



**UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y LENGUAS APLICADAS**

**PROGRAMA DE DOCTORADO**

**DOCTORADO EN TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN MULTICULTURAL  
(DIDÁCTICA, CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD)**

**TESIS DOCTORAL**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**MENTIDEROS  
(PUNTOS DE ENCUENTRO SOCIAL Y ATALAYAS DE INFORMACIÓN)**

**AUTOR: SERGIO MIGUEL ALGUACIL SÁNCHEZ  
DIRECTORA: DRA. MANJULA BALAKRISHNAN**

**Villanueva de la Cañada, 2017**



## *Agradecimientos*

A mi familia por aguantar durante varios años las incertidumbres de un inexperto doctorando y por cuidarme tanto (ya que, sin ellos no podría haber concluido con éxito un proyecto que en principio podría parecer una tarea titánica e interminable).

Gracias a mis amigos del alma por formar parte de mi refugio espiritual e intelectual; a Manjula Balakrishnan, directora de esta tesis, por depositar su confianza en mí y por su incondicional apoyo (y es que, sin su ayuda no habría llegado al punto en el que hoy me encuentro; y sé que sencillo no ha sido el proceso, pero gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación, se han conseguido importantes objetivos, como culminar el desarrollo de esta tesis con éxito).

Gracias a muchos profesores de la Universidad Alfonso X El Sabio, de la Universidad CEU San Pablo, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Rey Juan Carlos, así como a algunos periodistas que me han ayudado a profundizar en el tema y que compartieron su tiempo conmigo, trasladándome sus amplios conocimientos.

Muchas gracias también a los gabinetes de comunicación, redacciones españolas y oficinas de turismo que respondieron a mis llamadas telefónicas o a mis *emails* y contribuyeron a facilitarme información local y regional valiosa para la confección de este trabajo de investigación doctoral.

Gracias a los profesores de idiomas, traducción y periodismo dedicados a investigar y a profundizar en todos los temas relacionados con la traducción, las lenguas y las ciencias sociales, así como con internet, y a mis amigos de Facebook y Twitter, donde vertí muchas de mis preocupaciones y frustraciones.

Con mucho cariño, también me gustaría hacer una mención especial a mi *smartphone*, *tablet* y portátil, que me han acompañado en muchos viajes y se han convertido en una importante herramienta de trabajo durante los últimos meses.

A todas las personas y cosas que me tendieron su mano en este difícil camino hacia uno mismo, gracias de corazón.



## Índice

AGRADECIMIENTOS.....	3
ABREVIATURAS Y SIGLAS DE USO MÁS FRECUENTE .....	13
RESUMEN (ABSTRACT).....	15
CAPÍTULO 1.- INTRODUCCIÓN.....	19
1.1. Elección del tema y grado de innovación que se pretende (justificación).....	21
1.2. Metodología.....	25
1.3. Fuentes.....	30
1.3.1. Fuentes directas .....	31
1.3.2. Fuentes indirectas .....	35
1.4. Objetivos.....	40
1.5. Contexto base .....	43
1.5.1. Barroco español (siglo XVII).....	43
1.5.1.1. Características históricas .....	44
1.5.1.2. Crisis económica .....	44
1.5.1.3. Crisis política.....	45
1.5.1.4. Sociedad .....	46
1.5.1.5. Cultura de la escritopesia .....	49
1.5.2. Periodicomanía siglodorista: Medios y modos de información en la corte de los Austrias.....	51
1.5.2.1. Libelos u hojas de opinión y propaganda.....	57
1.5.2.2. <i>Canards</i> .....	58
1.5.2.3. Avisos.....	58
1.5.2.4. Cartas.....	61
1.5.2.5. Relaciones de sucesos u hojas de noticias.....	61
1.5.2.6. Gacetas .....	63
1.5.2.7. El rumor y la conversación al aire libre .....	66

CAPÍTULO 2.- MENTIDEROS Y CULTURA POPULAR .....	73
2.1. Definición de «mentidero»: Sinopsis de la nominación.....	75
2.2. Etimología y semántica del término .....	81
2.3. Las huellas del tiempo: Mentideros como arquetipo.....	97
2.3.1. Mentideros prehistóricos .....	98
2.3.2. Mentideros en la antigua Grecia.....	99
2.3.3. Mentideros en la antigua Roma .....	101
2.3.4. Mentideros en Al-Andalus.....	104
2.3.5. Mentideros en el siglo XIV .....	105
2.3.6. Mentideros como imagen de una nueva sociedad .....	106
CAPÍTULO 3.- MENTIDEROS EN EL SIGLO DE ORO.....	111
3.1. El origen histórico-teórico de los mentideros.....	113
3.2. Mentideros oficiales en la Villa y Corte de Madrid .....	123
3.2.1. Mentidero de las losas de palacio .....	130
3.2.1.1. El progenitor de la <i>Guía de litigantes y pretendientes</i> .....	138
3.2.2. Mentidero de representantes, el rincón favorito de los genios áulicos .....	140
3.2.2.1. El mentidero del <i>Star System</i> siglodorista.....	157
3.2.3. Mentidero de la puerta de Guadalajara.....	164
3.2.3.1. Mentidero de información económica.....	171
3.2.3.2. Mentidero de escribanos y premáticas .....	178
3.2.4. Mentidero de las gradas de San Felipe y sus aledaños .....	181
3.2.4.1. Mentidero de las covachuelas .....	189
3.2.4.2. Mentidero de información heterogénea.....	192
3.2.4.2.1. Mentidero de voceadores invidentes y su producción informativa: <i>El Correo de los Ciegos</i> .....	192
3.2.4.2.2. Mentidero de librerías.....	199
3.2.4.2.3. Mentidero de estamperos .....	205
3.2.4.2.4. Mentidero revolucionario de artistas y pintores .....	208
3.2.4.2.5. Mentidero femenino: cenáculo de ninfas garridas de mancebía, gaceteras y vendedoras ambulantes de libros .....	215
3.2.4.2.6. Mentidero de entremetidos .....	217

3.2.4.2.7. Mentidero mágico y esotérico .....	221
3.2.4.2.8. Mentidero festivo, de juegos galantes y de chicleos.....	234
3.2.4.2.9. Mentidero de abogados y letrados: La eclosión de los pregones.....	236
3.2.4.2.10. Mentidero de carreras de postas .....	240
3.2.4.2.11. Mentidero de soldados y retórica soldadesca de la noticia.....	241
3.2.4.2.12. Mentidero político .....	255
3.2.4.2.13. Mentidero de soplones .....	259
3.2.4.2.14. Mentidero de sucesos oscuros y de cronistas policiales .....	260
3.2.4.2.14.1. Razones de un crimen a sangre fría: Un caso con numerosos sospechosos y un solo brazo ejecutor .....	276
3.2.4.2.14.2. Escrituralidad como prueba del asesinato del conde de Villamediana: Proyección y tratamiento criminalísticos .....	319
3.2.4.2.14.3. «Mentidero de Madrid», testimonio periodístico de una época..	329
3.3. Otros mentideros de carácter no oficial en la metrópoli.....	359
3.3.1. Mentidero de varones ilustres.....	360
3.3.2. Mentidero de Maravillas.....	361
3.3.3. Plaza de Santa Cruz .....	362
3.3.4. Plaza de Herradores .....	364
3.3.5. La fuente de la Mariblanca, el testigo de una época.....	364
3.3.6. Mentidero de las Damas y Primavera.....	366
3.3.7. Plazas de la Cebada, de los Carros y de la Paja.....	367
3.3.8. Mentidero de Carabanchel Bajo .....	369
3.3.9. El estanque central del Retiro, sus rías y sus lindes .....	371
3.3.10. Mentidero de la iglesia de Jesús .....	373
3.3.11. Iglesia de San Salvador .....	375
 CAPÍTULO 4.- MENTIDEROS REGIONALES .....	 377
4.1. Otros mentideros esparcidos por el territorio patrio.....	379
4.2. Mentideros castellano-manchegos.....	380
4.2.1. Beaterio de doña Brianda (Guadalajara) .....	380
4.2.2. Plaza de Zocodover (Toledo) .....	380
4.2.3. Claustro de la catedral de Toledo .....	380

4.3. Mentideros castellano-leoneses .....	381
4.3.1. Bolo de la Paciencia (Palencia) .....	381
4.3.2. Mentidero de San Andrés (Soria) .....	381
4.3.3. Fragua de Serón de Nágima (Soria) .....	383
4.3.4. Los hilandorios leoneses.....	385
4.3.5. Fuentes de San Esteban (Burgos) .....	386
4.3.6. Plaza de Santa Teresa (Ávila).....	388
4.3.7. Crucero de Arenas (Ávila).....	390
4.3.8. La cruz del Mentidero en Arenas de San Pedro (Ávila).....	390
4.3.9. Soportales del mentidero de la calle de Lope Tablada (Sepúlveda).....	391
4.4. Mentideros cántabros.....	391
4.4.1. Guantería de Santander (Cantabria) .....	391
4.5. Mentideros vascos .....	395
4.5.1. Plaza del Mentirón (Vitoria).....	395
4.5.2. Puertos marítimos: El caso del puerto de Bilbao.....	398
4.6. Mentideros aragoneses .....	400
4.6.1. Mentidero de Sallent (Huesca) .....	400
4.6.2. Mentidero del barrio del Coso (Zaragoza) .....	400
4.7. Mentideros asturianos.....	401
4.7.1. Mentidero de Cimadevilla (Oviedo).....	401
4.8. Mentideros navarros .....	402
4.8.1. Cruz del Mentidero en Pamplona .....	402
4.9. Mentideros gallegos.....	404
4.9.1. El Parrote y la playa de la Pescadería (La Coruña) .....	404
4.9.2. Calle Real (La Coruña).....	404
4.10. Mentideros andaluces .....	404
4.10.1. Calle Ancha en Cádiz .....	404
4.10.2. Plaza de San Antonio (Cádiz), el golfo de las damas .....	405
4.10.3. Plaza del Mentidero en Cádiz.....	405
4.10.4. Placeta del Mentidero en Granada.....	406
4.10.5. Mentidero de Arjona (Jaén).....	408



4.10.6. Gradas catedralicias en Sevilla .....	409
4.10.7. Plaza de San Francisco (Sevilla) .....	410
4.11. Mentideros catalanes .....	411
4.11.1. Mentideros en Barcelona.....	411
4.12. Mentideros de la Comunidad Valenciana.....	412
4.12.1. Mentideros de la plaza de Santa Catalina y la lonja de Valencia.....	412
4.13. Mentideros canarios.....	413
4.13.1. Mentidero de Santa Cruz en Las Palmas de Gran Canaria .....	413
CAPÍTULO 5.- MENTIDEROS EXTRANJEROS .....	415
5.1. Mentideros allende las fronteras.....	417
5.1.1. Mentideros ingleses .....	417
5.1.1.1. Mentideros de la catedral de San Pablo y de la <i>Royal Exchange</i> .....	417
5.1.1.2. <i>Fleet Street</i> (en Londres).....	417
5.1.2. Mentideros de noticieros franceses.....	418
5.1.3. Mentideros italianos .....	420
5.1.3.1. Mentidero de la Ciudad Eterna.....	420
5.1.3.2. El <i>bugiale</i> .....	420
5.1.3.3. Bancos de Roma.....	422
5.1.3.4. La estatua de Pasquino .....	423
5.1.4. Mentideros hispanoamericanos .....	424
5.1.4.1. Las estaciones de trenes: El caso de Lobos (Argentina) .....	424
5.1.4.2. Mentidero de Tegucigalpa en Honduras .....	425
5.1.4.3. Mentidero intelectual de San Blas.....	426
CAPÍTULO 6.- LOS MENTIDEROS HOY .....	429
6.1. Mentideros y periodismo .....	431
6.2. Clasificación actual de los mentideros: Nuestra propuesta particular .....	434
6.3. La importancia de los mentideros digitales en la actualidad .....	441
CAPÍTULO 7.- INTERNET, EL CÉLEBRE MENTIDERO DEL SIGLO XXI.....	443
7.1. La cara oculta de internet como mentidero emergente.....	445

7.2. Periodismo de mentidero: Nuevas formas de comunicación en red.....	451
7.2.1. Periodismo móvil.....	455
7.2.1.1. La producción instantánea del <i>mobile journalist</i> (MoJo), reportero móvil (ReMo) y del <i>solo journalist</i> (SoJo).....	457
7.2.2. Periodismo de <i>mashups</i> .....	461
7.2.3. Periodismo de datos, una rama fundamental del periodismo <i>mashup</i> .....	463
7.2.3.1. Del periodista de precisión ( <i>desktop journalist</i> ) al editor de datos ( <i>data delivery editor</i> ) .....	465
7.2.4. <i>Fact checking</i> o verificación de datos .....	469
7.2.5. Creación de encuestas y sondeos.....	470
7.2.6. Periodismo de fuentes masivas ( <i>crowdsourcing</i> ) .....	470
7.2.7. Periodismo de curación de contenidos ( <i>content curation</i> ) .....	472
7.2.7.1. Curador de contenidos ( <i>content curator</i> ) .....	474
7.2.7.2. Storify, una red social idónea para desarrollar la curación de contenidos .....	475
7.2.8. Periodismo de gran formato o <i>story telling</i> .....	477
7.2.9. Periodismo <i>hi-tech</i> .....	479
7.2.10. Periodismo viral.....	480
7.2.11. Periodismo de imagen corporativa .....	480
7.2.11.1. <i>SEO</i> ( <i>search engine optimizer</i> ) .....	481
7.2.11.2. <i>CM</i> ( <i>community manager</i> ) .....	483
7.2.11.3. <i>CBO</i> ( <i>chief blogging officer</i> ).....	485
7.2.11.4. Analista de medios sociales ( <i>social media analyst</i> ) .....	485
7.2.12. Periodismo global .....	486
7.2.13. Periodismo de laboratorio.....	487
7.2.14. Fiebre <i>e-book</i> .....	488
7.2.15. Creatividad audiovisual en el ciberespacio .....	489
7.2.15.1. AgoraNews, la agencia de los eventos televisados en directo .....	491
7.2.15.2. Netflix.....	492
7.2.15.3. Poemógrafos y poemografías: Nuevas perspectivas de poesía visual....	493
7.2.15.4. Slameros <i>online</i> y poesía urbana reivindicativa .....	494

7.2.16. Radio digital .....	496
7.2.16.1. Polivalencia y dimensión multimedia de la radio: Nuevos perfiles .....	500
7.2.16.2. Perfiles en tierra de nadie: Entre técnicos y productores .....	502
7.2.17. <i>Crowdfunding</i> (micropagos y donaciones de los internautas).....	503
7.2.18. Peticiones en línea .....	504
7.2.19. <i>Wobbing</i> .....	505
7.2.20. Investigando sitios <i>web</i> .....	506
7.2.21. Edición de fotografía en línea y periodismo de elementos gráficos.....	507
7.2.22. Revolución <i>NewsApps</i> .....	510
7.2.23. Monitorización de redes sociales.....	510
 CONCLUSIONES.....	 513
 ANEXOS.....	 521
 BIBLIOGRAFÍA .....	 541
 TABLAS.....	 605
 IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS .....	 607



*Abreviaturas y siglas de uso más frecuente*

ACGHM	Archivo de la Contaduría General de Hipotecas de Madrid.
ADC	Archivo Diocesano de Cuenca.
AERCO	Asociación Española de Responsables de Comunidades <i>Online</i> .
AGN	Archivo General de Navarra.
AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid).
AHN	Archivo Histórico Nacional.
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.
AIEM	Archivo del Instituto de Estudios Madrileños.
AIH	Asociación Internacional de Hispanistas.
AISO	Asociación Internacional Siglo de Oro.
AMV	Archivo Municipal de Vitoria.
ARAH	Archivo de la Real Academia de la Historia.
<i>Aut.</i>	<i>Diccionario de Autoridades</i> (1979), 3 volúmenes.
AV	Archivo de la Villa.
<i>Avisos de Barrionuevo</i>	<i>Avisos de don Jerónimo de Barrionuevo</i> (1654-1658) y Apéndice anónimo (1660-1664), publicados por Paz y Meliá (1892-1893), 4 volúmenes.
<i>Avisos de Pellicer</i>	<i>Avisos históricos de José Pellicer</i> (1639-1644), t. XXXI-XXXIII, publicados en el <i>Semanario Erudito</i> (edición de Antonio Valladares de Sotomayor), 3 volúmenes.
BAE	Biblioteca de Autores Españoles.
<i>BAH</i>	<i>Boletín de la Academia de Historia de Madrid</i> .
<i>BBMP</i>	<i>Boletín de Biblioteca Menéndez Pelayo</i> .
BCINE	Biblioteca Central del Instituto Nacional de Estadística.
BNE	Biblioteca Nacional de España.
BLG	Biblioteca Lázaro Galdiano.
BR	Biblioteca Real (Palacio Real, Madrid).
c.	<i>Circa</i> , alrededor de (referido a años).
cap(s).	Capítulo(s).
<i>cod.</i>	<i>Codex</i> , códice.
<i>Codoin</i>	<i>Colección de documentos inéditos para la historia de España</i> .
CORDE	<i>Corpus diacrónico del español</i> (Banco de datos) de la RAE.
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas.
<i>DCECH</i>	<i>Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico</i> (1980-1991), publicado por Joan Corominas con la colaboración de José Antonio Pascual, 6 vols.
<i>DEEH</i>	<i>Diccionario etimológico español e histórico</i> (1954 [1985]) de Vicente García de Diego.
<i>DEL</i>	<i>Diccionario de la lengua española</i> .
<i>DRAE</i>	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i> , 23 volúmenes (a partir de la edición de 1925 se llama <i>DLE</i> ).
Est. Tip.	Establecimiento tipográfico.
<i>et al.</i>	<i>Et alii</i> , y otros.
<i>exempli gratia</i> , e. g.	Por ejemplo.
f., fol. / ff.	Folio(s).
HAS	Hispanic Society of America (Nueva York).

HD (BNE)	Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
HMM	Hemeroteca Municipal de Madrid.
HN	Hemeroteca Nacional.
Impr.	Imprenta.
INLE	Instituto Nacional del Libro Español.
<i>MHE</i>	<i>Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades</i> que publica la RAH.
Ms. / ms.	Manuscrito, sección de manuscritos.
MS	Medios sociales.
n.	Nota.
N/A	No aplica.
NLTLE	<i>Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española</i> , 2001.
núm.(s) / nº	Número(s).
p. / págs., pp.	Página(s).
párr. / §	Párrafo.
PUF	Presses Universitaires de France.
r.	Folio recto, recto del folio.
RBAM	<i>Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo</i> del Ayuntamiento de Madrid.
RAE	Real Academia Española.
RAH	Real Academia de la Historia de Madrid.
RDTP	<i>Revista de Dialectología y Tradiciones Populares</i> .
RS	Redes sociales.
s.e.	Sin indicación de editorial, sin editor.
sec.	Sección.
s.f.	Sin fecha, sin año.
s.l.	Sin lugar de edición.
<i>sic</i> .	Así, así escrito por el autor (se emplea para indicar un error o una afirmación extremadamente osada).
ss. / sig.	Siguiente(s).
t.	Tomo.
TICE	Tecnologías de la información, de la comunicación y el entretenimiento.
UA	Universidad Autónoma (Madrid).
UAX	Universidad Alfonso X El Sabio.
UCA	Universidad de Cádiz.
UCM	Universidad Complutense de Madrid.
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UOC	Universidad Abierta de Cataluña o Universitat Oberta de Catalunya, por sus siglas en catalán.
UMER	Universidad de Mayores Experiencia Recíproca.
URJC	Universidad Rey Juan Carlos.
USC	Universidad de Santiago de Compostela.
v.	Folio verso, verso del folio.
V. m.	Vuestra merced.
V. M.	Vuestra majestad (también es común S. M., su majestad)
vol(s).	Volumen, volúmenes.

## *Resumen*

Los mentideros fueron espacios públicos, situados en lugares abiertos y estratégicos, que, durante los siglos XVI y XVII, jugaron un papel muy parecido al que hoy desempeñan la mayoría de los medios de comunicación.

Madrid fue el lugar donde se ubicaron los más populares —las gradas de San Felipe, la puerta de Guadalajara, el mentidero de representantes y las losas de palacio—, y los reyes junto con los personajes más encumbrados de la corte fueron los sujetos principales de las comidillas que allí tenían lugar con asiduidad.

Desde entonces, existen tantos mentideros que resulta muy complicado saber cuál es el más importante de todos ellos. Cada tertulia, cada evento multitudinario, cada esquina, cada plaza, cada *chat* o red social, es un mentidero completo, en toda la acepción de la palabra, y hierve, día y noche, al tiempo que sus integrantes, engolfados en el abismo de las conjeturas, viven y sucumben ante las pericias más coloristas que allí tienen cabida.

Así y todo, los avances tecnológicos, las constantes transformaciones del periodismo y la comunicación social en las nuevas plataformas para los lenguajes locales han generado grandes cambios, que repercuten en las formas de actuación política y social, y alteran las tradicionales rutinas del quehacer periodístico, los contenidos, producción, distribución y el consumo de información. Este escenario está marcado por la convergencia digital en sus distintas dimensiones y por la multiplicación de nuevas plataformas, herramientas y formatos de recepción, difusión e interacción en los mentideros digitales que invitan a modificar los perfiles profesionales de los periodistas y a replantear sus competencias para ejercer la profesión (entre otras: producir contenidos, lenguajes y narrativas multimedia; implementar tecnologías y redes; crear formatos informativos e interactivos acordes con las preferencias de la audiencia; y adecuarse al nuevo ecosistema comunicativo).

No debemos olvidar la proliferación de movimientos sociales en red, donde se han creado espacios que permiten la comunicación ciudadana, así como una serie de nuevas retóricas, entendidas a la manera de distintas interpretaciones de la realidad, como ya ocurría en los mentideros tradicionales, y que son compartidas con el fin de promover el involucramiento en ámbitos de interés común.





## *Abstract*

The lying corners were open public spaces, located in several strategic places, where it was played a similar role to that developed by mass media, during the XVI<sup>th</sup> and XVII<sup>th</sup> centuries.

Madrid was the place where popular gossip corners —gradas de San Felipe, puerta de Guadalajara, mentidero de representantes and losas de palacio— were bound to proliferate, and the kings and courtiers were the subjects of gossips in those cenacles.

Today, it is difficult to know which gossip shop is the most important in the city, because there is a great deal of gossiping places. Every meeting, every crowded event, a big number of corners, every square, every chat or social network, is a complete gossip mill, and boils, day and night, while their members, engulfed in the abyss of conjectures, live and also succumb to the most colorful multifaceted nature that takes place in this location.

However, the technology, the increasingly changes in journalism and in social communication on the new platforms for local languages have generated awesome alterations, which essentially affect the way of political and social action, and which alter the traditional routines of journalists, the contents, the production, the distribution and the consumption of information. This context is determined by the digital convergence and the proliferation of new platforms, tools and formats of reception, diffusion and interaction in the digital gossip shops, which invite to modify the professional profile of journalists and also to rethink their new competences to exercise their profession (in terms of production of contents, languages and multimedia narratives; implementing technologies and networks; but creating informative and interactive formats, according to the preferences of the audience, and fitting them in a new communicative ecosystem).

That is why we should not forget the proliferation of social movements in the network, where different spaces have been created to allow the citizen communication, as well as a new rhetoric, understood in the line of different interpretations of the grim reality, obviously shared in depth, as it happened in the Golden Age to promote human involvement in areas of common interest.



**Capítulo 1**  
**Introducción**



### *1.1. Elección del tema y grado de innovación que se pretende (justificación)*

¿Por qué tantas obras escritas en castellano, y que hoy consideramos clásicas, tienen que ver, desde las postrimerías del siglo XVII, con el humor y, en particular, con un humor grotesco? ¿Cómo se puede entender el Barroco (producto de un régimen de oficialidad) desde la exuberancia de la llamada cultura popular, que parece exceder y desafiar los límites que impone esta categoría historiográfica? ¿Qué función desempeña la cultura popular en el desarrollo de la ideología barroca? ¿Cuál es la frontera entre lo burlesco y lo satírico, es decir, entre burlas y veras, en un momento en el que esta distinción se convierte en algo brumoso, cuando no esquivo, a la demanda de una formulación teórica que todavía hoy sigue siendo objeto de debate?

En el presente trabajo de investigación doctoral se responderán a todas estas preguntas y a otras muchas, con el análisis de un caso muy particular: el estudio de unas controversias muy concretas en torno al fenómeno de los mentideros, delimitadas por las personas que participaron en ellas, allá por los años en que tuvieron lugar, así como por los temas tratados.

Y es que, precisamente esta tesis tiene como objetivo explorar la relación entre formas de comunicación modernas y cultura barroca a través del estudio de formas de conocimiento y representación de la realidad, tomando como hilo conductor el fenómeno mentidero (o sea, quisiéramos investigar prácticas como el coleccionismo de curiosidades y su relación con la generación y circulación de conocimientos y noticias).

De manera inversa, y quizá inevitablemente, los mentideros se convertirán en el centro de este trabajo, que tratará de emprender un camino de regreso, explorando las diversas y profundas contradicciones subyacentes a la producción informativa de una especie de periodismo urbano, en el escenario en que estas preguntas se pueden plantear y, eventualmente, responder.

Por eso, una vez analizadas las premisas generales del cambio de mentalidad que operó durante el Barroco español (en el capítulo 1), los siguientes apartados (capítulos 2 y 3) se ocuparán de dos foros completamente diferenciados, pero, al mismo tiempo, interconectados entre sí, para dar pie al estudio de la sátira o la literatura de befares (a

modo de jácaras de sucesos<sup>1</sup> o columnas de opinión) en el reinado de los últimos Austrias (analizando los entresijos de una corte que se estaba yendo a pique y desvelando al mismo tiempo los secretos que se murmuraban en cenáculos y mentideros para evitar ser controlados por el poder dominante o sus acólitos).

De hecho, cuando se produjo, por ejemplo, el asesinato de Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana, y ascendió al poder su máximo rival político, el conde-duque de Olivares, tanto el género de la sátira como las estructuras de la corte y los mentideros eran ya cuestiones muy maduras, aunque paradójicamente de reciente creación; y no es que cambiaran mucho desde entonces, logrando que los epigramas, la sátira, el vejamen y otra serie de géneros no desapareciesen del panorama cultural con el paso de los años y fueran perfeccionándose.

Por lo tanto, el punto de partida, más que una hipótesis, ha sido un reto: demostrar que la cultura del escarnio y las murmuraciones de mentidero destacaron como un género matriz que pudo dar forma al periodismo urbano y a la protoliteratura de befares, lo cual no ha resultado nada fácil.

Recordemos que la información de aquel momento (cualquiera que fuera el soporte de transmisión utilizado) pretendía abordar todo lo relacionado con la crisis de la monarquía de los últimos Habsburgo y su gobierno, a través de un linaje de profesionales liberales u hombres de letras, que vivieron, en primera persona, un macabro magnicidio, como el del prócer literario don Juan de Tassis y Peralta; y todos ellos, casi sin excepción, quisieron esclarecerlo con sus opiniones, formando la más famosa colección de epitafios a la muerte de un personaje reputado, a modo de información periodística y acicate de mentidero.

Con todo, sabemos que en la actualidad la sátira no es el género más importante del período del conde-duque de Olivares, pero, en este caso, tuvo una importante relevancia; y somos conscientes, además, de que Quevedo, Lope de Vega, Góngora u otros poetas no fueron los autores más representativos de este género; por eso, tuvimos que encontrar los campos más adecuados y los conocimientos necesarios, que nos permitieran reconstruir el papel que la protocolectión informativa del asesinato de

---

[<sup>1</sup>] Elena di Pinto (2010: 217) habla de jácaras de sucesos para referirse a «aquella modalidad a medio camino entre la jácara propiamente dicha y la relación de sucesos». Creemos que es así porque dicha composición trata de mostrar una apariencia de material noticioso. Algunas de las características de las jácaras de sucesos son: la narración de hechos delictivos, la existencia de un título que actúa a modo de resumen, la narración en tercera persona y el tono ejemplarizante.

Villamediana jugó en la formación de la figura de un Olivares tenebroso, un rey manipulado e hipnotizado y una víctima aclamada, como lo era Villamediana (capítulo 3).

Pero, permítasenos hacer la siguiente defensa: una hipótesis requiere, para ser planteada satisfactoriamente, un campo o mesa de operaciones ya dispuesta. En otros trabajos de investigación, esa mesa de operaciones suele venir dada por la disciplina académica. Ésta es la que propone los problemas y la que señala cuáles pueden ser las fuentes, los cauces y los métodos que permiten resolverlos.

No obstante, este estudio está a caballo entre varias disciplinas —la historia del periodismo (capítulos 2, 3, 4 y 5), la literatura y las TICE (capítulos 6 y 7)— que, pese a sus similitudes profundas y superficiales, junto con los recientes esfuerzos por vincularlas, se encuentran todavía muy alejadas.

Con todo, pensamos que son muy pocas las personas que han planteado un tipo de análisis como el que en este trabajo pretendemos exponer (y probablemente si los resultados convencen, a lo mejor podrían surgir en un futuro otras personas interesadas en el tema).

Nuestra intención no es en ningún caso crear una nueva disciplina, a medio camino entre la historia, el periodismo y la literatura, que se pueda solapar con las existentes, y que pueda generar los mismos problemas de anquilosamiento que las antiguas disciplinas.

Aparte, sabemos que situándonos en la vasta tierra de nadie que existe entre estas disciplinas, y participando en todas a la vez o faltándonos tiempo para convertirnos en expertos en cualquiera de ellas, corremos el riesgo de recibir ataques por parte de los expertos por inmiscuirnos en sus asuntos y en sus problemas, sin lograr magisterio en ninguna de ellas. Pero, sabemos también —o al menos esperamos poder demostrarlo con nuestros planteamientos— que la posición anfibia genera nuevos conocimientos y permite mirar de un modo inusual viejos paradigmas o encontrar problemas nuevos, donde todo parecía estar aparentemente resuelto.

Esta tesis, no obstante, puede parecer, en algunos momentos, una excavación arqueológica a medio acabar, donde cada estrato, parcialmente excavado, contiene restos de una naturaleza particular, vagamente vinculada a los del resto.

La razón de ser de este aspecto es que a lo largo de las diferentes partes de este estudio, hemos tenido que ir respondiendo a diversas preguntas, que han sido cruciales en algún momento de la investigación que se ha desarrollado durante varios años.

El resultado final no habría sido posible sin realizar esas indagaciones. De hecho, sin estas investigaciones previas, no se habría podido comprender ni la naturaleza ni el funcionamiento del periodismo de plaza o de mentidero.

No hemos querido borrar pues, las huellas de ese trabajo, y por el contrario, deseamos que —al menos en esta tesis— se vean, porque son una parte fundamental de un proyecto y un programa que consiste en tomarse en serio —como periodista, filólogo y graduado en Educación— los problemas del campo literario, de las Ciencias Sociales y de los problemas históricos.

Sin todo este material, el presente trabajo parecería un juego de prestidigitación, que, quizá, para un manual de Historia pudiera ser un auténtico mérito y un alivio para su lector; pero, no lo es tanto para una tesis doctoral, cuyo género es distinto, y cuyos lectores emprenden su lectura con criterios e intenciones diferentes que las que se tienen cuando se lee un libro (juzgar el mérito y la capacidad del investigador, y no exclusivamente el resultado de su obra).

Por todas estas razones, hemos permitido que se vean las costuras, las imperfecciones, los defectos del trabajo... y, en términos generales, nuestro objetivo ha consistido en mostrar que la escritura —vulgar o no— afectó e interfirió en el desarrollo histórico del Siglo de Oro español, y los caminos por los que lo hizo.

Y conscientes de que este proyecto sólo tendría sentido si lograrse relacionar las obras maestras del pasado, mostrando su vigencia, con las del presente y las del presente con aquellas que todavía están por venir, intentaremos actualizar y complementar el material aportado por algunos gurús de las TICE con un capítulo dedicado a internet como nuevo mentidero, en la sociedad del siglo XXI (capítulo 7).

Es decir que, no sólo asentaremos las bases teóricas en el Siglo de Oro, sino que estudiaremos nuevas vías de intertextualidad, homenaje, imitación, pastiche, pervivencia e incluso disidencia (literaria, musical, cinematográfica o digital) en los textos de hoy, como posible comparación a lo que se forjó en los mentideros de antaño.



## 1.2. Metodología

Las principales dificultades para adentrarse en la senda de la investigación que se ha emprendido radican fundamentalmente en la carencia de trabajos dedicados a esta temática (es decir, a los mentideros), pero, también, en la opacidad de las manifestaciones que corporifican la concepción y degradación de estos hontanares informativos.

No obstante, son circunstancias a las que no tendría ningún sentido sustraerse. Por eso, es indispensable aplicar las exigencias metodológicas a las características concretas del objeto investigado en función del tratamiento hasta ahora seguido. Además, según arguye Marqués Pascual (2012: 43), «cuando se realiza un trabajo de investigación se suele emplear una metodología propia, ya que en Ciencias Sociales, la variedad temática, las distintas dimensiones a las que nos enfrentamos y los enfoques que pueden ser analizados son casi ilimitados, y por eso se requieren técnicas *ad hoc* en función de cada momento».

Por eso, la insuficiencia de fuentes, en las que precisamente este tema aparece atomizado y disperso, requiere, para llegar a detectarlas, una auscultación atenta de obras de distinta naturaleza donde, por la significación de autores, materias y enfoques, sea presumible, coherentemente, la existencia de algún punto de interés.

Y es que, para acometer la tarea de sacar a la luz el pasado periodístico español se precisa una paciente labor de ir asentando bases. Y uno de los cometidos que deben realizarse es la confección de un apartado bibliográfico, que ayude a clarificar qué es lo que sabemos y cuáles son los campos aún desconocidos.

El hallazgo de antecedentes e ideas con algún aporte válido permite un acopio minucioso, ordenado y progresivo de datos para efectuar una especie de labor de orfebrería. Así, una lectura comprensiva, junto con la recogida de bibliografía sobre el tema de estudio (*literature review*) resulta indispensable.

Pero, independientemente de todo esto, la organización investigadora con los parámetros del trabajo de campo, obtiene los rendimientos derivados del proceso de recogida de datos y materiales primarios buscados.

Y para efectuar un sondeo profundo, son integradas líneas interdisciplinarias y otras transdisciplinarias<sup>2</sup>, que se entrecruzan o resultan tangenciales, al formar parte del sentido de plenitud que informa a la ciencia, vivificando la autonomía de sus ramas en el tronco común.

Además, se ha ajustado el lenguaje a la claridad expositiva, conjugada con el rigor, especialmente exigente cuando el discurso se aproximaba a razonamientos deductivos o inductivos, para extraer las consecuencias pertinentes.

Y también se ha considerado esencial profundizar en la búsqueda de antecedentes históricos, repasando cuidadosamente la extensión de lo que debe entenderse como prensa, examinando las manifestaciones de los mentideros como referente para los contenidos naturales de la producción informativa, estableciendo la existencia de un déficit informativo en los medios de comunicación social que permite otras aportaciones, y recurriendo al trabajo de campo para obtener y realizar un estudio lo más completo posible sobre los mentideros españoles y foráneos, con mayor detenimiento en los primeros.

La casuística (o razonamiento basado en casos) de este fenómeno como categoría también se puede hallar en la riqueza de sus manifestaciones, pidiendo estudios monográficos que ayuden básicamente a articular visiones amplias y sistematizadas.

Aquí, sería necesario entrar en los dominios de supuestos con esa connotación porque, en la estricta legalidad o fuera de ella, la prensa utiliza recurrentemente determinados contenidos de un signo particular, y que, desde luego, por su parecido, forman parte o guardan una relación estrecha con los materiales de los que se nutre la producción informativa de los mentideros.

Si partimos del supuesto de que los cenáculos al aire libre forman parte de la realidad periodística, también se estima susceptible de prueba que no responden a una oportunidad transitoria, sino que responden a una demanda sostenida en el tiempo.

El carácter polifónico y circunstancial de la otra cara de la información, tan común en cenáculos a la intemperie, así como el atractivo para la curiosidad de quienes se interesan por lo actual, convierten los mentideros en un venero periodístico.

---

<sup>[2]</sup> Morin, E. «¿Qué es transdisciplinariedad?». *Multiversidad Mundo Real Edgar Morin (una visión integradora)*, 2015; Abarca-García, C. A. *et al. Complejidad y sistemas complejos: un acercamiento multidimensional*, 2014, pp. 11-15.

Como quiera que sea, la armonización metodológica ha concertado la diversidad siguiente:

► Una atención ininterrumpida con el fin de detectar la existencia e incidencias de mentideros patrios y foráneos. Para esto, se ha mantenido una actitud permanente de contacto, cuando ha sido posible, y, en todo caso, gestiones de aproximación y seguimiento de las huellas que pudieran aportar información sobre cualquier mentidero reconocido, en España o en el extranjero (observación directa).

Asimismo, el estudio de ejemplares de miles de títulos nos ha permitido conocer características particulares y comunes de los mentideros; y, puntualmente, la comunicación directa con especialistas en turismo, historia, comunicación y periodismo, editores y responsables de redacción, etc., ha provisto de nuevos elementos de juicio un tema poco estudiado; e incluso cuando las barreras interpuestas frustraron algún intento, la experiencia fue ilustrativa.

No obstante, ha sido indispensable un amplio y paciente trabajo de campo —utilizando *emails* (*CAWI*), llamadas telefónicas (*CATI*), conversaciones directas (*CAPI*) y relaciones múltiples— para obtener algún tipo de información sobre los mentideros —poco asequible en general— o las consultas de colecciones manuscritas, casi nunca al alcance de posibles interesados.

Y hasta encontrar ejemplares y datos de 88 mentideros en el pasado o en nuestro tiempo, que pudieran constituir un conjunto significativo (técnica cuantitativa), esta labor ha exigido tenacidad y una dedicación de tiempo sin tasa.

► De hecho, una extensa batida bibliográfica también ha sido imprescindible, no sólo para arrojar luz directa sobre la identidad individualizadora de los mentideros, sino para situarlos en el ámbito del periodismo y en el campo de la comunicación.

Y como en cualquier tema prácticamente yermo en cuanto a tratamiento científico, ha resultado bastante ardua la tarea de allegar materiales interpretativos e intelectualmente elaborados. Por eso, no podían faltar diferentes elementos fragmentarios obtenidos a base del examen y verificación de una amplia bibliografía, en la cual pudiera suponerse que figuraban pasajes o alusiones con aportaciones válidas (construcción de redes neuronales artificiales), y no exclusivamente florilegios.

Y es que, el *corpus* de esta tesis ha exigido un tratamiento de conceptos, hechos y situaciones relacionadas con la reserva y la transparencia, así como con una serie de implicaciones jurídicas, sociológicas, políticas, éticas y de interrelación general (técnica cualitativa). Esto, de por sí, nos ha hecho recurrir a obras de distinta índole (e.g. legales, literarias, etc.) y a derivar en ocasiones en libros de muy diversa temática, sin eludir los de memorias de ciertos personajes o novelas costumbristas<sup>3</sup>.

Y por lo que se refiere al mundo de la comunicación social habían de precisarse obras con planteamientos generales y teóricos, pero también sobre historia de los medios informativos y de la opinión pública, su estructura, su significación y funcionamiento en la vida pública, así como con elementos periodísticos relevantes, desde el propio ámbito terminológico hasta el definitorio.

La investigación, en consecuencia, era necesario plantearla, sin escatimar tiempo para ir paso a paso, en la selección de autores, títulos y aportaciones de los mismos en cada caso concreto. Tanto las bibliotecas universitarias de diferentes facultades de Ciencias de la Información como la BNE, las hemerotecas regionales, el AHN o la BR, entre otras, han facilitado, en extensas sesiones, la posibilidad de efectuar consultas de base y complementarias.

Además, para efectuar esta investigación, en la BNE, fue exigida, por ejemplo, la presentación de una memoria donde debían ser incluidos algunos títulos de obras a consultar, así como temas y autores sin reducción a un título concreto, con lo cual quedaban abiertas posibilidades indeterminadas. Más amplias aún por las imprevisibles exigencias de otras necesidades surgidas sobre la marcha, al encontrar cuestiones de las que emanasen otras pesquisas necesarias.

---

<sup>[3]</sup> En la actualidad, el desarrollo de la ficción histórica ha entrado con fuerza en el mercado literario y demanda, cada vez más, una importante posición de reconocimiento en el plano de las letras. Sin embargo, este posicionamiento literario, que plantea la incursión de elementos históricos, hace que los críticos se cuestionen la convivencia que han mantenido ambas competencias —ficción, o dígame Literatura, e Historia— a lo largo del tiempo, y, en especial desde el marco del posmodernismo, donde se ha profesado un importante debate al respecto de esta cuestión especialmente controvertida. Así y todo, nos quedamos con las observaciones del historiador Castro Ibaseta (2010: 58), quien explica que, quizá, «en la poética, los historiadores pueden encontrar elementos y herramientas que les permiten comprender mejor las sorprendentes transformaciones sociales, políticas y culturales de un periodo. Al fin y al cabo, en el Barroco, más que en ningún otro momento, el mundo era un teatro, y es hora de que los especialistas se hagan cargo de las implicaciones de las metáforas».

La doctora y profesora en el Departamento de Inglés de la Universidad Francisco de Vitoria, doña Manjula Balakrishnan —directora de esta tesis—, dio respaldo oficial a esta labor investigadora para que fuera autorizada en aquel centro bibliográfico nacional.

Por otro lado, se han utilizado textos legales, discursos, ponencias y comunicaciones presentadas en foros nacionales e internacionales, así como algunos documentos escritos, no impresos, sin soslayar la documentación audiovisual.

Y aparte, se ha recurrido a fondos tanto de la HMM como de la HN, para buscar apoyo en un amplio abanico de publicaciones periódicas. Su periodicidad, lugar de edición y significación presentan una fama muy extensa, y entre tanto se ha buscado la frontera con la prensa alternativa y la prensa clandestina.

► Posiblemente, la labor profesional del autor, realizada parcialmente durante varios años en el sector académico y periodístico, ha influido, desde la elección del tema, en el desarrollo del mismo, sin que exigiera mantener ideas preconcebidas, que fueron modificadas o reformadas cuando los elementos de hecho y la reflexión lo determinaron. Pero, en gran medida, orientaba esta labor y matizaba el manejo de elementos —salvo evidencias surgidas con carácter de novedad— un fondo de experiencia en cargos de responsabilidad. Y también un lustro compartido, día tras día, con la elaboración de un dossier sobre algunos mentideros invisibles, sin contar etapas de colaboraciones esporádicas en otros proyectos.

De hecho, los conocimientos adquiridos se han completado con la asistencia a congresos y encuentros relacionados con la temática de los MS y los nuevos medios, como han sido diferentes encuentros internacionales en información y comunicación (de donde se deriva, por ejemplo, la publicación: Alguacil Sánchez, S. M. (2015): «El itinerario de las noticias: De las pinturas rupestres al periodismo digital». *Aplicaciones actuales de la comunicación e interacción digitales* (edición coordinada por Eva Aladro Vico & Graciela Padilla Castillo). Madrid: Foro XXI & ACCI; pp. 21-50).

Así es como germinó, en definitiva, la reflexión subsiguiente, que vincula el interés científico del autor por investigar qué significan, a qué responden y qué aportan los mentideros en el campo de la comunicación.

La sensibilización, en este sentido, está en la base de una apertura permanente a cuanto guarda relación, inmediata o mediata, con esta materia.

De esa actitud surgen las ideas motrices para promover una acción permanente de captación de cuanto alimente el tema y ayude a meditar sobre su problemática. La panoplia de la metodología permite, mediante la elección congruente para cada caso, verificar hipótesis de partida, e igualmente, refutar planteamientos contradictorios encontrados en el itinerario de esta tesis, que aconseja el desarrollo del enunciado.

Es necesario cosechar, con la utilización de los elementos germinales adecuados, unos logros de conceptualización, diferenciación y sistematización que sean concluyentes. Y, en cierta manera, basándonos en las apreciaciones que propone Kothari (2004: 9) respecto a una metodología estándar, pensamos que se han seguido las distintas etapas del proceso que debería tener cualquier investigación:

- ▶ Formular el problema de investigación.
- ▶ Repasar los conceptos y la teoría relacionada con el tema.
- ▶ Desarrollar una hipótesis.
- ▶ Preparar un diseño de investigación.
- ▶ Determinar un ejemplo de diseño.
- ▶ Recoger los datos.
- ▶ Ejecución del proyecto.
- ▶ Análisis de los datos recabados.
- ▶ Testar las hipótesis.
- ▶ Generalización e interpretación.
- ▶ Preparación del informe y presentación de los resultados con las conclusiones alcanzadas.

Y, a partir de los planteamientos metodológicos expuestos, imbuidos, sin duda, en el rigor y la aplicación formal de principios de racionalidad rigurosa, los resultados quedan plasmados en el desarrollo que las siguientes páginas recogen.

### *1.3. Fuentes*

Para confeccionar esta tesis<sup>4</sup> ha sido necesario buscar, analizar, interpretar y transcribir abundante documentación.

---

<sup>[4]</sup> La extensión y la ambición de este estudio lo han limitado, circunstancialmente, coordinadas vitales fronteras en la misma existencia del ser humano.

La mayor parte de la información utilizada en este trabajo de investigación procede de fuentes directas y fuentes indirectas respecto al tema objeto de estudio, *Fenomenología de los mentideros como modalidad comunicativa: Del periodismo murmurado al ámbito digital*.

### *1.3.1. Fuentes directas*

Las fuentes directas son los documentos de una época, que contienen información sobre el fenómeno mentidero, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y, en algunos casos, XIX, XX y XXI.

En general, nos encontramos ante información directa del periodo en que se ha enmarcado básicamente este estudio (el Siglo de Oro). Pero, estas fuentes primarias se encuentran dispersas en diferentes archivos, y no todos tienen el mismo tipo de documentación ni se localizan en el mismo lugar. *Grosso modo*, consideramos que es necesario indicar que se han visitado los siguientes centros con el afán de recopilar información:

► *Biblioteca nacional de España (BNE)*

Nos hemos sumergido en los ficheros de la BNE, por su calidad de primer centro bibliográfico nacional, amparado por las bibliografías especializadas que se adjuntan en el apartado de Referencias bibliográficas incluidas en esta tesis.

Todo ello, con el propósito de actualizar información, a través de las distintas entradas, catalogadas, en el Depósito legal.

---

Por ejemplo, la limitación en el tiempo ha estado marcada por no demorar demasiado la fecha de lectura y defensa del trabajo de investigación doctoral, ante el posible temor de que la legislación futura pueda marcar la caducidad temporal en el cumplimiento de un requisito académico para licenciados. Por otro lado, la circunstancia espacial ha sido de algún modo impuesta por hacer particularmente más asequible la consulta de nuestro estudio, dando prioridad a lo menos conocido o analizado hasta el momento.

Aparte, se ha encontrado un importante complemento en la localización de diversos títulos con la herramienta que ofrece la Agencia Española del ISBN ([www.mcu.es/webISBN](http://www.mcu.es/webISBN)) y también en la recepción de catálogos de librerías (e.g. *Catálogo 2016 de Ediciones La Librería*) o en la búsqueda de ejemplares por los mercados de libros viejos.

▶ *Otras bibliotecas madrileñas*

Entre otros, se han consultado el Archivo Histórico Nacional (AHN), la Biblioteca Real (BR), la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM) y la Nacional (HN), las Bibliotecas municipales del Ayuntamiento de Madrid, la del Ateneo Científico y Literario, el Centro de Documentación, del Libro, la Lectura y las Letras (CDL), heredero de los fondos del Archivo INLE y de los antiguos fondos de la Cámara Oficial del libro de Madrid, etc.

▶ *Bibliotecas provinciales*

La Biblioteca Central de Barcelona, así como el Instituto Histórico Municipal de la misma ciudad, la Hemeroteca Municipal de Zaragoza, la Hemeroteca Municipal de Valencia, la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, el Archivo de Vitoria, el Archivo General de Simancas, el Archivo Diocesano de Cuenca, etc., albergan enormes tesoros hemerográficos.

▶ *Documentación*

Una vez estudiados —aunque sea de forma sucinta— los lugares en los que se han consultado fuentes de distinta naturaleza, nos gustaría detallar qué clase de documentación se localiza en cada uno de los archivos mencionados, con el propósito de justificar esta tesis.



### 1.3.1.1. *Actas capitulares*

Se trata de libros de actas de las sesiones que se celebraban en el antiguo Ayuntamiento de Madrid.

Se han consultado actas desde el año 1579 hasta el 1700 aproximadamente (e.g. Libros generales de noticias y normas recogidas en la sección de Consejos del AHN, pertenecientes a la Sala de Alcaldes de Casa y Corte<sup>5</sup>, encargados de regular la vida de la corte, y, en particular, los libros: 1.171 (noticias y autos de la Sala desde 1586 hasta 1695), 1.420 (noticias sacadas de los libros de gobierno de la Sala) y 1.422 (libro de noticias de la Sala desde 1623 hasta 1674). Asimismo, otros libros de gobierno que se han inspeccionado también han sido los lib. 1.228, 1.248 y 1.250, correspondientes a los años 1643, 1663 y 1665, respectivamente). Esto es porque muchas de las decisiones que tomaba el Ayuntamiento sobre los aspectos de la Villa y Corte a veces tenían relación con el fenómeno mentidero y quedaban reflejadas en sus actas. Y hay que decir que, desde sus inicios, los comentarios sobre las reuniones al aire libre o en los mentideros estuvieron estrechamente ligados al Ayuntamiento de la ciudad.

Las actas contienen datos muy interesantes sobre el tema que se aborda en esta tesis; de ahí la importancia que se le ha dado a este tipo de documentos y las numerosas consultas que se han hecho de ellos.

Con todo, debemos señalar que el estado de conservación de muchas actas es bastante malo y resultan ilegibles. Muchos libros capitulares están bastante deteriorados, lo que ha dificultado el trabajo con este tipo de material, y su microfilmación también es deficiente.

### 1.3.1.2. *Avisos*

De los *Avisos de Barrionuevo* y de *José Pellicer* —que eran los periódicos más famosos del setecientos— hemos obtenido una relatada información sobre muchos sucesos acaecidos en la corte y, en particular, en algún que otro mentidero capitalino.

---

<sup>[5]</sup> Guardia Herrero, C. «La Sala de Alcaldes de Casa y Corte: Un estudio social». *Investigaciones históricas [...]*, 1994, nº 14, pp. 35-64; Rico Vega, L. M. *La sala de Alcaldes de Casa y Corte en el reinado de Felipe III: Prosopografía de una élite judicial* (TFM dirigido por J. I. Fortea Pérez), 2016.

### *1.3.1.3. Fuentes manuscritas*

No hay duda de que las copias manuscritas en prosa o versificadas son narraciones testimoniales del periodo estudiado. Este tipo de composiciones se presenta a menudo como la obra de un autor con pretensiones periodísticas.

En líneas generales, el redactor del pliego, en prosa o en verso, tiende a centrarse en el relato de una serie de sucesos particulares. La forma de este tipo de textos, que se presupone privada, adquiere una dimensión completamente pública en función del interés social despertado por un acontecimiento, así como del sentido utilitario tan del gusto del setecientos.

Y, quizá, no hubo ningún escritor costumbrista (como, por ejemplo: Pellicer (1602-1679), Barrionuevo (1587-¿1671?), Cervantes (1547-1616), Quevedo (1580-1645), Lope de Vega (1562-1635), Góngora (1561-1627), Salas Barbadillo (1581-1635), Zabaleta (1610-¿1670?), Santos (1617-1698), Liñán y Verdugo (siglo XVII), Castillo y Solórzano (1584-1647), Torres (1693-1770), Moreto (1618-1669), Vélez de Guevara (1579-1644) o Calderón (1600-1681), entre otros) que dejaran de aludir en sus escritos a estos centros de noticias y hablillas, especie de aerópagos y precursores de otros círculos más distinguidos.

### *1.3.1.4. Legajos*

Los legajos contenidos en diferentes Archivos Municipales (e.g. AHN, sec. Nobleza (Toledo). Osuna, cartas, leg. 20, entre alguno de los documentos consultados) son una importante fuente primaria de información.

Se trata de documentación de distinta índole. En general, son mamotretos de papeles identificados con un número, y estos legajos no tienen una ordenación cronológica o temática. En un mismo expediente se pueden hallar desde libranzas de pago, autos, etc., fechados en años y siglos distintos, y que se refieren a materias muy diferentes. Algunos archivos tienen un catálogo que describe los legajos de sus fondos, pero, en algunos casos, es poco fiable y nada científico.

Como quiera que sea, para extraer información sobre los mentideros siglodoristas se han consultado distintos legajos, donde se pudiese localizar una fecha de los últimos años del seiscientos y de todo el setecientos. En ese caso se indagaba, y si la información tenía relación con algún mentidero, la hemos transcrito y analizado en esta tesis.

Y, precisamente, uno de los casos más curiosos ha sido el de los autos. Se trata de pleitos entre el Ayuntamiento y un fenómeno, o entre un autor y otra persona, y la cosa pleiteada a veces tiene relación con los mentideros y corrillos. Hay documentos de esta índole entre los legajos descritos en el presente trabajo de investigación doctoral.

#### *1.3.1.5. Cédulas reales y memoriales*

Otros documentos que proporcionan datos de interés son las cédulas reales y los memoriales. Estas cédulas son cartas que normalmente van dirigidas al rey, por parte del Ayuntamiento de Madrid o de algún particular, pidiendo alguna cosa excepcional y que sólo la corte puede resolver, y, a veces, se incluye la contestación de la Administración central.

La documentación relatada hasta ahora, sólo de forma indicativa, está formada por documentos fechados en el periodo de años en que este trabajo de investigación doctoral se enmarca (es decir, el Siglo de Oro). Son, por tanto, otro tipo de fuentes directas que nos proporcionan datos bastante útiles, y sin ser interpretados.

#### *1.3.2. Fuentes indirectas*

A continuación haremos un repaso general por la documentación indirecta, propia de años y siglos posteriores a la data en que transcurre el objeto de esta investigación. Documentos que nos han facilitado información sobre los mentideros, en distintos puntos de la geografía española y en el extranjero, durante el siglo XVII y en otras épocas. Este repaso tendrá una triple justificación:

- ▶ Primero, saber de qué estudios se obtiene la información primaria.
- ▶ Segundo, confeccionar un estado de la cuestión, antes de la elaboración de este trabajo, sobre los mentideros más famosos en el setecientos y en épocas posteriores.
- ▶ Tercero, corregir y poner en perspectiva algunos datos que se han tenido como la única información sobre los mentideros en la España barroca.

Se indican estas referencias bibliográficas al principio porque en el transcurso de este ensayo haremos referencia a ellas, en los distintos apartados y sub-apartados.

Las que hemos incluido en esta tesis no son las únicas, pero sí las más importantes, las que más datos dan y, sobre todo, porque han sido referencia unas tras otras de los distintos estudiosos que han abordado este tema de estudio, aunque sea a modo de semblanza costumbrista. Lo que en las siguientes líneas haremos constar son diferentes estudios que han conformado el canon de la historia de los mentideros en España, durante el siglo XVII.

A continuación, nombraremos e informaremos sobre algunas obras atendiendo a su cronología, desde la fecha de publicación más antigua a la más cercana a nuestros días.

#### *1.3.2.1. Libros contemporáneos*

Hasta la fecha, no hemos podido localizar ningún libro o estudio monográfico completo que estudie el fenómeno de los mentideros en España y su repercusión en el territorio patrio y el extranjero. No obstante, sabemos que sí existen manuales que se encargan de recopilar anécdotas del antiguo Madrid, cuyas historias convierten la capital de las Españas en un célebre mentidero (y es que, tal y como señala Unamuno (2001: 165): «todo Madrid no es más que un mentidero, el gran mentidero de España»).

En cualquier caso, alguno de los ejemplos que podemos mencionar serían el libro de Diego San José (2013): *Mentidero de Madrid [...]* o el estudio de Reyes García y Ana María Écija (1994): *Leyendas de Madrid: Mentidero de la Villa*.

El resto de comentarios sobre el mismo fenómeno se encuentran deslavazados en capítulos de libros o páginas sueltas, escritos por autores como Ricardo Sepúlveda, Miguel Herrero García, José María Micó, José Altabella, Marcelino Tobajas, José

Deleito y Piñuela, Francisco Rodríguez Marín, Federico Carlos Sáinz de Robles, Emilio Cotarelo y Mori, Narciso Alonso, Luis Rosales, etc.; célebres novelistas como Arturo Pérez Reverte, Nestor Lujan o Fernando Fernan Gómez; e incluso historiadores e investigadores como García de Enterría, Egido López, Toral Madariaga, Castillo, Castro Ibaseta u Olivari, entre otros. Estos autores<sup>6</sup> son, quizá, quienes han tratado con más profundidad el tema de los mentideros y la información que circuló por sus entrañas.

#### *1.3.2.2. Repertorios bibliográficos*

Como es bien sabido, los repertorios bibliográficos se consideran fuentes secundarias por proporcionarnos noticias indirectas de la existencia de un libro y, en ocasiones, de su posible localización en una o varias bibliotecas determinadas.

#### *1.3.2.3. Bibliografías generales*

Dentro de los repertorios dispersos, limitados temporalmente, selectivos e incluso fragmentarios, hemos recurrido, a los diferentes Anuarios de la Bibliografía Española y al *Índice Histórico Español (IHE)*, entre otros. Todas estas obras y muchas más se reseñan en el cuerpo general de este trabajo.

#### *1.3.2.4. Bibliografías particulares sobre prensa*

Por su antigüedad unas, y por su rareza otras, se publicarán como referencias bibliográficas, en el final de este trabajo de investigación doctoral, después de haber sido utilizadas y comentadas en los distintos apartados del presente estudio.

---

<sup>[6]</sup> En el listado que acabamos de confeccionar no se incluyen los nombres de los gurús de las TICE, puesto que estos críticos no hablan de los mentideros propiamente dichos (salvo, quizá, Díaz Noci, que ha escrito mucho más sobre los orígenes del periodismo que sobre las TICE). No obstante, las alusiones a estos gurús se recogerán en la bibliografía final y en notas a pie o en el cuerpo de la tesis, cuando se hable de internet como nuevo mentidero.

#### *1.3.2.5. Periódicos, revistas y suplementos*

Como fuente indirecta que aporta información sobre los mentideros que se exponen en esta tesis, no dejaremos de lado a la prensa.

Desde finales del siglo XIX hasta el corriente, en distintos diarios, han ido saliendo a la luz algunos detalles sobre los mentideros más famosos. Los autores suelen ser eruditos o estudiosos de su época que tenían la posibilidad de publicar en la prensa local y explayarse en sus disertaciones. En este repaso de fuentes documentales utilizadas en esta tesis no podemos pasar por alto esos testimonios.

#### *1.3.2.6. Internet (buscadores, recolectores, etc.)*

Google ofrece la posibilidad de encontrar rápidamente términos sencillos (como, por ejemplo, caraba, mentidero, San Felipe, etc.) dentro de una amplia variedad de textos, donde es fundamental el rol de curador de contenidos.

No obstante, la investigación a través de internet tiene, por supuesto, riesgos y límites. No todo está, todavía, en la red (especialmente, los manuscritos y los libros antiguos), y a veces resulta muy tentador no preocuparse por aquello que no aparece allí.

Aparte, las referencias obtenidas a través de internet deben verificarse y trabajarse posteriormente de un modo más tradicional, para sacarles el mayor partido posible (y, por ejemplo, fue una serie de búsquedas en Google, recolectores y bases de datos lo que primero llamó nuestra atención sobre la olvidada figura de Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana, cuyo nombre aparecía asociado a entradas que parecían bastante interesantes).

La lectura en la BNE de gran parte de su vida (y mucho más sobre su muerte), junto con su obra nos sirvió para calibrar la importancia y el contexto de esas referencias).

Con todo, internet no sustituye el trabajo en archivos y bibliotecas, pero se ha convertido, hoy por hoy, en una herramienta potente.

Y, lo que es más importante, la pura erudición, acompañada de una escasa o nula capacidad analítica, que hace apenas unos lustros sustentaba la posible fama como filólogo o periodista, tiene cada vez menos margen de maniobra, en un mundo en el que gran parte del conocimiento ya está a disposición de cualquiera.

Las sesudas notas que todavía hoy siguen ocupando la mayoría de las páginas de algunas ediciones críticas o manuales, y que hasta hace relativamente poco podían llegar a justificar una tesis doctoral, en la actualidad, son fácilmente superables con una buena búsqueda en internet, donde se encuentran digitalizadas muchas alhajas, como, por ejemplo, el *Tesoro* de Covarrubias, el *Diccionario de autoridades*, y miles y miles de libros y textos, que tratan sobre aspectos maravillosos del Siglo de Oro y los mentideros.

Todo este caudal de información requiere, cada vez más, el desarrollo de estrategias intelectuales de crítica y procesamiento (*content curation*). Gracias a internet, la erudición desnuda acabará, quizá, marginada como argumento académico definitivo y se irá abriendo un espacio (o foro digital) cada vez mayor para el análisis, la comparación y la discusión crítica.

#### *1.3.2.7. Nuestra biblioteca privada*

Al trazarse un plan previo de trabajo, se fue recopilando documentación de distinta naturaleza para poder confeccionar mejor esta tesis, y gracias a ello se ha logrado crear una biblioteca propia de autor, como lugar de iniciación, ya que, consideramos que, por la especificidad del tema, constituye un considerable acervo bibliográfico.

Esta biblioteca (en la mayoría de los casos digitalizada) cuenta con infinidad de libros y títulos, folletos y separatas, recortes de artículos periodísticos (relacionados con el tema de estudio), amén de una pequeña filmoteca (obtenida de YouTube y de RTVE). Todo ello complementado con una cartoteca de grabados, fotografías, manuscritos, caricaturas y retratos relacionados con la historia de los mentideros.

#### 1.4. Objetivos

► El primer objetivo de esta tesis consiste en completar un estudio anterior, del año 2010, propuesto por el historiador y profesor de la Universidad de Michigan, Francisco Javier Castro Ibaseta. Su análisis («Mentidero de Madrid: La corte como comedia») sistematizaba el mentidero madrileño más conocido y la cultura popular, como un fenómeno comunicativo de nueva generación.

Por eso, decidimos circunscribir el objeto de esta investigación a los clásicos y famosos mentideros patrios y foráneos, y a internet, que, en el corriente, es el mentidero más grande del mundo (ya que, la red se llena de leyendas urbanas, rumores y trampas de todo tipo e incluso permite el acceso a tertulias dialógicas, *morning shows*, *talk shows* o espectáculos hablados e incluso a comentarios en tiempo real y, a veces sin fundamento, que, en la mayoría de los casos, son reproducidos y emitidos por grupos mediáticos con cobertura nacional e internacional<sup>7</sup>).

Nuestra decisión, por tanto, se ha basado especialmente en dos razones primordiales: En primer lugar, el periodismo oral y sus tertulias tienen un gran impacto y presencia en la sociedad civil, en internet y en antena, y, quizá, sea la tipología más consolidada y reconocida, hoy en día, en el ámbito audiovisual. El seguimiento, dilatado en el tiempo, de noticias e informaciones verbales, tertulias, *morning shows* o espectáculos hablados, y no sólo como receptores sino también como estudiosos de un género muy diferente al escrito, nos ha supuesto, en muchos momentos de este periodo de investigación, una dura lucha con nuestra manera de concebir la profesión periodística y el ámbito de la comunicación, sobre todo, en relación con la autenticidad versus la desconfianza vertida sobre un *medium* revolucionario.

---

<sup>[7]</sup> Una tendencia que se ha popularizado, durante esta última década, y que, a menudo, se utiliza como fuente en los medios audiovisuales (principalmente en programas de entretenimiento, concursos musicales, prensa rosa, etc.), es el uso no normativo del español vertido en el lenguaje de los *chats* o de las redes sociales (una modalidad de lenguaje escrito altamente influenciado por el discurso oral). Por este motivo, o sea, por la utilización de textos escritos oralizados, una de nuestras metas, en el presente trabajo de investigación doctoral, consiste en demostrar que las desviaciones del español estándar aproximan este tipo de interacción al lenguaje oral, a pesar de emplear un registro escrito. Mucha gente parece pasar más tiempo escribiendo y leyendo, utilizando sus ordenadores o sus teléfonos móviles para comunicarse, que hablando, pero, como intentaremos argumentar más adelante, lo que realmente están haciendo los usuarios de estas TICE es hablar a través de un medio escrito.



Y es que, un exceso de noticias privadas de las explicaciones necesarias, provoca confusión, anestesiando a los receptores por sobreinformación. Sin embargo, un punto de vista distinto y los modos de pensar algunos asuntos de la realidad convierten las cuestiones más complejas en vulgares caricaturas, fáciles de entender por los receptores.

► Es por eso que el segundo objetivo de este estudio —y casi nos atreveríamos a decir que una obsesión— es tratar de sistematizar y definir el concepto de proto-opinión pública de mentidero, aunque nos hemos centrado en un género concreto, como es la crónica negra, que existe en torno al asesinato del II conde de Villamediana, y el periodismo sensacionalista, que, de algún modo, nos ha permitido, desde el ámbito académico y en primera instancia, ser capaces de comprender el ejercicio de una incipiente casta de comunicólogos y fabricantes de opinión (que posiblemente se gestó hace siglos, pero que indudablemente ha repercutido en el siglo XXI).

De hecho, el periodismo verbal y sus remanentes, es decir, periodismo de mentidero o callejero y las tertulias ofician, desde sus orígenes, una ceremonia eucarística tanto más gratificante en la medida en que concuerdan con las expectativas de los receptores. Pero, resulta bastante difícil de comprender por qué hay páginas y páginas escritas, tanto desde el ámbito académico como desde el profesional, sobre la opinión en medios escritos (el editorial, la columna o el comentario periodísticos) —algo que de algún modo permite una enseñanza didáctica y un análisis más científico del ejercicio profesional comunicativo—, pero, en cambio, no encontramos apenas nada escrito sobre el mensaje de opinión vertido en los actuales medios audiovisuales y en internet, o mejor dicho en los antiguos o actuales mentideros. Un mensaje que, por su forma, difiere notablemente de las estructuras periodísticas tradicionales (con discurso planificado), y su carácter polifónico de información oral (o discurso no planificado), aparentemente contrastado, junto con su presencia continuada, a lo largo de la historia, en los mentideros, ganan la confianza de cualquier tipo de público.

Y es que, cada oyente o receptor puede participar emocionalmente en un círculo de iniciados, donde cada día se descubren nuevos avatares de la historia.

Y, por ejemplo, la desafección de la política y la desconfianza que manifiestan algunas personas hacia el discurso de las élites económicas y políticas, transfiere a un grupo neófito de intelectuales mediáticos o comunicadores-fabricantes de opinión un enorme caudal de confianza, así como la presencia de opiniones heterogéneas en radio, televisión e internet.

Su repercusión social (como gurús), nos ha llevado a la determinación de abordar esta línea de trabajo (periodismo de mentidero o periodismo urbano), que es el germen de este tipo de comunicación en el ámbito digital, muchas veces verosímil, pero, poco contrastado.

► Profundizar en cómo se producen las opiniones en el ámbito concreto de nuestro objeto de estudio (es decir, en los actuales mentideros audiovisuales y digitales) y ver cómo ejercitan su trabajo algunas personas que desarrollan el rol profesional de la opinión, nos ha ayudado a elaborar las bases sobre las que asentar la fabricación de una suerte de proto-opinión profesional de mentidero, en el terreno de la comunicación: Quiénes son los contertulios, *MoJos*, gurús de la comunicación, evangelistas, etc., y cómo ejercen su trabajo ha sido, por tanto, el tercer objetivo que nos hemos marcado en esta tesis doctoral.

Nos interesaba definir una nueva categoría profesional y social apartada del perfil de periodista tradicional, más allá de cualquier política empresarial y de la ideologización pública y notoria de los grandes grupos de comunicación.

Estos son pues, los principales objetivos de este trabajo de investigación en el que, además, como puede comprobarse, leyendo todos sus apartados, se ha intentado dar respuesta a otros interrogantes e incluso aclarar algunas ideas preconcebidas —a veces, sin demasiado fundamento— sobre el periodismo oral, en general, y sobre las tertulias, el periodismo urbano (tradicional o actual) y el proto-periodismo de mentidero, en particular.

## 1.5. Contexto base

### 1.5.1. Barroco español (siglo XVII)

Resulta muy difícil definir lo que significa el término «Barroco»<sup>8</sup> y, como no es el tema central de esta tesis, no lo vamos a intentar. Pero, sí diremos que es un periodo que tiene su momento en el siglo XVII y está caracterizado por la extravagancia (tanto en la forma como en el contenido). Digamos que es la época del retorcimiento, del artificio, de la exageración, de la metaforología, etc., aunque eso es solamente un pequeño resumen de algo que es muchísimo más<sup>9</sup>.

Y es que, según indica Jan Bialostocki<sup>10</sup> (1921-1988): «el Barroco es una línea de fuerza cultural, es algo más que un estilo; es una época y una actitud», siendo más correcto hablar de los fenómenos particulares que se pudieron llevar a cabo en aquella época, aunque para muchos pueda ser una de las épocas más oscuras<sup>11</sup> en Europa.

Con todo, una síntesis entre el significado formalista y el significado de época puede obtenerse apelando a la perspectiva de la historia del espíritu, la *Geistesgeschichte*: «Barroco sería la disposición anímica e intelectual dominante en un cierto tiempo europeo, de la que derivarían los sistemas de formas estéticas, las

---

[8] Valverde, J. M. «Barroco: los problemas de un nombre». *Barroco: una visión de conjunto*, 1981, pp. 7-11.

[9] El ensayista, periodista y crítico español, Eugenio d'Ors (1881-1954) recoge la propuesta de reemplazar la noción de “Barroco” (como categoría histórica restringida al ámbito de las artes) por la de “lo barroco” (entendida como constante histórica contrapuesta a lo clásico). D'Ors ve en el Barroco un eón, «una fuerza en permanente lucha, a través de la historia, contra el eón clásico» (Valverde, 1981: 8), aunque sin verlo como algo malo o bueno. Su obra debe ser entendida como la expresión de una actitud ante la vida, que se puede reconocer en múltiples manifestaciones del espíritu. *Lo barroco* (1944) designa la actitud del ánimo humano que obedece al impulso espontáneo de la naturaleza; en cambio, lo clásico es una forma que quiere encauzar esos impulsos mediante la sumisión a un designio libre. Son las formas que vuelan frente a las formas que pesan, y el autor, aunque propugna la primacía de lo clásico, en cuanto a expresión plena del ser humano, no puede dejar de sentir la fascinación de lo barroco, de los juegos entre la sensibilidad y la inteligencia, en los que esta última debe salir victoriosa.

[10] Bialoscki, J. *Estilo e iconología*, 1972.

[11] Por ejemplo, el filósofo Benedetto Croce (1866-1952), en *Storia della Età Barocca in Italia* (1925), define la «edad barroca» como una «época especialmente oscura, por el predominio de un pecado estético, pero también de un pecado humano y universal y perpetuo, como todos los pecados humanos» (en Valverde *et al.*, 2000: 292). Aunque, curiosamente, el término “edad oscura” ya se había utilizado para referirse a la Edad Media (*Dark Ages*, según llaman o llamaban los ingleses a la Alta Edad Media).

estructuras económicas, la mentalidad social, etc.» (Valverde, 1981: 9). Todo esto bajo un mismo colorido de atmósfera tormentosa, en este caso, atravesando la gran borrasca del siglo XVII).

Por lo tanto, pensamos que más que dar una explicación de qué es exactamente el Barroco, sería mucho más útil analizar las características sociales e históricas que confluyen en ese momento<sup>12</sup>.

#### *1.5.1.1. Características históricas*

El Barroco es la época de los contrastes, de las desigualdades absolutas que están en extremos opuestos y que configuran paradójicamente una sociedad curiosa por sus dualidades: (i) se rechaza al villano rico, pero todos quieren enriquecerse; (ii) se desprecia a los moriscos y judío-conversos, pero ellos son el motor de la economía; (iii) existe un elevado número de analfabetos, pero, es el inicio de la literatura como arte en España. El siglo XVII se caracteriza por ser el periodo del Siglo de Oro literario, y viene a darse como un nuevo impulso renovador, cuando la España austriaca ha iniciado la senda del retroceso.

Y si, en realidad, los reinados de Carlos I (1517-1556) y Felipe II (1556-1598) representan a modo de feliz memoria al Siglo de Oro español, en su sentido de huella histórica, esplendor en lo internacional y ejecutoria hispanizadora, en las Artes y en las Letras el sentir creativo más brillante se da con plenitud tras la estela de esos monarcas, cuando la idea de grandeza —hasta entonces exterior— se interioriza en emoción e intensidad, desilusión y crítica.

#### *1.5.1.2. Crisis económica*

El siglo XVII está marcado por una fuerte crisis económica, que configura el pensamiento del hombre barroco, situándolo en un punto intermedio entre la rebeldía y la desesperación.

---

<sup>[12]</sup> Maravall, J. A. *La cultura del Barroco: análisis de una estructura histórica*, 1975.

España está empobrecida y en bancarrota, y, sin embargo, en cantidades de dinero es paradójicamente uno de los países más ricos de Occidente (este es uno de los infinitos contrastes de la época). Y, aunque pueda parecer disparatado, la inmensa cantidad de dinero traído de América provoca la caída del sistema económico español, y un empobrecimiento tal, que el gobierno de la época tiene que sobrevivir a base de créditos que había que pagar y que empobrecían nuestro país.

La crisis del XVII es sinónimo de descenso de la producción, peste que afecta a la situación del campo y a las actividades industriales y comerciales, expulsión de los moriscos, contracción del comercio, etc.

En la España barroca casi todo pasa a ser importado. No hay prácticamente manufactura propia, todo se trae de otros lugares, un hecho que provoca un círculo vicioso (ya que cuando se quiere un producto, y no se tiene, hay que importarlo y se paga mucho más dinero<sup>13</sup>; y cuando el dinero disminuye nos encontramos con que hay que seguir pagando un precio más elevado por el mismo producto, pero, no tenemos efectivo con qué pagarlo, por lo que se pide un crédito; y esto provoca el desgaste de las arcas del Erario público).

### *1.5.1.3. Crisis política*

En el ámbito político, España pierde su hegemonía en Europa, y el Imperio donde nunca se ponía el sol, empieza a contemplar la luz de la luna. El gobierno se embarca en guerras de religión, sobre todo contra Holanda, y las pierde.

---

<sup>[13]</sup> Seguramente la dieta de los grandes contenía mayor consumo de carnes que de pescado, y en particular de aves, caza y cerdos curados, que son prueba de hábitos y usos aristocráticos de otras latitudes europeas: «La antigua y grande villa de Madrid [...] es de los más insignes pueblos de España [...] (sus) carnes, caça y aues (son) de lo más pingüe, delicado, más sano y mejor del mundo; y todas estas cosas las tiene con tanta abundancia, que es uno de los lugares más proveídos de Europa» (Pereda, 1604, en Sánchez Alonso, 1981: 25). Se presume una cocina sobre la base de asados con abundante salsa, como lo revelan el consumo de pimienta, de nuez moscada o de azafrán, entre otras especias, que se solían incluir en la partida del gasto público, mientras que muchos de los transeúntes, buscavidas, pobres abandonados a su suerte, etc., tenían que comer allá donde se les daba por caridad, o en mesones y tabernas en los cuales pagaban de su bolsillo la ración, sin reparar en el arte del guiso o del buen servir. Lope de Vega hace alusión a esta realidad cuando, en *La Filomena con otras diversas rimas, prosas y versos* (1621), pone en boca de uno de sus personajes que «buena será la vida cortesana [...] para quien no paga de su entrada la pimienta» (Lope de Vega, 1621: 139).

Además, se suceden una serie de «reyes hipnotizados», que dejan el poder en manos de validos, es decir, de nobles que son el verdadero gobierno y que siguen una política completamente endogámica (enriquecimiento propio y de los suyos, a costa del empobrecimiento de los demás).

Así, la capital de España se convierte en la ciudad de las sinrazones de los poderosos, de los agravios sin vengar de los que tienen fuero y los cometen como quieren. Se veía por doquier que no había ningún orden y menos eso que llaman honor, y lo peor es que el ejemplo venía de lo alto: Los grandes, que eran ricos y poderosos, atropellaban a quienes se interpusieran en su camino y, por todo, quedaban impunes. Solo había leyes para unos y privilegios para otros.

#### *1.5.1.4. Sociedad*

Aunque sociedad, economía y política están estrechamente relacionadas, hemos separado la sociedad para intentar explicar mejor cómo debía ser el hombre del setecientos.

Ya hemos hablado de la nobleza en el poder, y esto nos deja también una clara confrontación: e.g. un pueblo llano sin voz ni voto.

Aunque, en una sociedad tan endogámica como la española, el pueblo es un mal imprescindible y necesario, ya que es quien paga los impuestos.

La bancarrota del Estado hace que esos impuestos sean cada vez mayores, y es importante recordar que la nobleza no pagaba ningún impuesto (sólo la burguesía y el pueblo llano lo hacían). Y esos impuestos eran tan astronómicos que el pueblo doliente empezó a murmurar y recelar un *Padrenuestro glosado*, atribuido a Quevedo (1726: 591), donde se decía: «Perdona nuestras ofensas, así como también nosotros perdonamos a los que nos echan gabelas<sup>14</sup>, hasta en el respirar» (*Memorial para el Rey N. S. del año de 1639*).

---

<sup>[14]</sup> Las gabelas se refieren a un provecho o beneficio económico que se obtiene de un negocio, y normalmente es un pago o una especie de derecho de entrada o salida de mercancías y bienes. Es un tributo o contribución que se paga al Estado, y en las antiguas monarquías este impuesto indirecto se pagaba a un precio de monopolio impuesto por el rey. Pero, lo más curioso es que las gabelas no sólo afectaban a los víveres, sino que hasta los libros debían resarcir sus propias

Y es que, una gran parte de la culpa en el desastre económico y político del siglo XVII radica en la mala estructura social: Nos encontramos con una monarquía-foco del poder, una nobleza sanguijuela y todo lo demás.

Además, se considera el trabajo como algo vil, propio de los estratos más deprimidos, por lo que la nobleza no trabaja, ya que eso sería rebajarse; o al menos, así lo pinta Suárez de Figueroa (c. 1571-1644) retratando la vida ociosa de algunos cortesanos:

Ninguno ignora la ocupación del que ahora (año de 1616) se tiene por caballero: Levantarse tarde, oír, no sé si se diga por cumplimiento, una misa [...], comer tarde, no perder comedia nueva, etc. (Suárez de Figueroa, 1618: 381).

Precisamente, así es como los ociosos personifican a quien descansa, huelga, goza, busca el dulce y vil ocio, el sosiego, la quietud, el regalo, el juego, la lascivia, etc., cayendo en la flojedad, la vileza, el abatimiento y la poltronería, mostrándose no pocas veces insensible, fatigado, flemático y holgazán.

Y, de este modo, tomando el mismo ejemplo, los estratos más pobres intentan trabajar lo menos posible, ya que cuanta menos necesidad de trabajar se tenga, con mayor estatus social se cuenta. En palabras de un noble de la época: «lo importante no es lo que eres, sino lo que aparentas ser» (Maneiro Vidal, 2008: 6). Es mejor ser noble y pobre, que rico y de clase llana. Esto de nuevo es la pescadilla que se muerde la cola: si no trabajas, no hay dinero; si no hay dinero, hace falta trabajar, pero si trabajas, demuestras un estatus social más bajo, y la apariencia social es lo más importante, por lo que es mejor no trabajar, pero, si no trabajas, vuelta a empezar.

Además, el dinero de la burguesía era algo innoble, porque estaba basado en el trabajo, y el propio Fénix de los Ingenios (1562-1635) escribió algunas obras al respecto, como, por ejemplo: *Pobreza no es vileza: comedia famosa* (1625).

Y de algún modo esto también estaba emparentado con el tema de la limpieza de sangre<sup>15</sup>. El tener antepasados musulmanes o judíos significaba no poder acceder a un puesto como funcionario, y se poseía, en consecuencia, un estatus social más bajo. Son constantes las disputas por esta razón.

---

gabelas asociadas, o así lo expresa González de Ribero (1636: ff. 380v-381r) en una carta o *Memorial referido a la tributación de libros* dirigido a Felipe IV.

<sup>[15]</sup> Sicroff, A. A. *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*, 2010.

De hecho, es de sobra conocida la famosa enemistad entre Quevedo y Góngora, donde el primero acusa al segundo de ser un judío-converso, y le dedica el famoso poema «Érase un hombre a una nariz pegado». Quevedo, que es antisemita, pretende dar a entender, con su arte caricaturesco y deshumanizado, que Góngora es judío por el tópico de su enorme nariz.

Y, por extensión, en aquella sociedad nunca quedó muy claro quién era realmente cristiano viejo y quién no. Se cree que autores como Cervantes o Lope de Vega tampoco lo eran, pese a su demostrada cristiandad. Sólo hacía falta que alguien te definiera como cristiano nuevo para que la gente te mirara mal.

Así, el honor y la honra se convirtieron en temas muy recurrentes. Sólo los nobles podían tener honor, aunque las clases bajas pudieran tener honra, porque el honroso, pero vano, personificaba a los que trabajaban y obraban, pero, blasonaban; a los que buscaban la fama y la gloria con trabajo y afanes, pero también la honrilla y la ostentosa pompa, cayendo muchas veces en la soberbia y en la presunción. Por eso, casi siempre acabarán desembocando en los devaneos del mundo.

Así y todo, la defensa del honor (o la honra) se vuelve tan importante que son habituales los duelos, porque se ha podido producir una simple afrenta al honor de alguien. Pero, recordemos que la limpieza de sangre no deja de ser una revancha contra el bienestar económico de los judíos y moriscos —basada en el trabajo—, y que culminó con la expulsión de ambas religiones en 1609. Miguel de Cervantes, en su novela *El coloquio de los perros* (1612) explica las razones del odio a los judíos y señala que su presunto delito consiste en «acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo, trabajan y no comen» (con esta frase se les acusa, por una parte, de fabricar monedas falsas y guardarlas, y por otra, de trabajar y no comer; pero, la acusación es un pequeño dislate, ya que si los moriscos fabrican y guardan dinero acuñado, no tienen necesidad de conseguirlo o ganarlo; y los moriscos, precisamente, no pertenecían a las clases más privilegiadas que sí vivían del trabajo ajeno).

Como quiera que sea, es bastante difícil definir una sociedad como la del siglo XVII, tan llena de contrastes, tan oscura y al mismo tiempo tan brillante, donde el ser rico es sinónimo de clase baja, y, sin embargo, todos sin excepción quieren enriquecerse sin trabajar o trabajando lo menos posible; donde el ser noble es sinónimo de ser pobre, y todos quieren pertenecer a la nobleza; donde el orgullo y el honor se defienden a capa



y espada, y el valor de la vida es mínimo, y, sin embargo, nos encontramos con algunos de los escritores más vitalistas de la historia de la literatura.

#### 1.5.1.5. *Cultura de la escritopesia*<sup>16</sup>

Es curioso comprobar que la mejor época de la literatura española, el Siglo de Oro, se puede encuadrar en la época histórica más deprimida. De hecho, cuando, a finales del siglo XVII, se empezó a dar una cierta recuperación socio-político-económica, con el reinado de Carlos II (1665-1700), esa mejora marcará el decaimiento del Siglo de Oro textual (otro de los numerosos contrastes de la época).

Con todo, el periodo del Barroco analizado en esta tesis (c. 1606-1665) es el primer momento de la historia española en que se empieza a considerar la escritura como un arte.

Algunos escritores se dedican a tiempo completo a la redacción de textos, pero se debe matizar esta premisa: La mayoría de los poetas y prosistas (Quevedo, Góngora, el propio Cervantes...) tienen otras ocupaciones, y, normalmente, son secretarios de algún noble que es quien les paga por redactar sus composiciones.

El *usus scribendi* no da para vivir y muchos autores mueren en la pobreza, aunque es cierto que a algunos sí les ayudó a tener un cierto deshago y a ser reconocidos socialmente por su arte<sup>17</sup>.

---

[16] Cuando hablamos de «*escritopesia*» nos estamos refiriendo a un flujo de escritura contagiosa y libertina (construida en función de esa disimulación a la cual se entregan a veces los libertos eruditos), llegando incluso a convertirse en una enfermedad virulenta, porque puede ser más peligrosa para una sociedad que todas las herejías particulares de los antiguos heresiarcas (autores o líderes de sectas heréticas), en cuyos textos se multiplicaron con aires de verosimilitud y de relumbrón una serie de sofismas antiguos, aumentando las falacias con el tono magistral de demostraciones. Y es que, muchos incautos lectores, que sólo ven en los textos siglodoristas el prurito de la concupiscencia y no tienen en cuenta las pretensiones del autor, apetecen que sea verdad todo lo que los escritos áulicos dicen y acceden a muchos raciocinios falaces, estimándolos como matemáticas demostraciones, y aún trabajan en persuadir a otros con su bebido error. De hecho, en el Barroco español, ya no se puede distinguir a los lectores populares de los eruditos por el tipo de libros a los que se tiene acceso, puesto que tanto unos como otros pudieron acercarse a los mismos géneros literarios.

[17] Recordemos, por ejemplo, que Quevedo consiguió formar parte de la Academia de los Ociosos (en Nápoles). Y no es que a don Francisco de Quevedo le interesaran demasiado los temas banales que muchas veces se discutían en aquellas sesiones académicas, pero, en cambio, sí le interesaban los encuentros semanales que allí se celebraban, para poder establecer

Sea como fuere, la escritura es de algún modo reflejo de la sociedad y muchos críticos sociales se basan en lo que dicen, o más bien en lo que quieren decir los textos, para definir la conciencia social y política del hombre barroco. Y es que, los escritores con frecuencia muestran retazos de las preocupaciones reales del hombre de la época, la aversión a los impuestos en el «Padrenuestro glosado», de Quevedo, la preocupación por el destino del país en «Miré los muros de la patria mía» (¿1613?), la filosofía nihilista de las obras de Calderón, o el refuerzo de las cualidades de la nobleza en Lope, sólo por poner algunos ejemplos.

Sin embargo, resulta aventurado suponer que al hombre medio barroco le preocupaban estos temas. Pero, de lo que sí estamos seguros es de que eran temas que, en efecto, se trataban.

Las comedias se escribían para el pueblo, y en ellas aparecían algunas de estas características. Gracias a las comedias sabemos que la poesía y la novela circularon libremente por el pueblo llano, y se supone que en forma de lecturas colectivas. No olvidemos que, a pesar de que la literatura circulaba, «el 80% de la población era analfabeta» (Maneiro Vidal, 2008: 7).

Aparte, la existencia de reediciones es un indicio de que había gente que compraba libros. Mateo Alemán (1547-1614) indica, por ejemplo, que hay «mujeres que, dejándose de vestir, gastan sus dineros en libros, alquilándolos» (Maneiro Vidal, 2008: 7), y las referencias a la poesía de algunos escritores en las obras de otros autores indica que el pueblo sabe de lo que se está hablando y que conoce la poesía, si no por haberla leído, al menos, sí por haberla escuchado.

Y, quizá, el incipiente número de obras satíricas, también, nos puede servir como indicio de las preocupaciones del hombre barroco. *Las novelas ejemplares* de Cervantes muestran humor e ironía y una cierta crítica social, y los poemas de Quevedo incluyen distintos tópicos, aunque hay muchos temas recurrentes: e.g. El *carpe diem*, muestra una preocupación por el paso del tiempo, por la fugacidad de la vida, tanto como por el *ubi sunt* o el *memento, homo*, que no son más que la otra cara de la misma moneda.

---

relaciones con los más eminentes ingenios napolitanos que asistían habitualmente a estas reuniones.

Por lo tanto, nos encontramos en una época profundamente literaria donde la escritura sirve como evasión de la realidad. Las críticas al sistema son duramente reprimidas, pero, no tiene nada de malo escribir o leer, e incluso divertirse con una obra dramática que, después de todo, sólo es ficción, aunque sea un acontecimiento basado en la realidad; y, lo que es más importante, la escritura-lectura viva voz se asienta como un sistema de distribución de información, a través de grandes redes de circulación de noticias, que están supeditadas a formas tradicionales de difusión (básicamente orales) y que además crea canales para relacionar a las personas con la esfera pública.

### *1.5.2. Periodicomanía siglodorista: Medios y modos de información en la corte de los Austrias*<sup>18</sup>

La corte de los monarcas españoles —como la del resto de soberanos extranjeros—, por fuerza, tenía que ser «escaparate de su prestigio», estandarte de su reputación y «centro activo de propaganda» (Egido López, 2001: 567):

El rey católico, Felipe II, juzgando incapaz la habitación de la ciudad de Toledo [...] determinó poner en Madrid su real asiento y el Gobierno de su monarquía [...] [La villa] tenía disposición para fundar una gran ciudad, bien proveída de mantenimientos por su comarca abundante, buenas aguas, admirable constelación, aires saludables, alegre cielo y muchas grandes cualidades naturales, que podían aumentar el tiempo y el arte, así en edificios magníficos, como en recreaciones, jardines, huertas... Era razón que tan grande monarquía tuviese ciudad que pudiera hacer el oficio de corazón, que su principio y asiento se encontrase en medio del cuerpo para ministrar igualmente su virtud a la paz y a la guerra en todos los Estados, con el permanente asiento que tiene en

---

<sup>[18]</sup> Antonio Castillo Gómez dirigió en 2004 el proyecto de investigación *Cultura escrita, poder y sociedad en el Madrid de los Austrias* (Comunidad de Madrid, ref. 06/009003), donde se realizaba un estudio pormenorizado de documentos (coplas, avisos y panfletos) leídos de manera oral en la calle (Castillo Gómez, 2005). Pero, también, se pueden consultar los clásicos, pero indispensables, trabajos de: Tobajas, M. «El siglo XVII, germen de la prensa». *El periodismo español*. 1984, pp. 3-23; y Alatabella Hernández, J. (1983): «Siglo XVII». *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, pp. 15-31.

la corte romana y [en] las de Francia, Inglaterra y Constantinopla<sup>19</sup> (Cabrera de Córdoba, 1876: 267-68).

Según se deduce del testimonio del historiador madrileño y cronista de Felipe II, Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623), cuando, en Madrid, cristalizó lo que hoy se conoce como Estado moderno y las monarquías empezaron a tener un nuevo aparato de poder diversificado en sus funciones<sup>20</sup>, la capital de las Españas, de ser un lugar modesto pasó a convertirse en «el centro, corazón y equilibrio de una geografía política complicada, como era la de la España de finales del XVI, y la de la España de siempre» (Cepeda Adán & Cepeda Gómez, 1998: 91).

Y es que, poco después de que, en 1561, se instalase la corte en Madrid, se gestó una dinámica muy diferente en la vida consuetudinaria de la ciudad y tuvo lugar un cambio radical tanto en su aspecto material como en la intrahistoria de los ciudadanos<sup>21</sup>.

Hasta este momento, para los españoles, Madrid no era más que un villorrio sin importancia, que básicamente destacaba por su buen clima, sus parajes naturales, sus alrededores boscosos y, quizá, por sus comunicaciones, lo cual hizo que la corte deseara pasar allí más temporadas para solazarse, ya que la villa todavía no contaba con una historia sobresaliente o de relieve económico, en el conjunto de las ciudades castellanas:

---

[19] Como se desprende de este testimonio, en la segunda mitad del siglo XVI, las monarquías europeas, que juegan en el concierto internacional, tienen su centro político establecido permanentemente en una capital fija. En casi todos los casos la elección fue el resultado lógico de la geografía del país, según si el lugar era o no un centro natural o podía resultar útil por razones estratégicas, económicas o históricas (Cepeda Adán, 1998: 22).

[20] Según señala el historiador granadino, José Cepeda Adán (1998: 21), cuando Felipe II establece la corte en Madrid, las monarquías europeas ya cuentan con un aparato de poder diversificado en sus funciones y centralizado en la figura del rey. Hay un elevado número de burócratas, que suelen traducir, transcribir y copiar en papeles, los mandatos reales; existen también numerosos diplomáticos que gestionan los intereses nacionales en el marco de la comunidad internacional; y un ejército que respalda los intereses del país con las armas.

[21] Parafraseando a Unamuno, nos referimos a “intrahistoria” cuando queremos hablar de la historia moral de las naciones, es decir, de la convivencia diaria de los individuos que componen una nación, los problemas cotidianos, el pasar por la vida de un hombre o de un colectivo, y, en definitiva, a los hechos que nunca llegarán a ocupar una modesta nota al pie en un manual de historia (la cual se refiere a la sucesión de acontecimientos externos de una nación o civilización, tratando temas como algunas batallas decisivas, reinados memorables, decisiones de Estado que cambiaron el curso de una nación, y cualquier tipo de fluctuaciones económicas, demográficas o sociales).

Esa Castilla de la segunda mitad del siglo XVI, que lentamente iba basculando en importancia en dirección sur, atraída por el foco sevillano, a donde llegaban los tesoros americanos, mientras la Meseta Norte, las tierras del Duero, con el círculo económico de Burgos (de capital importancia en la primera mitad de la centuria), que había entrado en una lenta decadencia, hizo que la historia española discurriera por un eje esencial que iba desde Burgos-Valladolid a Sevilla, con Toledo y Madrid en medio. Sobre esa ruta se fijaría un centro administrativo, cuidando especialmente las comunicaciones y, ciertamente, Madrid las tenía buenas (Cepeda Adán, 1998: 25).

Por eso, una vez que se decidió trazar esta ruta, tan sólo quedaba elegir entre Valladolid o Toledo cómo capital de las Españas, pero, Valladolid acababa de ser escenario de dos autos de fe impresionantes<sup>22</sup>, montados para acabar con el foco protestante existente, y Toledo había sido el epicentro de la guerra de las Comunidades (1520-1522)<sup>23</sup>, cuyo rescoldo de aversión, según Marañón (1887-1960), todavía persistía, décadas más tarde:

Muchos se alegraron del desahucio de la capitalidad en Toledo, como, por ejemplo, algunos señores encopetados, y desde luego, la Iglesia, cuya hostilidad al trono era una herida mal cerrada desde la guerra de las Comunidades (Cepeda Adán, 1998: 25).

No obstante, por encima de aquellos motivos, y en lo que se refiere a la fecha de 1561, la antiquísima capital visigoda era considerada por la monarquía un lugar incómodo, muy estrecho y que, básicamente, no le agradaba a la reina Isabel de Valois:

Felipe II, su corte y especialmente su esposa, la reina Isabel de Valois (...) se ahogaban en Toledo y en sus estrechas calles, que hasta dificultaban la circulación de los carruajes de la nobleza (Campillo Álvarez, 2000: 58). A ella no le agradaba (...) ni su escasez de aguas, ni sus retorcidas callejas viejas y cerradas al sol, ni las gentes de la que sigue llamándose Imperial Ciudad (Corral y Raya, 2002: 36).

---

[22] Nos referimos a los autos de fe de Valladolid de 1559, momento en que Felipe II regresa de los Países Bajos carolingios, cosechando el éxito del Tratado de Paz de Cateau-Cambresis (2-IV-1559), firmado con Francia, y que convertía a España en árbitro de Europa.

[23] Olivari, M. «Las manifestaciones de plaza de los comuneros». *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII* (edición y traducción de Carlo Caranci y Rosa García), 2014.

Y, cualesquiera que fueran las razones últimas, de lo que no cabe duda es de que el monarca Felipe II trasladó la corte desde Toledo a Madrid, y, como resultado de esta nueva situación, ya no es posible mantener una corte trashumante y andariega, como en la Edad Media, en la que tan sólo bastaban unos pocos arcones —donde se guardaban los diplomas y el sello real—, cargados a lomos de las caballerías que seguían al reducido séquito de consejeros del rey<sup>24</sup>.

A partir de aquel momento, se hicieron indispensables todo tipo de documentos especializados e información a espuestas, como elemento infraestructural que debía gestionar los intereses nacionales en el marco de la comunidad internacional:

En el caso de España el monarca que, sin duda, ejemplifica mejor un nuevo tipo de gobierno es Felipe II, en cuya corte, altamente burocratizada, se recogía por escrito cualquier aspecto relacionado con el funcionamiento del reino. Además del rey, los encargados de redactar y revisar todos los documentos que afectaban a las tareas de gobierno, eran los profesionales de la escritura que estaban a su servicio: escribanos, secretarios, notarios, etc. Sin embargo, la labor de redacción, no era la única que había que tener en cuenta a la hora de ejercer con éxito el monopolio informativo y el control de la población. La administración real, junto con las tareas de escritura, debía encargarse de conservar tanto los documentos que se expedían como los que se recibían, decidiendo lo que se debía y no se debía destruir (Sierra, 2004: 50).

Además, sabemos que, durante el reinado de Felipe II (1556-1598), el poder de los Austrias se extendió por un territorio tan extenso que la herramienta propagandística y de gobierno más eficaz era la escritura, ya que con ella se podía hacer publicidad:

Los gobernantes europeos, que en el pasado se habían valido de pregoneros en las plazas públicas para dar a conocer sus decisiones, leyes o comunicados, más tarde, vieron en la imprenta un auxiliar idóneo para expresar sus determinaciones ante el público. Desde entonces, una serie de periódicos oficiales comenzaron a surgir en varios países (Alvear Acevedo, 1965: 62).

---

<sup>[24]</sup> En el año 1567, se hace una petición por parte de las Cortes de Madrid de que «haya en la corte sello de plomo, porque despachándose los privilegios sólo en la corte y no habiendo sello, tienen las partes que ir a sellar sus privilegios a las audiencias de Valladolid y Granada», cuya respuesta fue: «se proveerá» (VV.AA. *Quaderno de las leyes y pragmáticas que su majestad el rey don Phelippe nuestro señor mandó hazer en las Cortes que tuvo y celebró en la villa de Madrid en el año de 1567*, petición 58, 1567, en Sánchez Alonso, 1981: 8).

La importancia conferida a lo escrito, en el manejo de un mundo complejo y convulso, no era más que el fiel reflejo de la necesidad que tenían las altas esferas por hacer llegar a cada rincón de su Imperio, tanto dentro como fuera de la Península, todas las órdenes e informaciones recién salidas de la corte.

Y un caso curioso podrían encarnarlo las *Relaciones topográficas de Felipe II*<sup>25</sup>, que en seguida se convirtieron en una fuente documental imprescindible, que, por suerte, hoy nos permiten estudiar algunos pueblos de los antiguos reinos de Castilla (Toledo), Salamanca, Cuenca, Guadalajara, parte de Murcia, Albacete, Alicante, Ciudad Real, parte de Jaén, la provincia de Extremadura (Cáceres y Badajoz) y Madrid, en el siglo XVI.

El rey, por haber entendido que hasta entonces no se había hecho una descripción particular de los pueblos de su reino (cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos), acordó que se hiciera dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de esos lugares (VV.AA., 1914: 422). Su propósito no era otro que hacer brillar una España, donde nunca se ponía el Sol en su máximo esplendor.

Por eso, hoy nadie debería poner en duda que «Madrid se convirtió en un lugar donde hervía la información» (Egido López, 2001: 567). De hecho, en la metrópoli —corte al fin y al cabo de la monarquía más extensa e internacional del mundo— se cruzaban todos los cauces informativos imaginables. Allí llegaban, se creaban y se reproducían toda suerte de noticias de Europa y de las Indias, destinatarias también de sus propias redes de redistribución.

No es extraño pues, que Ettinghausen (1996: 123) dijera que en aquella Babilonia del siglo XVII lograsen prosperar correspondientes de la corte, más o menos profesionales. Y como centro receptor y emisor, allí se recibía información de unos y de otros, según explica el célebre avisador Jerónimo de Barrionuevo (1654):

---

<sup>[25]</sup> *Las relaciones topográficas de Felipe II* fueron catalogadas, contadas y agrupadas por el Padre Miguélez a comienzos del siglo XX (Campos y Fernández de Sevilla, 2003: 441). Los primeros índices de estas relaciones aparecieron en la *Revista agustiniana La ciudad de Dios* (1914, 1915 y 1925) y, posteriormente, en el apartado «Relaciones históricas» del *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial* (Madrid, 1917). Según señala Alfredo Alvar Ezquerro (1993: 191) «Fermín Caballero fue quien descubrió las *Relaciones topográficas*».

Madrid, señor, es la vena del arca donde acude toda la sangre del hombre; yo soy curioso y tengo muchos amigos que con particular cuidado me advierten de todo lo que pasa. Aquí vienen a parar todas las nuevas de todo el mundo, con que no es mucho que, habiéndome Dios dado un poco de talento, me eche a volar en todas partes en servicio de V.m. (vuestra merced), que guarde Dios, como puede, deseo y le suplico (*Avisos de Barrionuevo*, 21-X-1654, [1892]: t. I, 101).

En la misma línea, Tirso de Molina (1579-1648) también llamaba a Madrid «plaza universal» en su obra *En Madrid y en una casa* (1637-1641), y dice al respecto: «aunque es grande Sevilla, es todo el mundo esta villa» (Tirso de Molina, 1857: 541). A lo que añade el relacionero Almansa y Mendoza: «la corte es como plaza del mundo, cuanto allí pasa se sabe» (Ettinghausen *et al.*, 1996: 125).

Y es que, fuera de los palacios, el escrito y sus distintas lecturas se apoderaron de las calles. Junto a los cartapacios y pliegos vendidos en tiendas y mercadillos, otras escrituras —opuestas estética y estilísticamente al formato del libro, pero que paradójicamente acabaron siendo impresas e incluidas en libros— reclamaron la mirada del transeúnte desde cualquier muro, monumento o puerta.

Por ejemplo, los anuncios, las bulas, las pragmáticas, los bandos y edictos constituyeron lo más granado de un ramillete de escrituras cuya divulgación estuvo confiada a su fijación en muros, puertas y otros lugares públicos de las ciudades. Y amén de estos carteles informativos, las paredes de las ciudades también acogieron un repertorio bastante amplio de estampas —ya fueran religiosas, festivas, militares o fantásticas—, que eran normalmente vendidas en la calle por estamperos y ciegos.

Además, cédulas, memorias, libros de cuentas, cartas y billetes, relaciones de sucesos, avisos... —guardados y a veces olvidados en arcas, archivos y archivillos personales— ponen igualmente de manifiesto esa cotidianidad que la escritura asumió en el Barroco, convirtiéndose en un importante *medium* del Siglo de Oro.

Y es que, la constante presencia de lo escrito y sus floraciones culturales en la vida cotidiana siglodorista hicieron que tanto aristócratas como campesinos; hombres y mujeres; personas cultas y otras gentes del pueblo llano se vieran atrapados entre la



pluma, la pared y la palabra, habida cuenta de la bulimia informativa que la galaxia Gutenberg<sup>26</sup> había provocado.

Y si los expertos en Historia del Periodismo coinciden en que las publicaciones periódicas proliferaron a partir del año 1661, con la *Gazeta Nueva* (Madrid, 1661-1663), reimpressa por el director de la Hemeroteca Municipal de Madrid, Eulogio Varela Hervias (1898-1972), existieron además otro tipo de publicaciones pre-periodísticas, con periodicidad irregular, que de algún modo encendieron la pasión informativa y lectora de los ciudadanos, y en especial de los madrileños. Y es que todo texto es una reducción despiadada de lo que ha pasado, y como dice el refrán popular: «donde hubo fuego, cenizas quedan». Por eso, creemos que es el momento de estudiarlas, aunque sea de manera muy resumida.

#### *1.5.2.1. Libelos u hojas de opinión y propaganda*

Decía Moratín (1760-1828) que los libelos son un «escrito en el que se denigra o infama a personas o cosas» (Tobajas, 1984: 7). Es lo que hoy se denomina panfletos.

Pues bien, aquellos libelos, unidos a versos, coplas, etc., fueron los que formaron la opinión pública en el Siglo de Oro, y según Gregorio Marañón (1887-1960): «Se difundían por todas partes con increíble ligereza, llegando, conducidos por manos invisibles, hasta los mismos aposentos reales» (en Tobajas, 1984: 7).

---

[26] Según José Altabella (1955: 547) «Gutenberg hizo posible la prehistoria del Periodismo». En los tornos, prensas, husillos, moldes y caracteres tipográficos de una pequeña casa rojiza, junto al río Rin, se gestó el escenario que «presenció el milagro fundacional del noble arte de la imprenta». Las primeras letras o tipos móviles salieron de aquella bóveda subterránea de Maguncia.

Stanley Morison (citado por Altabella, 1955: 547) explica que «la reinención de la imprenta en Europa proporcionó una mayor velocidad en la reproducción y fiabilidad de los textos. El nuevo invento no cambió el libro, que prácticamente continuó siendo el mismo producto que en la época de la reproducción manuscrita, aunque sí cambió la audiencia y la demanda que hacía de un nuevo tipo de contenidos». Muy pronto, «a los libros y folletos sucedió, con los años, la impresión de hojas volantes, cartas, relaciones, avisos y gacetas. Estos papeles sueltos contenían elementos primigenios del periodismo, pero, al fin y al cabo, rudimentarios» (Altabella, 1955: 547).

### 1.5.2.2. Canards

La propensión hacia lo fantástico, sobrenatural o francamente morboso de los primeros impresos informativos se puede explicar como una especie de respuesta a la necesidad de hallar un lenguaje público con el que poder tratar temas que estimulaban la curiosidad de los ciudadanos<sup>27</sup>, y de los que, por otro lado, no se ocupaban ni las instituciones oficiales ni las religiosas, ya que incluían contenidos prohibidos en el orden de la cultura, el sexo o la tradición: «la desmesura, sea la del desenfreno moral o la del desorden de los elementos, y lo sobrenatural, milagroso o diabólico, rompen con lo corriente de lo cotidiano» (Chartier, 1994: 114).

Así es como la exageración de algunos aspectos —cuando se trataba de sucesos extraordinarios como cataclismos, milagros, accidentes, crímenes y fenómenos extraños— dio pie a una especialidad informativa conocida con el nombre de *canard*<sup>28</sup>, aplicado a falsas noticias, bulos o engaños, y extendido a los relatos poco fiables de hechos extraordinarios.

De algún modo, nos recuerdan la primera prensa amarilla española<sup>29</sup>, pero, muchos de los *canards* respetan la convención epistolar, en la línea de la noticia como carta, de la que no se suelen apartar la mayoría de las relaciones en prosa españolas, lo que dificulta mucho su identificación.

### 1.5.2.3. Avisos

Los avisos son noticias dadas a algunos, que se suelen dirigir con reservas a personas residentes fuera de Madrid (tanto de la nobleza, como de algunas órdenes militares o religiosas), a quienes convenía poner al corriente de lo que sucedía en la corte, en

---

<sup>[27]</sup> Benedict, B. M. *Curiosity: A Cultural History of Early Modern Enquiry*, 2001.

<sup>[28]</sup> Francia fue posiblemente la cuna de este tipo de publicaciones desde el siglo XVI. Chartier (1994: 112) observa que muchos *canards*, clasificados por Seguin, eran anteriores al siglo XVII. Así y todo, lo importante es que los *canards* recogían como motivos dominantes: crímenes misteriosos, apariciones, posesiones diabólicas, milagros, sacrilegios y criaturas monstruosas, entre otros contenidos.

<sup>[29]</sup> Núñez de Prado, S. *Los antecedentes del periódico de masas: ocasionales, canards y almanques*, 1997.

relación con la política o con el gobierno de la Península. Sin embargo, no se excluían otro tipo de noticias que no estuvieran muy alejadas del ámbito político.

Como quiera que sea, en España, estos avisos (BNE Ms. 2.397) comprenden, de la mano de Jerónimo de Barrionuevo (1587-¿1671?), una colección importante de noticias (1654-1658), recibidas de todas partes, sin excluir las tierras españolas de ultramar.

Y, por otro lado, los *Avisos de José Pellicer* (1602-1679), *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra monarquía (1639-1644)*, contienen diversas noticias de época; y es gracias a Pellicer que se conocen, por ejemplo, muchos detalles sobre el encarcelamiento de don Francisco de Quevedo (1580-1645) en el Convento Real de San Marcos de León; asunto que es tratado con gran detenimiento y cautela, durante todo el proceso. A medida que se van conociendo más detalles sobre las circunstancias particulares del caso, Pellicer suele ir rectificando las informaciones que recibe —conforme puede ir constatando los hechos— y que ha escuchado asimismo en los corrillos populares. Algunos ejemplos son los que detallamos a continuación<sup>30</sup>:

*Prisión de don Francisco de Quevedo, al que se supone espía francés*

La mayor novedad que ahora corre es la prisión de don Francisco de Quevedo, que vivía en casa del duque de Medinaceli (Juan Luis de la Cerda).

Entraron don Enrique de Salinas y don Francisco de Robles, alcaldes de Corte, y, con gran silencio y secreto, sin que nadie de la casa pudiese presumirlo, se apoderaron de él.

Sacólo don Francisco de Robles en su coche hasta la puente toledana, donde esperaba otro coche de camino y ministros. Llevóle este último a San Marcos de León. Don Enrique recogió todos sus papeles y muebles y los llevo a casa de Josef González.

El vulgo habló con variedad de este hecho: unos dicen que el caso se produjo porque Quevedo escribía sátiras contra la Monarquía, otros porque hablaba mal del gobierno, y otros, con más certeza, según me han dicho, aseguran que adolecía del propio mal que el señor nuncio<sup>31</sup>, y que entraba cierto francés, criado del señor cardenal de Richelieu, frecuentemente en su casa. Hasta ahora no hay mayor luz. (Aviso de 6-XII-1639)

---

<sup>[30]</sup> Pellicer de Ossau, J. «Avisos históricos [...]». *Semanario erudito*, t. XXXI-XXXIII, 1790.

<sup>[31]</sup> El nuncio apostólico en la corte española, Cesare Facchinetti, era filofrancés, y al igual que su antecesor, Lorenzo Campeggio, espía y enviaba noticias puntuales al cardenal Francesco Barberini, sobrino del papa Urbano VIII, vicescanciller de la santa Iglesia romana y

*Rumores de que han degollado a don Francisco de Quevedo*

Estos días ha corrido la voz de que habían degollado a don Francisco de Quevedo, deduciéndolo de ejemplares en que habiendo salido alcaldes de Corte con caballeros particulares, siempre ha sido para semejantes acciones. Yo no me persuado a tal, ni lo afirmaré hasta que se sepa muy de cierto. (Aviso de 20-XII-1639)

*Don Francisco de Quevedo, preso en León*

Volvió de León don Francisco de Robles, alcalde de Corte, donde en el Convento de San Marcos deja preso a don Francisco de Quevedo, cesando las hablillas (o rumores) de que lo habían degollado, porque hasta ahora no hay más novedad de que queda preso, o a lo menos no se dice. (Aviso de 27-XII-1639)

*Prisión de Quevedo*

Don Francisco de Quevedo está en San Marcos de León preso con tres llaves; hanle quitado la jurisdicción de la Villa de la Torre de Juan Abad, que tenía en empeño; no se ofrece otra cosa. (Aviso de 10-I-1640)

Conviene destacar que Pellicer, en sus avisos, no hace otra cosa que transmitir lo que se dice («estos días ha corrido la voz...»), y, justo después de lo que dice el pueblo («el vulgo habló con variedad...»), agrega su propia opinión, encabezada con una especie de «yo no lo creo» («yo no me persuado a tal, ni lo afirmaré hasta que se sepa muy de cierto»), razonándolo cumplidamente.

Sea como fuere, estos ejemplos demuestran la inquietud noticiera del Siglo de Oro, y hoy adquieren una gran importancia histórica, ya que en ellos podemos comprobar el precedente de las actuales noticias, que retratan en manos maestras el vivir y el sentir de una sociedad.

---

superintendente del Estado eclesiástico, cargo que hoy se correspondería con el de secretario de Estado de la santa sede. «El secretario del nuncio, Lorenzo Coqui, fue detenido el 7 de febrero de 1640, apenas dos meses después de Quevedo y del destierro del duque de Medinaceli. Con Lorenzo Coqui se encarceló al falsificador Miguel de Molina, antiguo contable del conde de Saldaña, título que llevaba el amigo y denunciante de Quevedo, duque ya del Infantado» (López Poza, 2015: 10).

#### 1.5.2.4. Cartas

El trasiego de noticias y de información escrita, para lectores, tenía varios vehículos de comunicación, y uno de ellos era el género epistolar, que utilizaban la mayoría de los despachos diplomáticos y las cartas noticieras o *cartas-nova*<sup>32</sup>.

Estas modalidades eran herencia de épocas anteriores (e.g. cartas de Colón, cartas de los Fugger, etc.), pero en el siglo XVII encontraron su tiempo y su territorio más propicios, siempre con la corte como principal emisor y receptor.

Por ejemplo, las *Cartas de los jesuitas (1634-1648)*, son misivas que dirigen al padre Pereyra, en Sevilla, otros miembros de la Compañía de Jesús desde Salamanca, Valladolid, Segovia, Granada, Cádiz y Madrid, entre otras ciudades<sup>33</sup>. En ellas se tratan asuntos políticos de vital importancia y de los que convenía proporcionar noticias fiables:

Cumpliendo con uno de los principales estatutos de su regla, los Padres de la Compañía de Jesús se hacían un deber de poner en conocimiento de sus superiores y hermanos los acontecimientos notables ocurridos en el teatro de sus labores [...] Relaciones, gacetas, noticias de todo género, composiciones poéticas [...], trabajos literarios y papeles de varias clases, pasaban de uno a otro hemisferio, y circulaban de mano en mano, para ser después leídos y comentados en la quiete, contribuyendo no poco esta comunicación asidua a la proverbial ilustración de los individuos de la Compañía y a su conocimiento profundo de todas aquellas materias y ciencias que se rozan con la gobernación de un Estado (Gayangos, 1861: V-VI).

#### 1.5.2.5. Relaciones de sucesos u hojas de noticias

Las relaciones de sucesos pican más alto que los avisos y no desprecian otro tipo de noticias más pequeñas.

---

[32] Según Covarrubias (1611) una «*cartanova*» es una «copla o una relación en prosa de algún suceso nuevo o notable, que [...] [se suele] vender por las calles y plazas» (en Chartier, 2007: 103).

[33] Morales, M. M. «Las cartas de los jesuitas: los pliegues de un género». *Historia y Grafía* (Universidad Iberoamericana), 2014, año 22, nº 43, pp. 51-76.

Sabemos que este tipo de composiciones aparecen en reinados anteriores al de Felipe III y Felipe IV. En esencia, narran algún suceso particular, son bastante numerosas y las hay en verso y en prosa.

Por ejemplo, podemos citar la *Relación del primer viaje alrededor del mundo. Noticias del nuevo mundo con las figuras de los países que se descubrieron reseñadas por Antonio Pigafetta (vicentino, caballero de Rodas)*<sup>34</sup>.

Pigafetta (c. 1480-c. 1534) fue un enviado especial que partió con Magallanes (1480-1521) en una expedición tan gloriosa como desdichada, y es uno de los pocos, junto con Juan Sebastián Elcano (1476-1526), que pudieron regresar a tierras españolas a bordo de la nao «Victoria» (1519-1522).

Sea como fuere, en su relación de sucesos —que podría clasificarse como una especie de crónica de viajes— se aúnan detalles curiosos, como, por ejemplo: el origen del nombre de las tierras australes (llamadas Patagonia y Tierra del Fuego), así como otras observaciones (pintorescas o ingenuas) que también se relatan.

En este *medium* hay auténtica grandeza épica, sin faltar, por supuesto, la empatía humana que se demuestra en la narración de la muerte de Magallanes en combate, en el islote de Maztan, cuya información se transcribe del siguiente modo:

Vinieron todos por él, y uno, con un gran terciado —que es como una cimitarra, pero mayor—, le rebañó la pierna izquierda, derrumbándose él boca abajo. Llovieron sobre él al punto las lanzas de hierro y de caña, los terciarazos también, hasta que nuestro espejo, nuestra luz, nuestro reconforto y nuestra guía inimitable cayó muerto (Pigafetta, 2002: 23-24).

Evidentemente, la llegada a la España peninsular, de barcos y flotas procedentes de las Indias occidentales o de cualquier tipo de información relacionada con el Nuevo Mundo motivaba la aparición de lo que se llamaba relación o carta de sucesos.

Sevilla, puerto metropolitano de las Indias, era la ciudad donde se publicaban muchas de estas relaciones, algunas de las cuales contienen ilustraciones e imágenes realizadas con la técnica del buril (pero, grabados en madera), como, por ejemplo, las que dan cuenta del castigo que sufrió Gonzalo Pizarro por su rebeldía.

---

<sup>[34]</sup> *La relación del primer viaje alrededor del mundo* (2002) fue originalmente publicada en italiano, en 1536, con el título de *Relazioni in torno al primo viaggio di circumnavigazione: Notizia del Mondo Novo con le figure dei paesi scoperti* (Pigafetta, 1984).

Como quiera que sea, haciendo referencia al Madrid del siglo XVII, no debemos olvidar la figura de Almansa y Mendoza (primera mitad del XVII), cuya importancia ya señaló el marqués de la Fuensanta del Valle, Feliciano Ramírez de Arellano (1826-1896). Almansa era un sevillano que, desde la metrópoli, se encargaba de dar noticia a varias personas de los sucesos que tenían lugar en la corte. Parece que nos encontramos ante una nueva serie de avisos, pero, las noticias incluidas en sus relaciones se hacen públicas y se les empieza a dar un carácter distinto al que tenían los avisos. Se publican con título variable (*Cartas de un señor de esta Corte a su amigo; Cartas de un caballero de esta Corte a un amigo; etc.*), aunque es mucho más significativo el nombre de *Sumario de las nuevas de la Corte*.

Al parecer, la colección comienza en 1621 y termina en los primeros meses de 1626, y se incluyen noticias tanto oficiales como particulares (nacimientos, matrimonios, muertes, etc.) de personas notables de la corte; pero, no faltan las noticias de las provincias españolas de ultramar, ni del extranjero o algunas curiosidades.

Muchas de estas cartas se reimprimieron en varias ocasiones, y el marqués de la Fuensanta del Valle considera que: «sólo falta, para que pudiéramos llamarle el primer periódico español, un título constante y un día fijo en su publicación» (Ramírez de Arellano, 1892: 38). Como dato curioso conviene tener presente que todas estas cartas se reimprimieron en Lima. En esa edición, Almansa incluía lo que era impublicable en Madrid.

Por otro lado, en 1621, es cuando Almansa y Mendoza publica sus *Correos de Francia, Flandes y Alemania*, con periodicidad trimestral. Aureliano Fernández Guerra (1816-1894) considera estos correos «el primer periódico español» (Tobajas, 1984: 15).

#### 1.5.2.6. Gacetas

Por lo que se sabe hasta la fecha, las gacetas (del italiano «*gazzette*»<sup>35</sup>) fueron la culminación de la evolución de los avisos y las relaciones de sucesos, pero, con una característica muy peculiar: la periodicidad semanal.

---

[35] El uso de la gaceta se extendió en Venecia, a principios del siglo XVII. Su nombre proviene de una moneda de cobre llamada «*gazzetta*» (Pena de Oliveira, 2009: 36), o en dialecto véneto

Sabemos, además, que si las antiguas hojas informativas sólo incluían el relato extenso de una única noticia, las gacetas, en cambio, publicaban de manera más resumida las informaciones que el correo regular les proporcionaba, junto con varios asuntos que se podían copiar o traducir de otras gacetas, y que a veces, incluso, se obtenían del propio gobierno, que era quien autorizaba su publicación (un ejemplo sobre este particular es la *Gazette française* de Renaudot (1631)).

Sea como fuere, se denominó gaceta al ejemplar que contenía noticias periódicas de política, teatro, moda, tribunales, literatura, administración, etc., y los que las redactaban así como los que las vendían se conocían como «gaceteros» o «gacetilleros», que hoy es un término poco utilizado en favor de la palabra «periodista».

Con todo, la prensa periódica llegó a España con bastante retraso, siguiendo los modelos franceses: no se publicó hasta finales del siglo XVII la gaceta oficial de la monarquía, *Gaceta de Madrid*, que acabaría culminando en el actual *Boletín Oficial del Estado* (BOE).

Aparte, hasta los años centrales del siglo XVIII, tampoco se desarrolló un modelo de prensa ilustrada en el que se apreciase la influencia inglesa del periodismo moral o de costumbres (Barrera, 2004: 66).

Así y todo, el término «gaceta» se utilizó, durante todo el Barroco español, en el sector de la comunicación, tal y como lo corroboran los comentarios de algunos ilustres escritores del Siglo de Oro.

Por ejemplo, el poeta cordobés, Luis de Góngora y Argote (1561-1627), en 1609, mencionó la existencia de una «gaceta que contó las bodas de doña Calamita con el norte», y dos años después, refiriéndose al tumulto que, en 1611, levantaron en Écija las honras fúnebres de la reina doña Margarita de Austria, el Burlanga volvió a insistir en la existencia de gacetas, con el siguiente discurso: «Si las ondas que el Betis de su escollo / desata, han de infamar tu desatino / no des más cera al Sol, que es bobería [...] ni alimentos gazetas en Europa [sic]» (Góngora, 2012: 228).

---

«gaxeta», atendiendo al ínfimo valor que se pagaba por cada pliego o ejemplar. Tenemos constancia de que el nombre de esa ceca deriva de la palabra «gazza» (o urraca), ya que, en el medievo, la moneda tenía representada una urraca en una de sus caras.

No obstante, lo verdaderamente importante es que las ciudades principales de Europa no tardaron en imitar el método informativo de Venecia, que había sacado la idea de China, donde se publicaban dos periódicos desde tiempos inmemoriales y una especie de gaceta, el *Kin Pau* (Barrera, 2004: 45), una hoja de papel muy grande, donde se detallaban las gracias o castigos que el Emperador concedía o imponía a sus vasallos.



Estos son algunos de los antecedentes que conocemos de la palabra «gaceta», en el panorama informativo español a principios del siglo XVII, y que además están recogidos en los versos de un gigante de la literatura que hizo periodismo, como relacionero, dentro del concepto barroco que se tenía sobre el arte de informar.

Aparte, también es clásico el testimonio de Cervantes (otro autor de relaciones), donde se alude a una gaceta extranjera que circulaba por las calles y rincones del Madrid sexcentista: «Adiós de San Felipe el gran paseo, / donde si baja o sube el turco galgo<sup>36</sup> / en *Gaceta de Venecia* leo» (Cervantes, 1857: t. II, 8).

Y la *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, nos narra, día a día, durante los primeros lustros del siglo XVII (1600-1649), la vida en la corte madrileña (con una variedad impresionante de datos sobre bodas, defunciones de personajes de la corte y otros aspectos de la organización política, administrativa e institucional de la monarquía) gracias a la labor informativa de Jerónimo Gascón de Torquemada, que fue secretario de los reyes Felipe III y Felipe IV, así como uno de los primeros periodistas españoles —y este calificativo no es casual, ni caprichoso— porque es frecuente que Gascón a menudo rechace algunos relatos «por no ser para gaçeta...» (Gascón de Torquemada, 1991: 11).

Esto significa que el autor distinguía, en el estilo y en los temas a tratar, el periodismo de actualidad de la literatura o de los grandes hechos que él consideraba pertenecientes a la historia y no al periodismo.

Por otro lado, la palabra «gaceta» también se incorporó a la vida española a través de un impresor sevillano, Juan Serrano de Vargas, y su *Gaceta romana y relación general de avisos de todos los reinos y provincias del mundo* (dos hojas en folio, impresas en Sevilla).

Pero, quizá, el aspecto más importante que debería ser tenido en cuenta es la función social que tales publicaciones desempeñaron, y que no era otra que la de difundir noticias que se producían en la corte, con un criterio verdaderamente periodístico.

---

<sup>[36]</sup> Desde mediados del siglo XIV, el asunto predilecto de las conversaciones públicas eran los proyectos y empresas marítimas que ejecutaban los turcos, inquietando las costas de Italia y España. Juan Cortés de Tolosa, en su *Lazarillo del Manzanares* (1620), dijo de su suegra que era una mujer «más temida que la bajada del turco», ponderando el temor que la tenía; y Cervantes despidiéndose de las gradas de San Felipe, el mentidero más popular de su tierra, les dedicaba unos versos, al emprender su *Viaje al Parnaso* (Cervantes, 1857: t. II, 8).

### 1.5.2.7. El rumor y la conversación al aire libre

Las ciudades y los pueblos de España, durante el Siglo de Oro, constituyeron un espacio plenipotenciario donde la escritura se hizo pública a través de la exhibición oral y la lectura en voz alta, en lugares destinados propiamente a ello.

El escritocentrismo que supuso la aparición de la imprenta no fue un impedimento para la práctica de la lectura al aire libre. Así es como se puso de manifiesto la imbricada relación entre el manuscrito y el impreso, y su transmisión en lecturas colectivas efectuadas en espacios públicos<sup>37</sup> (y esto no es casual).

Se trata de una práctica suficientemente testimoniada, ya sea en la literatura coetánea o en los expedientes de archivo (Chartier, 1992; Frenk, 2013; García de Enterría, 1999; y Chevalier, 1999).

Los manuscritos e impresos empezaron a circular junto a un importante número de canciones, coplas, sonetadas, jácaras<sup>38</sup> y rumores difundidos por vía oral. No solamente la palabra escrita, sino también el fluir de voces del más pintoresco pelaje se utilizaron —y, precisamente, no pocas veces— para transmitir noticias, opiniones e ideas.

---

<sup>[37]</sup> No es la primera vez que la información se transmite de viva voz. Giuliano Gaeta explica que los antecedentes del periodismo oral se encuentran en Grecia: “*Il giornale parlato si svolgeva quotidianamente nell’Ágora, là dove si svolgeva la vita cittadina dei greci antichi, e [là dove] commercianti e professionisti attendevano ai propri affari, ed i pettegoli ai pettegolezzi, ed i politicanti alla politica, e, magari, i filosofi alla filosofia*” (Gaeta, 1966: 13) / El periodismo oral se desarrollaba en el Ágora; un paraje donde tenía lugar la vida ciudadana de los antiguos griegos, es decir, donde comerciantes y otros profesionales se dedicaban a sus negocios, y los chismosos a los chismes, y los políticos a la política, y, tal vez, los filósofos a la filosofía (traducción personal).

Y es que, si la comunicación escrita tuvo muchísima importancia en aquella época (Barrera, 2004: 44 y otros), es de suponer que la tradición oral tuvo todavía una mayor repercusión.

<sup>[38]</sup> La jácara es un romance breve. El término «jácara» deriva de «jaque» (o «rufián»). Al rufián se le llamaba «jácaro» (Corominas, 1976: vol. II, 1022-1023). Así y todo, la jácara es una pieza literaria cargada de ironía, ejercida a partir del individuo y en contra de un acoso social, pero involucrando casi siempre una presencia individual que explica lo mucho que de humor negro tiene este género. Una ironía que supone, como diría Peter Brook —en su teoría de la tosquedad como factor estilístico de un teatro próximo al pueblo—, «la liberación de la cólera o energía militante y que puede conseguir, cuanto menos, la inquietud de un receptor y su distanciamiento mediante un despliegue retórico de parodia» (Rodríguez, E. *et al.*, 1987: 231).

Habitualmente en grupo y otras veces de manera individual, en las calles, plazas y gradas de muchos templos españoles se desarrollaron apropiaciones textuales, bajo coordenadas, maneras y gestos muy distintos, a los que se daban en las lecturas privadas. Se puede decir que se gestó una modalidad de comunicación ajustada al espacio donde acontecía. De ahí, la necesidad de hacer referencia a un nuevo tipo de periodismo oral, callejero y de plaza y, en general, a un nuevo modelo de periodismo urbano.

Tal y como se justificará en las páginas que siguen, en esta tesis realizaremos la importancia de los mentideros en la formación de un nuevo tipo de comunicación y la calidad de los escritos que circularon por sus entrañas, junto con el arte narrativo y fabulador de sus autores y su capacidad para recrear la tradición oral, desde que Madrid se convirtió definitivamente en Villa y Corte (1606).

Y es que, en el universo siglodorista, se puede apreciar un imaginario que, desde una situación periférica —y no exclusivamente eurocéntrica—, construye una mirada crítica de las condiciones sociales e históricas que impuso el poder hegemónico en España, respecto a un nuevo orden informativo.

En la época que nos ocupa, en otros lugares de Europa —como, por ejemplo, en Francia—, las noticias tuvieron que sortear un estricto sistema de censura, impuesto por publicaciones como la *Gazette de Renaudot* (1631). Y es que, la *Gaceta francesa* supuso el nacimiento de la prensa del Antiguo Régimen, y es bastante importante porque inició la propaganda oficial-estatal y consolidó un monopolio en materia informativa del que Francia fue su máximo exponente.

El poder hasta entonces (siglos XV y XVI) había adoptado una postura defensiva, basada en la censura y la represión de publicaciones panfletarias, que, en la mayoría de los casos, eran vehículos de oposición y crítica a la organización estatal, pero, el siglo XVII, destacó, en cambio, por la adopción de una actitud ofensiva que el Estado emprendió con el fin de doblegar a la opinión pública, que ahora era mucho más acusadora y molesta que en otras épocas.

Como quiera que sea, esto no fue un impedimento para que los progresos de la cultura informativa limitaran otros soportes en la transmisión del saber:

*Once the government-approved Gazette<sup>39</sup> started providing the literate public with a certain amount of information, people wanted more, and they wanted it uncensored.*

*Paris made up for its government-induced dearth of reliable printed news by developing oral news in a singular way. Just as the modern reader scans different sections of the morning paper, the Parisian strollers could pick up different kinds of news by walking to various parts of the Tuileries gardens. In each part, they would have found circles of *nouvellistes à la bouche* (oral news specialists or perhaps «mouth newsmen»), each group with its presiding officer and secretary. The specialists in foreign news gathered on the *terrasse des Feuillants*, which is now the *rue de Rivoli*. Society news was in the central garden walk, and weather news was near the fountain. Also, there were other sections specialized in the economy and book reviews<sup>40</sup> (Thogmartin, 1998: 18).*

Y esto nos hace recapacitar sobre el hecho de que el periodismo oral, en lugares caracterizados por la anticipación a la escucha informativa, compone un elemento característico y revolucionario de un tiempo histórico.

---

<sup>[39]</sup> Nuestro propósito, al pergeñar este trabajo, no consiste en realizar un estudio de la *Gaceta de Francia* (1631) de Théophraste Renaudot (1586-1653). Sobre este asunto se pueden consultar los estudios de: Schulze Schneider, 2000; Núñez de Prado y Clavel, 1997, etc.). Sin embargo, no hay que olvidar que muchas fueron las publicaciones periódicas que siguieron el ejemplo de Renaudot, y, por ejemplo, en Inglaterra, se creó el *London gazette* (1660); en Estados Unidos, aparece *The publick occurrences* (1690) y *The Boston newsletter* (1704); y España no quiso quedarse atrás y publicó también sus propias gacetas. En 1641, se publican dos: (i) *Gazeta i Novas ordinarias* de Jaume Romeu y (ii) la primera gaceta española oficial, *Gaceta nueva*, que se publicó, en 1661, bajo el nombre de *Gaceta de Madrid* (Gomis, 2008: 96).

Así como estas, muchas otras publicaciones, en el orbe, tomaron lo iniciado por el francés Renaudot, dando la señal de partida a la gran industria del periodismo escrito. Entran en la jurisdicción del primer embrión orgánico del periodismo.

<sup>[40]</sup> Una vez que la *Gaceta* de Renaudot fue aprobada por el gobierno francés y comenzó a proporcionar noticias al público alfabetizado, la sociedad quiso más y lo quiso sin censura. París contrarrestó, de una manera singular, las noticias oficiales impresas por el gobierno mediante el desarrollo de informaciones orales. Al igual que los lectores contemporáneos hoy ojean las distintas secciones de un periódico matutino, los paseantes parisinos solían informarse acudiendo a distintos lugares de los jardines de las Tullerías.

En diversos rincones, se podían encontrar círculos de *nouvellistes à la bouche* [...] Los especialistas en noticias extranjeras, por ejemplo, se reunían en la terraza de los Feuillants, que ahora es la calle Rivoli. Las noticias de sociedad se obtenían en la avenida central del parque, y las informaciones sobre el tiempo se barruntaban muy cerca de la fuente. Hubo, además, otras secciones especializadas en economía y en críticas literarias (traducción personal).

Fue precisamente en el Barroco cuando surgieron los *nouvellistes oraux* para tipificar a los informadores que transmitían las noticias de viva voz —i.e. *gazetiers à la bouche*—, si bien algunos compatibilizaban esa actividad con la de *nouvellistes à la main*<sup>41</sup>.

Aparte, junto a las distintas tonalidades del discurso narrativo, la oralización de la escritura, la recuperación del pasado o la reactualización de la memoria popular, la mimesis verbal se convirtió, de algún modo, en una condición esencial que definió el Siglo de Oro: Las noticias, los rumores, las opiniones de toda clase se recibían, se comentaban, se propalaban y circulaban por medios orales.

La conversación era la forma más socorrida de comunicación, a pesar de que la fragilidad de la correspondencia entre la veracidad y la divulgación del boca a boca pueda ser una cuestión diferente.

Con todo, el rumor se apoderó de los mentideros, que, como veremos a continuación, eran lugares de encuentro de noticias y noticieros, y según señala María Cruz García de Enterría: «hervían de rumores y novedades, de compradores y lectores de papeles, de mirones y de ociosos» (García de Enterría, 1995: 50).

Allí, se daban cita los curiosos, los interesados, los informadores y desinformadores de toda laya social y cultural. Y además de todas las variedades de pliegos sueltos y noticieros —en prosa o en verso—, que conocemos en la actualidad y que datan del siglo XVII<sup>42</sup>, los escritores barrocos se refieren a estos hontanares como lugares que «hervía(n) de novedades» (García de Enterría, 1995: 50).

---

<sup>[41]</sup> Se puede hablar de dos tipos de noveleros y relatores: (i) *nouvellistes-policiers*, autorizados «à composer une feuille journalière ou une feuille particuliere à finalitè commerciale» (Moureau *et al.*, 2001: 78) y (ii) *nouvellistes officiels*, que acreditaban informaciones del gobierno, ya que eran los «*nouvellistes d'Etat qui ne s'occupant que de grandes affaires*» (Mitton, 2008: 23).

<sup>[42]</sup> Durante el Barroco español, el analfabetismo no consiguió impedir el acceso a la información y a las noticias que incluían diferentes tipos de pliegos sueltos. Además del tan frecuente y conocido fenómeno de la lectura colectiva, estos pliegos, por medio de grabados y el recitado en voz alta del vendedor, podían ser leídos por cualquiera que se acercara al puesto de venta; y, después, era común que la mayoría se animase a comprarlos. Un pliego poético noticiero de 1616 dice así en el título: «Relación verdadera de la famosa y rica presa que han hecho las galeras del duque de Florencia en Levante, tomando dos galeras reales de moros cargadas de muchos tesoros [...], con otras cosas memorables, las quales podrán ver en el discurso de la dicha relación... [sic]».

Quizá, por eso, las diferentes referencias a los mentideros suelen ir acompañadas de la desconfianza de quienes exigen exactitudes en la información y no valoran el poder de la fantasía o de la invención y la exageración.

Y es importante tener en cuenta que aquellos conciliábulos acogían a un grupo de personas que se juntaban por la fruición de opinar, y la esencia de esas tertulias tendríamos que buscarla en la expresión de «matar el tiempo». Posiblemente, por esa razón, las charlas de mentidero se hayan considerado una actividad de escasa productividad analítica e informativa<sup>43</sup>, y sus tertulianos o murmuradores sólo encarnan un grupo vocacional que frecuenta reuniones ociosas, con el único propósito de explayarse a gusto, escuchar y ser escuchados.

Además, en algunas latitudes las tertulias se consideran una auténtica pérdida de tiempo, pero, el placer de la conversación es un momento fundamental de nuestra vida comunitaria; y según señala María Luisa Santamaría: «las tertulias suponen un progreso —incluso cuando son charlas de bar o café, que pueden tener aparentemente menos nivel—, porque en principio activan el cerebro de la gente por la sencilla razón de que se puede hablar, y hablando es cómo podemos pensar» (Toral Madariaga, 1998: 28).

En efecto, este ejercicio deleitoso y de prestidigitación puede resultar inocuo o, ¿por qué no?, un interesante descubrimiento para reforzar la idea del hombre como animal social y su necesidad de compañía y entretenimiento.

Pero, la impostura que aquí plantearemos no consiste en la pretensión de hacer pasar todos los simulacros de conversaciones desarrolladas en los mentideros como auténticos informativos.

Muchas charlas cultivaban una impresionante moderación en el análisis, pero, resulta difícil sustraerse a las reglas de un género tan familiar para la mayoría de los asistentes. La confianza que transpira en las charlas al aire libre se fundamenta en la autenticidad de la reunión y en la generosa relación de complicidad entre participantes.

---

<sup>[43]</sup> Antonio Domínguez Ortiz (1982: XII) explica por ejemplo que al pueblo le dejaban indiferente las noticias de la guerra de Flandes, y tampoco reaccionaba ante el Tratado de Paz con Portugal, que era un acontecimiento que le tocaba, sin duda, de cerca y que hubiera debido herir fibras más sensibles. No era de esos hechos de lo que se hablaba en los mentideros de la corte. No se refieren a ellos muchos de los papeles que de esta época conservan las bibliotecas y los archivos. La opinión se apasionaba por los sucesos internos (¿Insensibilidad colectiva o sensación de que solamente lo que ocurría dentro de España era lo que debería importar?)

Informarse sólo se convierte en una especie de obligación, con proyección de futuro, cuando las noticias son necesarias para orientar los intereses económicos de un país, organizar el tiempo libre de la sociedad civil, hacerse a la idea de la política de un gobierno al cual se confiará el destino de un lugar, etc. Pero, la información también puede describir la ferilidad de la vida y centrarse en el presente, utilizando una lente de aumento que nos permita analizar los detalles de los hechos y las personas que, por algún motivo, son noticia en ese momento.

Por eso, según señalan Nicasio Salvador Miguel y Santiago López-Ríos (2005: 236): «el periodismo oral tiene su apogeo en los mentideros oficiales del siglo XVI [...] y constituye una curiosa mezcla de noticias de exterior, de pequeños sucesos de la villa y de acontecimientos cotidianos del mundo del teatro y la política».

Parece lógico pensar que la información de la cual pudo disponer el hombre barroco era la que le suministraban los periódicos oficiales y los mentideros o tertulias al aire libre, y sus crónicas no hacían sino sacarle punta a lo consabido por los asistentes-oyentes.





**Capítulo 2**  
**Mentideros y cultura popular**



## 2.1. Definición de «mentidero»: Sinopsis de la nominación

En el nuevo milenio de las conexiones, resulta impensable no enterarse de lo que sucede a nuestro alrededor si no es recurriendo a los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión, redes sociales e internet).

En pleno siglo XXI, con un mundo híper-comunicado, resulta inverosímil imaginar una España arcaica en la que pudiera existir una comunicación fluida y diaria:

Una mentalidad como la actual, en la que el tiempo es un factor fundamental, en el que se vive al segundo, sin descanso y agitadamente, es incapaz de concebir cómo los habitantes de un lugar, en constante trasiego, desearan ver amanecer sus días teniendo como único objeto el acudir a ciertos lugares para charlar amigablemente y comentar los hechos y acciones tanto propias como ajenas. Hoy sería impensable un fenómeno de este tipo dadas las coordenadas que rigen el mundo actual (Moreno Sánchez, 1991: 159).

No obstante, hubo un tiempo en el que los ciudadanos —no solo de la villa, sino también de otras provincias— salían a la calle si querían estar al tanto de lo que ocurría en sus ciudades<sup>44</sup>.

José Cascales y Muñoz (1902: 49) explica, por ejemplo, que «antes de que la prensa apareciera, eran los mentideros de los pueblos [...] a donde acudía el curioso, ávido de noticias, a recoger todos los chismes de la vecindad y las impresiones que, de fuera, por carta, recibían algunos de sus asistentes, para [poder] transmitirlos después, de casa en casa».

Y José Antonio Pizarro (siglo XIX), en su *Diálogo xxxix*, también nos hace partícipes de que:

---

<sup>[44]</sup> El siglo XVII es según Maravall: «la Edad de los libelos y de los pasquines» (Tobajas, 1984: 3). No se abandonó la plaza pública como lugar de transmisión, allí volaban las noticias y corrían de mano en mano, todos a una, cientos de papeles impresos o manuscritos, y además se realizaban comentarios sobre lo que se había leído o sobre lo que se les había leído a los analfabetos. Parafraseando a Marañón (1887-1960), se puede decir que allí se formaba una especie de opinión eficaz, arma especialmente terrible, y el análisis de la gestación y vida de esta opinión pública eficaz hay que hacerlo a través de los mentideros (lugar en el que se difundían libelos, jácaras, documentos apócrifos o aquellos que, manuscritos o impresos, carecían de firma o de pie de imprenta). Todo ello formó un mundo lleno de vida, en el que se congregaron las gentes interesadas en el correr de los acontecimientos, y a su vez se transmitió el dolor, el gozo o la inquietud de los lugareños a los ciudadanos de otras poblaciones.

En las grandes poblaciones  
hay puntos destinados  
para la reunión  
y se pasan dos o tres horas agradablemente.

A ese punto suelen llamar,  
en español, el mentidero.  
También le nombran  
la «congregación de los ociosos».

Llámenlo como quieran;  
el resultado es que uno  
se distrae agradablemente.

(Allí,) se cuentan muchas cosas,  
unas ciertas y otras falsas.

Todo divierte, y de todo  
se saca partido [...]  
El caso es hablar y divertirse.

Es verdad; pero, también,  
bajo el pretexto de noticias,  
entra la murmuración.

De todo hay, pero, de ese modo  
estamos al corriente  
de lo que pasa [...].

(Pizarro, 1836: 114-115)

Quizá, por eso, el ex vice-presidente de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACEE), Antonio Gómez Rufo (1954- ), dice que «si de verdad se quería estar informado de lo más relevante, o de lo que se preveía que podía suceder, era preciso acercarse a poner el oído [...] a los mentideros públicos, abiertos a cualquier vecino que gustara de integrarse en ellos y opinar y asentir o discrepar, sin censura y con absoluta libertad» (Gómez Rufo, 2016: 636).

Así es como las calles, plazas, iglesias y corrales de comedias se convirtieron en los muros públicos de una gigantesca red social<sup>45</sup>, que rápidamente tomó el nombre de «mentideros» o «carabas», en algunos puntos de la geografía española<sup>46</sup>.

Y si, en realidad, este tipo de congregaciones proliferaron en muchas zonas de España, los mentideros de la capital fueron los más conocidos y los que más repercusión propagandística tuvieron en el Imperio (ya que Madrid fue el lugar donde se instauró la capitalidad, a partir de 1606)<sup>47</sup>.

En cualquier caso, en estas instituciones cívicas, las informaciones se mezclaban con los rumores, pero las personas no dejaban de reunirse en corrillos<sup>48</sup> para estar informados sobre el devenir de los acontecimientos mundanos. Los foros callejeros (plazas, mercados, tabernas y mentideros) actuaban como amplificadores del chismorreo, y generaban un efecto de clamor popular y una resonancia inigualable:

En un punto principal de la ciudad se reunían al aire libre todos aquellos deseosos de charlar, de estar al tanto de los cotilleos y de las noticias más señaladas (Bonet Correa, 1987: 15). [El siglo XVII] es [también] un momento cultural de enorme esplendor; los conquistadores están cansados y se sientan a escribir sus gestas, y en las ciudades, que no funcionan como hoy, los desocupados crecían en número; los mentideros se hicieron famosos; los oradores atronaron las iglesias, a donde el pueblo iba a calentarse, a charlar e incluso a perder la compostura, porque no tenían otro sitio a donde ir (Bartol Hernández, García Santos & Santiago Guervós, 1992: 220).

---

<sup>[45]</sup> Hoy se habla de periodismo de medios sociales (PMS), relacionado con el reciente cuño de términos que son el resultado de la evolución cronológica de las redes sociales (RS). Algunos ejemplos son los conceptos de *community manager* (CM), *content curator*, evangelistas, *MoJos*, periodismo de redes sociales o periodismo digital, entre otros.

<sup>[46]</sup> Como explicaremos en los próximos sub-apartados, según María Moliner, en el ámbito rural de Ávila, León, Extremadura, Salamanca y Zamora, se suele utilizar la voz «caraba» para referirse a una «reunión festiva» o a una «broma o jolgorio» e incluso a una «conversación entretenida», desde el siglo XX (Corominas, 1987: 130).

<sup>[47]</sup> De acuerdo a las indicaciones de Fernández y González (1867: 131) los mentideros cambian de sitio, se extienden, se desparraman por todas partes, pero, «en 1622, se iba a mentir y a saber mentiras a las gradas de San Felipe», algo que en realidad pone de manifiesto la importancia de la villa en materia de comunicación oral y mentideros.

<sup>[48]</sup> Covarrubias y Orozco señala, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), que, a lo largo del siglo XVII, era tradicional hacer corrillos: «junta que se hace de pocos, pero para cosas perjudiciales. En ellos se cuentan los murmuradores, los maldicientes y los cizañosos» (Covarrubias, 1611: f. 166r), quienes descubrieron una nueva forma de transmitir y obtener información (puesto que los periódicos se publicaban mensualmente), institucionalizando lo que hoy se conoce como mentidero.

Por consiguiente, en este trabajo de investigación doctoral quisiéramos plantear un estudio sobre el origen de los mentideros (qué son, dónde se localizaban y cuál era su valor histórico y social como puntos de difusión de noticias, en una época en la que resultaban especialmente difíciles las comunicaciones, e incluso inexistentes los medios divulgativos).

Y ya que son escasos los precedentes de investigaciones previas que existen sobre el fenómeno mentidero, como modalidad del periodismo<sup>49</sup>, y es también bastante reducida la bibliografía detectada, creemos que podría resultar útil realizar, en este momento, una primera aproximación que nos permita delimitar el objeto de nuestro trabajo de investigación desde los contenidos de su propia formulación.

Nos gustaría, por consiguiente, contestar a una cuestión tan trivial como: ¿Qué es y cómo funciona un mentidero?, y, además, quisiéramos señalar alguna de sus peculiaridades.

---

[49] Casi todos los especialistas en el fenómeno mentidero vienen repitiendo las mismas ideas a partir de las mismas fuentes. Hay premisas y detalles impresionistas sobre los mentideros en los escritores costumbristas del siglo XIX, como es el caso de Mesonero Romanos, Hartzenbusch, Ángel Fernández de los Ríos, Diego San José o Julio Monreal; pero, por lo que, hasta el momento, se ha podido comprobar, fue Ricardo Sepúlveda quien primero le dedicó un capítulo al mentidero de San Felipe y al de representantes en su libro *Madrid viejo* (1887), y el que también recopiló fuentes fundamentales y organizó la interpretación general que más tarde se ha seguido hasta nuestros días.

Otros trabajos de especial interés, y que, en nuestra modesta opinión, amplían las ideas de Sepúlveda, son: el artículo de Francisco Rodríguez Marín (1924): «Cervantes y el mentidero de San Felipe», en *RBAM*, nº 1, pp. 5-12; el apartado de Marcelino Tobajas (1984): «Los mentideros», en *El periodismo español*, pp. 5-6; la recopilación de Deleito y Piñuela (1968): «Los mentideros», en *Sólo Madrid es Corte*, pp. 208-229; las apreciaciones de Altabella (1983) sobre «El siglo XVII» en *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, pp. 15-31; los comentarios de Bonet Correa (1987) en «Los cafés históricos». *Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, pp. 13-16; las nociones recogidas por Teófanos Egido (2001) en «Opinión y propaganda en la corte de los Austrias». *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, pp. 567-590; o la obra de Michele Olivari (2014): «La plaza entre historia y cultura: Los mentideros». *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, pp. 25-36.

Por otro lado, haciendo una revisión exhaustiva de las cabeceras y artículos que se pueden encontrar en los fondos de la Hemeroteca de la BNE, descubrimos que el texto más reciente hasta la fecha, que se apoya en los mentideros y que incorpora documentación adicional, aunque mantiene las mismas ideas básicas sobre esta institución social, es el trabajo de Consuelo Moreno Sánchez (1991): «Los mentideros de Madrid», en *Torre de los Lujanes*, nº 18, pp.155-172.

Otros autores, como James M. Anderson o Cepeda Adán, repiten las mismas ideas, y no aportan ninguna novedad; hasta que el historiador, Javier Castro Ibaseta, decide hacer un estudio en profundidad sobre las gradas de San Felipe y la sátira política que por allí circulaba, y escribe en 2010: «Mentidero de Madrid: La corte como comedia», en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad moderna*, pp. 43-58.

Y, precisamente, hacerlo ahora, antes de proponer un posible elenco de mentideros, lo suficientemente fiables como para poder deducir sus características más comunes y, en consecuencia, esbozar un breve análisis del término —estudiando su significado, sus raíces, su historia, e inscribiéndolo dentro de su propia realidad como institución social (Davies, 2013: *online*, s.p.)—, seguramente, nos ayudará a aclarar el concepto y alumbrará la comprensión de los mentideros verbales, como puntos de encuentro social y atalayas de la información, que es fundamentalmente el objetivo último de esta tesis.

Por lo tanto, en el presente estudio, se abrirán dos frentes: En primer lugar, se rastreará lo que el término significa, analizando las definiciones existentes y su extensión; adentrándonos en su procedencia y analizando su etimología, para estudiar la existencia de términos como: tertulia, periodismo callejero y de plaza, corrillos en lonjas y puertos, reuniones en establecimientos públicos (tabernas, alojerías, botillerías, covachuelas, guanterías, reboticas, cafés, casinos, clubs, baños árabes o *hammans...*), que normalmente suelen entremezclarse con esta palabra y resultan tan indispensables de tener en cuenta como difíciles de separar.

Asimismo, quisiéramos, en segundo lugar, profundizar en el estudio de aquellas zonas proclives a la murmuración, que, en la actualidad, han sido consagradas como fábricas de rumores, para discutir sus características, y aún más si prestamos atención a la dificultad añadida de la utilización de diferentes lenguas y al hecho de que las distintas denominaciones en otros dialectos o idiomas no suelen coincidir con lo que se refiere a un mismo espacio público.

Se pretende decir con esto que lo que un italiano llama «*loggetta*» (Cruzada Villaamil, 1869: 131) o «*bugiale*» (Sola, 2012: 6) puede no ser necesariamente lo que un inglés entiende por «*lying corner*»<sup>50</sup> (Pizarro, 1836: 114), «*pits of lies*» (Davies, 2013: *online*, s.p.), «*gossip shop*» o «*gossip mill*» (Baskett, 2003: 60); un francés por «*place*» o «*arbre de Cracovie*»<sup>51</sup> (Núñez de Taboada, 1845: tomo II, 967); un gallego

---

<sup>[50]</sup> Según Connelly & Higgins (1798: vol. II, 361) un «mentidero» es «*a lying place, or idlers corner, wíther people concur to talk, and commonly at random*».

<sup>[51]</sup> En francés la palabra «*méntidéro*» se define como «*lieu de menterie; c'est l'endroit où les oisifs ou les nouvelistes s'assemblent et débitent leurs nouvelles (commentorum et fabularum apotheca)*» (Delamollière, 1791: 166). «*On dit en français: place ou arbre de Cracovie*» (Domínguez, 1846: t. VI, 96).

por «*faladoiro*»<sup>52</sup> (Boullón Agrelo, Moteagudo Romero & García Cancela, 2000: 426); un asturiano por «*faladeru*» (Scrive-Loyer, 1989: 127); un vasco por «*guezurteguia*» o «*guzurteguia*» (Larramendi, 1853: 164); un castellano por «mentidero» o «gradas»<sup>53</sup> y un salmantino o un extremeño por «caraba» (Le Men Loyer, 1996: 142).

Y es que, si al menos por su parentesco externo muchos de estos lugares no coinciden demasiado, todos ellos son para la cultura curiosa fuentes primarias de cábalas e importantes hontanares informativos.

De hecho, Felipe Fernández (1811: 536) pretende argüir que los mentideros eran «*a place where newsmongers met*», es decir, «lugares donde los noveleros y gacetilleros andaban a la caza de noticias» (Seoane, 1831: 428) y se encontraban con asiduidad.

Por eso, al tratar sobre la vida ordinaria de la antigua España, debemos hacer alusión a los mentideros, y, sobre todo, a los de la metrópoli, una serie de lugares de reunión y charla, llamados así por el número considerable de anécdotas, infundios, fanfarronadas, rumores, maledicencias y otros chismes que las gentes de a pie solían forjar en aquellos cenáculos al aire libre. Y es que, la insatisfacción ante las noticias procedentes de la prensa dirigida o los silencios impuestos por las élites, quizá, provocaron que los ciudadanos del siglo XVII quisieran consumir otro tipo de información más directa o alternativa —tal y como rezan las memorables palabras: «Mentidero de Madrid, decidnos...» (Góngora, 1633: f. 67r)—, creando nuevos instrumentos de comunicación o revitalizando viejos paradigmas, como eran los de las tertulias y mentideros tolerados, e incluso a veces perseguidos por la ley<sup>54</sup>.

---

[52] Según el *Diccionario normativo galego-castelán* (2000: 426) un «faladoiro» es un «mentidero, es decir, sitio o lugar donde se murmura, se rumorea o simplemente se conversa».

[53] Según explica Julio Alemparte (1961: 194), en la villa de Madrid, «las graderías servían de mentidero a los contemporáneos de Felipe IV», y es que, las iglesias eran usadas por los delincuentes o por las personas que pudieran tener algún problema con la autoridad, para poder acogerse a lo sagrado. Los forajidos entraban en las iglesias huyendo de los alguaciles, de manera que no podían hacer nada al ser un lugar en el que la jurisdicción era la del clero. No quedaba más que esperar a que los alguaciles se marcharan, para poder volver a reunirse a la entrada del templo.

[54] En muchas provincias de España, se intentó poner freno a cualquier forma de uso colectivo no autorizado por el Gobierno. Los lugares públicos quedaron prácticamente reducidos a la ritualidad oficial (plazas para pregones, pragmáticas y leyes; iglesias para predicadores y emisarios de Cristo, etc.).

Es más, en Ávila, por ejemplo, la divulgación de noticias y expresiones a través de pasquines fueron castigadas con pena capital, a partir de 1591 (ver el análisis que se hace sobre este tema en Martínez Hernández, S. *El marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe*



Por lo tanto, cabe preguntarse cuál era el verdadero valor de los mentideros desde el punto de vista histórico y qué sentido o participación tuvieron en la tarea de construir la historia de un país.

## 2.2. Etimología y semántica del término

### 2.2.1. Aproximación semántica

Una vez expuestas todas estas peculiaridades, nos gustaría iniciar la vertiente semántica y analizar el significado de la palabra «mentidero» —del latín: «*locus nebulonibus plenus*»<sup>55</sup> (Ibarra, 1783: 632)—, que en el *Diccionario de la Lengua española (DLE)* se define como: «lugar donde se reúne la gente para conversar» o «grupo humano o ambiente en el que se comentan noticias de algunas parcelas de la actualidad» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.).

Sabemos también que en el *Diccionario Santillana educativo (DSE)* se hace referencia a los mentideros como un «círculo de personas que comentan algo o forman la opinión pública» (VV.AA., *DSE*, 2016<sub>b</sub>: *online*, s.p.).

Y, en esta línea, el historiador italiano, Michele Olivari (siglo XX), explica en su obra *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII* (2014), que la palabra «mentidero» se acuña para definir «algunas plazas como sedes privilegiadas de la conversación cívica» (Olivari, 2014: 32).

Obviamente, en todos estos casos la definición viene dada desde su función, sin enunciar ninguna de sus características arquitectónicas, excepto en la explicación que considera la plaza como sede de conversación.

---

*II y Felipe III*, 2004, pp. 305 y ss. o en Gutiérrez Nieto, J. I. «Formas de oposición a Felipe II: crítica de un sistema político». *Revista Torre de los Lujanes*, 1996, nº 32, pp. 107-123).

Asimismo, en un pregón de los alcaldes de Casa y Corte de Madrid se decía, en 1586, que «ninguna persona sea osada de juntarse a hacer corrillos y baratillos en la plaza pública desta villa, ni en la Puerta del Sol, ni en otra parte, so pena de cien azotes y cinco años de destierro» (AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. 1.197, 22-II-1586, f. 172).

<sup>[55]</sup> Refiriéndose a un «lugar lleno de sinvergüenzas», Requejo, en su *Thesaurus hispano-latinus...*, define el término «mentidero» como «*locus malè feriatís, nugatoribus, et nebulonibus frequens*» (Requejo, 1828: 291), es decir, como el lugar para el ocio, ocupado con frecuencia por algunas personas frívolas y malhechores (traducción personal).

Y, en el sentido más estricto de su adscripción a vestíbulo civil, se correspondería con un lugar de paso y, por tanto, de destino.

Además, se evidencia una primera segregación de uso urbano y esto reclama autonomía respecto al espacio ritualizado por el poder dominante (las clases privilegiadas, los poderes de hecho, las instituciones locales, etc., deberían abstenerse de limitar el derecho de las personas a reunirse en la calle<sup>56</sup> y, en razón de tal publicidad, los mentideros deberían situarse en una esfera separada de los ámbitos en los que los privilegios privados o corporativos son legítimos).

El explícito reconocimiento del derecho a la sociabilidad de los ciudadanos exalta el carácter público de estos conciliábulos, extendiéndolo a un ámbito mucho más diverso y heterogéneo que el meramente urbano.

Allí, las personas pueden: (i) disfrutar del trato común con los lugareños, con algunos habitantes de otros pueblos e incluso con extranjeros<sup>57</sup>; (ii) pero también pueden informarse sobre las últimas novedades y comentarios relativos a un tema y a un lugar concretos; (iii) e incluso asistir a la publicación de pragmáticas y bandos o (iv) ver el teatro de las solemnidades municipales, eclesiásticas y otros ritos de la justicia.

---

<sup>[56]</sup> Por ejemplo, la «Ley mordaza» (o «Ley sobre seguridad ciudadana») y «Ley mordaza global», que regulan las infracciones administrativas con multa, pero no los delitos, en el caso de las aglomeraciones multitudinarias y manifestaciones no comunicadas ante las infraestructuras críticas, si a veces recogen normas y artículos bastante interesantes en diferentes ámbitos (e.g. fabricar, almacenar o usar armas y explosivos incumpliendo la normativa o careciendo de la autorización necesaria o excediendo los límites autorizados; proyectar haces de luz sobre pilotos o conductores de medios de transporte que puedan deslumbrar y provocar accidentes; consumo y tenencia ilícitos de drogas en lugares públicos, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, junto con el abandono de los instrumentos empleados para ello; dejar sueltos o en condiciones de causar daño animales feroces, y abandonar animales domésticos en condiciones en que pueda peligrar su vida), otras veces, sin embargo, parecen ordenar políticas destructivas que amordazan el movimiento mundial por los derechos humanos y la libertad de información o el derecho a la protesta pacífica, cuando el Gobierno y la Administración se convierten en juez y parte de las actuaciones ciudadanas y son, al mismo tiempo, quienes deciden y sancionan.

<sup>[57]</sup> Por ejemplo, Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), habla de la importancia de los «peruleros» o «chapetones» en la corte de los Austrias, es decir, de los nuevos ricos indianos (habitantes de Perú o Virú) que visitaron la metrópoli (Covarrubias, 1611: f. 586v). También, en esta obra se habla de los «gavachos» franceses, gentes que «buelven a su tierra con muchos dineros y para ellos son buenas Indias los reynos de España» (Covarrubias, 1611: f. 432r).

Los mentideros se convierten así en espacios institucionales de las celebraciones de sentimientos cívicos o de valores ético-religiosos y principios de justicia; y, por eso, destacan como un ámbito privilegiado de divulgación y recepción de mensajes no dirigidos a interlocutores específicos, sino a un público potencialmente compuesto por toda la sociedad.

Pero, no todas las apreciaciones sobre estos cenáculos al aire libre han sido siempre igual de neutrales. Muchos historiadores, escritores costumbristas y cronistas del XVII nos muestran un cuadro no muy digno de alabanzas, y sus testimonios sobre estos polifacéticos hervideros son poco recomendables.

Por ejemplo, Esteban Terreros y Pando (1787: t. II, 567) no puede ser más explícito cuando arguye que un mentidero (de «mentir» y «—dero») es un «lugar en que se miente mucho».

Y García Pinacho, profesora de Historia del Periodismo en la Universidad CEU San Pablo, explica que el nombre de mentidero «indica, sin duda, una de las cualidades de los mensajes que por allí circulaban (la mentira o falacia)» (García Pinacho, 2009: 146).

Aparte, en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) leemos que un «mentidero» es un «lugar donde se junta la gente ociosa a conversación» (tal y como señala Manuel de León Marchante), y allí «se cuentan regularmente fábulas y mentiras» (VV.AA., 1734: t. IV, 545).

Por otro lado, Francisco de Santos (1617-1700) refleja en su poesía que los mentideros recibieron dicho nombre porque «entre sus asiduos se dicen más mentiras que entre sastres<sup>58</sup> y mujeres» (Santos, 1723: 97).

Y el relator Vélez de Guevara (1579-1644) explica en *El diablo cojuelo* (1641) que desde allí «salían las nuevas antes que los sucesos», ya que los mentideros eran los «espacios públicos en donde mejor se podían propagar todo tipo de mentiras» (Aldaraca, Baker & Beverley, 1990: 204).

---

<sup>[58]</sup> En el siglo XVII, las sastrerías eran consideradas mentideros de informaciones, rumores e intrigas. El maestro León Marchante expresa esta idea en sus *Obras poéticas*: «— ¿Y qué hacéis en Madrid sin compañía? / — No dejo el mentidero en todo el día; sólo para comer que es poco o nada, que me voy en casa de un sastre camarada. / — Ir en casa de un sastre [...] no por eso es dejar el mentidero» (León Marchante, 1722: 407). Como se puede colegir del testimonio, para algunos, los sastres eran personajes imaginativos, novelescos, chismosos, lisonjeros y locuaces.

Por su parte, Agustín Moreto y Cabaña (1618-1669) en su comedia *De fuera vendrá* habla de esa peculiar característica y casi innata de los mentideros, como lugares en los que la mentira es natural:

[...] yo con estas gradas me consuelo  
[...] donde mi contento  
es ver luego creído lo que miento [...]  
pienso una mentirilla de mi mano,  
vengo luego y aquí la siembro en grano  
y crece tanto, que de allí a dos horas  
hallo quien con tal fuerza la prosiga  
que a contármela vuelve con espiga [...]

(Moreto, 1856: 57)

Sin embargo, pensamos que hay mucha exageración en todo ello<sup>59</sup>, ya que lo normal era que la palabra de los mentirosos<sup>60</sup> u «oscuros portavoces de las opiniones populares» (Olivari, 2014: 34) —críticas habitualmente— quedase soterrada por las demostraciones frenéticas de lealtad y de admiración hacia los soberanos<sup>61</sup> de las que eran pródigos los súbditos del XVII (autoproclamados, por ellos mismos, poetas áulicos), que de alguna manera estaban ligados a la Corona<sup>62</sup>.

---

[59] La propia palabra «mentidero» —lugar donde se expanden mentiras— muestra un intento del poder y sus acólitos por minimizar o desvalorizar la palabra emitida en esos espacios (Perceval Verde, 2004: 563).

[60] Francisco Santos habla de mentirosos que profanan santos lugares, convirtiéndolos en mentideros: «Yo no trato al lugar con indecencia; a los que mienten en él, siendo sagrado lugar, es sólo a los que llamo mentirosos, pues profanándole lo hacen mentidero [...] y porque veas algo de lo mucho que [allí] pasa [...] repara en aquel hombre que acaba de leer aquella carta y verá el ruido que mete con ella» (Santos, 2010: 729).

[61] Este rasgo no ha escapado a los observadores extranjeros. En 1603, un estudiante italiano de la Universidad de Salamanca, Girolamo da Sommaia, decía: «a su rey guardan los españoles, en todas las partes, grande fidelidad, y le sirven con estremado respeto, y adoración, y sufren todos los tributos, y cargos que les pone con mucha paciencia» (Olivari, 2014: 34n). En esa misma época, repetía una idea similar el viajero francés Bartolomé Joly: «los españoles se muestran muy entusiasmados [...] por su rey, llevándose siempre la mano al sombrero al nombrarlo [...] y cuando hacen un gran juramento es por vida del rey» (García Mercadal, 1999: vol. II, 73).

[62] En muchos casos, los autores e intelectuales que intentaron perfilar el carácter de los mentideros eran acólitos de la Corona. Francisco Santos, por ejemplo, fue criado de su majestad, de la Guardia Vieja española y participó en las cortes de Felipe IV y Carlos II (Mújica, 2008: 193). Aparte, el andaluz Vélez de Guevara, además de quitapesares y poeta gigante, estuvo al servicio de varios aristócratas que gozaban de su fino humor y en 1625 fue

Esta realidad la encontramos muy bien descrita en la adaptación del *Don Juan* (2006) del famoso dramaturgo y ensayista, Juan Ignacio Ferreras (1929-2014), cuando uno de sus personajes, el burlador de Sevilla, se expresa diciendo que, en la corte, se puede herir más con una frase que con la espada, y vale más una redondilla que una puñalada (el verdadero acero está en los labios y no colgado del cinto):

Todos dicen mal de mí  
y yo digo mal de todos,  
porque en la corte vivimos,  
y estos son gustos y modos [...]

Poetas que maldecís,  
tenéis las lenguas muy largas  
y los ímpetus muy cortos.

Sois muchos a murmurar,  
(pero,) para reñir sois muy pocos;  
como rebaño de ovejas  
sois cobardes ante el lobo.

Cantáis como los castrati,  
muy dulces y siempre a coro.

No hay espada en vuestro naipe,  
todos son copas y oros,  
os decís grandes poetas  
y sois hijastros de Apolo,  
aficionados a misas  
y de las musas despojo [...].

Poetas [...]  
cuidad mejor vuestras lenguas  
porque yo las lenguas corto.  
Venidme pues a buscar [...]  
que os espera aquí don Juan,  
para deciros a coro:

---

nombrado ujier de cámara de Felipe IV (Mújica, 2008: 524). Y el dramaturgo madrileño Moreto y Cabaña (1618-1669) entró en contacto con el rey Felipe IV y el conde-duque de Olivares y comenzó su actividad dramática en la corte, llegando a formar parte de la Academia Castellana.

«qué si valéis y sois muchos,  
él vale más y está solo».

(Ferrerías, 2006: 78-79)

Con todo, y en contra de lo que podamos pensar, en los mentideros no sólo se propagaban maldades *sotto voce*, pullas, maledicencias y embustes, sino que también se divulgaban noticias del día (nuevas<sup>63</sup> que provenían de la corte y el Alcázar, y otras que llegaban directamente de provincias o el extranjero a la Casa de Postas).

Por eso, si el nombre de «mentidero» puede ser considerado una nimia absolución, ya que podemos llegar a pensar que las informaciones gestadas en su seno no tienen ningún peso —Gracián y Morales (1940: 108) lo asocia con la voz «mentir»<sup>64</sup>—, en su aparente inocencia radica verdaderamente su mayor peligro. El mentidero era taller, redacción e imprenta, sin previa censura, ni fiscalía, ni timbre, y con una suscripción tan numerosa que ya la quisieran para sí los periódicos más entonados de la Era Moderna.

Además, sobre que una cosa es mentir y otra muy distinta no decir toda la verdad, pésele o no a la distinción metafísica moderna del *DLE* (2014), en los mentideros no sólo se siembran mentiras, sino que la mayoría de las veces se barruntan leyendas o rumores, basados en hechos reales, que el ser humano tiende a exagerar o a embellecer con metáforas y otros recursos literarios —abultando su contenido— para crear un mayor interés humano.

Charles Emily Kany (1932: 54), en su obra *Life and Manners in Madrid*, afirma que, entre otras cosas: «allí se desplegaban los vuelos más altos de la fantasía».

Y Consuelo Moreno Sánchez (1991: 159) se refiere a ellos como «lugares públicos elegidos por la voluntad de los madrileños [...] en donde la gente se reunía con el único fin de dejar volar su imaginación, dar rienda suelta a su lengua y acoger en su seno todos y cada uno de los infundios, chismes y noticias allí contados».

---

<sup>[63]</sup> Según Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana o española*) las «nuevas» son las «cosas que se cuentan acontecidas de fresco en diversas partes, y por eso se las llamaron nuevas» (Covarrubias, 1611: f. 565v).

<sup>[64]</sup> Baltasar Gracián y Morales plantea la siguiente pregunta retórica: «Si no se oyó jamás verdad en corte, ¿cómo [h]avrà corte de la verdad? ¿Cómo puede llamarse corte donde no se miente ni se finge, dónde no [h]ay mentidero, dónde no corren cada día cien mentiras como el puño? [sic]» (Gracián y Morales, 1940: 108).

En la misma línea, Xosé Aviñoa dice que «no puede olvidarse la función de los mentideros, que actuaban como centros desde los que se expandían las noticias y los rumores más o menos fantaseados» (Aviñoa, 1998: 398n).

Y realmente era así, ya que una de las cuestiones en que la doctrina más o menos suele coincidir está relacionada con que los mentideros eran el centro, aunque no único, de las murmuraciones, donde se echaban a correr patrañas, leyendas, embustes y noticias con la esperanza de que hicieran fortuna<sup>65</sup>.

Por lo tanto, si la mentira libre podía circular a sus anchas en aquellos recintos para divertimento y solaz de sus contertulios (donde los infundios, las falacias, las trápalas o engañifas se incrementaban con añadidos gratuitos y exagerados), no estaría de más recordar que «mentidero no viene (en todos los casos) de “mentira” sino de “mentar”, y en muchas ocasiones lo que se (co)menta es verdad» (Lorenzo Pigueiras, 2004: 6). En estos lares, junto a las coloridas recreaciones áureo-seculares, se debatían los sucesos más importantes que habían acontecido tanto dentro como fuera de la Península, y que por sí solos constituían un fecundo campo para el cultivo de la conversación:

Las victorias y derrotas de los ejércitos españoles en los escenarios de batalla europeos; las revueltas y levantamientos internos que amenazaban a la monarquía; la subida o caída del valido de turno; los devaneos amorosos de los reyes [y de otros personajes famosos]; las visitas de ilustres viajeros a la Corte; las fiestas en el Buen Retiro; los estrenos [teatrales] en los corrales de comedias; así como las misteriosas muertes [...] fueron hechos que debieron dar pie a un sinfín de relatos, críticas, detracciones o murmullos dentro del marco social reinante (Moreno Sánchez, 1991: 160).

Y, seguramente, la necesidad de justificación de las acciones del poder ante una especie de opinión pública popular pudo crear una brecha en el armazón ideológico, que permitió la introducción de temáticas y planteamientos ajenos a la intención original de los grandes del Imperio (o sea, publicística y propaganda<sup>66</sup>).

---

[65] Muchos literatos competían por tener fama y reconocimiento ante un público-consumidor. En aquella época, culminó una lucha encarnizada entre la mayoría de los escritores que querían ver el calado de sus textos y obtener el favor del público o de algún mecenas.

[66] Perceval Verde, J. M. *Opinión pública y publicidad (siglo XVII): Nacimiento de los espacios de comunicación pública [...]*, 2004.

Por eso, con el propósito de lo que para la monarquía eran corruptelas, el rey Felipe IV impuso una ley firmada en Madrid el 13 de junio de 1627 («Ley 33», título VII, libro I de la *Nueva recopilación*), mediante la cual el soberano y su gobierno intentarían reducir la publicación de libros, que contuvieran cualquier material relacionado con las relaciones de sucesos, cartas, nuevas, gacetas, apologías, panegíricos, sermones..., porque ya había demasiada abundancia de estos papeles.

Aunque, en realidad, estas prevenciones iban dirigidas contra los diversos tipos de impresos menores, que por razón de su breve extensión, circulación restringida, corta tirada, etc., se estampaban sin licencia; y tiene bastante interés la exigencia relativa a la obligatoriedad de tener que consignar los nombres de los autores de las obras a imprimir y las fechas de edición.

Como quiera que sea, en años sucesivos, siguió existiendo un considerable inconveniente relacionado con el mismo asunto, ya que, cada vez con más frecuencia, se reproducían memoriales dados al rey, sin licencia alguna, en que se lanzaban ideas de diferentes asuntos políticos y regalías, etc., lo que provocó que el Consejo real ordenara por *Auto acordado el 19 de diciembre de 1648* que «en adelante ningún individuo o comunidad diese a imprimir, ni los tipógrafos imprimieran escritos de esta clase sin expresa licencia del ministro juez superintendente encargado de estos asuntos» (Simón Díaz, 1983: 13).

Y esto refleja que el derecho de ciertas personas a opinar con legitimidad abarcaba tanto el campo social como el artístico, o sea, lo que era justo y lo que era bello. Los nuevos y autoproclamados fabricantes de opinión<sup>67</sup> (publicistas en distintos espacios de comunicación) mostraron libremente sus comentarios en lecturas privadas y en intervenciones públicas para sus seguidores; un hecho por el que recibieron con bastante frecuencia críticas acerbas de detractores, en las recién inauguradas academias, salones, prosaicos mentideros, y, en general, en los míticos rincones del Parnaso y la República de las letras.

---

[67] Estos fabricantes de opinión pertenecían al grupo de los letrados y trabajaban en los más variados campos artísticos de la ficción o el ensayo sin dedicarse a un género concreto (excepto los arbitristas y los juristas, los cuales eran fundamentalmente oficiales reales, dedicándose sólo al ensayo teórico-social).



Con todo, los espacios de opinión pública proclamaron esta justificación, vivieron de ella y extendieron, además, su campo de acción (más público, más lectores, más influencia), todo ello gracias a las sucesivas polémicas que se provocaban en la llamada opinión reticente (término que, en la época de comienzos del siglo XVII, era utilizado tanto en Francia como en España de un modo muy despectivo, para despreciarla como *bruit*<sup>68</sup> (ruido o rumor) y fenómeno propio de mentideros).

Nacieron pues, estos conciliábulos como espacios singulares donde se aglomeraba la multitud, formando grupos y corrillos, y en donde se podía pasar revista a lo divino<sup>69</sup> y a lo humano, a modo de catalizadores de la transformación social.

Eran básicamente reuniones a la intemperie a las que podía sumarse cualquiera, eso sí, siempre que tuviera algo interesante que contar, como: el último chisme del barrio; el escape de la hija de fulanito con un vecino; otras noticias lugareñas o algún que otro chascarrillo picante<sup>70</sup>:

---

[68] Lo oral comienza a sufrir un ataque programado y continuo. Se hace necesario distinguir la luz de la verdad (de la corte) de las tinieblas del engaño (de los descontentos). Se gesta una especie de sentimiento de miedo del grupo que emite opiniones escritas o impresas respecto a la recepción de la información que transmiten. Esto es precisamente lo que determina la estrategia de prólogos y comentarios de los libros impresos, avisos al lector y advertencias sobre autorías. No obstante, lo oral sigue siendo en la sociedad tradicional estamental la seguridad de la verdad. Y, por ejemplo, la literatura de ciegos se basa en la seguridad de una persona que lo sabe de corazón (*par coeur* o de memoria). Estamos en un periodo de lucha entre una cultura de lo escrito o impreso, que intenta imponer sus normas, y una sociedad tradicional basada en el pacto personal (confianza en lo oral).

[69] Un hecho muy importante respecto a la acción de los religiosos, en la centuria decimoséptima, fue el uso que se le dio al púlpito para predicar. Por ejemplo, todos los viernes, en la iglesia del Buen Suceso de Madrid, se instalaba un atrio o un lugar de misiones urbanas donde los aguadores de los nobles y los ganapanes podían escuchar sermones al aire libre, ser adoctrinados y cazados al paso, sin darse cuenta, y sin necesidad de atravesar el umbral de los templos, permanentemente abiertos y repletos de gente. La iglesia cumplía así con su papel de guía y estrella de todas las conciencias. Por eso, no hay que menospreciar la fuerte devoción que existía en nuestras calles, y otro evento que, en concreto, tuvo una excelente aceptación entre los ciudadanos de Madrid, fue la canonización de San Isidro, realizada por el papa Gregorio XV, en 1622. En la capital, ya se venía dando culto a este santo, reconociéndole fervientemente como patrono, siglos antes de que la Iglesia le alzara oficialmente a los altares. Su reconocimiento público fue muy bien acogido en nuestra villa, y grandes fiestas se hicieron para celebrarlo. Lope de Vega, por ejemplo, fue el cronista oficial de las mismas y el organizador de un certamen poético, que se realizó para festejarlo (ver anexo XVI).

[70] Es de sobra conocido que en el llamado mentidero de representantes o de los cómicos, lugar frecuentado por un gran número de escritores del Siglo de Oro, «se airearon todos los escándalos amorosos de Lope de Vega» (Sagaró Faci, 1993: 53).

[Muchos suelen] acudir a los centros donde se mueve la información, las noticias, los bulos [...] cualquier cosa susceptible de ser repetida, recreada, adornada... [Las] losas de palacio, [las] gradas de San Felipe, [o el] mentidero de los artistas [...] [sirven] para recabar información [...] [en las] gacetas, y [...] [también] para sacar partido a los puestos de corchete<sup>71</sup>, recaudando algunos maravedíes con las historias del hampa<sup>72</sup> y con los dimes y diretes nocturnos [...] [A estos puntos neurálgicos de información, algunos escritores deben el éxito de] la mayoría de los chascarrillos que, más o menos aderezados, dan el punto picante a [...] [muchos de sus] escritos (Mateo-Sagasta, 2004: 17).

Aunque lo habitual era el comentario de las noticias políticas ordinarias. Y es que, en una Castilla en la que, según diversos observadores, no permanecían en secreto ni tan siquiera las decisiones más delicadas, las informaciones normales —como, por ejemplo, los nombramientos para los cargos de la monarquía— eran objeto de conversación cotidiana; y, de hecho, tal y como decía Lope de Vega, se manifestó un inusitado interés por lo que hoy consideraríamos vida privada de los monarcas y sus acólitos: «aquí no hay cosa nueva, fuera de las del vulgo, que hace presidentes y arzobispos por instantes» (Bouza, 2002: 173).

Sin embargo, los mentideros no sólo sirvieron para resolver asuntos de política, sino también para que los miembros de ciertas profesiones (periodistas, médicos, maestros, clérigos, militares, alguaciles, etc.) pudieran encontrarse al empezar la mañana o cuando caía la tarde<sup>73</sup>, con el propósito de intercambiar —de manera informal— algunas de las cuestiones más importantes de su mundillo.

---

[71] La voz en desuso de «corchete» se refiere a un «agente de justicia encargado de prender a los delincuentes» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.).

[72] El término «hampa» indica un «conjunto de maleantes que, unidos en una especie de sociedad, cometían robos y otros delitos, y usaban un lenguaje particular, llamado jerigonza o germanía»; pero, también, hace referencia a la «vida de las gentes holgazanas y maleantes —o gente que lleva esta vida— y al submundo del delito» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.).

[73] Sabemos que en los mentideros capitalinos oficiales existían unas horas más proclives a la reunión de murmuradores. El mentidero de las losas de palacio, por ejemplo, se formaba sobre las 9h., por lo que se podía acudir después a San Felipe, el cual ardía, día y noche, en rumores, aunque la hora más característica, para acudir allí, solía ser de 11h. a 13h. Más tarde, de 13.30h. o 14h. hasta las 15.30h. aproximadamente, el mentidero de representantes se llenaba de gente, ya que sobre las 16.30h. o 17h. comenzaban las comedias.

Y no hay que pensar que la prensa se quedaba en esas tertulias privadas o en aquellos mentideros de clase media. Nos asombraría la cantidad de gacetas y relaciones de sucesos que se difundían entre analfabetos, los cuales a menudo estaban merodeando o curioseando en aquellos círculos o incluso se hacían leer noticias, que más tarde iban a comentar a otro mentidero próximo.

De algún modo, esta prensa popular cumplió una función pedagógica y la agitación intelectual de tertulias al aire libre y de mentideros, mal que bien, se transmitió hasta el fondo del país rural y arcaico.

No obstante, no faltaron los hervideros específicamente creados con el simple y llano propósito de pasar un rato charlando en buena compañía, sin tener otro interés común. Y como era de esperar, entre ellos, los aficionados al arte y a la poesía no estaban excluidos de esos círculos proclives a todo tipo de dramas, jácaras, sainetes, romances, epigramas, sonetadas y algarabías.

En resumen, muchos de los rincones de la España siglodorista se convirtieron en lugares destacados y acogieron en su seno a vagos y a ociosos de profesión, alechugados, hidalgos, espadachines, sicarios o matarifes a sueldo, golillas<sup>74</sup>, soldados, histriones, clérigos, beatas y trotaconventos, mendigos, pícaros de los que alargan la mano hacia el bolsillo ajeno, meretrices y cortesanas (tusonas), y un sinnúmero de tipos humanos de la amplia y variopinta jungla social, que surgió en antaño, haciendo convivir sin ningún tipo de interferencias a la corte y a la villa.

### 2.2.2. *Etimología*

Si el significado del término «mentidero» nos ha servido para entender y delimitar el uso de este conciliábulo, junto a su aspecto noticieril, la discusión sobre la etimología nos servirá para entender mucho mejor este tipo de institución social como fábrica de rumores, falacias, críticas o chismes.

---

<sup>[74]</sup> La palabra «golilla» define a todos aquellos «paisanos, en contraposición a los militares» o a los «ministro[s] togado[s] [y demás curiales] que usaban [antiguamente] la golilla, es decir, un adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada» (VV.AA., *DLE*, 2014b; *online*, s.p.).

Consultando una vez más los diccionarios, comprobamos que existen tres versiones diferentes sobre el origen etimológico de la palabra.

En primer lugar, vemos que, en el *DLE* (2014), el origen castellano de la voz «mentidero» se establece en la combinación de las palabras «mentir» y «-dero» (locativo asociado al lugar donde una acción ocurre (Lang, 2014: 143)), cuyo significado es el de «sitio o lugar donde para conversar se junta la gente ociosa» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.). Esta suposición es repetida, además, por varios diccionarios de relevancia (María Moliner, Vox, Santillana, etc.), y la evidencia más antigua que encontramos en el *CORDE* es la que incluye un refrán español de 1549 que dice: «yendo las mujeres al hilandero, van al mentidero» (*locus filis ducendis*).

En segundo lugar, existen otros planteamientos que afirman que los mentideros tienen su origen en la palabra «tertulia», un lugar donde la gente se reunía para realizar tertulias<sup>75</sup> o conversar.

Sabemos que, en el mundillo del teatro, una tertulia era un lugar del corral de comedias<sup>76</sup> donde se juntaban los tertulianos asiduos a las obras de moda, para charlar sin parar durante toda la representación.

Según Eduardo Haro Tecglen (1924-2005) parece que «aquellas personas citaban frecuentemente a Tertuliano<sup>77</sup>, padre de la Iglesia, o bien, eran caricaturizados por sus cultas citas» (Torral Madariaga, 1998: 23).

Sea como fuere, Mariano Tudela, basándose en Corominas (1905-1997) y Pascual (1942- ), esgrime que no se puede descartar la idea de que haya contribuido a la expansión del término la interpretación de su nombre «*ter Tullius*», es decir, «el que vale tres veces como Tulio o Cicerón» (López Hidalgo, 2009: 160):

---

[75] Julio Casares (1877-1964) rastrea el significado de la voz «tertulia» y dice que es toda «reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar amigablemente o para llevar a cabo algún pasatiempo honesto» (López Hidalgo, 2009: 160). Y Antonio Espina (1894-1972), un reputado conversador en las tertulias madrileñas del primer tercio del siglo XX, documenta la proliferación de tertulias, en el siglo XVII, que animaban a diario la vida pública: «Las tertulia al aire libre, formando corros o paseando arriba y abajo, eran frecuentes en el Madrid del Siglo de Oro» (Torral Madariaga, 1998: 23).

[76] El filólogo y lexicógrafo Julio Casares llama tertulia a una especie de «corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España» (López Hidalgo, 2009: 160).

[77] Mariano Tudela (1925-2001), apoyándose en Corominas (1905-1997), señala que «posiblemente, en el siglo XVII, se les diera el nombre de tertulianos a los espectadores más cultos del teatro, por las alusiones que se hacían a Tertuliano en los sermones y cenáculos de aquel siglo» (López Hidalgo, 2009: 160).

Tertuliano sería tres veces Tulio o Cicerón, no sé bien si porque le citaban tres veces (o sea, muchas veces) o porque cada uno de los que hablaban era como tres veces Cicerón (Torral Madariaga, 1998: 23).

En este caso concreto, la etimología sería contraria a la anterior, al lugar llamado tertulia (como mentidero que se formaba en los corrales del antiguo Madrid) e indicaría que el deleitoso arte de las tertulias se llamó así por sus «triples Tulios charlatanes».

Así y todo, hay una tercera versión que asocia el fenómeno mentidero con la voz «caraba», que según Corominas y Pascual viene del árabe andalusí «*qaraba*», que quiere decir «parientes» y remonta al árabe clásico قَرَابَة (*qarābah*), que significaba «parentesco, consanguinidad», por ser un derivado de la raíz {qrb} que da idea de proximidad o aproximación.

Lo normal es que en estas reuniones de gente próxima (primos, parientes y vecinos), que suelen tener lugar en los ambientes rurales para charlar y platicar los días de holganza, todos se conocen y lo conocen todo de cada cual, y, por eso, se aprovechan de que no tienen nada mejor que hacer para comentar y criticar (desde murmurar con prudencia hasta despellejar con fruición a quien haya caído en desgracia para aquella mini-comunidad).

En cualquier caso, Corominas y Pascual señalan que este término ha sido utilizado en los dialectos occidentales de Salamanca, Extremadura o en dialecto trasmontano (y contrariamente a lo que dice la RAE, no citan a León), y precisan que «se introdujo en Madrid con el significado de “holgorio” o “broma”<sup>78</sup>» y además subrayan que «es curiosa la acentuación que la Academia da en 1780 a la palabra: “*cáraba*”» (DCECH, s. v. *caraba*, n. 1).

García de Diego recoge, por otro lado, la misma base para las palabras «caraba» («reunión de aldeanos en fiestas y ratos de ocio», salm. extrem.) y «carava» («reunión festiva», cast.) y precisa que «esta etimología de Eguilaz, la acepta el DRAE y Corominas» (en Le Men Loyer, 1996: 566).

---

[78] La obra *Modismos del español* (1997: 47) se plantea el origen de la palabra en el término «*qaraba*» procedente del árabe, que en ambos se traduce al castellano por «conversación, holgorio o broma».

Por su parte, Alonso (1968) emparenta «caraba» con las acepciones de «conversación y broma, holgorio», localizándolas sólo en Salamanca (Le Men Loyer, 1996: 566). Y a pesar de que la Academia localiza la palabra en León, así como en Salamanca y Extremadura, no hemos encontrado el término en ningún diccionario dialectal leones a los que hemos podido tener acceso.

Fuera de León, no obstante, sí se documentan los siguientes datos: En la provincia de Zamora, por ejemplo, Molinero Lozano anota la voz como algo típico de Sayago con el sentido de «reunión de muchachos, en el campo, para jugar o pasar el tiempo más satisfechos. Suele darse entre los que cuidan ganados» (Molinero Lozano, 1961: 549). En la provincia de Salamanca, la palabra es registrada por: (i) De Lamano y Beneite con el sentido de «conversación, broma, holgorio» (Lamano y Beneite, 1915: 323); (ii) por Marcos Casquero en el Maíllo con el mismo significado (Marcos Casquero, 1992: 73); (iii) por Fernández de Gatta y Galache en La Charrería con el de «compañía», y se precisa además que son «cada una de las personas que están o van juntas, acompañándose recíprocamente» (Fernández de Gatta, 1903: 77); (iv) por Marcos Casquero en Béjar con el de «conversación, entretenimiento», quien añade que «la expresión más corriente, pero no la única, es “encontrar caraba”, es decir, encontrar a alguien con quien conversar, entretenerse, perder el tiempo: “Poco trabaja, está todo el día de caraba”» (Marcos Casquero, 1991: 56); (v) por Iglesias Ovejero en Rebollar con el sentido de «reunión de personas para conversar, compañía», y añade que «también se registra en El Rebollar el valor ponderativo de la expresión “ser la caraba”: “¡Es que los de Villasrubias son la caraba!”» (Iglesias Ovejero, 1990: 91).

Asimismo, en Extremadura, la palabra es citada por: (i) Cabrera en Alburquerque con el significado de «conversación larga y entretenida entre dos o más personas» (Cabrera, 1916: 663); (ii) por Santos Coco, en Alburquerque también, con el de «conversación amistosa entre las gentes de campo en los ratos de ocio» (Santos Coco, 1942: 46); (iii) por Muñoz de la Peña en Badajoz con el de «reunión de personas que pasan el rato charlando» (Muñoz de la Peña, 1961: 188); (iv) por Velo Nieto en las Hurdes con el de «conversación, charla, tertulia» (Velo Nieto, 1956: 143); (v) por su parte, Viudas Camarasa también registra «caraba» en Guareña como «conversación larga entre personas» y, en Alburquerque, Hurdes, Zarza de Montánchez, con la de «conversación, charla, tertulia» (Viudas, 1980: 40).

En Ávila, De la Fuente Arrimadas cita «caraba» en Barco de Ávila (pueblo limítrofe a Salamanca) como «reunión para fiestas» (Fuente Arrimadas, 1962: 379).

Y el portugués, De Figueiredo documenta las formas «*caraba*» y «*carava*»: prov. beir. e trasm. «*companhia, reuniao, súcia*». Además, apunta el prov. beir. «*ir de caraiva*» o «*ir de companhia*» (Figueiredo, 1986, s. v. *caraba* y *carava*).

En cualquier caso, todo ello demuestra que la voz «caraba» está viva en muchas hablas occidentales, ya que se usa en Zamora (Sayago), en diferentes zonas de Salamanca y Extremadura, en Barco de Ávila e incluso en Portugal. En cambio, no se documenta en los vocabularios dialectales leoneses consultados, y el hecho de que tampoco los diccionarios etimológicos (*DCECH* y *DEEH*), ni el léxico de Alonso localicen el vocablo en tierras leonesas lleva a pensar en un error por parte de la Academia. Pero, en caso de que esta palabra exista en León, puede ser una palabra poco usual y frecuente, porque no figura ni en las monografías dialectales ni en los últimos diccionarios publicados sobre León.

Así y todo, más importante que el uso geográfico de la palabra «caraba» es quizá el significado asociado con el término «mentidero». La voz «caraba» figura en el *Diccionario de autoridades* (*Aut.*) bajo la forma «cárava» con el sentido de «lugar o junta que hacen los labradores para hablar y estar en conversación el día de fiesta» y precisa que «es voz rústica», citando el refrán: «Quién no va a cárava no sabe nada» (*Aut.*, 1979), es decir que para estar informado hay que ir a caraba.

Sigue con la misma acentuación en las ediciones del *DRAE*-1780, 1783 y 1791, y a partir de la edición de 1803, aparece con la acentuación actual. Desde la edición de 1780 hasta la de 1914, la voz está recogida, sin delimitación geográfica, con la acepción de «junta, o ayuntamiento que hacían los labradores los días de fiesta para recrearse», pero, ya en el *DRAE*-1925, hasta la edición de 1956, aparece localizada, por primera vez, en Salamanca, bajo la grafía «caraba», con el sentido de «conversación, broma, holgorio». En las ediciones de 1970 y 1984, la Academia la localiza en otras partes, con el valor de «reunión de personas campesinas en las fiestas y ratos de ocio». Y el *DRAE*-1992 lo hace en algunos pueblos de Extremadura, León y Salamanca, con la acepción de «jolgorio, broma, conversación».

Curiosamente, por la misma fecha que encontramos la primera referencia a la palabra «mentidero», en español, el término está registrado en el *CORDE*, en 1587, con la forma «carava», que estuvo en el *DRAE* desde el principio, hasta 1956, mientras que para la forma «caraba» el *CORDE* menciona una aparición en 1822, aunque no figuró en el *DRAE* hasta 1925 y es la forma que se conoce en la actualidad al haberse suprimido la que se ortografiaba con uve.

La voz «caraba» también cuenta con derivados: «carabear» (o «estar sin hacer nada») y «carabero» («el amigo de carabear»).

Son palabras de la zona lingüística occidental, leonesa, salmantina, extremeña, por lo que no es extraño encontrar cognados en portugués, como los anteriormente referidos a «reunión, banda, pandilla», y que tiene algún sentido peyorativo del tipo de pandilla de maleantes («carava») y el regionalismo «caraba», como «*companhia na conversa*», según Alves<sup>79</sup>.

Además, la palabra «carava» o «caraba» está registrada desde antiguo y figura en diferentes diccionarios de traducción de español a otras lenguas de los siglos XVII y XVIII<sup>80</sup> (anteriores al de la Academia) que registra el *NTLLE*, como el español-latín-inglés de John Minsheu (1617): «*Caráva. Lat. Coetus rusticorum festo die; inglés: a company of pesants met together on a holiday for pasetime*»<sup>81</sup>; el español-alemán de N. Mez de Braidenbach (1670): «*Carava. Erlustigung der Bauren*»<sup>82</sup>; el español-francés de Francisco Sobrino (1705): «*Carava, f. L'assemblee que font les paisans aux jours de fêtes, pour deviser et passer le temps*»<sup>83</sup>; el español-inglés e inglés-español de John

---

[79] Alves, A. *Diccionario de arabismos da lingua portuguesa*, 2013, p. 366.

[80] Curiosamente la palabra «caraba» se registra en diccionarios foráneos de los siglos XVII y XVIII, que es cuando se produce el mayor apogeo del fenómeno mentidero.

[81] La palabra «carava. Lat. es una reunión de campesinos en un día de fiesta. Inglés: reunión de campesinos que se juntan en un día de asueto por pasatiempo». Minsheu, J. *Vocabularium hispanicum latinum et anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum linguae hispanica etymologijs [...]*, 1617, p. 53.

[82] «Carava: diversión de campesinos». Mez de Braidenbach, N. *Diccionario muy copioso de la lengua espanola y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...]*, 1670, p. 52.

[83] «Carava, f. La reunión que hacen los campesinos los días de fiesta por distracción y por pasar el tiempo». Sobrino, F. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, 1705, p. 78.



Stevens (1706): «*Caráva, an assembly or company of peasants met together on a holy-day to divert themselves*»<sup>84</sup>.

Con todo, en español, la función de esta caraba como mentidero queda muy bien plasmada en la definición de la primera edición del *DRAE-1729*, que dice: «Carava. s. f. El lugar o junta que hacen los labradores para hablar, y estar en conversación el día de fiesta. Es voz rústica» y recoge la explicación que daba el comendador Hernán Núñez en sus *Refranes, o prouerbios en romance* de 1555 con acentuación esdrújula antietimológica: «Carava llaman los labradores al ayuntamiento que hacen las fiestas, para hablar y passar tiempo» que la Academia ilustraba con el refrán «quien no va a cárava no sabe nada», que estaba glosado del siguiente modo: «Refr(an) que enseña que para saber es menester aplicarse y tener comercio y comunicación y buscar los parages donde se pueda aprender, pues en su rincón es dificultoso ser uno sabio».

Finalmente, los temas de conversación en la caraba tienden a considerarse de vital importancia por el propio efecto de comentarse diferentes temas, y a partir de aquí debe de haber sido que se emplease la expresión «ser la cárava» para calificar algo considerado extraordinario, ya fuera excelente o detestable, pero, el caso es que debía ser muy interesante el tema de conversación vecinal.

### 2.3. *Las huellas del tiempo: Mentideros como arquetipo*

Una vez vistos los posibles orígenes del término «mentidero» (todos ellos enmarcados como muy pronto en el siglo XVI), quisiéramos rastrear la historia de estos cenáculos, porque es evidente que el dinamismo de las diferentes civilizaciones, durante milenios, ha hecho que se vayan perfeccionando las habilidades sociales, y por supuesto los mentideros.

No obstante, sabemos que la mayoría de las investigaciones que estudian estos conciliábulos se refieren a ellos como algo característico de la época de la Villa y Corte de Madrid.

---

<sup>[84]</sup> «Caráva, una reunión o compañía de campesinos que se juntan en un día festivo para distraerse». Stevens, J. *A New Spanish and English Dictionary, Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...] to Which Is Added A Copious English and Spanish Dictionary [...]*, 1706, p. 90.

Pero, unos pocos manuales hacen alusiones, aunque sean muy breves, a mentideros en otras épocas y lugares, planteando así la conocida querrela entre los antiguos y los modernos.

### *2.3.1. Mentideros prehistóricos*

Con todas las precauciones posibles, y a menos que los expertos confirmen lo contrario, pensamos que en la Prehistoria no se puede hablar de mentideros, ya que este sistema de comunicación está asociado a la necesidad de escritopoesía, al hambre informativo y al relato oral y maravilloso de los acontecimientos históricos (propaganda y publicidad).

Sin embargo, sabemos que durante la Prehistoria se gestó un impactante sistema de comunicación visual, que quiso expresar los sentimientos del hombre de aquella época y que, de algún modo, pudo ser más tarde utilizado en otros mentideros.

De hecho, Pulgar Vidal (citado por Gargurevich, 2002: 20) señala que en la Prehistoria se pueden encontrar distintas manifestaciones como las que enumeramos a continuación:

- ▶ Pictogramas o petrogramas, pinturas, en su mayoría de color rojo, sobre rocas.
- ▶ Petroglifos o litoglifos: grabaciones sobre piedras expuestas al aire libre.
- ▶ Geoglifos: materiales amontonados para representar imágenes o signos en grandes proporciones.
- ▶ Piedras portátiles grabadas (illas o canopas) que se suelen depositar en las tumbas o se entierran en los campos.
- ▶ Losas con inscripciones o estelas.
- ▶ Maderas o tablones que tenían pintados hechos históricos (cronista Sarmiento de Gamboa).
- ▶ Pinturas portadas por los fieles que permitían leer los diez mandamientos (cronista Joseph de Acosta).
- ▶ Pinturas sobre pergaminos y hojas de árboles.

Pero, ¿qué podían incluir estas pinturas? Sencillamente, información sobre cosas parecidas a astros y constelaciones, huellas de plantas humanas, temas antropomorfos, temas zoomorfos y fitomorfos (felinos, auquénidos, aves, dragones y serpientes, arañas,

ranas, osos, monos, peces, zorros, bisontes, iguanas, gusanos...), figuras geométricas (espirales, cuadriláteros, círculos, rombos, triángulos...), armas, instrumentos musicales, tacitas (huecos pequeños en las piedras), etc.

Con todo, es muy difícil establecer la fecha de las inscripciones y se diría que casi imposible, y por supuesto es bastante complicado saber para qué se hacían exactamente. La respuesta más extendida es que surgieron como parte de algún rito (magia y religión), y, en algunos casos, como indicaciones muy útiles para poder perpetuar la especie y mejorar la calidad de vida (refugios, vergeles alimenticios, etc.), cuyo significado, en muchos casos, no podemos entender por falta de referencias mínimas.

### 2.3.2. Mentideros en la antigua Grecia

La historia señala que, en la Grecia arcaica, la gente solía ir a los pórticos de las academias, gimnasios y baños públicos (ubicados en el ágora o en sus lindes) para conocer las noticias del día.

En los mentideros del ágora se hablaba de bodas, de defunciones, de nacimientos, de luchas entre atletas y contiendas, junto con otros temas de política o economía y de las últimas composiciones de los artistas más famosos:

El paraje predilecto de los atenienses era el ágora [...] Allí se amontonaban, a la mañana, hombres libres y esclavos, nativos y forasteros, compradores y vendedores [...], algún rústico pastoreando [...] El ágora era el más famoso mentidero de Atenas, donde también concurrían ociosos y deleitantes de la cultura a criticar los frisos del Partenón, las tragedias de Sófocles y Eurípides; a examinar los primores de la cerámica; a hojear el último tratado de Anaxágoras<sup>85</sup>; a oír las nuevas que corrían por sus venas y las murmuraciones del día, inventadas o, si no, propagadas en las barberías (Pérez de Ayala & Frieria Suárez, 1986: 206).

---

[85] Anaxágoras (500-428 a. C.) fue un filósofo presocrático que introdujo la noción de «*nous*» (mente o pensamiento) como elemento fundamental de la concepción del ser humano. El intelecto o *Noos*, correspondía al espíritu y era la parte más elevada y divina del alma.

Y aunque Hipócrates justifique que el ágora, en Atenas, era la «plaza de conversación de farsantes» o «plaza de los mentirosos» (Rosal & Bussell Thompson, 1975: 67), resultaría bastante interesante analizar la función social de este ámbito urbano, ya que, como centro de reunión y tertulia, pensamos que podría representar algunas veces un liceo de eruditos, otras una taberna, pero, siempre un improvisado mentidero en plazas, barberías, gimnasios o termas; espacios, todos ellos, donde los rumores creaban sin duda estados de opinión, que, a menudo, servían de detonador de importantes acontecimientos históricos.

En aquella civilización, dominaba el espíritu expansivo y comunicativo del hombre mediterráneo (franco, cordial y abierto), y esto quiere decir que todo se arreglaba en la calle, escenario principal de la vida pública y privada, y en el ágora con su *leské*, que es precisamente lo que Wirth (1971: 34) define como «mentidero de la época clásica».

La *leské* no era más que un edificio o pórtico donde se juntaban varias personas a conversar y a tratar de negocios (Barthélemy, 1835: 373). Pero, allí, también se exponían pinturas que adornaban las paredes<sup>86</sup>, como es el caso de las que se refieren a la toma de Troya y a las consecuencias de aquella toma. Un caso curioso son los *pínakes* de Polignoto de Tasos (siglo V a. C), dedicados a los Cnidios (y expuestos en la *leské* del pueblo de Cnidos):

Polignoto realizó varios *pínakes* que adornaron los muros de la Pinacoteca de la Acrópolis de Atenas [...] y creó además grandes decoraciones murales en las paredes de los pórticos y otros edificios públicos de la ciudad, como la *Stoa Poikilé* (o Pórtico pintado del Ágora ateniense) o la *Leské de Delfos*, con temas como la «Destrucción de Troya» o la «Bajada de Ulises a los infiernos» [...] Así es como introdujo la denominada perspectiva polignótica con complejas escenas de batallas y relatos míticos (Martínez de la Torre, Storch de Gracia y Asensio & Vivas Sainz, 2016: 172).

---

<sup>[86]</sup> Tal y como explican Sitte & Wiczorek (1993: 132): «*Le grandi piazze monumentali dell'Antichità [...] erano esclusivamente il centro delle arti plastiche maggiori e, in primo luogo, dell'architettura e della scultura*», es decir, las grandes plazas monumentales de la Antigüedad eran el centro de las artes plásticas mayores y, en concreto, de la arquitectura y la escultura (traducción personal).

A modo de moraleja, y, por supuesto, como tema indiscutible de propaganda, esas pinturas reflejaban que los griegos hartos de carnicería querían regresar a su patria y terminar con la guerra. En estos pínakes se aprecia un sombrío silencio, un reposo terrible en que caen los vencedores y los vencidos, los unos cansados de su barbarie y los otros de su existencia (Barthélemy, 1835: 373-374).

Por eso, estamos convencidos de que, si el término mentidero no se acuñó hasta el siglo XVI<sup>87</sup>, esto al menos puede ser una reminiscencia de mentidero arcaico.

Y es que, el ágora era el lugar donde se reunían los griegos para ponerse al corriente de las novedades que pudieran interesarles (la vida, la muerte, la economía...); y para ello usaron un potente sistema de comunicación visual, así como oral, ya que los soportes para dejar constancia de las cosas por escrito eran muy caros y no todo el mundo sabía escribir.

Así es como, quizá, surgió una especie de periodismo oral, transmitido por aedas griegos<sup>88</sup>, aunque, a partir del siglo IV a. C., ya se pueda hablar de una especie de organización escrita de la cultura griega o de la difusión de la escritura, que hicieron que papiros y libros adquirieran un papel cada vez más importante y necesario, compitiendo con la potente transmisión oral.

### 2.3.3. Mentideros en la antigua Roma

Ximenes habla de un lugar denominado *praestegium* que era un «corredor, galería o balcón descubierto, que se utilizaba como lugar acomodado para hablar» o que hacía las

---

[87] Recordemos que las primeras referencias del término «mentidero» se encuentran en un refrán popular recogido por el *CORDE* en 1549 («yendo las mujeres al hiladero, van al mentidero»); pero, también tenemos constancia del uso que se hizo de los lugares llamados «tertulias» en los corrales de comedias y del empleo del término «caraba» para designar el «ayuntamiento que, desde 1555, se hacía en las fiestas para hablar y passar tiempo» (*Refranes, o prouerbios en romance* del comendador Hernán Núñez).

[88] Las primeras manifestaciones periodísticas de la Antigua Grecia de que se tiene memoria, son los himnos de los aedas, cantados por estos poetas en sus solemnidades, y compuestos por ellos mismos. Según explica Alvear Acevedo (1965: 31) «los grandes sucesos eran temas que inspiraba a los aedas», cantores errantes que narraban, ante variados públicos, las aventuras de los héroes y de los reyes en forma poética.

veces de mentidero (Ximenez, 1802: 591), pero, pensamos que este espacio era una especie de conciliábulo privado y de élite.

Asimismo, también se especula que una sucursal o centro común de infundiosos, en la Antigua Roma, era el tabernáculo o mentidero, una especie de vicariato (Queral Formigales, 1994: 137).

Y algunos críticos señalan incluso que las termas eran mentideros públicos<sup>89</sup>, donde se recogían las noticias y se murmuraba; y como un casino moderno servían para reuniones de sociedad, conferencias y deportes atléticos<sup>90</sup> (Pérez Bustamante, 1929: t. II, 234). No obstante, y a nuestro modesto parecer, pensamos que el auténtico mentidero —abierto a los cuatro vientos— era el foro romano<sup>91</sup>, centro predilecto de reunión y de cita, club del pueblo, lugar de contratación, mercado, tribuna e incluso academia.

La confusión en ciencias, letras y artes, la discordia en hogares o agrupaciones y la pedantería de algunos individuos ha sido y sigue siendo la obra maestra de los charlatanes; y que mejor sitio para compartir —de viva voz— las inquietudes sociales que el foro:

[El foro] servía como lugar de reunión, tertulia o mentidero; y ocasionalmente se congregaban allí multitudes para pedir o exigir justicia, o para aclamar a sus héroes; e incluso los símbolos del pensamiento, la religión y la nacionalidad se expresaban materialmente en sus edificios que constituían el marco del corazón de la ciudad o centro cívico (Arbeláez Camacho, 1980: 22).

Aparte, sabemos que el hombre romano, siguiendo parcialmente la tradición, el canon y el espíritu griegos, creó dos grandes bloques de comunicación social: (i) unos

---

<sup>[89]</sup> Morris, A. E. J. *Historia de la forma urbana (desde sus orígenes hasta la revolución industrial)*, 1984.

<sup>[90]</sup> Por poner un ejemplo, las piscinas de Bayana eran natatorias y servían para el recreo del pueblo. Marcial dice «*Bajas supaerbae blanda dona natura*», es decir, «los baños bayanos eran un regalo seductor de la naturaleza» y destacaban como mentidero frecuentado por la gente romana (Ochoa, 1870: 525).

<sup>[91]</sup> Alvar Ezquerro, A. «Roma: foros y mentideros de la urbe y corte». *XVIII Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: «La ciudad antigua, un espacio de convivencia y reflexión»*, 2014.

medios de información pública oficial<sup>92</sup> (*Actas*) y (ii) una serie de noticias privadas confeccionadas por profesionales libres.

La «lectura vespertina y colectiva del *Acta diurna*» se llevaba a cabo «en los discretos mentideros del Foro» (Herrera, 1960: 38), o sea, en los lugares más frecuentados.

Sin embargo, también, había otro tipo de comunicólogos que desarrollaron formas específicas de comunicación cara a cara:

▶ Los *praecos* destacaron como pregoneros que recorrían la ciudad voceando los edictos, las disposiciones públicas y otro tipo de noticias relacionadas (Aira Foix, Curto Gordo & Rom Rodríguez, 2009: 183).

▶ Los *nomenclatores* eran siervos o libertos cuya función consistía en acompañar a su señor para recordarle el nombre y la notoriedad de algunas personas o litigantes que se encontraban en el foro, aunque también tenían que facilitar otro tipo de información sobre diferentes aspectos de la vida diaria que les pudieran interesar (Timoteo Álvarez, 1997: 33).

▶ Los *strilloni*, sin embargo, despuntaron como voceadores comerciales, y daban información comercial o hacían publicidad (que habitualmente era pagada por los comerciantes que querían dar a conocer sus productos). La mayoría de las veces anunciaban espectáculos, tiendas y productos comerciales (Borderia Ortiz, Laguna Platero & Martínez Gallego, 1996: 99).

▶ Y, finalmente, los *susurratores* o *subrostrani* se erigieron como una casta de profesionales que vivían del rumor y de la información subterránea que se barruntaba en el foro (Pina Polo *et al.*, 2010: 79). Éstos se dedicaron a vender noticias más o menos escabrosas y sensacionalistas a personajes encumbrados e interesados. Y Horacio dice sobre ellos que «sin moverse del foro saben mejor que los generales las rutas por donde deben conducir a sus ejércitos» (Vázquez Montalbán, 2000: 19).

---

<sup>[92]</sup> Las noticias oficiales eran redactadas por unos oficiales subalternos (*actuarii*) que utilizaban las informaciones suministradas normalmente por los *notarii* y reporteros de la época, y las escribían en negro sobre una tabla blanca que se exponía al público. Después de un tiempo, se retiraban para ser conservadas en el archivo del Estado (*tabularium*). Estaba permitido sacar copia y los romanos ricos encargaban ese menester a sus esclavos más cultos o a libertos (*librarii*) que se dedicaban a la transcripción de los *Acta diurna* y al comercio de noticias incluidos en ellos. Así es como las noticias de la capital llegaban a los gobernadores de provincias y a altos magistrados que estaban fuera de Roma (Hernando, 2007: 12-13).

Cuenta también Horacio que estos *subrostrani* eran quienes completaban la información para los interesados<sup>93</sup> que solicitaban sus servicios, las noticias sugeridas o calladas y algunos breves de las actas públicas; e incluso se dice que fueron destacados autores de libelos a encargo. Por lo tanto, estos profesionales de la noticia incontrolada fueron quienes posiblemente despuntaron en la Antigüedad.

Con todo, esto demuestra que Roma tuvo una potente e importantísima tradición oral, la cual experimentó un gran avance durante los siglos posteriores (época áulica, Barroco o Siglo de Oro español).

#### 2.3.4. *Mentideros en Al-Andalus*

Al-Ándalus fue otra civilización que irradió una personalidad propia tanto en Oriente como en Occidente. En el siglo VII, los musulmanes comenzaron una rápida conquista hacia Oriente Medio y el norte de África, llegando a la Península Ibérica. La ciudad musulmana dotó a muchas de las ciudades actuales, de una gran originalidad en el contexto urbano español y europeo.

El mundo musulmán español, mientras se producía un importante declive urbano en buena parte de la Península y en Europa, asumió el testigo de la civilización romana y proyectó los elevados niveles cívicos que habían tenido lugar durante aquel período. Desde un punto de vista socio-funcional, en la ciudad musulmana hispana, como en otros contextos islámicos, se estableció una disociación entre los espacios públicos y de trabajo, y aquellos de habitación privada, en los que surgieron toda suerte de mentideros. En este modelo urbano, estaban presentes los barrios gremiales, tanto de actividades industriales como comerciales, y el gusto por el lujo y la creación de espacios privados para el ocio son perceptibles durante buena parte de la Edad Media, estando muy presentes en modelos palatinos como los de Medinat Azahara en Córdoba o la Alhambra de Granada.

---

<sup>[93]</sup> Según explica Hernando (2007: 13) del envío de los *Acta diurna*, acompañados de informaciones individuales, se encargaban corresponsales pagados que se los hacían llegar a sus clientes lejanos, adjuntando una carta en la que daban su versión particular de las informaciones que habían oído contar a los ociosos que andaban por el Foro, cerca de las tribunas de los oradores (rostra), por lo que se les llamó *subrostrani* o *subrostrarii*. Uno de los más famosos fue Marco Celio Rufo, corresponsal de Cicerón cuando este era procónsul en Cilicia.



Además, el gusto por las quintas aparece en lugares de menor envergadura y en espacios de abundancia de agua cercanos a las ciudades, como el caso de la Buhayra en Sevilla (y es que, los árabes apreciaban todo lo que tuviera relación con la cultura del agua).

No obstante, en el interior urbano, la relación social se establecía en espacios más concretos: la mezquita, la escuela coránica (*medersa* o *madraza*), en los hornos o tahonas, en las fuentes públicas y sobre todo en los baños (o *hammans*), que prolongaron en la cultura andalusí las pautas de higiene y la condición de mentidero público, que ya tenían las antiguas termas romanas.

De hecho, se adaptaron con entusiasmo todas las termas y baños de las ciudades romanas conquistadas; y esos baños se hicieron públicos (aunque las familias adineradas también solían disponer de sus propios baños privados).

Cada barrio contaba básicamente con su *hamman*, al que acudían los hombres por la mañana y las mujeres y los niños por la tarde. Y un dato muy curioso, según señala Eslava Galán es que, por ejemplo:

Córdoba, en su época de esplendor (siglo X), llegó a tener más de 300 baños a los que acudía la población por motivos higiénicos, rituales y sociales. El *hamman* era casino y mentidero donde los amigos se reunían después del trabajo a hacer tertulias en las que se comentaban los últimos acontecimientos o se cerraban tratos como en Roma (Eslava Galán, 2016: *online*, s.p.).

Por otro lado, sabemos también que El Bañuelo (Granada) es uno de los *hammans* más completos y antiguos (siglo XI) que se conservan en España; «toda una muestra del saber vivir de nuestros antepasados, que sabían relajarse tomando baños de vapor bajo su techo de claraboyas en forma de estrella», señala el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Granada, Francisco Cuenca Rodríguez (VV.AA., 2017: 11).

### 2.3.5. Mentideros en el siglo XIV

En el siglo XIV, el desarrollo de los servicios de postas favoreció la creación de mentideros y, en consecuencia, el nacimiento de una nueva actividad: la de los

menantes<sup>94</sup>, sustituyendo a los avisadores y proclamadores de bandos, que eran los únicos autorizados a difundir noticias, hasta ese momento.

Las cartas *nova* o las cartas noticieras de estos menantes estaban cargadas de comentarios e informaciones de mentidero y eran bastante bien recompensadas por los banqueros, hombres de bolsa y grandes comerciantes, por notables del Imperio (príncipes, gobernantes, consejeros urbanos), por profesores universitarios, por las gentes de la Iglesia, etc., quienes normalmente deseaban estar bien informados y al tanto de lo que acontecía no sólo en su tierra, sino también en otros países.

Este *medium* junto con una nueva casta de profesionales de la información vinieron a ser verdaderas gacetas manuscritas, que desvelaron auténticos secretos y que se despachaban por los servicios de postas y mensajeros de a pie, que normalmente tenían que recorrer varios kilómetros para entregar oportunamente sus mensajes, tan ansiosamente esperados por los poderosos de la época.

Y si, lo cierto es que los correos, según señala González-Blanco (1919): «eran (informaciones) de carácter privado, que apenas llegaban al pueblo», el ronroneo de su llegada, su contenido, etc., fue también acicate de mentidero.

### 2.3.6. *Mentideros como imagen de una nueva sociedad*

Esta perspectiva de aproximación es la que podríamos denominar histórico-teórica y se ocupa de la presentación de unas reflexiones que tienden a facilitar la comprensión de los mentideros como lugares de reunión necesarios en un momento histórico y deducido de él; aunque, también, nos puede servir para comprender la importancia que fueron adquiriendo estos hontanares comunicativos en la configuración de la ciudad, y para

---

<sup>[94]</sup> Inicialmente los *menanti* (mercaderes de noticias mercantiles y financieras) eran hombres que, en el siglo XIII, solían acudir a los puertos genoveses —auténticos mentideros de la época— para intentar recolectar material e historias sobre las aventuras de viaje de los marineros. Poco tiempo después (durante los siglos XIV, XV y XVI), se convirtieron en *pestiferi uomini*, porque sabían moverse por todos los mentideros y rincones de la ciudad de la época, con el fin de recolectar valiosas noticias para la aristocracia y los mercaderes (de ahí que se empezaran a conocer también como *novellanti*, *rapportisti* y *gazzettanti*). Con todo, hubo quienes intentaron acabar con esta casta de escritores de avisos y entre otras medidas extremas —utilizadas para sofocar su actividad informativa sin control— a muchos de ellos se les impusieron duras sanciones, como: la amputación de la mano con la que escribían o de la lengua, la confiscación de bienes, la condena a galeras y la pena capital.

justificar la envergadura que alcanzaron y que, dicho sea de paso, nos ha hecho valorarlos positivamente en nuestra época.

### 2.3.6.1. *Un lugar para los curiosos (de la recta a la pirámide)*

Cuando Madrid se convirtió en Villa y Corte, se produjeron modificaciones sustanciales en los procesos culturales que tienen un reflejo muy interesante en la dinámica de la ciudad. La metrópoli, tranquila y sosegada, hasta 1606, ganó importancia frente a algunas ciudades mercantiles como Cádiz o Sevilla, Universidades como la de Alcalá de Henares o Salamanca, y lugares de gran tradición como Toledo o Burgos.

Esa condición de Villa y Corte, que era ostentada por la apocalíptica y perecedera ciudad seiscentista y la nueva metrópoli setecentista, suponía una considerable afluencia de personas procedentes de diferentes puntos del territorio peninsular.

La vida comercial, social, intelectual y política giraba en torno al escenario de la corte (ya que, donde estaba el rey, estaban sus súbditos; a donde iba él, iban ellos). Y, precisamente, con la capitalidad llegó la invasión de la nobleza y las grandezas cortesanas, imán y cebo obligados para los vividores a costa ajena, y también proliferaron los organismos y altos dignatarios o burocracia palaciega de la maquinaria del Estado.

Esa población flotante que, antes del siglo XVII, pululaba por los distintos rincones de la villa, pronto polarizaría la Corona, generando una ciudad de poder, en una época caracterizada por el éxodo rural<sup>95</sup> y la concentración urbana de la población:

En Madrid está la corte,

la corte de las Españas

.....

Por eso, en la antigua villa,

cesó la paz y la calma;

---

<sup>[95]</sup> El éxodo rural se puede definir como la emigración, generalmente de gente joven, del campo a la ciudad. Este proceso es bastante antiguo y se aceleró con la Revolución industrial, y más aún a partir de la segunda mitad del siglo XX. Con todo, se suele considerar como un tipo especial de migración, porque en ella no sólo se cambia de lugar de residencia sino también de profesión.

que, cual a panal sabroso,  
acuden con prisa extraña  
pretendientes y soldados,  
dueñas, busconas, garnachas,  
mercaderes, barateros,  
galanes, rufianes, damas,  
titulares y mendigos,  
y, en fin, por ahorrar palabras,  
la flor de cuanto de bueno  
y de malo encierra nuestra España.

(Velasco Zazo, 1919: 137).

Así es como Madrid sufrió la primera crisis de crecimiento en la historia, y, como consecuencia florecieron los mentideros orales en distintos núcleos urbanos. Desde entonces, la modernidad se empezó a plasmar en el progreso de la sociedad civil, y ello llevó a requerir nuevas estructuras sociales y a regular una nueva cultura.

Los escritores se empezaron a reunir en academias y en gradas o mentideros, y se leían los unos a los otros: estrofas, poemas, novelitas y entremeses. Pero, como las bacterias, lo que necesita el conocimiento es el plano libre, y los mentideros dieron cobertura a todo tipo de información, para convertirla más tarde en volúmenes que quedaran inmortalizados para la posteridad:

El mismo lenguaje barroco, elíptico, de los madrileños, su propensión a hablar interminablemente, en mentideros y tertulias, de cosas en apariencia inútiles, su capacidad de aceptar novedades, revela hasta qué punto la cultura literaria y artística influyó en la formación de la manera de ser de la ciudad.

Madrid es un tema literario, y en todas las épocas ha habido una literatura de Madrid, que tomaba a la Villa y Corte como protagonista, con obras que van desde un mísero costumbrismo localista hasta creaciones que han llegado a ser universales.

Esta ciudad, que está todo el día, y parte de la noche, en la calle, que además padece del mal de claustrofobia, que habla por los codos, etc., ha sido una constante provocación para la imaginación de los escritores y de los artistas.

Esta es una ciudad donde se habla como se escribe y no al revés; es decir, donde el lenguaje popular reproduce a su manera la prosa literaria que ha ido impregnando los muros de la villa. Madrid es el reino de la hipérbole, figura que consiste en aumentar o exagerar aquello de lo que se habla, subrayando literariamente lo que se quiere decir.

Ahora se tiende a interpretar como cultura solamente aquello que aparece en las carteleras de teatro, de cine, de exposiciones o conciertos, o en las convocatorias de los periódicos. Pero, para tener un concepto global de la cultura de la ciudad no serían suficientes estas manifestaciones. Hay que tener en cuenta también la importancia que tuvo siempre, y muy especialmente en esta ciudad, la existencia de una cultura oral que, sin llevar la hoy prestigiosa etiqueta de cultura ha ido dejando en las viejas barricadas de la historia urbana, como pasa con las madres de los vinos añejos, ciertos posos que han influido decisivamente en la historia cultural de Madrid (Carandell Robusté, 1992: 41-42).

En definitiva, estos nuevos aires modificaron la ciudad y su imagen. Los cambios se producirán desde una ciudad antigua orientada según la tensión cultural que representa la línea recta que unía los poderes míticos (religioso y político), y que en el Siglo de Oro resulta trastocada por la aparición del nuevo poder civil que viene impulsado por la burguesía.

De una línea definida por dos polos, pasamos a un triángulo, donde los poderes elitistas van dejando lugar, y con ello podio urbano, a los nuevos próceres que gestionan las crecientes iniciativas culturales y sociales.

Y es que, con la burguesía llega la actividad y también la astucia que la define. Los nuevos intelectuales interesados en la cultura buscan a los políticos (o quizá fue al revés) para que los pudieran defender y los representasen frente a distintos poderes de la escena social. Así, este nuevo foco, alentado por la cultura ociosa, se irá alzando con afán de arbitraje sobre las otras posturas que definían un plano, un pacto tácito entre cultura y política que todavía hoy perdura, alcanzando en nuestros días su periodo histórico más hegemónico.



**Capítulo 3**  
**Mentideros en el Siglo de Oro**





### 3.1. El origen histórico-teórico de los mentideros

Basándonos en una perspectiva de aproximación histórico-teórica, podemos señalar que el origen de los mentideros tiene su génesis en el siglo XVI<sup>96</sup>. Al menos, así lo explica Rafael del Castillo (bajo el seudónimo de Álvaro Carrillo) en su obra *Los caballeros del amor* (c. 1878):

El mentidero [...] era el punto de reunión donde, *desde la época de Felipe III (1578-1621) y aún antes* (la cursiva es nuestra), se comentaban cuantos sucesos ocurrían en la noble Villa y Corte de Madrid. En aquellos tiempos, en los que la prensa no existía, las malas lenguas, la gente aviesa que no podía escribir [...] propalaba sus epigramas, sus sátiras y noticias en este famoso emplazamiento, donde siempre había un gran auditorio (Carrillo, 1999: *online*, capítulo LXIV, s.p.).

No obstante, nada se sabe de cómo y cuándo surgieron estos hontanares comunicativos, aunque es de suponer que lo hicieran, a partir de 1561<sup>97</sup> o unos pocos lustros antes<sup>98</sup>, cuando Madrid se convirtió en corte por unilateral y soberana decisión de Felipe II, y la Villa del Manzanares, «arroyo aprendiz de río»<sup>99</sup>, se convirtió en villa

---

[96] Para completar la información sobre el posible origen de los mentideros (en el siglo XVI), se puede ver el apartado de etimología que se ha confeccionado en este mismo trabajo de investigación doctoral.

[97] Alvar Ezquerro, A. *El Nacimiento de una Capital Europea: Madrid Entre 1561 y 1606*, 1989.

[98] Nos gustaría recordar que sin que sea la afirmación más representativa que existe sobre la palabra «mentidero», la cita más antigua que, hasta el momento, hemos conseguido localizar, se encuentra en Hernán Núñez (c. 1549, párrafo nº 29), cuando, refiriéndose a la indiscreción y a la locuacidad del género femenino, dice que «yendo las mujeres al hiladero, van al mentidero». Así y todo, no sabemos ni a qué mentidero se refiere, ni cuál era el momento de mayor concurrencia del lugar. Aparte, Jammes también señala que con motivo de los amores secretos de Carlos I y la princesa de Salerno se extendieron todo tipo de rumores en los mentideros de la corte (Jammes, 2009: 28). Pero, en este caso, se trataba de mentideros cortesanos que formaban las élites para cuchichear.

[99] La burla a la pequeña cantidad de agua que contenía el Manzanares fue uno de los tópicos más reiterados en la literatura burlesca y costumbrista del siglo XVII. Los testimonios son innumerables, y, por ejemplo, Quevedo lo recuerda del siguiente modo: «Manzanares, Manzanares / arroyo aprendiz de río, / practicante de Jarama, / buena pesca de maridos [...] ¿qué género de sirenas / corta tus lazos de vidr[i]o» (López Serrano, 2001: 5).

aprendiz de capital, y, en 1606, se transformó definitivamente en corte (Deleito y Piñuela, 1968: 251), comenzando su rápido ascenso demográfico<sup>100</sup>.

Los rumores de un cambio brusco protagonizado por el asentamiento de la capitalidad en la antigua Margerit (y la consecuente llegada del ejército<sup>101</sup>, la presencia de pretendientes o solicitantes en busca de cargos, honores o pensiones y la aparición de poetas, dramaturgos o artistas a la caza de encargos y patronazgo<sup>102</sup>) se propagaron en los periódicos rudimentarios y sobre todo en los corrillos, y ya no cesaron en siglos<sup>103</sup>.

Antonio Castillo habla de la existencia de mentideros que «solían formarse en calles o plazas, en ciudades y lugares no tan habitados, donde tenía lugar una lectura pública de cartas noticieras, avisos, relaciones y gacetas», porque no sólo en los grandes centros urbanos fluyeron los rumores, manuscritos o impresos, sino que también lo hicieron en lugares menos poblados (Castillo Gómez, 2005: 28 y 34-37).

---

<sup>[100]</sup> Cuando Felipe II escogió Madrid como lugar de asentamiento de la corte se estimaba una cifra de unos 10.000 habitantes en la villa; en cambio, el crecimiento demográfico se disparó de forma espectacular, hasta 80.000 residentes fijos, a principios del XVII (García Santo-Tomás, 2008: 35). Y aunque Madrid pudiera parecer una ciudad pequeña a los ojos de los visitantes de otros países, y sobre todo para los demógrafos actuales, acostumbrados a las grandes cosmópolis contemporáneas, el crecimiento de la población de la Villa y Corte la hacía pasar por una inmensa Babel. Como quiera que sea, en la BCINE podemos consultar algunos documentos estadísticos que reflejan estos cambios demográficos (VV.AA., 2016a: 13).

<sup>[101]</sup> Castro Ibaseta nos dice que en torno al año 1600 se gestó en Madrid una institución peculiar: el mentidero de San Felipe. Y, por ejemplo, el historiador madrileño matiza que las gradas de este convento fueron punto de encuentro de los soldados de la corte, aunque en seguida se convirtieron en el centro de la noticia política, el rumor cortesano, la maledicencia popular y el mercado literario (Castro Ibaseta, 2010: 43).

<sup>[102]</sup> Los nobles pretendían alcanzar los favores reales y su presencia en la capital era debida a la fijación de la corte en Madrid desde 1561 (con el breve paréntesis vallisoletano durante el reinado de Felipe III). Los pobres anhelaban la consecución de las limosnas de los poderosos y, por consiguiente, su aumento en la villa estaba condicionado por la presencia de los amplios sectores privilegiados que poblaban la antigua Margerit. La presencia de los unos condicionaba la de los otros, aumentando el contingente poblacional de la metrópoli, en detrimento de otras provincias, pero que en otras épocas también ostentaron la hegemonía, tal y como ocurrió en Toledo. Esa es la opinión de David R. Ringrose en su libro *Madrid y la economía española (1560-1850): ciudad, corte y país en el Antiguo Régimen*, 1985.

<sup>[103]</sup> Al igual que no existen demasiadas noticias sobre el nacimiento de los mentideros, tampoco hay demasiados detalles sobre su desaparición, pero, debió producirse cuando la prensa libre sustituyó a la murmuración libre, cuando las grandes tiradas de los periódicos suplieron a la difusión oral de las noticias y se hacía innecesario salir a la calle para conocer las noticias, cuando hubo cambios en la mentalidad social de los madrileños y, evidentemente, cuando el espacio geográfico en el que se encontraban sucumbió por demolición o incendio. Así y todo, su existencia debió durar algo más de dos siglos en Madrid (c. 1561-1750), aunque su máximo esplendor se dio en el siglo XVII, curiosamente en el momento de mayor crisis del entramado territorial austriaco.

Desde entonces, los debates a cielo abierto, con sus corolarios de opiniones extendidas y papeles en circulación, dejaron de ser una cuestión baladí o un *quid* atemporal, hasta el punto de que una novedad léxica llegó a precisar su percepción colectiva y la ubicación urbana hacia el final del siglo XVI, en coincidencia con el perfilarse de las mutaciones de los inicios del siglo posterior. Y como confirmación cultural se acuñó el término «mentidero» para definir algunas plazas o distritos, como sedes privilegiadas de la conversación cívica.

El término subrayaba el papel que ejercían las habladurías no verificables, las interpretaciones libres sobre cualquier asunto, etc., pero, lo curioso es que a estos cenáculos llegaban las últimas noticias de la población poco después de que se produjeran.

Además, hay autores que hablan de épocas en la historia de España en que casi toda la vida nacional se fraguaba en conventículos regionales al aire libre. Por ejemplo, Vázquez Montalbán pretende argüir que:

Con la aparición de las ciudades [...] la necesidad de relación [...] favorece la llegada de información espontánea [...] La plaza pública recupera la función de ágora romana [sic] y se forman los embriones de mentideros donde el rumor crea estados de opinión y a veces sirve como detonador de importantes acontecimientos históricos (en Toral Madariaga, 1998: 23).

Al hilo de esta afirmación, Joaquín Melendo Pomareta dice que la expresión «puestos en corrillos», que aparece en la versión de *El Quijote* de Avellaneda (¿1606-1609?), es antigua, y se utiliza en la geografía española para referirse al «acto de intercambiar impresiones y contar las noticias que habían sucedido». Precisamente, esos corrillos eran los mentideros (Melendo Pomareta, 2006: *online*, s.p.).

Por otro lado, Mesonero Romanos (1861: t. II, 115-116) señala que «en los siglos anteriores al XVI, la vitalidad [y] el nervio de la población [madrileña] convergía[n] hacia la plaza de San Salvador [...] la puerta de Guadalajara y la plaza Mayor [...] y aún después de la última ampliación [de la capital], que colocó en la Puerta del Sol el punto central de la villa, tardó más de un siglo en robar a aquella última su preferencia, y tanto es así, que si recorremos todos los escritores del XVII y si tenemos en cuenta a un número considerable de historiadores y novelistas, dramaturgos o poetas, apenas hallaremos mención de este sitio, o sólo lo veremos apuntado por incidencia al tratar de

las románticas y vecinas rúas o paseos de los coches por la calle Mayor, o del bullicioso mentidero de la villa».

Con todo, no son estos críticos los únicos que enlazan el espíritu acogedor de la villa con la cordialidad de las interminables chácharas de mentidero, puesto que Lourdes Romero indica que antes de la aparición de los medios de divulgación modernos «sólo se conocía lo que sucedía en un ámbito cercano» (Romero, 2006: 13); y añade que «la información que se tenía procedía de la realidad vecinal y era una información de referencias». «Lo que ocurría en el extranjero o un poco más lejos se sabía porque lo relataban los propios vecinos, aquellos que viajaban, o quienes tenían algún tipo de relación con los que lo hacían» (Romero, 2006: 13).

Además, por todos es sabido, o al menos intuido, que, cuando no existían ni la televisión, ni las tertulias radiofónicas, ni internet, ni otros medios de comunicación más sofisticados, esto no impidió que nuestros antepasados no consiguieran disfrutar de diarios, revistas, *magazines* o noticias de cotilleo. Los espacios públicos constituyeron una noción intrínseca a la cultura de los españoles de antaño. La percepción clara que estos tuvieron de la naturaleza de *bonum commune*, básicamente por su función eminentemente social, es indicativa de una sensibilidad intelectual y de una experiencia real perfectamente susceptible de conjugar algunos lugares —como son los mentideros— con la idea de publicidad. Y era esa aproximación a la calle la que certificaba la publicidad realizada de distintos sucesos y el hecho de que se convirtieran en materia prima de la información común, no limitada a los ámbitos restringidos en que algunos acontecimientos tenían lugar.

Esa circulación de noticias, premisa de la dinámica suceso-comentario, quedó descrita en innumerables fuentes literarias, judiciales e iconográficas. Y, por ejemplo, Quevedo la representa con particular elocuencia en *Marco Bruto* (1699), evocando la fuerza de la comunicación callejera en el siglo XVII y los pasquines pegados en las paredes de los edificios, que para él eran «lenguas postizas de las puertas y cantones» (Quevedo, 1699: 24).

De un modo brillante, nuestros predecesores se las ingeniaron para estar al día de cuestiones trascendentales, y, como contrapunto, utilizaron los mentideros, que en la

corte fueron muy famosos y sirvieron como detonante cultural<sup>104</sup>, informativo y casi exclusivo del veloz desarrollo de la misma costumbre en otras provincias y en el extranjero<sup>105</sup>.

Recordemos que, desde que, en 1202, Madrid tuvo su fuero viejo, la charla comunitaria y el intercambio de información y de opiniones fue moneda de curso legal. «Entre ocho y diez mil solían ser los vecinos del Madrid tardo-medieval (...) que se reunían (...) para discutir sobre varias posturas respecto a las cuales tomar importantes decisiones» (Martín Bermúdez, 2005: 5); y, por paradójico que pueda parecer, aquello era lo que ahora los politólogos denominan «democracia directa», la cual se vería en seguida truncada. El «Rey Sabio» era consciente de que este conjunto de fueros, privilegios y cartas puebla daban muchas ventajas a un importante número de súbditos y ninguna al soberano. Por eso, decidió implantar el fuero real (cosa que no fue muy bien acogida).

Desde entonces, se inició un período de pérdida de capacidad de decisión de los burgos, en que tan sólo la nobleza se atrevería a plantarle cara al rey. Hasta la reina doña Juana, la de *Locura de amor* (1948), versión Cifesa, Vicente Aranda tuvo grandes enfrentamientos y reyertas con las Cortes de Castilla. Por eso, Cisneros y Carlos V decidieron poner las cosas en claro: monarquía absoluta, y «punto y pelota».

Como resultado, en la mayoría de las ciudades y, especialmente, en el Madrid filipino (c. 1606-1665), la democracia directa tuvo que abrirse nuevamente paso como pudo, y todo se fue transformando en chismorreo y murmuración.

---

[104] Según Pascual Mas i Usó: «el teatro [del Siglo de Oro] aglutinó el carácter evasivo de todas las manifestaciones festivas urbanas; y en Valencia —una ciudad donde toma impulso la práctica escénica barroca con autores como Guillén de Castro, Andrés Rey de Artieda, Francisco Agustín Tárrega, Cristóbal de Virués, Gaspar Aguilar y el propio Lope de Vega—, la tradición literaria se cierra con epígonos famosos, durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. Levante no es un caso aparte, y ciudades periféricas como Sevilla, Barcelona, Cádiz o Valladolid contribuyen a la estandarización del acervo cultural del Barroco. No obstante, los dramaturgos valencianos [...] del siglo XVII se apuntan a una corriente que les brinda posibilidades de ser conocidos fuera del ámbito localista. Su obsesión es triunfar, y ese triunfo somete a estos autores al sucursalismo ideológico y les lleva a Madrid. Allí, la elevada frecuencia de espectáculos, la participación en el mentidero y el mundo cortesano del que forman parte, les cautiva. Como ejemplo, baste señalar que tanto Alejandro Arboreda, primero, como Manuel Vidal Salvador, después, decidieron abandonar la cátedra de derecho de la Universidad de Valencia para ejercer como poetas de la Corte y, a la postre, no conseguir más que acabar como pretendientes arruinados» (Más i Usó: 1990: 644).

[105] En el *Bulletin italien* (1911) se definen las *Tuileries* como «*véritable mentidero parisien*» (Feret & Fils, 1911: vol. 11-12, 258).

Se perfeccionaron así los mentideros y se profesionalizó el oficio de tertuliano, de cuya actividad da noticia la colección paremiológica del maestro Correas: «Tertuliano, villano, habla por otro y pone la mano» (Martín Bermúdez, 2005: 5), junto con el de correveidile (persona que habla de las cosas de unos y otros, y a veces hace circular chismes y cuentos).

De hecho, «las colegialas de la mancebía de la corte —autorizada por Felipe II para el entretenimiento y solaz de sus vasallos— empezaron a hacer oficios de repartidoras de información, y cuando pescaban una noticia gorda, chorreando sangre, la llevaban al [otro] extremo de Madrid y no quedaba bicho viviente sin enterarse» (Sepúlveda, 1887:3).

Además, también proliferó la figura de los mantenedores de este tipo de reuniones trayendo y llevando las novedades de la calle, en un momento en el que los niveles de alfabetización de las clases populares<sup>106</sup> eran bastante modestos<sup>107</sup>.

Por eso, habría que tener en cuenta otras maneras a las que la sociedad civil pudo recurrir para acceder a la información y a la cultura<sup>108</sup>, y no minimizar la

---

[106] La delimitación de lo que entendemos por clases populares entraña muchos problemas a la hora de establecer con exactitud a qué grupos sociales nos referimos cuando utilizamos esta expresión. Siguiendo a Roger Chartier, diremos que sus miembros son aquellos que no pertenecen a ninguno de los estamentos de las tres togas: curas, nobles o gentes de toga larga (oficiales, abogados y procuradores, gentes de letras y médicos). O sea, las clases populares están formadas por campesinos, trabajadores y maestros de oficios o comerciantes (Chartier, 1994: 94-96).

[107] A la hora de estudiar el nivel de alfabetización de una sociedad en particular, es preferible superar la dicotomía entre alfabetizados y no alfabetizados. En este sentido, Armando Petrucci establece seis categorías de alfabetizados, tanto para el pasado como para el presente: cultos, alfabetizados profesionales, alfabetizados instrumentales, semianalfabetos funcionales, semianalfabetos gráficos y analfabetos (Petrucci, 2002: 28-30).

[108] Se han hecho esfuerzos por localizar diseminaciones del vulgo y charlas o parlería de lo que Juan de la Hoz y Mota (1622-1714) llama en *El castigo de la miseria* (1759) vecindad curiosa, pero, sus protagonistas reales no dejaron huellas de sus discusiones cotidianas, oscurecidas por la falta de datos positivos y las opiniones negativas que han vertido, consciente o inconscientemente, los detractores de la cultura plebeya. Por eso, esta cuestión sigue aún *sub judice* y no se localizan fácilmente testimonios de primera mano, sino es de manera indirecta a través de las descripciones que hicieron los miembros del mundo docto (nobles, clero o ciudadanos de toga larga: oficiales, abogados y procuradores, gentes de letras y cronistas) o incluso algunos representantes de un tercer estamento que, a partir de que Madrid se convirtiera en capital del Imperio español, pudo acceder a la alfabetización y a distintos aspectos de la cultura letrada en el Siglo de Oro (como son: los ganapanes, los comerciantes y negociantes, los artesanos, los maestros de oficio, los personajes de cuenta, notarios, secretarios, corchetes, escribanos e incluso poetastros que vinieron a Madrid en busca de gloria y fama).

capacidad de difusión de otras producciones de carácter subalterno a las obras de élite, como son las escrituras de mentidero o de plaza (hojas volanderas, relaciones de sucesos, jácaras de sucesos, nuevas nacionales e internacionales, literatura de cordel y coplas o pliegos vendidos por ciegos<sup>109</sup>), ya que, por extraño que nos parezca, la palabra escrita, en el Siglo de Oro, no sólo llegó a los receptores cultos a través del proceso de la lectura individual (una lectura silenciosa y solitaria, cuyo propósito principal era la de obtener nuevos conocimientos<sup>110</sup>), sino que al hablar del receptor de las escrituras barrocas, sería más acertado utilizar la expresión «lector-oyente».

Y si los individuos alfabetizados, pertenecientes por lo general al grupo de los más privilegiados (nobles y eclesiásticos) o a la casta de profesionales de prestigio (cronistas, abogados, notarios, etc.) accedían a los textos mediante la lectura erudita y reflexiva (silenciosa y solitaria), los miembros de las clases populares, alfabetizados o no, recurrían a la lectura extensiva para conocer diferentes géneros literarios, incluso los que eran del gusto de los ilustrados. Y, curiosamente, este tipo de lectura se caracterizó por el uso de la voz y por la participación de un lector-oralizador que leía para una asamblea de auditores.

Y lo más significativo de la lectura en voz alta, quizá, sea que todos los individuos (incluso los analfabetos) podían acceder a los contenidos de cualquier libro o texto. Y así es como los iletrados intensificaron su relación con la escritura y la lectura, siempre mediante usos orales.

Es más, autores como José Antonio Maravall (1911-1986) hacen referencia a la magnífica difusión que podían alcanzar los escritos que, en principio, estaban dirigidos al público iletrado:

En el [siglo] XVII, pensemos en quiénes compran las hojas [informativas] y folletos; en quiénes participan en su lectura escuchándola y a quiénes llega la onda de sus noticias: Tres círculos [...] que formaban una masa considerable en las ciudades del tiempo (Maravall, 1975: 215).

---

Con todo, la escena costumbrista de este tipo de actividad escrituraria refleja con gran viveza la realidad de la calle madrileña y de la literatura barroca imperante durante el reinado de los últimos Austrias.

[109] En 1614, se le da a la Hermandad de Ciegos de Nuestra Señora de la Visitación el privilegio y monopolio para vender prensa oficial en España (o pliegos de cordel).

[110] Prieto Bernabé, J. M. *et al.* «Prácticas de la lectura erudita en los siglos XVI y XVII». *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, 1999.

Partiendo del concepto abstracto de esfera pública, se distinguían tres posibles esferas sociales o círculos en contacto directo, pero también en conflicto:

▶ La primera esfera era la de la autoridad: el Gobierno, el Parlamento, la Cámara inglesa de los Comunes o el Consejo del rey eran el único ámbito legítimo para la discusión de la política del Estado. En estas instituciones se debatían las decisiones que afectaban al país y, posteriormente, se sometían a votación. La comunicación gubernamental (normalmente enriquecida por tratados retóricos clásicos y la regulación precisa de los procedimientos) estaba sometida a un rígido secreto, y las autoridades se esforzaban para impedir la difusión de la información más allá del Gobierno, y prohibían a los participantes registrar por escrito el contenido de estas discusiones, en los debates). Además, las autoridades también negaban la veracidad de las informaciones que no provenían, en principio, de los Consejos de gobierno, sin preocuparse de las habladurías del vulgo.

▶ El segundo nivel de la comunicación era la arena política: se trataba de élites y de personas bien informadas, diplomáticos extranjeros y todo su séquito de servidores, secretarios, informadores, hombres de letras o aquellos que en América o Inglaterra se denominaron *chattering classes* (conjunto de personas definido por su afición a la discusión de los asuntos públicos). La arena política incluía a una minoría de la población, pero era una minoría sólida. Los frecuentes encuentros entre embajadores (en iglesias o en otros lugares como los palacios a los que acudían nobles del territorio patrio o extranjeros) nos proporcionan pistas de peso sobre las discusiones internas dentro de esa arena política. Y hay que añadir que, esta arena política, normalmente coincidía con el Gobierno (en cuanto a que incluía a la clase dirigente), pero, al mismo tiempo, se distinguía de él, porque, mientras que el Gobierno expresaba una línea política unitaria, la arena política se encontraba frecuentemente escindida en diferentes frentes, por motivos personales, partidistas, de facciones, etc.

▶ Por último, según se deduce de diversas colecciones paremiológicas y de otros documentos, se podría hablar de una tercera esfera de la comunicación, construida en base a opiniones populares, expresadas en discusiones callejeras y extrañas a los espacios de poder, propias de personas ajenas a la autoridad y sin un interés profesional hacia la política (Vivo, 2010: 359-61).



Estas «*disseminazioni del vugo*», donde «*ognuno parla e sparla, e s'intende nelle piazze*» (Vivo, 2010: 359-61), constituyen el nivel más imperceptible de la comunicación, ya que sus protagonistas no dejaron huellas de sus discusiones, y hoy no podemos encontrar todavía sus testimonios sino es de manera indirecta, a través de las descripciones que de ellas hicieron algunos miembros de las dos primeras esferas (la autoridad y los *insiders*).

Como quiera que sea, la escena costumbrista de este tipo de literatura (de la que a partir de ahora citaremos algunos ejemplos) refleja con viveza la realidad de la calle y de la literatura barroca. Y es que, el examen de estos casos permite, entre otras cosas, formular una interpretación de las escrituras de plaza y de la comunicación callejera, en general, sustancialmente nueva y revisionista<sup>111</sup>.

Además, «si —según arguye Frenk (2013: 24)— los receptores de la literatura eran tan pocos y necesariamente intelectuales, ¿cómo es que los escritores, desde finales del siglo XVI, se dirigen una y otra vez al vulgo o a un público amplio, generalmente juzgado ignorante?».

---

[111] Sabemos que la obra de Habermas, J. *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, 1962 (*Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, 2004), se publicó a finales del siglo XX, aunque, desde entonces, se han escrito diferentes trabajos que revisan el modelo habermasiano, ampliando parámetros cronológicos y geográficos, como ocurre en Dooley, B. *The social history of skepticism. Experience and doubt in Early Modern Culture*, 1999; o aclarando algunas premisas del traicionero terreno de los orígenes de la opinión pública tal y como lo define Infelise, M. *Prima dei giornali: Alle origine della pubblica informazione*, 2002.

Además, otras investigaciones desarrollan de manera comparativa el trabajo de Habermas, como Van Horn Melton, J. *The rise of the public in Enlightenment Europe*, 2001; o bien plantean postulados críticos con esa teoría: Ellis, M. *The coffee house. A Cultural History*, 2004; Lilti, A. *Le monde des salons. Sociabilité et mondanité à Paris au XVIII<sup>e</sup> siècle*, 2005; y Landi, S. *Naissance de l'opinion publique dans l'Italie moderne. Sagesse du peuple et savoir de gouvernement da Machiavel aux Lumières*, 2006.

No obstante, en este trabajo de investigación doctoral, no pretendemos poner en cuestión el arraigo conceptual de Habermas (ni de la opinión pública como categoría sociológica), y aún menos contraponerle nuevas categorías; al contrario, consideramos que algunos términos y nociones del Siglo de Oro permiten la identificación del tipo de opinión pública que pudo desarrollarse con esplendor en el siglo XVIII. Pero, sí quisiéramos mencionar, parafraseando a Castillo Gómez, la necesidad de cierta anticipación del concepto de opinión pública (Castillo Gómez, A. & Amelang, J. S. (Dir.). *Opinión pública y espacio urbano en la Edad moderna*, 2010).

Todo esto pone de manifiesto el nacimiento de una nueva esfera dentro de la opinión pública que permite captar la naturaleza de la comunicación oral urbana: la opinión pública popular, constituida por personas que quieren expresar sus opiniones y alzar sus voces en discusiones callejeras (Vivo, 2010: 361).

Y si, en realidad, no faltan los estudios sobre la sociabilidad burguesa formal, no disponemos sin embargo de análisis sobre la sociabilidad popular (Maurice, 1989: 135-138), una sociabilidad casi siempre informal entre grupos sobre los que las clases dirigentes pretendían ejercer su regia influencia.

De hecho, la producción informativa, literaria, iconográfica, etc., dependía del patronazgo y control de la monarquía. La construcción de la figura del autor permitía progresivamente una relativa y débil autonomía de los fabricantes de opinión. El autor se encontraba ante la necesidad de vender su figura a un comanditario, al mismo tiempo que el precio de la venta dependía del renombre que hubiera adquirido ese autor en la esfera pública naciente. Serán sus propios compañeros y un indeterminado público crítico los que determinarán el valor del autor.

Además, las luchas de las elites y facciones cortesanas son las que provocarán el aumento de los espacios de opinión pública y la ampliación del número de los participantes (de los que tienen derecho a opinar). El control de estos participantes —a través de la censura y de las academias—, junto con la creación de un estatuto para aquellos que legítimamente pueden opinar —a través de la noción de autor en la República de las letras— será para el poder, aunque, también, para un grupo de intelectuales con pensamientos opuestos.

Asimismo, si la esfera pública no es autónoma (si es que alguna vez pudo llegar a serlo), en cambio, creará un espacio concreto que afectará a la llamada corriente de opinión, que sufrirá un cambio profundo a lo largo del siglo XVII.

La disputa constante de temas y las oposiciones de bandos artísticos, literarios y, en general, políticos prepara a un público, lo acostumbra a debatir y sitúa elementos clave de lo que será la articulación de un espacio público de opinión: los mentideros.

La noticia se introducirá como elemento fundamental de la comunicación, regulando el flujo informativo y periodizándolo antes del nacimiento de los periódicos, provocando su necesidad.

Cualquier estancia, esquina o rincón será adecuado para la murmuración, la chismografía y la crítica; y si alguien desea estar al día de las últimas informaciones tiene que acudir a esos lugares de murmuración, donde se juntaban hidalgos, ganapanes, ociosos y desocupados:

Los desocupados —bastantes por cierto— tras cumplir con el precepto religioso acudían a los famosos mentideros, que constituían lo que para nosotros son los periódicos actuales. Estos eran lugares de reunión y charla sobre todo tipo de noticias [...] estando la mayoría situados al aire libre (Sánchez Quevedo, 1995: 18).

Así es como algunos mentideros, mientras existieron, ofrecieron una rica y veraz fuente de noticias, cuya difusión e intercambio se produjo recurrentemente de viva voz y cara a cara.

Nuestra finalidad pues, al pergeñar este apartado sobre el Madrid pretérito y sus mentideros, es muy modesta; y sólo aspiramos a refrescar el recuerdo de lo que fue nuestra Corte y Villa, recopilando y conjugando las diferentes fuentes que sobre el particular existen. No olvidemos que, en el Madrid del setecientos se ventilaban los asuntos del mundo, y la desproporción entre contenido y continente determinaba que las vibraciones de las gentes de aquella época tuviesen su expansión en distintos lugares.

### *3.2. Mentideros oficiales en la Villa y Corte de Madrid*

Desde las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII, en la villa de Madrid, existieron cuatro mentideros oficiales (tres hasta el siglo XVIII): las losas de palacio (en el caserón, morada del rey, donde estaban las oficinas del Estado), el mentidero de representantes e intelectuales (en la calle del León), la puerta de Guadalajara y las gradas de San Felipe (ambas situadas en la calle Mayor), donde los ciudadanos solían acudir para intercambiar información, puesto que los periódicos oficiales se publicaban con bastante irregularidad.

Tal y como explica Altabella «en el siglo XVI ya crepita en todo su apogeo [...] la fórmula del periodismo oral, en puntos del eje urbanístico que van, aproximadamente, desde la plaza de Santa Ana a la plaza de Oriente, pasando por la Puerta del Sol» (Gargurevich, 2002: 93).

De hecho, para los habitantes de la Villa y Corte, en el Siglo de Oro, no habrá nada más valioso que una morada en la que resguardarse y una buena información a tiempo. En consecuencia, en el antiguo Madrid, se gestará una especie de ruta de la información<sup>112</sup>, que pondrá de manifiesto la existencia de necesidades sociales, que buscan atenuar la sensación de bulimia informativa, que los ciudadanos experimentan al querer compartir información con sus iguales, de una forma rápida y dimensionada.

En el caso de la metrópoli, el recorrido de esa ruta<sup>113</sup> estaba pensado para que en un solo día se pudieran atravesar las calles desde el Palacio Real hasta el barrio de las Letras, y se pudiera conocer, dentro de una misma jornada, la crónica más polifacética de la Villa y la Corte, así como las chanzas más punzantes o las críticas más mordaces del Madrid austriaco.

La sátira y los epigramas se convirtieron en vehículos que guiaban la interpretación contemporánea de los acontecimientos que se barruntaban en la antigua

---

[112] Si, en junio de 2016, Google Arts & Culture puso a disposición de los ciudadanos la muestra virtual: «Las Rutas de Cervantes» ([www.google.com/culturalinstitute/beta/u/0/exhibit/-UgKyrK\\_qFsn7IQ](http://www.google.com/culturalinstitute/beta/u/0/exhibit/-UgKyrK_qFsn7IQ)), donde a golpe de clic los internautas pueden descubrir, mediante Google Street View, las estancias donde vivió Miguel de Cervantes con sus familiares —el padre Rodrigo o sus hermanas, las «Cervantas»—, y conocer las ediciones de algunas de sus obras más emblemáticas (como, por ejemplo, las alojadas en Alcalá de Henares), con todas las precauciones posibles, nos gustaría plantear —sin adelantar los acontecimientos— que, durante el Barroco, se formó una ruta de la información que solían seguir todos los mentirosos, murmuradores capitalinos (Alemparte, 1961: 112) y ociosos siglodoristas (Pizarro, 1836: 114). Esta ruta iba desde el mentidero de las losas de palacio (que hoy estaría en las inmediaciones de la calle Bailén) hasta el mentidero de representantes (en el barrio de las Letras, calle del León), pasando por los mentideros de la puerta de Guadalajara (zona de Ópera) y de San Felipe (Puerta del Sol).

[113] Hace apenas una década, Javier Castro Ibaseta proponía, en su tesis doctoral, una red de mentideros, que no incluía —posiblemente, por tener otro tipo de carácter informativo— el mentidero de representantes, y explicaba que: «el atrio del convento de la Puerta del Sol se convirtió en el centro de una red de mentideros políticos (...) que se extendía desde el Palacio Real hasta San Felipe, pasando por la puerta de Guadalajara» (Castro Ibaseta, 2008: 235). Nosotros, ampliamos esta red informativa hasta el barrio de las Letras (incluyendo el mentidero de representantes), porque, si, en cierta medida, se puede hablar —y hablaremos— de una especie de especialización en cada uno de ellos, cuando en el presente trabajo se diga que una información se difundió por un mentidero, no debe entenderse que lo hizo por uno o por otro en particular. En escasas ocasiones, sabemos desde dónde partían los rumores, pero, de lo que estamos seguros es de que las noticias se divulgaban y circulaban a través de esta red informal madrileña del rumor y el chascarrillo, que, probablemente, centralizada en San Felipe (por ser el lugar más céntrico de la ciudad y de mayor concurrencia) alcanzaba los diversos rincones de la capital.

villa<sup>114</sup>, y, especialmente, en los cenáculos públicos, donde las audiencias consumían la dosis de información que se les ofrecía, y emitían, además, su propio veredicto.

Por tanto, no es casual encontrarse, a diferentes horas, a las mismas personas en el mentidero de las losas de Palacio (zona de Ópera); después, en el mentidero de San Felipe (calle Mayor) o en la puerta de Guadalajara y, más tarde, en el mentidero de los cómicos (Huertas), como si de un *vía crucis* se tratara, para acabar la jornada con más información social que la proporcionada por los informativos modernos y los medios digitales.

Y por poner un ejemplo: «Miguel de Cervantes [...], desde su casa de la calle Magdalena, [iba] a oír misa en San Sebastián o en la Trinidad [...], de allí a charlar un rato [...] en el mentidero de representantes, calle del León; [después], se alargaba hasta las temibles gradas de San Felipe, camino de las Platerías [...] [y] a palacio no quería llegar». «Aquellas cortas idas y venidas le bastaban para darse cuenta del nuevo estado social que se incubaba en la corte» (Navarro y Ledesma, 1905: 310).

Además, en *Antes que todo es mi dama* (1662), Calderón de la Barca nos recuerda que él también fue un asiduo peregrino de esa famosa ruta de los mentideros: «Un mes en Madrid viví / siendo estación de mis pasos / las gradas de San Felipe / y las losas de palacio» (Calderón de la Barca, c. 1830: tomo IV, 417).

Y Suárez de Figueroa, en 1616, resume la vida del madrileño ocioso, diciendo que es esencial «cursar los mentideros» (Suárez de Figueroa, 1618: alivio X, f. 326) para no perder detalle de lo que ocurría a nivel local, nacional o internacional.

De hecho, todo esto constituye una curiosa mezcla de «noticias del exterior, de pequeños sucesos de la villa y de acontecimientos cotidianos del mundo del teatro y la política» (Sáiz & Seoane, 1983: 37).

Pero, a grandes rasgos, en estos conciliábulos, se gestó una especie de especialización pre-periodística de la que, hasta la fecha, ningún estudio monográfico se ha ocupado en profundidad<sup>115</sup>.

---

[114] Bernardo García García (1999: 31) habla de las «coplas de mentidero, que se creaban y se difundían en estos cenáculos públicos».

[115] Uno de los pocos autores que menciona de pasada que existió una cierta especialización entre los mentideros es Marcellin Defourneaux (¿1912?-1975), quien dice que «las losas de palacio, ponen más atención a las informaciones políticas; el mentidero de los comediantes reúne a gentes de teatro, escritores y poetas; y en las gradas de San Felipe el Real los asiduos se reúnen para conocer las noticias recibidas por unos y por otros» (Defourneaux, 1983: 68).

Por eso, teniendo en mente la polifonía de las informaciones que en los mentideros de Madrid se difundían, nos gustaría establecer un cuadro resumen, con los detalles más relevantes de estos conciliábulos:

Lugar	Tipo de información	Posibles publicaciones derivadas del fenómeno mentidero
Mentidero de representantes.	Información literaria y cultural.	Comedias y tragicomedias. Entremeses. Novelas.
Losas de palacio.	Información política, diplomática y militar.	Gacetas, avisos, pasquines, libelos, <i>canards</i> , memoriales...
	Información laboral y nombramientos de cargos oficiales en la Corona.	<i>Guía de litigantes y pretendientes.</i>
Puerta de Guadalajara.	Información económica	Pregones y bandos públicos.
	<i>Communis opinio</i> de juristas y teólogos (i.e. información jurídico-institucional).	Pragmáticas (destinadas a regular la vida social) y premáticas (Quevedo).
Mentidero de San Felipe.	Información heterogénea.	Relaciones y gacetas.
(Mentidero de los soldados)	Información militar.	Memoriales militares. Disposiciones de la Sala de Alcaldes sobre soldados. Estafetas y avisos. Rodomontadas.
N/A.	Asuntos locales, nacionales e internacionales.	<i>Guía de forasteros.</i>
N/A.	Crónica de sucesos.	Colección de epitafios sobre el asesinato de Villamediana.
N/A.	Información política.	Campaña política contra los Sandovalés.
(Mentidero de ejecuciones públicas).	Ejecuciones capitales y autos de fe.	N/A.
N/A.	Solemidades religiosas.	N/A.
(Mentidero de las postas)	Cartas y epistolarios.	Estafetas. Correos.
(Mentidero de librerías)	Mercado literario.	Guías de libros extranjeros y prohibidos (caso del mercader de libros Jerónimo Courbés <sup>116</sup> ). Papeles curiosos.
(Mentidero de ciegos).	Romances y jácaras de ciegos.	<i>Correo de los ciegos.</i>
N/A.	Solemidades municipales.	Nuevas de la Corte.
Mentidero de las Damas y Primavera.	Información femenina.	N/A.

Tabla 1.- Elaboración propia a partir de la observación de los datos recopilados para la confección de esta tesis.

<sup>[116]</sup> Agulló y Cobo, M. «Jerónimo de Courbés, mercader de libros». *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 2009, LI, pp. 241-261.

Y si en realidad no se puede hablar de un fenómeno exclusivamente madrileño (a pesar de que la literatura costumbrista se ha centrado en los mentideros de la Villa y Corte, que a menudo se imitaban en otras provincias), sí se puede decir que esta incipiente moda se trataba de un fenómeno español que compitió acerbamente con otras manifestaciones comunicativas muy similares y que creó una potente corriente de opinión en otros países de Europa, en Occidente y en el resto del mundo.

Por eso, hay que preguntarse cuál es el verdadero valor de los mentideros desde el punto de vista histórico y qué sentido o participación pudieron tener en la tarea de construir la historia de Madrid y, en general, de nuestro país.

Ciertamente, podemos establecer una doble vertiente definitoria: Por un lado, los mentideros eran lugares en los que se inventaban infundios, se contaban fanfarronadas y se transmitían chismes. Su importancia radica en ser el reflejo de la vida cotidiana de una antigua monarquía poderosa (la de los Habsburgo), pero que, por diversos motivos (monarcas débiles, validos todopoderosos, guerras en distintos frentes, crisis financieras, etc.), estaba yéndose a pique.

Los mentideros nos sirven además para intuir el sentir de sus asistentes, su filosofía ante la vida, su deseo de evadirse de una realidad que les es adversa, consiguiendo tal fin mediante el embuste, la teatralidad, la piadosa exageración o la maledicencia. Son el legado de un pueblo que, en apariencia, quizá, no es consciente de su situación, pero que sufre interiormente un auténtico declive, y, por ello, quiere disfrutar de la vida, gozar intensamente el momento (*carpe diem*) y no sabe realmente lo que el futuro le podrá deparar.

De ahí su actitud y su frecuente ociosidad, su necesidad de comunicarse con los demás (aunque sea hablando de cuestiones banales) y de ahí también la existencia de los bulliciosos mentideros, brillantes y coloridos por fuera, y sagaces e irónicos por dentro, fiel reflejo de la dualidad jovial que atravesaba la España del Siglo de Oro.

Pero, no radica en esto, únicamente, la importancia de los mentideros capitalinos, ya que estos célebres conciliábulos tenían una segunda vertiente: la de ser difusores de noticias acaecidas en la corte y fuera de ella, y como tal destacaron como un inexistente periódico e invisible medio de comunicación, en el que no era necesario ni editor, ni impresor, ni tan siquiera director, porque, por sus venas, circulaba todo tipo

de información y cada cual le podía dar un toque característico o un punto de vista particular, de acuerdo a las líneas de su pensamiento o ideología.

Podemos decir que, en realidad, los sucesos se podían deformar, y se deformaban, pero, ¿no puede un mismo hecho parecer completamente diferente según tengamos noticia de él a través de un periódico u otro o de un canal de televisión u otro?

Doble es por tanto la importancia de los mentideros madrileños, como doble es su finalidad; pero, de lo que no hay duda es de su existencia, de su personalidad y esencia, y de que fue un fenómeno que pervivió (hasta el siglo XVIII, en Madrid, y, más allá de esta fecha, en otros lugares) mientras cumplió su misión o tuvo una razón de ser; y, cuando las circunstancias y las mentalidades cambiaron, se desvaneció un importante fenómeno, dejando su impronta en una villa devota y su radiante estela en la historia del pueblo español. Sin olvidar que estos recintos reunían las tres cualidades esenciales del periodismo: actualidad<sup>117</sup>, periodicidad<sup>118</sup> y publicidad<sup>119</sup>.

De hecho, aunque no todas las informaciones eran del mismo calibre y evidentemente no tenían por qué ser impresas o recogidas por escrito, al menos hay que prestar atención a que muchos mentideros, mientras existieron, ofrecieron una rica y veraz fuente de noticias, cuya difusión e intercambio se producía de viva voz y cara a cara.

---

[117] Se podría hablar de actualidad al tratarse información que se refiere a sucesos recientes que buscan la aceptación y captación del interés público de Madrid. Como veremos en las próximas páginas, tenemos constancia de que algunas noticias como, por ejemplo, las que hacen referencia al asesinato del conde de Villamediana, llegaron a comentarse allende las fronteras. Sabemos que la información sobre este caso se difundió por el mentidero y Bolsa de Exchange en Londres o al menos así lo expresa Churton (1862: vol. I, 153-154) en los siguientes términos: «*Upon the lie-walk of Madrid, / where tales are staple, truth is strange, / and dealers in wild news outbid / each other, as men do on 'Change; / I question'd one who knew the towns, / hoping his tale might prove a true one: / "Pray, tell me, if it may be known, / who kill'd the noble Count Don Juan? / It is not known, but not quite hid. / Nay, but a friend the truth would fain know, / some say, it was the noble Cid, / who took him for the Count Lozano. / Pshaw! Nay, you know as much as I do; / the man did more than did behove him, / but who would dare to plat Vellido, / unless a Sovereign impulse drow him?"*».

[118] Para demostrar la periodicidad tendríamos que tener en cuenta que si bien de un mismo asunto no se encuentran muchos documentos que den continuidad, nos consta que la mayoría de los sucesos eran difundidos con regularidad en los mentideros de la capital (Sáiz & Seoane, 1983: 44).

[119] La publicidad es evidente porque una gran parte de los documentos que hacían referencia a noticiones de mentidero se imprimían en papel.



Por eso, sabemos que en el Madrid siglodorista no faltaron los lugares caracterizados por su poli o multifuncionalidad (Uría, 1996: 581), ni los momentos en los que la sociedad civil supo organizarse con los consiguientes intercambios y procesos de relativa cohesión y uso crítico de la razón, dentro del espacio cerrado de cada pueblo o ciudad, con motivo del trabajo o de las ferias, en la plaza Mayor, en el mercado público (Serrano García, 2001: 181-189), en la calle o en los cruces de caminos, donde se instalaban los mentideros (Bonet Correa, 1978), en las veladas, las tabernas, etc.

Estos pudieron ser los cauces más habituales y brillantes de una opinión pública plebeya, antes de que el asociacionismo empezara a organizar la sociabilidad popular.

No obstante, en una época y un país donde, según Celso Almuiña (2003: 188), «los medios de comunicación social cuestionan el modelo social tradicional y son fundamentalmente los basados en la oralidad, en la sociedad del hablar y en las voces vagas», no nos resulta de fácil conocimiento su producción, y nos faltan documentos sobre la visualización dramatizada y la dramatización de la palabra desde el teatro, los romances de ciegos y las letrillas de canciones de moda en tablaos o tabernas (Almuiña, 2003: 172), que a veces sólo quedan almacenadas en lo que algunos autores han denominado «mnemoteca»<sup>120</sup> (Botrel, 2000), alimentando una voz pública, que pudo estar interesada en la información local, regional o foránea.

Así es como precisamente los mentideros de Madrid empezaron a destacar en la centuria decimoséptima como lugares representativos y adecuados para la comunicación entre los ciudadanos. Y no es extraño que aquellos hervideros nacieran para darle cuenco y solaz a la interminable charla, que es cercanía cordial para todos los vecinos, incluso para aquellos de los que se habla, de los que se dice o se maldice; camaradería que en toda época sorprende al forastero, le contagia y le gana; compañía que se ofrece como un regalo antiquísimo.

Fueron pues, estos cenáculos centros de habillas que volaban por el turbulento aire de Madrid, y destacaron como lugares de placentera charla o fructífera tertulia, ideales para la convivencia social; mentideros, en donde la murmuración era un

---

[120] «Mnemotecnia» es una palabra de origen griego que se forma por la combinación de dos términos: «*mnéme*», que quiere decir memoria y «*techne*», que significa técnica. Así, la mnemotecnia es un procedimiento o un método que sirve para recordar algo con más facilidad. En un sentido coloquial, hablaríamos de trucos para memorizar información, como, por ejemplo: listas con palabras, secuencias numéricas, etc.

ejercicio deleitoso y diario; e hicieron las veces de gabinetes de comunicación; e incluso se convirtieron en centros de conspiración y espionaje o en verdaderos clubes políticos, donde se debatían los acontecimientos políticos más inquietantes y de zumbona actualidad.

Y es así como, en definitiva, los mentideros llegaron a ser el palpitante corazón de las ciudades y sitios reconocidos, donde tenían cita todos los ciudadanos (cualquiera que fuera su estatus social) y donde además se ventilaba el discurrir de la vida cotidiana.

### 3.2.1. *Mentidero de las losas de palacio*

Como se deduce hasta ahora, la villa de Madrid fue un paraíso informativo, donde la locuacidad y la murmuración se apoderaron de diferentes puntos de charla y encuentro social. Varias eran las zonas del chisme y el embuste, pero, una de las que más renombre alcanzó —quizá, por la calidad de sus frequentadores— fue el mentidero del Alcázar de los reyes de España.

Rivalizando con otros rincones devotos al cultivo de noticiones<sup>121</sup>, delante del que hoy es el Palacio Real, se encontraban las losas de Palacio<sup>122</sup>, cuya ubicación exacta era la del patio de armas del viejo Alcázar (Torral Madariaga, 1998: 24), y que desapareció en la Nochebuena de 1734 a consecuencia de un incendio<sup>123</sup>, que desgraciadamente malograría la magna residencia y su preciado mentidero.

Y aunque este lugar podía tener una menor afluencia de la que existía en otros cenáculos —porque su localización estaba más retirada del cogollo urbano y su estructura de patios interiores permitía un aforo más reducido que el de otros mentideros—, eso no quería decir que no fuera objeto de alusiones de escritores ilustres, cuyas estrofas reflejan su sentir particular y constatan su veraz existencia.

---

<sup>[121]</sup> Según señala Fernández de los Ríos (1876: 660) «las losas de palacio [eran] punto de reunión donde los desocupados intercambiaban las noticias que por la villa circulaban».

<sup>[122]</sup> Según Deleito y Piñuela (1968: 217) «llamábase así (por ser terreno efectivamente cubierto con losas de piedra) a los patios del Alcázar de los reyes de España, abiertos al paso del público». En el siglo XVII, todo Madrid era un arenal, excepto algunos sitios, como el Palacio Real, que estaban enlosados.

<sup>[123]</sup> Cervera, C. «Así fue el misterioso incendio que destruyó el Alcázar de Madrid y cientos de cuadros». *Abc.es*, 2014.

Por ejemplo, Calderón (1600-1681) en *Antes que todo es mi dama* (1662) resalta su importancia como lugar de paso obligado:

Un mes en Madrid viví  
Siendo estancia de mis pasos  
.....  
Las losas de Palacio.

(Deleito y Piñuela, 1968: 217)

Y Lope de Vega en *La Filomena* (1621) alude a la costumbre de que las gentes se pasearan por sus baldosas, porque era punto de cita y reunión de los pretendientes en la corte:

Para quien no visita ni contenta  
ni va a medir las losas de palacio  
.....  
Para quien puede aquí vivir despacio  
.....  
divina cosa aunque le pese a Horacio,  
qué importa la heredad [...]  
si soledad es la corte al que no pide,  
ni a pretender, ni a amar, ni a servir viene.

(Lope de Vega, 1621: f. 139v)

Además, en *La francesilla* (1620), el Fénix de los Ingenios también dice que el Alcázar y la ciudad de Madrid son una Arcadia perdida, donde reina la felicidad a pesar de existir un mar de confusiones:

Adiós, Madrid generoso,  
corazón de España noble,  
de donde reciben vida  
los demás miembros conformes.

Adiós, alcázar del Rey,  
más famoso entre los hombres  
por las águilas del César,  
que al mundo plus ultra pone.

Adiós, patios paseados

de pretensiones disformes,  
losas que son sepulturas  
de imposibles pretensiones.

.....

Adiós, templos y edificios,  
casas, plazas, calles, torres  
ocupados de hombres, damas,  
confusión, caballos, coches,  
virtudes, hipocresías,  
amistades y traiciones,  
trazas, quimeras, deseos,  
verdades, mentiras, voces [...]

(Gavela García, 2000: 563).

Como quiera que sea, los patios principales del Alcázar, delanteros e interiores, durante los siglos XVII y XVIII, estuvieron abiertos al público y «eran a diario ocupados, hasta el mediodía<sup>124</sup>, por una abigarrada muchedumbre» (Deleito y Piñuela, 1968: 217), entre la que se encontraban covachuelistas o funcionarios, pretendientes de empleos y curiosos de las novedades del Estado, sin que faltaran las personas que iban a tomar el sol bajo los balcones reales en invierno, o la sombra de los muros de las caballerizas en verano, y que, ya de paso, aprovechaban para ver de cerca a los reyes o a los diplomáticos que pululaban, entraban o salían del recinto:

Es en las Cortes de los reyes [...]  
su alcázar y palacio el cierto archivo  
donde se halla lo que buscan todos.

---

[124] Como lugar convenido de cita, alguna hora debería de haber fijada entre los asistentes que acudían a las losas de palacio. Podríamos decir que se trataba de un lugar de reunión matutino. Díaz de Liaño Argüelles & Díez Ortells (2016: *online*, s.p.) indican que «la zona estaba de día muy animada»; y otra pista de peso nos la ofrece el acto II de *El desposorio encubierto* (1620) de Lope de Vega (1562-1635) en un diálogo entre dos personajes, en el cual uno le dice a otro que abandona palacio para ir a las once, a San Felipe despacio a contar las cosas de Italia y Flandes: «— Yo (...) a buscaros vengo... / Adonde bueno? / — A palacio, / para venir a las onze [sic] / a San Felipe despacio, / donde está un hombre hecho un bronce / leyendo su cartapacio, / que en topando con amigos, / luego allí en discursos grandes / contamos, como hay testigos, / las cosas de Italia y Flandes» (en Tobajas, 1984: 5).

Aquí sabrás la nueva, aunque no haya sucedido  
en el mundo, eternamente.

Aquí por estas losas se pasean  
muchos que, no teniendo oficio alguno,  
proveen los oficios de los Reyes:  
Ellos dan dignidades y gobiernan.

(Lope de Vega, 1902: 240).

Las damas y caballeros, los principitos, infantes e infanzones, los hidalgos y sus familias, y, en general, los grandes de España y el extranjero, convirtieron aquel sitio en un elegante mentidero de asuntos locales, políticos, diplomáticos y militares. De hecho, autores, como Julio Vélez-Sainz, lo han definido como «*the noble network of the Alcázar de los Austrias*» (Vélez-Sainz, 2015: 45).

Y es que, la plaza del Mediodía<sup>125</sup> estaba rodeada de galerías por donde la gente paseaba a todas horas, charlaba en corrillos o se dirigía a las oficinas del Estado u oscuras covachuelas<sup>126</sup> (por las que, por extensión, los oficiales y empleados de cualquier puesto burocrático recibieron el nombre de covachuelistas).

Allí, abundaban, también, las carrozas cortesanas de togados y altos personajes que acudían a diferentes audiencias y a los Consejos<sup>127</sup>, situados en la planta baja de palacio<sup>128</sup>.

---

[125] Mesonero Romanos, R. *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, 1844, pp. 229-230.

[126] Altabella (1983: 17) nos dice que las losas de palacio estaban «flanqueadas a la sazón por las covachuelas de la Administración», algunas dependencias del Ministerio y oficinas del Estado.

[127] Según Manuel Fernández Martín (1883: t. I, 23): «los viernes de cada semana consultaba con su majestad el Consejo de Castilla las cosas de gobierno y se oía a los embajadores extraordinarios».

[128] Mesonero Romanos (1803-1882) explica que en los patios principales del Alcázar tenían salas los Consejos de Estado, de guerra, de Castilla, de Aragón, de Italia, de Flandes y de Portugal y en otro más apartado los Consejos de Indias, de órdenes militares y cruzadas, de Hacienda y de Contaduría Mayor (Mesonero Romanos, 1861: 22). En el archivo de la villa de Madrid hay un documento en el que consta que en 1622 el rey Felipe IV mandó abrir unos ventanucos que se llamaban escuchas y daban a las salas donde se reunían los Consejos, y desde allí se podían oír sus discusiones.

Por eso, no es extraño que una gran parte del núcleo principal de asistentes de aquel mentidero de élite —según indica Héloïse Hermant— fueran aspirantes a empleos y a mercedes reales, junto con un importante número de papelistas y gacetistas, entre los cuales la marcha de la cosa pública era casi el único de tema de conversación<sup>129</sup>:

*Le noyau des clients [des losas de palacio] était formé par des prétendants à des offices et à des grâces, par des écrivains et des gazetiers qui ne discutaient presque exclusivement de la chose publique*<sup>130</sup> (Hermant, 2012: 160).

Y obviamente los gacetilleros estaban siempre al quite de los correos o misivas procedentes de las distintas partes del Imperio español o de los países extranjeros, y además trataban de descubrir lo que se cocía en los pasillos de palacio o en los despachos de los Consejos<sup>131</sup> y Juntas. Estaba claro que los nobles conspiraban, y, cómo no, una incipiente casta de periodistas tenía las antenas dispuestas a captar cualquier cotilleo de los covachuelistas, cuyas indiscreciones podían dar una idea de lo que ocurría en los salones de palacio y, quizá, en el resto del mundo.

No obstante, los privados podían controlar los corredores del Alcázar, sus patios, sus puertas y cámaras, pero, no podían tapiar las ventanas. El hambre informativa era capaz de atravesar los muros del Alcázar, y así sucedió:

*Les losas de Palacio présentent donc une configuration particulière: La perméabilité du lieu facilite le filtrage de l'information politique, que l'on se contente de tendre une oreille indiscreète, q'on achète des satires destinées à être remises l'Inquisition ou au Conseil de Castille*<sup>132</sup> (Hermant, 2012: 160).

---

[129] Según explica Pedraza Jiménez (2009: *online*, s.p.) el mentidero de las losas de palacio «estaba especializado en cuestiones de política y administración: nuevos nombramientos y ceses, legislación, cambios en la orientación del gobierno, etc.».

[130] El núcleo de clientes [de las losas de palacio] estaba formado por pretendientes aspirantes a empleos y por solicitantes de mercedes reales, así como por papelistas y gacetistas, que solían discutir sobre diferentes asuntos públicos (traducción personal).

[131] Defourneaux, M. *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, 1983, p. 68.

[132] Las losas de palacio tenían una característica particular: La permeabilidad del lugar permitía que se filtrara fácilmente la información política, y convertían el espionaje en un recurso lícito, siendo corriente la compra de sátiras destinadas habitualmente a la Inquisición o al Consejo de Castilla (traducción personal).

Aparte, en las puertas de palacio se empezaron a colgar los pasquines más ingeniosos y mordaces de la corte, risa de muchos y escándalo de las gentes timoratas.

Y, por ejemplo, en *El escaparate de don Babiles* (BNE Ms. 18.206) se menciona la práctica de ir a vender libelos subversivos al Consejo de Castilla, con el propósito de contrarrestar el ansia informativa de las personas que lo formaban. Aunque, a veces, el agente que se encargaba de nutrir de informaciones a los consejeros, movido por un fin lucrativo muy diferente, no entregaba esos libelos a sus destinatarios originales y los vendía al mejor postor de entre los asistentes que se dejaban caer por los patios de palacio y que veían una excelente oportunidad para adquirir un texto deliciosamente irreverente<sup>133</sup>.

Así, en aquel «archivo de novedades», tal y como dijo Lope de Vega<sup>134</sup>, se fueron dando cita, progresivamente, los familiares de ministros y jueces con pretendientes y litigantes, para concertar cohechos y sobornos o ruedas toleradas de la máquina administrativa de entonces, y también para adquirir libelos y papelones anónimos mandados recoger por el Santo Oficio y el presidente de Castilla (elementos de orden y administración del Estado).

Es decir, en los corrillos se empezó a dar pábulo a los papeles políticos serios y a las gacetas, impresas o manuscritas, que se comentarían junto con las noticias que pudiera facilitar la indiscreción o amabilidad de algún funcionario, las que trajera un correo polvoriento, las que vociferara algún soldado de vuelta de la guerra, o algún cautivo recién salido de galeras por redención o fuga, y, en fin, las que divulgara, complaciente, la baja servidumbre palatina (Maura Gamazo, 1911: t. I, 22), llenando de colorido las tinieblas de las losas de palacio y convirtiendo ese famosos mentidero en un sitio alegre, bullicioso e indispensable si se quería estar bien informado. Al menos, así lo expresa Ángel Rodríguez Chaves (1854: 259):

---

<sup>[133]</sup> De algún modo, los periodistas oficiosos, los relacioneros, los redactores, escribanos y gacetilleros fueron los creadores de una especie de periodismo de chantaje, cuyo objeto era la difusión de chismes, cuchilladas y trapicheos entre la nómina de covachuelistas, mansos políticos, diplomáticos, cortesanos, funcionarios reales y militares.

<sup>[134]</sup> Lope de Vega (1562-1635) en *La moza del cántaro* (1618) no pudo resistir la tentación de definir el real mentidero como un auténtico archivo de novedades: «En el patio de palacio, / archivo de novedades, / ya mentiras, ya verdades, / como se pasea despacio, / lo cuenta mucha gente» (Lope de Vega, 2011: 75-76).

Procaces mentideros  
.....  
y losas de palacio,  
solaz de maldicientes y embusteros,  
lanzad vuestro silbido,  
qué es de toda virtud soplo de muerte.  
¡Mucho habéis conseguido,  
pues quiere vuestra suerte  
que hoy difaméis aún sin haber mentido!

(Rodríguez Chaves, 1894: 159)

Era pues, este mentidero el lugar preferido para la divulgación de cuchilladas<sup>135</sup>, chismes, trapicheos y noticias políticas de toda ralea, y como consecuencia los memoriales, libros<sup>136</sup> o versos que allí se gestaban representaban el mejor arsenal de información referente a los sucesos políticos, diplomáticos y militares.

Tal y como señala Sáinz de Robles (1927-2005), cada mañana, en la explanada interior del Alcázar, se instalaban tenderetes de comerciantes de libros y despachos a la intemperie de: memorialistas, jurisconsultos de poca monta y agentes o peritos en los más diversos empleos, que a menudo ofrecían sus servicios a los forasteros necesitados de guía en el dédalo de la burocracia cortesana (en Moreno Sánchez, 1991: 165).

No obstante, otros tipos sociales también formaban el entramado tipológico de este mentidero. No olvidemos que los soldados, auténticos o fingidos, solían ir a «medir las losas palacio» (Lope de Vega, 1621: 139), para trasladar, después, a otros mentideros la información que allí obtenían:

Los soldados llevaban información desde los corrillos de palacio hasta la Puerta del Sol, que, desde allí, mezclada con las noticias internacionales y con los rumores o chascarrillos de turno, se difundía por toda la ciudad (Castro Ibaseta, 2008: 248).

---

[135] Como indica Mateo-Sagasta: «cuando el duque de Sessa volvió a Madrid de su destierro, parecía que llegaba con hambre atrasada. Acosaba a los covachuelistas en las losas de palacio, a Lerma pedía mercedes y a Lope de Vega, versos» (Mateo-Sagasta, 2004: 88).

[136] En opinión de Jaime Moll (1926-2011): «un centro de venta de libros era el Patio de la Reina, en el Alcázar de los Austrias, zona de paso para las sedes de los Consejos, donde algunos libreros tenían un cajón, por el que pagaban un alquiler» (Moll, 2013: *online*, s.p.).



Por lo tanto, debieron ser los milites los primeros en crear una especie de circuito urbano de la noticia y del chismorreo político, que, poco a poco, se convertiría en algo común en el Madrid filipino.

Los patios de palacio se unieron como lugar de información —tal y como explica Marcelino Tobajas (1984: 5)— a las gradas del monasterio de San Felipe<sup>137</sup>.

Además, era habitual al encontrarse entre soldados preguntarse: «¿Qué nuevas?», o por lo menos así lo relata Pierre de Bourdeille cuando describe un encuentro fortuito con un grupo de soldados españoles de esa época: «Les pregunté de dónde venían», y me respondieron: «De Flandes, señor». «¿Y qué nuevas?», les repliqué (Bourdeille, 2002: 38).

Esto confirma que el antiguo palacio fue uno de los rincones favoritos de miles de hombres de armas de todas las nacionalidades y puntos de la geografía española, así como de militares que aparentaban estar al tanto de las últimas noticias de las campañas en curso sobre el conjunto del Imperio, las tierras de ultramar, Italia, Flandes, el turco, y, en definitiva, de todo lo que tuviera que ver con la milicia.

Y es que, en las losas de palacio se reclutaban soldados para la lucha en la guerra con Flandes. No es extraño pues, que allí se congregaran militares cuya razón estaba en ser recibidos por los soberanos y contestados a instancias que habían elevado, y que muchas veces buscaban recibir una compensación o pensión por parte de la Corona, según los servicios que se hubieran prestado, a pesar de que no siempre tuvieran fortuna y fueran despachados.

Y aquí encaja decir que hubo buena y mala fortuna en las pretensiones y en todas las cosas que parecían imposibles, aunque lo normal es que no siempre lloviera a gusto de todos, ya que, entre los mayores trabajos de un monarca se encuentra el despacho de materias de gracia y entre las más pesadas está la provisión de cargos; aunque había más pretendientes que frecuentaban las losas de palacio, que estudiantes, las escuelas, y soldados, las campañas.

---

<sup>[137]</sup> Esta afirmación no es casual, ya que los alrededores del Alcázar y de la Casa de Alcaldes de la plaza Mayor fueron zonas frecuentadas y elegidas por los nobles y las clases privilegiadas, que constituían el otro extremo de la pirámide social (apartado de rufianes, desheredados, campesinos sin tierra y, en general, de gentes que se encontraban en la base de la pirámide social).

### 3.2.1.1. *El progenitor de la Guía de litigantes y pretendientes*

Tal y como hemos visto, dada su concepción de centro de gobierno, los alrededores del Palacio Real se poblaron de gentes en procura de favores o concesiones gubernativas.

Diego San José (1884-1962) indica que para lograr las pretensiones de las personas estarían las losas de palacio, «nidal de pretendientes y hormiguero de esperanzados» (San José, 1924: 101).

Y es que, al parecer, a este lugar acudían a diario mujeres en busca de trabajo para sus hijos o maridos y otras personas con un cierto estatus social, que requerían información oficial sobre posibles empleos y vacantes en la corte, como es el caso de los litigantes (oposición) y pretendientes (quienes pugnan, luchan o pretenden un puesto de alguien que se va a jubilar o que será relevado en sus funciones. Estos negociantes casi siempre eran forasteros recién venidos a la Corte y poco experimentados en Madrid). Por eso, en aquella época, apoyándose en los contenidos de la *Guía de forasteros* (1620) de Liñán y Verdugo, se hizo necesaria una *Guía de litigantes y pretendientes* o un listado donde figuraran los posibles cargos públicos y edades, que pudiera dar una pista de las futuras vacantes de los funcionarios.

Con periodicidad anual, desde 1786 a 1842, estuvo publicándose este vademécum español jurídico-administrativo; y se inició su edición con privilegio real por Miguel Escribano. Y aunque en su portada se lee: «*Noticia de las Casas de los excelentísimos señores grandes de España, duques y marqueses que residen en esta corte*», se trata de un directorio que no sólo ofrece la nómina de quienes ostentaban los títulos nobiliarios y la indicación de su residencia en Madrid, sino las de quienes se distinguían con los altos cargos y los diferentes empleos públicos en las secretarías de la Cámara del Supremo Consejo, sus relatores, escribanías, agentes fiscales, las oficinas subalternas, los escribanos reales, abogados de los Reales Consejos, los secretarios, procuradores, miembros del Consejo de la Mesta, los ministros subalternos de la Suprema y General Inquisición y del Real Consejo de Órdenes, los agentes de Indias, los que integraban los tribunales eclesiásticos, los administradores generales de las rentas reales y de aduanas del reino, etc.

Asimismo, la guía ofrece listados de agentes de negocios, de las casas donde se solían girar letras de cambio, la nómina de los médicos residentes en la corte, y más tarde serán incluidos listados de profesores de Medicina y Cirugía, de los miembros de la Universidad de Madrid, de las Reales Academias y otras instituciones, de los funcionarios de las secretarías de Estado y, por último, la división territorial de la ciudad de Madrid y los nombres de quienes integraban su Ayuntamiento y Diputación Provincial.

Durante el siglo XIX su redactor será Manuel Nifo, quien señala que había heredado de su padre la edición de esta guía de la que dice había sido su fundador, e incluirá también un directorio de quienes integraban los tribunales, juzgados, oficinas y otras dependencias establecidas en la corte, con indicación de las calles y sitios donde se ubicaban, y que complementa otros anuarios publicados bajo los títulos de *Kalendario manual y guía de forasteros de Madrid*<sup>138</sup> (1722-1808), *Plan de un nuevo calendario de corte y Guía de litigantes, pretendientes y curiosos* (1767) de Nipho (Aguilar Piñal, 1991: 71) y *Estado militar de España* (1769-1773), y que también suponen una documentación básica de la estructura organizativa estatal de la monarquía española<sup>139</sup>.

---

<sup>[138]</sup> Esta publicación anual fue fundada en 1722 por Luis Félix de Miraval y Spinola, aunque el autor de la primera guía fue su secretario y contador Gaspar de Ezpeleta (López Gómez & Manso Porto, 2006: 547). En ella figuran las noticias del calendario, como el santoral, los días de gala de la corte y las efemérides sobre las cortes europeas, además de los datos propios de una guía de forasteros, que ofrece a sus lectores los detalles de la organización política, las dependencias superiores del Gobierno y Administración del Estado y las señas de la habitación de cada funcionario. Se trata pues, de un libro que contiene el inventario abreviado de la monarquía y de sus instituciones administrativas.

<sup>[139]</sup> Puesto que el mentidero al que nos estamos refiriendo es madrileño, se han utilizado muestras de guías emparentadas con la capital, para reflejar que son epígono de una nueva realidad, pero sabemos que el mismo fenómeno se dio también en otras partes de España y hay publicaciones como: *Guía de forasteros y litigantes en la Real Chancillería de Valladolid* (1777), *Kalendario y guía de forasteros en Barcelona, que contiene los tribunales, juntas, oficinas, Administraciones y academias de esta ciudad, los señores que las componen, calles donde viven y otras noticias de varios establecimientos útiles a la ciudad civil* (1786), *Guía de juristas de Zaragoza o Lista de los individuos jubilados y actuales de la Real Academia jurídico-práctica, erigida en la ciudad de Zaragoza [...]* (1787), *Guía de miembros de la Real Academia de San Carlos* (1787), *Primera guía de Santander* (1793), *Kalendario manual y guía de forasteros en Cádiz* (1794), *Kalendario y guía de forasteros en las islas de Mallorca, Menorca e Iviza [sic]* (1798), etc.

### 3.2.2. *Mentidero de representantes*<sup>140</sup>, *el rincón favorito de los genios áulicos*

Hoy en día, entre la calle de Atocha y la del León, hasta el paseo del Prado, los transeúntes pueden disfrutar de una de las zonas con más solera del Centro de Madrid, como es el barrio de las Letras (ver anexo III) o barrio de los cómicos y literatos (especialmente, si se tienen en cuenta los precedentes históricos y literarios que a él van unidos). En este galimatías de calles, no hay rincón ni edificio que no traiga a la memoria algún suceso biográfico o alguna sabrosa referencia literaria.

Hace más de cuatro siglos, en torno a la calle del León, se agrupaban distintas zonas febriles de la metrópoli, que la literatura siglodorista y de épocas posteriores se han encargado de inmortalizar:

*The focal points on the edge of the Madrid theatre district were the Church of Saint Sebastian (which in 1631 would house the actors' guild); the mentidero de los comediantes (or actors' gossip shop), in Leon street; and the two most famous public playhouses: the Corral del Príncipe and the Corral de la Cruz*<sup>141</sup> (Ruano de la Haza, 2008: 29).

Por eso, desde una perspectiva literaria, y atendiendo particularmente al título de esta tesis, quizá, la nota más relevante del barrio del Parnaso (Navarro de Diego, 2016: *online*, s.p.) o barrio de las musas pueda radicar en que en una plazoleta del casco antiguo se localizaba el mentidero de los representantes, de los artistas, de los

---

[140] Sobre el mentidero de representantes existen trabajos a modo de semblanzas costumbristas, que recogen testimonios literarios en los que se menciona el lugar y que son la única fuente documentada sobre este tema (e.g. Mesonero Romanos (1861), Sepúlveda (1887), Deleito y Piñuela (1968), Rodríguez Marín (1924), Moreno Sánchez (1991), Castro Ibaseta (2010) y Tostado (2016), entre otros). Con todo, y a pesar del interés de las investigaciones más conocidas hasta el momento, todavía nadie ha tratado de reconstruir la lógica con la que funcionaba este mentidero artístico, ni se ha calibrado su indiscutible importancia en la cultura de la España siglodorista. En las páginas que siguen, nos gustaría subrayar la envergadura de este espacio para comprender la dinámica artística y cultural, política y económica (o de mecenazgo), dentro del Siglo de Oro español, y ofrecer una primera aproximación al estudio de los aspectos más representativos de este mentidero, y que, posiblemente, han sido menos atendidos.

[141] Los centros de referencia en los dominios del distrito del Madrid teatral (durante el Siglo de Oro) eran la iglesia de San Sebastián (que en 1631 alojó al gremio de los artistas), el mentidero de los comediantes (o taller de la palabrería de literatos y actores, situado en la calle del León) y los famosos teatros del Corral del Príncipe y el Corral de la Cruz (traducción personal).

comediantes o de los cómicos y aficionados; o por lo menos así lo indica el literato español Ángel Rodríguez Chaves (1849-1909):

Hay en la calle del Prado,  
frontero a la del León,  
un lugar tan renombrado,  
que no hay un desocupado,  
que no le tenga afición.

Su nombre imperecedero  
de él hace elogios bastantes,  
que fama en Madrid entero  
tuvo siempre el mentidero  
de histriones y comediantes.

(Rodríguez Chaves & Olóriz, 1874: 95).

Al parecer, junto a la confluencia de las calles de Francos<sup>142</sup> y Cantarranas (hoy de Cervantes y Lope de Vega, respectivamente), se formaba una plazoleta alargada (Deleito y Piñuela, 1968: 218), con unas pocas acacias (Mesonero Romanos, 1844: 494n o Sepúlveda, 1888: 264), donde «se movía todo lo referente al mundo de las candilejas» (Toral Madariaga, 1998: 24) y «se formaba un lugar de ocio y tertulia para los comediantes» (Bonet Correa *et al.*, 1982: 78).

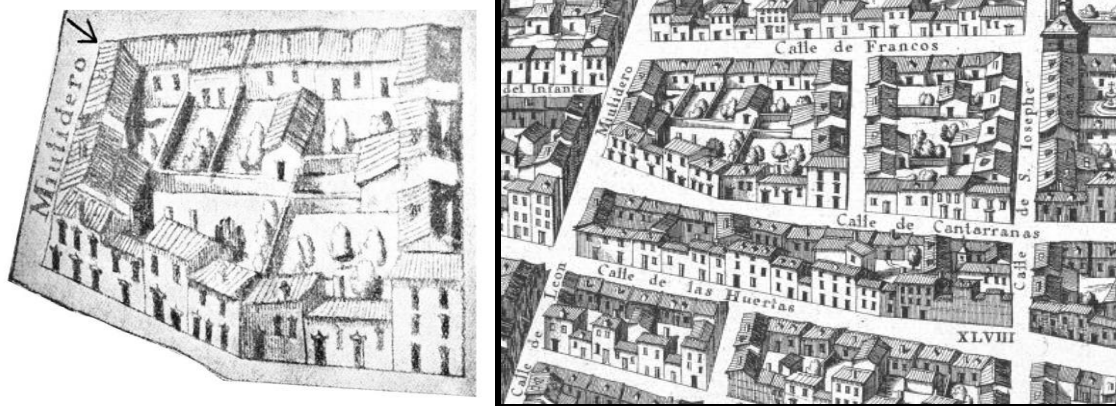


Figura 1.- Localización del mentidero de representantes, manzana nº 128, en el plano de Texeira (1656). Material cartográfico facilitado por la BNE.

[142] La calle de Francos fue conocida con ese nombre porque los residentes que vivían en ella eran de origen francés, desde tiempos de Alfonso VI, es decir, soldados o mercenarios recompensados por el monarca con el asentamiento en aquellos andurriales (Teijeiro Fuentes, 2014: 35).

Y si apenas se conservan vestigios de este emblemático lugar<sup>143</sup>, sabemos, sin embargo, que el también llamado Avispero de Talía<sup>144</sup> poseía carácter oficial<sup>145</sup> y estaba situado en el corazón de la barriada de escritores, actores y corrales de comedias (como lo eran: el corral de la Pacheca; el del Príncipe; el del Lobo; el corral de la Cruz; el de la calle del Sol; el de Antón Martín; el corral de la calle Toledo; el teatro de los Caños del Peral o Burguillos<sup>146</sup>).

Un testimonio que, de algún modo, está avalado por las afirmaciones que realiza Sharp Hume en su obra *The court of Philip IV: Spain in decadence* (2000):

---

[143] En el esquinazo que se forma entre las calles del León y la de Cervantes, hay un rótulo que nos recuerda que esta zona fue uno de los más famosos lugares de reunión, con lo más granado del mundo de los artistas, actores y representantes del teatro del Siglo de Oro, o al menos así lo comprobamos en una placa instalada por el Ayuntamiento de Madrid, en 1991: «Este paraje fue en la época de los Austrias mentidero de representantes (lugar de reunión de las gentes de teatro)» (ver anexo III).

[144] Se sabe que el mentidero de comediantes se conocía popularmente como Avispero de Talía (en honor a la musa del teatro, Talía), pero, también existen otros testimonios que refuerzan esta idea del enjambre, de manera metafórica, para referirse a las maneras de las múltiples relaciones del acontecer humano, tan similares a las colmenas de abejas. Y, por ejemplo, Antonio Hurtado (1824-1878) recoge en una de sus poesías —leídas en la fiesta literaria que la Academia de Conferencias y Lecturas Públicas de la Universidad de Madrid celebró, en 1869, en honor de Cervantes— los siguientes versos: «[...] Era la tal plazuela (del mentidero de representantes) / nuevo campo de Agramante, / por el murmullo una selva, / un mar por el oleaje, / colmena por el zumbido, / por la muchedumbre enjambre [...]» (Hurtado, 1870: 242).

[145] El nombre de mentidero de los representantes aparece citado en el plano de Madrid publicado por Texeira, en 1656, con el nombre de «miutidero», y en el testamento del obispo de Cuzco, Manuel de Mollinedo y Angulo (1640-1699) o en las obras de Villamediana, Quevedo, Lope de Vega, Rojas y otros escritores del siglo XVII (Mesonero Romanos, 1861: 206).

[146] Según Francisco Javier Castro Ibaseta (2010: 45) «los primeros corrales de comedias aparecieron en Madrid en las últimas décadas del siglo XVI». Su nacimiento tuvo una estrecha relación con el crecimiento demográfico de la Villa y Corte. El número de personas que migraron a la capital desde los distintos rincones de la monarquía (el campo y otras ciudades) necesitaba algún tipo de entretenimiento, y el teatro de corral fue probablemente el principal de ellos. En el siglo XVII, había ya en Madrid ocho corrales: corral de la Pacheca, frente al convento de Santa Ana (donde hoy se encuentra el Teatro Español); corral de la Cruz, en la calle de la Cruz; corral de la calle del Príncipe; corral de la calle del Sol; corral de la calle del Lobo; corral de Antón Martín, cuyos beneficios se destinaban al Hospital de las Bubas; corral de la calle Toledo; y Teatro de los Caños del Peral (hoy Teatro Real).

*The actors had a mentidero or liars' walk of their own, where they were wont to congregate on an open space at the corner of the Calle de Leon, opposite to what is now the great literary club of Madrid, the Ateneo*<sup>147</sup> (Sharp Hume, 2000: *online*, s.p., n. 16).

De ahí se deduce que en este cenáculo se pudieran comentar las últimas noticias literarias, se hablase y se discutiera sobre las novedades de escritores o poetas y se hiciera alguna que otra alusión sobre las excelencias o defectos de los actores y actrices de moda:

[Por ejemplo,] al mentidero de representantes llegaban noticias de que en Londres se habían estrenado algunas obras inspiradas en *El Quijote*, como la titulada *The Knight of the burning pestle* (1607) de Francis Beumont; *The Coxcomb* (c. 1608-1610) de John Fletcher y Beumont; o la basada en la *Historia de Cardenio* (1613), escrita por William Shakespeare, en colaboración con el anterior, a partir de una traducción al inglés realizada por Thomas Shelton, que se publicó en 1612, y, al parecer, con mucha notoriedad (García Jambrina, 2014: *online*, s.p.).

De hecho, se comprende prácticamente casi sin decirlo que este mentidero alzó deslumbrantes estandartes que le dieron gran notoriedad en España (Sepúlveda, 1887: 338) y allende las fronteras.

Durante varios siglos, generaciones de artistas, escritores, comediantes, músicos, pintores e intelectuales de todo el país —e incluso del extranjero— se han reunido en torno a mentideros gentrificantes y *hipster*, corrales de comedias, teatros, academias, etc., configurando un estilo de vida bohemio y un paisaje urbano que ha sobrevivido hasta nuestros días.

Además, el ambiente de libertad que se empezó a gestar durante el Barroco, hizo posible que muchos ciudadanos quisieran expresar sus inquietudes artísticas, haciendo uso de la palabra, en espacios públicos como, por ejemplo, el mentidero de representantes. Surgieron así, nuevas formas de sociabilidad, nuevas inquietudes y actitudes, e incluso nuevos comportamientos que se hicieron visibles en concurrencias públicas.

---

<sup>[147]</sup> Los actores tenían un mentidero o paseo del Mentidero —un espacio abierto en la esquina de la calle de León—, donde solían congregarse, en frente de lo que es ahora el Ateneo, el más famoso club literario de Madrid (traducción personal de Sharp Hume, 2000: *online*, s.p.).

Y es que, el certamen cultural y revolucionario del Siglo de Oro —desde su origen cortesano y conversacional— evolucionó hacia un modelo comunicativo muy envolvente, influido por los esquemas del *ars dictandi* o *ars dictaminis* (o arte de escribir cartas), *ars praedicaendi* (técnica de elaborar sermones) y *ars poetriaae* (que incluía preceptos para escribir poesía).

En el siglo XVII, aparecieron los primeros visos de un espectáculo de luces y sombras cuya resonancia pública y competitiva, a nivel local y nacional, contrastó con la dimensión que conservaba el tradicional vejamen universitario o de academia. Al menos, así lo explica el historiador español Francisco Javier Castro Ibaseta:

La opinión pública en el Madrid de los Austrias debe de ser analizada como la reproducción a gran escala de una comedia barroca. La escala es, efectivamente, mucho mayor: ocupa toda la ciudad; pero, la lógica con la que opera es la misma que en el teatro. El mentidero funciona en realidad como el patio de un corral de comedias para un público que asiste a una representación que no es sino la propia vida cortesana (Castro Ibaseta, 2008: 14).

Asimismo, la agudeza verbal y los ejercicios de oralidad dejarán de ser exclusivos de las élites y serán promovidos por los «plumillas» áulicos, escritores anónimos, comunidades religiosas (que honrarán a sus santos) e incluso por cofradías (en honor de sus titulares).

Por eso, en contrapunto al despliegue que las instituciones y poderes locales ejercieron sobre la esfera pública, se desarrollará un registro de comunicación muy diferente, que funcionará como retaguardia de identidad y contrapeso al ritual de avisos, gacetas y prensa oficiosa que se gestó durante los reinados de Felipe II (1556-1598) y Felipe III (1598-1621).

De hecho, la figura del ruiseñor ha sido considerada, durante muchos siglos, en varias lenguas y literaturas, una ave singular que le cantaba a los albores, o sea, que cantaba a aquellos que no alcanzaban a ver el nacimiento de la luz. Esta ave es imagen del poeta prisionero que aspira a ver la luz. Es un claro paradigma de voz humana en el buen cantar (diferenciándose del asno que suele hacerlo mal), y, por supuesto, muere cantando a la libertad. Por eso, este cantorcillo literario es imprescindible para explicar la metáfora del nacimiento ideal de un nuevo día.



Algo que es, sin duda, probatorio de que este pájaro suele asociarse a la pluma de altos poetas, llamados por María de Heredia (¿?-1657)<sup>148</sup>, en el libro de sainetes de Luis Quiñones de Benavente (1589-1651), en la *Loa con que empezaron en Madrid Rueda y Ascanio* (1638), «ruiseñores de mentidero»:

Pasagero de garganta,  
pájaro de arpadas manos,  
ruiseñor de mentidero,  
calandria de los teatros,  
si las caras de otra tierra  
con vusted alcanzan algo,  
merezca este jemicillo  
saber lo que está cantando [sic].

(Rosell, 1872: t. I, 367)

Este renglón avanzará, en cambio, con poco ruido, pero no sin fuerza de penetración, en la consolidación de lo que los expertos han denominado «orden comunicativo moderno».

Como quiera que sea, no había escritor, comediante, músico, ni pintor que no mostrara empeño en tomar posada en aquellos parajes, donde la grey de los artistas había formado su perenne campamento. Y así lo explica precisamente el escritor extremeño, Antonio Hurtado (1824-1878), en *El facedor de un entuerto y el desfacedor de agravios* (c. 1869), obra escrita en conmemoración de Cervantes, que está incluida dentro de su *Colección de Leyendas de los siglos XVI y XVII* (1870):

Si las historias no mienten  
y los archivos cuentan verdades [...],  
hubo en Madrid una calle,  
y en la calle una plazuela  
ni muy chica, ni muy grande.

---

<sup>[148]</sup> María de Heredia (¿?-1657) fue una actriz española y autora de comedias en el Siglo de Oro, y estuvo casada con el cómico zaragozano Tomás de Heredia (Gómez García, 2007: 401), uno de los doce jefes de las compañías de teatro que autorizó Felipe III en 1615.

Asimismo, esta histrionisa sobresalió como farsanta por su notable belleza (Pellicer, 1804: 50) y también destacó como mujer-empresario por sus montajes de comedias y dramas escritos por Lope de Vega y Calderón de la Barca (Granja, 1998: 263-292).

No era, por cierto, tal sitio  
ni vistoso, ni notable:  
La calle más que mediana  
[parecía] humilde y grave.

La plazuela escueta y pobre,  
con visos de miserables,  
sin pizca alguna de adorno,  
desprovista (casi) de ramaje,  
abierta por todos lados,  
como un pastelón de hojaldre.

Cuatro bancos de ladrillos  
eran todo su menaje [...]

Sin embargo, aunque tal centro  
era poco deleitable;  
y aunque el espacio era estrecho,  
y escaso en comodidades,  
era allí la concurrencia  
tan numerosa y constante,  
qué jamás halló el cansancio  
lugar donde aposentarse.

¿Por qué razón o motivo,  
en un sitio semejante,  
se agolpaba diariamente  
concurso tan formidable? [...]

La respuesta es sencilla  
y la explicación muy fácil:

Era la calle del Prado  
entonces, como esos baches  
que se llenan con las aguas  
que afluyen de varias partes.

Por un lado, le enviaban  
su concurso los corrales,  
solar de la patria escena  
y humilde cuna del arte<sup>149</sup>.

De otro lado, San Jerónimo  
mandaba sus paseantes.

Y las calles del León y Francos,  
que están cosidas al margen,  
daban [rienda] suelta, alegre y franca,  
a gaiteros y rufianes [...].

Y es que, siendo aquella plazuela  
de tales arroyos cauce  
(siendo, en fin, el mentidero  
de histriones y comediantes),  
harto claro se concibe  
que, en tiempos tan memorables,  
debió ser cosa de gusto  
ir por allí a solazarse.

(Hurtado, 1870: 238-242)

Aunque no era sólo la afición al bureo la que reunía a tantos escritores ilustres en las calles de Cantarranas y del León, era —según señala Sepúlveda— que un sentimiento magnético les atraía hacia aquellos escondrijos que tantas veces llenó con sus experiencias Miguel de Cervantes y que consagró además con sus despojos mortales<sup>150</sup> (ya que, en el convento de las monjas trinitarias, descansó el autor del *Quijote*). Era también que el Fénix de los Ingenios, Lope de Vega, venía desde la calle de Francos a decir misa diaria a las Trinitarias<sup>151</sup>, para acercarse a su hija, Sor Marcela de San Félix, que estaba en clausura con la hija de Cervantes.

---

[149] Ricardo Sepúlveda (1846-1909) afirma que el mentidero de representantes era «bolsa poética de obras, cuyo último destino eran los corrales del Príncipe y de la Cruz» (Sepúlveda, 1888: 264).

[150] Roca de Togores y Carrasco, M. M. *La sepultura de Miguel de Cervantes*, 1870.

[151] Pérez Reverte, A. *El caballero del jubón amarillo*, 2011.

Y, en definitiva, era que «todo el distrito de las Huertas y Cantarranas daba albergue a la bohemia literaria y artística de aquel siglo» (Sepúlveda, 1887: 344), o por lo menos así lo confirma el testimonio del catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, Clemente Herrero Fabregat (1942- ):

El mentidero de representantes, era donde se reunían las personas dedicadas al teatro en el barrio de las Letras (Herrero Fabregat, 2012: 50).

Es decir que, aquel mentidero intelectual se convirtió en el eje vivo del barrio de las musas (barrio temático, único y exclusivo, donde vivieron los ingenios del portentoso siglo de la literatura española). De hecho, en este refugio de la bohemia literaria, los ciudadanos solían arremolinarse para oír a los más famosos escritores que animaban las mañanas y las tardes de aquel parlante cenáculo:

[...] A tal punto acudían  
hidalgos de tal pelaje,  
(y) se hablaba allí de tal modo  
de cosas y asuntos tales,  
con tan varias actitudes  
y tan raros ademanes,  
que el que una vez presenciaba  
los mil y un curiosos lances  
a que daban forma y vida  
sus disputas siempre graves,  
impelido de una fuerza  
de atracción insuperable,  
bajaba allí eternamente,  
por las mañanas y por las tardes,  
a fin de encontrar asiento  
y no perder ni un detalle  
de todo lo que ocurría  
en aquel breve aquelarre.

(Hurtado, 1870: 241-242)

Y Pérez Reverte (1951- ) da fe en su obra *El caballero del jubón amarillo* (2003) de que:

[A principios de la centuria decimoséptima,] nunca dióse, en otro lugar del mundo, semejante concentración de talento y fama, pues sólo por mencionar algunos nombres ilustres diré que allí vivían, en apenas quinientos pasos a la redonda, Lope de Vega [...] y don Francisco de Quevedo [...] don Luis de Góngora [...] el mercedario Tirso de Molina y el inteligentísimo mexicano Ruiz de Alarcón [...] [Pero,] también, el buen don Miguel de Cervantes [...] y entre la calle de las Huertas y la de Atocha estuvo la imprenta donde Juan de la Cuesta hizo la primera impresión de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Pérez Reverte, 2011: 42-43).

Y, en efecto, en la red de calles que se cruzan entre Atocha y la carrera de San Jerónimo, la mayoría de los viales están dedicados a insignes figuras literarias del XVII, los cuales tuvieron su morada en aquellos lares y vieron fluir la vida animada de la Corte.

Consta documentalmente, como hace observar Mesonero Romanos, que la mayoría de los actores, escritores e impresores de la época residieron en las calles adyacentes al mentidero (es decir, por la zona de Huertas, Amor de Dios, travesía del Niño, Santa María, Cantarranas, calle del León, San Juan y Francos).

Y, por poner un ejemplo, Cervantes primero vivió en el nº 16 de la calle Huertas y, después, en el antiguo nº 20 de la calle del León, desde donde podía escuchar, sin necesidad de pisar aquel taller de hablillas, todos los chismes y rumores literarios que se regurgitaban dentro sus entrañas, o así se puede comprobar en los planos de Frederic de Wit (1635) y en el de Regalía de Aposento, con signatura BNE Ms. 1.673:

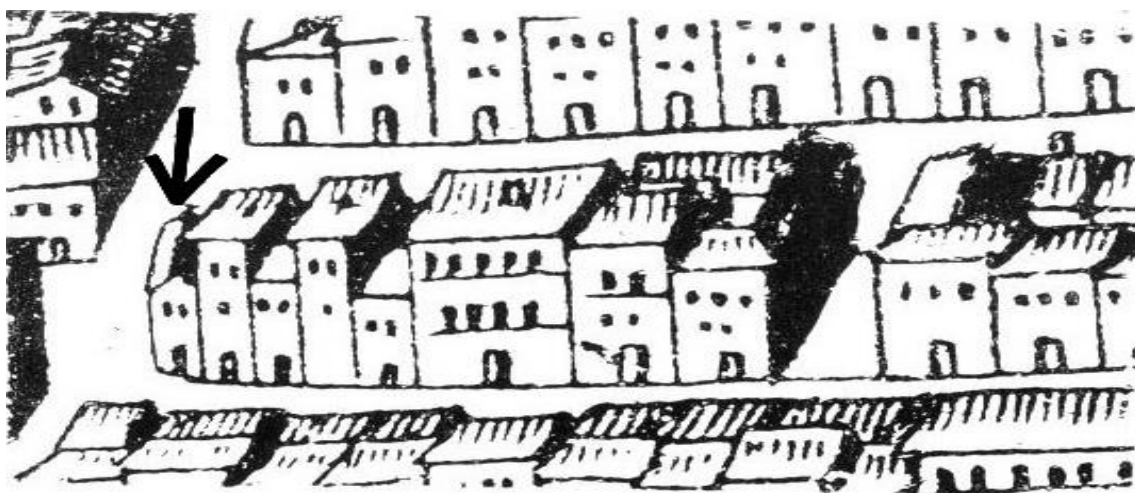


Figura 2.- Casa en que vivió y murió Cervantes, en la calle de León, esquina a la de Francos (Plano de Frederic de Wit). Fuente: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes ([www.publiconsulting.com/pages/astrana/tomoVII/p0000005.htm](http://www.publiconsulting.com/pages/astrana/tomoVII/p0000005.htm)).

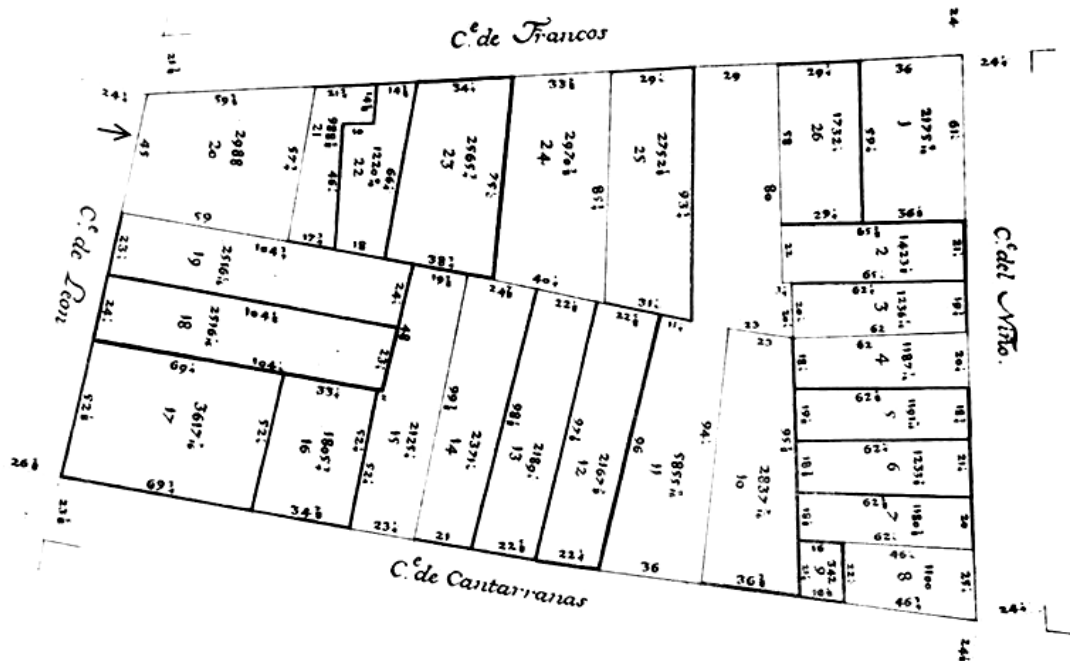


Figura 3.- Casa del escribano Gabriel Martínez en la calle de León, actual nº 7, donde vivió y murió el ingenioso autor del *Quijote*. La casa es el antiguo nº 20 de la manzana 228, con vuelta a la calle de Francos, hoy conocida como calle de Cervantes (Plano de la Regalía de Aposento, BNE Ms. 1.673). Fuente: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes ([www.publicconsulting.com/-pages/astrana/tomoVII/images/4903pag244.jpg](http://www.publicconsulting.com/-pages/astrana/tomoVII/images/4903pag244.jpg)).

Aparte, Lope de Vega también residió en el nº 11 de la calle de Francos<sup>152</sup> y la morada de Quevedo (antes de Góngora)<sup>153</sup> estuvo situada en el nº 9 de la calle del Niño (Santamaría, 2005: 220). Pero, no deberíamos olvidar que Ruiz de Alarcón «vivió con cierta holgura en la zona de Las Urosas», calle que en la actualidad se conoce con el nombre de Luis Vélez de Guevara (Reyes, 2016: s.p.).

De hecho, se puede intuir que la proximidad de la residencia de estos peregrinos ingenios al mentidero hacía que la mayoría de ellos fueran asiduos invitados a las tertulias callejeras de este hontanar informativo.

[152] La casa de Lope de Vega y Carpio era el nº 11 en la antigua calle de Francos. Fue vendida por el nieto del poeta y dedicada a casa de vecindad. Con motivo del centenario del Fénix de los Ingenios, en 1935, la RAE adquirió aquel inmueble, que bajo la dirección técnica de López Otero, Muguruza, Sánchez Cantón y Cavestany fue completamente restaurada, amueblada y adornada tal y como Lope la poseyó, rehaciéndose incluso el huertecillo que tanto deleitaba al famoso vate. Así lo explica Ramón Menéndez Pidal, en el prólogo al libro *La casa de Lope de Vega* (1935), donde se habla de estos y otros detalles sobre la reconstrucción del edificio.

[153] Conocida es la rivalidad entre Quevedo y Góngora, y se dice que Quevedo compró la casa donde vivía un Góngora arrendado y arruinado, para que su enemigo se quedara en la calle (Molina & Iglesias Serna, 2001: 275). En la actualidad sólo queda una placa conmemorativa de la existencia de esa casa.

Aunque también hubo eclesiásticos relacionados con este fascinante mundillo que frecuentaron el lugar<sup>154</sup>, por lo que deberíamos citar a fray Antonio de Herrera, al mercedario Tirso de Molina, a los jesuitas Valentín de Céspedes y al padre Calleja o al trinitario fray Hortensio de Paravicino.

Y, junto a todas estas figuras, asistieron además importantes profesionales del mundo del espectáculo y la escena, tales como: Juan Rana (cuyo verdadero nombre era Cosme Pérez), Juan de Morales, los Olmedo, Pedro Antonio de Castro, Roque de Figueroa, Sebastián de Prado o Andrés de la Vega (todos ellos reputados actores del Madrid siglodorista, según explica Moreno Sánchez (1991: 166) en su artículo «Los mentideros de Madrid»).

Aparte, entre las actrices de renombre más cotizado, cabría mencionar a María Calderón (amante de Felipe IV), María Riquelme, Josefa Vaca, María de Córdoba, Antonia Infante, María de Heredia o Francisca Baltasara.

Por eso, esta especie de areópago pronto se conquistó la hegemonía cultural y se convirtió en el centro natural donde surgían y se comentaban los sabrosos chismes de bastidores, llevados de buena mañana por actrices, a veces despechadas, y saltatrices o danzarinas de paso, que salían de sus casas para cumplir con sus obligaciones:

La hora característica de la mayor animación y ruido era aquella de la mañana en que las histrionisas, cantarinas y saltatrices se echaban a la plaza, en negligé<sup>155</sup>, con la cesta en el brazo, para comprar el recado de la comida (Sepúlveda, 1887: 345).

Diego San José (1884-1962) también definió aquel falaz lugar como «mentidero de representantas» (San José, 2013: 127). Y es que, era aquella la hora de las murmuraciones más atrevidas y de las protestas más acaloradas, y la tijera de la intransigencia a nadie respetaba.

---

[154] Cotarelo y Mori demostró, ya en 1904, que a los corrales de comedias del XVII asistían los religiosos, quienes no escapaban al fervor que el teatro suscitaba entre sus contemporáneos. Pero, algunos de esos religiosos, como, por ejemplo, el mercedario Tirso de Molina comprobaban previamente el calado de sus obras entre los críticos del momento y los agustinos que en más de una ocasión presenciaron dichos espectáculos, dentro y fuera de su convento (Bombi, Carreras & Marín, 2005: 376).

[155] Según el *DRAE*-1984 el negligé es «una prenda femenina usada para estar por casa antes de arreglarse» (Nomdedeu, Forgas & Bargalló, 2012: t. I, 391). Por decirlo de algún modo, este tipo de indumentaria es un camisón o una bata femenina que está confeccionada con tela muy fina y tiene un diseño que se considera muy sexy y atrevido.

Las histrionisas aprovechaban su paseo para realizar sus comentarios y sus más feroces críticas respecto a las cofradías y hospitales que percibían parte de la entrada que se pagaba por asistir a las representaciones teatrales; contra el público que trataba a las actrices con talante despectivo (sobre todo los nobles); contra el alboroto de las damas de la cazuela del corral y los mosqueteros; y contra las disposiciones de la Sala de Alcaldes (como, por ejemplo, la prohibición de que las mujeres pudieran vestirse de hombres o la colocación de un tablón en el escenario para que no se les vieran las piernas).

Eran, por tanto, estas visitantes de aquel mentidero las más madrugadoras, las cuales con sus alborozos despertaban el ánimo del vistoso lugar. Pero, tras ellas acudían los representantes del sexo opuesto, actores, poetas y demás artistas, que después de haber cumplido con el precepto religioso en las parroquias cercanas, se sentían invadidos por un parlante deseo de ir a visitar este sagrado santuario de la charla, dando el relevo a las damas que se marchaban a hacer sus faenas.

La hora del ángelus marcaba, no obstante, el punto de inflexión en el mentidero, produciéndose la dispersión de sus asistentes, y el lugar ya no volvía a gozar de su ampulosa concurrencia hasta el día siguiente, ya que las gentes de este mundillo acudían a los corrales hacia las dos en invierno y a las tres en verano, bien a ejercer su profesión, bien a contemplar como la ejercían otros, y la duración de las representaciones, en aquella época, no permitía que se volviera de nuevo al recinto para juzgar lo visto, quedando aplazados los comentarios para la mañana siguiente, y reanudándose los círculos que tienen la plática por protagonista, donde caían bajo el yugo de la maledicencia los lujos de la primera dama, que había pagado el aristócrata o coronado protector, haciendo la vista gorda el sufrido esposo<sup>156</sup>; los rigores de la autoridad, moliendo a cómicos e histriones con sus bandos prohibitivos y moralizadores; las envidias y emulaciones de las compañías y los comediantes; el éxito o el fracaso de la

---

[156] Los frecuentes amoríos entre cómicas y nobles, así como las críticas burlonas a sus consentidos maridos eran muy comunes entre las peroratas de aquel tiempo. Los actores tenían que sufrir las burlas y piquetas de los nobles, y, por ejemplo, don Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana, decidió hacer cruel mofa del tema de los adulterios y amancebamientos de los comediantes, un día que Morales salía a escena con lujoso vestido y cadenas de oro, acusando a su esposa, la actriz Josefa Vaca, de mantener relaciones extramatrimoniales: «Con tanta felpa en la capa / y tanta cadena de oro / el marido de la Vaca / ¿qué puede ser sino toro?» (Sueiro, Santos & Paredes, 2006: 73). Como puede apreciarse en los versos hay un claro reflejo de los comentarios suscitados por estos hechos.



comedia nueva; las esperanzas de la obra que se iba a estrenar, etc., y, en suma, discutíase desde la estética teatral y el arte de hacer comedias hasta los quilates de hermosura y arte de las cómicas que estaban más de moda.

Además, el mentidero compartía las glorias o las desdichas de sus más preclaros asiduos. Era trompeta de la fama para las glorias resonantes de los genios áulicos (como, por ejemplo, Lope o Calderón, consagrados en los corrales públicos), y también para los sangrientos epigramas con que mutuamente se arrancaban la piel los escritores, siendo los más despellejados Alarcón y Montalbán.

Qué de pullas no lanzarían los más peregrinos ingenios contra los supuestos plagios y las córcovas de Alarcón<sup>157</sup>, aunque esto no le impidiera ser uno de los más profundos autores de comedias de su siglo, en España.

Conocidísima es la letrilla en que Quevedo le llama «Corcovilla, poeta juanetes, hombre formado de paréntesis, tentación de San Antonio, licenciado orejoncito, no nada entre dos corcovas, zancadilla por el haz y el envés» y otras diabluras.

¿Y quién no recuerda la saña del mismo Quevedo contra el doctor don Juan Pérez de Montalbán, negándole hasta su apellido? (y es que una justa celebridad es capaz de excitar la envidia):

El «Doctor» tú te lo pones,  
el «Montalbán» no lo tienes,  
con que quitándote el «don»,  
vienes a quedar Juan Pérez.

(Pérez de Montalván, 1827: t. I, 269).

Con todo, el poético lugar tenía otras funciones informativas porque, si no, no hubiera recibido la denominación de mentidero. Y es que, en su seno, se realizaban otros comentarios sobre la vida y milagros de los cómicos y faranduleros que tanto se prestaban a circunloquios y murmuraciones y eran terreno abonado para el cultivo del chisme. Varios sucesos de la época causaron especial impresión en el recinto de los hijos de Apolo y de cuantos con su trato vivían.

---

[157] Primorac, B. «Las luchas literarias y el estreno de *El Anticristo* de Alarcón». *El escritor y la escena: Actas del I Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro*, 1993, pp. 167-175.

El primero es el que se refiere a una disputa literaria sangrienta: Una tarde del verano de 1629, un cómico llamado Pedro Villegas, sorteando a los frequentadores del mentidero, hirió allí mismo, por la espalda y con su daga, a un hermano del famoso dramaturgo Calderón de la Barca, dejándole muerto<sup>158</sup>. Para camuflarse, buscó refugio en el convento de las Trinitarias, situado en la calle Cantarranas. Las gentes que charlaban en el mentidero, engrosadas con los transeúntes de las calles vecinas, corrieron en persecución del agresor, asaltando el monasterio y obligando a las monjas a quitarse los velos, para evitar que el asesino se ocultara con un disfraz. El suceso causó tal escándalo que hubo amenazas de excomunión por parte del vicario de Madrid<sup>159</sup>.

Otras dos grandes pérdidas del teatro español, ocurridas en diversas circunstancias, en las proximidades del mentidero y en un periodo de tiempo muy próximo, también impresionaron a los murmuradores de aquel hontanar.

La primera fue la muerte del poeta valenciano Guillén de Castro, ocurrida en el antiguo Hospital de Montserrat, sito en la plaza de Antón Martín, el 28 de junio de 1631. Este incidente fue objeto de expectativas pero no debidas a su gloria terrenal, sino a las míseras condiciones en las que vivió sus últimos días. De limosna fue atendido en su dolencia postrera, y de limosna enterrado.

Por otro lado, el segundo golpe para el mentidero fue la muerte del «monstruo de la naturaleza» y rey de la escena española, Lope de Vega, el día 27 de agosto de 1635, y cuyo entierro, en contraste con la humildad del anterior, fue la más pomposa manifestación fúnebre que recuerda Madrid.

---

[158] AHPM. «Información sobre la muerte de José Calderón de la Barca», protocolo de Juan de Burgos, año 1646, en Sliwa, K. *Cartas documentos y escrituras de Pedro Calderón de la Barca Henao de la Barrera Riaño (1600-1681) y sus familiares, Fénix de los Ingenios y lucero mayor de la poesía española*, 2011, p. 109.

[159] Existe un informe de la Sala de Alcaldes en el que se señalan las veces en que las autoridades entraron en conventos de clausura en busca de delincuentes, y en él aparece el caso de Villegas: «El seis de febrero de mil seiscientos veinte y ocho años, los señores alcaldes Veas Vellón y don Antonio de Valdés entraron una vez por la mañana y otra por la tarde en el monasterio de las trinitarias descalzas de esta villa de Madrid a buscar a Pedro de Villegas, representante que se había metido en la clausura de las monjas sobre haber dado unas heridas a don José Calderón. Procedió el vicario contra los señores alcaldes y contra los parientes del herido porque habían entrado con los señores alcaldes en la clausura y los prendió y puso guardas impartiendo el auxilio para ello el licenciado Pantoja, teniente desta villa. Llevóse el caso al Consejo por vía de fuerza. Declaró el Consejo que le hacía en haber dado censura contra los que entraron con los dichos alcaldes y haberlos preso y no soltado libremente y sin costas, y en cuanto a la declinatoria que declarase el vicario dentro del tercer día» (AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. 1.171, f. 170v).

El entierro fue uno de los más sonados y multitudinarios de la historia de la villa, siendo el féretro llevado en procesión por las calles madrileñas para que su hija, Sor Marcela de la Cruz, profesa en el convento cercano al mentidero, diese el último adiós al que fue uno de los más fértiles ingenios del panorama literario español. Chorros de tinta, en este caso bucales, se vertieron sobre el caso, dada la fama y popularidad del escritor.

Igual tertulia debió originar el milagro realizado por la Virgen Nuestra Señora de la Novena en favor de la cómica Catalina Flores, que se vio libre de muletas por las mercedes celestiales, convirtiéndose la santa imagen en la patrona de la congregación de los actores que levantaron en su honor la capilla de San Esteban (Mesonero Romanos, 1861: 206). Y, seguramente, por este motivo, el emblemático y multitudinario mentidero<sup>160</sup> se convirtió en seguida en «el cuartel habitado por las gentes de pluma y teatro» (Pérez Reverte, 2011: 21) y en punto de reunión de la farándula matritense (englobando a histriones de renombre (o no), comediantes, actores y actrices, dramaturgos, autores, arrendatarios de corrales, cesantes, empresarios y representantes), literatos (o quienes aspiraban a serlo), poetas e incluso otras personas que sentían afición preferente por este sector, o que vivían —directa o indirectamente— de este fascinante colectivo de carátula, que tanta estima y devoción tuvo durante el Siglo de Oro.

Según explica Jackson «en el antiguo mentidero de la capital de las Españas se reunían ilustres personajes formando corte de semidioses» (Jackson, ¿1938?: 296). Por eso, el mentidero de representantes destacó como una especie de sindicato de actores u oficina de empleo a la que acudían quienes ofertaban y demandaban contratación<sup>161</sup>:

---

[160] El mentidero de representantes no fue el mayor hervidero capitalino. Según explica Deleito y Piñuela (1968: 216) ningún mentidero igualó en renombre al de San Felipe, más céntrico y de mayor concurrencia. No obstante, el mentidero de artistas llegó a destacar como uno de los hontanares más multitudinarios, por la cantidad de vecinos, desocupados y personajes dados al chismorreo, que solían pulular por este cuartel habitado por las gentes de pluma y teatro.

[161] En la revista *Vértice* (1941) se explica que, a menudo, por aquella «bolsa de cesantías de la calle Cantarranas merodeaban histriones en desuso» (Ferrari Billoch *et al.*, 1941: nº 40-43, 52).

Tuvo el mentidero un carácter oficial en el sentido de ser como una oficina de cesantías<sup>162</sup> y empleos para cómicos, de presentación de comedias para los autores y propuestas de arriendo para los dueños de los corrales existentes entonces: el de la Cruz, el del Príncipe, el Lobo y Burguillos (Sáinz de Robles, 1981: 330).

Además, allí se contrataba a los choriceros, quienes solían animar o boicotear las funciones que se representaban en los corrales públicos. En caso de que un espectáculo no le gustase demasiado, los choriceros no tenían el menor reparo en silbar a los cómicos, o en arrojarles frutas u objetos, llegando incluso a invadir la escena (a la manera de los *hooligans* de nuestro fútbol actual), saltando por encima de los doctos y atribulados intelectuales de los bancos.

Los espectadores del patio (llamados *infantería*) a veces también intentaban asaltar la escena porque determinada comediante los entusiasmaba demasiado, o porque les había gustado tanto la obra que querían sacar a hombros a sus actores favoritos.

Así y todo, para que esto no se produjese con frecuencia los comediantes se tuvieron que tutelar con Cofradías o Hermandades religiosas, cuyos miembros, a cambio de una parte de los pingües beneficios de las comedias, ejercían de guardas de seguridad durante la función.

Dos de las principales Hermandades que se dedicaban a este oficio eran la Cofradía de La Pasión y la de La Soledad. Y, por supuesto en el mentidero, se rumoreaba que el grupo de comediantes que no se procurara los servicios de una Cofradía podía tener muchos problemas, o, mejor dicho, serios problemas.

Por eso, en 1624, los cómicos crearon su propia cofradía: la Cofradía de la Novena (en la Iglesia de San Sebastián, muy próxima al mentidero). Desde entonces, el cenáculo se convirtió en la atalaya en la cual los escritores del auge de las letras y el teatro (como Quevedo o Lope) iban a representar sus obras para ver el calado de las mismas entre el público.

---

<sup>[162]</sup> En términos generales, las cesantías equivalen más o menos a un mes de salario por cada año de trabajo. Se liquidan anualmente a 31 de diciembre y, por ley, se deben consignar en un fondo de cesantías antes del 15 de febrero del año siguiente. Las oficinas de cesantías y empleo son las entidades autorizadas por la normativa vigente (leyes y reales decretos) para administrar esta especie de subsidio a los empleados de una institución (para que así puedan realizar mejoras de vivienda o adquisición de nuevos bienes inmuebles; afrontar la educación de los hijos, y, en el caso de empleados públicos, por retiro definitivo de la institución o por defunción del funcionario). Estas entidades son vigiladas por la Superintendencia Financiera del país o por el actual Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Pero, también allí acudían, como ya hemos dicho, los productores que pretendían elegir a sus actores y actrices principales. Y tradición tan ilustre se perpetuó en los siglos siguientes, y hasta nuestra época esa barriada ha sido la mansión predilecta de las gentes de teatro (de hecho, todos los relacionados con este ambiente solían vivir por el barrio de las Letras y Huertas). Pero, ¿hasta cuándo duraron las charlas en este espacio geográfico? Es difícil de determinar, quizá, aún más que en el caso de las losas de palacio, en el que el fuego acabó con el mentidero; pero, lo que podemos intuir es que su momento cumbre fue el siglo XVII.

Después, con el tiempo, como indica Mesonero Romanos debió trasladarse a la plaza de Santa Ana, debido a su mayor amplitud, aunque sus tertulias callejeras, poco a poco, perdieron su fuerza, su encanto y riqueza o colorido característicos.

No obstante, en estas callejuelas, que vieron nacer y morir tan expresivo fenómeno, queda el recuerdo de lo que fue, y de quienes estuvieron allí, al haber sido bautizadas sus losas con los nombres de las figuras literarias más importantes del siglo XVII.

### 3.2.2.1. *El mentidero del Star System siglodorista*<sup>163</sup>

Cuando hablamos de *Star System* nos referimos al fenómeno del estrellato norteamericano (un auténtico escaparate para actores y actrices de Hollywood, y un sistema de contratación de artistas —en exclusividad y a largo plazo— utilizado en Estados Unidos, durante la época dorada<sup>164</sup>).

Con el fin de difundir la imagen de ídolos de masas (e.g. galanes, tipos duros, hombres y mujeres destacados, clichés de *femme fatal*, divas, mitos o iconos, jóvenes eternos, cómicos y excéntricos), y de explotar su rentabilidad —ya que, según la moda, los actores y actrices no pueden pasar desapercibidos y ser reemplazables—, la industria cinematográfica decidió moldear la imagen de sus estrellas (su atuendo, peinado,

---

[163] En los próximos párrafos, utilizaremos como fuente el artículo de Fernández Díez, R. «La Calderona o el nacimiento del Star System en la Edad Moderna». *Actas del V Congreso virtual sobre historia de las mujeres*, 2013, pp. 1-10.

[164] McDonal, P. *The Star System: Hollywood's production of popular identities*, 2013.

expresiones corporales, etc.), llegando a condicionar incluso su vida privada. Es decir, las compañías cinematográficas impusieron contratos con durísimas condiciones, que forzaban a sus artistas a aceptar papeles elegidos y que impedían su colaboración con otros estudios (se produce una explotación del actor o actriz en primicia), de manera que los directores de teatro, publicistas y otros profesionales de ese mundillo debían pagar grandes sumas de dinero si querían trabajar con las grandes estrellas del momento.

Pero, esta misma fórmula de trabajo, quizá, tiene como referente otros tiempos y otros géneros. Según Díez Borque (1978: 62): «El actor de compañías reales o de título, es decir, de las compañías que tenían la potestad de representar en los Teatros de Madrid, es ya un profesional en 1621».

Sin embargo, en el caso de las mujeres nos encontramos ante una senda muy diferente y que no se puede precisar con seguridad, pues al estar condicionada su presencia a la figura masculina, siempre nos queda la duda de si podemos hablar de actor y actriz o sólo de actores. Hay que tener en cuenta la obligación legal de las compañías de tener cómicas casadas o hijas de comediantes.

Pero, hay autores, como Lola González, que explican que la década de 1550 es la primera fecha documentada de la participación de mujeres en una representación teatral, aunque su presencia se limitara sólo cantos y bailes y estuviese ligada a las representaciones del día del Corpus.

Como quiera que sea, resulta muy curioso que el impulso para crear un reglamento definitivo que permitiera a las mujeres el ejercicio de la profesión viniera de allende las fronteras, de la mano de la Compañía italiana Confidenti, la cual al llegar a Madrid, en 1587, vivió en primera persona la prohibición de que sus histrionisas pudieran pisar el escenario (una práctica extendida, sin embargo, en Italia); algo que, por cierto, estaba ocasionando un grave perjuicio económico a las compañías nacionales. Así, el día 17 de noviembre de aquel mismo año, el Consejo de Castilla autorizaba definitivamente la presencia de actrices en los escenarios, o dicho de otra manera, levantaba la prohibición de un decreto anterior por el cual la Junta de Reforma ordenaba «a todas las personas que tienen compañías de representación no traigan en ellas para representar ningún personaje mujer, so pena de zinco años de destierro del reyno, y 100.000 maravedis para la Camara de su majestad» (González, 1999: *online*, s.p.).

En el caso de España, la legislación de 1587 empezará a regular la participación de las mujeres en las compañías de comediantes y establecerá condiciones para esta práctica, exigiendo únicamente que estuvieran casadas o fuesen menores dependientes de padres dedicados a la farándula, para poder desempeñar el oficio. Esto les llevaría a ser conocidas como «hijas de la comedia», ya que en la mayoría de los casos, como ocurría con otras profesiones, el oficio pasaba de padres a hijos.

Y aunque sea muy frecuente la presencia de sagas de actores, también se pueden encontrar mujeres incorporadas a la escena procedentes de otros entornos familiares, si bien pueden ser más humildes (huérfanas adoptadas, criadas, etc.).

Con todo, uno de los primeros ejemplos de una de las hijas de la comedia es el de María Calderón, quien entrará en contacto con la escena gracias a su padre, don Juan Calderón, personaje vinculado al mundo teatral, que actuaba de prestamista para que las compañías pudieran representar sus espectáculos<sup>165</sup>.

Debido a ello la «Calderona» no formaría parte de esas mujeres que tuvieron que sortear la legalidad con matrimonios fingidos o de conveniencia, ni tuvo que vivir bajo el temor de una persecución inquisitorial por amancebamiento, etc.; y debutaría como estrella en el Corral de la Cruz, representando una obra de Lope de Vega. Aunque lo que no está tan claro es si únicamente mantendrán una relación profesional o no, ya que Hollywood no inventará nada nuevo y la relación autor-actriz era bastante frecuente en el Siglo de Oro. Baste recordar el idilio que el Fénix de los Ingenios tuvo con la comedianta Micaela de Luján, cuyo marido, también cómico, estaba de gira por las Américas<sup>166</sup>.

Así y todo, como solía ocurrir con los actores masculinos, el autor o empresario entraría en contacto con la Calderona o con su padre en el mentidero de representantes, lugar donde se encontraban los actores y autores, y donde se concertarían los tratos.

---

[165] Este dato parece no estar claro pues, Agustín González de Amezúa en un artículo titulado: «El retrato perdido de la Calderona», defiende que esta actriz pudo ser hija de Luís Calderón, quien trabajaba en la Compañía de Jerónimo Velázquez, padre de Elena Osorio y amante de Lope de Vega (Fernández Díez, 2013: 5).

[166] Pedraza Jiménez, F. B. «El gran amor de la madurez de Lope de Vega, Micaela de Luján». *Lope de Vega: pasiones, obra y fortuna del «monstruo de la naturaleza»*, 2009, pp. 37-38.

Los autores acudían allí en persona, o bien comisionaban a alguien si se encontraban fuera de Madrid, para contratar actores y actrices que formaran parte de una compañía o que modificaran y ampliaran las ya existentes. De ahí, que resulte muy sencillo explicar el porqué de la ubicación del mentidero de comediantes, si tenemos en cuenta que éste era el barrio de las musas teatrales, dada la proximidad a los corrales de comedias.

Además, en los últimos lustros del siglo XVI, la villa pasó a convertirse en uno de los lugares de Europa donde se disfrutaba de las mejores representaciones escénicas.

Esto se lo debemos agradecer en parte a Torres Naharro<sup>167</sup>, quien, desde mediados del siglo XVI, realizó importantes innovaciones tanto en la puesta en escena como en las obras dramáticas (introduciendo efectos especiales, como, por ejemplo, nubes, truenos, relámpagos, etc.; mejorando el acompañamiento musical de las representaciones; y quitando barbas y máscaras a los actores, creando nuevos argumentos y personajes, e incluso situaciones cotidianas, como las batallas o los desafíos singulares a espada).

Desde entonces, las obras teatrales (llamadas genéricamente comedias, para distinguirse de los autos sacramentales, aunque se tratase de dramas) fueron muy apreciadas en Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona: «La comedia nueva triunfaba masivamente en los corrales como modelo de teatro popular» (Castro Ibaseta, 2010: 43); y, en efecto, la incipiente fórmula de la comedia nueva de Lope de Vega adquirió un gran poder después de que los corrales y su éxito permitieran considerarla como el

---

[167] Bartolomé de Torres Naharro (¿1485?-c. 1540) fue un poeta y dramaturgo español del Renacimiento. Creador-introductor de nuevas fórmulas teatrales y poéticas, se convirtió en el primer preceptista en lengua vernácula del teatro europeo. En el prólogo de su obra *Propalladia* (1517), expone sus teorías acerca del teatro: «Comedia no es otra cosa sino un artificio ingenioso de notables y finalmente de alegres acontecimientos (la obra debe tener un final feliz). La división della en cinco actos, no solamente me parece buena, sino necesaria [...] yo les llamaré jornadas, porque me parecen mucho más descansaderos que otra cosa (las comedias deben dividirse en cinco actos o jornadas) [...] El número de las personas que se han de introducir, es mi voto que no deben ser tan pocas que parezcan la fiesta sorda, ni tantas que engendren confusión [...] El honesto número me parece que sea de seis hasta doce personas [...] Aparte, el decoro en las comedias es como el gobernalle en la nao, que el buen cómico siempre debe traer ante los ojos (se ha de evitar toda impropiedad y el decoro debe ser el elemento rector del arte dramático) [...] En cuanto a los géneros de comedias, a mí parece[r] bastarían dos para nuestra lengua: comedia a noticia o de cosa nota y vista en realidad (e.g. *Soldadesca* o *Tinellaria*) y comedia a fantasía, de cosa fantástica o fingida que tenga color de verdad, aunque no lo sea (como *Serafina*, *Himena*, etc.) [...] Partes de comedia, asimismo, bastarían dos [...] introito y argumento [sic]» (Torres Naharro, 1545: 6).



mejor modelo adaptado a un nuevo tipo de público (urbano, masivo, desarraigado) y a un tipo de espacio concreto (el corral público).

Lope dejó de lado las convenciones aristotélicas del teatro clasicista, con el objetivo de satisfacer los gustos populares. Este modelo demostró un éxito inusitado y un ascenso rápido, y en pocos años logró marginar a las fórmulas teatrales ya existentes<sup>168</sup>.

Durante décadas, salvo periodos excepcionales de cierre de los teatros como la Cuaresma o los lutos regios, y a pesar de la enorme campaña en contra del teatro, los madrileños de todos los estamentos acudían a los corrales al menos una vez por semana, si no era con mayor frecuencia (así es como se gestó una nueva cultura entretenida).

---

[168] Nos referimos al teatro ambulante, que, según Agustín de Rojas Villandrando (1603), contenía ocho formas de agruparse en el siglo XVII: (i) bululú (un representante solo, que camina a pie, entra en un pueblo, habla al cura y dícele que sabe una comedia y alguna loa; súbese sobre un arca y va diciendo: Ahora sale la dama y dice esto, y esto, y va representando, y después pide limosna en un sombrero; y el cura le da un plato de sopa y duerme en el pajar); (ii) ñaque (dos hombres, hacen un entremés; llevan una barba de zamarro, tocan el tamborino y cobran a ochavo; duermen vestidos; caminan desnudos; comen hambrientos; y espúlganse en verano en los trigos, y en invierno no sienten con el frío los piojos); (iii) gangarilla (son tres o cuatro hombres, y un muchacho que interpreta el papel de dama; buscan saya y toga prestada (y algunas veces se olvidan de devolverla); hacen dos entremeses de bobo; cobran a cuarto, o a pedazo de pan, huevo y sardina, y todo género de zarandajas); (iv) cambaleo (es una mujer que canta y cinco hombres que lloran; éstos traen una comedia, dos autos, tres o cuatro entremeses, un lío de ropa que lo puede llevar una araña; cobran a seis maravedises); (v) garnacha (son ya cinco o seis hombres, una mujer que hace la dama primera y un muchacho que hace la segunda; este grupo duerme en las posadas, alquilando una cama para cada dos o tres, y llevan un burro para transportar el hatillo escénico); (vi) boxiganga (lleva dos mujeres, un muchacho y seis o siete compañeros; estos alquilan un patio, montan un escenario, y cobran en la puerta la entrada a los espectadores); (vii) farándula (es la víspera de la compañía, y en ella hay toda clase de tipos (el enamorado, el celoso, el tímido...), y teniendo que convivir con el trabajo y en los viajes y hospedajes, no es raro que surjan entre ellos rencillas y peleas); (viii) compañía (es la más completa y numerosa representación, pero solamente actúa en las ciudades importantes; en ellas hay toda clase de gusarapas y sabandijas; entrevan [sic] cualquier costura, saben de mucha cortesía, y hay gente muy discreta, hombres muy estimados, personas muy conocidas y hasta mujeres honradas (que donde hay mucho es fuerza que halla de todo); traen cincuenta comedias, trescientas arrobas de hato, dieciséis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra y Dios sabe el que hurta). La diferencia entre la compañía y la farándula no reside en la calidad de la representación ni en el repertorio, sino en que las primeras disponen de una patente real para poder actuar. Esta licencia limita la cifra de las compañías para evitar que la excesiva competencia entre ellas haga disminuir los precios por representación y empobrezca la calidad del espectáculo. En España solamente hubo ocho compañías inicialmente (doce, a partir de 1615) y, por eso, coexistieron con varios cientos de farándulas.

Además, Díez Borque defiende que todas las formas profesionales que pertenecen a una época en que el teatro está fuertemente ligado al estamento eclesiástico y nobiliario, o cuya actividad es parateatral, vinculada completamente a otros géneros literarios, desembocaron en un perfil de actor profesional, justo en el momento en que surgieron lugares fijos (corrales de comedias) para representar obras, sometidos a una ordenación, lo cual implicaba el cambio del patronazgo eclesiástico o nobiliario por el popular, es decir, el mantenimiento de las comedias con la participación colectiva, mediante el pago de cantidades simbólicas<sup>169</sup> (Díez Borque, 1978: 62).

Asimismo, este periodo será también el inicio de una carrera brillante de renombradas actrices, de las cuales desconocemos prácticamente todo. Pero de lo que sí estamos seguros es de que María de Navas comenzó, por ejemplo, el oficio desde una escala muy baja, llamada escala de damas, y desde esa posición saltaría, gracias a su buen hacer y a su voz cristalina, al de primera dama, que tendría su contrapunto sobre el escenario con el primer galán.

El poder representar este tipo de papeles le darían la fama con la que pasó a formar parte de la historia del teatro (este argumento está avalado por las noticias que tenemos sobre su caché de 1.050 reales por una representación el día del Corpus, sabiendo que el caché femenino era, en la Edad Moderna, mucho más bajo que el masculino). Y si, en realidad, el dinero no ennoblecía en aquella época, si les podía permitir a los actores y actrices pasar de tener una condición social marginal a codearse con el mundo de la nobleza civil y eclesiástica, que era a lo que se aspiraba, puesto que la devoción que existía por el teatro en esta época haría que se trastocaran los rígidos esquemas de la sociedad estamental.

Precisamente, Madame d'Aulnoy relata en su *Viaje por España* (1679), entre la perplejidad y el desagrado que: «las comediantas son adoradas en la corte. No hay ninguna que no sea la amante de algún gran señor y por la que no haya habido varias reyertas, en las que incluso hubo muertos. No sé qué es lo que pueden decir de curioso, porque, en verdad, resultan los más horribles esqueletos del mundo».

---

[169] El acceso a los corrales públicos costaba medio real por persona, y daba derecho a ver la obra de pie (como Infantería o de manera apiñada en la cazuela de mujeres). Si se deseaba adquirir una localidad más cómoda, había que pagar un suplemento de un real por una localidad de asiento, o seis reales por un palco o balcón (desván o aposento), en el que cabían hasta cuatro personas. Véase: Davis, C. & Varey, J. E. *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid (1574-1615)*, 1997.

«Gastan terriblemente, y antes consentirían en que los de su casa pudiesen de hambre y de sed, que permitir que una tunanta-comediante careciese de las cosas más superfluas» (Díez Borque, 1990: 282).

Y, precisamente, la Calderona no escaparía a esta práctica: Tenemos constancia de que fue amante del duque de Medina de las Torres, viudo de la hija del conde-duque de Olivares, aunque su ascenso en la escala social no pararía ahí, pues, será durante dos años la amante de Felipe IV, a quien conocerá en una representación en el corral del Príncipe.

A partir de entonces, acompañará al monarca en algunas representaciones teatrales y aparecerá con él en público, en lo que se conoce como el balcón de Marizápalos, un mote popular que le fue atribuido a la histrionisa y al que se dedicarán coplillas y chascarrillos que se propagarán por todos los mentideros, constituyendo un auténtico *best seller* y una crítica acerada a la relación soberano-comediante<sup>170</sup>. Amorío, entre petimetres, que no habría pasado de ser una práctica habitual de la época, de no ser por el nacimiento de un hijo, don Juan José de Austria.

Seguramente la fama de casquivana<sup>171</sup>, para no perjudicar la carrera política de su hijo, pesara tanto en el ánimo de la Calderona, que, quizá, tomara la decisión de vivir retirada en un convento durante sus últimos días o, más bien, fue una decisión que tomaron por ella, como señala Molina Piñedo:

Reconocido el hijo por Felipe IV, quedaba otro problema: la madre, quien no debía continuar su azarosa vida en el mundo del teatro, y la solución más acorde con la época y las circunstancias era el convento (monasterio de San Juan Bautista de Valferoso), como ya se había hecho en otras ocasiones (Molina Piñedo, 1996: 239).

---

<sup>[170]</sup> Se ha llegado a afirmar que la reina, Isabel de Borbón, tras la construcción del balcón de la Marizápalos, mandó a la Calderona un recado: «Digan a Marizápalos que si no representa esta tarde comedia alguna, que vaya a las Carboneras a pasar su rosario en beneficio de su alma» (Alba Abad, 1949: 190).

<sup>[171]</sup> Aunque la profesión de actriz le permitió a la Calderona vivir una realidad muy alejada de lo que era la vida de una mujer de aquella época (viajar libremente, codearse con nobles, disfrutar de lujos, vivir rodeada de un aura de autosuficiencia, que sin duda potenciaría su atractivo y la convertiría en centro de atención de las masas...), también la persiguió el estigma del que en ninguna época parecen zafarse las *celebrities*, el de ser coquetas, caprichosas, frívolas, así como otros calificativos menos afortunados, del que ni en Hollywood ni en la Edad Moderna parecen librarse, como los relacionados con la yesca de la prostitución.

Madame d'Aulnoy da por hecho que «era una cuestión de etiqueta palatina que las queridas del rey ingresaran en un convento tras ser abandonadas por él» (González, 2013: 9). Como quiera que sea, esa vida de retiro pudo ser lo que terminó con el estrellato y la fama de la Calderona, en el *Star System* siglodorista, aunque seguramente fue el inicio de su leyenda.

### 3.2.3. Mentidero de la puerta de Guadalajara<sup>172</sup>

Situada sobre la actual calle Mayor (antigua calle de las Platerías), «a la altura de la plaza del Comandante de las Morenas» (Sánchez Blázquez, 2012: 330), la puerta de Guadalajara (entre Milaneses<sup>173</sup> y la calle del Bonetillo) fue uno de los ocho accesos a la corte, y, quizá, la principal arteria de comunicación entre la población vieja y el extrarradio, es decir, entre el Alcázar, las casas de los nobles y los arrabales, así como entre la Comunidad de Madrid (desde la calle de Alcalá) y la circunscripción de Guadalajara, puesto que «por ella pasaba la vía de salida hacia Alcalá de Henares, Guadalajara y hacia el resto provincias del norte, cuando la villa era tan sólo una aldea de menguadas dimensiones, asentada en el montículo donde se alzaba el Alcázar y hoy se halla el Palacio Real» (Santamaría, 2005: 46).

De esta puerta, derrocada en distintas ocasiones<sup>174</sup>, hoy no se conserva nada, excepto una placa conmemorativa del Ayuntamiento de Madrid, que recuerda, desde

---

[172] Sobre la antigua puerta de Guadalajara se pueden consultar los estudios y obras de Morel Fatio, A. «La puerta de Guadalajara en Madrid». *RBAM*, 1924, nº 4, pp. 417-423; Fontecha, C. *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, 1941. Alvar Ezquerro, A. *Felipe II, la corte y Madrid en 1561*, 1985. Bouza, F. *Cartas de Felipe II a sus hijas*, 2011. Herrero García, M. «Lugares cervantinos no identificados hasta ahora». *RBAM*, 1951, nº 61-62, pp.51-55. Arco y Garay, R. «Mentideros». *La sociedad española en la obras de Cervantes*, 1951 y Quintana, J. «Capítulo XVII: De las puertas antiguas del Arco de Santa María, de la Vega y de Guadalajara». *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, 1629, entre otros trabajos.

[173] Agustín García de Arrieta (1826: 363n) indica que «esta puerta más principal que la de Alcalá, estaba situada en la calle Mayor, como enfrente de la entrada o embocadura de la calle de los Milaneses y de Santiago, tal y como lo acreditaron los cimientos descubiertos con ocasión del nuevo empedrado».

[174] En 1538, se derribó parte de la vieja puerta de Guadalajara para ensanchar la zona de paso, y la piedra obtenida se utilizó en las obras que Covarrubias estaba llevando a cabo en el Alcázar. En 1542, la llamada Puerta Nueva de Guadalajara sufrió el primer incendio de la historia, pero se restauró con gran lujo 30 años después. Así y todo, otro incendio, provocado en 1582,

1991, su existencia en el nº 49 de la calle Mayor (ver anexo IV), y algunas referencias, como las que encontramos en una simulación virtual realizada por Castellanos (2015) en YouTube, las que localizamos en el plano de Madrid de Espinosa de los Monteros (1768)<sup>175</sup>, las que aparecen en la planimetría de Gómez de Mora (1620) y en el plano de Texeira (1656) o las que se pueden consultar en el croquis realizado por Francisco de Mora<sup>176</sup> en 1597:

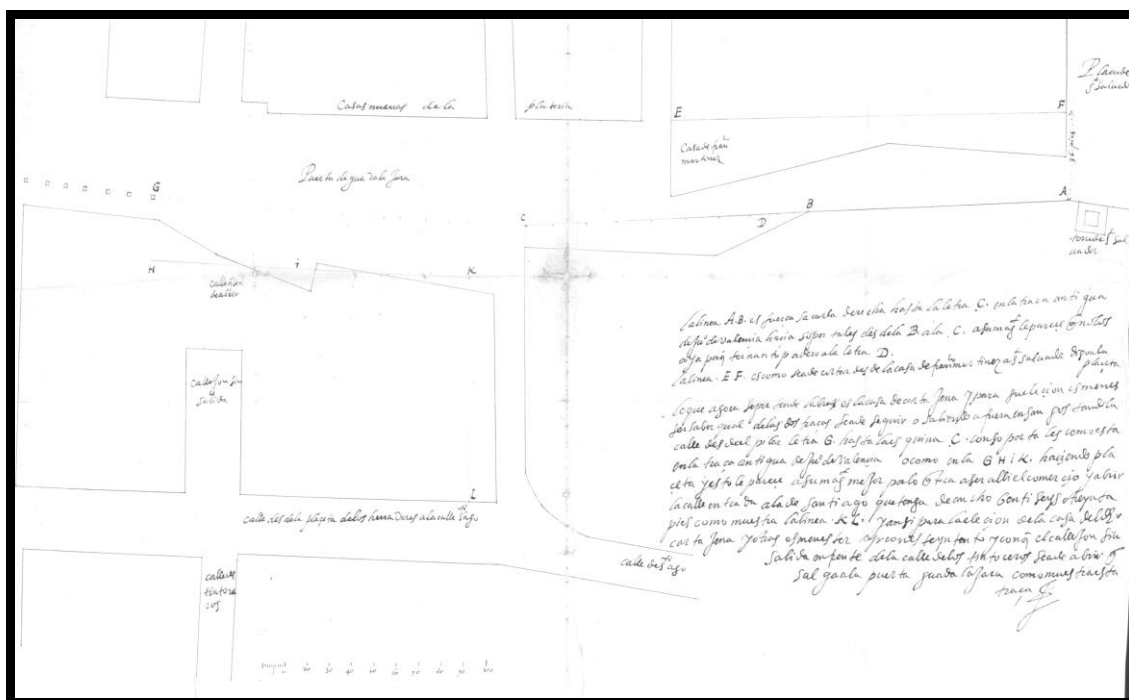


Figura 4.- Placeta de la puerta de Guadalajara en frente de las nuevas casas de la Platería y de un callejón sin salida vecino a la calle Tintoretos y de los Herradores. Fuente: Biblioteca Digital Memoria de Madrid ([www.memoriademadrid.es](http://www.memoriademadrid.es)).

Gracias a ello, sabemos que no sólo se llamaba puerta de Guadalajara al edificio cuyo arco había servido de entrada a la villa, antes de su demolición definitiva<sup>177</sup>, sino,

«abrasó toda su grandeza, sin que quedasse más memoria della que el apellido de puerta de Guadalaxara con que se llama el sitio donde estaua [sic]» (Quintana, 1629: 23-24).

[175] Sambricio, C. «Una propuesta urbana para la calle Mayor». *Arquitectura*, 1996, nº 307, p.32.

[176] Baltasar Porreño (citado por Llaguno y Amirola & Ceán-Bermúdez, 2011: 124) en la obra *Dichos y hechos de Felipe II* indica que Francisco de Mora (1553-1610) fue uno de los más reputados arquitectos del Siglo de Oro y el más famoso trazador mayor del rey. Recibió favorables informes de Juan de Herrera, en cuyo concepto «era Francisco de Mora el profesor más sobresaliente de cuantos bajo sus órdenes servían en la arquitectura [real]».

[177] El 2 de septiembre de 1582 no quedó más que el nombre de esta célebre puerta, ya que, según explican las crónicas de la época, la puerta de Guadalajara se quemó con motivo de las luminarias, con que la mandó iluminar la ciudad el corregidor Don Luis de Gaytan, para

también, al solar que se formaba cerca de esta puerta<sup>178</sup>, mirando a poniente, y donde concurrían, por ser sitio de tránsito habitual, caballeros de todo tipo de linaje o profesión, a conversar y a adquirir noticias de la corte y chismes<sup>179</sup>, formando de este paraje un punto de reunión, precursor del temible mentidero que se estableció, poco después, en las gradas de San Felipe el Real<sup>180</sup>:

*At the puerta de Guadalajara there was a mentidero where all social classes, from commoners to royalty, could mingle and exchange information and rumour*<sup>181</sup>  
(Mancing, 2004: 479).

Asimismo, el testimonio de Miguel de Cervantes es definitivo, ya que, de entre todas las puertas madrileñas, hay una por la que el «Manco de Lepanto» siente especial devoción y la menciona, no pocas veces, en su vasta producción literaria, bien por la proximidad de esa institución a su casa, o bien por la popularidad que despertaba aquel sitio agradable y mentiroso.

En el entremés *El juez de los divorcios* (1615) —un texto que rezuma comicidad y sarcasmo propiciados por el desfile de ridículos personajes—, el creador del *Quijote* acusa al marido-leño de la desdichada Guiomar de que éste es un holgazán y de que «las

---

solemnizar la nueva conquista del reino de Portugal (Gómez Iglesias, 1951: 387-388); del incendio compuso un dístico cronográfico Enrique Coquo (BR, est. M, cod. 26, f. 246r) y poco después acabaron de derribarla enteramente [...] De hecho, un vecino de Madrid volvió a la ciudad en 1586, y escribiendo a un amigo las novedades que encontró, dice que vio [...] la puerta de Guadalaxara derrocada y la plaza quadrada [sic]» (BR, est. G, cod. 76, fol. 282, en Morel Fatio, 1951: 418, adaptando grafía).

[178] Después de que la insigne puerta se viera reducida a cenizas en 1582, «tan sólo quedó una plazuela a la entrada de la Platería, y calle de Santiago» (López, 1763: 20).

[179] Jammes (2009: 14) define a Andrés de Almansa y Mendoza como uno de los periodistas más importantes que se conoce durante los primeros años del reinado de Felipe IV, y lo caracteriza como: «*paranymphe des prédicateurs, l'arbitre des sonnets*» y «*l'agent de la Porte de Guadalajara, le mentidero de Madrid, longtemps avant qu'ils étaient les gradas de San Felipe, et le Mercure des nouvelles et des satires du royaume*».

[180] Jammes (2009: 14) indica que la puerta de Guadalajara fue «*le mentidero de Madrid*», mucho antes de que lo fueran las gradas de San Felipe el Real. No obstante, intuimos que, por su proximidad al convento agustino, la zona de la plaza de Guadalajara pudo ser absorbida y, de algún modo, pasar a formar parte de un único mentidero mucho más temible, conocido por su polifacética maledicencia, como el mentidero de la Villa, o al menos así lo expresa Rosario García Aser (1963: 301) cuando arguye que: «la puerta de Guadalajara era una prolongación del famoso mentidero de la Iglesia de San Felipe, un lugar donde la gente baldía pasaba sus horas».

[181] En la puerta de Guadalajara había un mentidero donde todas las clases sociales, desde las personas corrientes hasta los integrantes de la realeza, solían juntarse para intercambiar informaciones y chismes (traducción personal de Mancing, 2004: 479).

mañanas se las pasa en oír misa y en estarse en la puerta de Guadalajara, murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras» (Cervantes, 2011: 14), ya que «desde allí se difundían todos los chismes y las últimas novedades que circulaban por Madrid, como desde una de las más famosas y acreditadas centralillas de la corte» (Herrero García, 1951: 52).

Lo afirma también Cristóbal Suárez de Figueroa (c. 1571-1644), cuando al tratar sobre la vida ociosa de algunos cortesanos (levadura de todos los vicios), se refiere a que «ninguno ignora la ocupación del que ahora (año de 1616) se tiene por mayor caballero: levantarse tarde; oír, no sé si diga por cumplimento, una misa; cursar en los mentideros de palacio o puerta de Guadalaxara [sic]; comer tarde; no perder comedia nueva, etc.» (Suárez de Figueroa, 1618: 381).

No obstante, es curioso comprobar cómo la puerta de Guadalajara, a la cual se refiere el Príncipe de los Ingenios<sup>182</sup>, diciendo que era un «sitio agradable y mentiroso, / do' fueron los gigantes abrasados<sup>183</sup> / con el rayo de Júpiter fogoso» (Rosell, 1864: 299), no fue correctamente identificado por ningún cervantista, en los versos del *Viaje del Parnaso* (1614), hasta bien avanzado el siglo XX, a pesar de que, a su manera, lo intentaron «(Adolfo) Bonilla y San Martín, Toribio Medina y Rodríguez Marín» (Herrero García, 1951: 51).

Con todo, en la actualidad, todavía la polémica sigue servida, porque algunas ediciones modernas, como la reedición del *Viaje* que ha publicado la RAE (2016)<sup>184</sup> o los comentarios de Jordi Gracia (2016) sobre aquel lugar agradable y mentiroso, siguen

---

[182] Fernández y González, M. *El príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra*, 1876.

[183] En la edición príncips y en ediciones más actuales, el verso al que nos estamos refiriendo aparece escrito del siguiente modo: «do' fueron dos gigantes abrasados»; aunque, en este caso, preferimos corregir «los» en vez de «dos», porque los gigantes abrasados según Juan López de Hoyos (1570) y Tomás López (1763) fueron cuatro, en sus últimos tiempos: «En los huecos de las torres [de la puerta de Guadalajara] había cuatro colosos de relieve entero, a modo de gigantes» (López, 1763: 20). Mesonero Romanos hace la misma observación, cuando describe el ornato de la puerta de Guadalajara: «En los huecos de las torres se pusieron cuatro colosos, hechos de todo relieve, representando unos gigantes de grande altura, con sus guirnalda de laurel y bastones en las manos: miran por la delantera y el reverso de estas torres» (Mesonero Romanos, 1861: 234), y no hay motivo razonable para dudar de su veracidad.

[184] Según José Montero Reguera, Fernando Romo y Macarena Cuiñas Gómez (2016) cuando Miguel de Cervantes da su adiós al «sitio agradable y mentiroso, / do fueron los gigantes abrasados / con el rayo de Júpiter fogoso» (Cervantes, 2016: 17) se está haciendo alusión al «mentidero de los representantes en Madrid, sito en la puerta de Guadalajara, que estuvo adornado con grandes estatuas» (Cervantes, 2016: 17).

considerando que la puerta de Guadalajara es el bullicioso mentidero de comediantes, que tenía delante de su casa el propio Cervantes (Gracia, 2016: *online*, s.p.).

Quizá, la causa de que estos comentaristas no hayan entendido el texto original, se pueda deber a que posiblemente se han despistado con los epítetos «agradable» y «mentiroso», que los han llevado a pensar en las tertulias agradables y sicalípticas, que se celebraban a menudo en el mentidero de los representantes (en la calle del Prado, bocacalle con la del León), desde donde Cervantes, asomado a su balcón, podía escuchar perfectamente todas las novedades de la corte y observar el calado que estaban teniendo sus obras entre el público, ya que la tendencia era la de correr al mentidero más cercano, para hacer gala del ingenio personal y presentar los más recientes descubrimientos.

Pero, no tuvieron en cambio en cuenta que Cervantes sabía que a aquel sitio agradable y mentiroso, por su cercanía con otros mentideros (como el de representantes) y por la constante presencia de comediantes, que iban a consultar las novedades teatrales que se representarían en los corrales de comedias de la Cruz y del Príncipe, a través de los carteles que se pegaban en la zona de la puerta de Guadalajara con engrudo (Teijeiro Fuentes, 2014: 41), se unía una formidable afluencia de personas que transitaba por sus losas.

Además, sabemos que, para hacer negocios, el autor del *Quijote* prefería acudir al barrio de la puerta de Guadalajara, y en concreto a la calle de Santiago, donde estaba la Librería de su amigo Francisco de Robles. Allí liquidaba las ventas de sus libros (Revilla, 2005: 11), y, por eso, Cervantes tenía un motivo especial para llamar agradable y mentiroso a aquel lugar de intercambio de impresiones, pues junto a él abría sus puertas la librería de su camarada, a la que acudiría tantas veces, bien para discutir de autor a editor, o para pasar un rato de solaz de amigo a amigo<sup>185</sup>.

Por tanto, no es descabellado pensar que cuando Miguel de Cervantes habla de ese sitio mentiroso se está refiriendo al solar, devastado por el fuego, o a la «plaçuela a la entrada de las Platerías» (Quintana, 1629: 24), donde estuvo levantada, hasta 1582, la

---

[185] Los sótanos de las librerías madrileñas eran lugares de cita clandestina. Y, por ejemplo, los que Robles tenía en su librería de la puerta de Guadalajara, alojaban cotidianamente juegos de naipes públicos, cerrados por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en 1617 (Auto de 14 de noviembre de 1617, AHN. sec. Sala de Alcaldes, lib. VIII, ff. 209 y 213, en Etienvre, J. P. «Paciencia y [a] barajar: Cervantes, los naipes y la burla». *Anales de Literatura Española*, 1985, nº 4, p. 135).



puerta de Guadalajara. Y si bien *El Viaje* fue publicado, en 1614, más de 30 años después de aquel nefasto acontecimiento, obviamente, todavía perduraba en el recuerdo colectivo, la noche del 2 de septiembre de 1582, en que se quemó la insigne puerta y «fueron los gigantes abrasados, con el rayo de Júpiter fogoso» (acontecimiento histórico que Cervantes decidió camuflar en una metáfora mitológica de dominio público).

Aquel día, Madrid festejaba la entrada en Lisboa de las tropas españolas al mando del duque de Alba y la anexión del reino portugués a la corona española del rey Felipe II:

Se vio un despacho que vino de Lisboa [...] para esta Villa, de don Juan de Tarsis, correo mayor de su magestad [...], a veinte e siete de agosto, en que [se] da aviso de que su magestad [h]a tenido del marqués de Santa Cruz, de la victoria, que con la armada de su magestad, nuestro señor, dio contra la de don Antonio, prior de Ocrato, y los demás corsarios que le seguían; y con la dicha carta se vio una relación impresa de todo el suceso de la dicha victoria y de la batalla [...] y teniendo consideración a la grande importancia desta jornada acordaron que se pregone questa noche [...] Y mañana se da licencia para que puedan qualesquier personas salir de mascara a pie y a caballo [...] y se pongan luminarias [...] y en especial en las casas deste Ayuntamiento y puerta de Guadalaxara [...] y que los trompetas y atavales de su magestad y menestres desta villa toquen [...] y se pongan faroles de fuego en todas las casas y calles preñçipales desta villa [...] y que se haga una representación pública de italianos y españoles y de los volteadores que obiere [sic] («1582. Madrid.- Alegrías y luminarias en la vía [...]). *Actas*, t. XXI, fol. 684v, en Gómez Iglesias, 1951: 387-388).

Los festejos populares —según se desprende del testimonio— incluían luminarias hechas con candilejas de aceite con las que se recubrían las puertas de la ciudad, previendo que la fiesta duraría hasta altas horas de la madrugada. Aquellas luminarias colocadas sobre un armazón de madera altamente inflamable, revestido de yeso, posiblemente, pudieron ser la causa de la destrucción definitiva de la puerta de Guadalajara. El cronista madrileño Jerónimo de la Quintana (1576-1644) habla de este suceso en los siguientes términos:

[La puerta de Guadalajara] duró aún en nuestros tiempos hasta que el año de mil quinientos y ochenta [y dos], haciendo vna noche alegrías la Villa por auer ganado a Portugal el rey don Felipe II, fueron tantas las luminarias que pusieron en esta puerta que abrasaron toda su grandeza, sin que quedasse más memoria della que el apellido

con que se llama el sitio donde estaua, que al presente es vna plaçuela a la entrada de la Platería y calle de Santiago (Quintana, 1629: 23-24).

Y otros testimonios mucho más próximos al tétrico recuerdo, avalan también la tesis de Quintana:

El incendio que deçis [h]a [h]abido en la puerta de Guadalaxara es de estimar que no pasase delante, y creo de vuestro cuidado que se haría para ello todo lo que se pudiese («Septiembre, 22. Madrid.- Carta [...]»). *Actas*, t. XXI, fol. 692v, en Gómez Iglesias, 1951: 389).

Además, existen evidencias de que hubo un grupo de personas (sin que todavía existiera el Cuerpo Oficial de Bomberos) que, jugándose la vida, participaron en la extinción del fuego:

Acuérdese que se repartan entre las personas que anoche se hallaron en matar el fuego que se ençendio en la puerta de Guadalaxara doçientos escudos («Septiembre, 3. Madrid.- Carta [...]»). *Actas*, t. XXI, fol. 685r, en Gómez Iglesias, 1951: 388).

No obstante, si no fue esta la razón del incendio que vivió la puerta de Guadalajara, tal vez haya que buscarla en otra muy parecida, que tiene que ver con la prohibición expresa de la Sala de Alcaldes de la Casa y Corte, un año después de la tragedia (1583), que impedía a los plateros del barrio lanzar cohetes en las festividades públicas.

Así y todo, como no hay mal que por bien no venga, la destrucción de la puerta de Guadalajara permitió a las autoridades el posterior, aunque todavía insuficiente, ensanche urbanístico de la zona.

La plazuela a la entrada del camino de las Platerías y de la calle de Santiago se convirtió en una zona agitada y de paso obligado de la ciudad, ya que era el acceso a Madrid por la amplia y populosa calle Mayor y, en consecuencia, por allí se corrían toros, desfilaban las procesiones del Corpus o las famosas comitivas reales, como, por ejemplo, la que tuvo lugar el 19 de noviembre de 1615<sup>186</sup>, para dar la bienvenida a la

---

[186] La calle Mayor, sin la interrupción de la puerta de Guadalajara, formaba una ancha vía junto con la de las Platerías y la de la Almudena, y ha sido, como es de suponer, teatro de las más espléndidas escenas de la villa y corte: Las entradas, proclamaciones y desposorios de los reyes, las procesiones y actos públicos religiosos e históricos, han dado lugar a las más solemnes demostraciones o suntuosos alardes de magnífico esplendor, que podría resultar prolijo relatar.

reina, Isabel de Borbón. Pero, quizá, la nota más relevante de este paraje es que se convirtió en mentidero económico y de escribanos.

### 3.2.3.1. *Mentidero de información económica*

La puerta de Guadalajara asoma con gran frecuencia en los textos españoles del Siglo de Oro, y según señala García Jáñez (2002: 77n): «fue mentidero político, literario, así como hervidero de artesanos y mercaderes» (García Jáñez, 2002: 77n).

El lugar estaba siempre animado, porque era una zona de tránsito y comunicación entre el Alcázar, las casas de los nobles y los arrabales; y en sus alrededores se formaban corrillos heterogéneos de gente que hacía tratos, comentaba hechos de interés público y difundía noticias que tuvieran que ver con el comercio, confiriéndole al mentidero un carácter eminentemente económico (eso sí, sin despreciar su faceta política y literaria, al ser también un lugar frecuentado por los consagrados escritores del Siglo de Oro<sup>187</sup>: Cervantes, Góngora, Lope de Vega<sup>188</sup>, Quevedo, etc.).

Allí acudía también gentes desocupadas o baldías<sup>189</sup>, los curiosos, y aquellos ociosos que pretendían matar su tiempo, e, incluso, las «damas y dueñas que llegaban con sus coches a las tiendas que había por la zona, dejando empeñada en ellas la consumida hacienda de sus maridos, por ser las más abastecidas y ricas de la corte» (Cervantes, 1912<sub>b</sub>: 3).

---

Sin embargo, es importante decir que arcos de triunfo, recuerdos más o menos pasajeros de los marmóreos de Grecia y Roma, doseles y colgaduras, magníficos altares y estrados, ricas y vistosas tapicerías, y hasta galerías de cuadros originales de nuestros grandes artistas, decoraron su ámbito y el frente de las fachadas de sus casas, en ocasiones solemnes. Véase: Mesoneros Romanos, R. *El antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*, 1861, pp. 111-115.

[187] Lope de Vega en sus Comedias dice: «La puerta de Madrid llamada de Guadalaxara [...] por celestial influencia se dedicó a telas, brocados, sedas, oro, joyas, diamantes, perlas, plata y libros, las cosas más excelentes que honran y dan calidad a una república, y con la misma ha producido hombres famosos en las letras y en las armas» (Morel Fatio, 1924: 421).

[188] En una de las casas contiguas a la puerta de Guadalajara, nació, el 25 de noviembre de 1562, el Fénix de los Ingenios, Lope de Vega y Carpio (Lombía, ¿1545?: 45).

[189] Aquella zona estaba siempre muy animada y era, según pretende argüir Miguel Artigas (1927: 347): «uno de los mentideros más famosos de la corte para la gente baldía» (vagabundos, perdidos, sin ocupación ni oficio).

Baptista Remiro de Navarra en *Los peligros de Madrid* (1646) indica que «en la puerta de Guadalajara se vendían todas las riquezas del mundo» (Navarra, 1646: f. 175). Y es que, antiguamente, en la puerta de la vieja muralla medieval, se daba el trato y el comercio, como en parte ocurre hoy en el mercado de San Miguel; y, a finales del siglo XVI, la puerta de Guadalajara era ya el zoco de un barrio de artesanos y pequeños comerciantes<sup>190</sup>, tal y como reflejan los nombres de sus calles: Plateros, Bordadores, Tintoretos, Coloreros, Cobreros, Hileras, Herradores, Cuchilleros, etc<sup>191</sup>.

En aquel lugar, la mayoría de las casas estaban destinadas al comercio, o por lo menos así lo asegura Quevedo en *La vida del buscón llamado don Pablos* (1626):

Fuime por las calles de Dios, llegué a la puerta de Guadalajara, y sentéme en un banco de los que tienen a sus puertas los mercaderes (Quevedo, 1996: 150).

Por eso, además de lugar de encuentro, de reunión y de charla de desocupados y vividores, parada y fonda de hampones, busconas y demás pedigüeños al olor del dinero<sup>192</sup>, en aquel Madrid bipolar, la puerta de Guadalajara destacó como el mayor centro comercial, al amparo de la calle Mayor, poblada de tiendas de moda y comercios regidos por camiseros, sastres, sederos, lenceros, etc<sup>193</sup>.

De hecho, uno de los principales negocios de la zona era el de los paños. Junto al tafetán granadino, el terciopelo de Toledo era muy famoso en el siglo XVII, y así lo relata el Fénix de los Ingenios en *El acero de Madrid* (1618):

---

[190] Según señala Morel Fatio (1850-1924): «vingt ans avant la destruction de la porte, au commencement du règne de Philippe II, le quartier auquel elle a donné son nom, était déjà occupé par le commerce et l'industrie du vêtement: ainsi une ordonnance somptuaire de 1563, la "Pragmatica de los trajes", fut créée auprès de la porte de Guadalajara de la dite ville, dans sa calle Mayor où se trouve le commerce et trafic des marchands et des artisans» (Morel Fatio, 1924: 421).

[191] Según Mesonero Romanos (1844: 486) esta zona también se bautizó con el nombre de «zapaterías de San Ginés».

[192] Ya fuese de día o de noche, desde finales del XVI, se asiste en las principales calles y plazas de Madrid a un aluvión de ventas de ropa usada y nueva, de medias y valonas, de pañuelos, etc. «Estas transacciones toman cuerpo en las ferias de los días de San Mateo y San Miguel, pero, sobre todo, en las juntas, corrillos o baratillos que se forman todos los días en el riñón de Madrid» (Nieto Sánchez, 2006: 124). Los baratillos proliferan como hongos en el centro de la ciudad.

[193] Los oficios textiles se aglutinaron entre la puerta de Valnadú y la de Guadalajara como indica la actual calle de Mesón de Paños (Aznar, Fraguas & Pirracas, 1987: 47).

GERARDO:

Riselo quiere bien a su beata,  
y es mercader que en estameñas trata.  
Tratar solía en telas y diamantes,  
o se ha perdido o quiere andarlo todo.

FLORENCIO:

Pues yo pienso con prendas semejantes,  
hallar, Gerardo, a mi remedio el modo,  
y porque en el amor son importantes,  
más que ser Salomón, Narciso y godo,  
hoy de Guadalajara en la Gran Puerta  
haré un empleo en lo que siempre acierta.

GERARDO:

¿Qué sacarás?

FLORENCIO:

Catorce o quince varas  
del mejor terciopelo de Toledo,  
y un corte de Milán de flores raras,  
o de rica labor si hallarle puedo.

(Lope de Vega, 1838, t. II: 566)

También, en *Santiago el Verde* (1620) asoma esta célebre puerta como lugar escogido y estratégico para el comercio de paños:

En esa puerta en efe[c]to,  
que llaman Guadalaxara,  
y llamó «guarda la cara»  
un escudero discreto,  
[...] están  
sacando telas, tabíes,  
terciopelos carmesíes,  
pasamanos de Milán.

(Kapp & Herrero, 1974: 110)

Aquellos comercios, por su cercanía con el camino de las Platerías, alternaban con los negocios de plata y joyas, tan solo al alcance de los más poderosos, y también con las tiendas de pastelería y confitería a las que eran tan aficionadas las damas, desde el descubrimiento del chocolate, y que consumían sin parar aquellas bagatelas.

Y como allí se encontraban las tiendas de más lujo, esto era un motivo de incesante evocación y acicate de mentidero:

Si de la calle Mayor  
no hay en las tiendas, señora,  
para serviros ahora,  
joyas de tanto valor,  
puerta de Guadalajara  
y Platería os darán  
lo que Lucindo, galán,  
en su promesa declara.

(Lope de Vega, 1857: t. III, 487)

En efecto, allí había joyas y vestidos muy caros (por eso era «sepulcro de oro y seda») y la gente acaudalada gastaba importantes sumas de dinero (así es como se convertiría en «langosta» de los «cofres»):

Fuimos a la insigne puerta  
que Guadalajara nombran,  
sepulcro de oro y seda,  
de tantos cofres langosta.

(Lope de Vega, 1830, t. III: 459)

Es decir que, en medio de un incierto panorama económico y financiero que caracterizaba a una España convulsa, los gremios se unieron para intentar convertir Madrid en el motor económico de la Península<sup>194</sup>. Se promovieron incluso lazos económicos y culturales entre Madrid y otras provincias y entre España y otros países, en una zona donde especialmente se constataba un rezago económico, político y social en comparación con las naciones vecinas:

---

<sup>[194]</sup> Capella, M. & Matilla Tascón, A. *Los cinco gremios mayores de Madrid: Estudio crítico histórico*, 1957.

El orgullo español, que repugnaba el dedicarse a las actividades comerciales, era causa de que el comercio e industrias que en la época existían en España, se encontraran casi siempre en manos de franceses, alemanes, italianos, valones y hasta ingleses. El elevado precio a que se pagaba la mano de obra, daba ocasión de hacer una pequeña fortuna para regresar a su país a quienes tomaban por verdaderas Indias el nuestro, mientras los españoles, dueños del mundo, apenas si con todo el oro y la plata de América teníamos, no para vivir regularmente, sino ni aún lo preciso para no morirnos de hambre (Escribano Rojas, 1906: 25).

Y puesto que, casi siempre, tras el resplandor de las luces cortesanas suelen llegar las sombras, en su función de *watch dog* (o perro guardián), el mentidero de la puerta de Guadalajara no obvió el tema de la carga fiscal de las alcabalas, y lo materializó en la elaboración de reportajes sobre dicho asunto:

Si a la puerta fueres  
de Guadalajara,  
de cuantos entraren  
sobra la alcavalla.

(Salas Barbadillo, 2013: 874).

La puerta de Guadalajara era una especie de Aduana de Madrid donde se debían pagar los derechos de alcabalas a la Administración de Rentas Generales del Reino y de cientos de los géneros que se traían a vender a la villa, e incluso las sisas e impuestos municipales, como se acostumbra a hacer en varios efectos, para la mayor comodidad del comercio.

Sabemos, de hecho, que la puerta de Guadalajara estaba vigilada por los guardas registradores de las puertas, quienes haciendo honor a su nombre, se encargaban de guardar y registrar a mercaderes y demás personas que pretendían entrar en la ciudad con excedentes de mercancías, más allá de lo estipulado por ley, y que también vigilaban la llegada de extranjeros e impedían el paso a viajeros que pudieran propagar cualquier enfermedad entre los vecinos de la villa.

Con todo, si en el Siglo de Oro se gravaban las compra-ventas era porque estas tenían una gran importancia y la monarquía deseaba recoger —para tapar sus agujeros— una parte de los beneficios que se derivaban de las actividades comerciales.

Sin embargo, los vecinos no gozaban de franquicias y eran quienes tenían que pagar alcabala, algo que arruinó a un importante número de negocios al poco de nacer.

Y fue, precisamente, esta prueba de que el gobierno ya se había hecho con las riendas del comercio, la que produjo verdaderas convulsiones de ira en la puerta de Guadalajara. Los próceres literarios dieron impulso a una especie de preperiodismo riguroso y con valores sociales que debería haber contribuido a la dinamización económica, social y cultural de la villa, intentando que el asunto central fuera el crecimiento económico, así como sus principales políticas sociales y económicas, «pues no siendo más de veinticuatro (pañeros) no les era posible pagar por alcabala, cuatro por ciento [...] la cantidad anual de 20.000 ducados, mientras que los mercaderes de lonja, no pagaban ningún derecho de los indicados con el pretexto de no varear ni vender cosa alguna al por menor en sus casas y lonjas» (Capella & Matilla Tascón, 1957: 36).

Además, el falaz recinto se quejó de las mohatras (ventas fingidas o simuladas) que se hacían para socorrer con brevedad las necesidades que allí se ofrecían<sup>195</sup>:

DON FERNANDO:

Es un hombre  
que mohatrero dicen que es su nombre.

MANRIQUE:

Mal hacen en llamarle mohatrero,  
los tales son rufianes del dinero.

DON FERNANDO:

Esa dificultad saber querría.

MANRIQUE:

Fácil exposición daros podría.  
Dicen, señor, que siempre los rufianes

---

<sup>[195]</sup> Por «mohatra» se entiende la «compra fingida que se hace vendiendo el mercader a más precio del justo y teniendo otro de manga que lo vuelva a comprar con dinero contante a menos precio. También se dice mohatra cuando se compra en la forma dicha y se vende a cualquiera otra persona a menos precio» (Covarrubias, 1611: f. 552r). O sea que, una mohatra es un contrato que simula una venta para llevar a cabo efectivamente un préstamo con interés. Consiste en que el prestatario compra a crédito una mercancía al prestamista (habitualmente un comerciante) por un precio elevado para, seguidamente, revendérsela al contado. El precio de esta última venta será el dinero que recibirá el solicitante del préstamo, mientras que la diferencia entre este y el precio de compra será el interés contraído en la operación. Este tipo de contratos se han considerado usurarios, ya que encubren los préstamos aunque, en aquella época, estos no se realizaran de forma explícita.



a sus amigas, que es lo que más quieren,  
las ponen a ganar para sí mismos.  
Así los mohatrerros, que es la gente  
más miserable que conoce el mundo,  
aquel mismo dinero en quien adoran,  
le ponen a ganar para sí propios,  
y así con gran prudencia considero  
que se llamen rufianes del dinero.

DON FERNANDO:

¡Por Dios qué está muy bien considerado!

MANRIQUE:

Pues aún pienso ponerlo más delgado:  
Sabed, señor, que son los mohatrerros  
corsarios que en Madrid andan en corso.

(Salas Barbadillo, 1909: 238-239)

Y Suárez de Figueroa también expresó su descontento sobre los explotadores que desuellan a los ciudadanos con mohatras (es decir, con créditos usurarios) poniendo como testigo de tales vejámenes a la puerta de Guadalajara:

Estos (mercaderes) intrinca y desuellan a los ciudadanos con cédulas y escrituras de obligaciones, dando partidas y mohatras dañosísimas, con excesivos intereses y usuras; testigos los señores y la puerta de Guadalaxara de Madrid [sic] (Morel Fatio, 1924: 423).

Así y todo, consideramos que ni la picaresca ni los regatones<sup>196</sup> fueron el verdadero enemigo de la crisis financiera que estaba atravesando España, si no que el Gobierno con sus equivocadas disposiciones legislativas contribuyó a tan deplorable situación, no sirviendo de nada las buenas intenciones de los particulares frente a una política cuyos malos resultados deben servir siempre de valiosísimo, aunque doloroso ejemplo.

---

<sup>[196]</sup> En la cúpula del poder, se consideró que el gran número de regatones que intervenían en las operaciones entre fabricantes y mercaderes (anticipando las compras a los mercaderes) eran otra de las causas principales de la carestía de los artículos de comercio, y esto dio origen a que, en 1627, se publicase una pragmática prohibiendo su intervención (Escribano Rojas, 1906: 46-47).

### 3.2.3.2. *Mentidero de escribanos y pragmáticas*

El fenómeno de las pragmáticas oficiales se desarrolló desde el siglo XVI, con la consolidación y mejora de la imprenta en España, y quizá se agudizó, a principios del XVII, con el traslado de la corte a Valladolid, junto con el cambio de reinado tras la muerte de Felipe II y el regreso definitivo de la corte a Madrid (1606). Este desarrollo se puede comprobar en el número de pragmáticas que ocuparon en el reino un tanto por ciento bastante elevado de las publicaciones impresas en aquella época.

Chevalier (1992: 76) habla sobre la manía reglamentaria de los estados modernos, y Arellano (2003: 223) apunta a la proliferación de leyes y ordenanzas en el reinado de los últimos Austrias. Y, por poner un ejemplo, podríamos decir que, en el tránsito de los siglos del XVI al XVII —de la hegemonía a la crisis—, se institucionalizó y reformuló el uso de los coches hasta devenir en las pragmáticas y prohibiciones del lujo suntuario.

En *El vizcaíno fingido* (siglo XVII) se destaca la costumbre de damas y caballeros de pasear por la calle Mayor, desde Atocha hasta la puerta de Guadalajara, en sus diferentes tramos, a caballo, en carroza o en sillas de paseo. La puerta de Guadalajara y sus inmediaciones, en aquel Madrid tan democrático y callejero, constituían un lugar céntrico y estratégico donde las diferentes clases sociales compartían la costumbre de hacer la rúa o ruar, moda castiza consistente en ver y en ser vistos en un desenfadado pavoneo, que a veces concluía en altercados públicos.

Pero, lo más curioso es que, en el entremés cervantino citado, uno de sus personajes, Doña Brígida, advierte que «al pasar por la puerta de Guadalajara, oí que, en medio de infinita justicia y gente, estaba un pregonero, pregonando que quitaban los coches y que las mujeres descubriesen los rostros por las calles» (Cervantes, 2007: 138).

Una costumbre nada extraña si tenemos en cuenta que, por su proximidad a la plazuela de San Salvador o de la Villa, la puerta de Guadalajara estaba siempre cuajada de escribanos y gentes que tenían que ver con el concejo municipal, y era la zona donde se echaban los pregones y bandos oficiales, según lo recuerda Quevedo en sus *Premáticas y aranceles generales* (c. 1610-1614). Allí se publicaban las *Reales*

*pragmáticas*<sup>197</sup> (que según Covarrubias (1611: f. 594v) son «leyes que se promulgan en razón de las nuevas ocasiones que se ofrecen en la república, para remediar excesos y daños»), anteceditas de trompetas y timbales, por voz de pregón público, hallándose presentes diferentes alguaciles de la Real Casa y Corte, y otras muchas personas<sup>198</sup> (como los escribanos del rey).

Y, en efecto, diferentes pragmáticas desde el reinado de Felipe II y diversas prohibiciones de los regidores de la villa pusieron el acento en las costumbres que tenían que ver con el ordenamiento del tráfico y la moralidad de las mujeres. Y en 1609 los alcaldes de la Casa y Corte prohibieron que los coches pasaran por la puerta de Guadalajara con el fin de evitar los continuos atascos que allí se formaban, aunque la restricción, encontró una respuesta muy castiza, ya que no se le hizo mucho caso si tenemos en cuenta que la misma ordenanza se repetía en el año 1617 (porque las élites hacían oídos sordos al rechazo del coche por las cortes). Asimismo, el 3 de enero de 1611, otra Real Orden restringía el uso de los coches y demás vehículos, algunos de los cuales eran utilizados por mujeres tullidas que se dedicaban a ejercer la prostitución en aquella zona y que aprovechaban los carros para desplazarse.

Y, en el año 1610, se recuperó la pragmática de 1586 en la que se prohibía a las mujeres ir con el rostro tapado (costumbre que dio origen a más de un malentendido y a muchas desgracias relacionadas con el espinoso tema del honor).

Quizá, por eso, a principios del siglo XVII se produjo un auge de parodias contra las pragmáticas. El nuevo género de las premáticas se erigió como una especie de respuesta al aluvión de textos oficiales, y Quevedo, por ejemplo, sería uno de los plumillas áulicos que compondrían obras que básicamente parodiaban los géneros legales (*Premática que ese año de 1600 se ordenó*, *Premáticas destes reinos*, *Premáticas de aranceles generales*, *Premática del tiempo*, *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*, etc).

---

[197] Un aluvión de pragmáticas aparecieron, se leyeron y vociferaron o se fijaron en la puerta de Guadalajara.

[198] Salas Barbadillo, por ejemplo, habla de los bachilleres (en Jurisprudencia) de la puerta de Guadalajara, trabajando de forma más o menos continuada, con independencia de su quehacer privado, para el Concejo. Escasos al principio, su número aumentó a lo largo del siglo XVII, originando lo que Montero Vallejo ya había calificado como avalancha de letrados (Montero, 2003: 299). Recordemos que el Colegio de Abogados que se fundó en Madrid, en 1595, en un principio acogió a 50 colegiados inscritos, número que en 1695 aumentó a 85 letrados (Alba Abad, 1949: 122).

Con todo, respetando el esquema de los textos oficiales, estas premáticas abren con la presentación de un juez:

E.g. El tiempo, [es el] mayor maestro del mundo, heredero universal de los hombres, señor de todo, valentón de la muerte y de Consejo de Estado, juez de residencia en lo seglar y lo eclesiástico, y en todo asistente (Quevedo, 1839: 162).

Y a continuación se expone la razón de la premática y las órdenes que deben cumplirse, atendiendo a su contenido:

Con este poder nos ha sido fecha [sic] relación de los muchos y exorbitantes excesos que en diferentes cosas se cometen en la república del mundo, [y] por mostrar nuestro celo, mandamos a todos nuestros justicias de cualesquier partes, so las penas desta premática, que guarden y cumplan todo lo en ella contenido (Quevedo, 1839: 162).

Después, se presenta una amplia variedad de lo que los críticos han llamado «parásitos de la Corte» (poetas, astrólogos, escuderos, criados, entremetidos, genoveses, valentones, hidalgos, estudiantes, galanes, sufridos, representantes de la justicia (corchetes y letrados), profesionales de la medicina (médicos, cirujanos y boticarios), personajes o tipos humanos moralmente decadentes (gorrones, viejos, viejas, mujeres pedigüeñas, ignorantes, necios, enamorados) y similares), así como las ordenanzas que se han de hacer contra la gente de este gremio<sup>199</sup>.

Por otro lado, entre los motivos o temas tradicionales de este tipo de sátiras, leemos información sobre: venta, barbas, bigoteras, canas, dones, apellidos usurpados, lenguaje, barberos, pintores, mercaderes, amigos, agraviados o incluso reyes y señores, así como fórmulas introductorias usuales de los textos jurídicos, que se repiten en los ítems de las pragmáticas oficiales. Normalmente, se sigue un esquema en tres partes (causa-mandato-pena), con un léxico basado en los textos originales, donde abundan fórmulas, como, por ejemplo: «mandamos», «so pena», etc.

---

<sup>[199]</sup> Martínez Bogo, E. *Retórica y agudeza en la prosa satírico-burlesca de Quevedo*, 2010.

E.g. Informados de los grandes robos y ladrocinios que se hacen cada punto en las ventas, mandamos que de aquí en adelante nadie se atreva a llamarlas ventas sino hurtas, pues en ellas hurtan y no venden, so pena que las haya menester el que [lo] tal no obedeciere (se puede colegir de ejemplo una acerada crítica a la cualidad de ladrones de los venteros).

Y es que, según hemos podido comprobar, en este tipo de pragmáticas paródicas destaca el uso de la agudeza verbal y la dilogía, relacionadas con la hipérbole que ridiculiza los textos legales y sus contenidos.

Por eso, las premáticas y aranceles burlescos constituyeron un género motriz de prosa festiva y de notable auge en el siglo XVII, y especialmente en el mentidero de la puerta de Guadalajara.

#### *3.2.4. Mentidero de las gradas de San Felipe y sus aledaños*

Cualquier artículo de investigación o estudio relacionado con este título hubiera sido cosa corriente y muy conocida en el siglo XVII. Por eso, a estas alturas, no pretendemos descubrir el que fue el temible mentidero de San Felipe, mentidero de Madrid o mentidero de la villa, situado sobre la lonja del convento agustino de San Felipe el Real, a la entrada de la calle Mayor por la Puerta del Sol, en el solar donde se construyeron en 1839 las casas de Cordero<sup>200</sup>, las cuales todavía se mantienen junto al edificio de Correos erigido por Carlos III.

No hubo ningún escritor costumbrista —entre otros: Pellicer (1602-1679), Quevedo (1580-1645), Lope de Vega (1562-1635), Góngora (1561-1627), Salas Barbadillo (1581-1635), Zabaleta (1610-c. 1670), Santos (1617-1698), Liñán y Verdugo (siglo XVII), Castillo y Solórzano (1584-1647), Torres (1693-1770), Moreto (1618-1669) o Vélez de Guevara (1579-1644)— que dejaran de aludir en sus escritos a

---

<sup>[200]</sup> El convento de San Felipe el Real se quemó en 1718, pero, fue reedificado. La auténtica fecha en que tuvo caducidad este célebre mentidero fue el año de 1841. Si en febrero de 1836 se mandaron demoler varios conventos en la capital (e.g. La Victoria), el convento de San Felipe fue protegido por el valor artístico e histórico de su patio y claustro (ver anexo XVIII), pero, terminó siendo derruido para edificar en el solar resultante la plaza de Pontejos y las casas de Alonso Cordero, los primeros bloques de viviendas con que contó Madrid (Montoliú Camps, 1996: 174).

este centro de noticias y hablillas, especie de areópago o recuerdo de Ágora griega y precursor de otros círculos más elitistas, como los casinos<sup>201</sup> o los clubs<sup>202</sup>, las tertulias privadas, los salones de damas linajudas o las casas de conversación, las academias, los ateneos y los cafés decimonónicos:

Hacia fines del siglo XVIII [...] los cafés [...] eran un importante punto de contacto entre lo protopolítico y lo literario. Puede decirse que los cafés hacían las veces de mentideros [...] Ello no era de por sí una novedad absoluta, dado que los salones, las academias y las tertulias literarias desempeñaban funciones parecidas (Aldaraca, Baker & Beverley, 1990: 204).

Y es que, como se puede colegir de este testimonio, a finales del siglo XVIII, los cafés<sup>203</sup> comenzaron a albergar a las personas necesitadas de un semihogar y a quienes estaban ansiosos por satisfacer su natural necesidad de juntarse con los adictos a las mismas ideas políticas o que tenían sentimientos artísticos y culturales parecidos, así como a las gentes de un mismo oficio y profesión.

---

[201] Un casino cultural o recreativo —que no debe confundirse con los casinos de juego, legalizados en España a partir de 1977 (VV.AA., 1977: *online*, s.p.)— es un tipo de sociedad de recreo, que surgió en el siglo XIX. Los casinos (o círculos culturales y recreativos) eran clubs privados, abiertos a sus socios (a la burguesía y a las clases sociales altas) y llegaron a tierras castellanas de la mano de los clubs de caballeros británicos (*Gentlemen's clubs* decimonónicos). No obstante, la palabra «club» tardó más en utilizarse en español que el término italiano «casino» o «círculo», de influencia francesa (Alía Miranda *et al.*, 1998: 42). Aunque lo más importante es que entre las actividades más frecuentes de sus socios destacaban la lectura de periódicos y libros, las discusiones políticas (sobre todo, a partir de la entrada en vigor de la «Ley de asociaciones» de 1887), los conciertos, los bailes y juegos, como, por ejemplo: el billar, el ajedrez, el dominó o los naipes (ya que, los juegos de apuestas en aquella época estaban prohibidos, aunque muchos casinos vulnerasen la normativa).

Con todo, surgió una clara necesidad de sociabilidad y de comunicación entre los miembros de las clases más poderosas, aunque muchos de los casinos nacieron por influencia de los cafés de tertulia, siendo paradigmático el caso del Casino de Madrid, originado en el Café Solito. Pero, estas sociedades decimonónicas alcanzaron una enorme popularidad y se extendieron por toda España, excediendo el ámbito urbano.

Y si en el registro de sociedades del Ministerio de la Gobernación de 1882 figuraban 1.568 casinos y sociedades de recreo, a finales del siglo XIX la cifra se situó aproximadamente en 2.000.

[202] Castrovido, R. «Casinos, círculos, clubs». *Alrededor del mundo*, 1926, año XXVIII, nº 1.432, pp. 589-590.

[203] Bonet Correa, A. «Los cafés históricos». *Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* [...], 1987.

De hecho, los cafés fueron diferenciándose según la clase y la condición de su clientela<sup>204</sup>. En Madrid, podemos distinguir entre: cafés literarios (como el Parnasillo y el de San Sebastián), políticos (liberales o de serviles, de negros o blancos, de exaltados o moderados, etc.), de actores, de tratantes, de capitalistas y hasta de usureros.

Hubo cafés, por tanto, que sirvieron de albergue a todos los lugareños y a muchas más personas, clasificadas por sus profesiones y tendencias; y, quizá, así es como han prevalecido recuerdos de la mesa de los médicos, del velador de los librecambistas<sup>205</sup>, del rincón de los espiritistas, de la peña de los militares, etc.

Además, algunos cafés también se convirtieron en auténticos clubs políticos. Recordemos el caso de la Cruz de Malta, de la Fontana de Oro Lorencini y, muchos años después, la Iberia.

Pero, no olvidemos que los cafés no eran los únicos sitios de reunión antes de que se crearan los casinos o los clubs: Hasta la extinción de las comunidades religiosas las celdas, los claustros y los locutorios monjiles dieron cobijo a los antecesores de *clubmans* y casinistas.

Y otro tipo de círculos, también dados a la parlería y a la charlatanería, fueron las reboticas y las tiendas.

---

[204] *Une alternative à la taverne existe pourtant, celle de ce café, plus raffiné, auquel le représentant des tailleurs de Pierre madrilènes regrette de ne pouvoir aller, mais qui marque des pints à Valence, où, aux dires d'une Commission provinciale peut-être optimiste, «les travailleurs dédaignent la taverne et préfèrent les cafés comme lieu de divertissement ce qui diminue la consommation de vin». Le représentant de l'Atineo-Casino Obrero valencien renchérit pourtant: soulignant la grande différence qu'il y a «entre un café et una taverne», il croit pouvoir affirmer que «le nombre des tavernes diminue» (...) et qu'en retour la consommation de café augmente). Tous n'est pourtant pas qu'affaire de goût ou de boissons dans cette alternance tavern/café, qui renvoie, de fait, à un civage social accusé, reflété dans des patiques fortement socialisées (Carrasco, 1991: 381).*

[205] Entendemos por «librecambio» o «libre comercio» el comercio exterior no intervenido. Las políticas librecambistas trasladan la idea de la libre competencia entre empresas al campo internacional. Si el incremento del número de competidores fomenta la eficiencia y, por tanto, la creación de riqueza, ¿qué importa la nacionalidad de la empresa? En las economías globalizadas, el libre comercio se concreta en la ausencia de barreras comerciales entre países, lo cual permite llevar a la práctica la idea sobre la que se fundamenta la teoría de la ventaja comparativa. Cuando un país produce bienes y servicios, en los que no tiene ventaja comparativa, está derrochando recursos, porque podría obtener esos mismos bienes y servicios a un precio menor, en el mercado internacional. En este caso, ahorraría recursos, que podrían destinarse a aumentar el consumo de ése u otros bienes.

Pero, lo que posiblemente eclipsó a la sociedad áulica y a los ciudadanos de siglos posteriores fueron los mentideros que consiguieron vincular la corte con la villa, permitiendo la retroalimentación informativa entre las clases más altas y las clases populares. Es más, círculos al aire libre hubo muchos (y, por ejemplo, aparte del Salón del Prado<sup>206</sup>, los cómicos dejaron por la zona de la calle de Sevilla, la Vieja, los mentideros de la calle del León y de la plaza de Santa Ana, pero, también, la Puerta del Sol dio cobijo, con sus casinos al aire libre, a cesantes, conspiradores, obreros sin trabajo, zurupetos<sup>207</sup>, correveidiles de prestamistas y agentes de todo lo agenciabile, militares, etc.).

No obstante, el más famoso<sup>208</sup> de todos los hervideros<sup>209</sup> de Madrid fue, durante más de dos siglos, el mentidero de San Felipe, por su especial ubicación en el centro de la villa<sup>210</sup>:

---

[206] A partir de 1570, y hasta nuestros días, el Prado de San Jerónimo se convirtió en uno de los lugares más famosos de Madrid, junto con la Puerta del Sol y el Palacio Real. Era un lugar de paseo y esparcimiento popular, del que atraía precisamente el frescor proporcionado por sus alamedas, y también era un punto de visita obligado para aquellos que venían a la ciudad. Allí, se daban cita las damas en los días de fiesta, y, a veces, algunos grupos mixtos (de hombres y mujeres) también se reunían para comer, haciéndolo incluso de noche, como recordaba escandalizado el nuncio papal Borghese, quien reconocía la celebridad del lugar (García Mercadal, 1999: 626). Asimismo, las damas acostumbraban a hacer allí (a modo de mentidero) algún que otro discurso en público, y esto favoreció, sin duda, que se conociera la zona con el nombre de Salón (al aire libre) del Prado.

[207] Según el *DLE* (VV.AA., 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.) un «zurupeto» es «un intruso en la profesión notarial». Se trata de una persona que sin ningún título ejerce funciones de notario y abogado; aunque, en castellano antiguo, se solía llamar zurupetos a cuantos se atribuían con falsedad manifiesta títulos académicos u otros saberes reglados de algún relumbrón.

[208] Gotzon Toral (1998: 24) afirma que «el parque público de reunión y cotilleo más famoso de la Villa y Corte [...] fue el mentidero de San Felipe el Real»; y Arturo y Carlota Pérez Reverte (1996: 176) señalan en su *best-seller*, *El capitán Alatriste*, que «el mentidero de las gradas de la iglesia agustina de San Felipe, entre las calles de Correos, Mayor y Esparteros, era el más concurrido».

[209] Según Rodríguez Marín (1924: 8): «los transeúntes que visitaban las gradas de San Felipe llamaban a aquel lugar el mentidero, como se llama hervidero al manantial en que surge el agua con desprendimiento abundante de burbujas gaseosas». Y es que, allí hervían los embustes y, a la par, aquellas verdades que por su gravedad debían de permanecer más ocultas.

[210] Para el cronista de Madrid González Dávila (1623: 243) San Felipe es «el primero y primado de los edificios santos» y «está en medio del coraçon de la Villa, por esto [es] el más frequentado». «Tiene muchas Capillas, edificadas con costa, y todo junto [es] capaz de [albergar a] gran número de gente [sic]».



[Como asegura Moreno Sánchez:] «fue el principal de los mentideros, dada su singular ubicación en el centro del recinto urbano madrileño, en plena calle Mayor, lugar elegido por los habitantes de la villa para sus paseos y compras, amén de alojar en su seno una buena parte de los habitáculos nobiliarios de la corte». Tal y como señala Sepúlveda «las gradas de San Felipe el Real [...] fueron sublime atracción de los caballeros desocupados de Siglo de Oro, un lugar de cita [...] junto al coro de los padres agustinos» (en Moreno Sánchez, 1991: 161).

Era éste un convento, que llenaba con su recinto y dependencias el espacio entre las calles del Correo y Esparteros (que, entonces, se llamaba calle de la Cruz), extendiéndose hasta más allá de la plaza del marqués de Pontejos (zona inexistente todavía en aquella época). El monasterio fue fundado a mediados del siglo XVI<sup>211</sup> por Felipe II, cuando todavía era príncipe, y pertenecía a la orden de frailes agustinos calzados.

La iglesia tenía su entrada principal por la calle de Esparteros (Deleito y Piñuela, 1968: 209) y era de bastante amplitud (ver anexo V). Prolongábase longitudinalmente en dirección paralela a la calle Mayor, y por el lado de ésta, al igual que otras iglesias de aquella época, tenía un atrio, con la particularidad de hallarse elevado un par de metros sobre el nivel de la calle, a causa de un apreciable desnivel del terreno.

---

<sup>[211]</sup> En el año 1547, antes de que se trasladara la corte a Madrid, Felipe II ordenó levantar el convento de San Felipe el Real, después de que fray Alonso de Madrid, provincial de los agustinos, lograra solucionar una serie de problemas que impedían la creación del nuevo centro religioso. Fue fundado por la bula de Paulo III otorgada en Roma el 20 de junio de 1544 (Sánchez Espinosa, 2011: 142). Pero, su construcción, prolongada durante más de medio siglo, dio comienzo en 1547, escogiéndose la advocación de San Felipe en reconocimiento a la protección política y a las cuantiosas donaciones recibidas del entonces príncipe Felipe. Pellicer afirma en sus avisos que «el gran monasterio de San Felipe fue fundado en el año 1547» (Pellicer, 1671: 143) e hizo la obra Francisco de Mora, ateniéndose a la traza de 1600 de Andrés de Nantes. Los que conocieron el templo afirman que tenía un mérito artístico inusitado y era famoso por el claustro construido por Francisco de Mena. En opinión de Ponz «el claustro de este convento es una de las mejores obras que había en Madrid» (Ponz, 1976: t.V, séptima división, §§. 5-6). Como quiera que sea, desde sus orígenes, fue habitado por agustinos calzados.

La explanada sobre-elevada, cercada y enlosada era conocida como la lonja de San Felipe<sup>212</sup>, y las escaleras que salvaban este desnivel con la calle, y que permitían acceder tanto a la vasta lonja como a la iglesia, formaban las célebres gradas del mentidero.

El atrio era utilizado como punto de parada y tránsito de una abigarrada multitud, y tenía una barandilla de piedra que protegía a los paseantes de caerse de bruces a la calle, y les dejaba asomarse para contemplar lo que estaba ocurriendo en la Puerta del Sol y en la calle Mayor:

Las escaleras y la terraza de la iglesia frontera a la calle Mayor [en el mentidero de San Felipe] eran un hervidero de gente que charlaba en corros, paseaba saludando a los conocidos, o iba a acodarse en el antepecho de las famosas gradas para observar los coches y a los paseantes que hacían la rúa (Pérez Reverte & Pérez Reverte, 1996: 11).

De hecho, colocado a la altura de las ventanillas de los coches que circulaban por la villa, esta institución se convertiría en el más famoso observatorio desde donde se podía contemplar el espectáculo de la ciudad de Madrid<sup>213</sup>:

Como la calle Mayor era centro de la vida de la corte y paso obligado de toda comitiva, las gradas de San Felipe eran atalaya de observación, cuyos puestos delanteros codiciaban los mirones (Deleito y Piñuela, 1968: 215).

Y, en efecto, tan codiciados eran esos primeros puestos, que el propio mentidero fue también objeto de sus propias pláticas y catástrofes: El día 5 de marzo de 1662 se celebraba la ejecución pública de un soldado, y se generó tanta expectación que provocó un espeluznante accidente.

---

[212] El plano de Pedro Texeira (1656) nos ofrece un curioso testimonio gráfico del estadio inicial de las lonjas de San Felipe (eran dos: la conocida como grande, paralela a la calle Mayor, y la lonja de la portería del convento, en la subida de Esparteros). En 1734, a fin de evitar las ofensas a Dios y los escándalos que tenían lugar de noche, la comunidad de San Felipe el Real encargó a Pedro de Ribera la unión de ambas lonjas (ver Anexo VII).

[213] Que la lonja destacaba como observatorio de la corte lo sabemos por las noticias de la propia época. Por ejemplo, un día muy movido fue aquel en que el famoso comediante Juan Rana fue absuelto por *crimine pessimo*, que se le había atribuido al igual que a otros ilustres personajes (como al capellán de las Descalzas, Tirso, y a don Juan Manrique). El mentidero pudo influir a favor del cómico en el tribunal del Santo Oficio, y cuando Rana, rodeado de histriones y amigos, subió a las grada de San Felipe para dar gracias a sus protectores, los dioses del Parnaso español, hubo una explosión de aplausos y vítores que se oyó al otro lado de la puerta de Guadalajara y hasta en el Prado de San Fermín (Sepúlveda, 1887: 9).

Entre las dos y las tres de la tarde, sacaron al reo de la cárcel, para conducirlo a la Puerta del Sol, donde se le aplicaría una pena consistente en el degüello a doble cabo de cuerda.

Los espectadores de esa ejecución se arremolinaron en las gradas del mentidero para contemplar el suceso, y esto provocó el derribo de medio pretil de la lonja, ocasionándose numerosos heridos y muertos, sumando entre todos una treintena, aproximadamente:

Ayer dieron un trato de querda a un soldado en la Puerta del Sol y fue tanta la jente que cargó en las gradas de San Felipe que derribaron la mitad del pretil y murieron beinte y nueve personas y otros tantos se quebraron piernas y brazos, que como es el mentidero dio el pago a los que no lo merezerían por no salir de la costumbre del tiempo que los malos gozan los premios y los buenos están arrimados y olvidados, pero no de Dios [sic] (AHN, sec. Nobleza (Toledo). Osuna, cartas, leg. 20, en García Hernán & Maffi, 2006: 47).

Y aunque no todos los asistentes opinaron de la misma manera, el suceso fue tan impactante y provocó tanto ruido —a la manera de titulares a toda página de los periódicos modernos—, que hizo que se suspendiera la ejecución del reo y fuera llevado nuevamente a la cárcel y condenado a galeras (AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. 1.171, f. 71v).

De algún modo, esto pone de manifiesto, tal y como explica Sepúlveda, que «las gradas de San Felipe fueron la sublime atracción de los caballeros desocupados del Siglo de Oro; un lugar de cita, no devota por cierto, junto al coro de los padres agustinos; un laboratorio de noticias; un chisme en activa génesis; un pasquín perpetuo aunque invisible, donde sin pie de imprenta ni editor, se daban a conocer los rumores más curiosos y a veces más horrendos; [sin que hubiera] responsabilidad para nadie» (Sepúlveda, 1887: 2).

San Felipe se convirtió, por lo tanto, entre los últimos lustros del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, en agencia de noticias y centro del rumor cortesano, la maledicencia popular y el mercado literario. El escritor de *Cuadros viejos* (1878), Julio Monreal (1839-1890), refleja con bastante precisión lo que fue este antiguo mentidero y lo retrata diciendo que era: «lonja de noticias, solaz de ociosos, mercado de mentiras, cita de pretendientes, cuartel general de soldados de Italia y Flandes y centro, en fin, del

bullicioso hervidero de la corte, adonde, como a un mar, aflúan y desaguaban nuevas de cuanto en ella acontecía» (Monreal, 1878: 157).

Por eso, era el mentidero más visitado y el de mayor riqueza y colorido. A él acudían toda clase de personas dispuestas a hablar de lo propio y de lo ajeno, a la par que podían contemplar el continuo trasiego de los distintos tipos humanos que pululaban por la celeberrima zona, en la que estaba ubicado.

Por otro lado, puesto que la corte carecía de otros puntos especializados en la propagación de noticias (redacciones de periódicos, saloncillos de teatros, pasillos del Congreso, casinos y clubs), muy pronto se convertiría en un lugar privilegiado para charlar al aire libre; hacer encuentros como por azar; establecer tertulias improvisadas; oír algún que otro rumor e incluso divulgar noticias y conjeturas. Y, en definitiva, destacaría como un barómetro que permitía conocer la opinión de las gentes ante cualquier cuestión de orden social o sobre el entretenimiento (estar al día sobre estrenos de teatro, corridas de toros, etc.).

Era pues, una de las zonas más importantes de España, y uno de los lugares donde una gigantesca avalancha de murmuraciones y sucesos sensacionales corrían por sus venas (acudían a él todo tipo de personas dispuestas a hablar de lo propio y lo ajeno, a la par que se observaba el trasiego de príncipes y nobles de renombre, para poder después comentar lo más representativo de esos acontecimientos tan actuales y candentes).

Así, el mentidero se convirtió en seguida en una de las instituciones fundamentales de lo que podríamos denominar opinión pública popular o, en palabras de Thompson o Bajtin, de la publicidad plebeya, que funcionaba de un modo distinto a como ocurriría un siglo más tarde en la esfera de la opinión pública definida y analizada por Habermas<sup>214</sup>.

Con todo y con eso, cualquier curioso encontraba en San Felipe pasto abundante para satisfacer su hambre de noticias, ya que allí se derramaban tantas informaciones, y con tales comentarios y adiciones, que al poco tiempo de su nacimiento no las conocía ni su propio inventor.

---

[214] Habermas, J. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 2004.

Por tanto, el mentidero de San Felipe ha sugerido notables crónicas a escritores de renombre, como, por ejemplo, a Julio Monreal (1878), Ricardo Sepúlveda (1887), Diego San José (1914), Francisco Rodríguez Marín (1924), Miguel Herrero García (1951), Deleito y Piñuela (1968), José Altabella (1983), Marcelino Tobajas (1984); e incluso a investigadores e historiadores contemporáneos, como Toral Madariaga (1998), Teófanos Egido López (2002), Pérez Reverte (2011), Perceval Verde (2004), Castro Ibaseta (2010), Michele Olivari (2014), etc.

Curiosamente, se ha formado en España un grupo de pensadores que, influidos, por los escritores costumbristas y regionalistas españoles, utilizan como tema central y secundario la provincia con sus tipos y sus costumbres. Estos escritores sacan, de la rutina cotidiana y monótona de los pueblos, grandes temas hasta ahora poco explotados: la misa diaria, el paseo dominguero por la plaza, las tertulias en botica o los mentideros improvisados (en cantinas, mercados y tabernas).

Y es que, cualquier suceso que se elevaba de lo común y lo rutinario adquiría para los ciudadanos del XVII la categoría de acontecimiento y de escándalo, que durante días movía a un pueblo e incluso a una nación, emboscados en murmuraciones. No hay lugar en el mundo, por chico que sea, que no tenga su mentidero, a modo de escenario, en donde se pueden contemplar hechos importantes acaecidos en tiempos pretéritos y en los que hoy vivimos.

#### *3.2.4.1. Mentidero de las covachuelas*

Antes de analizar el comercio de libros y de noticias que probablemente cautivó a los asistentes de las gradas de San Felipe, resultaría útil comentar que esta actividad no se desarrolló de manera aislada, sino que se apoyó y se imbricó con otra que tuvo lugar en el plano inferior del convento, justamente en las populares covachuelas (una serie de minúsculos locales, ocupados por tiendas varias de libros, ropavejerías, fruslerías, curiosidades, etc.), conformando así —gradas y covachuelas— un mismo espacio comercial de gran atractivo y tirón para la concurrencia de compradores y curiosos que por allí deambulaban.

Aunque, debido a que con la ocupación francesa se perdieron la mayoría de los libros de caja y gobierno donde la comunidad agustina solía detallar la relación de caseros con los dueños de los establecimientos en las covachuelas<sup>215</sup>, obligatoriamente, para reconstruir la vida de estas tiendas nos hemos tenido que limitar a estudiar noticias ocasionales recogidas en libros de consulta del convento<sup>216</sup> que sí han sobrevivido; anuncios e informaciones aparecidos en la prensa periódica; y a planos y testimonios gráficos.

Gracias a esta documentación sabemos que debajo del mentidero o de su lonja, había una serie de aperturas al nivel de la calle (tiendas de prestamistas y clases altas) o sótanos semitroglodíticos<sup>217</sup> que tenían el acceso por la calle Mayor.

En lo que respecta al número de covachuelas localizadas debajo del mentidero, sabemos que en 1665 eran dieciocho, dieciséis bajo la lonja grande y dos debajo la de la portería<sup>218</sup>, cifra que se mantuvo hasta 1783-c. 1786, bajo una única lonja corrida.

La Sociedad Española de Amigos del Arte, años después del derribo de San Felipe, dijo que había treinta y tres covachuelas en su época final, pero, es posible que en este recuento se incluyeran algunas de las tiendas-vivienda en el piso bajo del convento, en la subida de la calle Esparteros<sup>219</sup>.

---

[215] A lo largo del siglo XVII y hasta la exclaustación de los padres agustinos de San Felipe, son los hermanos de la consulta, presididos por el prior, los que deciden a quién deben alquilar cada una de las covachuelas. Éstas se solían contratar a largo plazo por un alquiler fijo anual, fijándose el periodo de arrendamiento por vidas del monarca, lo que quiere decir que, a la muerte del soberano reinante, el contrato se extinguía y debía renegociarse, aunque había casos en que se negociaban alquileres de una tienda por dos y tres vidas seguidas.

[216] Hemos localizado seis *Libros de consulta sobre San Felipe El Real*, que se conservan en el AHN, sec. Clero regular, lib. 6.842 (1594-1639); lib. 6.843 (1673-1694); lib. 6.844 (1694-1741); lib. 6.845 (1741-1809); lib. 6.846 (1815-1832); lib. 6.847 (1832-1835). Curiosamente, en una nota final del ms. 6.845 se menciona la pérdida de algunos libros de caja y Gobierno como resultado de la requisa del convento, durante la invasión francesa.

[217] De la ruindad de los famosos tenduchos de San Felipe se pudieron hacer idea los que conocieron las covachuelas que había bajo la iglesia del Carmen, que eran iguales y que desaparecieron a finales de la pasada centuria.

[218] Documento n° 28, manzana 203, en ACGHM. También, confirma este dato la afirmación que hace Eugenio Larruga cuando asegura que «los comerciantes de las covachuelas es un cuerpo de 16 a 18 individuos y se llaman comúnmente mercaderes de las covachuelas» (Larruga, 1787: t. I, 321).

[219] VV.AA. *Exposición del antiguo Madrid*, 1926, p. 98. Se mencionan ya doce tiendas-vivienda en la subida de Esparteros, en relación a 1665, en el documento n° 28, manzana 203, del ACGHM.

En cuanto a su especialidad, entre las menciones concretas espigadas en la prensa, hemos encontrado referencias a un herbolario, a una tienda-fábrica de pañuelos, a un almacén de aceite y jabón, a una tienda de cintas, a otra de municiones, a una de arreos militares, a otra de sonajeros y sonajas, e incluso a covachas que suministraban variedades de pliegos sueltos y noticieros, en prosa o en verso.

Asimismo, entre los negocios particulares abiertos en el piso bajo del convento, en la subida de Esparteros hacia Santa Cruz, se hallaban un figón, una nevería, una ferretería y una cervecería.

Además, el convento contaba con botica, tahona y bodega con venta al público, en que se aprovechaban los productos de sus propiedades en Illescas, Colmenar de Oreja y Chinchón (Sánchez Espinosa, 2011: 146).

Era muy grande la variedad de productos que se ofrecía en el área de San Felipe El Real al comprador popular<sup>220</sup>, sin embargo, su especialización en las últimas décadas de vida estaba dirigida a la creación de establecimientos de muñecas y otros juguetes, ya que en un papel costumbrista titulado *Visita de las ferias de Madrid (1790)* se comparan las covachuelas con un «tutilimundi»:

Nos llegamos á las Cobachuelas á ver el tutilimundi. Aturdido se veía mi amigo con tanto miriñaque como allí había. Todo lo tentaba, y todo lo quería comprar. Al ver la muñecas ó madamas con tanto peinado, me decía, aquellas son las que iban en el coche: en fin, toda la mañana nos llevamos en ver aquel formidable ejército de muñecos y figuras, hechas para la diversión de los niños y niñas, y rompedero de cabeza de las madres [sic] (Villalba, 1790: 14-15).

No obstante, la degradación arquitectónica sufrida por el conjunto de San Felipe a consecuencia de la ocupación francesa, sumada a los nuevos aires comerciales sentidos por la burguesía madrileña a comienzos de la década de los treinta, del siglo XIX, llevaron a plantear la posibilidad de transformar aquel área comercial y su mentidero en un moderno pasaje o galería, o sea, en «un bazar de la industria española,

---

[220] En el *Diario de Madrid*, del miércoles, 1 de diciembre de 1841, leemos que «en la tienda de la Puerta del Sol, entrada a la calle del Duque de la Victoria, antes de Alcalá, nº 1, hay de todos cuantos efectos se vendían en las destruidas covachuelas de San Felipe, como son: trastes de limpiar caballos, rejillas para calentarse los pies, almohadillas finas de paja y de caoba, municiones, frascos y bolsas para cazadores, frascos forrados para camino, toda clase de muñecas y juguetes de niños, peines y otras muchas cosas correspondientes al expresado establecimiento» (*Diario de Madrid*, 1841: 3).

cerrado de cristales por el lado de la calle en el cual por medio de las correspondientes subdivisiones pudiesen venderse los géneros y artefactos del reino [...] [o] papel, libros &c., y somos de opinión que publicada la contrata para esta construcción, acudirían cien licitadores que se encargarían de ella, indemnizando a los padres de San Felipe del producto de las covachuelas por medio de un censo u otro convenio<sup>221</sup>». Una premonición, en toda regla, anticipada a la construcción del Bazar de la Unión.

### 3.2.4.2. *Mentidero de información heterogénea*

#### 3.2.4.2.1. *Mentidero de voceadores invidentes y su producción informativa: El Correo de los Ciegos*

Como acabamos de ver, la compra-venta y el mecenazgo estuvieron estrechamente vinculados a San Felipe El Real, y si, en el siglo XVII, el periodismo como disciplina aún no se conocía<sup>222</sup> propiamente, en cambio, sí existía como modo de reproducción cultural y profesión emergente.

Una pista de peso nos la ofrece el perfil de los ciegos que formaban parte de la Hermandad de Nuestra Señora de la Visitación en Madrid, los cuales desempeñaron una baza bastante significativa en el mercado ambulante de coplas, sonetos, canciones y pliegos poéticos. Y es que, no sólo de palacio vivían los periodistas en el Siglo de Oro, también lo hacían de los corrillos que se formaban en el mentidero de la villa. Los madrileños del XVII se agolpaban en el famoso mentidero (hervidero de dimes y diretes, donde todos competían por saber más que nadie) para adquirir noticias que proporcionaban los ciegos.

---

<sup>[221]</sup> En el *Diario de Avisos de Madrid*, del martes 9 de junio de 1835, se indica que «los padres de la consulta de San Felipe, discutieron una propuesta similar del corregidor de Madrid el 11 de junio de 1835» (*Diario de Avisos de Madrid*, 1835: 4). Véase también AHN, sec. Clero regular, lib. 6.847, f. 14v.

<sup>[222]</sup> En aquella época, no se utilizaba la palabra «journalist» (documentado en inglés por primera vez en 1718, y algo antes, en 1704, en el *Journal de Trévoux*, escrito en francés; un idioma del que copiaron el término los británicos, sin olvidar que, años antes, en 1666, Renaudot creó el *Journal des Sçavans* y la oficina de noticias).



Al menos, así lo afirma un texto satírico de la época de Carlos II (1665-1700), el Hechizado, donde se alude de manera diáfana a este tipo de literatura callejera tan consumida durante siglos:

Perico el de Rengo,  
Marica la charra [...]   
ambos muy leídos  
en la *Silva varia*,  
de historias de patios,  
de anales de gradas,  
que en el mentidero  
tienen su parada  
y echan en gacetas  
su leña y su paja [...]

(García de Enterría, 1995: 47-48)

Evidentemente, el éxito de público en el mentidero atrajo a muchos agentes del ocio y de la escritura, como, por ejemplo, a cronistas, impresores, gaceteros de pluma, noveleros, relatores, predicadores, retaceros<sup>223</sup>, buhoneros o ciegos, librereros, etc., vinculados cada cual a su manera al mercado literario. Aunque el debate que pretendemos abrir a continuación se adueñará de una realidad esencial de la cultura comunicativa del Barroco: el papel de los ciegos, el cual desembocará en el nacimiento de una publicación periódica, vendida por invidentes, en algunos puestos de la ciudad, como es precisamente el caso de *El correo de los ciegos* (1786-1791).

Sabemos que hay estudios que prueban la actividad profesional de personas privadas de vista natural, callejeando, vociferando y vendiendo noticias orales a una nueva y abigarrada multitud (Iglesias Castellano, 2016: 75), la cual caminaba y paseaba por las calles del antiguo Madrid y sus mentideros (porque la ociosidad era abundante, dadas las condiciones sociales de la época):

---

<sup>[223]</sup> En la jerga intelectual, los retaceros eran *affiches* personificados, en las calles del antiguo Madrid, que ilustraban a los paseantes en materia de los libros. Tenían sus puestos fijos en la vía pública, básicamente en suelos y paredes, y allí vendían, como alternativa para escapar de la mendicidad, romances, relaciones, comedias, estampas, historias, y demás papeles, y libritos de devoción. Hay quienes en lugar de referirse a ellos como pobres retaceros los han calificado más bien de devoradores de clientes.

El ciego que, con trabajo,  
canta coplas por la calle,  
por alegrar hoy la fiesta  
es ciego a Nativitate, [sic]

Oyganle, que ya viene cantando [...] [sic]

CIEGO:

*Relación en que se prueba  
vida, milagros y edad  
de la santa Navidad.*

Llévenla, que es historia muy nueva [...]

Un ciego soy, que la historia  
de un tierno niño, que nace,  
vengo a cantar por su gloria,  
y el estar a escuras me haze [sic]  
que la diga de memoria[...]

(*Villancico de 1673*, en García de Enterría, 1995: 51-52)

Esto es un indicio de que los ciegos voceaban sus recitados y canciones, por las calles y plazas, y vendían sus pliegos de relaciones, a pesar de que los editores e impresores hacían constante burla y chacota de este tipo de mercancía:

Veóte tan aficionado, amigo vulgo, a comprar, leer y aún a guardar como en archivo todas las relaciones que se presentan ya en domingo, ya en día de fiesta, que me hallo obligado a advertirte [...] [que] cómo todas [las relaciones] o la mayor parte de ellas no son más que unas bien o mal compuestas novelas que el ciego piensa a la tarde, hace imprimir a la noche y te vende por la mañana, y aún algunas tan disparatadas como tú habrás reparado hartas veces (RAH, 1861: vol. XIII, p. XI).

No obstante, Caro Baroja (1990: 55) no desprecia la importancia de la palabra en la actividad profesional de los ciegos callejeros: «La palabra, rimada, recitada, salmodiada, adquiere en boca de los privados de vista natural una virtud especial: sea en oraciones, sea en coplas, sea cantando loores, sea describiendo crímenes horribles».

Esto implica que, aparte del rezo de oraciones, otra de las actividades que definió a los representantes de este colectivo de personas privadas de vista fue la difusión de la literatura de cordel (según apuntan García de Enterría (1995), Cátedra

(2002), Iglesias Castellanos (2016), entre otros), incluida la de carácter informativo, para lo que se utilizaron distintos medios de transmisión (el impreso, el manuscrito o el oral).

Con todo, los invidentes parecían acudir a San Felipe en busca del numeroso gentío que se congregaba en torno a las gradas del convento agustino<sup>224</sup>; y si su presencia fue previa a la institucionalización del mentidero<sup>225</sup>, entonces no cabe duda de que su negocio se benefició particularmente del atractivo que suponían aquellos corrillos diarios que se formaban entre el gran público.

Los ciegos se integraron en el mentidero como anexos a la institución, enriqueciéndolo, reforzando algunos de sus rasgos, y haciéndolo, si cabe, mucho más literario.

Y si pensamos que este tipo de prensa popular era un fenómeno español aislado, ya que su aparición está relacionada con un contexto sociopolítico-cultural muy concreto, el de los mentideros, que es bastante diferente del que se dio en otros países, nada más lejos de la realidad. En toda Europa surgieron mercados de la literatura de cordel y con muchas más semejanzas entre sí de las que se podrían presuponer.

En Inglaterra, por ejemplo, situada en la vanguardia política —recordemos que la monarquía parlamentaria inglesa se instauró en 1688, un siglo antes que en la Europa continental, dominada por el Absolutismo—, se dio un desarrollo del negocio impreso, dirigido a las clases humildes, con bastantes similitudes al que se gestó en España (en cuanto a temática<sup>226</sup>, producción, distribución, formato, marco legal<sup>227</sup>, etc.).

---

[224] Según indica Gabriel Sánchez Espinosa, en torno a los puestos de libros que había en San Felipe pulularon ciegos copleros o ciegos jacareros, como satélites menores. Después de la restauración fernandina, uno de los habituales de las gradas era el célebre ciego fijo o «Tío Paquete», un popular músico ciego del que se dice que era llevado a tocar la guitarra y a cantar a diferentes casas de la corte, y que fue pintado por Goya en torno al Trienio Liberal (ver anexo XIV).

[225] Según Pedro M. Cátedra (2002) el momento en que nació lo que él denomina subcultura del ciego se corresponde con la segunda mitad del siglo XVI, años en los que los invidentes ya se atribuyen la difusión de materiales menores.

Y explica, por ejemplo, que el ciego representado en la *Farsa del molinero* (1554 [1929]), de Diego Sánchez de Badajoz, es distinto al tipo de ciegos rezadores y mendigos que aparecen en obras como el *Lazarillo de Tormes* (siglo XVI), ya que el primero, a diferencia de los segundos, parece que ya es un vendedor ambulante especializado en la venta de impresos (Cátedra, 2002: 197).

[226] Hay claras correlaciones entre pliegos de cordel españoles y *broadside ballads*, las cuales también tratan asuntos históricos, políticos, religiosos, así como temas mucho más

Por eso, no se puede caer en la tentación de creer que la figura del ciego voceador es autóctona, pues los pliegos sueltos también se denominaron en Inglaterra *blind beggar ballads* (o baladas de mendigos ciegos); un hecho que dejó constancia, allende las fronteras, de la existencia y relevancia de estos personajes en la distribución de productos informativos<sup>228</sup>.

Pero, al igual que en España, el ciego recitador o el buhonero (*ballad singer*) tenía una mala reputación en Londres, y los dueños de las librerías querían expulsarlos de la ciudad.

Como quiera que sea, en España, resulta bastante difícil establecer una cronología al respecto, pero, parece que, desde el último tercio del siglo XVI, los ciegos ya habían asumido como propia la venta de las menudencias de imprenta<sup>229</sup>, algo que no cambió hasta bien entrado el siglo XIX (Cátedra, 2002: 113, 134-135).

Es cierto que otros individuos participaron también en la transacción económica de esos productos, pero los ciegos fueron quienes sobresalieron como voceadores, de modo que algunas de sus hermandades llegaron a gozar del privilegio privativo de la venta callejera.

En 1614, se le da a la Hermandad de Ciegos de Nuestra Señora de la Visitación (1581-1836) el privilegio y monopolio para vender prensa oficial en España, bajo la forma de pliegos de cordel. Desde entonces, la Hermandad de Ciegos de Madrid convierte el entorno de San Felipe en el centro de su actividad<sup>230</sup>.

---

sensacionalistas, como, por ejemplo, la bebida o los vicios. Además, algunos de los relatos religiosos comparten un enemigo común, los musulmanes, aunque, en el caso inglés, se advierte también la amenaza de los papistas frente al protestantismo.

[227] Los pliegos sueltos ingleses supieron esquivar la «Ley de imprenta», pues a pesar de la promulgación de la «*Prohibition of Corantos*» de 1632, la cual no permitía la difusión de relaciones de sucesos, las calles estaban inundadas de *news ballads*, que trataban de forma indirecta los sucesos de actualidad (Casas Delgado, 2012: 39).

[228] Casas Delgado, I. «Cantos de ciegos más allá de nuestras fronteras». *Romances con acento andaluz: El éxito de la prensa popular (1750-1850)*, 2012, pp. 36-40.

[229] Evidentemente, no todos los ciegos de la Edad Moderna fueron oracioneros o papelistas, sino que algunos desempeñaron otras profesiones, incluso en las orillas de las élites sociales, como fue precisamente el caso de Antonio Cabezón, el organista ciego de Felipe II (Alonso Cantarino, 1977).

[230] Botrel, J. F. *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, 1993, pp. 128-131.

Los ciegos encontrarán un rápido acomodo en la poética excesiva, entre histórica y fabulosa, del mentidero; sus romances, reconocidos como una de las formas populares de la transmisión de noticias, se caracterizarán, como las relaciones de sucesos, por mezclar caprichosamente lo verdadero y lo falso, y por buscar la imagen escandalosa y excesiva con que impresionar al vulgo con temas heroicos, crímenes y reos.

Su poética era una prolongación de la del mentidero en su conjunto: vulgar, sospechosa y fascinante (Caro Baroja, 1990; Botrel, 1993 o García de Enterría, 1973). Su presencia en las gradas de San Felipe contribuyó pues, a aumentar la popularidad del lugar, y a hacerlo, si cabe, más rico y pintoresco. Allí recitaban sus romances en voz alta (ver anexo XV), y vendían diversos tipos de pliegos sueltos (romances, almanaques, gacetas, papeles curiosos varios, etc.), que cumplían con la normativa vigente, en materia de impresión y de venta de obras, según el privilegio que habían obtenido por parte del poder dominante.

Las autoridades, teniendo en cuenta la circulación y la fama de materiales menores, vieron en las hermandades de ciegos el medio más adecuado para encauzar, en unas instituciones legalmente reconocidas, a un colectivo que, debido a su discapacidad física, era especialmente susceptible a la exclusión social.

Pero, incluso prestando atención a la validez de la idea de las cofradías de ciegos como colaboradoras del poder dominante, pensamos que hubo confluencia de intereses entre las autoridades del Antiguo Régimen y los ciegos, ya que las primeras vieron en los segundos un instrumento que les ayudaría enormemente en la tarea de controlar las menudencias, mientras que los invidentes creían asegurarse el sustento a través de un lucrativo y estable negocio.

Además, el monopolio de la venta callejera de calendarios, pronósticos, almanaques, relaciones de sucesos, gacetas y otros impresos baratos recaería sólo en un reducido número de hombres identificados por las autoridades, y estas verían facilitado el control de dichos productos, que a lo largo de toda la Edad Moderna resultaron ser bastante esquivos.

Sin embargo, asumir el cuadro general de servilismo sin atender a otros detalles tiene el riesgo de ver una relación armoniosa entre el poder y los ciegos, cuando en realidad los segundos fueron en ocasiones objeto de persecuciones como consecuencia

de su papel de difusores de literatura de cordel conflictiva<sup>231</sup>. Es decir, los ciegos callejeros colaboraron con el poder, pero esto no quiere decir que entre los mismos no apreciemos actitudes transgresoras en el ejercicio de su profesión.

Con todo, al calor de estas circunstancias y en un momento en el que todo tipo de actividades públicas, oficiales y privadas (torneos, carnavales, certámenes literarios) e incluso instituciones (universidades, corte o academias) fueron recreadas por los más ingeniosos escritores de la época, las misceláneas de los ciegos, basadas en jactancias y desenfrenos, fueron perfeccionándose y contribuyeron al fomento de la actividad escrituraria periódica con su publicación *El Correo de los Ciegos*.

Esta obra, destinada a la venta callejera, aunque también se difundiera a través de suscripciones, declaraba explícitamente el afán de «ser útil al progreso de la sociedad mediante la difusión de la cultura», cuando en la advertencia del nº I (1786), lo mismo que en el prólogo, expresaba su deseo de «introducir o propagar la afición a la lectura generalmente en todas las clases del reino por un medio curioso y deleitable»<sup>232</sup>.

De ser una suerte de miscelánea, derivó en una empresa múltiple en la que intervenían varios redactores y corresponsales fijos, junto a algunos colaboradores ocasionales. Así, la heterogeneidad de asuntos, la diversidad de tonos, la pluralidad de estilos, eran prácticamente impensables en otros periódicos unipersonales.

Por otro lado, en el *Correo de Madrid o de los Ciegos*, junto a los rasgos históricos, y morales, se abordaban las cuestiones que más preocupaban a la sociedad, desde la agricultura, el progreso en las ciencias (se ofrecieron informaciones de avances en distintas disciplinas y noticias de experimentos como el del globo aerostático), la responsabilidad sociopolítica de la nobleza, la educación de la juventud, la instrucción de las mujeres, la institución del matrimonio, la vivencia de la fe verdadera, la moral en el teatro, la formación de los actores, las fiestas de los toros, junto con otros casos raros, anécdotas quisicosas, sueños, cuentos, noticias de libros, reseñas teatrales y toda suerte de variada literatura, entre los que abundaban coplas satíricas, amorosas, y polémicas

---

<sup>[231]</sup> El ciego Gregorio Álvarez, alias Carvallo, tuvo serios problemas con las autoridades. En 1731, pasó algunos días en la Cárcel Real a raíz de su implicación en la difusión de una *Sátira graciosa y entretenida*, que, además de carecer de la licencia de impresión, atentaba contra la honra de las compañías de representantes-cómicos de Madrid (AHN, sec. Consejos, leg. 51.630, exp. 1, en Botrel, 1993: 99-148).

<sup>[232]</sup> Nipho, F. M. *El correo de los ciegos de Madrid*, de 10-X-1786, nº 1.

literarias, inscribiéndose en la tradición del periodismo crítico, que denunciaba la injusticia, la desigualdad, la intolerancia y el oscurantismo.

Por eso, destacó como una publicación muy bien acogida por el público y sus adeptos, y algunas cartas de los lectores expresan su opinión sobre el periódico:

Señores Ciegos. Lleno de ingenuidad y reconocimiento, doy a toda la cofradía el parabién, por la aceptación que ha merecido su papel en todas las tertulias de literatos. Sus noticias son selectas: su erudición no es vulgar. Contiene rasgos apreciables [...] No es lisonja, señores; pues aunque me precio de urbano en mis palabras, soy severo en no perdonar cosa alguna, que pueda quitar el concepto a nuestra nación [...] No hay secreto en sus bocas, y todo lo publican por calles y plazuelas. Conténtense con saber, que aunque el público los tiene por ciegos, no los gradúa por mancos (Cantos Casenave, 1999: 71).

#### 3.2.4.2.2. *Mentidero de libreros*

Merced a las librerías en los alrededores de San Felipe, lo libresco se convirtió en uno de los aspectos fundamentales de la vida de este mentidero<sup>233</sup>.

Las librerías tenían una posición más ambigua que la de los ciegos, y aunque estaban más bien del lado de la cultura erudita, que de la popular, los libreros fueron agentes destacados en la revolución que supuso la literatura comercial más vulgar (ellos pagaban las impresiones de novelas y comedias, y se quedaban con la mayor parte de los beneficios).

De hecho, sus pleitos con la Hermandad de Ciegos por conseguir el monopolio del mercado del pliego suelto es un indicio de que los libreros no sólo no despreciaban el sector popular, sino que también trataban de apropiarse de él (Botrel, 1993: 220-221).

---

<sup>[233]</sup> Es importante señalar que la cultura libresca también estuvo viva dentro del propio monasterio de San Felipe el Real; y, a pesar de lo conocida que fue su biblioteca, no sabemos demasiado sobre su contenido (porque el santo lugar fue saqueado por los franceses en 1808, y estos robaron las piezas más importantes). Por eso, tan sólo podemos señalar que fue una famosa biblioteca, con ricos fondos, cuyo catálogo hizo el padre Méndez (Vega, 1952, CXXXI: 306), y, de algún modo, esta biblioteca, extraordinariamente rica en manuscritos e impresos, es la obra de unos eruditos que sentían un amor profundo por los libros.

Por eso, los mercaderes de libros siempre mantuvieron un ojo abierto sobre el mentidero de San Felipe, pues el margen de beneficios del mercado del libro no era muy grande, y era indispensable estar atento a las oportunidades que pudiesen suponer un beneficio extra: La difusión de sátiras y libelos podía ser un buen pellizco económico muy bienvenido.

Es por eso que muchas librerías y puestos de libros escogieron ubicarse en el entorno de San Felipe, lo cual aparentemente les resultó bastante fructífero<sup>234</sup>.

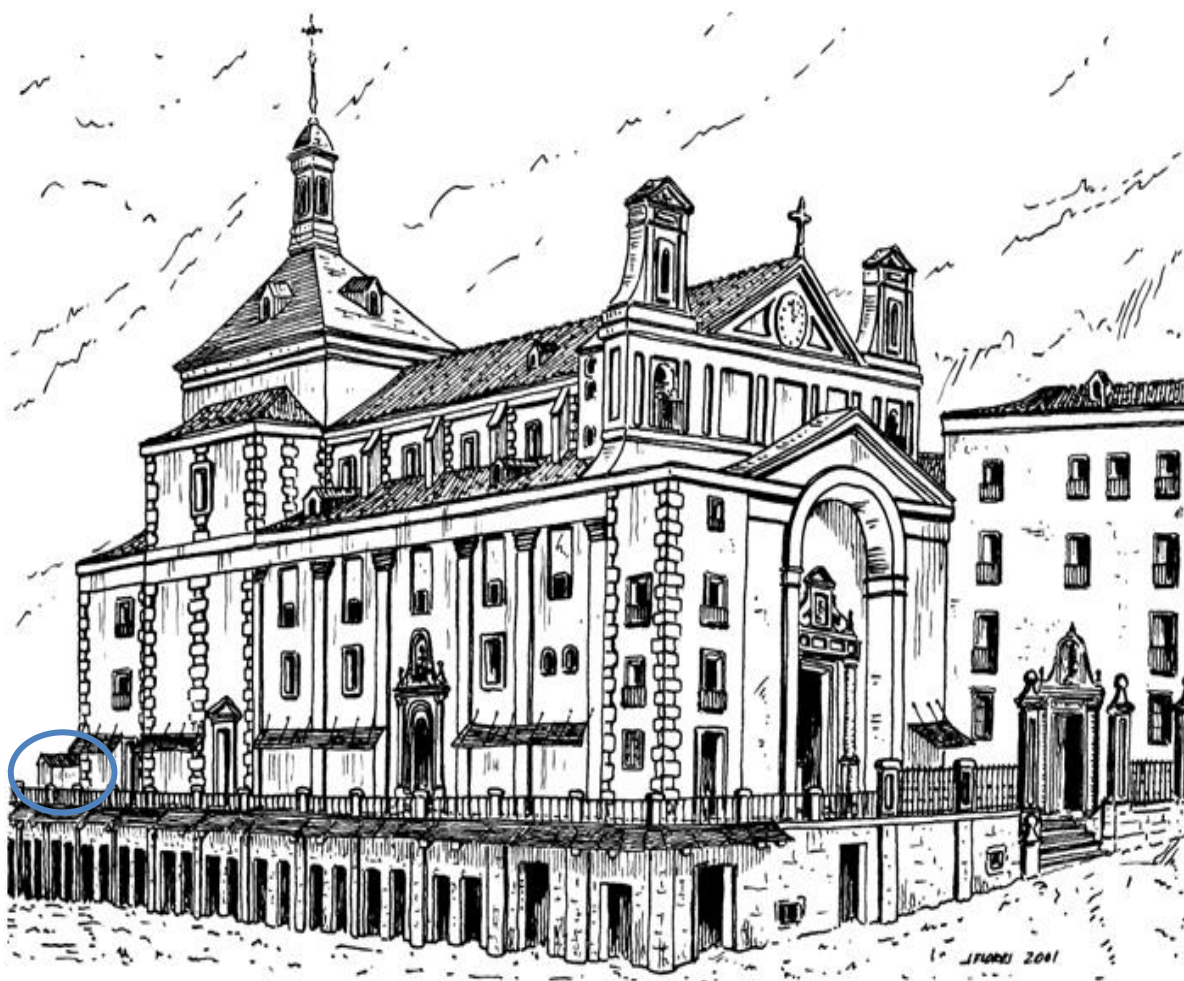


Figura 5.- Iglesia y convento de San Felipe el Real, dibujados por J. Flores (2001). Imagen incluida en el blog de Ángel Vizuete: *Placas e historias de las calles de Madrid* (2015).

[234] Sobre la cantidad de librerías que se localizaban en el entorno de San Felipe, se pueden consultar los trabajos de Prieto Bernabé, J. M. *El consumo del libro en torno a la plaza de la Puerta del Sol (siglos XVI- XVIII)*, 2000. Vindel, F. *Libros y librerías en la Puerta del Sol (1587-1825)*, 1940. Muñoz de la Nava Chacón, J. M. «Antonio Mancelli: corógrafo, iluminador, pintor y mercader de libros en el Madrid de Cervantes (I y II)». *Torre de los Lujanes*, 2005, vol. 57-58, pp. 45-83 y 165-219.



Además, como se puede colegir de la imagen dibujada por Flores (2001), la vista de San Felipe, aunque sea una idealización del paisaje urbano del Madrid del setecientos, nos puede ayudar a hacernos una idea de cómo eran los puestos de libros situados en las gradas del convento, ya que en el ángulo inferior izquierdo se ha representado al menos un puesto de libros. Y según señala Sánchez Espinosa: «es muy posible que el puesto representado sea el de Manuel de Cerro, situado a finales del siglo XVIII en la calle de Alcalá, frente a San Bruno, es decir, frente a la hospedería de los cartujos de “El Paular”» (Sánchez Espinosa, 2011: 147).

Asimismo, analizando otra vez la vista del mentidero, podemos apreciar unos sobradillos o toldos, en la fachada lateral de la iglesia que seguramente servirían para proteger de la intemperie otro grupo de puestos.

Es probable que en este caso los puestos de libros<sup>235</sup> fueran cajones de madera arrimados a la pared, a la manera de los tradicionales buquinistas del Sena<sup>236</sup>.

La definición de «puesto» que nos ofrece el lexicógrafo Esteban de Terreros, permite conjeturar así:

Puesto se llama también a aquella pequeña tienda, o cajón que se arrima a una pared para comerciar en esta. Fr. *Echoppe*. Lat. *Taberna*. It. *Boteghieta* (Terreros y Pando, 1788: t. III, 241).

---

[235] Sabemos que entre 1820 y el verano de 1833 no se permitieron puestos de libros en el mentidero de San Felipe, ya que en agosto de ese año los padres de la consulta, previo consentimiento del señor corregidor, solicitaron la vuelta de esos puestos, tras considerar que «conociendo todos y sabiendo por experiencia ser ciertos, justos y verdaderos los motivos que alegan en su memorial [los padres agustinos], reducidos a que la venta de libros no es indecorosa en aquel sitio, ni expuesta a alborotos ni a dichos indecentes, sino que por el contrario la presencia de los libreros impide jugar allí a la pelota a la chusma de estudiantes y pillos y consiguientemente su algarabía y locuacidad indecente y obscena; y que, así mismo, se impedían muchos garitos y otros excesos; no siendo el menor el de la inmundicia que se ha visto con indignación, desde que faltan los libreros en la puerta del costado de la iglesia; por todas estas razones, convinieron unánimemente los que subscriben, que era ventajoso y necesario que volvieran a la lonja los libreros como habían estado acaso 300 [años] antes» (AHN, sec. Clero regular, lib. 6.847, f. 8v). La reunión de la consulta, presidida por el prior fray José Callejo, tuvo lugar el 5 de agosto de 1833.

[236] Existió un grupo de libreros que en Francia se llamaban buquinistas, cuyo oficio era comprar libros al por mayor o a granel, con el fin de venderlos al menudeo y no según su criterio, sino por el tipo de comprador. Estos buhoneros de la literatura tuvieron en París ocupados, de lado a lado, los malecones que encajonan el Sena. Es difícil no mirar, no tentarse y no comprar por la excesiva modicidad del precio. El mismo fenómeno se aprecia en las calles más concurridas de Londres, Strand o Cheape side, en Madrid y en Sevilla (Vicuña Mackenna, 1872: 83).

Y los cajones hemos de suponerlos móviles<sup>237</sup>, aunque no sabemos si se mantenían en las gradas durante la noche.

Aparte, cabe la posibilidad de que esa estructura provisional adoptara una forma más permanente con el paso del tiempo, combinando estanterías fijas a la pared y cierres de madera con un recubrimiento de obra. En una fachada lateral de la cercana iglesia de San Ginés se mantiene hasta la fecha un establecimiento<sup>238</sup> con características semejantes, que está dedicado a la venta de libros de viejo y de ocasión.

Con todo, entre los años de 1615-1625, momento en el que eclosionó el mentidero de San Felipe, la librería más importante de Madrid, probablemente fue la de Jerónimo de Courbes<sup>239</sup> (1591-c. 1641), la cual se encontraba frente a las gradas del convento.

En aquella época, las librerías de los alrededores de San Felipe, como demuestra el caso de la de Courbes<sup>240</sup>, se convirtieron, en instituciones intermediarias entre la alta

---

[237] Según la *Gaceta de Madrid* (11-II-1777: 52) hubo un cajón de este tipo, regentado por don Cayetano Balsein, «en los Consejos al pie de la escalera principal».

[238] Se trata de la Librería San Ginés, situada en el nº 2 del Pasadizo de San Ginés. No disponemos de demasiados datos sobre el desarrollo histórico de esta pequeña librería fundada en el año 1650 (Alfonso Mangada, 1997: 380), pero, en cambio, sí sabemos que conserva su primitiva instalación en el pasadizo contiguo a la madrileña calle del Arenal y que, en caótica mescolanza, allí conviven autores olvidados y escritores de éxitos librescos efímeros, tomos en rústica de editoriales fenecidas, manuales de oficios, etc.

[239] Jerónimo de Courbes fue un mercader de libros establecido en Madrid desde 1611 hasta 1631, y, junto con sus ayudantes y pupilos, casi todos de origen francés, también ejerció de mercader de otros bienes muy diferentes (sedas, joyas, etc.); pero, su oficio de editor y librero dominó sobre el resto de sus múltiples actividades y le hizo destacar profesionalmente en este ámbito por sus relaciones con otros comerciantes e impresores de fuera de estos reinos —especialmente franceses y flamencos— y con la casi totalidad de los que ejercían oficios análogos en España, algunos de los cuales llegaron a afirmar que su boyante situación económica se debía a los medios ilícitos que en su comercio empleaba el francés. Además, es de sobra conocido que Courbes mantuvo muchos enfrentamientos con el Santo Oficio como resultado de su continua transgresión de las normas impuestas por la Inquisición sobre la importación y venta de obras prohibidas o ejemplares raros (Agulló y Cobo, 2007-2008: 241).

[240] La librería de Corbes situada en el centro de la ciudad se convirtió en otro mentidero y centro de reunión de destacados libreros, artistas y literatos. En el pequeño local se reunieron los más importantes mercaderes de libros españoles, como Antonio Sánchez, Juan de Bonilla, Roque Sanzonio, Bautista López, Luis Sánchez, Bernarda del Castillo, Martín de Córdoba, la viuda de Juan García, Pedro Lafarja, Claudio Macé, etc. (Agulló y Cobo, 2007-2008: 242-243), y ahí se disertó sobre letras, arte, negocios y también sobre política.

Asimismo, allí llegaron las más curiosas Biblias en romance y de ahí surgieron programas editoriales que enriquecieron las letras españolas. Don Jerónimo de Courbes era infatigable y un magnífico bibliógrafo; impuso la labor de las bibliotecas y elaboró precisas guías de manuales sobre bibliografía española y foránea (libros de la tienda y libros de varios tratados en papel),

y la baja cultura de la ciudad, transformando el mentidero en un espacio híbrido que canalizaba los flujos informales de información entre la corte y la villa.

En efecto, desde las primeras décadas del siglo XVII y dando por supuesta la continuidad de la venta de pliegos de cordel de temática periodística, en las gradas de San Felipe se vendían zarzuelas y comedias recientemente representadas o estrenadas en los coliseos madrileños<sup>241</sup>, calendarios y pronósticos<sup>242</sup>, almanaques y piscatores<sup>243</sup>, barajados con una amplia variedad de libritos de devoción y ocasionales exequias, en verso, a la muerte de algún miembro de la familia real<sup>244</sup>.

Paralelamente a esta especialización, otro de los muchos nichos del mentidero de la villa era la literatura polémica, a un tiempo palestra en que se dirimen los reajustes de la cada vez más dinámica vida literaria de los siglos XVII-XIX, y manifestación del papel más relevante que se otorga al lector individual y la incipiente opinión pública.

Los puestos de librerías de las gradas de San Felipe actuaron en numerosas ocasiones como primer punto de venta y difusión de un sinnúmero de papeles polémicos que, a remolque de determinados hitos literarios y culturales, no dejaban de aportar sus sumas y sus restas.

---

por lo que su memoria fecunda anima la bibliografía española de la primera mitad del siglo XVII.

[241] En la *Gaceta de Madrid* (6-IV-1723: 56) se anuncia por ejemplo la venta en el puesto de Juan Antonio Pimentel del libreto de la comedia de música *La hazaña mayor de Alcides*, dispuesta por la villa de Madrid para celebrar el enlace entre el infante don Carlos y la princesa de Orleans. Se puede consultar también la obra de Carreras, J. J. «Entre la zarzuela y la ópera de corte: representaciones cortesanas en el Buen Retiro entre 1720 y 1724». *Teatro y música en España durante el siglo XVIII*, 1996, pp. 49-77.

[242] En la *Gaceta de Madrid* (6-XI-1736: 192) se anuncia «el pronóstico intitulado: *Las fantasmas del sueño, y Puerta del Sol de Madrid, de los sucesos políticos de la Europa, para el año de 1737* de Gómez Arias, [disponible] en el puesto de Casimiro Martínez, en las gradas de San Phelipe».

[243] En la *Gaceta de Madrid* se anuncia «la disponibilidad en las gradas de San Felipe de *El piscator de la corte*» (21-XI-1730: 188), «*El piscator sarrabal de Milán*» (18-XII-1731: 204), «*El piscator con anteojos*» (18-XII-1731: 204), «*El piscator erudito*» (8-XI-1735: 196) y «*El gran piscator othomano*» (3-II-1739: 20).

[244] Sirvan como ejemplo las «*Exequias a la muerte de Don Luis I*, en el puesto de Joseph de Silva, en las gradas de San Phelipe» (*Gaceta de Madrid*, 12-VI-1725, p. 96), así como el papel nuevo de Gabriel García Caballero: «*Égloga o pastoril razonamiento a la sentida muerte de la Reyna madre nuestra Señora*, que se hallará en la Librería de Juan de Yuste, calle de la Concepción Gerónyma, y en su puesto de las gradas de San Felipe» (*Gaceta de Madrid*, 13-I-1767, p. 16), en alusión a Isabel de Farnesio, fallecida el 11 de julio de 1766.

Fray Martín Sarmiento recordaba la otra cara del mercado literario del mentidero: «yo no escribo por interés [...] no por cazar protectores para después cazar tajadas; no para estafar el dinero al público, vendiéndole gato por liebre; no para dar de comer a librerías e impresores [...] no para dar de reír, mofar, satirizar, critiquizar, en las gradas de San Felipe a los literatos de esquelas y de papeles varios» (Sarmiento, 1995: carta nº 203, 502).

Como quiera que sea, la propensión de la lonja hacia los papeles de carácter polémico subraya la excepcionalidad de la presencia de los puestos de libros, en formato folio recientemente impresos, que tendrían su punto de venta natural en las librerías más selectas, y en ocasiones se ofrecerían en los puestos algunos restos de edición, a los que se buscaría dar salida definitiva, a un precio más económico.

Por último, las obras en latín tuvieron una presencia minoritaria en el mentidero de la villa, pues volcado como estaba el pueblo en los textos de circunstancias, inmediatos a los requerimientos de la actualidad y de carácter efímero, no encontraron allí su acomodo natural y su clientela habitual estos libros que fijaban o desarrollaban, de manera total o parcial, el punto de vista de la autoridad religiosa o legal.

Tampoco eran muy habituales las obras de poesía y teatro neoclásicos. Suponen una excepción las de Nicolás Fernández de Moratín, que desde los sesenta a los setenta se vendieron simultáneamente en el puesto de Castillo en las gradas y en la librería de éste, frente a San Felipe el Real<sup>245</sup>.

Con todo, de lo que no cabe duda es de que no puede pasarse por alto la presencia —en los puestos de San Felipe— de obras que responden a nuevas formas de sociabilidad que trajeron consigo los siglos XVII-XIX en España; obras que, dicho sea de paso, manifiestan una vida social algo menos mediatizada por los poderes dominantes y una interrelación más libre entre sexos. Cabría citar, en este sentido, manuales de magia lícita como los *Engaños a ojos vistas* (1733) de Pablo Minguet e Irol, así como unos pocos manuales de baile, entre los que destacan el *Arte de danzar de todos géneros* de

---

[<sup>245</sup>] En la portada de la tragedia *Lucrecia* (1763) se indica que «se hallará con la *Petimetra*, comedia del mismo author, y las demás obras suyas, en casa de Nicolás Menéndez, frente al coliseo de la Cruz, en el puesto de Castillo, en las gradas de S. Phelipe, y en la casa frente a dichas gradas». Corrobora el testimonio la *Gaceta de Madrid* (3-VI-1777: 20) cuando anuncia la venta de toda la «*Colección de las obras en prosa y verso de don Nicolás Fernandez de Moratin*», y añade: «se hallará en la librería de Castillo frente de las gradas de S. Felipe y en su puesto de las mismas gradas».

Bartolomé Ferriol y Boxareus y los diferentes cuadernillos con danzas y contradanzas que va redactando el ya nombrado Minguet.

#### 3.2.4.2.3. *Mentidero de estamperos*

La configuración edilicia de Madrid, producto, por un lado, de su condición cortesana y, por otro, de la proliferación de conventos e iglesias que llegaron a ocupar un tercio del área urbana, convirtieron la villa en una «ciudad conventual, de ambiente [...] misterioso, lleno de seducción» (Chueca Goitia, 1991: 15).

A un extremo del espacio de las gradas de San Felipe, contiguo al tumulto de los puestos de libreros y ciegos, pero a la vez separado de éstos, se situaba un punto de venta de especiales características. Se trataba de la portería o la sacristía del convento agustino, desde donde se distribuía un variado conjunto de textos religiosos, estampas e incluso música sacra asociada a la orden de los agustinos calzados (obras en buena medida producidas por los religiosos de aquel sagrado lugar).

Pero, no fueron los únicos que trataron de hacerse con el monopolio de la venta de estampas, ya que uno de los productos más demandados en la lonja de San Felipe fue precisamente la estampa suelta religiosa, mucho más inclinada hacia la estética popular en sus diversos grados que hacia el rigor neoclásico<sup>246</sup>, y, en la mayor parte de los casos, de autor desconocido<sup>247</sup>.

Se trataba de estampas de Santos, Cristos y Vírgenes en sus distintas advocaciones, muchas veces combinadas con oraciones, adquiridas por los creyentes más supersticiosos y menos ilustrados con vistas a obtener protección frente a determinadas enfermedades y fenómenos apocalípticos:

---

[246] Los grabadores españoles oficiales era generalmente extranjeros y se dedicaban sobre todo a la ilustración de libros, con una ausencia casi total de la imagen volante no religiosa.

[247] Resulta imprescindible consultar el libro de Portús, J. & Vega, J. *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*, 1998. Una excepción frente a la frecuente indeterminación de la autoría de las estampas religiosas ofertadas en las gradas de San Felipe, la representa la vertiente religiosa de la obra del grabador Pablo Minguet, inventariada en el apéndice 3º de la obra de Portús & Vega (1998: 555-565).

Estampa fina en medio pliego que contiene la Cruz, compuesta por el Angélico Maestro contra las tempestades; la oración que dio un Ángel en traje de peregrino a los religiosos de San Gerónimo en el convento de Nuestra Señora de la Peña de Cintra, la qual puesta en el campanario le ha libertado hasta hoy de las centellas y piedras que frecuentemente caían con tanto estrago, que estaban resueltos a abandonarle; las imágenes de Nuestra Señora de Nieva, Santo Tomás, San Emigdio, y Santa Bárbara. Se hallará en las gradas de San Felipe, en el puesto de Felipe Tieso [sic] (*Gaceta de Madrid*, 13-VII-1773: 252).

Si la Virgen de la Soterraña de Nieva protegía eficazmente contra las tormentas, Santo Tomás hacía lo propio frente a la peste, San Emigdio era el abogado contra los terremotos y Santa Bárbara actuaba de escudo contra rayos y centellas (Portús & Vega, 1998: 213-261).

Con todo, pensamos que las imágenes en calendarios y estampas piadosas, junto con oraciones para todo tipo de males, pequeñas historias de santos o relatos de procesiones, para ser pegados en las calles o vendidos, se expandieron, en 1615, pagados por la embajada española<sup>248</sup>.

Sea como fuere, todo ese trabajo sobre la realidad visual constituye la base de una esfera pública en crecimiento con unos especialistas que la articulan, la convierten en una factoría de producción informativa y la amplían constantemente para el público consumidor.

Además, el mensaje transmitido por los grabados es directo y no necesita el filtro de una educación especial, como en el caso del texto escrito, vedado a todos aquellos que no saben leer (es decir, a la mayoría de la población).

Esta producción tiende a una educación de la mirada por aculturación, que se extiende a todas las capas sociales, aunque siempre con una interpretación especial por parte de los letrados<sup>249</sup>.

---

[248] Calvo Serraller, F., Zugaza Miranda, M., Agueda Villar, M. *et al.* *Enciclopedia del museo del Prado*, 2006.

[249] Según Gruzinski (1990: 225) «*si l'image de culte possède une présence et une immédiateté qui manquent à l'image politique, celle-ci par contre est saturée de sens puisqu'elle est chargée d'illustrer plastiquement le programme et les histoires retenues par le poète: c'est donc tout naturellement une image à lire et à deviner, un jeu séduisant pour l'esprit cultivé et amateur d'énigmes*» / Si la imagen de culto tiene una presencia e inmediatez carente de imagen política, en cambio, está saturada de otros significados, ya que ilustra plásticamente las historias seleccionadas por su artista: Es, naturalmente, una imagen a interpretar libremente y a adivinar;

A veces, la razón política se autonomiza como esfera de pensamiento en un proceso que ha comenzado a partir de las guerras de religión del siglo XVI.

En esta línea, el coleccionismo será el primer paso de la reproducción consciente de la obra artística. El coleccionista pedirá reproducciones de obras de un autor sobre un tema concreto que ya se encuentran vendidas.

Pero, las series de estampas o grabados no serán exclusivamente artísticas, sino que abarcarán temáticas muy diversas de tipo religioso, costumbrista, político o relacionado con la actualidad.

La influencia diversa de la imagen penetrará en todos los ambientes debido al precio de venta relativamente bajo, por lo que adquiere una fuerza inédita en una sociedad analfabeta<sup>250</sup>.

Los artistas, por supuesto, encontrarán en este campo una nueva fuente de ingresos y muchos utilizarán el grabado para publicitar sus propias obras. Y, probablemente, una innovación en el plano de imágenes religiosas son las nuevas figuras de la reforma religiosa católica<sup>251</sup> y el nuevo santoral<sup>252</sup>, que se expandirán como motivo festivo a lo largo del XVII (ver anexo XVI) y en épocas posteriores.

---

un juego atractivo para las mentes más cultivadas y amantes de los enigmas (traducción personal). Como quiera que sea, los letrados formaban un grupo muy débil económicamente en España y dependían de los beneficios eclesiásticos o escasos cargos públicos reales. En el Siglo de Oro, Lope, por ejemplo, fue sacerdote de menores, a principios de marzo de 1614; pero, el 12 del mismo mes, pasó a Toledo con el fin de recibir allí órdenes mayores, y de volver a Madrid presbítero.

[250] Turner, V. W. *El proceso ritual*, 1986.

[251] En el *Catálogo del Teatro antiguo español* (1860) se da cuenta de diferentes obras del género dramático popular, de rareza extremada: (i) *Coloquio pastoral en alabanza de la limpia y pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora, sin mancha de pecado original. Lleva al cabo un romance muy gracioso, en vizcaíno, de la misma materia, compuesto por Lope de Vega y Carpio (1615)*, impreso con licencia en Madrid por Miguel Serrano, y por su original en Málaga, por Juan René; (ii) *Segundo coloquio de Lope de Vega (1615) entre un portugués y un castellano, un viscaíno, un estudiante y un moço de mulas, en defensa y alabanza de la limpia Concepción de nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original*, con licencia en Málaga por Joan René. Con estos coloquios va el denominado: (iii) *Conceptos divinos al santísimo sacramento y a la Virgen Nuestra Señora*, prosiguiendo los coloquios de Lope de Vega, impresos con licencia en Sevilla este año de 1615.

[252] Se pueden consultar las *Obras de Lope de Vega*, dedicadas a Santa Teresa que es beatificada en 1615, a San Francisco Javier o a los mártires del Japón.

Se trata de elementos que popularizan la mística y la nueva espiritualidad. La mística influye en la nueva tipología de elementos religiosos que abandonan lo mágico por un nuevo espiritualismo.

El espacio de opinión pública lo definirá a veces un artista sin estudios, que se dedica a decir de una manera simple y verdadera las cosas como él las ha visto, sin mezclar más que en raras ocasiones la reflexión, dejando al lector hacerlas según las luces de su espíritu.

No obstante, este nuevo perfil profesional sabe que los antiguos (los autores clásicos) piden sobre todo historiadores que sean capaces de reflejar de una manera simple y clara todos los acontecimientos, tanto generales como particulares, y que se mantengan alerta para no propalar sus imaginaciones en lugar de la verdad a la que deben únicamente sujetarse, porque la historia tiene como fin la instrucción del público; y nunca dejaría impresionado al espíritu humano si no fuera verdadera.

Por eso, un complicado armazón de emblemas, lemas, figuras mitológicas, alusiones geográficas, heráldicas, genealógicas, etc., es la impresión que muchas veces nos queda después de observar algunas estampas de fiestas populares en Madrid (ver anexo XVI). Pero, realmente, ¿esto es lo único que contempló la Villa y Corte?

#### 3.2.4.2.4. *Mentidero revolucionario de artistas y pintores*

Antes de que se produjera la gran revolución cultural del siglo XVII había una pintura en la corte, pero no una pintura exclusivamente madrileña<sup>253</sup>.

---

[253] Según el catedrático de Historia del Arte en la UCM, Miguel Morán Turina (2000: vol. I, 224), «la mayor parte de los artistas que vinieron a la corte llamados por Felipe II y que se quedaron para servir a su hijo eran de origen extranjero. Los Carducho, los Cajés, los Castelo y Maíno eran italianos o hijos de italianos, como también lo era Leoni; y los apellidos de Van der Hammen y de Diricksen no pueden ocultar el origen flamenco de quienes los llevaban». «Extranjeros fueron, también, muchos de los que acudieron a la metrópoli a principios del siglo XVII, como Nardi o Crescenzi». Pero, todos ellos se integraron de tal manera en el Madrid filipino, que desde allí provocaron la mayor revolución que había tenido lugar hasta el momento en la historia de la pintura española. En una carta entre sir Arthur Hopton, embajador inglés en Madrid, y lord Cottington, su antecesor en el cargo, se rememora el viaje que realizaron a España el príncipe de Gales y su séquito, en 1623, una aventura en la que, dicho sea de paso, se llegó a afirmar —ya que los ingleses tuvieron la oportunidad de contemplar con detenimiento los tesoros artísticos que se encerraban tras los muros de los palacios españoles y en el interior de muchas casas nobles— que «los madrileños se habían vuelto más entendidos y más



Los pintores iban y venían con la corte, siguiendo los pasos del monarca, y sólo trabajaban en el centro de la villa cuando el rey estaba allí y cuando le apetecía decorar el Alcázar, ya que, hasta principios del siglo XVII, el taller de trabajo de la mayoría de los artistas se encontraba en El Escorial, cuya decoración era la gran empresa del reinado de Felipe II.

Sabemos además que, cuando Felipe III trasladó la corte a tierras vallisoletanas, a Valladolid se fueron sin excepción todos los pintores que trabajaban para él; pero, cuando el soberano volvió a traer la corte a orillas del Manzanares —y, esta vez, con carácter definitivo—, todo cambió para el panorama pictórico español y, en particular, en el ámbito madrileño: La pintura que se hizo en la urbe dejó de ser una pintura exclusivamente cortesana, y se convirtió, al igual que las estampas, en un nicho de mercado popular y acicate de mentidero, con todas las implicaciones que esto conlleva.

Evidentemente, la corte seguía siendo el polo de atracción para la mayoría de los artistas, cuya máxima aspiración era la de conseguir un nombramiento como pintor real, algo que cada vez era más difícil, a medida que avanzaba el reinado de Felipe IV y se dejaban sin cubrir las vacantes que se iban produciendo.

No obstante, ésta no fue la única alternativa. Al amparo de la corte, habían llegado a Madrid muchas órdenes religiosas, de nobles y funcionarios de toda ralea, que demandaban otro tipo de pinturas.

Por eso, no es extraño que hacia 1625 ya existieran aproximadamente unos 75 pintores instalados en la urbe<sup>254</sup>, y su número siguió proliferando a medida que transcurría el tiempo. Entre ellos, «hubo quienes, como Velázquez y Carducho, gozaron de una situación económica desahogada, y quienes, como el propio Zurbarán, Juan de Alfaro, Antonio Arias, Alonso del Arco o Gabriel de la Corte, acabaron sus días en la más absoluta pobreza» (Morán Turina, 2000: vol. I, 222-223); pero, en general, la situación económica de cualquier pintor parecía tan holgada —incluso para aquellos que tenían menor destreza en ese arte— que «algunos jóvenes, doctrinados de mala doctrina

---

aficionados al arte de la pintura que antes, en grado inimaginable» (Brown & Elliott, 2016: 121).

[<sup>254</sup>] Morán Turina, M. «Velázquez y la pintura madrileña». *El Madrid de Velázquez y Calderón: Villa y corte en el siglo XVII*, 2000, vol. I, pp. 221-234.

y peor obrado, codiciosos del interés, decidieron embarcarse en la aventura de abrir tiendas de malos pintores y peores pinturas»<sup>255</sup> (Gallego, 1988: 72).

Además, eran frecuentes las peticiones de pinturas baratas que recibían los mercaderes de cuadros para el mercado local y también para el internacional, como es precisamente el caso de los encargos que hacían los peruleros o viajantes que pedían pinturas por un precio asequible para enviar a América<sup>256</sup>. Un hecho que, sin embargo, no refleja la vulgarización de la pintura como síntoma de la crisis económica española.

Con todo, y como consecuencia de esta nueva situación, junto al encargo tradicional de la Corona y la Iglesia, nos encontramos con el nacimiento de un curioso tipo de clientela urbana, formada por la nobleza menor, los funcionarios y todos los que, a imitación del rey y de los grandes señores, se dedicaron a decorar sus casas con pinturas<sup>257</sup>. Gracias a esto, proliferaron en el mentidero y en sus proximidades las tiendas de pintura y la especialización de bastantes pintores en nuevos géneros profanos, como, por ejemplo: el paisaje<sup>258</sup>, los bodegones y los cuadros de flores o de batallas, que resultaban cada vez más importantes y estaban confeccionados como anillo al dedo para una nueva clientela (inaugurando lo que los críticos han llamado escuela castiza).

---

[255] Para comprobar cuál era la situación económica de los pintores activos en Madrid en la primera mitad del siglo XVII podríamos analizar la cuantía con la que contribuyeron a los distintos donativos que solicitó la Corona entre 1625 y 1638, para acudir a la defensa de estos reinos, algunos de los cuales están recogidos en González Muñoz (1981).

[256] Es de sobra conocido el caso del matrimonio de Amberes, Chrisostomo Van Immerseel y de su mujer Marie de Fourmestraux, quienes se dedicaron a la importación de cuadros. Fueron los principales importadores de pintura en España desde 1623 hasta 1640; se implicaban en todo el proceso de la producción de cuadros, desde la elección de los pintores o la cantidad de cada tipo de pintura, el embarque (desde Sevilla) y la venta en España o su expedición a América (Muñoz González, 2014: 63).

[257] En un estudio estadístico sobre inventarios del AHPM, pertenecientes a gentes de diferentes profesiones y clases sociales en torno a 1670, los únicos que carecían casi por completo de pinturas eran los «jóvenes inmigrantes, casi todos solteros y con poco tiempo de residencia en la corte: gallegos, asturianos y franceses mayoritariamente» (Bravo, 1981: 204).

[258] Lorenzo de Soto (1636-1688) practicó el arte de la pintura en la Corte, «haciendo juegos de países diferentes para casas particulares, y algunos con historietas o santos y santas anacoretas [...] Y cuando, después de abandonar la pintura para convertirse en Administrador de Rentas Reales, volvió Madrid, comenzó a ejercitar de nuevo su habilidad en algunos juegos de países, que ya por la edad, [...] ya por falta de práctica [...] no eran tan superior cosa como antes, respecto de lo cual, y de haberse ya adormecido su crédito en tan larga ausencia y mudanza de empleo, fue menester ponerlos en público a vender en palacio y en la puerta de Guadalajara (que formaba ya parte del mentidero de San Felipe), con hartos poca fortuna y estimación» (Palomino, 1797: 633-634).

Sabemos que, en las gradas de San Felipe, floreció el mercado de lo que algunos han bautizado como mala pintura:

En Madrid, [los pintores] colgaban sus cuadros en los alrededores del Alcázar, en la puerta de Guadalajara, en las gradas de San Felipe [...] [lugares que se encontraban llenos] de tiendas de malísimos pintores, donde se hallaban con tanta abundancia imágenes de Christo Señor Nuestro, de la Santísima Virgen, y de toda clase de santos y santas [sic] (Interian de Ayala, 2003: 12).

Cuadros que no sólo se exhibían y podían comprarse en las tiendas de los pintores, sino que se vendían, junto a otras mercaderías, en diferentes comercios, se colgaban a las puertas de las posadas o en los muros de las iglesias y se pregonaban por las calles al grito de «¿quién quiere comprar hechuras de cuadros?» (Turina, 1991: 178-179).

Pero, esta revolución no afectó tanto al estilo de la pintura como a la condición de pintor y a la idea misma de la propia pintura.

Resulta notable que fuera en aquel lugar y en aquel momento, que los pintores quisieran asumir para sí y para su arte la conciencia de intelectuales y pasaran sus días defendiendo un vasto programa de reivindicaciones —teóricas y económicas—, que motivaron desde los primeros intentos serios de fundar una academia de pintura cortesana (Calvo, 1991: 170, Volk, 1977: 393-397, etc.) hasta una sucesión inacabable de pleitos contra la Hacienda, en defensa de las exenciones y privilegios fiscales que reclamaban muchos pintores. Todo ello de una manera muy reflexiva, mediante el uso de memoriales, escritos apologéticos y tratados sobre la pintura, que, primero, se difundieron por cenáculos y mentideros, y, más tarde, se publicaron en nuestro país.

En apenas treinta años aparecieron en la corte los libros de Gaspar Gutiérrez de los Ríos, Juan de Butrón, José de Sigüenza y Vicencio Carducho, además de otros escritos en defensa de la pintura, firmados no precisamente por pintores, sino por poetas y escritores, que además formaron causa común con todos ellos, en un momento en el que la pintura y la literatura estaban dejando de ser patrimonio de las minorías elitistas, para convertirse en un elemento de consumo por parte de una masa social mucho más amplia. En su protocolo (1677), en defensa de los pintores de Madrid, Calderón de la Barca habla del grandilocuente potencial que tiene la manifestación visual:

Pues sabiendo que es un manchado lino de minerales, y licores, hace creer (o cuando no lo crean que lo duden) que se ve presente lo historiado, y real lo fabuloso (Calderón de la Barca, 1677 [2014]: 11).

Y esa solidaridad entre poetas y pintores es muy importante porque nos da la medida de hasta qué punto estos recién llegados a la villa se habían integrado en la vida de la ciudad, en la vida social y en la vida intelectual de Madrid (es decir, dentro de la cultura de los mentideros capitalinos y, en particular, de las gradas San Felipe).

Y, como indica Javier Portús, «los pintores que se establecieron en la capital constituyeron un grupo especial, no excesivamente numeroso, pero que sí estaba apartado de la nobleza y el clero», así como de los artesanos y las clases populares de la villa, a pesar de todas las críticas que recibieron, y en el cual «se puede reconocer a una burguesía urbana, dedicada a una actividad que ella misma consideraba intelectual, capaz de desarrollar una conciencia de grupo, con claros intereses comunes que defender, y de establecer vínculos familiares, amistosos y profesionales con los miembros de las profesiones afines» (Turina, 2000: 224-225).

De hecho, esta solidaridad que unía a la nueva casta de artistas —quienes se consideraban a sí mismos pintores, con mayúscula<sup>259</sup>— con aquellos por los que sentían una afinidad intelectual especial y de intereses, aunque ya no tuviera nada que ver con la vieja solidaridad gremial de quienes compartían un mismo oficio, hicieron que se atacara a otros pintores de menor preparación, calidad y fortuna, que vivían o malvivían haciendo encargos adocenados para vender en las tiendas de San Felipe o en las losas de palacio, y a los que negaban incluso el calificativo de pintores<sup>260</sup>, llamándoles descorazonadamente pintamonas<sup>261</sup>.

---

[259] En el *Memorial de los pintores de la corte de Felipe III sobre la creación de una academia o escuela de dibujo*, éstos pedían medidas para atajar «la temeraria e ignorante arrogancia que en nuestros tiempos está introducida, de que pintan tantos, sin saber los principios primitivos del arte, atendiendo sólo a una vil ganancia» (Portús, 1999: 60).

[260] Butrón (1626, ff. 71-72) no considera pintores a los que vendían sus cuadros en sus tiendas, y, al traducir el texto de Valentiniano, sustituye la palabra «tienda» por «obrador», para señalar esta separación, y desbancar a los pintores que practicaban oficios viles y mecánicos (Turina, 2000: 225).

[261] Así aparecen calificados, a finales del siglo, en el *Memorial sobre la ingenuidad de los sastres* según lo confirma Turina (2000: 225).

Y lo hicieron porque, en realidad, querían desmarcarse de una manera clara y taxativa de todo aquello que pudiera suponer un obstáculo en su tan deseado ascenso social hacia las filas de las profesiones liberales.

Y es que, muchos de ellos eran conscientes del ruido que algunas pinturas hacían en las gradas de San Felipe. Diego San José, por ejemplo, afirma que «algunas veces había murmullos elogiadores, cuando se exponían no sé qué pinturas por debajo de la lonja de San Felipe» (San José, 1914: 62). El caso al que se refiere el costumbrista madrileño se trata de la glorificación de un famoso pintor sevillano, que llamaban Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682), por «un portentoso lienzo en que se representaba a María Inmaculada» (San José, 1914: 62).

Y, como era de suponer, la situación lógica de que el encargo cortesano siempre superaría con creces al encargo urbano, y de que no iba a ir en paralelo con él nunca, no duraría demasiado, ya que la corte y la ciudad, gracias al mentidero de San Felipe, confluyeron y se mezclaron sin ningún tipo de interferencias.

Es verdad que, al margen de aquel grupo tan elitista quedaron algunos malos pintores, pero, sorprendentemente, quedaron también grandes genios de cuantos trabajaron en la capital, y uno de los mejores artistas fue Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660), cuya carrera discurrió casi por completo en medio del más espléndido aislamiento dentro de una ciudad que se había convertido en la cuna de las artes, y que encarnará uno de los numerosos ejemplos que se pueden utilizar.

Cuenta Pacheco que durante su primer viaje a la corte, «el pintor sevillano creó un retrato de Góngora que fue muy celebrado en Madrid» y en sus mentideros (Pacheco, 1866: vol. II, t. I, 134). Al año siguiente, también expuso un retrato ecuestre del rey, Felipe IV, en plena calle Mayor, enfrente de la iglesia de San Felipe y fue con la admiración de toda la corte:

El joven Velázquez acababa de establecerse en la corte como pintor del rey, dedicando gran parte de su tiempo a la retratística real de Felipe IV y de su familia. Precisamente, en este apartado, destaca el retrato ecuestre de 1625, hoy perdido, como uno de los primeros que realizó del joven monarca. Sabemos que el retrato fue del gusto del rey y que por ese motivo fue expuesto al pueblo madrileño en las gradas de la Iglesia de San Felipe el Real. El retrato se convirtió así, no sólo en una referencia simbólica del poder regio, sino también en una de las primeras imágenes que tendría el pueblo de Madrid del recién ascendido monarca.

En la misma medida, supuso la aprobación pública del joven Velázquez. Su exposición debió de ser sin duda, un acontecimiento vivido de forma singular en la corte, una imagen de gran fuerza y del natural que debió quedar grabada en la memoria colectiva del pueblo de Madrid (Gómez González, 2005: 10).

Desde ese momento, muchos fueron los poetas y pintores que dedicaron versos y alabanzas a ese retrato. Algunos comentarios, como los que señala Pacheco<sup>262</sup>, podemos consultarlos en muchas fuentes literarias. El autor habla, por ejemplo, de la fama que adquiere este retrato, y a él precisamente le dedica las siguientes palabras: «Habiendo acabado el retrato de su majestad a caballo, imitando todo del natural, hasta el país, con su licencia y gusto se puso en la calle Mayor, enfrente de San Felipe, con admiración de toda la corte y envidia de los de l'arte, de que soy testigo [sic]» (Rey & López, 2009: 99). Un siglo después, Palomino vuelve a lo dicho por Pacheco y habla sobre «la airosa y arrogante postura del monarca» (Palomino, 1797: 485).

Y otros, como Vélez de Guevara, alaban su naturalismo<sup>263</sup>, e incluso hay quien compara al pintor [sevillano] con el mismo Apeles y al rey con el mismísimo Alejandro (Gómez González, 2005: 10).

Tras su exhibición pública, el retrato ecuestre pasó a formar parte de la decoración del Salón Nuevo del Alcázar, llamado después Salón de los Espejos (lugar de gran representatividad regia, donde permaneció junto a otros grandes retratos como la pintura ecuestre de Carlos V pintado por Tiziano, con el que formó pareja hasta que a finales de la década fue sustituido por otro de Rubens).

---

[262] Pacheco en su *Tratado de la pintura* dice que «habiendo estado por el año de 1625 en Madrid, se hicieron grandes poemas» (Harris, 2003: 200), que precisamente recoge en su obra.

[263] No es de omitir el soneto de Juan Vélez de Guevara que dice: «Pincel que a lo atrevido y a lo fuerte / les robas la verdad, tan bien fingida, / que la ferocidad en ti es temida, / y el agrado parece que divierte. / Di: ¿retratas o animas?, pues de suerte / esa copia real está excedida, / que juzgará que el lienzo tiene vida, / como cupiera en lo insensible muerte. / Tanto el regio dominio que ha heredado, / el retrato publica esclarecido, / que aún el mandar la vista le ha escuchado. / Y ya que en el poder es parecido, / lo más dificultoso has imitado, / que es más fácil el ser obedecido» (Harris, 2003: 200). Por esta pintura le mando dar Su Majestad a Velázquez 300 ducados de ayuda de costa, y una pensión de otros 300, que, para obtenerla, dispensó la santidad del papa Urbano VIII; y en el año 1626 se siguió la merced en casa de aposento, que vale 200 ducados cada año.

A partir de ese momento su trayectoria se volvió más confusa. Y ante la ausencia de fuentes documentales directas, algunos autores opinan que el retrato pudo decorar alguna de las habitaciones del nuevo Palacio del Buen Retiro, y lo haría junto a los otros retratos ecuestres que Velázquez realizó una década después, y a los que pudo servir como punto de partida.

En cambio, otros sitúan su pérdida en el incendio del Alcázar, e incluso existen hipótesis que apuestan por qué es el busto del rey, conservado en el Museo del Prado, como un recorte del lienzo perdido<sup>264</sup>.

Sea como fuere, estos éxitos iniciales de Velázquez podrían ser considerados el inicio de una relación prometedora entre una ciudad en la que cada vez se valoraba más la cultura y la pintura, y un joven pintor dispuesto a conquistarla.

#### 3.2.4.2.5. *Mentidero femenino: cenáculo de ninfas garridas de mancebía, gaceteras y vendedoras ambulantes de libros*

Como hemos visto, el mentidero de San Felipe supo atraer al Madrid cortesano, devoto, literario, ocioso y trabajador. A él acudieron muchos tipos humanos, desde frailes y curas hasta soldados, pícaros e ilustrados, pasando por un incontable número de ninfas de mancebía.

Y es que, desde el reinado de Carlos I, existía en las proximidades de las gradas de San Felipe una mancebía pública que se encontraba entre la calle Mayor y Arenal. Esta dehesa o berredero<sup>265</sup> se denominaba las Soleras, y fue celebrada por Quevedo en sus romances (*A la perla de la mancebía de las Soleras*) y desplazada por las quejas de los monjes de la orden agustina.

Al parecer la algarabía del mentidero continuaba a altas horas de la madrugada, puesto que servía de cobijo a maleantes, según constatamos en una orden dada por los alcaldes de Casa y Corte en 1643, referida a la vigilancia nocturna que se debía hacer de la zona:

---

[264] Sancho, J. L. «En torno al retrato ecuestre de Felipe IV por Velázquez». *Velázquez y el arte español de su tiempo*, 1991, pp. 135-139.

[265] La palabra «berredero» viene de «berrea o brama en el celo del ciervo u otros animales» (Luján, 1987: 124). De ahí, su uso extendido para referirse a un burdel y a las yeguas en una dehesa o pupilas de un lupanar (Luján, 1987: 123).

Y porque à tenido el consexo noticia que en las gradas [...] de San Feliphe [...] andan unas mozas des[h]onestas y perdidas cantando y [h]ablado deshonestidades, que la sala tenga cuidado particular de hacer rondar por estas partes por la ocasión que dan a pecados y las que se [h]allaren deste genero se castiguen y si pareciere conveniente se sellen en las espaldas y sino salgan apercibidas con penas y [si] no se [han] enmendado la segunda vez se sellen y la tercera se le junten las causas y se açoten si conviniere o se traygan a la berguença rapándolas todo el cabello y echándolas en la galera y desterrando de la corte a las que conviniere haciéndose esto con particular cuidado para que cesen escándalos y pecados haciéndolo esto la sala y al remedio como el consexo lo espera su cuidado [sic] (AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. 1.228).

Así y todo, la mancebía era un lugar en el que la jornada de sus contertulios resultaba muy intensiva, viéndose incrementada por la localización frente a las gradas de San Felipe.

Sea como fuere, lo importante es que, en esta mancebía de la corte, autorizada por Felipe II, para entretenimiento y solaz de nobles y vasallos, las «colegiales hacían oficios de repartidoras, y cuando pescaban una noticia gorda, chorreando sangre, en pocos momentos la llevaban al [otro] extremo de Madrid, y no quedaba bicho viviente sin enterarse» (Sepúlveda, 1887: 3).

La relación mentidero-mancebía debió ser muy beneficiosa para la circulación de noticias, y, seguramente, serían numerosos los que cruzasen la calle en busca de otras distracciones muy diferentes a las que la charla podía ofrecer, pero, era obvio que la mayoría (y fundamentalmente los aristócratas y gente de alta alcurnia) iban allí a ver si había algún chisme digno de mención.

Por otro lado, el papel de la mujer informadora también estuvo presente, en el mentidero de la villa, en los últimos años de vida de las gradas de San Felipe, puesto que allí se llegará a acoger a mujeres que vivían de alquilar periódicos, decidiendo los padres de la consulta agustina que «se colocasen en una línea paralela a la de los librereros» (Sánchez Espinosa, 2011: 148).





Figura 6.- Óleo sobre lienzo, 39 x 31 cm, Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid. Gassier-Wilson, nº 1631.

Aparte, en la *Gaceta de Madrid* (4-I-1729: 4) se ofrece «*El gottardo español*, compuesto por don Pedro Enguera —que parece una imitación del *Gran gottardo de Luca*—, [y] se hallará en las gradas de San Phelipe, en el puesto de la “Valenciana” [sic]», un testimonio del que se deduce que, quizá, fue una de las pocas mujeres, viuda de librero, que se ocupó de un puesto en la lonja de la iglesia (lo que, por supuesto, fue toda una revolución, para una época en la que la mujer estaba apartada de la *res pública*).

#### 3.2.4.2.6. *Mentidero de entremetidos*

Hasta ahora, hemos visto que en el Siglo de Oro encontramos comentarios muy precisos sobre muchas de las figuras involucradas en el negocio de la información, que, de algún modo, revolucionó a España.

La mayoría de las obras del Barroco hacen referencia a la figura del impresor<sup>266</sup> (que hará funciones de editor); se hablará también del factor<sup>267</sup>, gestor o agente de noticias (que será una especie de gacetero<sup>268</sup>, conocido hoy en día como periodista liberal o *freelance journalist*); y, además, se tratarán aspectos sobre los corresponsales y heraldos (que trabajarán a destajo para asegurar su subsistencia, porque se les pagaba a la pieza) o sobre los cronistas (el antecedente de la profesión informativa, para la mayoría de los manuales de Historia del Periodismo).

Como quiera que sea, debemos decir que, en el siglo XVII, también surgió el perfil del entremetido, que es quien recorre la ciudad, como modo de vida, difundiendo noticias y rumores<sup>269</sup> (da igual que sean falsos o verdaderos, e incluso maliciosos).

---

[266] Moll Roqueta, J. *El impresor y el librero en el Siglo de Oro*, 2016.

[267] La palabra «factor», según Rodríguez Rivero, se acuña a principios del siglo XVI para designar a los «representantes o corredores [que] llegaban a una ciudad, sentaban sus reales en una posada y se dedicaban a buscar a la clientela por medio de pasquines y hojas volanderas» (Jonson, 2002: 65n). Díaz Noci (en Jonson, 2002: 65n) señala también que «John Watson en la *Edinburgh Gazette* describe a este factor o gacetero como un sujeto que escribía cartas informativas o corantos y comerciaba con las de otros». Y, precisamente, el territorio peninsular fue uno de los países que también destacó en este aspecto.

[268] Si lo cierto es que en la primera década del siglo XVII, en España, por ejemplo, no se empleaba la expresión «gacetero», sí se conocía la palabra «gaceta». Ya hemos visto que Luis de Góngora, en dos de sus sonetos de 1607 y 1609, cita esta acepción para referirse a las hojas de noticias o periódicos que se publicaban en Europa (Altabella, 1983: 16).

[269] Francisco Javier Castro Ibaseta (2010: 56) explica que los aspectos que se barruntan sobre la opinión pública popular están condicionados por fuertes prejuicios y por un lenguaje retórico lleno de convenciones; y como el entremetido es casi siempre un sastre o un zapatero, hay razones que obligan a los investigadores a ser cautelosos con las fuentes. Sin embargo, este tipo humano resulta interesante por ser un perfil inesperado, extraño y novedoso: su comportamiento es diferente al de las esferas de opinión que describe Filippo de Vivo: el Gobierno y la arena política. Habermas (2004), por su parte, demostró que el término «opinión pública» tiene un contexto histórico, un significado y unas implicaciones muy precisas, que no se ajustan a la naturaleza de los mentideros; y, en efecto, la publicidad de los mentideros no puede describirse en términos de publicidad representativa, pero, tampoco se ajusta a las formas de la publicidad burguesa interesada en política. El público del mentidero es un público entretenido y no un público interesado (Castro Ibaseta, 2010: 56). Por eso, más que un público político es un público de lo político, de lo económico, de lo cultural, etc.

El público cortesano (covachuelistas, embajadores, espías en busca de información profesional, etc.) sí era un público interesado: Para los cortesanos la información sí era negocio (de ella dependía su posición social y su destino personal); pero, para el público popular (o público entretenido) su vida dependía muy poco de lo que supiera sobre la corte y el gobierno (acudía al mentidero por ocio o curiosidad; la curiosidad, plaga barroca, era una entidad intrigante cuyos efectos haría falta plantearse con mucho cuidado).

El *DLE* (2014) cataloga al entremetido como aquel que «tiene costumbre de meterse donde no le llaman»<sup>270</sup>, y, precisamente, desde principios del siglo XVII, algunos hombres y mujeres se empiezan a inquietar y se acaloran por aquello que ni les va ni les viene (pero, se informan sobre lo impropio, y averiguan la conducta de unos, las riquezas de otros y están atentos a los desórdenes ajenos<sup>271</sup>).

Estas personas (normalmente, sastres, zapateros y peluqueros) eran blanco del menosprecio, y, puesto que se inmiscuían en todo sin vergüenza, eran rechazados con confusión.

Quevedo dice de ellos que son «chilindrones legítimos del embuste, malditos que se dan a los diablos»<sup>272</sup>, pero al mismo tiempo los alaba porque «los unos se meten en las penas de los otros» y «podían añadir tormento a los condenados, malicia a los diablos y confusión al infierno» (Quevedo, 1658: 213).

Además, su geografía a veces coincide con la del entretenido, hasta tal punto que los amanuenses de las copias de algunas obras vacilaron entre un término u otro (e.g. *Raimundo el entremetido* o *Raimundo el entretenido*)<sup>273</sup>.

Y es que, muchos de estos señores, por las tardes, acudían a las comedias y visitaban a las damas; por las noches, iban a los locales de juego, etc. Pero, siempre, el mentidero parecía cumplir una doble función: por un lado, servía como centro de difusión de noticias, sometidas a una poética grotesca y deformante; pero, por otro, era foco de atención para los ociosos y entretenidos de la corte. Era un espacio de recreación para la cultura entretenida, un lugar donde pasar el rato, como equivalente a los corrales de comedias, donde también se podía disfrutar con las historias inverosímiles, los chascarrillos, las sátiras y las maledicencias cortesanas o populares.

---

[270] Covarrubias dice en su diccionario que «entrometerse»: «es meter alguna cosa entre otras, que, en cierta manera, no es de su jaez [...] Entrometerse es injerirse uno y meterse donde no le llaman» (Covarrubias, 1611: f. 356r).

[271] Alvar Ezquerro habla de la figura del cotilo, que puede ser el antecedente de estos entremetidos.

[272] En el Antiguo y Nuevo Testamentos el adjetivo entremetido (*periergos*) está relacionado con la práctica de la magia y denota las artes de aquellos que se entremeten en cosas prohibidas, con la ayuda de espíritus malvados (Vine, 2007: 331).

[273] Martín de Tovar y Valderrama, D. «Don Raimundo el entretenido». *Anales de la literatura española*, 1904, pp. 76-84.

Y, por ejemplo, Salas Barbadillo, habla de dos caballeros cortesanos, don Pedro y don Fernando, que han decidido pasar la tarde en el teatro, pero que, por alguna razón, llegan tarde, y cuando pasan junto al convento de San Felipe, a don Pedro se le ocurre un modo de entretener la jornada:

Ya para la comedia será tarde.  
Esta lonja que veis de S[an] Felipe  
teatro es de apacibles entremeses.  
Como vos corrigáis con la prudencia  
vuestro furor colérico y terrible,  
os prometo un buen día.

(Salas Barbadillo, 1619: f. 43v).

De hecho, en la obra *Los mirones de la corte* (c. 1620), Salas Barbadillo habla de cuatro repúblicas humildes, y una de ellas es precisamente «la de las mujeres placeras, comúnmente llamadas regatonas, a quien, sin ofensa de su decoro, llamo república libre. Estas senadoras de la insolencia y magistradas del licencioso lenguaje, me entretienen cuando sobre pequeños intereses se dan batalla. Tened por infalible que cuando yo veo armada la cuestión, dejaré el lado de cualquier gran señor por detenerme a oíllas, porque la plaza de Madrid es teatro admirable, y para representantes de un entremés, ningunos mejores ni más entretenidos [sic]»<sup>274</sup>.

El mentidero, en efecto, ejercía sobre el público urbano una innegable atracción, hasta convertirlo en uno de los espacios preferidos de las audiencias, a la hora de encontrar entretenimiento. Y aunque el ocio aparezca, en las fuentes, casi siempre vinculado a la decadente nobleza española<sup>275</sup>, que decidió abandonar las armas por la vida regalada de la corte, el entretenimiento era, en el siglo XVII, una cuestión que afectaba a todos los estamentos.

---

<sup>[274]</sup> Salas Barbadillo, A. J. «Los mirones de la corte». *Colección de entremeses: Loas, bailes, jácaras y mojigangas, desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, vol. I (I), 1911, p. 256 (se imprimió originalmente dentro de Salas Barbadillo, A. J. *La casa del placer honesto*, c. 1620).

<sup>[275]</sup> Cristóbal Suárez de Figueroa en *El pasajero* se refiere a un incipiente tipo social, como es el ocioso noble o el madrileño entretenido, y lo define en los siguientes términos: «fino mancebo, gentil hombre, de agradable conversación, entretenido y con gracejate» (Suárez de Figueroa, 1618: alivio v, 174).

Al mentidero acudían los más polifacéticos tipos humanos y perfiles sociales, desde el caballero ocioso al vagabundo, desde el clérigo al soldado, del estudiante al embajador, del pícaro al artesano:

Repara en aquel hombre de la capa parda [...] y el sombrero tan espumador según la grasa que siempre trae. Ha estado todo el día remendando zapatos a la puerta de un zaguán, y ahora viene a oír mentiras, que a él le sirven de descanso, el rato que deja ocioso el *boj*; pero tiene una cosa buena: que oye y calla, pues jamás le he visto meter la cuchara en el plato de esta lonja<sup>276</sup>.

Y aunque los temas de discusión fueran a menudo políticos, el zapatero iba allí para entretenerse: resultaría difícil distinguir este público del de un corral de comedias cualquiera, a donde la gente acudía, de igual modo, a oír mentiras.

En el fondo, el mentidero era un foro antes poético que político: un espacio vinculado a la red de prácticas institucionales que se van integrando en el incipiente mercado literario y del ocio.

Si hubiese que encontrarle un paralelo, sería, en efecto, el corral de comedias, al que se asemeja por el compromiso siempre ambiguo entre la fábula y la verdad, y por esa capacidad de atraer a su entorno a un heterogéneo público barroco<sup>277</sup>.

#### 3.2.4.2.7. Mentidero mágico y esotérico<sup>278</sup>

Ya sabemos que el asentamiento de la corte en Madrid supuso una afluencia multitudinaria de personas procedentes de distintos puntos del territorio peninsular.

Y, como consecuencia, según dijo Liñán y Verdugo (1620) en su *Guía de forasteros*, la presencia de una legión de capigorras<sup>279</sup> —embusteros<sup>280</sup> que se hacían

---

[276] En este caso, el perfil que define Santos se refiere al entretenido más que al entremetido. Santos, F. «Gradas de San Felipe». *Día y noche de Madrid*, 2010, discurso XI, p. 731.

[277] Sobre el paralelismo entre el mentidero y el corral de comedias, hallamos el estudio de Castro Ibaseta, F. J. «Mentidero de Madrid: La corte como comedia». *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, 2010, pp. 43-58.

[278] Vitar, B. «El mundo mágico en el Madrid de los Austrias a través de las cartas, avisos y relaciones de sucesos», *RDTP*, LVI, nº 1, 2001, pp. 97-128.

pasar por magos, hechiceros, curanderos, adivinos y astrólogos— no era ajena a este flujo humano que se atrincheró en la metrópoli. La proliferación de estos buscavidas en la villa, a pesar de las restricciones legales, se debía a que sus servicios se cotizaban, y mucho. Y las gradas de San Felipe dieron en seguida cobijo a «una república de hombres encantados, que querían vivir fuera del orden natural de las cosas» (González de Cellorigo, c. 1600, [1991]: 79).

De hecho, en un memorial publicado por María Cruz García de Enterría (1973: 85 y ss.), vemos cómo Lope de Vega se queja, a principios del siglo XVII, de hombres que pregonan por las calles «relaciones, coplas, y otros géneros de versos»<sup>281</sup> en los que incluyen fábulas inventadas «de hombres que en las ciudades de España fuerçan [a] sus hijas, matan [a] sus madres, hablan con el demonio, niegan la fe, dicen blasfemias [...], fingen milagros, y que la Virgen Nuestra Señora baxa del cielo [sic]».

Además, Lope, en su comedia *La octava maravilla*, se burla del crédito que dan los ignorantes a este tipo de noticias inverosímiles, y arguye que tales impresos «inquietan [a]l vulgo, fastidian [a] la nobleza, deslustran la policia<sup>282</sup>, infaman las letras y desacreditan [a] la nación Española» (Caro Baroja, 1969: 51-52).

Así y todo, en una época signada por las dificultades financieras de la monarquía—que debía sustentar numerosas guerras y a una nobleza parasitaria—, no es de extrañar que hasta la corte llegaran, entre otros, los alquimistas.

---

[279] Entre sus vericuetos encontramos los canales por donde circulan las turbias aguas de lo esotérico, lo que junto a numerosos espectáculos, fiestas y romerías que se celebraban en el siglo XVII, obraría como una válvula más de escape a la opresión ejercida por los poderosos y a las calamidades que caracterizaron esa centuria.

[280] Con todas las precauciones posibles, pensamos que, quizá, el origen etimológico de la palabra «mentidero» (de «mentir» y «—dero» (locativo): «lugar donde se propagan mentiras»), puede estar asociado con esta pléyade de pitonisas y agoreros (los cuales propagaban sus engaños y ejercen asiduamente sus actividades en frente de lugares santos).

[281] Parece lícito, y hasta necesario, conjeturar que las relaciones de prodigios, más bien sensacionalistas, atraerían a un tipo de lector distinto del que compraría relaciones (por decirlo así) más serias.

Éstas parecen destinadas a un público distinto, menos sofisticado, y las quejas de Lope, Quevedo y otros autores de la época parecen dar a entender que el lector discreto despreciaría tales lecturas.

[282] Martín-Barbero (1987: 112) explica que «delustrar la policia» es sinónimo de «deslucir o manchar la virtud de lo que, en ese tiempo, significa la política y el orden social».

Las circunstancias económicas de aquel periodo propiciaron las andanzas de estos personajes o más bien el cúmulo de noticias<sup>283</sup> en torno a sus presuntas hazañas. Comentaba Ayala Manrique que, según «se oía a todos», existían algunos individuos que «afirmaban que podían hacer oro y plata» (BNE Ms. 18.447, f. 103), aunque la mayoría de las aventuras de los alquimistas no salían a la luz, debido a la reserva con que se habrían practicado tan quiméricos ensayos, a solicitud de los monarcas. Con todo, un destacado arbitrista de la época, advirtiendo sobre la inconveniencia de la alquimia, ante la posibilidad de que los enemigos de España la imitasen, por el desperdicio que supondría el no explotar las riquezas metálicas de América, hablaba precisamente de esta empresa:

Dado que alguno supiese hacer plata [sentenciaba el arbitrista], no convendría al servicio de s[u] m[ajestad] que la hiciese, porque los holandeses la harían también y las Indias no nos serían de provecho (BNE Ms. 18.447, ff. 103r-103v).

Además, sabemos que en Madrid existían también zahoríes o buscadores de tesoros, de metales preciosos y de aguas subterráneas, que eran en su mayoría de origen morisco, y cuyo oficio y condición les valió el estigma de hechiceros (Blázquez Miguel, 1989: 185) y la persecución por parte del Santo Oficio. De hecho, dentro del anecdotario mágico del Madrid de los Austrias menores encontramos noticias sobre la existencia de tesoros escondidos por los árabes; rumores casi siempre alentados por el hallazgo de restos arqueológicos importantes (Blázquez Miguel, 1989: 180).

Al parecer, la crisis económica de España —y en especial la fuga de metales preciosos destinados al pago de las deudas imperiales— alimentaron, en San Felipe, las fábulas sobre tesoros ocultos, según podemos comprobar en un aviso de Jerónimo de Barrionuevo, donde se comenta que «a un labrador que anunció el descubrimiento de un tesoro, le habían mandado diese cuenta a la justicia para que se remediase España» (*Avisos de Barrionuevo*, de 19-VII-1656, [1892]: t. II, 475).

---

<sup>[283]</sup> Dentro del tipo de documentación utilizada para elaborar este apartado, las relaciones de prodigios y los avisos —que en el siglo XVIII despertaron la crítica más ácida de los enciclopedistas (Voltaire, por ejemplo, los calificó como «narración de bagatelas» (Albert, 1990: 24)— representan una valiosa fuente para el análisis de la cultura herética y la divulgación de disparates de habitual consumo, en una corte obsesionada por los embrujos y la magia. En este sentido, los cronistas serán los agentes informativos que tomarán el pulso cotidiano de una ciudad en la que convivían personas de la más diversa condición social y origen étnico, y en la que se hablaba, largo y tendido, de demonios, hechicerías y otras supersticiones.

Ante este panorama, el poder comenzó a difundir, a través de sus acólitos, opiniones sobre encantamientos de esos tesoros, en tanto que la oportunidad de obtener riquezas fabulosas, brindaba la ocasión de aleccionar acerca del pecado de la codicia.

Se recurrió pues, a fantasmas, hechizos e incluso a la ilusión diabólica, para disuadir a hipotéticos buscadores y monopolizar desde la cúpula la exploración de terrenos en busca de esos supuestos tesoros. Barrionuevo informa de que el rey había invertido «dos mil ducados en Huete para los que van trabajando (en busca de aquellos tesoros)» (*Avisos de Barrionuevo*, de 30-VIII-1656, [1892]: t. II, 492).

Por otro lado, entre los diferentes arquetipos que también nutrieron el espacio mágico que se gestó durante el Siglo de Oro en Madrid, los astrólogos y sus pronósticos ocuparon un lugar muy destacado<sup>284</sup>, debido a su carácter de profesionales al servicio del poder.

En contra de la prohibición que desautorizaba cualquier forma de predicción del futuro, los astrólogos pululaban a sus anchas por la villa y corte, contando, entre su clientela, con los propios reyes<sup>285</sup> y la aristocracia. Sabido es que casi todas las monarquías europeas acogían a hombres de ciencia que solían estudiar los astros y predecían el porvenir; y la española no iba a ser una excepción, dado el contexto mágico en que se desenvolvía la vida de la época y, en particular, la de palacio.

Con todo, contra esta afición por los horóscopos y las predicciones se alzaron voces críticas<sup>286</sup>, entre ellas la de Pellicer, que hacía gala de un no disimulado desdén hacia los estudiosos de los astros, al escribir la necrológica del padre Andrés de León, que había sido «grande matemático y astrólogo, y, por esa habilidad tan inútil, muy consultado en la corte de todos los que creen en los delirios de la Astrología» (*Avisos de Pellicer*, de 11-III-1642, [1790]: 225).

Sea como fuere, los astrólogos y sus aprendices tenían de antemano el sustento garantizado, al ser quienes interpretaban los presagios que se hallaban *in situ* en los portentos observados en el firmamento o en diferentes acontecimientos prodigiosos (como, por ejemplo, los nacimientos de seres anormales, la aparición de monstruos, las

---

[284] Durante los siglos XVI y XVII la Astrología había obtenido el rango de materia oficial dentro de los planes de estudio de la Universidad de Valencia (Blázquez Miguel 1989: 199).

[285] Felipe III llegó a solicitar una carta astral al nacer el que luego reinaría con el nombre de Felipe IV (Villarín, 1989: 198).

[286] Calderón de la Barca, P. *El astrólogo fingido*, 1861.



catástrofes naturales, etc.), para confeccionar más tarde sus pronósticos o predicciones, que casi siempre revestían el carácter de profecías o de mensajes con fines moralizantes.

Y, por ejemplo, de cara a escribir los horóscopos, los fenómenos celestes fueron los más propicios para que los astrólogos echaran a rodar sus predicciones; un hecho que nos sitúa ante una de las manifestaciones más sobresalientes de la cultura y del pensamiento barrocos: el contraste entre lo racional (expresado en el logro de avances científicos que permiten observar los movimientos astrales con precisión) y los comportamientos extrarracionales (que adjudican a esos acontecimientos la condición de anunciadores de fortunas o de desgracias).

Y, a pesar de que los cronistas se hacían eco de lo anunciado en estos pronósticos, se cuidaban de demostrar una obediencia ciega a los mismos. Y es que, entre quienes se dedicaban a la Astrología y a las Matemáticas, así como a la confección de pronósticos, se hallaban miembros del clero e integrantes de diferentes órdenes religiosas, siendo común la convergencia entre ciencia y religión (Maravall, 1975: 145).

La Compañía de Jesús, por ejemplo, contaba entre sus filas con un núcleo de expertos que analizaban los fenómenos celestes y, en especial, los eclipses<sup>287</sup>, los cuales han suscitado siempre una gran inquietud y un cúmulo de predicciones en todo tiempo y lugar. En ese afán por desentrañar presagios, se podía llegar incluso a practicar un estudio retrospectivo, analizando los vaticinios que pudieran estar a punto de cumplirse. Precisamente, estas preocupaciones hicieron que Barrionuevo (11-x-1656, [1893]: t. III, 27) consultara —como si de las profecías de Nostradamus se tratase— el *Libro de los eclipses* de Estéfano Justino, que «explicaba todo cuanto ahora nos va sucediendo en España», así como los escritos de un contador de la Inquisición en Córdoba (Vitar, 2001: 109).

Asimismo, con respecto a los cometas, la abundancia de predicciones y de predicadores en torno a su aparición estuvo propiciada por la variedad de formas y de tamaños, así como por el lugar hacia donde apuntaba su cola. En 1618, «una cometa muy grande había anunciado la muerte del santo arzobispo de Toledo, Bernardo de

---

<sup>[287]</sup> En la Compañía de Jesús, en 1641, se estaba escribiendo sobre un eclipse de sol observado un año atrás en las Indias. Y dadas las connotaciones fantásticas con que se presentaba el nuevo ambiente americano en el imaginario europeo (dotado completamente de su propia carga mágica), no ha de sorprendernos ese interés jesuítico por estudiar aquellos fenómenos, que habían acontecido «con aspectos y señales bien terribles y raras» (*Avisos de Pellicer*, de 3-IX-1641, [1790]: 124).

Sandoval, la de Felipe III y la de muchas cabezas de personas particulares y de consideración» (BNE Ms. 2.395, ff. 47v y 69r).

En esa misma línea, los pronósticos solían anunciar, en general, acontecimientos relacionados con el papado y el Imperio o con la monarquía española y la marcha de sus negocios bélicos. Pero, un dato importante es que, dado el carácter transgresor de los corrillos que se formaban en las gradas de San Felipe, desde la cúpula del poder se intentó controlar, en una sociedad «que por todas partes se sentía asaltada de males» (Maravall, 1975: 90), la circulación de predicciones, poniéndolas básicamente al servicio de sus intereses.

Se hizo una mayor difusión de vaticinios de talante aleccionador para los fieles (normalmente, basados en catástrofes y hechos apocalípticos), y la censura corría a retirar aquellos pronósticos que sólo hablaban de desgracias poniendo de relieve la ineptitud de los monarcas.

Por ejemplo, la publicación de noticias adversas a la suerte de las armas trataría de impedirse a toda costa, a fin de no desmoralizar a quienes cargaban con el peso de las guerras. De tales procederes informa Barrionuevo, lamentándose no sólo del poco caso que se había hecho del pronóstico de Cádiz para el año de 1655 —que aconsejaba «cuenta y ojo con Portugal»— sino también de su ocultamiento: «ya le han recogido —señala el avisador granadino— [por]que no [se] quieren oír amenazas, aunque sean de los astros» (*Avisos de Barrionuevo*, de 16-I-1655, [1892]: t. I, 205).

Y como era de esperar, puesto que todo servía como tema de conversación y actualidad en las gradas de San Felipe, con respecto a los reyes, tanto sus personas como sus residencias y, en general, todo lo que les rodeaba, aparecían señalados en este mentidero, y después en las cartas y avisos, como receptores de presagios a través de determinados fenómenos o prodigios. Por ejemplo, sabemos que existe una profecía que anuncia que unas nubes de extraños colores en el cielo serían la señal de que «saldría del Purgatorio y entraría en la gloria el alma del católico rey don Felipe II» (León Pinelo, 1971: 181-182).

El ámbito de palacio, como albergue del poder supremo del monarca y como eje de gravitación de la vida política de entonces, también acusaría indicios divinos, aunque muchos informantes se negaran a aceptarlos como ciertos.

Un aviso de 1641 daba cuenta de «un globo de fuego o luz» que atravesó todo Madrid hacia las nueve de la noche: «pasó por palacio y se deshizo de la otra parte de la Priora, hacia el Parque. Andan [asentándose] varios juicios de astrólogos, [pero] mi sentir es que el aire, que le hacía grande aquel día, le arrastró de región caliente [sic]» (*Avisos de Pellicer*, de 7-v-1641, [1790]: 53-54).

Además, fue digno de mención el nubarrón de fuego «por no decir cometón» que, en junio de 1658, se había levantado desde San Isidro, y que «corrió hasta palacio, donde se paró» (*Avisos de Barrionuevo*, de 19-vi-1658, [1893]: t. IV, 194).

Aparte, no faltaron los auspicios relacionados con la descendencia de los reyes y con sus negocios bélicos<sup>288</sup>, lo que denota el deseo de estabilidad de la institución monárquica y de la conservación de la base territorial de su poder temporal.

Aunque, además de los vaticinios relacionados con los representantes del poder temporal y espiritual en la Tierra, los augurios también predecían sucesos aciagos con el propósito de lanzar advertencias a los creyentes sobre los castigos divinos si no corregían sus pecados<sup>289</sup>. Acorde con estos fines, los pronósticos con tintes apocalípticos, rayanos en lo profético, recurrían a imágenes dantescas relacionadas con los astros o con las fuerzas incontenibles de la naturaleza, para causar un mayor impacto.

En 1620, una profecía procedente de Francia auguraba sucesos tan terribles como la aparición en el cielo de lunas inyectadas en sangre y un terremoto generalizado en todo el orbe (BNE Ms 9.856, ff. 25v y 26r). Ante tan terrible situación, la iglesia aportaba su granito de arena para consuelo de los afligidos y aparecían personajes como un tal abad Joaquín, asegurando que «este año del 57 se han de ver cosas maravillosas y grandes, y no vistos portentos en todas partes» (*Avisos de Barrionuevo*, 23-i-1657, [1893]: t. III, 183).

---

[288] Barrionuevo explica que se dice, «ha de tener esta monarquía dos felicidades: un heredero varón de los reinos, y que ha de llegar la flota» (*Avisos de Barrionuevo*, 4-xii-1655, [1892]: t. II, 236-236).

[289] En relación con las fuertes tempestades que hubo durante el reinado de Carlos II, en una relación de sucesos de la época se decía: «Estos truenos y rayos que han caído, [¿] qué es sino tocar el cielo cajas y trompetas publicando guerra a los mortales que no se enmiendan [?]]» (Vitar, 2001: 112n).

Pero, evidentemente, no podría faltar la reacción satírica ante tan notable proliferación de pronósticos y profecías, como es el caso del escrito titulado *Discurso astronómico y pronóstico general desde el año de 1683 hasta el fin del mundo*, firmado por el «Bachiller Carambola, heredero de las carcajadas de Demócrito» (Sánchez Alonso, 1981: 447), donde se anunciaba que «el invierno en la corte será abundante de tajadillas, para sustento de lacayos; la primavera de flores, para envidia de los fulleros; el estío de pepinos, para socorro de los do[c]tores y el otoño de calabazas, para consuelo de los pretendientes» (Sánchez Alonso, 1981: 447).

Asimismo, además de los fenómenos celestes o catástrofes naturales, otro tipo de sucesos extraordinarios se prestaron también a la difusión de mensajes aleccionadores, tales como la aparición de bestias sorprendentes o de animales monstruosos y nacimientos de seres anormales (Redondo, 1996: 288). Estos hechos portentosos solían ser utilizados como un recurso subversivo para canalizar las tensiones sociales y la disconformidad de muchos sectores respecto del orden vigente, manifiesto en veladas acusaciones a las instituciones temporales o espirituales (Maravall, 1975: 55-127).

Y, por ejemplo, los prodigios alusivos a la fecundidad y a los alumbramientos sugieren un fructífero campo de análisis.

En primer lugar, los embarazos o los partos prodigiosos y preñeces de las reinas siempre eran un bombazo informativo. Aparte, hay también constantes alusiones a la potencia masculina y a su capacidad para engendrar, lo que podría interpretarse como un velado reproche a la ausencia de dones viriles en el “Rey Hechizado” o bien como expresión de un deseo de fecundidad con respecto al mismo:

A un músico capón del rey, que se llama don Lázaro del Valle, le han retoñado los genitales [...] Cosa de que los capones todos están muy gozosos, no perdiendo ninguno las esperanzas de verse algún día hombre hecho y derecho (*Avisos de Barrionuevo*, 26-VI-1655, [1892]: t. I, 372).

En segundo lugar, en lo referente a seres anormales existen distintos tipos de relaciones de prodigios.

Una, por ejemplo, hace alusión a «una criatura monstruosa que ha nacido en la villa de Madrid» con características hermafroditas<sup>290</sup> y otra anuncia «un gran prodigio de la naturaleza que ha llegado a esta corte con una niña gigante»<sup>291</sup> (c. 1680).

Sin embargo, no son los únicos casos de individuos deformes: hay enanos pintados por Velázquez e informaciones (c. 1625) de «niñas pegadas, con dos cabezas, cuatro pies y cuatro brazos y un ombligo» (Sánchez Alonso, 1981: 139), rasgos éstos que se corresponderían al arquetipo de las siamesas). Además, con respecto a los engendros que combinaban rasgos humanos y animalescos, una verdadera conmoción había causado, también, el descubrimiento en Cerdeña<sup>292</sup>, «en lo fragoso de las montañas», de «un monstruo con pies de cabra, brazos de hombre y rostro humano, con algunas cabezas y caras y aunque tiene en ellas diversos ojos y bocas, sólo come por una» (*Avisos de Barrionuevo*, de 24-X-1654, [1892]: t. I, 105). Aunque, no faltaron las bestias que causaban pavor como la «gran ballena, de disformidad espantosa» aparecida en Oviedo (*Avisos de Barrionuevo*, de 4-X-1656, [1893]: t. III, 11) o el «animal a modo de caimán, con sus conchas y garras, tan grande como un lebrej», hallado en un monasterio «en medio de la putrefacción que —según Barrionuevo— era mucha» (*Avisos de Barrionuevo*, de 30-X-1655, [1892]: t. II, 193).

De algún modo, las monstruosidades de la naturaleza eran un instrumento con el que Dios, en su suprema majestad, demostraba su ira por los pecados del mundo e instaba al arrepentimiento.

---

[290] Ettinghausen, H. «Relación verdadera y caso prodigioso y raro que ha sucedido en esta corte el día catorce de mayo de este año de 1688». *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, 1995. El raro alumbramiento de un ser con dos naturalezas sexuales contiene una serie de elementos que inducen a pensar no sólo en la condena del bestialismo —del que se suponía derivaban terribles consecuencias a la hora de procrear (Morel d'Arleux, 1996)—, sino también en la reprobación de las relaciones homoeróticas o de las uniones heterosexuales *contra natura* (ver anexo XVII).

[291] Chartier, R. & Espejo, C. *et al.* «Relación y gran prodigio de la naturaleza que ha llegado a esta corte con una niña gigante llamada Eugenia». *La aparición del periodismo en Europa: Comunicación y propaganda en el Barroco*, 2012.

[292] Es importante señalar que los portentos que en un principio tenían lugar en el extranjero pronto aparecen en España: «La monstruosidad no se sitúa ya en un espacio lejano, exótico, sino que se interioriza en el espacio hispánico», como síntoma de la «crisis de conciencia» que vive la nación (Redondo, 1996: 295).

Sin embargo, los prodigios no sólo respondían a las categorías señaladas sino que también se manifestaban en sucesos milagrosos, como el tañido de la campana de Velilla, portadora de buenos y malos presagios («corría la voz de que se ha tocado la campana de Velilla, que se tiene en opinión de milagrosa», aunque algunos, como Pellicer (*Avisos* de 25-III-1642, [1790]: 235) dudasen de este milagro («no sé qué sea cierto»).

Existían, además, motivados por el carácter mordaz y ocioso del mentidero, comentarios sobre otros portentos que podrían inscribirse dentro de la faceta lúdica de la vida madrileña (es decir, de lo que se llama magia escenográfica<sup>293</sup>). Un tramoyista de origen italiano, conocido popularmente como Bacho, hacía las delicias de la Corte<sup>294</sup>, siendo sus hazañas descritas con todo lujo de detalles, como una expresión del deseo de abundancia, de la que muy lejos se estaba, en tiempos de tantas carencias alimenticias: E.g. «Echa por la boca, después de haberse bebido dos cántaros de agua, diversas cosas: vinos de todas suertes y colores, aguardiente y vinagre, confites, ensalada, flores y aguas de colores y otras cien mil baratijas, de que los reyes han gustado mucho» (*Avisos de Barrionuevo*, de 17-XI-1655 [1892]: t. II, 212).

Aparte, el demonio también se utilizó como mecanismo para condenar a los enemigos<sup>295</sup>, así como para censurar conductas abominables<sup>296</sup>, incomprensibles o

---

[293] En teatro, se provocaban «efectos mágicos recurriendo a un sistema puramente mecánico» (Caro Baroja, 1987: 54). Sea como fuere, en el siglo XVII asistimos a la utilización de la magia como espectáculo, en España, alcanzando una gran notoriedad las comedias mágicas, con personajes del ciclo caballeresco y de la Antigüedad clásica (Caro Baroja, 1987: 54).

[294] En noviembre de 1656, «los arrendadores de comedias» habían mandado a Bacho a Toledo «para que [en] la Cuaresma tuviera la corte algún entretenimiento» (*Avisos de Barrionuevo*, de 20-XI-1656, [1892]: t. II, 215).

[295] Los embajadores franceses alojados en el Retiro, hacia mediados del siglo XVII, eran diabolizados por Barrionuevo: «Dícese que esta gente del Retiro se gobiernan por familiares [diabólicos] que les dicen todo, y traen cartas de Francia siempre que las han menester, y saben todo cuanto en el mundo pasa» (*Avisos de Barrionuevo*, de 20-IX-1656, [1892]: t. II, 530).

[296] Es ilustrativa la noticia de la muerte de dos mujeres jóvenes en el Prado de San Jerónimo (famoso entonces como refugio de enamorados), tras haber sostenido tratos carnales con «dos demonios íncubos» (*Avisos de Barrionuevo*, de 10-VII-1658, [1893]: t. IV, 221-222). Y Agustín Redondo (1991: 123-138) también localiza relaciones en las que predominan los efectos terroríficos a que se prestan los relatos de crímenes sangrientos de tipo sexual, como ocurrió en el caso de un joven que, convertido en hombre lobo, violó a su ex-prometida antes de castrar a su nuevo marido.

indicadoras de alteraciones psíquicas<sup>297</sup>. Y es que, el diablo u otra serie de espíritus malignos podían encarnarse o tener tratos con los mil y un personajes de la vida áulica madrileña.

Entre ellos estaban los hombres y las mujeres que se dedicaban a las artes adivinatorias; grupo en el cual pueden agruparse desde las gitanas que decían la buenaventura hasta los expertos en echar las habas (Villarín, 1993), pasando por frailes que confeccionaban horóscopos (Blázquez Miguel, 1989: 204) y toda una grey de falsos astrólogos, matemáticos, adivinadores y curanderos «o por mejor decir embusteros» (Liñán y Verdugo, 1620: 95r), contra los que se prevenía a los forasteros que acudían a Madrid. Aquellos personajes —los capigorras (Liñán y Verdugo, 1620: 92v)— simulaban ser estudiantes para poder engañar mejor al público, «siendo cierto que en toda su vida abrieron un libro, ni estudiaron proporción [alguna] de Astrología» (Liñán y Verdugo, 1620: 92v-93r).

Como quiera que sea, a veces podía darse el caso de que un solo individuo reuniera en su persona varias habilidades, tales como la de curar, la de vaticinar el porvenir o la de proporcionar ayudas para el logro de diversos fines (virtudes todas ellas que concurrían en el famoso portugués, Mateo Rodríguez, que era «visitado y regalado a menudo de su majestad» (BNE Ms. 18.447, f. 117v), y muy conocido en la corte por «las señoras principales y vulgo de ella» (BNE Ms. 18.447, ff. 116v-117r).

Tal clientela le había permitido a este personaje, llamado el «esterero santo», acrecentar su popularidad y sus arcas —razón por la que abandonó su poco rentable oficio de hacer esteras—, aunque ello no le libraría de la condena inquisitorial y la muerte en la hoguera en 1638 (BNE Ms. 18.447, f. 117r).

También, designados como “embusteros” o “embusteras” —en tanto que sus pociones y demás recursos mágicos<sup>298</sup> sólo servían para embaucar a los crédulos—, los hechiceros y hechiceras —muchas de éstas hijodalgas o cristianas viejas (*Cartas de*

---

<sup>[297]</sup> Tenemos noticia de un caso de suicidio de un arquero de la guardia real, del que se decía «que estaba loco, hechizado o espiritado» (González Palencia, 1942: 45).

<sup>[298]</sup> La parafernalia que acompañaba a quienes ejercían las artes maléficas podía consistir en el uso de «manos de niños muertos, cabellos, dientes, cintas de atacar de hombres y otras mil cosas» (*Avisos de Barrionuevo*, de 21-X-1654, [1892]: t. I, 98) u objetos tan curiosos como «un libro de pliego entero, hecho de retratos, con su abecedario, número, calle y casa de las mujeres que querían ser gozadas, donde iban los señores —y los que no lo eran también— a escoger [...] donde se dice había gente de muy buen porte de todos estados, y zurcidoras de honras tan bien como de paños desgarrados» (*Avisos de Barrionuevo*, de 29-V-1656, [1892]: t. II, 413).

*Andrés de Almansa y Mendoza*, de 22-VII-1621, [1886]: 42) o *Avisos de Pellicer*, de 1-XI-1639, [1790]: 92)—, por lo general, unían, a sus actividades básicas de adivinación, embrujos, envenenamientos y alcahuetería, contándose por miles sus supuestas víctimas.

No había distinciones sociales, ni de sexo, entre quienes se consideraban objeto de encantamientos o apelaban a las prácticas ocultas con fines diversos. Y entre la larga lista de acusados por maleficios contra personas reales encontramos a aristócratas, frailes o a damas cortesanas. Como explica Caro Baroja (1973: 113): «la hechicería sube al castillo del noble, al palacio del obispo y al Alcázar del rey». Casi podríamos llamar al Madrid siglodorista la «corte de los hechizados».

De hecho, las intrigas palaciegas eran caldo de cultivo para la propagación de prácticas mágicas, a las que ni siquiera el mismo monarca podía escapar, debiendo recurrir a expertos para contrarrestarlas. En la Pascua de 1658, un aviso consignaba que, «gracias al Tiempo Santo», se había descubierto «un hechizo puesto al rey en un espejo donde siempre al pasar se miraba. Dícese [que] le entregaron al fuego, y que se calla por razones de Estado» (*Avisos de Barrionuevo*, de 10-IV-1658, [1893]: t. IV, 96).

Además, las aventuras mágicas eran de prever en el mundo palaciego, en tanto que era albergue de validos y nobles descontentos, que sólo aspiraban a mayores cotas de poder.

Y el hecho de que las noticias sobre hechizos acabaran colándose como tema de conversación en las gradas de San Felipe, es un claro indicio de que no había intención de ocultarlas y sí de dar una especie de escarmiento, aunque las conjuras se practicaran siempre en secreto.

No obstante, no deja de ser paradójico, tal y como señalara Blázquez Miguel (1989), que mientras desde la cúpula del poder se alimentaban miles de supersticiones, un Tribunal que representaba el fanatismo religioso y la pureza de la fe persiguiera estas prácticas embusteras, reservando a sus autores una variada gama de castigos que podían ir desde los azotes y el desfile con coraza, hasta la condena a galeras, el destierro o la hoguera<sup>299</sup>.

---

<sup>299</sup> Aunque la hoguera era el castigo aconsejado por célebres juristas en la Edad Media (Caro Baroja, 1973: 113), pocas veces queda reflejado en las fuentes consultadas, y, en cambio, sí se citan otras penas más frecuentes como la de galeras, la coraza y los azotes o el destierro.



Así y todo, la vida cotidiana del Madrid del XVII estaba impregnada de supersticiones y gestos con los que se pretendía conjurar la mala suerte. Muchas veces, se invocaba a almas en pena que desasosegaban el sueño de la vecindad. Tenemos constancia, por ejemplo, del caso de Antonio de Amada, condenado injustamente por haber asesinado a su amo, el marqués de Cañete (Houvenaghel & Logie, 2009: 138 y ss.). Y a pesar de haber sido declarado inocente, los grandes señores clamaron su muerte.

A raíz del suceso, se decía que el fantasma de la inocente víctima rondaba la casa de la viuda «por los asombros que de noche se ven en ella y ruido de cadenas y aullidos» (*Avisos de Barrionuevo*, de 12-IX-1654, [1892]: t. I, 58).

Estas noticias, que a primera vista nos sugieren un fantástico cuento de aparecidos, propio de mentidero, en realidad, contienen un trasfondo fundamental: la demonización de una aristocracia pretenciosa y detentadora de privilegios.

Por último, entre las múltiples supersticiones que también se ponían de manifiesto en el día a día, encontramos desde la mariposa de mal agüero que posada en la mano de un hombre le anuncia la muerte (BNE Ms. 9.856, f. 6v-7r), hasta episodios raros y plagados de presagios, como el de la criatura que tras una catástrofe se mantenía con vida entre los brazos de su madre muerta (en González Palencia, 1942: 78-79) o el del caballo que subió a un tejado en la calle madrileña de las Postas, «como queriendo ser otro Pegaso para huir de un mundo tan malo», suceso del que, según decía Barrionuevo, pronto iban a conjeturarse en el mentidero miles de agüeros (*Avisos de Barrionuevo*, de 7-VII-1655, [1892]: t. II, 24).

E incluso, dentro de este contexto, la magia barroca presentaba su faceta coleccionista, materializada en la conservación de las más variadas reliquias y objetos relacionados con personajes cuya muerte había quedado impresa en las páginas de sucesos raros<sup>300</sup>.

En resumen, las diversas manifestaciones mágicas que saturaron la vida cotidiana del Madrid del XVII y que, por supuesto, fueron acicate del mentidero de la villa, constituyen uno de los rasgos fundamentales y característicos de la cultura barroca: Detrás de este pensamiento mágico, aparecen los conflictos y tensiones de una

---

[300] Por ejemplo, el cuchillo con el cual habían ajusticiado al marqués de Siete Iglesias, junto a otras pertenencias del aristócrata, se hallaban en manos de un coleccionista de Madrid (Bouza Álvarez, 1996: 246).

sociedad sacudida por todo tipo de flagelos reales (guerras, crisis económicas, pestes, caída demográfica) y atormentada a la vez por los oscuros presagios que marcan los pronósticos astrológicos, las profecías y los prodigios que se suceden día a día en la villa y corte, así como en otras provincias de España y en el resto de las naciones europeas.

Las supremas instituciones de la época —monarquía e iglesia— estimularon flagrantemente esta atmósfera mágica y prodigiosa, con el fin de mantener el *statu-quo* y la obediencia social.

Los monarcas, dueños de un poder absoluto y de carácter divino, desplegaron una serie de medios para reafirmarlo, haciendo de palacio y de la ciudad misma el escenario de su magnificencia.

La Iglesia, por su parte, conforme a los ideales contrarreformistas, ejerció el control de los fieles mediante el rigor de sus instituciones represivas y el lanzamiento de terribles mensajes que anunciaban castigos apocalípticos e inducían a la enmienda espiritual.

Y, quizá, contra este control opresivo, la magia, ejercida desde los sectores populares, pudo haber obrado como un recurso corrector de un orden social injusto y como un remedio a las desgracias y calamidades que desde el poder se atribuían a la ira divina o a las maldades del Maligno.

#### 3.2.4.2.8. *Mentidero festivo, de juegos galantes y de chicoleos*

Sabemos que, por su proximidad con la puerta de Guadalajara, una de las formas de entretenimiento entre las damas y caballeros de la aristocracia era el paseo a pie o en carroza, en coche, sillas de mano y a caballo, acordes con la dignidad de su posición, aunque no siempre estuvieran en armonía con las disposiciones legales que determinaban la jerarquía de aquellos medios de transporte. Así y todo, esos encuentros eran propicios no sólo para la conversación discreta, los requiebros corteses y amorosos, el esparcimiento y el ejercicio moderado de la chismografía, sino también para algunas riñas y duelos o disputas de precedencias en el paso.

Aparte, las festividades religiosas, las coronaciones de reyes, los agasajos a invitados extranjeros y las representaciones teatrales (entre los acontecimientos públicos más destacados), tuvieron también lugar en medio de un gran boato, de luminarias y de fuegos de artificio, elementos todos que componían una escenografía magnética e idónea para demostrar la magnificencia de la monarquía ante los ojos de sus súbditos. En tal entorno, las clases menos pudientes, meras espectadoras del lujo y del poder de los grandes, aspiraban a formar parte de ese círculo que se regodeaba entre el oro, la pedrería y el terciopelo.

Y es que, sabemos que por la calle Mayor desfilaron todas las pompas de la monarquía, todas las comitivas de reyes en su entrada y salida de Madrid, las de las proclamaciones y casamientos y las de llegadas de príncipes y princesas extranjeros, las procesiones más importantes, como las del *Corpus* y *Minerva*<sup>301</sup>, los entierros más notables e incluso otros sucesos graves (como diferentes motines).

En los *Avisos y novedades de esta corte, desde 1621 al 1626*, escritos por Andrés de Almansa y Mendoza, se citan desposorios de gente célebre y diversas entradas de personajes extranjeros, en las que, la calle Mayor jugó un papel fundamental, ya que por ella se pasearon (o ruaron) diferentes comitivas con el mayor lucimiento y gallardía. Recordemos, por ejemplo, cuando la duquesa de Chevreuse hizo una visita a Madrid y pasó por el famoso mentidero de San Felipe; este acontecimiento fue un momento estelar en el cual los asiduos al mentidero «lanzaronla, a su paso, galantes poesías en francés y en castellano, que ella agradeció con sonrisas» (Deleito y Piñuela, 1968: 215). Desde entonces, o incluso desde antes, se puede hablar de la proliferación de los más brillantes chicoleos (dichos o donaires dirigidos por hombres a mujeres, por galantería), los cuales se hicieron comunes en la coquetería y travesura, que parecía corroborar las historias picarescas y hasta escandalosas que acerca de las beldades corrían por la balconada de las gradas de San Felipe, o, como hoy se diría, donde se cotizaban las más famosas aventuras amorosas de la villa y corte.

---

[301] Se llama procesión de Minerva a las procesiones eucarísticas que organizan las diferentes parroquias de una ciudad con motivo de la fiesta del *Corpus Christi*. El día del *Corpus* (jueves) suele haber una procesión que sale de las catedrales o iglesias principales y a la que debe asistir todo el clero de la ciudad. Por decirlo de algún modo, ésta es la procesión oficial del *Corpus*. Pero, después suelen tener lugar, a nivel parroquial, diferentes procesiones eucarísticas que conciernen sólo a los fieles y al clero de una parroquia. Se celebran tradicionalmente el domingo siguiente al jueves del corpus (domingo *infra octavam*).

### 3.2.4.2.9. Mentidero de abogados y letrados: La eclosión de los pregones

Hoy en día, en España existen más colegios de abogados que provincias (en concreto ochenta y tres), y aunque suele decirse que el primer colegio de abogados español fue el de Madrid, lo cierto es que el honor le corresponde al Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (ReICAZ), que, además de ser el más antiguo, ostenta el título de real por concesión de Carlos III. Según señala Carlos Pérez Vaquero (2010: 233) «sus primeras ordenanzas datan del 15 de mayo de 1588, aunque se tiene constancia de que este colegio ya existía en el siglo XIV, gracias al beneficio otorgado, en el testamento de unos infanzones, a favor del pavostre (o mayordomo) de la cofradía de San Ivo, que es el precedente histórico del actual colegio zaragozano. Esto ocurrió el 10 de mayo de 1399 en la villa de Bordón (Teruel) y se considera, por el momento, la referencia más antigua de la que tenemos conocimiento».

Con todo, en competición con esa institución, el 15 de agosto de 1595, «se fundó el primer colegio de abogados de Madrid por iniciativa del doctor don Ascensio López» (Gómez Rufo, 2016: 101-102) y cuyo primer colegial fue el licenciado Núñez de Villanueva (Alba Abad, 1949: 122).

Dícese que los primeros colegios fueron congregaciones y, en el caso de la villa, originariamente, su sede se estableció en el convento de San Felipe, abandonando el recinto en 1626, por traslado al colegio de la Compañía de Jesús, en donde permaneció hasta la expulsión de ésta, domiciliándose después en la parroquia de Santa Cruz y, más tarde, en la de San Isidro, donde se agruparon unos cincuenta abogados, que en 1695 ya superaban los ochenta y cinco y que, un siglo después (en 1779), se habían quintuplicado, alcanzando la cifra de 500 letrados, los cuales sumaban hasta 2.400 en 1930 (Alba Abad, 1949: 122-123), y así siguió el aumento en progresión ascendente.

Como quiera que sea, desde su fundación las críticas hacia ellos no se hicieron esperar demasiado. Cervantes, por ejemplo, en *La ilustre fregona* dice que «cuando los hombres de ley son mal recompensados, rechinan más que las ruedas de un carro» y en *La gitanilla* agrega que «tres veces me he visto de ser azotado: la primera, me libró un poco de dinero; la segunda, un collar de perlas; la tercera, cuarenta monedas de a ocho reales, ya que con un doblón de dos caras la severa cara del juez se puso risueña» (Alba

Abad, 1949: 121). Quizá, esto pueda ser una clara reminiscencia de información noticiosa que habla de la faceta de la justicia comprada.

Además, algo de lo que señaló el autor del *Quijote* también lo confirma Álvarez de Ossorio, en sus representaciones a Carlos II, cuando explica que «muchos de los abogados están pereciendo por ser tantos, pero lo triste es que consumen las haciendas de los litigantes con la prolongación de los pleitos y negocios» (Alba Abad, 1949: 121), sin ofrecer casi nunca una solución definitiva.

Testimonio que no debería de extrañarnos mucho, si tenemos en cuenta que, desde el siglo XVII, los frecuentadores de las gradas de San Felipe eran calificados con el nombre de «los de la junta de arbitrios», denominación que a juicio de Francisco Rodríguez Marín es debida a los muchos arbitrios y soluciones que allí se daban para desentramar al Erario público y hacer dichoso al reino.

Así y todo, la importancia de abogados y letrados, en el temible mentidero de la villa, es bastante significativa porque la lectura de edictos, bandos, anuncios en relación con los de fasto público, etc., solía realizarse en los ofertorios de misas mayores, y pasó a ser proclamada de viva voz por los pregoneros públicos.

Y si tenemos en cuenta que hoy no faltan los estudios de Antropología e Historia del Arte que demuestran con qué profusión los medios gráficos e iconográficos fueron utilizados para transmitir mensajes a la población iletrada, no podemos negar que si hay un cauce efectivo por el que transmitir un mensaje explícito, provocador de una conducta concreta como respuesta, éste es la expresión oral.

El oído prima, en este caso, sobre el resto de los sentidos y, principalmente, si el sonido cristaliza en palabras. Y aunque el debate sobre la comunicación del saber y difusión oral se suele centrar en el Medioevo (en la figura de trovadores, juglares, voceadores, etc.), el fenómeno del pregón urbano prosperó en gran medida durante la Edad Moderna, en consonancia con las necesidades de la sociedad, y lo hizo en competencia y complementariedad con las publicaciones periódicas, hasta que estas obtuvieron el triunfo del flujo informativo.

Además, la figura del pregonero resultó extremadamente familiar para los habitantes de las ciudades en el Siglo de Oro. Y en Madrid este puesto era codiciado y objeto de regulaciones precisas, aunque era un peón modesto.

A veces, la figura del escribano asumía incluso las funciones de pregonero, tal vez, porque él era el autor y mejor conocedor del texto que iba a anunciarse.

Por otro lado, prestando atención a la documentación que se conserva sobre el tema, podemos distinguir tres tipos de pregones: el político, el festivo y el económico.

Si hay un organismo al servicio del cual desempeñaron sus tareas los pregoneros ese fue el Santo Oficio. No hay relación sobre un auto de fe que no se refiera a la figura del pregonero anunciando el próximo acto público a celebrar, aunque sea brevemente. Estos pregones suelen prestar más atención a la identificación de los reos y sus cargos que a la narración del suceso:

Céspedes hace un pregón, sacado probablemente de Almansa, en el que dice: «Esta es la justicia, que manda hacer el rey nuestro señor a este hombre (el marqués de Siete Iglesias), por haber hecho matar a uno alevosamente, cometiendo asasino [sic], y sido culpado en otra muerte, y otras diversas culpas, que del proceso resultan, por lo que le manda degollar, para que a él le sirva de castigo y a los demás de ejemplo» (Peraita, 1997: 199n).

Existían además otros acontecimientos que eran proclamados a viva voz: nos referimos a las pragmáticas y a toda suerte de documentos emparentados con ellas, que eran normalmente anuncios sobre las decisiones de naturaleza política tomadas por el poder, ya fuera municipal o real.

Las leyes y normas emanadas de cualquier instancia del poder para hacerse obligatorias tenían que ser promulgadas mediante un pregón público, que era el acto jurídico del que dependía la entrada en vigor de las disposiciones.

El poder reforzaba, de este modo, su propia presencia a través de la figura del pregonero, y este acto tenía la ventaja de que el pregonero, al servicio de las autoridades, podía comprobar de primera mano la impresión y el calado que la noticia producía en el pueblo.

Otra vertiente del trabajo del pregonero, de la cual conservamos noticia, tiene lugar con los anuncios referentes al fasto público y a las fiestas. Ocasionalmente, en fechas circundantes a festividades de cualquier signo, encontramos noticias y relaciones de fiestas acerca de la actividad de los pregoneros en los festejos correspondientes (que no sólo eran exclusivos en Madrid):

Una de las fiestas más brillantes del siglo XVII por la muerte de un monarca fue la que tuvo lugar con motivo del fallecimiento de Felipe IV. El 24 de septiembre de 1665 recibían los miembros del Cabildo valenciano la carta en la que se les informaba de la muerte del rey el día 17. Inmediatamente convocaron [...] Consejo general [...] y ordenaron quitar cualquier adorno [...] para sustituirlo por paños fúnebres [...] Al día siguiente la junta del Quitamiento aprobó los lutos y las pompas fúnebres, en las que se debían gastar 8.000 libras y otras 3.000 para que dos jurados fuesen a Madrid a dar el pésame a la reina y al infante [...] [Asimismo,] el día 21 de octubre se publicaron las exequias con repique de campanas a las ocho de la tarde, y con un lúgubre pregón que desde el edificio del Ayuntamiento formaron unas 84 personas a caballo y a pie en silencio y con ropajes fúnebres, precedidos de tambores y trompetas roncadas [...] Se dirigieron a la plaza de la Seo, donde se hizo un primer pregón en el que se conminaba a la población a no celebrar nada [...] y a cerrar todas las tiendas y no trabajar el día de las exequias. Este fúnebre pregón duró seis horas, pasando por el Palacio Real, el Palacio Arzobispal y la plaza del Mercado<sup>302</sup> (González Tornel, Mínguez Cornelles & Rodríguez Moya, 2014: 55).

Y esto no sólo suponía un motivo de gasto relacionado con los servicios de dichos profesionales, sino también con su equipamiento: mulas, atuendo, cortejo, música, etc.

Sea como fuere, tanto el pregón político como el festivo tendían a relacionarse con una frecuencia comprensible dentro de una sociedad con una vida política muy ritualizada.

Por último, los pregones de contenido económico (sobre rentas municipales de propios, el arriendo de las alcabalas, etc.) son, quizá, los predominantes. Los ingresos ordinarios del cabildo secular provenían de los llamados bienes propios (sobre las propiedades de la ciudad), de las rentas (impuestos sobre el comercio) y de los arbitrios. Pero, lo curioso es que, en este caso en particular, el poder municipal no disfrutaba de la exclusividad de los servicios de los pregoneros: éstos solían ser utilizados también para ofrecer servicios, mercancías y otros negocios (eran el vehículo más corriente para la publicidad).

---

<sup>[302]</sup> En nuestra modesta opinión, lo que se persigue con la proclamación de la noticia no es la información de los ciudadanos (la pública lamentable noticia), sino el acato de una orden (la promulgación de lutos).

No sólo fueron las instituciones municipales las que emplearon pregoneros para dar a conocer informaciones económicas, cualquier corporación o particular podía recurrir a ellos.

Por lo tanto, el pregonero se convierte durante siglos y en ciertos momentos del ritual de una ciudad, ya sea en fiestas o en situaciones críticas, en el portavoz del poder. Se trata de su representante más observado, más atendido, es decir, del foco catalizador de la curiosidad colectiva. Esta certeza invita a dotarlo de una presencia imponente, regia e inspiradora de respeto. Al servicio de su mensaje se articulan toda una serie de recursos destinados a incidir sobre los sentidos de los espectadores, inermes y presas de la curiosidad. Los gritos eran esenciales en la cultura popular. El papel del sonido y la palabra hablada eran muy importantes, sobre todo la proclamada a viva voz al aire libre.

#### *3.2.4.2.10. Mentidero de carreras de postas*

Uno de los aspectos más interesantes de las carreras de postas es el relativo a los ámbitos de sociabilidad que en su entorno (mentidero de las postas) se han desarrollado a lo largo de varios siglos.

Los centros físicos donde se depositaba la correspondencia (casas de postas) se convirtieron durante el Siglo de Oro en viajes yentes y vinientes hacia los mentideros (como, por ejemplo, el de San Felipe), puesto que allí se juntaban a hablar los ciudadanos ociosamente, comentando todas las noticias que el correo iba depositando como perlas por los lugares por los que circulaba.

Digamos que las estafetas se convirtieron en la gaceta viva del pasado. La correspondencia empezó a destacar como uno de los instrumentos de comunicación más efectivos durante los siglos XVI y XVII.

Desde los despachos de los gobernantes hasta los escritorios de la gente de letras, pasando por algunas salas de casas más humildes, fueron varias las situaciones y los lugares que pronto se vieron sorprendidos por la llegada de un mensajero o de un trotero, portando nuevas.



Gracias al hilo de unión sostenido por las cartas, las distancias impuestas por cualquier razón (sobre todo por las guerras o por la emigración en busca del Dorado) se hicieron más llevaderas.

Aparte, las relaciones personales pudieron mantenerse a flote a merced de la confesión compartida en el espacio de una misiva; y las informaciones y órdenes del rey llegaban a los puntos más recónditos de la vasta geografía de la monarquía hispánica.

Y cierto es que la carta no constituyó ninguna invención de aquel siglo, pues sus orígenes se pierden en la Antigüedad, y, por otra parte, los tratadistas áureos que se ocupan de ella mencionan a Cicerón casi como el *homo factor* del arte epistolar.

Sin embargo, la Época Moderna planteó nuevas e interesantes oportunidades que hicieron posible una mayor producción y extensión social de la correspondencia escrita, debido a dos razones: La primera, el indiscutible crecimiento del alfabetismo, ya que, sin necesidad de entrar en la siempre compleja e insegura cuantificación de los escribientes y lectores, los datos apuntan a aquella ciudadanía como una sociedad más alfabetizada y, sobre todo, más atrapada en las redes de lo escrito<sup>303</sup>.

En segundo lugar, las carreras de postas se convirtieron en puntos de encuentro de: carreteros, nobles en diligencia, altos funcionarios, militares, inquisidores, peones camineros, ganaderos, comerciantes, peregrinos, estudiantes, correos y postillones, y por supuesto, bandoleros que se amalgamaban en un espacio lineal en el que se intercambiaban noticias y bulos, y se podía hacer contrabando o espionaje.

#### 3.2.4.2.11. Mentidero de soldados y retórica soldadesca de la noticia<sup>304</sup>

Como ya hemos visto, el mentidero de San Felipe no era el único círculo al aire libre del que podían disfrutar en el Siglo de Oro los madrileños, para enredarse en ruidos y murmullos (MacKay, 2012: 65) que, normalmente, solían resonar en Madrid y en otras

---

[303] Castillo Gómez, A. *Entre la pluma y la pared: Una historia social de la escritura en los siglos de oro*, 2006.

[304] Castro Ibaseta, F. J. «El mentidero de los soldados». *Monarquía satírica [...]*, 2008, pp. 236-252.

provincias. Funcionaban otros cenáculos urbanos, aunque, quizá, más reducidos o menos famosos<sup>305</sup>.

Con todo, el mentidero matritense más célebre era el que tenía por sede las gradas de San Felipe; y este paraje ofrecía una particularidad: ser mentidero de soldados. Sabemos que la hora habitual de acudir a la lonja del convento de San Felipe era sobre las once<sup>306</sup> de la mañana, siendo, en realidad, sus más ruidosos concurrentes los militares.

De ahí, que el lugar haya sido bautizado popularmente como “mentidero de los soldados” o de los tercios españoles:

*Soldiers in particular were prone to loiter, and the origin of the word mentidero (“mentir” means “to lie”) could well be the tales of exaggerated bravery (that) they told one another as they waited for new assignments, gambled away their pay, or lay concealed from recruiters. The pollen gathered in the Madrid gossip mill would be disseminated wherever the soldiers went, which was everywhere<sup>307</sup> (MacKay, 2012: 65).*

Y, en esa línea, el costumbrista Antonio Liñán y Verdugo (siglo XVII) nos habla de milites como «un género de gente de razonable hábito, que, aunque vistan de negro, traen medias de color, jubón de gamuza, plumas en el sombrero» y «llevan guarnecido el aderezo de espada y daga, bigotes robustos, aspecto terrible»:

---

[305] Moreno Sánchez, C. (1991): «Los mentideros de Madrid». *Revista Torre de los Lujanes (Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País)*, nº 18, pp. 155-172.

[306] Deleito y Piñuela (1968: 210) indica que «la hora habitual de acudir a San Felipe eran las once de la mañana». Sin embargo, René Bouvier (1936: 193) señala que era un poco más tarde cuando los madrileños se arremolinaban en aquel mentidero: «c'est au mentidero que se réunissaient les Madrilènes tous les jours après-midi, mais surtout le dimanche, après la grand' messe, pour parler des événements du jour» / Era en el mentidero donde normalmente se reunían los madrileños, poco después del mediodía, pero especialmente los domingos, al salir de misa, para hablar de los acontecimientos del día (traducción personal).

[307] Concretamente, los soldados eran propensos a merodear, y el origen de la palabra «mentidero» (del término inglés «to lie» que significa «mentir») bien podrían ser las fanfarronadas o cuentos de exagerada gallardía que se contaban los unos a los otros mientras realizaban apuestas en juegos de azar o esperaban asignaciones militares, o incluso se escondían de los reclutadores. El polen acumulado en el mentidero de Madrid se solía diseminar por dondequiera que pasasen los soldados, que, normalmente, era por todos los rincones de la metrópoli (traducción personal).

[Estos] pisan por la calle Mayor como en campaña al compás de la caja [o tambor]; [y] acuden a las lonjas [de San Felipe], [porque] saben nuevas, tienen avisos de los intentos del Turco, de las revoluciones de los Países Bajos, del estado de las cosas de Italia, [o] descubren nuevas Indias (grafía adaptada de Liñán y Verdugo, 1620: 92r).

Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648), en su obra *Sin honra no hay amistad* (1645), también confirma que las gradas de San Felipe eran la sede de los plazos y soldados que pasaban por la plaza de Oriente en busca de información militar:

[...] Por las gradas de aquel templo,  
que de los soldados es  
el militante colegio,  
de Felipe, es el que digo;  
fue muy prudente acuerdo  
que se vengan a Felipe  
los soldados, que es su centro.

(Rojas Zorrilla, 2011: 525)

Y es que, durante los primeros decenios del siglo XVII, ostentar un título nobiliario era motivo de vanidad y prestigio, y los soldados o la milicia, apartados del patronazgo real, tenían que hacerse oír.

Por eso, quizá, empezaron a frecuentar los círculos cortesanos en aras de lograr un lugar cercano a la realeza, y así poder desempeñar cualquier tipo de oficio, aunque fuera humilde, al servicio del rey, que era donde estaba la auténtica fuente de poder.

Por ejemplo, Miguel de Cervantes ya intentó entrar en la casa de Espinosa y formar parte del nuevo equipo de letrados que poco a poco se iría imponiendo en la Administración de Felipe II (Lucía Megías, 2015: *online*, s.p.).

Este fue su sueño madrileño, el sueño de sobrevivir en la corte gracias a sus estudios junto a López de Hoyos. Quería a toda costa formar parte de un cuerpo de letrados que, año tras año, iba extendiéndose y dominando el clientelismo cortesano; un sueño en construcción que nunca dio sus frutos, por lo que se despidió de su querido Madrid y del mentidero de San Felipe, en el *Viaje al Parnaso* (1614), como lo pudiera haber hecho en 1569, dejando atrás un mundo que bien conocía, pero donde no encontraba acomodo; un mundo cuyas complejidades ahora se estaban reafirmando:

Adiós, Madrid; adiós tu Prado y fuentes

.....

Adiós conversaciones suficientes,  
a entretener un pecho cuidadoso  
y a dos mil desvalidos pretendientes.

.....

Adiós de San Felipe el gran paseo<sup>308</sup>,  
donde [sé] si baja o sube el turco galgo,  
como en *Gaceta de Venecia* leo.

.....

Hoy de mi patria y de mí mismo salgo.

(Cervantes, 2013: 25)

Y esto de algún modo refleja que lo que allí tenía lugar no era tanto una burla de la vida militar, promovida por el carácter teatral del Madrid austriaco, como una meditación trágica sobre el destino de España.

A principios del siglo XVII, el servicio al rey ya no se identificaba tanto con la actividad militar como con la presencia en la corte. Se era cada vez más sensible a otro tipo de virtudes y servicios que al ejercicio profesional de las armas. Evidentemente, durante el Barroco, encontraremos grandes guerreros, y soldados también los habrá en casi todos los linajes, pero la guerra parece haber sido una salida menos atractiva en el siglo XVII que en el siglo XVI. Y es que, mientras que hasta el último tercio de la centuria seicentescas la aristocracia se seguía definiendo a sí misma como un *ordo bellatori* (y, por ejemplo, Boscán, Garcilaso, Hernando de Acuña, etc., preferían ser soldados antes que intelectuales), los nobles del siglo XVII se identificaron muy poco con el ejercicio de las armas —aunque las siguieran empuñando—, llegando incluso a desprestigiarlas.

El duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, consciente de esta situación, escribió, por ejemplo, sobre una urgente y necesaria reforma de la milicia.

---

[308] «Gran paseo» es una manera burlona de referirse a la lonja del convento agustino de San Felipe el Real. «Paseo» es una de las acepciones de «lonja» que localizamos en Covarrubias o, lo que es lo mismo, un sinónimo del mentidero.

Defendió que los méritos y el talento militares debían valorarse para recompensar los servicios de los soldados que estaban en armas y no de los que se hallaban en la corte, y criticó «el mal característico generalizado de la época de medrar en la corte para recibir mercedes vía favoritismo» (García Hernán, 2000: 292n).

Jerónimo de Cevallos, por su arte, propuso pensionar a los soldados heridos o retirados y a sus familias para evitar males como los reseñados por Álvarez de Toledo:

[Hay que tener] pensiones para soldados viejos estropeados y para los que mueren en batalla, dejando hijos pobres y mujeres viudas, a los cuales conforme a los servicios de sus padres, y a su calidad, se les deben de dar a ciento, y a doscientos, y trescientos ducados de pensión, cargándolas sobre las encomiendas que vuestra majestad hace merced [...] Con esto, señor, habrá mucha gente que frecuentará la milicia y las pretensiones, y en particular la gente noble que ahora frecuenta la corte, considerando que, viviendo y muriendo, tienen que comer ellos y sus hijos y mujeres (Zevallos, 1623: ff. 148v-149r).

Y es que, desde que se inauguró la corte, la imagen que, con frecuencia, se ofrecía de la estancia de soldados en la metrópoli era la de una especie de destierro.

Privados de los recursos económicos y de subsistencia, de libertad y el respeto del que posiblemente gozarían en el ejercicio de la milicia, la capital fue un medio hostil en el que se les quiso imponer limitaciones a su comportamiento y a su vida, que no siempre estuvieron dispuestos a admitir de buen grado. Así lo explica uno de los personajes en el *Entremés del capitán Gorreta* (1668):

O Flandes, Flandes,  
patria mía hermosa,  
toda mi alma estaba en ti gozosa,  
porque siempre entre picas y mosquetes,  
petos, petardos, bombas [...]  
vivía alegre; pero, aquí, en España,  
vivo sin guita yo, y pena extraña  
tengo de haber llegado,  
si soy hijo de Eva desterrado  
de estos países, sin tener dinero.

Y hasta esta ciudad traje un compañero,  
que era bravo oficial para bodigos  
y pedía en las puertas y postigos,  
con que comíamos yo y él lindamente.

(Huerta Calvo, 1985: 253)

Obviamente, los años en los que se produjo la *Pax* hispánica (1598-1621) y la tregua de los Doce Años (1609-1621), la mayoría de los tercios españoles de Flandes se vieron obligados a regresar a Madrid, sin ningún tipo de oficio ni beneficio, para dar con sus huesos en las gradas de San Felipe, lejos de unas tierras donde ya no se les necesitaba, a la espera de que algún encargo —casi nunca confesable— necesitara de sus servicios.

Los soldados pobres que, por lo que sabemos hasta el momento, atestaron Madrid, durante los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, a la caza de pretensiones (ascensos, pensiones, mercedes reales, etc.), eran enviados por las autoridades a buscar la caridad del convento agustino de San Felipe.

De hecho, Pérez de Herrera señaló que la fuente de los problemas derivados de la fuerte presencia de soldados desocupados en la capital era precisamente la pobreza:

En esta corte he visto pedir limosna a algunos que, delante de mis ojos, les vi llevar de balas las piernas y brazos, y pelear con mucho valor y ánimo; y otros que hay en otras partes con grandes necesidades, por haber quedado inútiles y sin remedio ni favor humano (Pérez de Herrera, 1975: 279-280).

Según el autor, la estancia en Madrid resultaba fatal para los soldados, pues allí consumían sus haciendas y mudaban las costumbres, y sus virtudes militares se perdían «con la ociosidad, vicios y regalos de la corte» (Pérez de Herrera, 1975: 276-277). Por eso, y porque la razón fundamental de su presencia en la metrópoli eran sus legítimas pretensiones, Pérez de Herrera propuso el establecimiento de «un protector general de la milicia, cada año, dellos mismos, y dos diputados, los cuales tengan cuidado de solicitar y favorecer en el consejo de guerra de V.M. el buen despacho de los capitanes, soldados, y otros oficiales que vinieren a pretender a esta corte, para que sean premiados y acrecentados, y para que se les pague lo que se les debiere de sus sueldos que no han podido cobrar [sic]» (Pérez de Herrera, 1975: 275-280).

Otra de las menciones sobre el mismo asunto la encontramos en la versión del ms. B (manuscrito B o manuscrito Bueno) de *El buscón* de Quevedo (BLG Ms. 15.513, siglo XVII), que se conserva en la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid:

[La corte es un] pueblo para gente ruin. Más quiero [...] estar en un sitio [...] hecho un reloj, comiendo madera, que sufriendo las supercherías que se hacen a un hombre de bien. [Y es que,] en llegando a ese lugarcito del diablo, [a los soldados] nos remiten a la sopa y al coche de los pobres en San Felipe<sup>309</sup>, donde cada día en corrillos se hace Consejo de Estado y guerra en pie, y desabrigada (Quevedo, 2015: 70).

Esta queja era compartida por muchos pretendientes, soldados o no, en la corte del rey de España:

¿Qué estiman —dijo muy enojado— si he estado yo ahí seis meses pretendiendo una bandera, tras veinte años de servicio y haber perdido mi sangre en servicio del rey, como lo dicen estas heridas [...] y no he recibido sino buenas palabras, que agora tienen lugar de malas obras [sic]? (Quevedo, 2015: 71).

Y sobre el fondo preexistente de corrillos y baratillos populares que existían en antaño, así como sobre una nueva estructura de cultura oral y picardía que se estaba gestando a velocidades vertiginosas, apareció una presencia inédita, y a Quevedo no se le escapó, como tampoco se le escapó a los alcaldes de casa y corte.

En 1606, a los pocos meses de instaurarse la corte en Madrid, el pregón de turno contra las juntas y corrillos consignaba la presencia de soldados:

En la villa de Madrid, a veinte y tres días del mes de octubre de seiscientos y seis años, los señores alcaldes de la casa y corte de su majestad mandaron que se pregonase en la Puerta del Sol que ninguna persona de cualquier calidad que sea, aunque sean soldados, se atrevan a ser osados de jugar en ella a los naipes ni a ningún

---

<sup>[309]</sup> Las ediciones clásicas (basadas en el arquetipo de *El buscón*, reconstruido por Fernando Lázaro Carreter) no contienen la alusión al mentidero de San Felipe, ya que el exdirector de la RAE (1992-1998) consideraba el ms. B una versión corrupta.

Asimismo, la edición de Domingo Ynduráin para la editorial Cátedra (1980) sigue el texto del filólogo zaragozano. Y la edición impresa de 1626 no incluye el fragmento al que nos estamos refiriendo, porque el impresor no trabajó con un texto perteneciente a la familia del ms. B.

Sólo las ediciones más recientes (la de Crítica o las de Castalia, por ejemplo), siguen el ms. B, ya que lo consideran el más cercano al texto original de Quevedo. En ellas se puede leer la alusión a las gradas de San Felipe.

otro juego, ni hacer juntas, ni corrillos, so pena de vergüenza pública y de cuatro años de destierro de la corte y cinco leguas (AHN, sec. Consejos, lib. 1.200, f. 85).

Este pregón pretendía que aquellos que fueran apresados por saltarse las disposiciones contra la formación de corrillos, aunque fuesen soldados, fueran también procesados por la Sala de Alcaldes. La apostilla nos permite ver cómo, en los primeros años del siglo XVII, los soldados y militares se habían sumado a la persistente cultura del corrillo de la Puerta del Sol.

Y vista la preocupación de los alcaldes por la creciente presencia de milites en los corrillos de San Felipe, en marzo de 1612, escribieron una consulta al rey cuyo texto decía:

Señor [...], los alcaldes dicen que en esta corte andan muchos soldados pobres, con ocasión de lo que hay muchos delitos, y juegan públicamente en los campos a los dados, y para este efe[c]to es fuerza que hurten y capeen<sup>310</sup>.

La sala los ha preso y procedido contra ellos, pero como no pueden ser castigados corporalmente, parece convendría tomar por mayor el remedio desto para que se echen desta corte. V. Magd. lo mandará ver y proveer lo que más convenga a su real servicio [sic] (AHN, sec. Consejos, lib. 1.201, f. 269).

La respuesta del rey no podía ser más escueta ni más ambigua: «Los alcaldes hagan justicia en Madrid» (AHN, sec. Consejos, lib. 1.201, f. 269).

Además, el capitán Marcos de Isaba, en 1594, estaba preocupado por lo que él consideraba señales de enfermedad en el cuerpo de la milicia española y hacía notar las «importunidades en esa real corte de tantos pretendores, tantos demandadores y negociantes como hay en ella, unos por un camino y otros por otro, no sabiendo lo que piden ni demandan, particularmente en cosas de guerra que tan necesarias e importantes son» (Isaba, 1991: cap. XIV, 159).

---

<sup>[310]</sup> Según Deleito y Piñuela (1968: 256) estos y otros muchos temas y tipos humanos se repitieron insistentemente en la literatura popular de la época, y de un modo especial en la de Madrid, utilizados frecuentemente como peculiaridades propias de la corte y de aquella Babilonia o mar y golfo, tal y como lo llamaron sus coetáneos.

Por ejemplo, se habló de la arrogancia de los matones de oficio, que vivían de asustar a los demás o de alquilar su brazo; milites que explotaban su espada; soldados fanfarrones, como el protagonista del *Miles Gloriosus* de Plauto; de capeadores (o ladrones de capas), ganchos y desplumadores de casas de juego; de timadores y estafadores con mil argucias; etc.



Y es que, la última década del siglo XVI fue testigo de un incremento inusitado de soldados en Madrid. Las razones no están muy claras, pero los testimonios parecen coincidir<sup>311</sup>.

Además, entre 1585 y 1608, parece existir un incremento inusual en el número de memoriales entregados al Consejo de guerra. Son los mismos años en los que parece haberse gestado el mentidero de los soldados en la lonja de San Felipe (pero, como indicador de la presencia de milites en la corte, esta medida es bastante precaria, y hay que tomarla con mucha cautela, ya que la variación en el número de legajos que hoy en día se conservan puede deberse a condiciones de conservación, y no necesariamente a la cantidad real de memoriales).

Sea como fuere, sobre el mentidero de los soldados existen diferentes trabajos de provecho, casi todos a modo de semblanzas costumbristas, basados en testimonios literarios, en los que se menciona el lugar, que por otro lado son casi la única fuente documental sobre el mismo.

No obstante, y a pesar del interés de estos estudios, nadie ha tratado de reconstruir la lógica con la que funcionaba el mentidero de San Felipe en materia militar, ni de calibrar su importancia en la cultura popular de la España siglodorista o establecer el lugar que ocupaba en la estructura de la cultura barroca.

Por eso, en los próximos párrafos, nos gustaría estudiar, aunque sea de manera sucinta, la importancia de los militares-poetas de San Felipe, para comprender mejor la dinámica de la milicia del barroco hispano, y ofrecer una aproximación diferente al estudio de los aspectos menos atendidos de este mentidero.

A merced de las distintas tecnologías de la palabra, el tráfico de noticias bélicas se convirtió en uno de los fenómenos más característicos de las ciudades áureas, o por lo menos de las más concurridas; y puede que aún se estuviera lejos de la idea de “ciudad informativa” acuñada en el París revolucionario por Farge (1995), pero no por ello se debe dejar de valorar, en su justo punto, el eco alcanzado por la circulación de rumores, noticias orales, manuscritas o impresas, y sobre todo las de tipo militar.

---

<sup>[311]</sup> Enrique Villalba no acaba de establecer con claridad las causas, más allá de unos genéricos «cambios en la situación de la monarquía y el ejército a finales del XVI y en el XVII», pero señala serios problemas de disciplina y deserciones en los años 90 del siglo XVI (Villalba, 2006: 42-43).

La corte madrileña se convirtió en un gran centro de información nacional e internacional que necesitaba de noticias recientes que permitieran tomar algunas decisiones, con eficacia y rapidez, sobre los territorios sujetos a una enorme dispersión geográfica. «Natural era que España —escribe don Pascual Gayangos—, que tan ligada estaba entonces con el mundo mercantil y político, y que tenía vastos dominios en ambos hemisferios, en un Mundo Nuevo (Indias Occidentales), ejércitos en Italia, Flandes y Alemania, así como escuadras en las costas africanas y en todos los mares, tomase parte activa en el movimiento intelectual europeo, que convertía la relación aislada de tal cual suceso importante en una serie de noticias para todas las clases de la sociedad» (Gayangos, 1869: 530).

Lope de Vega se refirió también a ello en más de una ocasión, hasta el punto de caracterizar el Madrid del setecientos en su comedia *La prueba de los amigos* (1604) como un lugar donde se recibían «nuevas de todo el mundo» (Lope de Vega, 2012: acto III, 106). Se ha dicho que nuestra corte tenía los visos característicos de una «Babilonia, donde hervía la información» (Egido López, 2001: 567), y que se había ido configurando como «marco de infinitas verdades y mentiras, como territorio de todos los idiomas orales y escritos, o como espacio de lo maravilloso» (García Santo-Tomás, 2004: 83).

Cervantes, por ejemplo, se sirvió de su cautiverio en Constantinopla (o sea, de las experiencias recogidas entre los compañeros que fueron presos, de testimonios de espías y agentes de variada índole y de otros relatos) para recordarnos la documentación que sobre Turquía difundieron los embajadores venecianos (Cortés Arrese, 2004: 115).

Por eso, a las gradas de San Felipe era habitual que acudieran quienes querían conocer de primera mano lo referente a la vida de la milicia y todo aquello relacionado con las posesiones españolas en el extranjero.

En aquellas escaleras, se daban cita soldados brabucones que hacían las veces de académicos de lonja y relataban infatigablemente sus hazañas verdaderas y a veces exageradas, sobre Flandes, Italia o América<sup>312</sup>, las cuales, al poco tiempo de ser voceadas, solían narrarse después en diferentes tabernas<sup>313</sup>.

---

[312] La lonja de San Felipe gozó de la afición y preferencia de los soldados del Imperio que, venidos de Italia, Flandes y América, tan pronto como se encontraban de nuevo en la corte, dirigían allí sus paseos para ver a sus amigos o hacerlos nuevos; presumir de bizarros; contar sus aventuras; pasar el rato y a la vez enterarse de otras noticias frescas.

De hecho, tal y como se desprende de las palabras expresadas por Vélez de Guevara, en *El diablo cojuelo* (1641), se revela lo que era la esencia de aquel mentidero:

— Y aquellas gradas que están enfrente [...] tan llenas de gente, ¿de qué templo son, o que hace allí tanta variedad de hombres, vestidos de diferentes colores?

— Aquellas son las gradas de San Felipe [...] convento de San Agustín, que es el mentidero de los soldados, de donde salen las nuevas primero que los sucesos (Vélez de Guevara, 2017: 59).

Un hecho que en realidad pone de manifiesto que cientos de militares contaban una y mil batallas, presumiendo de haber recibido más de 500 heridas; y ese era el caso del capitán don Sancho, quien tenía, por ejemplo, cierta fama de fanfarrón y enredador, lo cual le hizo afirmar a Francisco Santos en su obra *Día y noche de Madrid* (1663) que muchas *cartas nova* pudieron ser escritas para «embobar [...] a cien tontos que tienen librado el gusto en las mentirijillas que oyen» (Ochoa, 1847: 76).

Es decir, Santos descalificaba el talante de los noveleros-soldados o noticieros militares de antaño, pero este apunte nos pone sobre aviso respecto a una realidad que parecía bastante común en el Madrid áureo, una clase especial de información que circulaba por las venas del mentidero de la villa: los noticiones de política internacional.

Los oficiales y soldados de Italia y Flandes —o los que pretendían haber estado allí— hacían el papel de relatores orales, junto a la amplia variedad de despachos telegráficos (diplomáticos o clericales), avisos, relaciones y gacetas no periódicas que

---

Según Arturo Pérez Reverte «discutíanse en sus corrillos los asuntos de Flandes, Italia y las Indias, con la gravedad de un Consejo de Castilla» (Pérez Reverte, 2011: 177-178).

<sup>[313]</sup> Este comportamiento era tan común que, según explica Martínez (2016: 185-186), «*military commanders banned soldiers from frequenting public taverns or inns to eat, unless they are marching, which was meant not only to discipline soldiers in moderate drinking but also to restrict the civilian social spaces the soldiers could mingle in and thus to further control the circulation of news and public opinion in and out of the military and through the empire's frontiers*» / Los comandantes del ejército prohibieron a los soldados que frecuentaran las tabernas públicas o las posadas para comer, a menos que estuvieran de servicio, lo que servía no sólo para reducir el consumo moderado de alcohol de los soldados y de sus cuadrillas, sino también para restringir los espacios sociales civiles en los que los militares podían mezclarse y murmurar libremente, intentando, por ende, controlar la circulación de noticias y la opinión pública dentro y fuera del cuerpo de las fuerzas armadas, y también a través de las fronteras del Imperio (traducción personal).

ya existían; y esa nueva variedad, conocida como retórica rodomontesca, constituyó un género informativo de gran calado en la sociedad áurea.

La costumbre de fanfarronear o exagerar las hazañas hasta grados inverosímiles, era uno de los rasgos habituales en la caracterización del soldado español de origen popular. En el mentidero, la retórica histórica del soldado podía convertirse en poética fabulosa, liberándose de las ataduras de la verosimilitud, que sí se podían encontrar en los memoriales o escritos oficiales en los cuales se describían las acciones y servicios de los soldados, del modo más exagerado posible, incluyendo incluso la fanfarronería, pero sin perder de vista la verosimilitud.

Las fuentes suelen coincidir en esta caracterización, aunque la fanfarronada poética y fantasiosa, o sea, la rodomontada, era muy célebre y al parecer provenía de un personaje del *Orlando furioso* llamado Rodomonte. Ese personaje se caracterizaba por su capacidad de exagerar sus hazañas hasta grados inverosímiles.

Así y todo, durante los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, los soldados españoles se hicieron famosos en toda Europa por sus descomunales rodomontadas, que llegaron a recopilarse en colecciones impresas<sup>314</sup>.

A través de la rodomontada, el soldado hispano se asimilaba a la tradición burlesca del *Miles Gloriosus* de Plauto, o el soldado fanfarrón (*alazón* en griego).

Y, por supuesto, las novedades políticas, que en San Felipe estaban a menudo mediadas por los soldados, se contagiaron en otros lugares por esa tendencia a la exageración y a la fábula grotesca. Gracias a la retórica rodomontesca, la lonja del mentidero se ganó el nombre y la fama. Y Santos explica al respecto:

— Allí [...] [tiene lugar] la estafeta y hoy es la de Badajoz, y ha de haber bravo rato en el mentidero, dosel de las covachuelas de San Felipe [...] y porque veas algo de lo mucho que pasa en esa lonja, repara en aquel hombre que acaba de leer aquella carta y verás el ruido que mete con ella.

Así fue [...], se llegaron a él más de veinte personas. Uno decía: «¿Qué hay de nuevo, señor fulano?».

---

<sup>[314]</sup> Una de las más populares y tempranas rodomontadas de la que tenemos noticia es la de Pierre de Bourdeille, señor de Brantôme, *Rodomontades espaignolles*, c. 1585 [1873]. Además, fue también famosa la colección de Lorenzo Franciosini, *Rodomontadas españolas, recopiladas de los comentarios de los muy espantosos, terribles, e invencibles capitanes matamoros, crocodilo, y rajabroqueles* [sic], 1627.

Otro: «¿Tenemos algo bueno?». Otro preguntaba si era carta del Ejército. Otro le decía: «Señor capitán don Sancho sáquenos de dudas». Otro, en voz alta que resalía a todos, decía: «Esa carta será cierta y verdadera».

En fin, todos puestos en rueda y él en el medio empezó a leer y a llegarse más gente [...] Tardó en leer la carta más de una hora [...] Salía la gente del cerco del enredo, unos santiguándose, otros estirándose de cejas, otros mordiéndose los labios, otros apretándose las manos y dando recias patadas; y viendo estas acciones se llegaba mucha más gente y preguntaban que nuevas habían venido.

[El capitán don Sancho] acabó de leer la carta [...] y quedose en el sitio, rodeado de noveleros, contando la disposición del Ejército, prevención de la campaña y sitio del enemigo, y dando su parecer en el modo con que se había de gobernar la gente para un asalto y por dónde convenía el darle (Ochoa, 1847: 75-76).

Y resulta digno de notar el hecho de que, como la estafeta de Correos se encontraba a pocos metros del convento de San Felipe, los soldados solían recoger allí todas las misivas y noticias políticas y militares que llegaban de todo el Imperio, y después se iban a discutir las a las gradas del convento agustino<sup>315</sup> (rematando con su dedicación a vivir de la credulidad de los demás, la falsedad de sus palabras y de su valor).

O sea que la proximidad de la casa de postas facilitaba la difusión de novedades e informaciones de todo tipo, y en especial de la militar. Y antes de la aparición de la gaceta o periódicos e incluso de los primeros quioscos que se instalaron en la Puerta del Sol, el mentidero de San Felipe desempeñó el papel de transmisor de todo lo que acontecía tanto dentro como fuera de Madrid, en lo referente a la vida de la milicia.

Los soldados añadieron pues, un elemento político, exótico e imperial, y, allí donde se reunían, conseguían convertir los corrillos en un auténtico consejo de guerra. Es lógica entonces —en una sociedad novelera, fascinada por la noticia extraña y original— la fascinación que los madrileños de la época experimentaron hacia una recién inaugurada institución, el mentidero de los soldados, que les permitía trascender sus limitaciones cotidianas, ya que, a través de los soldados se podían conocer las novedades imperiales y lejanas.

---

[315] El vínculo entre el mentidero de San Felipe y la estafeta es enfatizado en varios textos de la época, como, por ejemplo, en León Marchante, M. «Entremés de la estafeta». *Rasgos del ocio en diferentes bayles, entremeses y loas de diversos autores*, 1664, pp. 64-72, o en Santos (2010).

Pero, los militares que se reunían en la lonja de San Felipe no sólo estaban al tanto de las noticias internacionales. Ya hemos dicho que los soldados, que acudían al convento en busca de caridad o conversación, eran los mismos que antes pasaban parte de su tiempo en el patio del Alcázar, tratando de impulsar, como buenos pretendientes, la tramitación de sus memoriales y pretensiones.

Allí los localizaba Salas Barbadillo, junto a caballeros y cortesanos, formando parte de las conversaciones que tenían lugar en aquel otro mentidero, en donde normalmente se discutían cuestiones de política doméstica<sup>316</sup>. El patio de palacio era el lugar donde se formaban los rumores sobre el Gobierno y la corte, como recordaba Lope de Vega en *El desdén vengado* (1617):

En los patios de palacio  
se junta un cierto Consejo  
de holgazanes e ignorantes,  
donde no queda Gobierno,  
honra, casa, ciencia, guerra,  
que no traigan por el suelo.

(Lope de Vega, 1972: 220)

Los soldados, que se contaban entre esos holgazanes e ignorantes, después de medir las losas de palacio, acudían a su punto de reunión predilecto, en la lonja de San Felipe.

Fueron ellos pues, los primeros en establecer un circuito urbano de la noticia y del chismorreo político. Los soldados llevaban información desde las aglomeraciones de palacio hasta la Puerta del Sol que, desde allí, mezclada con otras noticias internacionales y con rumores o chascarrillos de cualquier índole, se difundía por toda la ciudad. Los soldados convirtieron por lo tanto el atrio de San Felipe en un lugar en el que los contemporáneos acudían a informarse de las novedades políticas, por un módico precio.

---

<sup>[316]</sup> Salas Barbadillo, A. J. *Corrección de vicios, en que boca de todas verdades toma las armas contra la malicia de los vicios, y descubre los caminos que guían a la virtud*, 1615. Aunque el libro fue impreso en 1615, Salas Barbadillo lo fechó el 4 de agosto de 1612.

### 3.2.4.2.12. *Mentidero político*

Las gradas de San Felipe además de punto de encuentro de soldados, escenario de maledicencia popular, atalaya de rumores cortesanos y mercado literario, eran el centro de la noticia política.

Su estructuración como espacio político y cultural tuvo lugar en los mismos años en los que la comedia nueva triunfaba masivamente en los corrales, como modelo de teatro popular.

Estas dos formas consolidaban la cultura entretenida del Barroco y compartían un mismo público. Pero, ¿hasta qué punto arrastraron las audiencias los hábitos de un espacio a otro? ¿En qué medida aprendieron los ciudadanos de la Villa y Corte a interpretar los acontecimientos políticos con anteojos adquiridos y entrenados en los corrales de comedias? Para el profesor Yachnin «no sólo era la misma audiencia la que acudía a la comedia y al mentidero —heterogénea, plural e interestamental—, sino que iba a ambas instituciones con idéntica actitud [...] Casi se podría hablar de un único público» (Castro Ibaseta, 2010: 50).

No obstante, y a pesar de que las experiencias en el mentidero y en la comedia eran equivalentes, sus horizontes políticos no llegaron a fundirse hasta la crisis de Gobierno de los años 1618-1621.

La crisis del valimiento de la familia Sandoval fue un momento clave en la politización del mentidero de la villa. En octubre de 1618, don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma y favorito de Felipe III, fue destituido de su cargo. Pero, la privanza la ocupó su primogénito, el duque de Uceda. La salida de don Francisco agudizó la crisis de la estructura clientelar de la que dependía la dinastía de favoritos. Dos años después, tras la muerte de Felipe III, en marzo de 1621, todo el complejo de su equipo de Gobierno se vino abajo.

Los validos de Felipe IV desataron una atroz campaña de persecución judicial contra Lerma, Uceda y todos sus agentes y protegidos. El caso más llamativo fue el de don Rodrigo Calderón, que había sido la mano derecha del duque de Lerma y que fue ejecutado públicamente en Madrid en octubre de 1621.

Esta feroz campaña política llamó la atención de los contemporáneos, y aunque se presentó ante los habitantes de la villa como un proceso de restauración, tenía un fresco aire de novedad.

Antonio Feros<sup>317</sup> y el profesor Elliott<sup>318</sup> identificaron correctamente el componente simbólico de la violencia política de 1621: los nuevos gobernantes querían representar públicamente la restauración de la justicia como parte de un programa integral de reformatión de la monarquía. La coyuntura del anterior cambio de reinado, a la muerte de Felipe II, en 1598, compartía bastantes elementos con la de 1621. En ambos casos, los nuevos ministros, que habían iniciado su ascenso como ayos del príncipe heredero, desplazaron del poder a los antiguos; y, también en ambos casos, el discurso oficial hablaba de la restauración de la monarquía frente a la corrupción de los viejos gobernantes. Pero, mientras que Lerma se permitió, en 1598, un cierto grado de cortesía respecto a sus adversarios, el enañamiento de Zúñiga y Olivares con Uceda, Osuna o Calderón, entre otros, sería recordado durante muchas décadas.

Sabemos que los próceres de las persecuciones políticas de 1621 habían ido creciendo durante 20 años en torno al mentidero de San Felipe. En 1598, el temible mentidero de la villa casi no había aparecido: estaba en sus momentos iniciales y no había sido capaz de congregarse en torno a él a una masa política significativa (Castro Ibaseta, 2010: 44). Durante un par de décadas, el público fue espectador de historias políticas básicamente en los corrales, y hasta 1618 no comenzó a consumir noticias de política interior en el mentidero, o al menos no parece haber lanzado un escrutinio sistemático contra la labor del Gobierno.

Sin embargo, durante la crisis de los Sandoval, los frequentadores del mentidero empezaron a interesarse en los sucesos y transformaciones políticas, y comenzaron a consumir de modo creciente, aunque sólo fuera por curiosidad, algunas de las novedades procedentes de la corte<sup>319</sup>.

---

[317] Feros, A. *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, 2002, pp. 451-454.

[318] Elliott, J. H. *El conde-duque de Olivares: El político en una época de decadencia*, 1998, p. 137.

[319] La sátira no fue el único medio de oposición al régimen de privanza de Lerma, durante el reinado de Felipe III (hubo una encarnizada oposición eclesiástica, disimuladas maniobras cortesanas, protegidas por la domesticidad ampliada del palacio y por las relaciones privadas de los clanes nobiliarios y las facciones cortesanas, etc.). Pero, el tipo de copla política establecida por el II conde de Villamediana, Juan de Tassis y Peralta, a partir de los años 1618-1619, en el contexto de la crisis de la privanza de los Sandoval tras la caída de Lerma (octubre de 1618), arrasó como forma de articular la oposición a los ministros y gobernantes durante el barroco. Hasta aquel momento, el espacio público no fue ni mucho menos el ámbito fundamental a la hora de expresar el descontento político, y si tenemos que establecer cuál fue la forma más



Esa información se empezó a recibir a través del mentidero, convertido en epicentro de la noticia política, y el público comenzó a vivir dicho acontecimiento de una manera análoga a como se experimentaban las comedias en los corrales.

La posibilidad de que las audiencias populares conectasen dos tipos de experiencia diferentes (noticias cortesanas o políticas y comedias) venía facilitada por el hecho de que durante más de dos décadas «la comedia había servido como una especie de escuela política popular, habituando al *target* receptor a una serie de tramas basadas en argumentos políticos (cambios de reinados, problemas consiliares, crisis dinásticas, revueltas populares, etc.)» (Castro Ibaseta, 2010: 51).

Era de esperar que al enfrentarse a novedades de naturaleza política el público recurriera a la institución de la que dependía su educación política: la comedia. Y eso es lo que sucedió a partir de septiembre u octubre de 1618 con la expulsión de Lerma y, en especial, después de febrero de 1619, tras la detención de Rodrigo Calderón.

Los ciudadanos reconocieron en el desarrollo de los acontecimientos una estructura dramática que le resultaba bastante familiar; y al concebirla como comedia, el público entretenido conectó con el desarrollo de la crisis del gobierno y comenzó a seguirla con mucha curiosidad. Un anónimo corresponsal, que seguía la historia desde Madrid y mandaba información sobre el caso a Sevilla, habló de la fusión entre teatro y trama política: «Ninguno de los que hablan de la materia no la saben, ni la entienden, ni por dónde va, ni qué fines tiene [...] Aquí andamos oyendo a unos y a otros, y no creyendo a ningunos, donde son comedias las novedades de cada momento» (VV.AA., siglo XIX: ff. 12r-19v).

A esta situación contribuyó además el hecho de que el rey quería adecuarse al modelo que había propuesto en las primeras décadas del XVII, Juan de Santa María, el cual aconsejaba al monarca que dominase el arte del suspense: «La erudición y sabiduría de la lengua [es] saber hablar y callar según el tiempo y las ocasiones: *tempus tacendi & tempus loquendi* [...] y en los reyes es esto tanto más importante, cuanto son más graves los negocios que con ellos se tratan [...] porque están las gentes como atónitas y en suspense, mirando lo que hacen y dicen. Y pendientes de cualquier ademán

---

importante de lucha política durante gran parte del reinado de Felipe III, tendríamos que reconocer la superioridad de la oposición nobiliaria y eclesiástica privada. No obstante, con Villamediana se hicieron habituales las expresiones abiertas y públicas de descontento en materia política.

[...] hacen misterio, echan juicios y sacan mil discursos» (Santa María, 1619: ff. 175v-176r). El rey asumió los consejos de Santa María y provocó una situación de incertidumbre que incrementaba su autoridad y reforzaba el carácter novelesco de los acontecimientos<sup>320</sup>. Y Ramírez de Prado afirmó que el vulgo empezó a seguir la comedia a través de las nuevas (Castro Ibaseta, 2010: 53). Precisamente, la situación ante la que nos encontramos, en la coyuntura de 1618-1621, es un rey gestionando dramáticamente una crisis política que, a través de las noticias, desbordó al público cortesano, alcanzando al público popular del mentidero.

En esa peculiar coyuntura, Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana, dio con una fórmula que convertiría la copla satírica en el intermediario entre la comedia de palacio y la opinión pública popular, ansiosa de noticias: la décima política<sup>321</sup> (presente en todo el ciclo satírico de Villamediana<sup>322</sup>).

A través de las décimas, Villamediana y sus imitadores informaron al público del mentidero de las novedades de la corte, deslizando al mismo tiempo juicios satíricos interesados y ataques al Gobierno.

Las gradas de San Felipe se convirtieron en el observatorio popular de la corte y el Gobierno, y la sátira fue el elemento a través del cual los corrillos adquirieron el papel de la institución que ponía en comunicación la corte con la villa.

---

[320] En su revolución dramática, Lope de Vega se saltó con la comedia nueva la regla sagrada del teatro hasta entonces: el decoro (es decir, la idea de que la trama debía adecuarse a la clase social de los protagonistas, lo cual establecía una estricta separación de géneros: tragedias para príncipes (que por eso eran políticas) y comedias para siervos (con un carácter velado de género económico y doméstico)), y, sin embargo, mezcló lo trágico y lo cómico, lo político con lo doméstico, etc. El movimiento lopesco sustituyó, en consecuencia, el decoro clásico por el enredo como fundamento de lo dramático, y la catarsis dejó paso al suspense como fundamento del dramatismo.

[321] Cuando hablamos de décima política, nos estamos refiriendo a una décima espinela (con esquema *abbaaccddc*) que incluye básicamente contenido político. La décima demostró ser tan flexible como el soneto y apropiada para expresar cualquier concepto lírico, ya fuese éste amoroso, fúnebre, burlesco o político. Fue todo un hallazgo estrófico, integrado en seguida en la práctica lírica del Siglo de Oro. Lope describió este artificio, en 1630, como algo «bueno para quejas» y también «para todo conce[p]to»: «Fueron las espinelas, / de artificio estudioso, / para el laurel alegres esperanzas [...] / ¡Qué bien el consonante / responde al verso quinto!; / ¡qué breve laberinto!, / ¡qué dulce y elegante / para todo conceto!» (Lope de Vega, 2007: 487).

[322] Castro Ibaseta, F. J. «“Correo, pues nuevas doy”»: El ciclo satírico de Villamediana (1618-1621)». *Monarquía satírica [...]*, 2008, pp. 347-383.

Las sátiras comenzaron a tener lectores auténticamente populares, y la mejor manera que tenían los politólogos para instaurar un pensamiento colectivo era haciéndose pasar por la voz del pueblo y lograr que los ciudadanos entonasen y recitasen sus textos, haciéndolos suyos y logrando así el efecto eco perseguido por sus promotores.

#### *3.2.4.2.13. Mentidero de soplonos*

Según las crónicas, todo hidalgo tenía cabida en el mentidero de San Felipe, incluso los solapados soplonos (una casta de informadores oficiosos de los hidalgos curiosos). Era de sobra conocido que el soberano no ignoraba cuanto se decía en las gradas de San Felipe, teniendo noticia del célebre escrito que Quevedo redactó en 1625, para condenar, sin nombrar a nadie, al conde-duque de Olivares, como responsable de lo exhausto del tesoro y erario públicos.

Sabemos que del mentidero procedía un papel o panfleto en donde se daba cuenta de que el monarca había hecho un reparto de 500.000 ducados para el viaje que proyectaba a Portugal; un documento tan irrespetuoso y mortificante que le costó el destierro a Ruiz Méndez de Vasconcellos, Diego Meneses, el conde de Feria, Francisco de Alacantre, Francisco y Juan Pereira y Antonio Mascanendas, con prohibición de que pudieran estar juntos algunos de los indicados (Alba Abad, 1949: 68).

Tengamos en cuenta que detrás de esa aparente oposición personal se escondía toda una pugna de poder entre grupos enfrentados: (i) Los acólitos del conde-duque, en claro declive, pero todavía conservador de la voluntad real, y (ii) una facción nobiliaria que, ante la aparente inexpugnabilidad del contrario, recurriría a todo tipo de artimañas para debilitarla y favorecer un traspaso de poderes.

Por eso, el poder consciente de una nueva forma de transmisión de información, como eran los mentideros, aprovechando la incipiente delincuencia ciudadana hizo que los cenáculos al aire libre fueran objeto de vigilancia, porque eran, entre otras cosas, «una fuente importante de noticias, chismes y conjeturas» en torno a una gran variedad de temas que «no excluían ni la vida privada de los personajes más encumbrados de la

corte, ni las derrotas políticas y militares de un imperio que se empezaba a ir a pique» (Baker, 1991: 2).

Por eso, todo hidalgo tenía allí a sus solapados soplones, y es de sobra conocido que el soberano no ignoraba lo que se decía en los mentideros capitalinos.

Cuando el razonamiento se volvía espeso, la adrenalina o la sensación de desinformación le hacían preguntar a estos soplones si habían escuchado algo en aquellos lares. Y los soplones estaban precisamente allí como espías, para controlar y delatar acontecimientos clandestinos que la censura vedaba, pero que se susurraban en estos conventículos.

Esto refleja que, de algún modo, los mentideros se convirtieron en jueces y árbitros, y constituyeron para el poder un problema —posiblemente no de gran cuantía— pero que no dejaba de ser evidentemente un problema; y las distintas capas sociales —incluso las que estaban apartadas de la *res publica*<sup>323</sup>— abrían en ellos un espacio potencialmente comunicativo.

#### 3.2.4.2.14. *Mentidero de sucesos oscuros y de cronistas policiales*

El hechizo y la necesidad de mentideros en sociedades cortesanas respondió al hambre informativa sólo satisfecha en los corrillos de San Felipe el Real o en sus lindes, y, mucho más, si había de por medio crónicas de sucesos o acontecimientos sombríos.

Pocas sociedades como la madrileña de principios del XVII eran tan propensas a la comidilla, el chisme y el cotorreo. Ningún asunto notorio o excepcional escapaba de su explotación verbal, satírica o malévola.

---

<sup>323</sup> Asistimos pues, al gran esplendor que se vivió en esa centuria, y en concreto durante el reinado de Felipe IV (1621-1665). Grandes figuras del mundo de las artes; actores y actrices; literatos y poetas; sonetistas; gacetilleros y cronistas... acudían a estos conciliábulos para conversar y pasar sus ratos de ocio.

Sin embargo, si en el Madrid de antaño confluían: lujo, poder, ostentación, boato, nobles absentistas en espera de recibir mercedes reales, fiestas y algarabía, todo ello, al mismo tiempo, colisionaba con la otra cara de una misma moneda. Se observaba la confrontación entre riqueza y pobreza; zonas fastuosas y zonas marginales: subyacía un mundo de miseria, marginación y delincuencia en el que el pillaje se convertiría en el principal medio de vida y la mendicidad en la principal forma de subsistencia; las diferencias de clases quedaban patentes: los pobres querían ser como los ricos y éstos querían, a su vez, serlo más; nadie estaba conforme con lo que poseía, lo cual suscitaba grandes envidias y críticas.

Y al no existir la figura del periodista<sup>324</sup> tal y como hoy la concebimos, y al no haber tampoco periódicos<sup>325</sup>, el afán por contar lo que se veía o se vivía en primera persona (fundamentalmente, si se trataba de ocurrencias, hechos fascinantes y denuncias sociales), pronto se convertiría en algo muy común entre nuestros antepasados.

En tiendas, fondas, puertas, plazas, mercados, baratillos, mesones, posadas y barberías<sup>326</sup>, en todos los mentideros y corrillos era habitual tratar temas delicados como, por ejemplo, los asaltos, robos, asesinatos y ajustes de cuentas<sup>327</sup>, es decir, todo lo que tuviera que ver con la vida malandrina y el hampa.

---

[324] A menos que los estudios sobre historia del periodismo y comunicación social no demuestren lo contrario, el término «periodista» se empezó a extender en España de manera despectiva a partir de 1763, y no desde 1822 cuando la palabra se incluyó en el *DRAE*, cuando Juan Antonio Aragonés (siglo XVIII) explicaba en su obra *El amigo del público* (1763) que: «en algunos es ya manía el escribir [...] ni el desengaño les convence, ni todo el rigor de la sangrienta crítica les hace mella [...] Cada día va tomando incremento el vasto cuerpo de papelistas [...] Y, en efecto, cada uno en su ejercicio puede ser maestro, pero jamás saldrá de aprendiz el que muda todos los días de oficio [...] Si todo esto observassen [sic] los periodistas, en otro auge estaría su estimación [...] [Hace falta] un pensador, un escritor sin título y sobre todo una aduana [...] entonces sí que los escritores periódicos discurrirían con más solidez» (Aragonés, 1763: disc. III, 3-32).

[325] La gestación de los periódicos hasta alcanzar el formato actual representa un largo camino, cuyo origen se encuentra en la necesidad del hombre por comunicarse. En realidad, la historia del periódico es bastante compleja y difícil de acotar, y es que no se la puede aislar de la historia general de las civilizaciones. Todas las grandes innovaciones técnicas, culturales, intelectuales, económicas y políticas han ejercido su acción sobre la prensa, y dependiendo de las necesidades o características de los receptores, los medios han ido adquiriendo un tipo de formato u otro.

El que fue periodista y catedrático de Historia del Periodismo, José Altabella Hernández (1941-1995), señala que durante los siglos XVI y XVII «corrían por España numerosas hojas volantes, avisos, nuevas, cartas, relaciones, etc., hasta desembocar en la generalización de las gacetas y diarios como manifestaciones extendidas del periodismo rudimentario» (Altabella, 1983: 15).

[326] El sistema informativo de antaño no sólo estaba dominado por las informaciones orales de plaza o mentidero y las reuniones sociales sobresalientes, en donde se propagaban muchas noticias verosímiles, chismes, calumnias, etc. También, proliferaron los testimonios de charlas de barbería: «Lo proclamaré en todas partes: en la Puerta del Sol; en las gradas de San Felipe, cuando aquel mentidero esté más lleno de curiosos; se lo diré a mi peluquero que es una gaceta viva» (Gómez de Avellaneda, 1858: 76). En realidad, a las barberías o peluquerías llegaban los comentarios más rocambolescos de la calle, llevados por sus propios usuarios. Desde allí, las noticias salían transformadas y desorbitadas, porque habían sufrido la corrosiva acción de la charla de los vecinos. Los asistentes se enviciaban en las conversaciones y, paulatinamente, intentaban enterarse de todos los pormenores y casos más destacados del barrio, y, por ejemplo, murmuraban sobre aquellos que se entendían con una vecina de la villa; que tenían alguna hija de familia modélica o ilustre y no andaba derecha; o bien, si algún hijo descarriado se dedicaba a la profesión de afanar bienes ajenos.

[327] Había un elevado índice de criminalidad en el antiguo Madrid (según Moreno Mazzoli, 2000: 629-636), y, quizá, la *Guía y avisos de forasteros* (1620) de Antonio Liñán y Verdugo,

De alguna manera, podríamos decir que, en torno al año 1600, en España, surgieron las primeras manifestaciones del periodismo de investigación, bastante próximo a lo que hoy se conoce como periodismo amarillo<sup>328</sup>, prensa sensacionalista o crónica escandalosa:

El periodismo de investigación es tan viejo como el mismo periodismo, tanto que los primeros antecedentes datan del año 1600. Toda suerte de crímenes, [violencia de género,] abusos sexuales, promiscuidad y corrupción cayeron bajo la pluma mordaz de los “cronistas policiales” [barocos]. Claro que, todo eso era material de consumo demandado por las clases más bajas (Tello, 1998: 155).

La profesionalización de las artes, y especialmente de todo lo que tenía que ver con la escritura fue remplazando a un sistema de mecenazgo por otro en el que los autores dependían —para su sustento— del apoyo popular. No obstante, aun cuando algunos de los más famosos escritores se intentasen situar al margen de las antiguas tendencias literarias y de las realidades sociopolíticas tradicionales, lo cierto es que la escritura sigue delatando un afán por pertenecer a lo canónico y por formar parte de los árbitros del gusto.

---

pudo nacer como una recopilación de *exempla* donde se recogían los más crueles castigos si se cometía algún delito. La pena por homicidio era casi siempre la muerte en la horca, excepto para los miembros de la nobleza, que eran normalmente decapitados, aunque a veces algunos reos podían ser también descuartizados y sus restos se exhibían en los caminos, escenario de sus delitos, o por lo menos así parece que ocurre con los malhechores del Escarmiento IV de la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la corte*: «Al ser ellos los homicidas [...] que viven de matar, hasta que dura el llegar para ellos la hora de su castigo y muerte en la horca, que es donde todos (esos criminales) paran, esa misma le dieron a ellos y les hicieron cuartos» (Liñán y Verdugo, 1620: 48v-49r). No obstante, la severidad de estos castigos no obtuvo el efecto deseado, tal y como demuestra la nómina de víctimas que incluía a personas de toda condición. Jerónimo de Barrionuevo cita alguno de los delitos más terroríficos en sus *Avisos*.

[<sup>328</sup>] Si queremos hacer alusión a la prensa amarilla en la actualidad tenemos que tener en cuenta todas las publicaciones que incluyen los titulares de catástrofes y fotografías con información detallada acerca de accidentes, crímenes, violencia, adulterios, amoríos o cualquier otra cosa escandalosa. El epíteto de «amarillismo», periodismo improvisado o periodismo de tabloide, se usa habitualmente para referirse a reportajes desmedidos (Biagi, 2013: 55-56). Para atraer la atención del lector, los amarillistas suelen cultivar el halago de los bajos instintos y la curiosidad malsana con textos sensacionalistas, cortos e impactantes, acompañados de imágenes que ocupan páginas completas o casi toda la portada, despertando los sentimientos viscerales del público y las audiencias.

En este sentir, el espacio simbólico de la pugna literaria entre autores tendrá en el fenómeno del mecenazgo uno de los pivotes estructurantes, puesto que sin él no se podrán articular tomas de postura, carreras literarias o meras subsistencias<sup>329</sup>.

Con todo, los delitos, la delincuencia y la omnímoda crueldad, presentes en la mayoría de los argumentos dramáticos, en las novelas costumbristas o en el gigantesco número de poesías barrocas —al igual que hoy ocurre en las crónicas de sucesos<sup>330</sup>, glosas periodísticas y sueltos<sup>331</sup>—, despertaron las ansias de querer atraparlo todo en

---

[<sup>329</sup>] Por ejemplo, se ha llamado a Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana, mecenas de Góngora, pero, ¿hasta qué punto lo era? Muchas de las cartas de Góngora tienen como *leit motiv* la demanda de recursos a Córdoba; y abundantes documentos que se conservan de la vida del conde son demandas de sus acreedores y juicios por deudas. Ya, en 1602, se encontraba en manos de prestamistas, y pocos meses antes de morir seguía en lo mismo (Díaz-Plaja ha publicado en el *Boletín de la Real Academia* (1945) un documento relacionado con este asunto, fechado el 6 de abril de 1622). Y aunque a Tassis no le importase demasiado su mala situación económica —tenía crédito y sabía burlarse de sus deudores—, no podía ser para Góngora un auténtico mecenas (de haberlo sido, no tendrían sentido los lamentos de don Luis a su administrador). Ahora bien, seguramente, le ayudaría en todo lo posible y le aliviaría de múltiples gastos por medio de la cortesía: ora llevándolo a su mesa, ora por medio de regalos (Cañas Murillo, 2010: *online*, s.p.).

[<sup>330</sup>] Para José Rodríguez Vilamor «en la crónica de sucesos se sigue un modelo similar al de cualquier otra. El periodista pisa el terreno y va descubriendo la realidad, bien desde el punto de vista personal, bien a través de la declaración de los testigos o protagonistas del suceso [...] Esta narración capaz de hacer vivir y sentir al lector el lugar donde tuvo cabida un macabro acontecimiento es la esencia de la crónica. Hay metáfora, hay gente, hay drama, hay en definitiva noticia más la presencia —y por cierto, gran presencia del yo— del periodista en los acontecimientos» (Rodríguez Vilamor, 2000: 303-304).

[<sup>331</sup>] En ningún caso pretendemos realizar un análisis de los géneros de opinión, pero no estaría de más decir que en los periódicos existen textos opinativos a los que no se les presta demasiada atención por su escasa entidad.

Estos son las glosas periodísticas y los sueltos (a los que se les considera una derivación del editorial, a modo de noticia corta, como entrefilete (en tiempos pretéritos) o breve (en los tiempos que corren). Se trata de textos cortos, directos y que no se colocan en posiciones vistosas de los periódicos. Normalmente, tienen un carácter crítico, beligerante y no se apoyan en el razonamiento, sino en un humor melancólico, en la ironía o en el ataque directo, como si del agujón de una abeja se tratara. Sus escasas líneas no permiten mayores apoyos discursivos y a veces la noticia que plantean no suele resultar fácil de valorar por parte de los lectores.

No obstante, los periodistas no dejan pasar la oportunidad de incluir glosas o sueltos para exponer opiniones y hacer ver a otros lo que a su juicio se esconde en el interior de una información. Por eso, estas piezas han derivado hacia un comentario leve, pero contundente, sobre un tema al que no se le puede dedicar un editorial convencional, por su contenido controvertido y falta de consistencia, pero, en ningún caso se le deja pasar sin un toque de atención, porque aquello que se intuye tras los hechos y el texto parece revelador.

Los receptores, por lo tanto, lo suelen acoger con interés, y la brevedad facilita su lectura (lo directo del mensaje no exige grandes esfuerzos de comprensión).

papel o en hojas volanderas, después de haber sido analizado y comentado vívidamente por los madrileños, así como por los viajeros que se encontraban fuera de su patria o por los que se recibían cientos de noticias aisladas, comentarios, chascarrillos, algunas cartas familiares o relatos que se iban embelleciendo y llenando de detalles con la visión particular de testigos presenciales, a medida que pasaba el tiempo y se cogía el gusto por asombrar a los oyentes, que escuchaban boquiabiertos en las plazuelas, cenáculos y mentideros.

Los crímenes pasionales, bajo el velo de la crónica negra, fueron convirtiéndose poco a poco en noticia y en moneda de cambio; y puesto que para defender la honra se recurría a la sangre —si es que había intrigas, casos de codicia o historias de celos de por medio—, la curiosidad popular se sintió muy cautivada por el dantesco crimen del II conde de Villamediana.

El interés no era para menos: don Juan de Tassis y Peralta<sup>332</sup> (1582<sup>333</sup>-1622), aparte de ser un célebre personaje público<sup>334</sup>, bastante aclamado y querido por los más

---

Y si lo cierto es que para algunos suele pasar sin pena ni gloria, porque junto a ellos siempre hay textos de mayor envidia, para otros su amena lectura provoca una sonrisa, un gesto de asentimiento o un malestar, y no les deja indiferentes.

Y esto lo sabían perfectamente —o por lo menos lo intuían— los escritores de las letras hispanas.

Frente a los poetas cortesanos y periodistas oficiales (u oficiosos) surgió una casta de informadores, conocidos como «poetas cocodrilo» o copleros (Quevedo, 1932: 91), cuya agilidad literaria y grandilocuencia verbal provocaron que nadie estuviera a salvo de sus escritos satíricos, acerados o encomiásticos.

[332] Zorita Bayón, M. «El conde de Villamediana (Misterios y biografías)». *Breve historia del Siglo de Oro*, 2010, pp. 211-217.

[333] Se tiene constancia de que Villamediana nació en Lisboa, el día 26 de agosto de 1582, cuatro años después que Felipe III (1578-1621), tal y como lo refleja su partida de bautismo: «Certifico eu R.º home, cura de Egreia de Sam Joseph desta cidade de Lix.<sup>a</sup>, que no liúro dos baptizados da ditta egreja esta hun asento da letra e sinal do padre Jorge Perdigam, cura que foi da ditta egreja, cuio treslado de uerbo ad ûerûm he o segûinte: aos uinte e seis días do mes de agosto de mil e quinhentos o octeta e dous, baptizou o senhor dom Luis Manrique, esmoler mor de sua Mag.<sup>de</sup> que en Castela sirue de Capelaó mor da Capella real de sua Mag.<sup>de</sup>, a hû menino Joham, filho primogenito de snor don Joam de Tassis, correo mor de sua Mag.<sup>de</sup> e da sua moler doña María de Peralta; padrinos foram a snora doña Casilla de Munhatones, auó do mesmo menino, e o Marque que acompanhaua de hûa parte e da outra hum comendador de malta dom Pedro da Cunha, que foi o padrino [...]» (AHN, sec. Consejo de Órdenes, caballeros de la orden de Santiago, exp. 8.001). Esta certificación fue publicada en la obra de Narciso Alonso Cortés: *La muerte del conde de Villamediana*, 1928. Aunque hemos echado en falta una traducción española, que proponemos a continuación: Yo, como discípulo de la insigne Casa Real y servidor egregio de San José, en la ciudad de Lisboa, certifico que, en el libro de los bautizados de esta ilustre parroquia, hay un asiento del puño y letra del padre Jorge Perdigão, sacerdote de esta virtuosa casa, cuyo traslado de *verbo ad verbum* facilito a petición del interesado en los



desfavorecidos, destacó como una figura muy atractiva<sup>335</sup>, no sólo por sus cualidades personales de poeta-comunicador, noble jaranero<sup>336</sup>, buen galante y maniquí refinado, sino también por su privilegiada posición de correo real, en la corte de Felipe III y en la del joven “Rey Planeta”, Felipe IV<sup>337</sup>. Así nos lo cuenta un romance de ciegos escrito por Ossorio y Bernard (1883):

---

siguientes términos: A los veintiséis días del mes de agosto de mil quinientos ochenta y dos, bauticé [...] al menino don Juan [de Tassis y Peralta], hijo primogénito del señor don Juan de Tassis [y Acuña], correo mayor de su majestad, y de su mujer doña María de Peralta. Los padrinos fueron la señora doña Casilda de Muñatones, la abuela materna del niño, y el marqués que [...] acompañaba al Comendador en la orden de Malta, don Pedro de Acuña, que fue su padrino (traducción personal).

Con todo, para muchos críticos don Juan de Tassis y Peralta era castellano, ya que nació accidentalmente en Portugal, cuando sus padres estaban acompañando a la comitiva que había seguido a Felipe II, en su viaje triunfal a tierras lusitanas, después de la campaña del duque de Alba (Alonso Cortés, 1928: 46). En el citado expediente de la orden de Santiago se lee que la «genealogía de don Juan de Tassis y Peralta, a quien su M[ajesta]d. [h]a hecho merced del hauito de Santiago [sic], es natural desta corte porque nació en Lisboa estando su Mag[esta]d. en el año 82 y salió de allí a los tres meses» (AHN, sec. Consejo de Órdenes, caballeros de la orden de Santiago, exp. 8.001).

[334] La búsqueda de fuentes documentales en Archivos Históricos de Protocolos nos depara importantes hallazgos. En el caso de don Juan de Tassis y Peralta, los primeros datos publicados y extraídos sobre su perfil biobibliográfico, se deben a las investigaciones de Pérez Pastor (1907: 482-487), quien, a principios del siglo XX, resumió 32 documentos. Apenas veinte años después, el erudito y catedrático Narciso Alonso Cortés (1922: 63-65) inventarió otros 26 documentos localizados en Valladolid y Matilla Tascón (1987) también ofrece otras 78 referencias del AHPM, a partir de las cuales Pérez Cuenca & Campa (1998: 1211-1222) facilitan otra treintena de documentos, en una muestra sobre la vida y obra de Villamediana.

[335] Cotarelo y Mori, E., *El conde de Villamediana: Estudio biográfico-crítico*, 1886.

[336] Según señala Cejador Frauca (1916: 201) «el estudio y uso de las letras no apartaron a Villamediana de los ejercicios y artes de caballero, siendo en todas ellas no menos eminente; y con exquisito primor, armado y desarmado, en los torneos y en los toros, y en todo género de fiestas señaladísimo».

[337] El servicio de correos era fundamental para el gobierno del Imperio, y el de los Tassis era muy fiable y eficaz (Kohler, 2000: 140-141). Sin embargo, Vélez de Guevara insinúa que Villamediana no desempeñó fielmente su trabajo de correo (no sabemos si porque estuvo destituido de su cargo durante algunos años en el reinado de Felipe III o porque tenía asuntos económicos pendientes con la familia Guevara), y por eso lo llamó «Mercurio Mayor de España» (Vélez de Guevara, 2017: 59). Pero, para entender mucho mejor esta afirmación, debemos recurrir a Altabella, quien explica que los mercurios, «derivados de las gacetas y las relaciones de ciegos, tratan de entretener con cuentos del vulgo» a aquellos que los consultan, «por ser un agregado de gacetas escritas por hombres ociosos de todas partes» (y precisamente Tassis había recorrido mucho mundo). Estos mercurios mentían de oficio y de voluntad, y «eran el enemigo atroz de España» (Altabella, 1983: 20). Asimismo, Romojaro menciona que a Villamediana su amigo Góngora lo llamaba cariñosamente «Mercurio del Júpiter de España», porque «entreténía a Felipe IV con métrico instrumento» (Romojaro, 1998: 94), pero otros van

Para honrar á quien la ocupa  
magnificencia y primor,  
vése un apuesto mancebo

.....  
llámase don Juan de Tassis  
y de su padre heredó,  
con un título de conde,  
y un cargo de algún valor,  
varios censos à pagar  
y deudas en profusión.

Conde de Villamediana,  
poeta, galán, decidior,  
pronto venció las desgracias  
y su caudal acreció.

.....  
Rindióle al amor la vida,  
murió por el amor.

Correo fué de palacio,  
y tanto y tanto corrió,  
que le detuvo la muerte  
por su elevada ambición.

Osado como poeta  
no temió la luz del sol:  
Cual Ícaro quiso volar  
y cual Ícaro murió.

(Ossorio y Bernard, 1883: 65-66)

Aunque, de poco le sirvieron su estatus social —centro de miradas y espejo de galanes<sup>338</sup>—, su cargo como gentil hombre de la reina<sup>339</sup> y su posición como correo mayor de España y Nápoles, o incluso su fortuna e ingenio como poeta egregio.

---

más allá y dicen que «si entoldaba sus paredes y vestía de diamantes no era por herencia, sino por mercedes» (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 91).

[<sup>338</sup>] Algunos han comparado a Villamediana con un Oscar Wilde del siglo XVII. Este conde español destacó indudablemente como la flor y nata de la vida cortesana, «árbitro de los elegantes y asombro de las gentes, gracias a su fausto y filosofía; logró que sus ingeniosos

En frente de las Covachuelas y casi a las puertas de su casa (el Palacio de Oñate), tuvo lugar el estremecedor «asesinato de Juan de Tassis y Peralta cometido a sangre fría [...] en su carruaje» (Mesonero Romanos, 1861: 252).

De hecho, de entre todos los episodios violentos que presencié el Madrid de los Austrias decadentes<sup>340</sup>, ninguno fue tan llamativo como el escarmiento público que le dieron a Villamediana en plena calle Mayor (ver anexo XIX); una especie de *dandy* y figura donjuanesca, que, según pretenden argüir los historiadores, no supo ocultar sus demostraciones frenéticas y pasión desmedida por la reina<sup>341</sup> (Barrera y Leirado, 1968:

---

dichos corrieran de boca en boca y también alcanzó el afecto de príncipes y reyes; pudo ver asimismo, sus obras aclamadas entre el público e indudablemente compartió los triunfos con aristócratas y otros poetas» (Alonso Cortés, 1928: 85).

[<sup>339</sup>] Pedraza Jiménez dice que Villamediana, después de algunos años apartado de la Corte, «el 13 de abril volvió a Madrid, donde se le recibió con honores, se le nombró gentilhomme de la casa de la reina y se le restituyó en su cargo de correo mayor» (Pedraza Jiménez, 2008: 183). El destino parecía volverle a sonreír a don Juan, y es que, su oficio en el Alcázar al servicio de la reina, lo colocaba en la primera fila de la corte, cerca de los monarcas, de Zúñiga y de Olivares (Linde, 2005: 272).

[<sup>340</sup>] Los reyes españoles del siglo XVII no cumplieron con los deberes burocráticos de la Corona y consumieron gran parte de su tiempo organizando fiestas palatinas. En ningún caso vivieron la aventura de asumir la iniciativa política y de tomar las riendas de la dirección del Estado (Contreras y López de Ayala, 1979: vol. VIII, 1618-1619). Los historiadores suelen atribuir los desastres políticos de este trance (es decir, c. 1598-1665) a la intervención de validos y privados, a quienes califican de ineptos e irrelevantes (Contreras y López de Ayala, 1979: vol. VIII, 1618-1619). Faltaban hombres de reconocida talla política para asumir la difícil tarea de gobierno, en tan importante y vasta monarquía. Y, quizá, el gran error de los últimos Austrias fue la creación y el costoso mantenimiento del boato en la corte: Los soberanos fueron el centro de una multitud de despreocupados ociosos, escasos en valores morales y políticos, que obligaban a los reyes a permanecer en sus reales sitios, cuando la oportuna presencia del monarca en algunos puntos estratégicos hubiera evitado importantes conflictos. Además, la decadencia económica de finales del XVI, fundamentalmente producida por una mala privanza, se acentuó y recrudeció el Estado de bienestar, de manera progresiva, en el siglo XVII.

Es sabido que durante aquella época «se produjo en casi toda Europa un recrudecimiento de las formas y exigencias de percepción de rentas, diezmos, derechos, etc. Con ello, se empeoró la condición de los campesinos y, a largo plazo, disminuyó la producción, produciéndose una preocupante despoblación del agro» (Contreras y López de Ayala, 1979: vol. VIII: 1625). En tanto, los favoritos, ávidos de poder, carecían de todo tipo de escrúpulos a la hora de mantener a sus paniaguados y de entretener al rey en sus perpetuas y costosísimas fiestas, sin prestar atención a otras necesidades colectivas, dilapidando las riquezas del Erario público que produjeron la decadencia definitiva de la Corona, en una época de esplendor y prestigio mundial para la corte de Madrid.

[<sup>341</sup>] Carolina Dafne y Narciso Alonso Cortés explican que existieron numerosos rumores que traían y llevaban la famosa historia de los amores de la reina, Isabel de Borbón, con el conde de Villamediana; pero «otros aseguran que la reina ignoraba cualquier intención de pecado en el conde, ya que su austera virtud preservaba su corazón de los méritos del pretendiente, y los

482), o, como opinan otros críticos, por doña Francisca de Tabora<sup>342</sup>, la cual era uno de los pasatiempos de Felipe IV, a quien el monarca había intentado seducir, sin conseguir a cambio sus favores femeniles; algo que, en cambio, «le pudo traer de cabeza porque sí lo había logrado Tassis<sup>343</sup>» (Fisas, 1992: 87).

Y menudo era nuestro monarca —celoso entre celosos—, porque, según cuentan las crónicas, éste se enojaba y se sentía profundamente humillado si alguna de sus conquistas le trataba como segundo plato.

Recordemos la famosa leyenda que narra cómo Villamediana apareció, en una fiesta de toros —en los tiempos caballerescos del toreo, cuando más que un arte era un ejercicio ecuestre, afición de nobles y simulacro de guerra—, con una divisa en su arzón —algunas fuentes dicen que la llevaba en una adarga o escudo— que decía: «mis amores son...», y, a continuación, lucía una brillante ristra de monedas de plata, que campaban majestuosamente sobre el terciopelo de su traje de luces:

---

mismos viajeros franceses que podían hablar sin rebozo hacían justicia a su honra que, como el cristal, no tenía más que un golpecillo» (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 18).

<sup>[342]</sup> Según Hartzenbusch (1861: 75) «Villamediana ya pretendía en abril de 1622 a Francisca de Tabora». Javier Villán indica que Tassis un día se presentó en palacio ante su majestad luciendo una joya (que Alonso Cortés (1928: 19) definió como «unas agujetas cuajadas de diamantes y una banda»), obsequio del rey a la marquesa portuguesa, que ésta a su vez había decidido regalar al conde (Villán, 2012: *online*, s.p.); algo que no fue en absoluto del agrado del soberano, el cual entró pronto en sospechas de que su dama le hacía traición (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 83).

<sup>[343]</sup> Cuenta Alonso Cortés que «Felipe IV envió como obsequio a su amada, Francisca de Tabora, unas agujetas y una banda cuajadas de diamantes, que podían valer unos 2.000 ducados»; y que la dama se las regaló al galán del que realmente estaba enamorada, Villamediana, el cual fue a ver al rey, un día, con este regalo. El monarca al reparar en la banda, entró en sospechas de que su dama le estaba siendo infiel. Por eso, se puso un disfraz y se dirigió a casa de su amada para ver si podía descubrir quién era su rival en materia sentimental. La dama portuguesa estaba a la sazón con el conde de Villamediana, quien, al entrar el joven monarca al aposento, aunque disfrazado de criado, lo reconoció de inmediato por el rostro y ademanes, y empezó a darle empujones y a echarle fuera de la casa.

Además, para poder vanagloriarse de haber derramado sangre de la Casa de Austria, el conde pinchó ligeramente con su daga al soberano disfrazado, y tuvo que retirarse a palacio avergonzado.

Al día siguiente, el monarca, sin decir a nadie quién le había herido levemente, mandó una orden a Villamediana para que abandonase la corte, pero Tassis desobedeció el mandato y se presentó en palacio llevando en el sombrero una joya de esmalte con un diablo entre llamas y una divisa que decía: «más penado y menos arrepentido», lo cual llenó mucho más de cólera al rey, y quizá fuera ésta la razón definitiva por la que se ordenó matar a Villamediana de un mosquetazo, que fue asestado en su carroza, gritando el asesino: «es por mandamiento del rey» (Alonso Cortés, 1928: 18).

El concurso en gran silencio  
[en el ruedo] curioso la vista clava [...]  
[le] interesa a todo el mundo  
ver las empresas que [los participantes] sacan [...]

Un letrero solamente  
es la de Villamediana,  
que dice: *Son mis amores...*  
y luego reales de plata,  
puestos cual si fueran letras,  
con que aquel renglón acaba [...]

La [empresa] de Villamediana  
despierta confusiones,  
aunque es en verdad bien clara.

Propensión funesta tiene  
el joven galán [...]  
de publicarlo al punto  
y de sacarlo a la plaza:  
vanidad de enamorados  
que en peligros no reparan.

(Saavedra, 1834: 405-406).

La malicia del pueblo comprendió en seguida el sentido de aquella minuta («mis amores son reales»), y como era de esperar se alzó un clamor jocundo entre todos los asistentes:

Dijo Sommerdyck y repitió Madame d'Aulnoy, que, movido por el amor que sentía por la reina, el conde de Villamediana se había presentado en unas fiestas locales llevando el vestido cubierto de reales de plata, acompañados de una divisa que decía: «mis amores son: reales» (Cotarelo y Mori, 1886: 186).

Pero, antes de que Madame d'Aulnoy y el barón de Sommerdyck hicieran referencia a ese acontecimiento, otros autores, mucho más cercanos en el tiempo, como,

por ejemplo, el jesuita Baltasar Gracián, ya lo habían mencionado en la obra *Agudeza y arte de ingenio*<sup>344</sup> (1648) de la siguiente manera:

[A veces,] la equivocación [es] atrevida y peligrosa, como cuando aquél [conde de Villamediana] sacó en unas fiestas la librea sembrada de reales de a ocho, con la letrilla: «Son mis amores... (reales)». La palabra equívoca en ningún momento se pronuncia, aunque [implícitamente] se alude a ella, cuando el respeto lo pide y el entendedor es bueno (Gracián, 1674: 199).

Y tan tardío de comprensión como casi todos los cófrades de la Hermandad de los maridos de lidia<sup>345</sup>, el monarca español repetía:

— Mis amores son... ¿dinero, plata...? ¿Qué habrá querido decir el conde?

— Mis amores son reales, subrayó un bufón que rezongaba como un can a los pies del rey<sup>346</sup>.

El soberano frunció el ceño y murmuró: — Pues yo se los haré cuartos (Carrere, 1914: 6).

---

[344] Baltasar Gracián —bajo el seudónimo de Lorenço Gracián— escribió dos tratados sobre el ingenio y la agudeza. El primero de ellos lo publicó en Madrid en 1642 con el título de *Arte de ingenio, tratado de la agudeza*. El segundo apareció en 1648, con el título de *Agudeza y arte de ingenio*. La teoría sobre el concepto que se aborda en estos escritos ilumina la producción literaria contemporánea. Los géneros empleados en las distintas obras de Gracián se definen aquí de modo teórico.

[345] El periodista, columnista y escritor español, Alfonso Ussía (1948- ) afirma que «Villamediana ponía los cuernos con asiduidad primaveral a nuestro rey y señor don Felipe IV» (Ussía, 2013: *online*, s.p.).

[346] En agosto del año 1622, se celebró un torneo de caballeros, en la plaza Mayor. Los reyes estaban presidiendo el espectáculo desde la Casa Panadería. El evento contaba con la participación de Luis de Haro, el conde de Orgaz y, por supuesto, Juan de Tassis. La costumbre era que antes de un torneo los participantes dieran un paseo por la plaza para mostrar sus divisas. Normalmente, las mostraban al ser amado o a la mena a quien ellos querían conquistar. Llegó el momento de lucir sus galas y empezaron a dar vueltas. En primer lugar, apareció el conde de Orgaz con un escudo, que recogía el siguiente emblema: «Me da la vida quien me abraza». Don Luis de Haro siguió con otra divisa que decía: «Mi amor es de quien lo quiera». Y finalmente apareció Tassis con su célebre lema «mis amores son reales» (Álvarez Lobato & Álvarez San Miguel, 2007: 97). El bufón del rey pronto tradujo el jeroglífico de los reales de plata que estaban sujetos al rojo terciopelo de la capa de Tassis (Sánchez de Neira en su *Gran diccionario taurómico* (1896: 308-309) describe el traje que vestía Villamediana).

Evidentemente, lo que ocurrió allí era una confesión pública de amor, o sea, una alusión demasiado clara como para que Felipe IV no se indignara (y hay quien, como, por ejemplo, Bertaut en su *Diario del viaje por España* (1669) o Belloso Garrido (2016: 92) han llegado a afirmar que «en la arrogante divisa “son reales mis amores” se aludía a la marquesa portuguesa Francisca de Tabora y no a la reina», y, precisamente, no porque la mujer adorada fuese de la realeza, sino porque la amaba a la vez el rey).

Asimismo, Ossorio y Bernard (1883), en su *Romance de ciegos*, explica de una manera muy parecida el mismo acontecimiento:

Dice, un poetastro ramplón:

.....  
«Conde, no hay hombre que pueda  
    afrontar la luz del sol:  
ciego estáis; abrid los ojos,  
    pedidle perdon á Dios,  
que de la vida a la muerte  
tan corta separacion existe,  
    que las confunde  
la hoja de un puñal traidor».

.....  
«No miréis á los demás  
    y mirad antes por vos,  
que os amenazan parrillas  
y os busca la Inquisición<sup>347</sup>.

Campanas de ajusticiados  
    lanzan al viento su voz:  
condes condenados buscan  
    para la plaza Mayor:  
justo es que quemado muera  
quien compite con el sol».

.....  
Supo Madrid aquel crimen;  
corrió en lenguas el acaso [sic];  
se habló mucho en prosa y verso;  
se hicieron mil comentarios.

---

[347] El Consejo de Castilla instruyó proceso contra varios sujetos, uno de ellos, Villamediana, por *crimine pessimo*. Algunos huyeron y otros fueron quemados. Se especula que Villamediana fue asesinado por sus cómplices (Belloso Garrido, 2016: 92). Felipe IV ordenó a Fernando Ramírez Fariña, señor del Consejo Real encargado del seguimiento del caso que involucraba a Villamediana en algunos actos contra natura, que, por ser el conde muerto, «se guardase secreto de lo que contra él hubiese en el proceso por no infamar al muerto» (Alonso Cortés, 1928: 84).

[Hay] quién dijo que don Juan de Tassis

en un público diálogo,  
«mis amores son reales»  
afirmó con desenfado,  
y que de ello noticioso  
el monarca castellano,  
«podrán serlo», dijo un día,  
«pero yo los haré cuartos».

(Ossorio y Bernard, 1883: 69-74).

Quizá, esa osadía fue la que desató definitivamente la furia de Felipe IV, agudizada por la malicia del conde-duque de Olivares<sup>348</sup>, siempre en busca y captura del beneficio propio, porque consideraba a Villamediana su mayor enemigo y rival político<sup>349</sup>.

Y tan sólo dos días después de aquel famoso festejo<sup>350</sup>, alguien mataba a sangre fría al condestable:

---

[348] En mayo de 1622, con motivo de las celebraciones del santo del rey se representaron en el Palacio de Aranjuez dos obras: *La gloria de Niquea*, escrita por Villamediana en colaboración con Góngora, y *El velloncino de oro*, de Lope de Vega. Se interpretaron en un teatro de madera construido por Julio Fontana, hijo de un arquitecto del Palacio Real de Nápoles, con un aparatoso decorado. Actuaban la reina Isabel, las infantas y otras damas de la corte, y ningún caballero subiría al escenario. Era de noche y durante los actos se produjo un incendio que provocó un gran pánico y el abandono del lugar, en total confusión, por parte de los espectadores (Céspedes, 1634: 101). Este hecho fue el origen de rumores en los mentideros, y, entre ellos, el que atribuía el suceso a un plan de Villamediana para tener ocasión de salvar a la reina, sacándola entre sus brazos del fuego (Cotarelo y Mori, 1886: 170). No ha quedado prácticamente ningún testimonio de lo ocurrido, ni se conoce ningún documento que ofrezca fiabilidad y permita averiguar si hubo algo de cierto en esos rumores. Sin embargo, en esta casi total ausencia de testimonios, encontramos la confusa descripción en verso de Antonio Hurtado de Mendoza —poeta protegido por Olivares—, que escribió su opinión para establecer la versión oficial de lo sucedido, y resulta algo sospechosa (Linde, 2005: 273).

[349] Según las noticias que proporciona Madame d'Aulnoy, suministradas por la viuda de Lemos, «fue Olivares —irreconciliable enemigo de Villamediana—, quien advirtió el desacato de Tassis al rey y le incitó a castigarle» (Deleito y Piñuela, 1997: 171). Adolfo de Castro es algo más explícito y opina que, en unas fiestas de cañas, «el conde-duque de Olivares, enemigo secreto de la reina y del conde, hizo notar al rey la temeridad de este caballero, que osaba en su presencia declarar sus sentimientos amorosos; y desde ese instante lo persuadió para que se vengara» (Castro, 1857: LIII). Sea o no cierto, Villamediana fue herido de muerte en agosto de 1622, cuando iba en un carro tirado por caballos con el menino de la reina don Luis de Haro.

[350] Según Alameda (1980: 39) durante el reinado de Felipe IV, ya en plena decadencia de España, se produce el mayor florecimiento del toreo a la jineta, cuyo escenario tipo es el de la plaza Mayor.



Villamediana —según dice Rosales (1964)— desplegó arriesgadamente su osado juego de enamorado y cortesano. Sobre todo ello, se ha especulado, en un fascinante juego intelectual; aunque la verdadera causa fue una pugna abierta entre Tassis y Olivares por la privanza, siendo el tema de los “amores reales” el motivo utilizado por este último para arrancar del Rey la sentencia secreta ejecutada en la calle Mayor, por un matador a sueldo (García de Enterría, 1997: 3).

Al parecer, don Juan se estaba convirtiendo en un molesto personaje al que había que quitar de en medio<sup>351</sup> como se hace con la cizaña que nace junto al trigo, y, en efecto, así se hizo. Villán (2012: *online*, s.p.) indica que por audacias como ésta el rey y Olivares quisieron desterrar a Tassis, pero, como era de esperar, el conde de Villamediana, por su característica rebeldía, no estaba dispuesto a vivir un tercer destierro.

Así que empezó a lucir su causticidad, desafiando al monarca, y la osadía que pudo demostrar este prócer literario promovió su arrebatado fallecimiento<sup>352</sup>.

El conde «había picado muy bien», pero como decían las jácaras cortesananas: «había picado demasiado alto»<sup>353</sup> (Carrere, 1914: 6).

---

[<sup>351</sup>] El asesinato del conde de Villamediana no fue el único crimen, en la ciudad de Madrid, con posibles complicaciones políticas. Martin Hume afirma que, en 1622, el conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, también perdió su vida a manos de asesinos reales, que, quizá, fueron los mismos que acabaron con el conde-poeta dos meses antes (González López, 1969: 180).

[<sup>352</sup>] En la actualidad, existe un grave problema de crítica histórico-literaria sobre el que no se ha dicho la última palabra, y, quizá, nunca se dirá. La verdad oficial de este crimen se atribuyó a cosa de sodomía y ajustes de cuentas entre sodomitas y efebos (Alonso Cortés, 1928); pero, hay quienes en cambio piensan que el asesinato de Villamediana fue consecuencia de una aventura amorosa, en la que Tassis humilló y mortificó a Felipe IV, causando grandes celos al rey. Otros, sin embargo, opinan que su muerte fue el resultado del encono y odio que sus sátiras le granjearon. Todo ello fue novelado por Néstor Luján en *Decidnos, ¿quién mató al conde?* (1987). Pero, la verdad última del caso, que ni siquiera en su día pudo verse con claridad, la sabrán exclusivamente los implicados en el delito, los cuales supieron ocultarla cuidadosamente y, por la cuenta que les tuvo, pasaron el trance haciendo que la opinión popular se perdiese en conjeturas y suposiciones.

[<sup>353</sup>] El origen de la expresión «picar muy alto» se encuentra en una leyenda que explica que Villamediana era un experto rejoneador de toros. Con motivo de un festejo taurino, Tassis tuvo una excelente actuación ante los reyes, haciendo una gran faena, alanceando y corriendo cañas, por la que fue alabado por el público presente, y especialmente por una entusiasmada reina que dijo ante su augusto esposo: «¡Qué bien pica el conde!», a lo que el rey contestó: «Pica bien, pero pica muy alto». Parece que ya se barruntaba lo que quizá no estuvo más que en la imaginación popular, pero, a partir de aquel momento la expresión «picar muy alto» se convirtió en sinónimo de tener mucha ambición o grandes pretensiones.

Además, desde hacía meses, los rumores de la pasión que Tassis sentía por la hija de Enrique IV eran constantes y no cesaban<sup>354</sup>; y, quizá, su crimen no hizo más que alimentar el chismorreo de los ciudadanos y de los copleros, haciendo que la opinión pública se perdiese en suposiciones (todas probables, pero, ninguna confirmada); y la idea que más prevaleció es que el grotesco acontecimiento se trataba de una venganza real promovida por los celos<sup>355</sup>, o al menos así lo refleja la décima inmortal que dice:

Mentidero de Madrid<sup>356</sup>,  
decidnos: ¿quién mató al Conde?  
— Ni se sabe, ni se esconde.  
— Dicen que lo mató el Cid  
por ser el conde lozano.  
¡Disparate chabacano!  
— La verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso soberano.

El papel del rey en esta conspiración es de lo más curioso, aunque, según señala Ricardo Sepúlveda, «no se deberían adelantar juicios temerarios suponiendo que el que

---

[354] Varias anécdotas, irrespetuosas para el decoro de la majestad, corrían por entonces respecto a la pasión de Villamediana por la reina. Todas ellas «lanzaban a los vientos los nombres de Villamediana e Isabel de Borbón unidos en inmoral consorcio» (Deleito y Piñuela, 1928: n° 19, 263).

[355] Don Manuel de Lira opina que el «*conde of Villamediana was one of the most agreeable poets of the court of Philip IV, and is supposed to have been assassinated by the orders of that monarch, who suspected him of being too intimate with his queen. This romantic love and tragic death have been made the subject of modern romances*» (Quaritch, 1860: 136).

[356] Esta décima se encuentra en códices facticios, es decir, en volúmenes o libros que recogen textos de distinta procedencia, y, por ejemplo, podemos consultarla en BNE Ms. 947, f. 268r (Manuscrito del marqués de la Romana); ms. 2.892 (Manuscrito de Faria e Sousa), ff. 90r-90v; ms. 3.795, f. 212v; ms. 3.811 (Manuscrito Alberola), f. 72r; ms. 3.888, t. v, f. 124r; ms. 3.985 (Manuscrito del duque de Uceda), f. 81r; ms. 4.049 (Manuscrito del marqués de Mejorada), f. 701; ms. 4.100, f. 91; ms. 4.144 (Manuscrito Nasarre), f. 80r; ms. 5.913 (Manuscrito del marqués de la Romana), f. 119v-120r; ms. 7.046, f. 92v; ms. 8.252 (Manuscrito Varrón), f. 13r; ms. 9.636, f. 80v; ms. 10.293, f. 69; ms. 10.573 (Manuscrito del duque de Osuna), f. 117v-118r; ms. 10.920 (Manuscrito Abreu), ff. 121v-122r; ms. 13.441 (Manuscrito Fonseca), f. 360v; ms. 17.522 (Manuscrito Contarini), f. 234r; 17.536 (Manuscrito Armona), ff. 84r y 157r; ms. 23.089 (Manuscrito del conde de Torres), f. 90; Biblioteca Colombina Ms. 83-4-39, f. 321; BLG Ms. 2-3-4, Inv. 15.225, f. 70r-71v; ms. 7-3-22 (Manuscrito Iriarte), Inv. 15.231, f. 118r; o antiguos manuscritos ms. 307, I, s.p.; ms. 352, XIV, f. 23 (Yeves Andrés, 1998: 1013); Archivo Jijón y Caamaño Ms. 1.201 (Brown, 1991: 18).

venció al paladín más esforzado de la corte, el rey, tenía que ser el mismo que pagó asesinos a sueldo» (Sepúlveda, 1898: 12), para deshacerse del amante platónico de su mujer o de su querida, doña Francisca de Tabora.

Quizá, la muerte atribuida al “impulso soberano” era sólo una equivocación que habían provocado las lenguas de los copleros, ya que la historia se ha guardado muy bien de consignarlo. De modo que «el rey don Felipe IV puede continuar pasando por calavera y mujeriego, mas no por asesino» (Sepúlveda, 1898: 12).

Sin embargo, lo que nunca se aclaró, sin tener en cuenta exclusivamente al rey, es si la orden de matarlo pudo partir de Olivares o de alguien que conocía muy bien el entorno palaciego.

Sea como fuere, nos encontramos ante una historia verídica con una única certeza: la identidad del muerto. No hay seguridad sobre la autoría del crimen, ni sobre el móvil, pero, en cambio, existen diferentes sospechas.

Las intrigas palaciegas; las envidias entre nobles y ministros por conservar y adquirir el dominio de España<sup>357</sup>; los duelos y los desafíos literarios; junto con una serie

---

<sup>[357]</sup> En 1617, cuando, después de una larga ausencia, Villamediana regresa a España, se sorprende de la desastrosa situación política. Ya conocía la corruptela que había en la corte, pero en aquel momento se topó con el máximo auge del gobierno fraudulento del duque de Lerma («Llego a Madrid, y no conozco El Prado; / y no lo desconozco por olvido, / sino porque me consta que es pisado / por muchos que debiera ser pacido», arguye Tassis).

Fue entonces cuando se inició una actividad poco conocida hasta entonces en los mentideros: la difusión de sátiras políticas, que ayudaron a hacer campaña contra Lerma y sus acólitos. A partir de 1607, la facción única de los Sandoval y sus aliados se fue disgregando en diferentes grupos gracias a los poderes que detentaban algunos de sus miembros. La reina Margarita se enfrentó con decisión al control que ejercía Lerma en palacio, y, aunque el rey reconoció su valimiento con el decreto de delegación de firma de 1612, don Francisco de Sandoval y Rojas quiso compartir su privanza con otros personajes y familiares, entre los que destacaban el duque de Uceda, fray Luis de Aliaga o el príncipe Filiberto de Saboya.

A esta progresiva pérdida de poder, se sumó el descontento que generaba su política de paz (ya que supuso el reconocimiento de las Provincias Unidas como Estado soberano al firmarse la tregua y la admisión de arbitraje francés en la Paz de Asti (1615), para poner fin a la Guerra del Monferrato). Asimismo, el éxito de Lerma en el concierto de los matrimonios con Francia había asegurado la neutralidad de esta potencia a costa de los intereses dinásticos de la Casa de Austria. Y, consciente de su cada vez mayor debilidad política, que ya se vislumbraba en el control del patronazgo por parte de los Consejos, Lerma aprovechó su influencia en Roma para convertirse en cardenal en 1618 y beneficiarse de la inmunidad eclesiástica (Villamediana dijo al respecto: «El mayor ladrón del mundo / se vistió de colorado / por no morir ahorcado»). Esta decisión que representaba una salida honrosa para su valimiento, propició un nuevo distanciamiento en su amistad con el rey.

Sus adversarios consiguieron impedir que el valido fuese nombrado Arzobispo de Toledo, favoreciendo en su lugar al cardenal-infante don Fernando. De esta forma, evitaron que llegase a detentar el cargo más importante e influyente de la Iglesia española.

de amores extraños y controvertidos; así como algunas dudas sobre la sexualidad irregular de Tassis formaron un entramado de causas que pudieron llevar al conde a su fatídico fin.

Y, aunque hoy sea un suceso olvidado y no se haya podido descifrar su verdadero arcano, la muerte de Villamediana fue una historia que incendió la imaginación de los españoles<sup>358</sup> y los viajeros extranjeros, durante varias generaciones, y en especial la del mentidero de San Felipe.

#### 3.2.4.2.14.1. *Razones de un crimen a sangre fría: Un caso con numerosos sospechosos y un solo brazo ejecutor*

Sabemos que la noche de un caluroso domingo, 21 de agosto de 1622, Juan de Tassis y Peralta<sup>359</sup> era asesinado, a los 42 años de edad, por Ignacio Méndez<sup>360</sup>, natural de

---

Así y todo, para tratar de recuperar su posición, Lerma promovió el ascenso de su sobrino, el conde de Lemos, a quien quería convertir en su sucesor político, y logró incorporarlo al servicio personal del futuro Felipe IV, como ayo del príncipe. Pero, esa iniciativa fue contrarrestada por sus adversarios en la corte y en los Consejos, hasta que el día de San Francisco, de 1618, en El Escorial, el rey invitó a Lerma a retirarse a sus tierras, pocos días después de despedir también a su sobrino (García García, 2006: 31).

[<sup>358</sup>] El hecho no se olvida y lo recuerdan siglos después, Patricio de la Escosura en su comedia *La corte del Buen Retiro* (1837); el duque de Rivas en sus *Romances* (1834); Hartzenbusch en el drama *Vida por honra*; Joaquín Dicenta en su obra teatral *Son mis amores reales* (1925); Cotarelo y Mori (1886) en su estudio *El conde de Villamediana*; Narciso Alonso Cortés (1928) en *La muerte del conde de Villamediana*; Luis Rosales (1964) en *Pasión y muerte del conde de Villamediana* y Néstor Luján en *Decidnos ¿quién mató al conde? Las siete muertes del conde de Villamediana* (1987), lo que representa un botón de muestra del interés que suscitó esta figura del siglo XVII.

[<sup>359</sup>] Si lo cierto es que el propósito de esta tesis no consiste en plantear biografías exhaustivas sobre los personajes aludidos en ella, no estaría de más decir que Juan de Tassis y Peralta nació en Lisboa (Portugal), aunque desde muy niño vivió en Madrid, en la corte de Felipe III, donde su padre desempeñaba un cargo público como correo real. También pasó algunos años en Castilla y León, cuando su familia se trasladó, acompañando al monarca, a Valladolid, con el cambio de la corte (1601-1606). Y más tarde, después de que el reinado de los Austrias se asentara en Madrid definitivamente y el padre del conde falleciera, Tassis se trasladó a Nápoles (1618-1621), donde pasó algunos años, cultivándose artística y culturalmente en la Academia de los Ociosos, adquiriendo, quizá, deslumbrado por la poética de Marino y la Escuela de los *Libertins*, algunos de los vicios de lo que en España se conocía como pecado nefando. Según diferentes críticos, el conde de Villamediana experimentó todo tipo de placeres sicalípticos (como, por ejemplo, la bisexualidad), razón por la que al volver a la villa se convirtió en uno de los mayores seductores del reino.

Illescas y guarda mayor de los reales bosques, a quien el conde-duque de Olivares otorgó aquel cargo público, como funcionario<sup>361</sup>, cuando Tassis dejó de pertenecer definitivamente a la aristocracia (Cotarelo y Mori, 1886: 142).

Se especula además que al sicario le ayudó en este homicidio Alonso Mateo<sup>362</sup>, balletero del rey:

---

Como quiera que sea, supo granjearse importantes amistades como la de don Luis de Góngora y la del propio rey Felipe IV, quien rápidamente le convirtió en su consejero de faldas y en el ayo de su esposa. Sin embargo, también se opusieron en su contra fuertes enemistades, que de un modo u otro le llevaron a morir posiblemente asesinado.

Pero, en el fondo, la figura de Villamediana no pasó inadvertida ante nadie. Decían las malas lenguas que había seducido a todas las damas de la corte y que la única que parecía que se le resistía era la propia reina, Isabel de Borbón; pero, según cuentan algunas crónicas y leyendas de la época, la reina también sucumbió a los encantos del conde, y parecía contemplar benevolentemente la estela de este *dandy* ante los ojos del propio «Rey Pasmado». Villamediana fue pues, un peligro. Le envidiaron unos cuantos y le amaron muy pocos.

[<sup>360</sup>] Hartzenbusch (1865: 60) dice que cuando Luis de Haro intentó perseguir al infame asesino tropezó con el cadáver de su infeliz amigo, lo cual le sirvió al agresor para llevarse «debajo de la capa, la ballesta alevosa y escabullirse entre la gente, resguardado por otros dos». Así es como desapareció —tomando a pocos pasos la revuelta y sombría callejuela de San Ginés, llamada más tarde calle de Coloreros— «sin que pudiera nadie seguirle, ni conocerle». Además, según señala Luján (1987: 23-24): «Ignacio Méndez se despojó de la capa gris ensangrentada en el húmedo y lóbrego zaguán de una casona próxima y uno de los cómplices, que le seguía, la ocultó en un pozo [...] El sombrero había sido recogido en el zaguán donde había tirado la capa y, como estaba cubierto por ésta, sus atavíos [los de Méndez], que nadie había visto [aún], le transformaban totalmente [en otra persona distinta]. Se dirigió a la calle de los Francos como un ocioso paseante [...]». Al parecer «Ignacio Méndez, el balletero Mateos y otros matadores conocidos por medio Madrid como gentes vinculadas a la casa de su majestad salieron del lugar del crimen como paseantes, con paso firme y contoneo militar. Iban camino de la calle de los Francos, a la mancebía de las Soleras, a cobrar su estocada» (Ugidos, 2015: *online*, s.p.).

[<sup>361</sup>] Gonzalo Ugidos explica que «Méndez fue guarda mayor de los reales bosques, cargo lucrativo que collevaba una primera nobleza, que jamás mereció. Se vio rico y poderoso y se casó con una mujer, Micaela de la Fuente, que lo envenenó con unos polvos que el propio Ignacio había traído de Nápoles [...] Eran los polvos resolutivos, el tósigo de las herencias. Se los administró y el médico testificó que murió de un cólico miserere» (Ugidos, 2015: *online*, s.p.).

[<sup>362</sup>] Néstor Luján señala que cuando «don Luis de Haro saltó [para detener al asesino] [...] [entonces,] tropezó con Alonso Mateo, balletero del rey, que, junto con otros cinco hombres, estorbaron cualquier intento de los numerosos y estupefactos paseantes para detener al agresor. Escaparon todos entre la multitud» (Luján, 1987: 23). En esa línea, Ugidos indica que «Mateos, un tipo corpulento de mala catadura, balletero de su majestad, actuó de disimulador y de ayudante principal». Y añade que «murió unas semanas más tarde siguiendo la querencia de un jabalí». «Un sicario, fingiendo creer que era una res, le soltó un arcabuzazo de munición lobera cuando estaba a menos de un tiro de ballesta». «Murió sin decir amén» (Ugidos, 2015: *online*, s.p.) y se llevó así el secreto a la tumba.

Hay quien dice que el asesino se llamaba Ignacio Méndez [...] Dícese también que intervino un balletero del rey, llamado Alonso Mateo. Fuese quien fuera de los dos (ya que tal vez participaron en el crimen ambos), la voz general fue que la mano que hirió a Tassis era vendida, es decir, era mandada (Hartzenbusch *et al.*, 1865: 60).

Con este testimonio, Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880) afirma que dos fueron los autores materiales del crimen, aunque queda claro que otros fueron los autores intelectuales («la voz general es que la mano que [lo] hirió [...] era vendida, era mandada»). Parece ser que se trataba de un ajuste de cuentas y que los asesinos estuvieron protegidos en todo momento por el rey y su valido:

Cientos de personas había en la calle Mayor —señala Rosales— [pero,] ninguna dio una pista a la Justicia como si no hubiera habido testigos presenciales. Así y todo, entre los testimonios escritos, unos acusan a Ignacio Méndez, otros piensan en Alonso Mateo, y es muy probable que los asesinos fuesen ambos. Sin embargo, no los acusó nadie. Se afirma en numerosos epitafios que la muerte del conde fue ordenada desde el poder, fue una justicia hecha en una concurrida calle madrileña. Pues bien, se silencian los motivos [...] Todos saben la causa de la muerte, todos la dan por conocida [...] [pero,] es indudable que todo el mundo anda con tiento, y que tiene miedo [de expresarse libremente] (Rosales, 1964: 82).

De todas formas, era una muerte anunciada: Villamediana se había creado tantos y tan poderosos enemigos —escribiendo tantas sátiras despectivas— que muchos pensaron que podría tratarse de una conjura, y, desde luego, fueron bastantes los que, si bien se regocijaron inicialmente aplaudiendo la muerte de este noble de primera fila, tuvieron que escuchar un extensa colección de esquelas, que constituyeron un tema de academia<sup>363</sup> y que no le gustaron demasiado al Gobierno.

En este ambiente conocedor de todos los secretos de palacio celebró la Academia de Majadericos (en la casa de don Francisco de Mendoza) una reunión (Rosales, 1964: 67), donde se leyeron buena parte de los epitafios que circularon por el

---

<sup>[363]</sup> Es cierto que no se puede acentuar la cualidad de periodicidad en la protocolectión de epitafios a la muerte del conde de Villamediana, pero, de algún modo, cumplen la propiedad actualidad-novedad, típica de las relaciones, avisos, etc., y de los textos de publicistas, asemejándose mucho más a relaciones *novellae* que a otras publicaciones contenidas en anales (con periodicidad anual), *chronologies novennaires* (1589-1598) y *chronologies septennaires* (1598-1604), publicadas en periodos que abrazaban los nueve y siete años, o *messrelationen*, que eran publicadas semestralmente con motivo de las ferias anuales (Barrera, 2004: 56).

mentidero de San Felipe, y que transcribimos<sup>364</sup> a continuación, haciendo referencia a que la muerte del conde se produjo debido a su conocida fama de lenguaraz<sup>365</sup>:

I

DE ANTONIO MIRA DE AMESCUA

¡Golpe fatal, cruel hecho  
que en bárbara impiedad toca!  
Qué por cerrarme la boca  
me la abrieron por el pecho;  
aunque este lugar estrecho  
me oprime, y muerto me ven,  
no es bien seguros estén  
de mi lengua, porque es tal  
que habrá muchos que hablen mal  
si ellos no vivieren bien.

II

DE JUAN RUIZ DE ALARCÓN

Aquí yace un maldiciente  
que hasta de sí dijo mal,  
cuya ceniza mortal,  
sepulcro ocupa decente.

---

[364] Muchos de los epitafios que utilizaremos en las próximas páginas se encuentran en los manuscritos BNE Ms. 4.096, ff. 173r-178v; ms. 9.636. ff. 79r-83v o BLG Ms. 2-3-4, Inv. 15.225, ff.70v-74v, entre otros. Autores como Cotarelo y Mori (1886: 133-166), Alonso Cortés (1928: 73-95) o Rosales (1964: 67-94) fueron pioneros en incluir, en sus estudios, la mayor colección de epitafios a la muerte de Villamediana. Pero, a decir verdad, lo más importante es que todos los poetas que dedicaron epitafios a Tassis, salvo raras excepciones, pensaban que los excesos de su pluma mordaz le habían provocado tanta ojeriza que, si no fue la causa inmediata de su muerte, fue lo bastante importante como para conducirlo hacia tan desastroso fin.

[365] Philippe Rouached opina que Villamediana escribió sátiras que «cayeron como una nube de granizo, en las que salen en su colada los padres, los abuelos y las esposas de los acusados. En ellas se utilizaron como efectismos los recursos más groseros y los medios más vulgares. El tono ha sido rebajado por su autor [Juan de Tassis] para hacerlo más popular y que anduvieran sus composiciones de boca en boca. Cuando escribió estas sátiras, Villamediana no quería convencer sino combatir; y, aún más, no deseaba, precisamente, combatir, sino infamar. Todo le valía y lo utilizaba todo: el insulto mondo y lirondo, la denuncia verídica o mendaz, la lívida amenaza» (Rouached, 2009: 201). Por eso, en parte, fue inevitable su malhadado fin, ya que con su actitud se creó muchos enemigos.

Memoria dejó a la gente  
del bien y del mal vivir;  
con hierro vino a morir  
dando a todos a entender  
como pudo un mal-hacer  
acabar su mal-decir.

III

DE ANTONIO HURTADO DE MENDOZA

Yace en perpetua quietud  
debajo [de] este mármol duro,  
aquel que habló lo más puro  
y menos de la virtud.

En un fúnebre ataúd  
le puso un golpe fatal.

Dicen por cierta señal  
los que así muerto le ven  
que porque dijo mal-bien  
dejó la vida bien mal.

IV

DE JUAN DE JÁUREGUI

Yace aquí quien por hablar  
dicen que el habla perdió,  
y a quien acero curó  
la opilación de infamar.  
Su pluma le hizo volar  
cual Ícaro despeñado;  
si nuevo Sol ha encontrado  
no en Eridano se ve,  
sí en herida con que fue  
pasado por lo pasado.



V

DEL CONDE DE SALINAS

Fatigado peregrino:  
nido breve, urna funesta  
es la que contemplas, esta,  
decretada del destino.

Yace aquí un cisne divino.  
Llega y lastimoso advierte,  
en tan desastrada suerte,  
que con la violenta herida,  
¡cómo cantó tanto en vida  
no pudo cantar en muerte!

VI

DE LOPE DE VEGA

Al que sobró de buen entendimiento  
vino a faltar tan presto su sentido,  
y al que en ajenas vidas se ha metido  
la propia le sacó su atrevimiento.

Principio fue, no fin de su tormento,  
el lastimoso caso que ha tenido,  
con su lengua o su mano merecido  
con que aplauso ganó por sentimiento.

Con un tiro fatal, más esforzado,  
una villa-mediana destruida  
se mira. ¡Oh, tiempo duro! ¡Oh, dura suerte!  
su fin, sus hechos lo han pronosticado:  
su vida fue amenaza de su muerte  
y su muerte amenaza de su vida.

VII

DE QUEVEDO

Religiosa piedad ofrezca llanto  
fúnebre, que a su libre pensamiento

vinculó lengua y pluma, cuyo aliento  
se admiraba de verle vivir tanto.

Cisne fue que, causando nuevo espanto,  
aún pensando vivir clausuló el viento,  
sin pensar que la muerte, en cada acento,  
le amenazaba justa al postrer canto.

Con la sangre del pecho, que provoca  
aquel sacro silencio, se eternice,  
escribe tu escarmiento, pasajero,  
que a quien el corazón tuvo en la boca  
tal boca siente en él que sólo dice:  
— «En pena de que hablé callando muero».

#### VIII

ANÓNIMO<sup>366</sup>

Aquí yace enterrado  
el que desenterraba al más honrado;  
su pecho por lo menos,  
abierto porque entraba en los ajenos,  
y porque de mil modos  
habló en vida de todos,  
ha querido su suerte  
que con ninguno se hable de su muerte,  
ni que él en ella hablase  
porque en su misma muerte no infamase,  
o porque, y es lo cierto,  
pues habló vivo, mal no hablase muerto.

Porque de malas nuevas fue correo  
de ser primo en correr tuvo deseo,  
pero corrió tan mal, que hasta la muerte  
le pesó de correr de aquella suerte;  
y que corte es gran mengua

---

[366] Rouached (2009: 200n), apoyándose en Rosales, atribuye el poema a Quevedo. Sin embargo, José María Micó en *Canciones y otros poemas en arte mayor* (Góngora, 1990: 288) indica que es de don Luis de Góngora y Argote.

menos una guadaña que una lengua,  
y así la Parca ejecutó la herida  
dejándole sin habla de corrida.

IX

ANÓNIMO

- En esta losa yace un mal cristiano.  
— Sin duda fue escribano.  
— No, que fue desdichado en gran manera.  
— Algún hidalgo era.  
— No, que tuvo riquezas y algún brío.  
— Sin duda fue judío.  
— No, porque fue ladrón y lujurioso.  
— O ginovés [sic] o fraile fue forzoso.  
— No, que fue menos cuerdo y más parlero.  
— Ese que dices era caballero.  
— No, que fue presumido y arrogante.  
— Sin duda fue estudiante.  
— No fue sino poeta el que preguntas  
y en él se hallaban esas cosas juntas.

X

OTRA DE MIRA DE AMESCUA

Ayer fui conde; hoy soy nada;  
fui profeta y vi en mis días  
cumplidas mis profecías,  
mi verdad autorizada.

De algún villano la espada  
cortó la flor de mi edad,  
y Madrid con su piedad  
me tiene canonizado,  
pues dicen que me han quitado  
la vida por la verdad.

XI

ANÓNIMO

Yace en esta piedra dura  
el que más [del] mal habló.

Dicen que profetizó  
y en su patria, ¡qué locura!,  
su desdicha hizo segura  
y su vida de cometa.

Huésped, nadie se entrometa  
en buscar al homicida,  
pues él enterró su vida  
con el nombre de profeta.

Sea como fuere, el crimen tuvo lugar cuando su carruaje, con los ventanales abiertos de par en par, iba camino de su residencia, en el Palacio de Oñate, situado al final de la calle Mayor:

[...] Sucedió el mismo mes de agosto: mas mucho antes estaba prevenido. Don Juan de Tasis, caballero de ingenio y partes muy lúcidas, correo mayor de España y Nápoles, y conde de Villamediana, aunque por medios más ocultos, corrió [...] [una gran] adversidad. A 21 entró en palacio —[mucho] más rodeado de criados de lo que nunca acostumbraba— y estuvo en él un corto término, saliendo a tiempo [en] que volvía su majestad de las Descalzas y se apeaba don Luis de Haro, hijo heredero del [marqués] de Carpio, y menino de la reina; el cual con ruegos y porfías, metió en su coche y le pidió que se viniese a pasear; y aunque don Luis se escudó mucho, él le apretó con tal instancia, que por fatal destino suyo parece que le quiso traer para testigo de su muerte.

Iba don Juan bien descuidado y hablando con su compañero cosas de gusto y diversión: caballos, música y poesía —pasión de que prendidamente era prendado por su mal— y de que nada se [le] hacía, ni encaminaba a su propósito, fundando azares y aún agujeros hasta en las pérdidas del juego.

Así llegaron a la puerta de Guadalajara, donde don Luis, queriéndose apearse para tomar otra derrota, y volviendo a ser importunado pasó a otra calle más arriba, donde sacando la cabeza para llamar a sus criados, al propio instante, yendo el conde al otro estribo recostado, le embistió un hombre y le tiró un solo golpe, mas tan grande, que

arrebatándole la manga y carne del brazo hasta los huesos, penetró el pecho y corazón y fue a salir a las espaldas (Céspedes<sup>367</sup>, c. 1631, en Rosales, 1964: 61).

Como se puede apreciar, destacan dos circunstancias o, por lo menos, parece que el cronista que escribe la información así lo pretende.

Por un lado, la insistencia de Haro por querer cambiar el trayecto nos hace pensar que, quizá, éste pudiera tener conocimiento de lo que iba a suceder y quería evitar el terrible asesinato o, al menos, no estar presente en ese momento<sup>368</sup>.

Por otro lado, el comportamiento natural y distendido del conde, hablando sobre temas mundanos, nos informa del posible desconocimiento de lo que le esperaba en la calle Mayor; y hacemos hincapié en esta actitud, minutos antes de morir, porque precisamente no pocos han insinuado que el conde sabía o intuía que lo iban a asesinar<sup>369</sup> ese mismo día y en ese trayecto concreto:

Se conocía que la vida del conde estaba en peligro [...] todo el mundo cantaba la muerte [del noble] [...] toda la ciudad lo sabía menos el propio conde, desdeñoso y soberbio (Luján, 1987: 18).

De hecho, esto no encaja con la personalidad de Villamediana, el cual no solía resignarse ante nada. Don Juan siempre había sobrevivido y superado situaciones complejas: dos destierros, enfrentamientos con hombres poderosos, amenazas constantes... y nunca se había amilanado ante nadie.

Por eso, no se entiende que ese día pudiera ir hacia su muerte conscientemente, como si se tratara de un final inevitable.

---

[367] El valor de este testimonio es extraordinario, porque Gonzalo de Céspedes y Meneses era cronista de su majestad y sin duda escribía para conservar la historia (Más información sobre este suceso la podemos consultar en su obra: Céspedes, G. *Historia de don Felipe IV, rey de las Españas*, 1634).

[368] Luis de Haro era sobrino de Olivares y su nerviosismo aquel día se podría relacionar con el hecho de que podía tener conocimiento de lo que iba ocurrir, ya que según señala Céspedes el delito «sucedio el mes de agosto, más mucho antes estaba prevenido» (Rosales, 1964: 61).

[369] Quevedo en sus *Anales de quince días* (c. 1623) nos cuenta que: «habiendo el confesor don Baltasar de Zúñiga —como intérprete del Ángel de [la] guarda de don Juan de Tassis— advertídole al conde de que mirase por sí (horas antes de su muerte), y de que tenía peligro su vida», le respondió la obstinación característica de Villamediana «qué sonaban las razones más de estafa que de advertimiento», con lo cual «el religioso se volvió sentido, más de su confianza que de su desenvoltura, pues sólo venía a granjear prevención para su alma y recato para su vida» (Quevedo, 1852: 213-214).

Como quiera que sea, tras el primer momento de impresión, Luis de Haro intentó alcanzar sin éxito al asesino, mientras éste escapaba entre la multitud abigarrada en el mentidero de la villa, aunque tropezó con el propio Villamediana cayendo de bruces en un charco de sangre que se formó:

A la voz triste que dio el conde, atropellado de dolor, se volvió don Luis y conociendo el mal recaudo sucedido, aunque iba sin armas, saltó para emprender al homicida, y consiguientemente el conde, puesta la mano en la espada, fue con tan ciego desatino, que tropezando uno sobre otro, por bien que se desenvolvió, el asesino iba zafándose con priesa y resguardado por otros dos, y en tanto el conde, revolviéndose de dolor, vomitó el alma por la herida, de cuyas bocas, por disformes, juzgaron muchos haber sido hechas con arma artificiosa para despedazar cualquier defensa.

Aquéste fue su infausto fin, mas de sus causas, aunque siempre se discurrió con variedad, nunca se supo cierto autor. Unos han dicho se produjo de tiernos yerros amorosos que le trujeron recatado para toda la resta de su vida, porque él sin duda era de aquellos que comprehenden en sus ánimos cuanto les brinda la fortuna; y otros, de partos de su ingenio que abrieron puertas a su ruina [sic] (Céspedes y Meneses, c. 1631, en Rosales, 1964: 61).

Este testimonio —considerado como la «versión oficial del suceso» (Rosales, 1964: 62)—, fue escrito en 1631 por el historiógrafo y cronista de su majestad, Gonzalo de Céspedes y Meneses, y nos presenta —además de lo que ya hemos mencionado líneas atrás— otros detalles precisos y exactos sobre la muerte del conde bizarro.

Por ejemplo, se afirma que: «le embistió un hombre y le tiró un solo golpe, mas tan grande, que arrebatándole la manga y carne del brazo hasta los huesos, penetró el pecho y corazón», añadiendo, unas líneas más adelante, que: «nunca se supo [...] [su] autor» (Rosales, 1964: 61).

Un conocido-desconocido (al que Madrid identificó en seguida) le asestaba uno o varios ballestazos<sup>370</sup> y le quitaba la vida a escasos metros de su casa, en el cruce de la

---

[370] Respecto al arma utilizada en el crimen existen varias hipótesis. Hay quien dice que lo más probable es que se tratara de «un arma blanca» (como dice Quevedo) al estilo de «un estoque, mucho más certero en cortas distancias y más fácilmente ocultable» (Zorita, 2007: 15).

Miguel de Soria, en cambio, escribe en su *Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de mil quinientos noventa y nueve* (1601-c. 1800) que al conde de Villamediana «lo mataron con un arma como ballesta al uso de Valencia y que se callase se mandó» (BNE Ms. 9.856, f. 34r). Precisamente, esta es la afirmación que coincide con nuestra hipótesis, ya que, en la actualidad, existen evidencias sobre un grupo exclusivo de ballestas pertenecientes a

calle Coloreros con la calle Mayor, donde los cirujanos y los frailes intentaban asistirlo, aunque sin esperanza y sin éxito.

Y es que, el conde llegaba cadáver a su residencia, y su cuerpo estaría expuesto, todo ese día y el siguiente, en el convento de San Felipe; lugar desde donde partiría después, rumbo a Valladolid, hacia la bóveda de la capilla mayor de la iglesia de San Agustín, para ser enterrado junto a los restos de su familia:

La capilla mayor [de Valladolid] es de los condes de Villamediana, desde el año de 1606 que don Juan de Tassis, correo mayor de España y primer conde de Villamediana, la dotó y la hizo entierro suyo, y de los que sucediesen de su casa y estado. Tomó la posesión de ella por su muerte, don Felipe de Tassis, su hermano, que a la sazón era arzobispo de Granada (Rosales, 1964: 58).

Aunque lo más importante del crimen es que la muerte de don Juan no se trataba de una nimia historia de plazos o del hampa, inventada por la fértil imaginación de un autor del bronce. Es un hecho real y como tal suscitó una gran curiosidad entre los ciudadanos y ociosos de aquel momento, así como hoy sigue llamando la atención de lectores de novelas ambientadas en la época y expertos en literatura o investigadores de historia del periodismo.

No obstante, nunca se supo quién estaba detrás de esta muerte. Muchos tenían razones de peso para encargar este crimen al sicario Ignacio Méndez, quien lo llevó a cabo y lo ejecutó, y quien, seis meses después, murió asesinado junto a su ayudante, llevándose el secreto a la tumba.

---

la familia de los Austrias (desde el reinado de Maximiliano I) y, también, sobre la actividad de algunas de las principales ciudades de España como centros de producción o exportación de armas, como es precisamente el caso de Valencia: «La documentación medieval indica que la producción de ballestas dentro del reino durante la Baja Edad Media se realizaba fundamentalmente en Valencia y en las Islas Baleares. Valencia fue un importante centro exportador de armas documentado en fecha tan temprana como 1394, época en que las armas constituían la principal mercancía exportada hacia Flandes. Las ballestas, espadas y piezas de armadura eran las más importantes, sobre todo con motivo de la Guerra de los Cien Años (1328-1453)» (Soler del Campo, 1999: 194).

Con todo, un dato curioso es que los sicarios tenían conocimientos y experiencia en el manejo del armamento regio, requisito que les pudo resultar muy útil para poder ejecutar las órdenes recibidas con precisión y seguridad. Además, el o los matarifes tenían que estar supuestamente muy bien pagados, ya que se intentaba asesinar a una personalidad bastante reputada en la corte, y esa sangre no se derramaba gratis. Los criminales a sueldo, bajo el mandato de otra persona, cumplieron excelentemente con su trabajo, sabiendo cómo herir de muerte con una ballestita valenciana (y eso es lo que nos lleva a pensar que el delito fue obra de un balletero real o de un vigilante público y guardabosques).

Por eso, podría resultar muy útil intentar desvelar el nombre del asesino o de los asesinos e inductores del crimen y las razones que motivaron sus actos. Once posibles causas y algunos inductores intelectuales más son los que tenían razones de peso para cometer una carnicería de tal calibre, y evidentemente algunas de estas razones tenían más importancia que otras.

Realmente, Tassis tenía muy pocos amigos y su magnicidio pudo ser planeado por un marido burlado; por alguna de sus ex amantes o por cualquier mujer ultrajada por él y despechada; por círculos homosexuales; por sus propios herederos; por los bajos fondos criminales de la capital; por altos poderes, a los que vilipendió e hizo sombra, como, por ejemplo, al conde-duque de Olivares; o por mandato real de la reina Isabel o de Felipe IV. Veámoslo:

► *Muerte ordenada por la comedianta Josefa Vaca o por su marido, Juan de Morales*

No hay pruebas suficientes, pero, posiblemente, existían algunos motivos de peso que pudieron concitar la entrega de una gran suma de dinero, que ayudase a ejecutar el asesinato del conde indiscreto, desde los célebres círculos de histriones y comediantes.

Josefa Vaca, una de las histrionisas más célebres del Barroco (Fernández de los Ríos, 1850: 307n-308n), al parecer fue *madame*<sup>371</sup> o tapadora<sup>372</sup>, y se especula que el

---

<sup>[371]</sup> La Jusepica, también apodada la «Gallarda», fue una célebre comedianta en el Siglo de Oro. Esta actriz era muy conocida por sus artes escénicas, así como por sus actividades amatorias, con las cuales solía obsequiar a aristócratas que no eran precisamente su marido. No podemos pensar que fue el dechado de virtudes que nos presenta Torcuato Tarragó (1857) en *La caza de las palomas*, ya que son varios los testimonios contemporáneos en torno a ella y a su marido, el autor Juan de Morales, el «Divino»; a través de los cuales se hace un retrato poco edificante de Josefa Vaca (e.g. Villamediana, Quevedo o Lope de Vega, entre otros autores, representan la otra cara de una misma moneda).

Sabemos además que entre la nómina de sus pretendientes destacaron personajes como: «el duque de Feria [...], el duque de Pastrana [...], el duque de Medina y de Rioseco [...], el marqués de Villanueva del Fresno [...], el marqués de Alcañices [...], el marqués de Peñafiel [...], el marqués de Santillana [...], el conde de Olivares [...] [o el propio] Villamediana» (Luján, 1987: 29). Ciertamente, la histrionisa era una de las preferidas de la aristocracia. Según explica Cantizano Pérez (2010: 166): «entre las más famosas prostitutas europeas se encontraba [...] Josefa Vaca, citada por Quevedo, Villamediana, etc., amante de los duques de Feria, Pastrana y Rioseco, entre otros», y tales eran los chismorreos acerca de la licenciosa vida de la actriz, que, en general, los chascarrillos más picantes sobre su vida amorosa se propalaban por todos los mentideros y calles de la villa.



conde de Villamediana —conocedor de sus habituales prácticas de lenocinio<sup>373</sup>— llegó a mantener, como era habitual entre los petimetres<sup>374</sup> de aquella época, un *affaire*<sup>375</sup> más que una amistad platónica<sup>376</sup> con la histrionisa:

La comedianta había sido [en tiempos pretéritos] amante de Villamediana; [y] después [fue] abandonada y zaherida por el conde, con su habitual despreocupación (Corral y Raya, 1999: 186).

Una vez que el satírico y maldiciente conde se cansó de su pasatiempo, puso en circulación sonetos en los que jugueteaba con los títulos y nombres de los señores que andaban al acecho de la actriz:

---

[372] Las casas públicas (abiertas día y noche en la corte) y los burdeles más importantes de Madrid estaban gobernados por un padre de mancebía (o proxeneta), que debía responder ante las autoridades. Generalmente, estaba a sus órdenes una mujer vieja, también llamada «tapadora» (o *madame*), que era nombrada por el dueño de la casa, a pesar de que el Concejo de la villa tenía que aprobar su nombramiento. En alguna ocasión este padre de mancebía se ayudaba de alguna madre y en raros casos la madre era tapadora única. Los propietarios de mancebías eran desconocidos y podían ser gentes de calidad. Sabemos que cercana a la cuarentena Jusepa Vaca trabajó en la mancebía de la calle de los Francos (Luján, 1987: 24-26). Cantizano Pérez (2010: 166) arguye que las «mujeres libres e independientes seleccionaban a sus amantes, cultos, educados, de buena presencia y con dotes artísticas; vivían en palacios rodeadas de toda clase de lujos».

[373] Quizá haya mucha exageración en todo ello, porque algunos autores como el padre Rivadeneyra consideraban a las comediantas casi como prostitutas (Díez Borque, 1978: 82).

[374] Alguacil Sánchez, S. M. «Algunos comentarios más sobre el chichisveismo, el cortejo, la galantería y otros menesteres [...]». *Campus Stellae: Haciendo camino en la investigación literaria* (bajo la coordinación de D. Fernández López & F. Rodríguez-Gallego), t. I, 2006, pp. 477-486.

[375] De nuevo, Luján (1987: 30) nos hace partícipes de que «conoció [la “Gallarda”] a Villamediana en los años primeros, cuando Juan de Morales Medrano se enamoró de ella y ésta comprendió que tenía que casarse con él, subyugada porque aquel hombre influyente en todos los corrales de comedias, amigo de todos los poetas, relacionado con la mejor sociedad de Madrid, podía hacer de ella —como hizo— una de las grandes comediantas de ese lugar. Los amores de don Juan [de Tasis] y Josefa Vaca fueron breves, tumultuosos y sensuales [...] Cayó mal al conde el noviazgo y boda [de la comedianta] con Morales [...] Si alguna cosa podía decirse de don Juan en su contra es que era muy rencoroso [...] Desde entonces persiguió de manera implacable a la “Jusepica” y a su marido, [lanzando] las mayores injurias, hechas con una deliberación limpia y por derecho, sin la menor cesión a unas formas corteses o a alguna piedad humana».

[376] No es la única relación que se conoce de Tassis con una comedianta. Nos cuenta Pascual Gayangos (1885: 12) que la marquesa del Valle «fué [a] pedirle al conde zelos de Gerónima de Burgos, la comedianta, diciéndole que no perdía comedia, y que las noches la estaba viendo vestir y la regalaba con joyas [...] Con tantas lágrimas, que el pobre caballero le prometió con mil juramentos no ver nunca comedia en que entrase la dicha comedianta, de noche, ni ir tampoco al teatro».

Oye, Jusepa, a quien tu bien desea  
que es Villa-nueva aquesta vida humana,  
y a Villa-flor se pasará mañana,  
que es flor que al sol que mira lisonjea.  
Muéstrete Peña-fiel algún deseo,  
si en ferias te da Feria, y a Pastrana,  
que anda el diablo suelto en Cantillana  
y en Barcarrota tu caudal se emplea.  
Que es Ríoseco aquesta Corte loca;  
que lleva agua salobre y a Saldaña,  
que pica el gusto y el amor provoca.  
Que a tu marido el tiempo desengaña,  
que mucha presunción con edad poca  
al valor miente y al amor engaña.  
Que hallarás si plantares,  
fáciles Alcañices, no Olivares.

(Sepúlveda, 1888: 639)

Y es que, sobre el adulterio y los constantes amancebamientos de comediantes u ociosos ya hemos visto que se compusieron centenares de invectivas que volaron como relámpagos por el cielo turbulento de la corte, desde la iglesia de San Felipe hacia otros lugares más recónditos de la capital (es decir, de un extremo a otro del Madrid imperial de los Austrias hispanos).

Y, precisamente, fueron muchos los actores que, en tiempos pretéritos, tuvieron que sufrir en primera persona las burlas y piquetes de los nobles y de los choriceros (una casta de boicoteadores de comedias).

Así, uno de los que peor parados salió, fue, posiblemente, el actor y marido de Josefa Vaca, Juan de Morales Medrano, de quien se burló el descarado don Juan de Tassis, un día en que el representante salía al escenario con lujoso vestido y cadenas de oro:

Con tanta felpa en la capa  
y tanta cadena de oro,

el marido de la Vaca  
¿qué puede ser sino toro?

(Sueiro, Santos & Paredes, 2006: 73)

Asimismo, en otra ocasión, el Conde lanzó sus dardos villamedianescos hacia la cornamenta de Morales:

Morales no quiere ser  
cornudo y es cosa justa:  
mental cabrón sí, pues gusta  
que reciba su mujer.

Recibir es prometer;  
llave de amor un diamante  
y adquiere dominio el Dante:  
El cuerno, de oro se salva,  
porque está mal frente calva,  
de tan buen representante.

(Corral y Raya, 1999: 186)

Desde entonces y durante el «siglo del cuerno» —según lo bautizó Francisco de Quevedo—, los chascarrillos contra la pareja de representantes iban en aumento, y cada día que pasaba parecía deteriorarse cada vez más la relación entre ambos.

De hecho, Quevedo justifica con mordaz ironía en su *Diálogo entre Morales y Jusepa*, que «había sido honrada cuando [era] moza y [de] vieja dio en mala mujer», y alude a cómo se lamentaba el pobre marido: «hoy soy cornudo de vieja / y he sido honrado de moza» (Arellano, 2001: *online*, s.p.). El diálogo o chiste iba más allá de lo que parecía, y encontramos a una actriz decrepita y a un cónyuge consentidor de la infidelidad de su esposa.

Pero, a la actriz no le faltaban razones para recordar la ira o terribles celos de su marido, y, sobre todo, el tremendo garrotazo que le asestó cuando, años atrás, la sorprendió con el duque de Pastrana y otros aristócratas<sup>377</sup>.

---

<sup>[377]</sup> Tuvo la Vaca un total de ocho hijos, según ella todos de Morales; punto que no tenía tan claro su marido. De hecho, no falta quien pretende argüir que el actor hacía buen uso de un garrote para mantener a raya a Jusepa (Sueiro, Santos & Paredes, 2006: 73). Este comediante era terriblemente celoso y cada uno de los deslices conocidos de la «Gallarda» a veces se convertía en un espantoso drama (Luján, 1987: 28). Pero Morales no podía separarse de ella, ni ella en el fondo lo deseaba (Luján, 1987: 28).

Sabemos por Adolfo de Castro (1857: 74-75) que Villamediana escribió un soneto haciéndose pasar por Morales en sazón de reprender a su mujer:

Oiga, Jusepa, y mire que ya pisa  
esta corte del rey; cordura tenga.

Mire que el vulgo en murmurar se venga,  
Y el tiempo siempre sin hablar avisa.

Por esta santa y celestial divisa,  
que de hablar con los príncipes se abstenga;  
y aunque uno y otro duque a verla venga,  
su marido no más, su honor y misa;  
dijo Morales, y rezó su poco.

Y por despecho a los versos que tachaban a Morales de consentidor<sup>378</sup> (lo cual provocó que a veces la histrionisa recibiera alguna que otra paliza), quizá, hizo que surgieran rencillas que llevaron a la comedianta a querer contratar a un sicario que acabase con la vida del deslenguado Tassis; y como tal, aparece en la novela *Decinos, ¿quién mató al conde?*:

[Villamediana] realmente no merecía su compasión, porque ningún daño ella le había hecho y fueron muchos años de soportar éstas y otras atroces invectivas. Oyó rumor en la antecámara [de la mancebía de la calle de Los Francos]; alguien subía por la escalera. Pálido y arrogante, Ignacio Méndez: — Señora, mi señora Jusepa, he cumplido la palabra; el conde murió ya.

— Sí, oléis a sangre, oléis a muerte... Venid; y alzando el cortinaje pesado que separaba la sala de la alcoba, le hizo preceder al pasar dentro del aposento.

Dos horas más tarde salía Méndez. Había cumplido uno de los oscuros deseos de su adolescencia, aunque algo tarde: [conquistar a] la actriz Jusepa Vaca. Intentó enderezar su bigote desordenado, atusándose. Se crispó en sus labios una sonrisa cínica. Había sentido un cierto desencanto, pero el primer escote de la muerte del conde había sido ya pagado (Luján, 1987: 32-33).

---

<sup>[378]</sup> Ha señalado José del Corral y Raya (1999: 186) que bien podía ser también el mandante el cómico Morales, de quien además de tener a su mujer como amante durante una época, el conde había escrito descorazonadamente.

Y, por eso, es probable que Josefa Vaca fuera una de las presuntas sospechosas e instigadoras del crimen de Villamediana:

Don Juan de Tassis tenía muchos enemigos debidos a su procacidad, de la que son triste ejemplo las sátiras con las que insultó de la manera más indigna de un caballero a las comediantas María de Córdoba (Amarilis) y Josefa Vaca, en venganza [...] Es, pues, verosímil que a estas enemistades debiese su trágico fin (Trueba y Quintana, 1858: 377).

Sin embargo, existían muchas más personas que, enojadas por motivos muy diferentes a atroces palizas, deseaban acabar con don Juan de Tasis, conde de Villamediana.

► *Muerte ordenada por maridos burlados, cornudos, padres y familiares ridiculizados*

En efecto, muchos hubo, y seguramente muchos más que nunca se conocerán. En algunos casos fueron amores declarados por Villamediana con nombres y apellidos. Recuérdese, por ejemplo, la escandalosa relación de juventud que tuvo Villamediana con la prima de su mujer, la marquesa del Valle (Belloso Garrido, 2016: 92-93).

Asimismo, en *El Zurriago literario* (28-VIII-1839, nº 5, t. I: 39) se plantea la opinión de que «hubo quienes atribuyeron el triste suceso [del crimen de Villamediana] al resentimiento de un caballero rico de Granada llamado López de Velasco, que se hallaba por entonces en la corte, activando varios asuntos propios y cuya hija, joven de singular hermosura, fue otra de las víctimas del inconstante amor de Villamediana»<sup>379</sup>.

Una vez más, escauceos amorosos y resentimientos por honras ofendidas hicieron aflorar sentimientos que incitaron al caballero andaluz a contratar a alguien que quisiera castigar los lances del Adonis-Villamediana.

Aparte, Feliciano de Coutiño (primo de Francisca de Tabora) quizá quiso vengarse de Tassis. Sabemos que a Villamediana se le atribuyen muchos versos difundidos en el mentidero de San Felipe referentes a una tal “Francelisa”, debajo de cuyo nombre se quiso ver a la reina, Isabel de Borbón, o a Francisca de Tabora, una joven acaudalada de la familia de los Tabora, que dejó de ser doncella a manos de los

---

<sup>[379]</sup> Al mismo suceso hace alusión el conde Gómez de la Cortina, J. J. *Poliantea*, 1995.

entresijos de Felipe IV, Góngora y Villamediana (sobre todo, si aceptamos que la poética villamedianesca nunca fue dirigida a la reina).

Además, María de Coutiño (otra de las ninfas del Tajo (Amarilis), prima de Francisca de Tabora y hermana de Feliciano de Coutiño) fue —como Francelisa— centro de atención y chismorreos en el mentidero de San Felipe, por motivos bastante parecidos. Todo ello fue debido a las «las poesías que Villamediana dedicaba en nombre del rey Felipe IV» (Luján, 1987: 146) y que incluían alusiones y lances amorosos sobre Amarilis:

Habló doña María con tristeza tibia [...]: — [Dirigiéndose a don Vicente Espinel] un problema muy grave, padre mío [me desconsuela]. Vos sabéis lo que quizá sucede con mi prima Francisca, y lo que ocurrió en la representación del conde de Villamediana, *La gloria de Niquea*, en la que tomamos parte Francisca, Margarita y yo, para mi desgracia, y también quizá para la suya. Asimismo, conoceréis los rumores que tan en deshonor de nuestra familia van [...] Ciertamente, en el caso de Francisca, os puedo decir que es cierto que se ha visto a solas con su majestad [...] Pero, en mi caso, ha habido unos rumores, y mi hermano los ha creído, sobre que yo era la “Amarilis”, la amada del conde de Villamediana, que aparece en sus églogas del Tajo [...] Al conde le conocía hacía ya un tiempo y no diré que no me cortejara [...] fue algo menos que discreto durante los ensayos de su obra [...] Os juro que a mí el conde no me agradaba nada. Cierto es que era un galán magnífico, versátil y tenebroso. Pero su compañía me era más bien enojosa [...] Soy la víctima de las peores circunstancias, por cuanto mi hermano Feliciano [...] es [...] puntilloso de su honor y del honor de los nuestros, y, encontrando insoportable las asiduidades del rey con nuestra prima, quiere que yo pague por todos y pretende convencer a mi tío, que es nuestro tutor y cabeza de familia, para que yo entre en un convento. Cree que nuestro nombre está hasta cierto punto mancillado o lo estará en breve (Luján, 1987: 151-152).

Por razones de honor, los Tabora deseaban vengarse de Villamediana, y pudieron encargarse de la muerte del mismo:

Ya eran varios los versos de don Juan dirigidos a Francisca de Tabora o a sus familiares, y esto cuando estaban comenzando unos amores reales. La situación de la dama portuguesa, que lógicamente quería eternizar su privanza amorosa, podía estar en peligro por las hablillas de la gente. Los familiares no podían permitir los avances de don Juan sobre la marquesa (Corral y Raya, 1999: 187).

Madame d’Aulnoy refiere el rumor de atribuir el asesinato del conde a inducción de la familia Tabora, pero, la viajera francesa añade que la condesa de Lemos desmintió tal versión, añadiendo que “Francelisa” era la reina (Le Jumel de Barneville, Madame d’Aulnoy, 1986: 160).

► *Crimen pasional ordenado por la reina, Isabel de Borbón*

Hay una versión que indica que Tassis y Peralta no amaba a la reina, y sólo por vanidad hacía que casi todos lo creyeran, hasta el punto que se llegó a especular que fue doña Isabel, quien, indignada por esa conducta, autorizó la muerte de Villamediana (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 78), ya que, una mujer celosa casi nunca reposa en sí y a menudo se siente despechada.

Los mentideros de Madrid sostenían y pensaban que Villamediana amaba a la reina y hasta creyeron entrever en la “Belisa” de sus versos eróticos, el «anagrama del nombre real, Isabel» (Cotarelo y Mori, 1886: 185), por sus constantes juegos cargados de equívocos:

Ya como curioso amante  
le encargo a mi pensamiento,  
que para amarte Belisa  
descubra caminos nuevos.

.....

No te olvidaré en la muerte  
invencible a sus tormentos,  
porque ella no es poderosa  
para tan alto trofeo.

Retrato soy de amor sólo en el fuego,  
porque amo con corazón, y no estoy ciego.

Sobervios se ven los campos,  
más galanes que los cielos,  
después que tus ojos verdes  
honrar su color quisieron.

.....

Qué nieve desvanecida  
sobre los montes soberbios,  
mal atrevida compite  
con tus manos y tu cuello.

.....  
Sólo en ti vivo ocupado,  
porque luego que en mi pecho  
nació cuidado tan noble,  
todos los demás murieron.  
Retrato soy de amor.

(Tassis y Peralta, 1643: 410).

Asimismo, sabemos que el conde dedicó muchos de sus epigramas a expresar el amor que sentía por una tal “Francelisa” o “Francelinda”:

La importancia de Francelisa estriba en su secreta relación con la muerte del conde. Los viajeros franceses aludieron a ella. Hay muchos manuscritos [...] en que aparecen algunas composiciones de Villamediana con títulos significativos. Pondremos algunos ejemplos: *Tercetos que causaron la muerte del conde*, *Redondillas que se encontraron en su faltriquera el día de su muerte* (Romances), *De un enamorado de la reina Isabel de Borbón*, *Letra que iba cantando el conde con don Luis de Haro, la noche que lo mataron* [...] composiciones [que] están, precisamente, dedicadas a Francelisa (Rosales, 1964: 31).

Probablemente, aquel mote podía ser también anagrama de la reina, por ser «francesa y linda» (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 78) o por aproximarse a la expresión «Lis-francesa», diminutivo de «francesa Elisa» o «Elisabeth (Isabel) la francesa» (Cotarelo y Mori, 1886: 175).

Sin embargo, algunos autores como Hartzenbusch han sugerido que detrás de ese seudónimo (Francelinda) se escondía en realidad el nombre de la marquesa Francisa de Tabora: «primero, por la analogía en el sonido de ambos nombres (Francelinda: “Francine linda”); segundo, por convenir con esta dama la expresión “sol de negros rayos”, a quien don Antonio Hurtado de Mendoza en un romance descriptivo de las fiestas de Aranjuez llamó: “deidad lusitana de negros rayos”; tercero, por ser portuguesa y expresarse así en muchos de los tercetos que Villamediana cantó; cuarto, por haber



otra Tabora, acaso pariente suya, con el nombre de María (que poetizado [amorosamente] es “Amarilis”»)» (Cotarelo y Mori, 1886: 175-176):

Sea, pues, claro origen de mi historia  
el recíproco amor de dos estrellas,  
cuyos rayos son luces de su gloria;  
Fénices dos, del Tajo ninfas bellas,  
en quien recopiló de mil edades  
el cielo cuantas gracias puso en ellas.  
Auroras con que el tiempo desengaña;  
que puras hijas de la más blanca Leda  
en las orlas del Tajo nos dio España.

Francelisa, amor mismo, sin que pueda  
tan sublime parar merecimiento  
de la diosa fatal la móvil rueda;  
y vos, clara Amarilis, alimento  
de tierno amor que dulcemente crece,  
haciendo de dos almas un aliento.

Si el ciego Dios sus armas os ofrece,  
misteriosa materia oculta sea  
la que en lágrimas tiernas os merece  
quien llorar sabe y con llorar granjea;  
porque la voluntad de Francelisa  
con lo mismo que mata lisonjea.

Muerte que no escarmienta cuando avisa,  
antes es el despojo de una vida,  
aún no aceptada ofrenda más precisa.  
Ya era pompa del Tajo esclarecida,  
a quien ya sus cristales dieron cuna,  
en mar y tierra planta florecida.

Por lo tanto, quizá los celos que sintió la reina respecto a una de sus cortesanas, le pudieron empujar a comportarse de manera despechada, e, incluso, a querer jugar sucio y causar la ruina inmediata del hombre que, a su parecer, le había humillado y ultrajado públicamente, cuando ella había sido siempre un modelo de decoro y

humildad para todos los habitantes de la villa gatuna; convirtiéndose en otra sospechosa más, que quizá pudo causar también la desdicha de un auténtico don Juan.

► *Muerte ordenada por círculos homosexuales:*

El catedrático de Valladolid, Narciso Alonso Cortés, exhumó documentos procesales del Archivo de Simancas, relacionados con un proceso seguido contra Silvestre Nata Adorno, correo a caballo de su majestad y a su vez subordinado de Villamediana, a quien se le acusaba de pecado nefando.

Los autos del caso fueron remitidos al rey, y había indicios que involucraban también a Tassis. Pero, puesto que Villamediana ya había fallecido, el soberano ordenó que se callaran y no se infamara más su memoria:

Exhuma el señor Alonso documentos ignorados y curiosísimos: cartas y providencias curialescas, referentes a varios encartados por la expresada culpa, quemados algunos y otros perseguidos, como un tal Silvestre Adorno. Una de ellas dice así: «Y que contra los indicios que contra él hay, nacen de lo que está probado contra el conde de Villamediana, y su majestad le mandó que, por ser ya el conde muerto y no infamarle, guardase secreto de lo que hubiese contra él en el proceso» (Deleito y Piñuela, 1997: 179).

Es muy posible que Tassis participara en algunas costumbres libertinas napolitanas (comunes en la Escuela de los *Libertins*), debido a su gusto por la poesía<sup>380</sup>, y las trasladara más tarde a España. Es posible también que, por motivos ocultos y más explicables en una sociedad que castigaba el *crimine pessimo* con la hoguera, se reforzara por múltiples causas la sentencia de su presunta bisexualidad<sup>381</sup>.

---

[380] Juan Manuel Rozas encuentra considerables huellas del napolitano Giambattista Marino en el conde Villamediana y en otros autores gongorinos, como Salcedo Coronel, etc. (Rozas, 1975: 372-385).

[381] En algunas gacetas de la época, encontramos datos sobre ejecuciones públicas de personas relacionadas con el conde de Villamediana, acusadas de pecado nefando: «Diciembre de 1622 [...] Quemaron por el pecado nefando a cinco hombres muy moços, todos pacientes; el primero fue mendocilla, un bufón llamado por mal nombre el Marión; el segundo fue un moço de cámara del conde de Villamediana; el tercero, un esclavillo mulato; el quarto otro criado del conde de Villamediana; y el último fue don Gaspar de Terraças, paje del duque de Alba (*Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, en Gascón de Torquemada, 1991: 139).

De hecho, tal y como indica Novoa, ayuda de cámara de su majestad, y que conocía por tanto todos y cada uno de los secretos de palacio, fue el conde-duque quien procesó a Villamediana por los días en que fue asesinado, estableciendo o tratando de establecer una relación causal entre la homosexualidad y la muerte del conde. Esta parecía ser la capa con la cual se encubrían otros designios (Rosales, 1964: 85).

Como quiera que sea, lo que debemos tener en cuenta es la forma pública en que el crimen se cometió, ya que, si en realidad se trataba de silenciar el magnicidio, bien podía haberse obrado de otra manera. Por eso, es evidente que se pretendía conseguir un efecto conminatorio, es decir, una pública venganza de un mandante desconocido y poderoso, que aporta aún un mayor interés en este crimen ejecutado en las losas de la calle Mayor, en un atardecer de un domingo agosteano y en una rúa llena de coches y testigos.

► *El rey Felipe IV*

Ya hemos visto que Juan de Tassis deslumbró en la corte y llevó su osadía al extremo de convertirse en el rival directo del rey Felipe IV, en lances de amor; y no se trataba de que el osado Villamediana, confiadísimo en sus dotes y buena fortuna de seductor, pusiese cerco en la reina Isabel, sino que sin demasiados disimulos, y casi a la vista de los demás cortesanos, insistió en sus devaneos, que sólo los voluntariamente ciegos y sordos podrían considerar secretos, con una dama de la reina, llamada Francisca de Tabora, una joven soltera oriunda de Portugal y amante del rey, Felipe IV<sup>382</sup>, o así lo expresa el conde de Saldaña:

Aquí yace quien tan mal  
usó el saber, y quién  
en su vida alcanzó el bien  
de hallar amigo leal.  
  
El fué señor sin igual,  
invencible en el ardor;

---

[382] García, R. & Écija, A. M. «La gloria de Niquea». *Leyendas de Madrid: Mentidero de la villa*, 1994, p. 54.

águila que al resplandor  
del sol se opuso tan fuerte,  
que no le causó su muerte  
la muerte, sino el valor.

(Cotarelo y Mori, 1886: 155)

Sin embargo, en la obra coordinada por Ángel Luis Montejo se plantea que en palacio existía un círculo muy cerrado, constituido por un grupo de cortesanos, servidores y otras gentes, que se dedicaban con gran delectación a la práctica de actividades estrechamente relacionadas con el pecado contra *natura*, en el que, al parecer, estaba incluido Felipe IV<sup>383</sup> (Álvarez Lobato & Álvarez San Miguel, 2007: 98). En los documentos del AGS, exhumados por Alonso Cortés, se cuenta que Villamediana, que pertenecía a ese grupo, estaba enamorado del monarca y no de la reina.

Por lo tanto, la leyenda de los amores reales por Isabel de Borbón se desmoronaría, pero, en cambio, tomaría un cariz muy diferente si asumimos que Villamediana, al lucir su divisa de «mis amores son reales», quería referirse a que su amor pertenecía al rey, cuya figura podría llegar a ser puesta en tela de juicio por el pueblo (y de ahí, quizá, surgió la enemistad entre Tassis y el joven Felipe IV).

De hecho, cuando se habla de la presunta homosexualidad de Villamediana y se recuerda que «su majestad mandó que se guardase silencio, por ser ya muerto el conde, de lo que contra él hubiese en un proceso por delitos abominables de pecado nefando, para no infamar su memoria», en realidad, se estaba intentando evitar la publicación y la

---

[383] Néstor Luján, en su obra *Decidnos, ¿quién mató al conde?*, libera a la reina de los dardos amorosos de Villamediana y se los atribuye a Felipe IV: «[Mi ayo, Vilamediana, es] una persona que temo que no me quiera bien, porque, para siempre, quedará en la memoria de las gentes la leyenda que yo fui la amada del conde y que por mí murió de forma trágica [...] Pero estoy dolida de que a mí me haya tocado representar una leyenda de muerte. De muerte, de fingido amor, cuando la verdad es que todo el problema era de culpables tercerías. No lo queráis negar, señor, un malicioso amigo, quizás un acólito de don Luis de Góngora, llama a don Juan «Mercurio del Júpiter de España». En Francia, y creo que también aquí, si Júpiter es sinónimo de la figura del rey, Mercurio es su correo, y muy a menudo su correo galante. Si mi majestad lo permitiera diría su alcahuete [...] El rey dio unos pasos para abandonar el aposento. Entonces la reina, Isabel, dijo con voz cálida y sencilla: «Señor no permitiré que salgáis de mi aposento enojado [...] si algo he dicho que estuviera fuera de lugar, o que pudiera ofenderos, es porque os amo. Ya sabéis lo grave y desaconsejado que es el tormento de los celos [...] [Mientras tanto, él] admiraba la belleza de su esposa, a la cual se sentía incapaz de amar, pero era de tan gentil compañía (Luján, 1987: 53-54).

difamación sobre comportamientos irregulares del rey en terreno sexual (Álvarez Lobato & Álvarez San Miguel, 2007: 98). De hecho, hay un posible indicio sobre este asunto en un poema que escribe don Francisco de Zarate:

Dio el señor<sup>384</sup> por intimalle  
a la más sorda malicia,  
un pregón de su justicia,  
en la más pública calle;  
y para disimulalle  
busca la intención aviesa  
de justicia tan expresa  
[y] los misterios en palacio,  
como si el pecar despacio  
no fuese [a] morir apriesa [sic].

(Rosales, 1964: 79)

Sea como fuere, lo triste y lamentable del caso es que quien llevó a cabo la brutal ejecución del atrevido Villamediana lo hizo de manera tan comprometedora como lo era el propio carácter del conde.

► *Vendetta de la viuda de don Diego de Tapia (madre de un reo acusado de pecado nefando)*

La acaudalada familia de los Tapia tenía también algunas razones de peso para querer matar a Tassis. Se especula que a Diego de Tapia —caballero de Santiago y mercader, oidor del Consejo real y consultor del Santo Oficio— el conde de Villamediana le había llamado públicamente ladrón (Luján, 1987: 178) con la habitual y poética insolencia que le caracterizaban.

---

[384] La palabra «señor» no se refiere a Dios, ni a ningún otro término con carga religiosa o mística. Pensamos que, con un juego de equívocos, se está haciendo alusión al rey o señor de España, quien «dio [a Tassis] por intimarle / a la [...] malicia, / un pregón de su justicia / en la más pública calle». Si el sentido de esta coplilla es tal y como parece, el monarca es una vez más acusado de promover el crimen de Villamediana, y se sugiere al final, por si el mensaje no queda claro, que se debe buscar «la intención aviesa / de justicia tan expresa y [sus] misterios, en Palacio» (Rosales, 1964: 79).

En cambio, Ignacio Méndez sabía —como matador a sueldo recién contratado— que la venganza de los Tapia nada tenía que ver con ese comentario:

Creía Méndez conocer la historia [...] Supo de Villamediana y del hijo de don Diego de Tapia, ya fallecido, que andaba en muy malos pasos.

La madre era una mujer piadosa, rodeada de confesores, protectora de monjas, donadora de bienes para hospicios y asilos. Era una viuda terrible y rigurosa y se enteró, desde Madrid, de los problemas de su hijo, un efebo clorótico, mimado en demasía; medio convertido en mujer, lleno de tufos, melenas y copetes; se acicalaba con los mismos coloretos que las mujeres usaban.

El caso es que el afeminado galán, que tenía sus puntos de poeta, conoció a Villamediana y se habló mucho de la relación íntima entre ambos (Luján, 1987: 178-179).

Recordemos que Gregorio de Tapia fue a Nápoles y allí coincidió con Tassis, quien lo acogió hospitalariamente y le proporcionó tutela artística y cultural. Tanto es así, que, presuntamente, el conde de Villamediana introdujo al hijo de los Tapia en los círculos que frecuentaba, como, por ejemplo, el de los efecos<sup>385</sup>, asociado en cierto modo con el acto *contra natura*.

---

[385] Las noticias que se conservan sobre la bisexualidad en el Barroco son pocas y muy confusas. La mayor parte de la información de la que disponemos sólo puede comprobarse en poesía o en pintura: «La Italia del siglo XV fue, por ejemplo, una sociedad con una débil inclinación *unisex*, en donde el modelo era menos viril [de lo] que [es] actualmente [...] La adopción por la juventud de un modelo físico [...] explica, quizá, esa curiosidad, no exenta de cierta atracción, respecto al homo-erotismo [o bisexualidad], de la que se busca su presencia en los centros de reunión y placer» (Ariès, 1987: 106). Desde entonces, toda una élite cosmopolita y la mayoría de turistas acaudalados que estaban de paso por Italia destacaron como entusiastas cultivadores de un nuevo tipo de composiciones. Los textos se empezaron a dedicar a jóvenes efecos, cuya belleza y gracia se alababa en verso, aunque también existían casos de cantos dedicados a algunos hombres adultos. Recordemos que la voz «efebo» (del latín *ephēbus*, y del griego εφηβος) se refiere a una palabra griega que significa «adolescente». En la antigua Grecia, el uso de este término estaba reservado para designar a los miembros de la *ephebeia*, una institución que se dedicaba a formar a los futuros ciudadanos, entrenando a varones entre 12 y 20 años, en las artes de la guerra y en el campo de batalla.

En pinturas del Renacimiento hallamos retratados a seres humanos andróginos, que eran requeridos por los pintores y escultores de aquella época, y sabemos que los ángeles, como Rafael, Miguel y Gabriel, entre otros, fueron representados como hombres corpulentos que irradiaban fuerza, pero con rostros de rasgos femeninos, largos cabellos ensortijados, que inspiraban ternura y dulzura, en marcado contraste con sus fornidos y viriles cuerpos de guerreros de Dios.

Asimismo, la búsqueda de lo insólito en la literatura, presidió el ideario del manierismo europeo de antaño: Se utilizaron mitos eróticos muy poco comunes. El nuevo Homero o principesco magnate de la palabra, Giambattista Marino —como se le ponderaba en Nápoles por

Por aquella época, en Madrid, algunos versos hacían referencia al hecho de que don Juan era un asiduo cliente de los burdeles más conocidos, donde solía mantener, según se rumoreaba, prácticas sexuales calificadas como aberrantes:

Quedó con esta visita  
la “Labradora” hecha mueca,  
doña Dorotea clueca,  
la “Pichona”, con pepita,  
la “Coja” no muy bendita  
y el padre de estas doncellas  
muy dolido por tenellas [sic].  
Y tal favor no se asombre:  
Juega con el conde al hombre  
y el conde es hombre con ellas.

(Luján, 1987: 124)

Erróneamente, afirmaciones como éstas incitaban a ver un doble sentido e hicieron creer a los madrileños que el conde tomaba parte en prácticas depravadas con asiduidad, pero, decir que Villamediana «jugaba al hombre» no era ninguna alusión de tipo sodomítico.

El padre de la dehesa o berredero, donde trabajaba la “Labradora”, muchas veces se pasaba la tarde ociosamente con el conde, jugando a las cartas, debido a la simpatía que sentía por Villamediana:

Hombre era un juego de naipes muy famoso en toda España, y el conde, inveterado jugador, se entretenía con pasión jugando con sus conocidos, a veces después de haber estado solazándose (Luján, 1987: 124).

Como quiera que sea, al poco de regresar Villamediana a Madrid, el hijo del difunto don Diego de Tapia se quedó en Nápoles y fue detenido por practicar actos libertinos en una representación teatral:

---

los hombres ilustres de la época y por los miembros de la Escuela francesa *Précieux* o de los *Libertins*—, era considerado un transgresor de su tiempo, y «no sólo desde el punto de vista literario, sino también desde el punto de vista de sus costumbres [...] Era un poeta que no tenía ni fe, ni profundidad, ni sentimientos, pero todo el mundo estaba de acuerdo en que suscitaba una emoción misteriosa, casi siempre intratable por soberbia» (Luján, 1987: 179).

Supo Ignacio Méndez de la amistad del conde de Villamediana y Marino y sobremanera de la amistad con el joven Gregorio de Tapia [...] cuando [Tasis] hubo regresado a España [a los Tapia] le llegaron noticias de un escándalo que estremeció con una viva ira a toda la familia. Don Gregorio había sido detenido en Nápoles, mientras se idiotizaba, lascivo y teatral, en una especie de desenfundada orgía a la griega, coronado paganamente con rosas y recitando los versos más enrevesados y voluptuosos de Marino. El alboroto fue tremendo (Luján<sup>386</sup>, 1987: 180).

El joven Gregorio pasó mucho tiempo en las sórdidas mazmorras napolitanas; salió de la cárcel a fuerza de dinero y gracias a la innegable influencia y contactos de don Rodrigo de Tapia en el extranjero, pero nunca pudo, por prudencia, regresar a España, donde lo estaba esperando el Santo Oficio, con los brazos muy abiertos.

Sea como fuere, la familia Tapia no perdonó a Villamediana su corrosiva influencia, y le acusó de ser el responsable único de la muerte de su hijo en soledad:

[En aquel momento,] Villamediana no estaba presente, pero la familia de Tapia atribuyó al conde, quizá con razón, la perversión de su hijo.

Don Gregorio languideció en las sórdidas mazmorras napolitanas. Era un jovencuelo mansamente depravado y desesperó de su soledad. Salió de la cárcel a fuerza de dinero y de la influencia de don Rodrigo Tapia, pero no pudo, por prudencia, regresar a España.

Vicioso, muelle y sensual padecía una rara enfermedad de languidez<sup>387</sup>, y alejado de todos, en una casa de campo de Sorrento, no quería ver a nadie [poco antes de su muerte] (Luján, 1987: 180).

---

[<sup>386</sup>] Luján hace un repaso detenido y sistemático de diversos hechos y personajes involucrados en el asesinato de Villamediana, construyendo una novela histórica llena de tensión, aunque debemos de tener en cuenta que esto no es una fuente directa completamente fidedigna, ya que tiene buena parte de invención o creatividad literaria, pese a estar muy bien documentada.

[<sup>387</sup>] A partir del comentario que hace Luján (1987: 179) tachando al joven Gregorio de Tapia de «efebó clorótico» llegamos a la conclusión de que la rara enfermedad de languidez, que pudo padecer este joven, estaba asociada con la clorosis, «un malestar provocado por deficiencia de hierro en la dieta, que se caracteriza básicamente por una anemia con palidez verdosa y otros síntomas» (VV.AA., *DLE*, 2014; *online*, s.p.). Esta patología (llamada antiguamente «enfermedad verde») es una deficiencia del hierro, nombrada así por el tinte amarillento o verdoso que adquiere la piel de la persona que la padece (Fabre, 1845: 309). Sus síntomas incluyen: disminución de energía; respiración entrecortada; dispepsia (indigestión o trastornos gástricos); dolor de cabeza; y apetito caprichoso o disminuido.

Normalmente, las niñas cloróticas tienden a perder mucho peso por la pobre ingesta y escaso consumo de carne en sus dietas.



No era raro, por lo tanto, que la madre hubiera planeado una cruel venganza, después de comprobar, durante algunos meses, la estrecha amistad de su hijo con don Juan de Tasis. Todo el rencor moroso, ardiente y espeso de la vieja dama se había ido acumulando como un veneno letal —desoyendo las templadas y pacíficas recomendaciones de sus consejeros espirituales—, pasando a imaginar un terrible y atroz magnicidio. Su fama y su dinero eran suficientes para contratar los servicios de Ignacio Méndez, el cual debía llevar a cabo una ejemplar y terrorífica ejecución pública, a la hora de las mayores liviandades de la calle Mayor.

Al matarife —respaldado por los más altos poderes— no le importaba cometer un delito sangriento y vesánico en el centro de la villa; es más: «el más alto escote, en precio de oro puro, [ya] había sido pagado» (Luján, 1987: 181); y la viuda de Tapia se convertía en otra sospechosa más de una larga lista.

► *El sastre Antonio del Páramo*

Juan de Tasis era un auténtico figurín, siempre vestido de punta en blanco, con suntuosos trajes de sastrería hechos a medida, y casi siempre encargados al mismo pañero; a quien, una vez tras otra, dejaba sin pagar algunos trajes de encargo, incumpliendo sus obligaciones.

No resulta extraño que Néstor Luján (1987: 141-144) pudiera ver en este mercader lencero un nuevo sospechoso de la muerte del conde.

No obstante, hay que señalar que, a pesar de las deudas adquiridas por Tasis en el juego, y ya que eran éstas las que solían motivar su morosidad e impagos, no fueron un motivo suficiente como para que maese Antonio quisiera acabar con su vida. Luján pretende argüir que el detonante último fueron de nuevo los celos:

---

No es extraño pues, que, hasta hace muy poco, sólo se tuviera en cuenta una especificación sexual restrictiva, que ya señalaba la edición antigua del *DRAE* de 1992 («clorótica: dicese de la mujer que padece clorosis»), ya que continuamente se ha hablado de una afección producida por falta de hierro, un síntoma que padecen las mujeres en edad de menstruar. No obstante, es evidente que los varones también podían sufrir la carencia de este mineral en sangre, razón por la cual es pertinente la modificación introducida en la edición del *DRAE* de 2001, donde se deja de considerar la clorosis como una enfermedad atribuida a las mujeres en exclusiva, y se supone extendida a los dos sexos.

Antonio del Páramo era un anciano burgués, asmático, blando, fofo, de boca mellada y patética. Comerció en lanas con los paños de Segovia, ciudad donde su hermano trabajaba con unos viejos y productivos telares. Maese Antonio tenía abierta una tienda en la plaza Mayor y gozaba de una buena posición, de un sólido prestigio [...] Para su desgracia, no soportando la soledad de la viudez [sic], casó en terceras nupcias y ya sesentón, con una joven pobre de familia hidalga, Dorotea de Torres y Salazar, que sólo contaba dieciocho años. Fue un error, porque la doncella [...] le salió licenciosa y casquivana (Luján, 1987: 141).

Esta mujer, indiscreta e impúdica, se rebeló en el lecho conyugal y en el trato marital cotidiano. Antonio empezó a sospechar de una posible infidelidad cuando observó que «en su tocador se multiplicaban mil chismes y variados objetos» (Luján, 1987: 141). El pañero se sintió terriblemente desgraciado y cruelmente celoso. Acongojado mandó llamar a su compadre, Enrique Alonso de Vega, y le contó, avergonzado y bajo invocación de secreto, sus desesperanzas, sus miedos y su atroz deseo de venganza, en el caso de que la supuesta infidelidad de Dorotea fuera, como temía, cierta. Su camarada le prometió que un astuto espía la seguiría.

Efectivamente, la joven mantenía citas en una pequeña quinta, situada en la «huerta del regidor, Juan Fernández»:

La florida y espaciosa huerta era un retiro y un lugar de delicias para la florida juventud. El propietario de la casita [que allí había] resultó ser nada menos que el conde de Villamediana, al que la bella Dorotea había conocido en la mundana misa de la capilla de Los Remedios en la iglesia del convento de la Merced. Era un lugar al que acudían los pisaverdes y las damas de aire y de donaire (Luján, 1987: 143).

Antonio del Páramo se sentía impotente para hacer efectiva su venganza, porque como buen vendedor de paños, no tenía ningún conocimiento del uso de la espada. Quería el mejor valentón a sueldo de Madrid y el más seguro matador:

Enrique Alonso de Vega le presentó a Ignacio Méndez, porque éste [...] quería conocer antes a sus clientes. Quería saber cómo eran quienes encargaban los secretos trabajos de la muerte (Luján, 1987: 143).

Una vez satisfechos los deseos más atroces y criminales, maese Antonio «esperaba a Ignacio Méndez, que había cobrado una parte por adelantado y venía a completar la otra» (Luján, 1987: 143).

A consecuencia de este asesinato, el pañero pudo experimentar el miedo y la desconfianza de los culpables, y se sentía completamente desmoronado. En ningún momento pudo dejar de jactarse de la muerte del conde:

La escena [ante su esposa] fue terrible, y, en la noche que siguió al furioso altercado, Dorotea escapó con la complicidad de su escudero y una doncella. [Antonio] no sabía dónde estaba. Temeroso, acoquinado, no quiso decir nada a la justicia [...] No le importaba ya [nada]. Sólo tenía miedo, [y] un pavor que duraría para siempre (Luján, 1987: 143).

Sea como fuere, ya no había nada que hacer, el escote estaba pagado y este modisto se convertiría en otro de los posibles clientes del matarife de Villamediana, así como en un ser desdichado y lleno de remordimientos.

► *Gonzalo de Ladosa y Antonio de Ledesma y Costenilla (dueños de leoneras o casas de juego)*

El juego en el siglo XVII era una afición muy extendida. Se jugaba mucho, y hasta en palacio se realizaban fortísimas apuestas (Corral y Raya, 1999: 187).

Las llamadas casas de conversación (berrederos o mancebías) e incluso algunas imprentas, extendidas por todo Madrid, suponían un rentable negocio y muchas de ellas pertenecían a altos personajes que las tenían de tapadillo.

Villamediana, además de ser un gran mujeriego era un excelente jugador, y sus apuestas, por cantidad y valentía, se habían hecho célebres, pero, de un tiempo a esta parte, había acumulado grandes deudas de juego, con los dueños de los locales donde asiduamente iba a apostar.

Por eso, puede entenderse que estos hombres pudieron tener motivos suficientes para encargar la muerte del conde y convertirse en otros dos de los posibles sospechosos.

► *Muerte ordenada por su heredero, el conde de Oñate*

A don Juan no se le conocía descendencia. Sin embargo, había un primo carnal suyo que se convertiría en su heredero y sucesor: el conde de Oñate, Íñigo Vélez de Guevara y Tassis (1573-1644):

Grande de Castilla, y además conde de Oñate, lo fue también de Villamediana por haber muerto sin sucesión su primo carnal el poeta satírico Juan de Tassis y Peralta, correo mayor del reino [...] El 10 de marzo de 1623 hubo sentencia a favor del conde de Oñate y le dieron el condado de Villamediana y los oficios de correo mayor. Fue consejero de Estado de Felipe IV y presidente del Cosejo de Órdenes (Aldea Vaquero, 1991: LI).

Pero, al parecer, cansado éste de que el conde siguiera viviendo en el Palacio de Oñate con toda su servidumbre, sin pagar ni un solo real por el alojamiento, y de los proverbiales dispendios que ponían en peligro el patrimonio y fortuna familiares, Íñigo empezó a desear quedarse con la morada familiar para él solo, así como con los títulos de correo mayor del reino.

Existen un par de poemas que, precisamente, sugieren que Villamediana murió por lo envidiado que resultaba su cargo y su pensión vitalicia, incluso para sus familiares:

I

DE JUAN DE JÁUREGUI

El oficio, a quien traidor  
el corazón le quitáis,  
dice quién sois, pues quedáis  
sin él, correo mayor.

El ser ladrón del honor,  
que bárbara lengua infama,  
según lo que el mundo clama,  
os puso en tan triste suerte,  
que es justo que den la muerte  
al que fue ladrón de fama.

(Rosales, 1964: 69)

II  
DE GÓNGORA

Aquí yace, aunque a su costa,  
un monstruo en decir y hacer:  
    por la posta vino a ser  
    y dejó el ser por la posta.

Puerta en el pecho no angosta  
    le abrió el acero fatal.  
    Pasajero, el caso es tal  
que da luz con su vaivén;  
poco importa correr bien  
si se ha de parar tan mal.

(Rosales, 1964: 73-74)

Por eso, Luján vio en el conde de Oñate otro de los posibles sospechosos de la muerte de Villamediana.

Y es que, evidentemente, la herencia de Tassis suponía no sólo un caudal considerable de bienes, sino la importante renta de la que gozaba como correo mayor, participando en el franqueo de todas las cartas y mensajerías enviadas por la posta oficial (y teniendo información de todo el mundo).

► *El conde-duque de Olivares*

Quien llegó a convertirse en el valido de Felipe IV, tenía razones políticas para querer acabar con la vida de Tassis. Casi nadie ha tenido en cuenta que este asesinato estuvo vinculado a los intereses políticos y envidias particulares del conde-duque de Olivares:

Dirán [...] que no se dio con los matadores cuando todos apuntan a Ignacio Méndez y a Alonso Mateo, brazos ejecutores de las violencias del conde de Olivares [...] Dirán que la muerte fue por sus audacias amorosas con la reina, en lugar de las tercias con el rey (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 89-93); o bien lo empapelarán [...] en el proceso de los amores nefandos [o sodomíticos]. Todo antes que afirmar que don Juan cayó por la pasión política del mando que tenía (Luján, 1987: 18).

Recordemos que, Villamediana estuvo varios años en Italia, formando parte de grupos intelectuales de prestigio como la Academia de los Ociosos (donde se reunían muchos escritores famosos<sup>388</sup> en torno a su mecenas, el conde de Lemos). Después de siete años, Tassis decidió volver a la Península, y en su regreso a Madrid, en 1617, quedó desencantado de todo lo que tenía que ver con la Corona y el reino, y eso le llevó a escribir feroces diatribas contra todo y contra todos, granjeándose algún que otro peligroso enemigo.

Su poesía era utilizada como un dardo envenenado contra aquello y aquéllos que —según él— destruían o perjudicaban a España. Sus críticas se hacían cada vez más famosas y circulaban por todos los mentideros, de boca en boca. Villamediana había declarado una guerra implacable contra los malos ministros y contra los pésimos gobernantes del siglo XVII, entre los que el fraude y el cohecho eran la regla de oro.

Sin duda, fue aquella época uno de los más tristes períodos de la intrahistoria nacional. Y Tassis hacía responsable de la desmoralización imperante al duque de Lerma, el privado del rey Felipe III, codicioso, venal y rapaz en demasía, y que era como una especie de cáncer para nuestro país. El nepotismo y los cargos para sus esbirros eran como «el pan nuestro de cada día».

Sabemos que traficaba con los destinos, llegando sólo en donativos a obtener una suma de 44.000 millones de ducados. La expulsión de los moriscos le proporcionó pingües beneficios, en propiedades y dinero. El oro que venía de Indias —cuando no quedaba en manos de los piratas y corsarios— pasaba a engrosar las arcas de Lerma y de sus paniaguados en lugar de ser invertido en el desarrollo de España:

Las Indias le están rindiendo  
el oro y plata a montones,  
y España con sus millones,  
aunque la van destruyendo.  
  
Cada día están vendiendo  
cien mil oficios, señor:

---

[388] Entre los que asistieron a esta academia estuvo don Francisco de Quevedo. Cervantes quiso ir a Italia, pero no consiguió ser invitado. Así y todo, escribiría aquellos famosos versos del *Viaje al Parnaso* que comienzan: «Tú, el [conde] de Villamediana, el más famoso / de cuantos entre griegos y latinos/ alcanzara el lauro venturoso».

Usan muy grande rigor  
en destruir vuestra tierra.  
Gastóse aquesto en la guerra [sic]  
o en Lerma diré mejor.  
Cien mil moriscos salieron,  
y cien mil casas dejaron;  
las haciendas que se hallaron  
¿en qué se distribuyeron?  
La moneda que subieron,  
causa es de pena y de lloro,  
y subir también el oro  
con tan poco fundamento;  
arbitrio, en fin, de avariento  
para aumentar su tesoro [...]

(Cotarelo y Mori, 1886: 66-67)

Y una vez que el rey decidió mandar a Lerma a Valladolid, desterrado (el 4 octubre de 1618), Villamediana aprovechó la ocasión y escribió:

El mayor ladrón del mundo,  
por no morir ahorcado,  
se vistió de colorado [...]

(Bouza, 2011: 82n)

Aparte, otro de los que se distinguió por los abusos cometidos siguiendo el ejemplo de su protector, fue don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, que era el valido del valido y el favorito del favorito, que de simple paje de duque había pasado a tener un importante cargo en la Secretaría de Estado.

Dice Cotarelo y Mori (1886: 60) que «asusta leer la lista de riquezas que sólo en alhajas se halló cuando [tuvo lugar] la formación del proceso que precedió a su muerte». O sea que aquello que vio Villamediana a su regreso de Italia, era un verdadero saqueo a España. Por eso, no dejó títere con cabeza y fue tal la cantidad y calidad de escritos infamatorios, libelos, diatribas y sátiras, que concitó grandes odios. El camino y el ambiente ya se estaban preparando para llegar a un trágico final.

Y hasta tal punto llegó la inquina contra Tassis que el rey Felipe III le desterró de Madrid con la prohibición de que pudiese acercarse a nuestra villa a menos de veinte leguas, ni de que pudiera pisar las principales ciudades del reino.

Desterrado, y a pesar de la prohibición regia, pasó el conde por Sigüenza, Córdoba, etc., y desde allí siguió componiendo sátiras y escribiendo con más lodo que nunca. Atacaba por todos los flancos sin respetar la vida privada de nadie, ultrajando a presuntos inocentes y a poderosos, que eran más de su predilección.

Estaba siempre al tanto de cómo se desarrollaba la política del reino, y así es como se enteró de que Rodrigo Calderón había perdido el favor real al faltarle su protector el duque de Lerma.

Preso éste, el 19 de febrero de 1619, fue llevado al castillo de Montánchez, luego al de Santorcaz y por último a Madrid, donde acabó en El Cadalso.

El 3 de marzo de 1621 fallecía el rey Felipe III que había sido un juguete en manos del duque de Lerma, de Uceda y del padre Aliaga. Le sucedió Felipe IV que venía ya con su favorito, don Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde de Olivares. Y se cuenta que al escuchar las campanas que doblaban por la muerte del monarca, exclamó: «Ahora todo es mío» (Feros, 2012: 11). Felipe IV tenía dieciséis años y estaba ya casado con Isabel de Borbón, la hija de Enrique IV de Francia y de su segunda esposa, María de Médicis. Doña Isabel era una mujer joven y muy bella y de gran talento. Olivares tenía anulado al rey, apartándole del Gobierno. El valido se encargó de la decadente situación de la nación que le entregaron, haciendo cambios radicales en la forma de gobierno.

Los desterrados volvieron y entre ellos, por supuesto, se encontraba el conde de Villamediana, quien fue nombrado gentilhombre de la reina y restituido en su posición de correo mayor del reino.

A menudo, ayudó al rey, haciendo poesías para darle fama, y a él le gustó, ya que era un buen aficionado al arte.

Además, don Juan no podía detener su estilo satírico y dirigió contra los caídos ministros escritos muy rencorosos, contando con la anuencia del rey e incluso de Olivares. Era como se decía en un anónimo, que corrió por Madrid en aquella época, «un buitre después de la tempestad» (Stachel, 2006: *online*, s.p.).



Quizá, aquí comenzó el arranque y la ascensión política de Tassis: «El sábado 30 de octubre de 1621 [...] entró su majestad el rey don Felipe IV, que Dios guarde muchos años, con todos sus grandes [...] [entre ellos] vino haciendo oficio de correo mayor don Juan de Tasis, conde de Villamediana» (Cotarelo y Mori, 1886: 99n).

En ese momento, Felipe IV aún no había elegido valido, y si bien Olivares se había convertido en el consejero político del “Rey Pasmado”, Villamediana se había hecho amigo personal del monarca, y a él le preparaba líos de faldas y noches de vino y rosas. Por eso, el conde-duque de Olivares (quien recibiría el título de conde-duque, tras la muerte de Tassis, al convertirse en valido) podía tener celos de Villamediana, al cual consideraba un estorbo en su ascensión como valido real.

Y esto posiblemente hizo que Olivares tuviera razones políticas de peso para querer acabar con la vida de Tassis. Fueron muchos los rumores que se generaron respecto a ese crimen tiránico y asesinato de Estado, y, como expresa Luján: Baltasar de Zúñiga, tío de Olivares, tuvo noticias por diferentes canales que insinuaban que su sobrino era el autor intelectual del asesinato de Villamediana.

Esto era extremadamente grave. Caviló que quien ordenó la ejecución había imaginado un remedio peor que la enfermedad, porque poner remedio a una cosa es reconocer que existía un problema y afirmó «creo, mi buen sobrino, que el problema no era tan grave como para mover una máquina de tanta sangre y violencia [...] En una ocasión os dije que para ejercer el poder con altas miras como pretendéis no os debéis entregar a pequeñas y sórdidas venganzas [...] Temo, os lo confieso, que este Madrid se convierta en una capital que contribuya a desmembrar España» (Luján, 1987: 60-61).

Sea como fuere, la muerte de Villamediana, afectó incluso a la reputación de Olivares, es como si le persiguiera su fantasma, y éste no pudo convertirse en conde-duque hasta 1625, ya que, hasta entonces, el rey no le hizo duque de San Lúcar la Mayor.

Y aunque Olivares despreciaba a Villamediana<sup>389</sup>, no dejó de tenerle una secreta admiración, por su fría y deliberada petulancia, y por aquello de no temer a la muerte

---

[389] Patricio de la Escosura Morrogh (1807-1878) fue un político, periodista, autor dramático, mitógrafo, crítico y escritor romántico español. Entre sus obras dramáticas encontramos: *La corte del Buen Retiro* (1837), cuya segunda parte es *También los muertos se vengán* (1838); y allí da voz a las más célebres figuras del Siglo de Oro, escenificando los amores del conde con la reina Isabel, que desembocarían en el asesinato de Villamediana por orden de Olivares, respaldado por el consentimiento del rey.

(cuando ya se barruntaba que algunos personajes encumbrados andaban detrás de él). Era un poderoso rival, aunque careciera de las condiciones de un hombre de Estado. Pero, en cambio, demostró tenerlas todas para ser uno de los favoritos del rey, con un carácter soberbio, despiadado y agresivo.

► *Muerte ordenada por uno o varios de los que insultó*

Pudieron ser tantos que nunca podríamos mencionar a todos. Seguramente ésta fue la causa de su muerte, según barruntan la mayoría de sus contemporáneos.

Le sufrieron gentes de todas las categorías. Tassis escribía con lodo y atacaba por todos los flancos a cualquier persona que no fuese santo de su devoción: Nunca respetaba la vida privada de sus adversarios y ultrajaba a aquellos a quienes consideraba sus enemigos acérrimos.

No obstante, poco o nada sabemos sobre los entresijos que pudieron concitar una enemistad entre el atrevido Villamediana y el alguacil mayor de palacio, Pedro Vergel. Aunque si escarbamos en la historia, podemos obtener algunos indicios sobre lo que pudo causar este enfrentamiento.

A partir de octubre de 1621, el conde-duque de Olivares decidió mover los hilos para perjudicar a su rival político, Villamediana. Su plan consistía en utilizar a todos sus contactos de palacio (covachuelistas, principalmente) para conocer los objetivos y misiones de los funcionarios de correos dentro y fuera del reino. Esa información sería transmitida, después, a Gaspar de Bonifaz (espía de corte y protegido de Olivares), que se encargaría de mandar a algunos de sus mercenarios para interceptar los correos y hacerles fracasar en sus misiones.

El colapso del servicio de correos supondría la parálisis de todo el aparato burocrático de la corte, y, probablemente, el monarca, Felipe IV, advertido por su valido, solicitaría la dimisión o destitución del correo mayor del reino, Tassis y Peralta.

Ante estos hechos, y conociendo los intereses espurios de Olivares, los alguaciles de la villa mantuvieron una actitud pasiva; y, quizá, pudo ser esto lo que tanto le molestó a Villamediana de Vergel y sus camaradas.

Como quiera que sea, desde entonces, Tassis no dudaría en componer los epigramas<sup>390</sup> más cáusticos e incendiarios en contra de este alguacil:

Las más despiadadas sátiras [...] de Villamediana se cebaron en la honra de Pedro Vergel, alguacil de Casa y Corte de S. M., a quien Lope Félix de Vega y Carpio dedicó, en 1611, su comedia *El mejor mozo de España* [...] Era Vergel —en opinión de Lope— digno de conocer, lleno de brío, buen gusto y donaire [...] de espíritu propicio a cosas grandes [...] «Vergel sólo ha tenido manos para defender amigos, lengua para honrar enemigos y vara para prender voluntades»; pues [...] «por tantos y tan leales servicios a reyes y príncipes, y señores extranjeros y propios le han hecho [...] tan amable y bien recibido entre ellos» (Martín Ortega, 1962: 37).

Sin embargo, aprovechando que el alguacil no soportaba el hecho de que a los pocos años de casado su mujer le fuera infiel y tuviera un amante<sup>391</sup>, y luego dos, y después un tercero, que cambiase éste por un cuarto y que pasase a tener un quinto y un sexto, los dos al mismo tiempo, y que los traicionase con un séptimo, Villamediana cantó públicamente, en una de las representaciones de la compañía de Matías Gato (Fernán-Gómez, 2001: 63, 67-68):

---

[390] Un epigrama es una composición breve donde suele expresarse una observación satírica, irónica o panegírica, con extrema agudeza e intensa condensación. El término también se aplica al pensamiento de cualquier género expresado con brevedad y perspicacia.

Además, los epigramas pueden ser orales o escritos, en verso o en prosa, y, especialmente, suelen estar caracterizados por una burla corrosiva e ingeniosa, convirtiéndose en una llamativa opinión caustica y mordaz. Juan de Iriarte decía: «a la abeja semejante / para que cause placer / el epigrama ha de ser / dulce, pequeño y punzante» (Vital, 2012: *online*, s.p.).

He aquí el consejo de que estos poemillas tengan que unir el dulce deleite y la enseñanza útil («dulce» y «punzante»). Aunque, también, el adjetivo «pequeño» nos recordará la insistencia clásica en la sencillez; y la palabra «abeja» (comparada con el epigrama), basándonos en el antecedente directo de las *Fábulas literarias* del sobrino de Iriarte, en las que a diferencia de lo que sucede en fábulas antiguas (como las de La Fontaine, Gay, etc.), como animal, encarnará reglas poéticas y no sólo éticas (Sebold, 2004: 222).

El epigrama pues, se convierte en el género gnómico por antonomasia, cuyas formas más comunes son el dístico y la estrofa de cuatro versos. En sus orígenes, era una escueta inscripción destinada a conmemorar el nombre de algún personaje o acontecimiento memorable, en forma de epitafio; pero, a través de la antología griega, recorrió toda la gama lírica desde la sentencia moral al panegírico. Ya con el poeta latino Marco Valerio Marcial adoptó un peculiar carácter combativo al acentuarse su agudo final de tono jocoso. Destacados cultivadores del epigrama fueron Boileau, Lebrun, Voltaire y Pope. Entre los españoles cabe destacar a Góngora, Quevedo, Fernández de Moratín y Juan de Tassis, conde de Villamediana.

[391] Fernando Fernán-Gómez (2001: 68) indica que don Juan parecía haber «olvidado que uno de aquellos “amantes [de su mujer] que fueron antes” había sido él mismo».

¡Qué galán entró Vergel  
con cintillo de diamantes!  
¡Diamantes que fueron antes  
de amantes de su mujer!.

(Fernán-Gómez, 2001: 67-68)

Un soneto que evidentemente zahería sin compasión al alguacil de corte Pedro Vergel, muy hermanado entonces con toros y cabestros, por la libre interpretación del sexto mandamiento que, de manera pública y notoria, solía hacer su esposa. Además, en otra ocasión, Villamediana también dijo del mismo personaje:

La llave del toril, por ser más diestro,  
dieron al buen Vergel y por cercano  
deudo de los que tiene so su mano,  
pues le tiene esta villa por cabestro.  
Aunque en esto de cuernos es maestro  
y de la facultad es el decano,  
un torillo, enemigo de su hermano,  
al suelo le arrojó con fin siniestro.  
  
Pero como jamás hombres han visto  
un cuerno de otro cuerno horadado  
y Vergel con los toros es bienquisto,  
aunque esta vez le vieron apretado,  
sano y salvo salió, gracias a Cristo;  
que Vergel contra cuernos es hadado.

(Mico & Siles, 2004: 428)

Con esta coplilla, don Juan volvió a demostrar que se perdía por unos versos; pero, evidentemente, a Vergel no le hizo gracia ser la diana de los dardos villamedianescos. Como quiera que sea, del obispo de Guadix también dijo:

Obispo mal elegido  
Y predicador panarro  
Estudió en texto de jarro  
Y trájole bien leído.  
Ignrante, presumido  
Mayor que en mi vida vi;

Cantor no, catador sí  
De un cuero, en él graduado;  
Predicador almorzado,  
Protegido de un rabí.

(Corral y Raya, 1999: 188)

Y nada menos que a don Baltasar de Rivera dirigió estos versos:

Don Baltasar de Ribera  
Yace en aqueste lugar:  
La muertele hizo callar  
Que otra cosa no pudiera.

(Corral y Raya, 1999: 188)

Al mismo, como patriarca de las Indias, le dedicó otro epitafio:

Aquí llace un patri-cofre  
Que pudo ser patri-arca  
A quien derrumbó la Parca  
También como a San Onofre.  
Conquistó como Godofre  
(aunque no la Tierra Santa)  
Enseñó a reina e infante  
Y todo cuanto sabía  
Pudo enseñar en un día.  
¡Tanta fue su ciencia! ¡Tanta!

(Corral y Raya, 1999: 188)

Aparte, contra una de las primeras autoridades de España, el presidente de Castilla, escribió:

Para mi condenación  
Votaron un pleito mío  
Un borracho y un judío,  
Un cornudo y un ladrón.

Contra un noble dijo:

Teneos conde de Chinchón  
No matéis al de Lorian,

que es mucho de vuestra hermana  
y con mal de corazón.

(Corral y Raya, 1999: 188-189)

Contra otro noble cantó:

El marqués de Santa Cruz  
es éste. Me dicen de él  
que un día come un pastel  
y otro se acuesta sin luz.

(Corral y Raya, 1999: 189)

A doña Justa Sánchez dedicó los siguientes versos:

Si al pasar un gigantón  
señora, os dejáis caer,  
¿Qué pudierais hacer  
en un mullido colchón?

(Corral y Raya, 1999: 189)

De don diego de Tovar y de su prima dijo:

Cuánto le debéis no dudo  
a tal prima y a tal tío,  
que el uno os hace judío  
y la otra os hace cornudo.

(Corral y Raya, 1999: 189)

Para otros:

Ese vuestro enamorado,  
amador será valiente,  
si tiene de penitente  
lo que de penitenciado

(Corral y Raya, 1999: 190)

Contra varios que cita:

Por guion de éstos venía Osuna  
y por centro San Germán,  
ambos linda piedra imán  
y ambos ladrones a una.

Quién hurtó mucho dinero,  
más no lo quiere dar,  
ese es Jorge Tovar.

Quién hurtó mucho dinero  
y no lo pudo llevar  
fue el conde de Salazar.

(Corral y Raya, 1999: 190)

Indudablemente, todo esto pone de manifiesto que su alta cuna le permitió meterse sin temor con este tipo de personajes de renombre, que para algunos escribanos y relacioneros podían parecer demasiado encumbrados (la naturaleza humana es así de caprichosa y de incomprensible). Sin embargo, como contrapunto, nuevas rencillas preparaban el crimen perfecto. Su destino ya estaba escrito y firmado para llegar a un trágico final. No era entonces insólita la utilización de sicarios, sino que se consideraba casi como una prueba de buen gusto, ya que, en todos estos casos, respondía al deseo de no mancharse las manos de sangre o de rebajarse a desenvainar la espada con gente de igual o menor rango.

#### *3.2.4.2.14.2. Escrituralidad como prueba del asesinato del conde de Villamediana: Proyección y tratamiento criminalísticos*

Como ya hemos señalado, si hubo algún hecho tenebroso y embrollado en el siglo XVII, ése fue sin duda el asesinato de Juan de Tassis y Peralta. El lance se hizo pródigo en ecos literarios, ya que, por lo misterioso y audaz del caso, éste dio motivos más que suficientes para que surgieran los más morbosos relatos, versos y leyendas.

Rosa Ribas, por ejemplo, recoge en su obra *El pintor de Flandes* (2014) una de las seguidillas más famosas que se repitió entre el pueblo madrileño, poco después del malhadado fin de don Juan de Tassis:

A Juanillo le han dado  
con un estoque,

¿quién le manda a Juanillo  
salir de noche?

(Ribas, 2014: *online*, s.p.)

Una pieza poética bastante parecida a la que utilizó Ciro Bayo para demostrar la extraordinaria difusión que tuvo la defunción de Tassis, no sólo en las cortes de Europa<sup>392</sup>, sino también en América:

A Cupido le han muerto  
detrás de un coche;  
¿quién le manda a Cupido  
salir de noche?<sup>393</sup>.

(Bayo, 1913: 157)

Por eso, pensar que el mentidero de San Felipe estuvo callado en el trance de la dinastía del “Rey Pasmado”<sup>394</sup> y que no quiso prestar atención a ningún cronicón escandaloso, sería faltar a la verdad:

---

[392] A los viajeros franceses e incluso a los ingleses se les debe la difusión de anécdotas relacionadas con los desenfrenados amores de Villamediana, así como con los hechos enigmáticos que dotaron de auténtico misterio el trágico asesinato del conde lozano.

Antonio de Brünel, por ejemplo, en su relación *Voyage d'Espagne cyrieux, historique et politique* (1665) explica que Juan de Tassis fue apuñalado en su carroza: «celuy-cy en plein jour fut [Villamediana] poignardé dans son carrosse, où il estoit avec don Luis de Haro» (en Alonso Cortés, 1928: 8). Y Marie Catherine d'Aulnoy y Raymond Foulché-Delbosc aluden a los mismos hechos y añaden en la *Relation du voyage d'Espagne* (1691) que: «le comte d'Olivarez, favori du roy et l'ennemi secret de la reine et du comte, [...] en donna des preuves certaines au roy, et ces preuves rallumèrent si fort sa colère, que l'on pretend qu'il le fit tuer [a Villamediana] d'un coup de pistolet, un soir qu'il étoit dans son carrosse avec don Luis de Haro» (Le Jumel de Barneville, Madame d'Aulnoy, 1874: 181).

[393] No conocemos versión manuscrita de esta letrilla, pero, sí sabemos que la «copla es notabilísima, y cítala, por ejemplo, Hartzenbusch con la variante «a Cupido le han muerto / dentro de un coche...», refiriéndose al asesinato del conde de Villamediana, que data nada menos que del siglo XVII» (Bayo, 1913: 157n). Además, Draghi Lucero aporta la variante «a Cupido lo han muerto dentro de un coche, / ¿quién lo manda a Cupido pasar de noche?» (Draghi Lucero, 1938: 144).

Con todo, esta pieza es tan corriente entre los cantadores del Río del Plata que no hay ninguno que no se la sepa de memoria. La cantan en Bragado y en Tapalqué, dos localidades en rumbo opuesto de la provincia de Buenos Aires (Bayo, 1913: 157n). Las palabras de Ciro Bayo demuestran la extraordinaria difusión que tuvo en América la historia de Villamediana. Pero, también, publicó la misma coplilla en España Marañón (1968: 111) en su *Don Juan*.

[394] A Felipe IV se le ha caricaturizado humorísticamente como el «Rey Pasmado», no sólo porque «tenía cara de alelado, mandíbula eminente y el belfo caído, sino porque se dedicó más



El mentidero de San Felipe fue testigo y altavoz de importantes sucesos que conmocionaron la vida madrileña del siglo XVII, entre ellos el asesinato del conde de Villamediana, que dio lugar a toda clase de rumores, insidias y especulaciones (Gómez Rufo, 2016: 99-100).

Sabemos que el suceso caló flagrantemente en la sensibilidad popular. El malhadado fin de Villamediana se convirtió en uno de los acontecimientos más sonados de 1622 y levantó un gran histerismo en la sociedad civil:

*Carta*<sup>395</sup> *de Adán de la Parra a don Francisco de Quevedo:*

Allá va, buen don Francisco  
en prosa ramplona y llana,  
la nueva<sup>396</sup> que esta mañana  
ha levantado gran cisco:  
Hoy San Felipe es aprisco  
mudo de espanto y pavor;  
pues es tan grande el terror  
que ha entrado en el mentidero,  
que ni acude un embustero  
ni asoma un murmurador.

La causa de esta medrana  
que a todo hablador convierte,  
es que ayer han dado muerte  
al señor Villamediana.

---

bien a atender a placeres cortesanos mientras se desmoronaba la empresa imperial de sus antepasados» (Alcalá-Zamora, 2005: 7).

[395] Según Giuseppe Baretta se trata de una *cartanova*, que representaría «*any paper of news, or any strange accident, which is sold about the streets*» (Baretta, 1809: 123). En términos parecidos, Covarrubias pretende argüir en su *Tesoro de la Lengua castellana o española* (1611) que este tipo de piezas son normalmente «coplas o una relación en prosa de algún suceso nuevo o notable, que los ciegos y charlatanes o salta en banco, venden por las calles y plazas» (Covarrubias, 1611: f. 206r).

[396] La palabra «nueva» en el *Tesoro de la Lengua castellana o española* de Covarrubias (1611) se refiere a «las cosas que se cuentan acontecidas de fresco en diversas partes, y por eso se llamaron nuevas» (Covarrubias, 1611: f. 565v).

Dícese que fue villana  
la mano que le mató;  
mas si fue villana o no,  
Dios lo sabe y el que fue,  
pues sospechando el por qué,  
calla el que su muerte vio.

(Hurtado, 1870: 385-386).

Y es que, al parecer, en esta trama los poderosos callaban porque tenían motivos suficientes para hacerlo<sup>397</sup>, pero, en el polo opuesto, los plumillas<sup>398</sup>, noticieros, relacioneros, gacetistas y gacetilleros áureos; los poetas barrocos (inimitables y magníficos juglares del concepto o del vocablo); e incluso las tabernas<sup>399</sup> y los

---

[397] Don Luis de Góngora dedicó unos versos a la muerte de Villamediana —opuestos completamente a los que dedicaron otros copleros al mismo asunto— en los que insinuaba la conspiración que había tras la muerte del condestable: «Mentidero de Madrid / decidnos, ¿quién mató al conde? / [...] / dicen que lo mató el Cid / [...] / Lo cierto del caso ha sido / que el matador fue Bellido / y el impulso soberano» (Góngora, 1633: f. 67r).

[398] En la jerga periodística la palabra «plumilla» se refiere de manera peyorativa a «cualquier periodista o columnista»; y nunca, como entonces, destacó tanto escepticismo respecto a los alquimistas de noticias que alimentaban la morbosa curiosidad de la gente ávida de acontecimientos inéditos. Sabemos que los primeros periodistas solían utilizar un lenguaje muy ameno, para dar apariencia de objetividad a lo que era verdadero, pero también a lo que no lo era. No faltaban los reporteros de a pie (o redactores de calle); corresponsales locales y cronistas, que se las apañaban para vivir comerciando con su palabrería (publicando gacetas bajo la capa, almanaques, hojas volantes, panfletos, libelos anónimos, etc.). Pero, para comprender la proliferación de esta especie de piezas periodísticas debemos atender al papel de la poesía satírica en la corte de Felipe III (momento en el que culminan los coplones y las sátiras); junto con el lugar que ocupa la risa, la burla y el mote; y las dinámicas de competencia poética y nobiliaria. La inédita concentración de competidores (nobles y poetas) en torno a la figura del duque de Lerma (1553-1625) abrió un espacio, para la agudeza, el insulto y el mote, relacionado con el juego de las intensas rivalidades literarias, tanto a nivel cortesano (por adquirir el ansiado favor de valido real) como de los poetas por el mecenazgo.

El libelo se convirtió así en moneda corriente, y muchos de los autores intelectuales decidieron basar su subsistencia en ser meros charlatanes, logrando expresar sus ideas mediante una verbosidad muy virulenta (denominada en inglés *bombastic* o palabrería bombástica y grandilocuente), que convirtió al lenguaje y a su mistificación en el verdadero protagonista de buena parte de sus informaciones y escritos. Naturalmente, uno de sus más famosos próceres en la Península fue Villamediana, que, junto a algunos de sus imitadores, puso en auge los libelos infamatorios y «pasquines / con que se alteran las paces, / descubriendo antiguas faltas, / desenterrando linajes» (Pidal, 1862: 438).

[399] Las tabernas (estaciones de servicio de licores, mentideros de dimes y diretes, dispensarios de filtros de humor, etc.) ya existían en el año 1700 a.C. Además, se han encontrado pruebas del origen de un comedor público en Egipto en el año 512 a.C. Con todo, lo más importante es que son las tabernas de la antigua Roma —conocidas también como *thermopolium*, porque en ellas

mentideros hablaron —y mucho— de la muerte del conde de Villamediana, así como de la descarada impunidad del asesino:

El mentidero fue un sitio de pacíficas recreaciones, de chismografía honesta, si así puede llamarse la murmuración, al oído o en voz alta, con daño siempre del prójimo. Hubo tres ocasiones, sin embargo, en que el cuchicheo rompió la valla de los respetos, y convirtió las gradas [del monasterio de San Felipe] en boletín político de franca y radical oposición.

La primera fue cuando [se produjo] el ballestazo dado a traición a Villamediana, por un sicario palatino, que después fue guarda de sitios reales. Entonces, la musa heroica de aquellos nobilísimos pechos españoles, que platicaban en las gradas diariamente, alzó la voz con fuerza y enojos tales, que el “Olimpo de talco” se estremeció y más de cuatro favoritos del *serbum pecus* se lavaron las manos en la laguna Estigia del Retiro (Sepúlveda, 1887: 14).

El rumor público identificó muy pronto al matarife, pero la justicia hizo caso omiso de las declaraciones populares y detuvo las investigaciones. En ningún momento, se quiso dar con el culpable. Siempre, se ponían excusas y se alargaba de manera infinita el proceso; y si alguno de los jueces se ponía sobre la pista, ese juez era depuesto, perseguido y además desaparecía para impedir que se hablara y que no se pudiese sentenciar al auténtico culpable (Fernández González, 1881: 628).

Y mientras la losa del silencio se adueñaba del mundo palatino, en la calle, la muerte de Villamediana ganaba en resonancia e iba convirtiéndose en un tema contundente de academia. Una vez pasada la tensión inicial o la sensación de peligro que congelaba las palabras de los primeros informadores y cronistas, a los autores intelectuales les importó muy poco mantener en secreto los entresijos de una corte hipócrita, que se estaba yendo a pique. Los genios áulicos quisieron que el pueblo supiera que habían sido ellos, los poetas-copleros y los relatores de la incipiente cultura curiosa, quienes habían desvelado la idea de que detrás del asesinato de Tassis había una mano regia (Góngora, 1633: f. 67r). Eso era lo que denunciaron públicamente, para que todo el mundo tuviera en cuenta que con ellos no se podía jugar:

---

se servía vino caliente, según podemos leer en el menú de una de ellas: «*abemus incena pullum, piscem, pernam, paonem*»—, las auténticas precursoras de las modernas cafeterías o cafés.

Insigne Academia de Madrid continuó llamándose la favorecida por S[u] M[ajestad]. En su seno, Quevedo y Lope, Alarcón y Mira de Amescua, Góngora y Luis Vélez, y los condes de Salinas y Saldaña tuvieron bastante libertad para leer versos, quizá no gratos al Gobierno, cuando el domingo 21 de Agosto fue asesinado en la calle Mayor el Conde de Villamediana (Fernández-Guerra y Orbe, 1871: 368).

Y es que, en el hombre del Barroco reapareció la tendencia edificante de la desconfianza en lo que vemos (engaño a los ojos, procedente de la tradición ascética); pero, también adquirió mucha importancia el tema de las falsas apariencias y «los delirios del mundo que hoy parece estar furioso» (Quevedo, 1852: 235).

Por ejemplo, el sentido del honor se convirtió en una de las actitudes más a flor de piel de todo el siglo XVII. El esfuerzo del hidalgo por esconder su miseria e inmoralidad eran consecuencia y respuesta de los espíritus revolucionarios. Los informadores barrocos intentaron mostrar las dos caras de la misma moneda: no sólo la del boato y la loa, que entretenía en minucias y ocios a una buena parte de los cortesanos, sino el lado más sórdido de una España mentirosa, que lamentaba la decadencia de la nobleza en cuanto a su capacidad de mando y escuela de recias virtudes.

De manera contundente, las plumas del bronce afilaron sus letras contra el rey y su adalid, unas veces dirigiéndose al propio Felipe IV y otras haciendo mención a la ambición desmedida de su valido come-cocos, Olivares, uno de los descendientes directos de la poderosa casa de los Medina-Sidonia (eso sí, en ambos casos, acusándolos de ser los autores intelectuales del crimen más controvertido de aquella centuria).

Claro que, el frenesí y la imaginación popular no se quedaron cortos y también coadyuvaron a inflar la noticia de que habían matado a traición a don Juan de Tassis y Peralta, un personaje célebre<sup>400</sup>, tanto en su vida como en su muerte, que, por sus

---

[400] Juan de la Rosa González (1858: 3) pretende argüir que aunque varios dramaturgos del territorio patrio han tratado incidentalmente el ruidoso fin de Villamediana —sin dedicarle demasiada atención—, «Hartzenbusch [...] ha conseguido darle —en su obra *Vida por honra*— un carácter de novedad y de importancia del que seguramente hubiera carecido al no hallarse reunidas en este escritor tan raras como inestimables dotes». El crítico madrileño y maestro del drama romántico en España mitifica la figura del célebre conde de Villamediana no sólo por sus innovadores trabajos literarios, sino también por su genio desenfadado y mordaz, y por sus locas pretensiones y extravíos amorosos.

continuos galanteos, pronto se convertiría en la leyenda e inspiración de la mítica figura del Don Juan<sup>401</sup>:

La tradición y la pluma de novelistas y poetas han hecho del conde de Villamediana un personaje ideal y legendario, cuyo fin desgraciado, fuente inagotable de inspiración, dio asunto a muchas obras literarias, y cuyo nombre [...] ha llegado a personificar el tipo de los que suelen llamarse “mártires del amor” (Cotarelo y Mori, 1886: 7).

Se adivina, por lo tanto, que en los mentideros madrileños se quisieron lucir la inspiración y la causticidad de los poetas de antaño, y que los favoritos o grandes señores no salían bien parados en manos de los epigramistas ociosos.

En Madrid —mentidero de la monarquía—, las intrigas, las envidias y la lucha desmedida por el poder marcaron profundamente la vida de la corte<sup>402</sup>.

---

[401] Quién más ahonda en este aspecto es Gregorio Marañón (1887-1960). El historiador y pensador español reconoce que literariamente el modelo o personaje que probablemente inspira el «Don Juan» de Tirso de Molina es Juan de Tassis y Peralta. Pero, Marañón va aún más allá, y cree hallar que, famoso en su tiempo por sus atributos personales y aventuras amorosas, «era Villamediana [...] de ingenio excelente, intrépido lleno de todos los atractivos personales; y fundamentalmente inmoral / [...] / Como muchos de los donjuanes, Villamediana fue un gran jugador / [...] / y para que nada falte al parecido, se llamaba don Juan de Tassies [sic]; es decir, casi don Juan Tenorio» (Marañón, 1968: 103-104). Además, Don Juan no era, precisamente, el prototipo de hombre duro, con características varoniles y toscas, del siglo XVII, sino un hombre de belleza especial, que por apartarlo de los rasgos generales de su sexo, constituyó una de las causas de atracción del sexo opuesto. En opinión de Marañón, su físico afirmará una indecisa varonía. Esos rasgos enérgicos e hirsutos del varón prototipo no son características donjuanescas: «Nada, por lo tanto, parecido al Don Juan: esbelto, elegante, de piel fina, cabello ondulado y rostro lampiño o adornado de leve barba puntiaguda, que vemos pasar por los salones o los escenarios. El ciudadano minucioso de su vestido, y a veces la llamativa exageración de éste, acentúa más su borrosidad de lo viril en la morfología donjuanesca» (Marañón, 1968: 77).

[402] Fueron muchos los rumores que se generaron respecto a este crimen vesánico y a la legendaria ejecución de Villamediana. No obstante, pocos testimonios tienen en cuenta que, entre otras cosas, su asesinato estuvo estrechamente vinculado a intereses políticos y envidias particulares del conde-duque de Olivares: «Dirán [...] que no se dio con los matadores cuando todos apuntan a Ignacio Méndez y Alonso Mateo, brazos ejecutores de las violencias del conde de Olivares [...] Dirán que la muerte fue por sus audacias amorosas con la reina, en lugar de las tercias con el rey [porque algo de eso también había (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 89-93)]; o bien lo empapelarán [...] en el proceso de los amores contra *natura*. Todo antes que afirmar que don Juan cayó por la pasión política del mando que tenía» (Luján, 1987: 18). En los noticieros de la época, constantemente, se hablaba del arranque y la ascensión política de Tassis: «El sábado 30 de octubre de 1621 [...] entró su majestad el rey Felipe IV [...] con todos sus grandes [...] [Entre ellos] vino haciendo oficio de correo mayor don Juan de Tassis, [...] conde de Villamediana» (Cotarelo y Mori, 1886: 99). Quizá, eso hizo que Olivares llegara a tener razones de peso para querer acabar con la vida de Villamediana. En aquella época, Felipe IV aún no

No es extraño pues, que, en aquellos conciliábulos, entre hambrientos y absurdos, pulularan los proletarios del arte, haciendo correr como la pólvora sus sonetadas o sonetazos<sup>403</sup>, contra los que, desde hacía algún tiempo, ostentaban el poder.

La mala o buena intención, unida al gran ingenio de los que por allí dejaron caer con fina ironía sus pullas, chanzas o rechiflas, dio lugar a un tesoro de composiciones en verso a menudo graciosas, pero casi siempre venenosas<sup>404</sup>.

Y es que, contra lo que muchos puedan pensar, la poesía es como un reloj: un verdadero instrumento de precisión. El poeta de antaño no soñaba, sino que contaba de forma verosímil unos hechos, y no debemos intentar reconocer constantemente a los escritores por su manera de escribir, sino por su forma de mirar e intentar comprender el mundo. Quizá, un día alguien pueda decir que aquellos poetas eran unos mentirosos que decían la verdad, y éste es precisamente nuestro planteamiento sobre el tema.

Como quiera que sea, la microhistoria de Tassis representa un episodio de la guerra de palabras, versos y tinta que tuvo lugar en una España en claro declive, durante unos años muy difíciles para nuestro país, pero se deduce que en realidad es paradigmática la voluntad de los informadores áulicos por ejercer el control sobre la opinión ciudadana.

Junto a las relaciones, las nuevas y los avisos —fundamentalmente informativos—, y a falta de lo que hoy conocemos como columnas de opinión, fueron célebres las poesías satíricas, las sonetadas, las coplas, las espinelas... como muestra del más variado tesoro informativo, que, nacido de la pluma de los más granados escritores

---

había elegido valido, y si bien don Gaspar de Guzmán y Pimentel se había convertido en el principal consejero político del «Rey Pasmado», Tassis era su amigo íntimo. Por ello, Olivares pudo coger celos al condestable, considerándole un estorbo en su ascensión como valido real.

[403] Una sonetada puede ser entendida como «un soneto lleno de injurias e insultos personales», aunque, más bien, suele destacar como «un subgénero del soneto burlesco. Este último nació junto con el soneto serio, en la corte siciliana de Federico II, a finales del siglo XIII. Desde entonces ha constituido una vena riquísima dentro de la poesía cómica europea. En la Italia renacentista, el soneto burlesco llegó a ser un género en el que cualquier poeta festivo tenía que probarse, tarde o temprano. Se publicaron desde entonces libros enteros compuestos con sonetos burlescos, y la sonetada nunca estuvo lejos de su género paterno. Y es que, en realidad, la sonetada tiene detrás una tradición igualmente larga, ya que, desde sus orígenes, el soneto ha sido el vehículo favorito para la invectiva personal. Desde Dante hasta Góngora, son relativamente pocos los poetas que no hayan escrito alguna que otra sonetada para desahogarse de una afrenta o para burlarse del prójimo» (Laskier Martín *et al.*, 1990: 271).

[404] Según Ricardo Sepúlveda (1887: 312) existía «una nube de cínifes [Villamediana, Quevedo, Tirso, Góngora, Moreto, Alarcón, etc.], que en aquel tiempo picaban más hondo y eran más venenosos que ahora, porque había mucha más basura [política y social] por las calles».

del momento —la mayoría de ellos pagados por otras gentes con grandes intereses políticos o económicos—, ponían en la picota a todo tipo de personajes, bien fuera en prosa o en verso.

El imaginario colectivo se vio como un nuevo horizonte a conquistar por el poder, y la plaza empezó a destacar como el lugar idóneo donde librar la batalla por la construcción del *consensus populi* y la represión del disenso.

Naturalmente, el propósito de los gobernantes estaba muy claro: por un lado, querían evitar que en la esfera pública madurara una conciencia de crítica política; por otro, pretendían dominar las manifestaciones orales y construir dentro de este nuevo espacio plenipotenciario un consenso para el mantenimiento del poder, aunque no siempre lo lograsen.

Ante la dualidad de funciones comunicativas y literarias —injurias y elogios—, surgió una bipartición en la categoría de los escritores áulicos: (i) los poetas mayores y cortesanos, junto con los periodistas oficiales (u oficiosos); y (ii) una casta de copleros y libelistas<sup>405</sup> (“poetas cocodrilo”), cuya agilidad literaria y grandilocuencia verbal provocaron que nadie estuviera a salvo de sus escritos satíricos, acerados o encomiásticos. De esta manera, a los gobernantes y soberanos les resultó imposible no tenerles al acecho a cada paso que daban: «Advertid los pasajeros / de lugares encumbrados, / que [a] menos que degollados / no aplacaréis [a] los copleros [...] cocodrilos descubiertos, / son poetas vengativos, / que a los que se comen vivos / los lloran después de muertos. / Nadie con ellos se meta / mientras tuviere sentido; / que [...] se le llega su poeta» (Quevedo, 1932: 91). Y uno de sus máximos exponentes fue precisamente Villamediana, «el creador de la sátira política en España» (Cotarelo y Mori, 1886: 322), o al menos en la modalidad barroca. El escritor siempre tenía en los labios «un epigrama buido para los necios» (Carrere, 1914: 5).

Con la sátira, como arma informativa, denunció lo que para él eran injusticias y a los representantes del Gobierno que no eran santos de su devoción. Es decir que, mientras que los primeros colaboraban en la promoción de opiniones favorables hacia los gobernantes y los reyes; los segundos eran los responsables de realizar ataques,

---

[405] Maravall indica que el siglo XVII «es la Edad de los libelos y de los pasquines» y no se abandona la plaza pública como lugar de transmisión de información. Allí correrán de mano en mano los impresos y los manuscritos (Tobajas, 1984: 3) de los nuevos poetas cocodrilo.

coplas y poesías satíricas, en el rol de «perros guardianes», que pretendían fomentar una nueva modalidad de periodismo en su función vigilante por el bien común. En los estudios de comunicación política<sup>406</sup>, se habla con frecuencia de la *watchdog function*<sup>407</sup>, pero en ningún momento se tiene en cuenta este antecedente remoto.

Como quiera que sea, en ese contexto, surgió una especie de prensa desinteresada y solidaria, entrenada para conocer lo que es correcto y tiene valor de virtud pública, sin la cual un Gobierno sería naturalmente una farsa y una burla; así como, la cara opuesta de una misma moneda: una prensa mercenaria, demagógica y corrupta, que con el tiempo produciría un pueblo tan vil como su Gobierno corrupto.

La plaza se convirtió en el lugar físico al que acudía el pueblo para obtener e intercambiar noticias, y a escuchar los cantos de los nuevos trovadores y juglares o a adquirir copias de poesías, a modo de noticiarios.

En este territorio de intercambio real y abstracto, en el plano de la comunicación política y de una simulada guerra de hojas y versos, los textos poéticos se volvieron potentes armas comunicativas, muchas veces consideradas peligrosas para la solidez de las instituciones y el poder real, así como para sus validos.

---

[406] La comunicación política es un área interdisciplinar, que toma conceptos de la comunicación, la ciencia política, el periodismo, la sociología, la psicología, la historia y otros campos relacionados (Kaid, 2004). Su objeto de estudio es el papel de la comunicación en el proceso político (Chaffe, 1975). Es decir, analiza el modo en que la política es comunicada a los ciudadanos por los gobernantes y los medios de comunicación oficiales a su servicio, estudiando las relaciones entre los procesos comunicativos y los procesos políticos (en García, V., Adamo, O. d' & Slavinsky, G. *Comunicación política y campañas electorales*, 2005, p.14).

[407] Graber concibe la *watchdog function* del siguiente modo: «en su forma, los periodistas van más allá de la mera observación de la actividad gubernamental y pasan a investigaciones sistemáticas de asuntos de agencias estatales y cargos públicos cuando hay indicios que sugieren un posible intento deliberado de encubrir infracciones» (Graber, 1995: 125). En una relación tan marcada por la desconfianza y el conflicto, políticos y periodistas se asumen como rivales el uno del otro, adoptando una estrategia de competencia cuando no de franco antagonismo. Autores como Swanson (1995: 17-18) llegan a ver esta relación en términos de «una lucha en continua escalada, en la que cada parte busca nuevas formas de dominar a la otra». Es en este contexto donde surge el periodismo de investigación, y, por ende, su función de control y su papel de perro guardián (y no de «perrito faldero»), frente a los abusos del poder, denunciando las malas intenciones, los engaños y la corrupción de éste. Para Graber (1995: 125-129) «el rol de perro guardián es el más antiguo y recompensado de los muchos papeles políticos de la prensa», y toma dos formas: (i) la función de vigilancia (clásico Gobierno en la sombra); y (ii) la investigación periodística (los comunicólogos, en colaboración con otras organizaciones, actúan como detectives).



### 3.2.4.2.14.3. «Mentidero de Madrid», testimonio periodístico de una época

Ya hemos dicho que la muerte de Villamediana suscitó una feria de epitafios en la que participaron en masa los ingenios españoles. La mayoría de ellos atribuyeron el crimen a la apasionada maledicencia de Villamediana<sup>408</sup>, y muy pocos (posiblemente sus amigos o sus enemigos más encarnizados) lo asociaron a otras razones.

Quevedo, por ejemplo, se refería a motivos sodomíticos, indicando que el conde «buscó su castigo con todo su cuerpo» (Rosales, 1964: 25). Y no sabemos si Lope de Vega, en esa misma línea, quiso plantear insinuaciones parecidas: «Intenciones de Madrid [...] / hay quien mate sin ser Cid [...] / siendo impulso soberano<sup>409</sup>».

Aparte, Tomás Tamayo dijo que la muerte del conde se debía a las envidias cortesanas: «Yace aquí en común dolor / un fénix de gentileza, / el sol que dio a la grandeza / clara luz de su esplendor; / el primero en ser señor / humano, grave y discreto, / el ingenio más perfecto, / a quien la envidia cediera, / si todo junto no fuera / de su fin, confuso objeto» (Cotarelo y Mori, 1886: 149).

Y Góngora llegó a plantear que aquella envidia era suscitada por la codicia de los nobles que deseaban conseguir los pingües beneficios y el cargo de correo mayor, que en aquella época ocupaba Villamediana: «Aquí yace [...] / un monstruo en decir y

---

[408] Por poner un ejemplo, Lope de Vega compara a Tassis con Juvenal (un poeta satírico de la antigua Roma que criticó la hipocresía y el estilo de vida del Imperio romano, a los parásitos y a sus huéspedes, los excesos de los nobles, la dificultad de ganarse la vida como poeta u orador, etc.): «Aquí con hado fatal / yace un poeta gentil, / [que] murió casi juvenil / por ser un tanto Juvenal». Otros epitafios sobre la muerte de Villamediana se pueden consultar en la obra de Rosales, L. «Poesía como testimonio». *Pasión y muerte del conde de Villamediana*, 1964, pp. 67-94.

[409] Algunos críticos, basándose en las afirmaciones de Narciso Alonso Cortés, relacionan a Villamediana con gremios sodomíticos (Dafne & Alonso Cortés, 1992; Álvarez Lobato & Álvarez San Miguel, 2007; etc.), por lo que se ha supuesto que la palabra «soberano» se divide en dos sílabas: «sober-ano», que, por hartografía, excusa comentarios escabrosos.

No obstante, coincidimos con Deleito y Piñuela (1997: 181), en que no hay suficientes pruebas en la conjetura a la que llegó el profesor vallisoletano, Alonso Cortés, sobre la posible bisexualidad de Villamediana, ni consideramos que Lope fuera a salir en defensa de ningún «bellido»: «bello, agraciado o afeminado» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.) del género anfibio —suponiendo que a esta palabra pueda dársele ese significado—, y mucho menos cuando ninguno de sus contemporáneos dieron ese valor a estrofas que de este tipo se hicieron públicas. Lo más natural es que el Fénix de los Ingenios, como poeta cesáreo, intentara vindicar al monarca del cargo de asesino, que se trasladó en algunas décimas que se pusieron en circulación por el mentidero de San Felipe.

hacer / [que] por la posta vino a ser / y dejó el ser por la posta [...] / Poco importa correr bien / si se ha de parar tan mal» (Cotarelo y Mori, 1886: 153).

Además, el duque de Saldaña dijo que el asesinato se produjo por una competición encarnizada entre Tassis y Felipe IV, y añadió que el conde fue un «águila que al resplandor / del Sol se opuso tan fuerte, / que no le causó su muerte / la muerte, sino el valor» (Cotarelo y Mori, 1886: 155).

Años más tarde, Francisco Jacinto Funes de Villalpando, marqués de Osera, basándose en la leyenda de los amores reales, escribía unos versos refiriéndose al detonante de la enemistad entre el rey y el conde-poeta: «Formar de barro un corazón, señora, / amagos son de Dios; tened la mano / que temo que al impulso soberano / culpablemente exceda el que os adora».

Como quiera que sea, fue posiblemente Góngora el que señaló que la razón del crimen se debía a un «impulso soberano». Y por la riqueza, que a nuestro entender, encierra este testimonio protoperiodístico, nos centraremos en el análisis de la décima que dice:

Mentidero de Madrid<sup>410</sup>,  
deidnos, ¿quién mató al conde?  
Ni se sabe, ni se esconde,  
sin discurso, discurrid.  
  
Decir que lo mató el Cid,  
por ser el conde Lozano,  
¡disparate chabacano!  
  
La verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso, soberano.

Una información que no resultó ser baladí, puesto que llegó a difundirse por Londres a través de la siguiente cancioncilla:

---

<sup>[410]</sup> Por una mayor facilidad de lectura, y sabiendo que existen diferentes códices que incluyen distintas variantes de esta décima espinela, trabajaremos con la versión que está incluida en la obra editada por Hoces y Córdoba, G. *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas*, 1633, f. 67r.

*Tattle-Alley of Madrid,  
tell us, pray, who slew the count?  
No one knows, nor is it hid!  
Leave off riddles, and recount!  
Some affirm the Cid did do it,  
taking him for Lozano,  
silly babble, as all may know,  
but if the truth be no betrayer,  
'Tis Vellido was the slayer,  
sovereign impulse drove him to it!*

(Traducción de James Young Gibson, en Thomas, 2010: 79)

Así y todo, el contenido de esta décima resulta muy controvertido, aunque posee un lenguaje lírico comprensible para poder ser propagado con facilidad por los mentideros y llegar así a un mayor número de personas.

Sea como fuere, hay que tener en cuenta que la noticia apareció en las gradas de San Felipe a los pocos días de que se produjera el crimen, algo que, en realidad, ponía de manifiesto que los mentideros tuvieron una gran importancia en el mundo periodístico, ya que se trataba de un fenómeno distinto al de las gacetas, relaciones y avisos, aunque con ellos se compartieran las características de publicidad y actualidad (y es que, la información, que en estos protoperiódicos aparecía, se basaba en las habladurías y rumores, que tras las horas punta de reunión, solía ser recopilada por los periodistas oficiales<sup>411</sup>).

Además, respecto al autor y a la época del texto sabemos que pertenecen al reinado de Felipe IV. La décima se escribió en el Siglo de Oro, y su autoría podría ser de cualquier brillante escritor que aquel periodo nos brindó.

---

<sup>[411]</sup> Francisco Hernández de Jorquera escribía que «el año (de 1622) [...] fallecía don Juan de Tassis, conde de Villamediana y correo mayor de España, al cual mataron [...] con un arma hecha aposta de ballestilla; y, haciéndose grandes diligencias, no se supo quién eran los matadores, y se dejaron de hacer esas diligencias por orden de su majestad, con que se confirmaron todas las sospechas de que fue por orden del rey» (Rosales, 1964: 81). Céspedes dijo que «la muerte del conde estuvo motivada por distraimientos de su pluma y por tiernos yerros amoroso que le trujeron recatado toda la resta de su vida» (Rosales, 1964: 63). Sin embargo, Matías de Novoa sugirió que fue Olivares quien aconsejó la muerte al rey, y sabemos que esa era la opinión más generalizada (opinión que nadie se atrevía a decir), pero que los viajeros franceses confirmaron y que algunos epitafios de poetas españoles insinuaron. No obstante, Novoa absuelve al rey diciendo que fue engañado por Olivares y denuncia que la muerte de Villamediana era un abuso de poder del conde-duque (Rosales, 1964: 84).

De hecho, después de consultar las fuentes que existen al respecto, hemos comprobado que no existen acuerdos tácitos sobre la posible autoría de esta composición, y, en nuestro caso hemos dudado entre Quevedo y Góngora, pero al primero lo hemos descartado como posible autor, porque, en sus *Grandes anales de quince días*, expresó la absurdidad de que se pudiera pensar en el rey como promotor de un asesinato: «Hubo personas tan descaminadas en este suceso, que [...] culparon al príncipe, osando decir que le introdujeron el enojo para lograr su venganza; que su orden fue que lo hiriesen, y los que la daban la crecieron en muerte, abominando el engaño tanto como el delito» (Rosales, 1964: 56).

En cambio, Góngora, amigo y protegido del conde, sí podría ser su artífice y creador, ya que en la BNE existen diversos manuscritos que atribuyen al ínclito cordobés la autoría del texto (BNE Ms. 947, BNE Ms. 3.919, BNE Ms. 4.096, BNE Ms. 9.636, BNE Ms. 10.920, etc.), y, además, esta teoría es confirmada por Rosales (1964: 73) y por Cotarelo y Mori (1886: 151-152).

En cualquier caso, basándonos en Rabanal Alonso (1993) y Quesada García, García Ruiz & Jiménez López (2003: 334 y ss.), nos gustaría —sin adelantar acontecimientos— analizar esta célebre espinela, siguiendo el método de análisis de textos históricos planteado por estos autores:

## *I. Información*

### *I. 1. Naturaleza del texto*

Es evidente que la naturaleza del texto («Mentidero de Madrid») es lírica, ya que la información proporcionada está escrita en verso y data de un siglo bastante prolífico en lo literario.

Aparte, la estrofa cumple las tres características esenciales del periodismo: actualidad, publicidad y periodicidad.

El texto es actual porque nos habla de un suceso ocurrido y denunciado en una época concreta (1622).

Además, sabemos que se refiere a un acontecimiento reciente que, a los pocos días de ocurrir, buscó la aceptación y la captación del interés público, en la sociedad matritense<sup>412</sup>.

Por otro lado, también tiene publicidad, porque ha sobrevivido de generación en generación, hasta llegar a nuestros días, y, en algún momento, se tuvo que publicar, aunque su contenido fuera inicialmente acicate de mentidero, con el fin de ser transmitido de viva voz.

Por último, si sobre el tema no se conservan documentos que den continuidad al acontecimiento, al menos de manera cronológica y ordenada, nos consta (reforzando la idea de periodicidad) que este tipo de sucesos solían ser difundidos con regularidad por los mentideros de la capital (Sáiz & Seoane, 1983: 44).

Por lo tanto, el texto deja de ser propiamente literario (o sea, una poesía que sirve para embelesar a las audiencias) y se convierte en una pieza circunstancial informativa, que recoge un suceso de la vida diaria o una crónica relacionada con el asesinato de un personaje ilustre de España.

## *I. 2. Origen y extracción del texto*

Identificamos el texto como una composición lírica escrita en Madrid, en el siglo XVII (año de 1622), a raíz del asesinato de Villamediana.

Sabemos que esta décima espinela es de carácter privado, porque no encontramos indicios que denoten oficialidad, como algún tipo de sello o firma que lo oficialice. De hecho, difícilmente iba a poder obtener el marchamo real una información en la que se implicaba al rey o a su adalid en el homicidio de un conde (convirtiéndose este asunto en un asesinato de Estado).

Obviamente, la acusación no podía provenir de ninguna autoridad pública (u oficiosa) y mucho menos iba a ser promovida por miembros de las esferas reales.

---

<sup>[412]</sup> Luis Rosales (1964: 58) indica que «durante los siglos XVI y XVII no hubo ninguna muerte que despertara tanta resonancia como ésta [la del conde de Villamediana], ni siquiera la de don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, muerto en Cadalso. Y Carolina Dafne y Narciso Alonso Cortés (1992: 120), sabiendo que el pueblo ya tenía noticias de las aberraciones de Tassis (el cual había sido objeto de sátiras sobre la pena de muerte en la hoguera), sospecharon que eso pudo ser causa de su muerte y quisieron esclarecer el asesinato, sin descubrir «quién mató al conde» tal y como sugirió Néstor Lujan (1987: 74).

Hay que atribuirle a una iniciativa privada y, posiblemente, anónima, por la gravedad de las acusaciones. El texto busca el anonimato o el desconocimiento del autor final, eludiendo la firma del mismo, para evitar una posible condena a muerte u otro tipo de roces con el poder dominante.

### *I. 3. Extensión y contexto periodísticos*

El siglo XVII es un periodo conocido como la Edad de los libelos y pasquines, porque es en la plaza pública donde corren, de mano en mano, los impresos y manuscritos, y donde se crean los comentarios más polifacéticos sobre lo que les leían a los analfabetos.

Al igual que en otros países europeos, en el Madrid filipino, se imprimían avisos, relaciones, libelos, gacetas y gacetillas sobre distintos temas que despertaban la curiosidad del público, como eran, por ejemplo, la religión, las fiestas y las coronaciones, los descubrimientos científicos, las guerras, etc. Pero, este tipo de textos a los que se les puede poner nombre y apellidos, no son abundantes, y su periodicidad no será regular hasta finales de siglo.

Por otro lado, las noticias impresas se verán limitadas a partir del 13 de junio de 1627, en virtud de un auto que fue aprobado por el monarca, Felipe IV, cuando exigió un tipo de licencia especial para la impresión de relaciones, cartas y otros folletos semejantes<sup>413</sup>. Esa escasez en la tirada de noticias menores favorecerá la aparición de una efervescente comunicación oral, centralizada en los mentideros (lugares de reunión donde se hablaba de temas variados, como los sucesos de la corte, los relatos sobre Flandes, otras noticias de provincias y hasta de habladurías o chismes).

Naturalmente, este fenómeno permitió la difusión de noticias de forma libre. La mayoría de las informaciones llegaban mediante el boca a boca, y casi todas las noticias se escribían en verso (imitando el estilo de trovadores y juglares) para facilitar el aprendizaje y su difusión en forma de canto, ya que así la población analfabeta podía retenerlas mejor y difundirlas más rápido en esos puntos neurálgicos de transmisión de

---

<sup>[413]</sup> La ley de prensa de 13 de junio de 1627 no ataca a los libros, sino a la información de carácter menor (a las noticias). No se pueden imprimir discursos, sermones, cartas, coplas, diálogos, nuevas o relaciones sin autorización. La idea es legislar para controlar el material informativo. Es la primera ley de prensa y no sólo de imprenta.

información de sociedad, de sucesos militares y de comercio diario a la salida de misa<sup>414</sup>. Sin faltar, por supuesto, el ingenio y la algarabía de los poetas y literatos de la época, que acudían a lucir su perspicacia.

En pocas palabras, nos encontramos ante una época y un lugar de esplendor poético, literario y artístico, donde el periodismo que más se practica es el oral.

#### *I. 4. Autor*

Se barajan diferentes posiciones doctrinales que aceptan como posibles creadores del texto al Fénix de los Ingenios, Lope de Vega y Carpio (Fernández de los Ríos, 1876: 108n); a Quevedo (Berenger, 2003: *online*, s.p.); a Francisco de Rioja (Ventín Sánchez, 2006: 473) o a Luis de Góngora y Argote (Cotarelo y Mori, 1886: 151-152).

Evidentemente, cualquiera de ellos pudo crear un modelo, sin parangón, de análisis, valoración y enjuiciamiento de unos hechos tan dramáticos como los referidos al crimen de Villamediana en circunstancias enigmáticas.

De hecho, como el poema, dentro de su brevedad, está rimado con una muy buena métrica y musicalidad, cabe pensar que un autor con talento no tardaría demasiado en escribirlo; y, por eso, bien pudiera afirmarse que quien en realidad lo compuso no era ningún aficionado ocasional a las composiciones en verso.

#### ► *Lope de Vega*

Ramón de Mesonero Romanos (1976: 113-114) y Ángel Fernández de los Ríos (1876: 108n) creen que fue Lope de Vega, quien tuvo el valor de desvelar los secretos de este crimen vesánico en público. No obstante, y aunque sabemos que existen manuscritos en la BNE (como, por ejemplo, el manuscrito del marqués de la Romana, BNE Ms. 5.913, f. 119v-120r) y otros en la BLG (Ms. 2-3-4, Inv. 15.225, f. 71v) que corroboran la posible autoría de Lope de Vega, descartamos esta hipótesis por diferentes motivos.

---

<sup>[414]</sup> Para comprender el auge y desarrollo del periodismo en Europa, y en particular del Madrid austriaco, es necesario fijarse en cuatro factores básicos, que según Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, originan una mayor demanda de información: (i) La multiplicidad de ámbitos de interés; (ii) el desarrollo de las actividades comerciales; (iii) la formación y consolidación de Estados; y (iv) los conflictos bélicos (Sánchez Aranda & Barrera del Barrio, 1992: 44).

En primer lugar, el Fénix de los Ingenios había sido despreciado por don Juan de Tassis<sup>415</sup> y, es prácticamente imposible, que el poeta quisiera enfrentarse al rey, a Olivares o a su séquito, arriesgando su vida y desvelando lo que callarse se mandó.

En segundo lugar, una de las aspiraciones en la vida de Lope era la de convertirse en escritor de la corte o en poeta cesáreo, por lo que es improbable que quisiera escribir una sátira intentando inculpar al rey o a su paladín en la muerte del conde<sup>416</sup>.

En tercer lugar, tenemos constancia de que Lope escribió unos versos en contestación al poema «Mentidero de Madrid», que dicen:

Intenciones de Madrid<sup>417</sup>,  
no busquéis quién mató al conde,  
pues su muerte no se esconde.

Sin discurso, discurrid;  
qué hay quien mate sin ser Cid  
al insolente lozano.

El discurso fue chabacano,  
y mentira haber fingido  
que el matador fue Vellido [sic],  
y el impulso soberano.

(Mata, 1858: 371)

---

<sup>[415]</sup> No hay datos lo suficientemente fiables que confirmen una enemistad real entre Villamediana y el Fénix de los Ingenios. Antes de la muerte de Tassis, los dos poetas todavía podían saludarse cortésmente en reuniones palaciegas y eran capaces de mantener socialmente la compostura: «en una pausa del baile, / de Villamediana el conde [...] alargó la mano a Lope [para saludarle]» (Saavedra, 1840: 73). No obstante, el duque de Rivas, en la misma obra, indica que: «Villamediana, / siguiendo su amado norte [en palacio], / iba por distinto lado / del salón, cuando turbóle / el ver al rey furibundo, / que con miradas atroces, / ojos cual los de un fantasma, / en él sin quitarlos pone. / Sobrecogido, de mármol, / ni a dar un paso atrevióse, / y trabó, disimulando, / un altercado con Lope [sic]» (Saavedra, 1840: 74). También sabemos que, a pesar de la admiración que Lope sentía por Góngora (uno de los mejores y más fieles amigos de Tassis), el Fénix de los Ingenios, en alguna ocasión, fue abucheado por el ínclito cordobés; un hecho que, quizá, pudo llevar a Villamediana (por amistad y devoción) a seguir las enseñanzas de su maestro literario, a quien consideraba «del nuevo estilo de moda, / inventor, columna y norte» (Saavedra, 1840: 73).

<sup>[416]</sup> Zamora Vicente, A. *Lope de Vega*, 1985, p.86.

<sup>[417]</sup> Esta estrofa fue publicada por don Adolfo de Castro, Hartzenbusch y Cotarelo, entre otros, pero una cosa muy curiosa es que todos transcriben de manera diferente el primer verso: «Atenciones de Madrid», dice Castro; «Invenciones de Madrid», escribe Hartzenbusch.



Con esta trova<sup>418</sup> o contrarréplica firmada por Lope de Vega, el poeta pretende dar a conocer que no se debería especular más sobre la muerte de Villamedia, en los mentideros, y sobre la presunta implicación del rey o su adalid, porque la muerte no se esconde y todo el mundo sabe las causas que verdaderamente la determinaron (la delincuencia callejera<sup>419</sup>); y además añade que es un error pensar que el crimen fue promovido por una venganza particular, para concluir que no se puede llamar traidor al asesino (con el mote de “Vellido”, refiriéndose a Bellido Dolfos), habiendo sido llevado a cabo por un matarife del hampa: «hay quien mate sin ser Cid [...] y mentira haber fingido que / el matador fue Vellido, / y el impulso soberano».

Además, la interpretación del poema encontraría una respuesta en los versos «no se es-conde» y «mentira haber fingido que el matador fue Vellido, / y el impulso soberano», ya que, según el punto de vista lopesco, no fueron ni el conde-duque de Olivares, ni el rey los que ordenaron asesinar a Tassis; y tampoco se trataba de ningún joven pundonoroso como el Cid, que quisiera vengar algún agravio cometido contra su padre u otra persona de su afecto; y lo lógico es pensar que quién le dio muerte, en realidad, no era más que un asesino alevé o un matachín corriente.

Zorita (2007: 15) comenta que «el asesino o asesinos (ya que existe una versión que añade un colaborador a la hora de detener el carruaje) actuaron a cara descubierta, por lo que podría afirmarse que eran forasteros y, por tanto, no fácilmente reconocibles».

De hecho, la villa pasó de ser una aldea en la que ocasionalmente residían los monarcas españoles, a convertirse en la corte de la monarquía católica, testigo de un incesante incremento poblacional y principal núcleo de inmigración del centro peninsular.

---

[418] Cotarelo y Mori, E. *El conde de Villamediana*, 1886, p. 152.

[419] La algarabía en las gradas de San Felipe ni siquiera finalizaba a horas intempestivas de la madrugada, ya que en la noche los aledaños y sus alrededores servían de cobijo a maleantes y vagabundos; un hecho constatado en una orden dada por los Alcaldes de Casa y Corte, mandando la vigilancia nocturna de este espacio: «porque ha tenido el consexo noticia que en las gradas de la soledad [...] y en las de san feliphe [...] andan unas mozas desonestas y perdidas cantando y hablando desonestidades, que la sala tenga cuydado particular de hacer rondar por estas partes por la ocasión que dan apcados y las que se allaren deste genero se castiguen [...] haciendose esto con particular cuydado para que cesen escándalos y pecados, haciendolo esto la sala y al remedio como el consexo lo espera se[gún] su cuydado... [sic]» (AHN. sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. 1.228). El mismo testimonio también lo cita algo más ampliado Consuelo Moreno Sánchez (1991: 161-162).

De esta forma, al marco social de la villa, cabría añadir una masa de extranjeros que vinieron a residir en la metrópoli, amén de los grupos marginados por una u otra circunstancia. Ciertamente, nuestra historia y literatura podrían estar movidas por un espíritu patriótico y un tanto huidizo de la realidad social circundante, pero, no es menos real que Madrid contó con una estela seductora que atraía a ciudadanos de diferentes rincones del mundo, perdurando el mismo fenómeno, incluso, en nuestros días:

[...] Madrid, una villa  
que letras y armas ha dado  
donde el bárbaro se humilla  
[...] del orbe prolongado  
es la octava maravilla.

(Lope de Vega, 1895: 129).

Aparte, la solidaridad y el espíritu acogedor de la villa han sido resaltados por algunos testimonios, incluso en la actualidad.

No obstante, Calderón ya decía en su obra *El maestro de danzar* que es significativo ese sentir, tan característico de la urbe:

Es Madrid patria de todos,  
pues en su mundo pequeño  
son hijos de igual cariño  
naturales y extranjeros

(Calderón de la Barca, 1849: 77)

Por eso, la suposición de Zorita (2007: 15) sobre que el matador pudo ser un extranjero no es en absoluto descabellada y podría admitirse como válida.

Pero, nosotros creemos que el magnicidio de Tassis fue más bien fruto de celos nacionales, procedentes de los altos estamentos, y si el asesino era vecino de la villa o personal de la corte, se sintió completamente respaldado en su acción y protegido de sus consecuencias legales.

► *Quevedo*

Según indica Francisco José Orellana (1857: 749): «hubo quien atribuyó estos versos a Quevedo; pero el privado [Olivares] se inclinó más a pensar que eran de Góngora<sup>420</sup>, ya que, en otros más serios, lloraba la temprana muerte de su amigo, y comprendió al poeta culterano, en la proscripción que tuvieron que sufrir todos los que le eran desafectos».

De hecho, también descartamos la autoría de Quevedo por ser un enemigo directo del conde de Villamediana (Luján, 1987: 17-18) y de su amigo Góngora. Sabemos que el correo mayor del reino dirigió sátiras procaces contra don Francisco de Quevedo y contra su gran amigo y protector, el duque de Osuna<sup>421</sup>, razón por la cual no tendría mucho sentido que el escritor madrileño escribiera estos versos:

Entre los agraviados [de Tassis], bien pudiéramos contar al mismo Quevedo, ya por sí, ya como secretario del duque de Osuna, contra quien había vomitado Villamediana unas furiosas décimas, llamándole traidor, ladrón, hereje y moro, digno de ser quemado (Hartzenbusch *et al.*, 1865: 63-64).

► *Francisco de Rioja*

Hartzenbusch y Alonso Cortés niegan que la autoría del poema, «Mentidero de Madrid», sea de Góngora, pero, queda certificada como si fuese del vate andaluz por Salazar y Castro y por otro centenar de manuscritos.

Sin embargo, algunas de las investigaciones más recientes también aseguran —sin entrar en demasiados dimes y diretes— que en la BNE se conserva una décima con un autógrafo atribuido a Francisco de Rioja (Ventín Sánchez, 2006: 473), evitando hacer un análisis en profundidad o más complejo, que inevitablemente requiere la atención de investigadores expertos en ecdótica y en otros pequeños, pero, importantes detalles.

---

[420] Entre algunos críticos, Hartzenbusch indica que nos encontramos ante una «décima, atribuida sin fundamento a Góngora» (Hartzenbusch, 1865: 60).

[421] Un dato por el cual sabemos que don Francisco de Quevedo mantenía una estrecha amistad con el duque de Osuna, lo encontramos en la afirmación que hace Sepúlveda (1887: 11) cuando dice que el escritor madrileño «solía meter su mano en los gregüescos, donde llevaba siempre composiciones apologéticas, dedicadas al gran duque de Osuna».

El autógrafo de Rioja se conserva en el antiguo códice BNE M-82<sup>422</sup>, f.124, y puede servirnos de «indicio de su residencia en Madrid por el mes de agosto de 1622». No creemos, sin embargo, que sea la espinela original, sino una copia suelta, sin epígrafe, de la décima que con palabras locuaces o «con libre pluma escribió Góngora sobre el suceso de la alevosa muerte dada al ingenioso y estimable conde de Villamediana, que tuvo lugar en la capital el día 21 del expresado mes y año». Pero, por la firma que se puede comprobar en algunos manuscritos, el poeta toledano y libelista tuvo que hacer obviamente «una copia, reciente el caso, ya fuera por mera curiosidad, ya fuera con objeto más importante». No olvidemos que Rioja fue amigo<sup>423</sup> y bibliotecario del conde-duque de Olivares (Quevedo, 2005: 278) y su abogado consultor (Barrera y Leirado, 1867: 41), y es probable que al escribir esta sonetada quisiera defender a su protector, Olivares, de las acusaciones formuladas contra él, como asesino, y poner de manifiesto que el único artífice había sido el rey.

Y su composición es conocida con otra variante textual, que hemos creído conveniente reproducir con la ortografía de Rioja, para así observar algunas de las diferencias que quedan reflejadas con respecto al «sonetazo» más difundido:

Mentidero de Madrid,  
deidnos, ¿quién mató al conde?.  
Ni se dize, ni se esconde;  
sin discurso discurrid.  
Dizen que lo mató el Zid  
por ser el conde loçano,  
mas es el discurso vano.  
Lo cierto del caso á sido  
que el matador fué bellido  
i el impulso soberano [sic]

(Barrera y Leirado, 1867: 40-41)

---

[<sup>422</sup>] En un comentario que hace Barrera y Leirado (1867: 40) se alude a este manuscrito, que se encuentra en la BNE, y en el que, al parecer, figura la firma de Rioja. Pero, a pesar de que hemos acudido a este centro bibliográfico nacional, no hemos conseguido localizar el documento del que Barrera hace mención; es más, aparecía en el catálogo, pero esas páginas en particular habían desaparecido. No obstante, rastreando otros códices, encontramos que en el manuscrito BNE Ms. 3.888, t. v, f. 124r, sí figura la firma de Rioja (avalando la misma teoría).

[<sup>423</sup>] Sabemos que Rioja sacó a la luz un erudito discurso dedicado al conde-duque de Olivares, «gentilhombre de la cámara del príncipe» (Barrera y Leirado, 1867: 31).

Dos variantes presenta esta copia respecto a la versión impresa de Góngora y a un códice del señor Fernández-Guerra, que son: «Ni se dice», por «ni se sabe»; «mas es el discurso vano», por «disparate chabacano» (Barrera y Leirado, 1867: 41n).

Aunque, quizá, todo esto pueda ser indicio de que la historia corrió corregida y aumentada por todos los mentideros del antiguo barrio de los enciclopedistas.

► *Luis de Góngora y Argote*

Si bien la décima («Mentidero de Madrid»), que normalmente se suele atribuir a Góngora, es rechazada por el manuscrito Chacón y el Escrutinio (Reyes, 2016: 97), sabemos que el escritor andaluz elaboró una carta *nova*, donde incluía su visión particular sobre el incidente, y pedía asilo en Andalucía, porque las cosas se empezaban a poner muy feas en Madrid.

El día 23 de agosto, don Luis —en su quehacer habitual como relacionero— escribía a su amigo y administrador testamentario, Cristóbal de Heredia, y le explicaba el incidente en los siguientes términos:

Mi desgracia ha llegado a lo sumo con la desdichada muerte de nuestro conde de Villamediana, de quien doy a V. m. el pésame [...] Sucedió el domingo pasado, a prima noche, el 21 de éste, viniendo de palacio en su coche con el señor don Luis de Haro [...] En la calle Mayor, salió de los portales, que están en la acera de San Ginés, un hombre que se arrimó al lado izquierdo [del carruaje] [...] y con arma terrible de cuchilla, según la herida, le pasó del costado izquierdo al molledo del brazo derecho [...] El conde al punto, sin abrir el estribo, se echó por encima de él y puso mano a la espada, mas viendo que no podía gobernarla, dijo: «Esto es hecho; confesión, señores», y cayó.

Llegó un clérigo que lo absolvió, porque dio señas dos o tres veces de contrición [...] y llevándolo a su casa antes de que expirara, hubo lugar de darle la unción y absolverlo otra vez [...] El matador [...] escapó [...] favorecido de tres hombres que salieron de los mismos portales [...] Háblase con recato de la causa, y la Justicia va procediendo con exterioridades, mas tenga Dios en el cielo al desdichado, que dudo procedan a más averiguación.

Estoy condolido [...] de lo que es pompa y vanidad en la vida, pues [...] le enterraron aquella noche en un ataúd de ahorcados que trajeron de San Ginés, por la priesa que dio el duque del Infantado, sin dar lugar a que le hiciesen una caja. Y mire V. m. si tengo razón de huir de mí, cuanto más de este lugar donde a hierro he perdido [a] dos amigos. V. m. me haga lugar allá, que por ahora basta de Madrid y de carta. (Góngora, 1921: 212-213).

La muerte de su amigo le desconcertó hasta tal punto que Luis de Góngora decidió alejarse de la corte, en donde don Juan de Tassis ya había creado escuela y una banda de poetas cocodrilo. Pero, no sin componer antes una carta que relataba, con todo detalle, el vesánico crimen, así como un epitafio, en forma de libelo, que reivindicaba la descarada impunidad del asesino.

Y es que, ya lo decía Cervantes: «sobre cuantos poetas Febo ha visto, / aquel que tiene de escribir la llave, / con gracia y agudeza en tanto extremo, / que su igual en el orbe no se sabe / es don Luis de Góngora, a quien temo» (León Maínez, 1870: 11n).

No obstante, tal y como estaban las cosas después de la muerte de Villamediana, no se podía hablar claro sobre aquel asunto. Comentar cualquier detalle sin tapujos era bastante peligroso. El conde-duque dominaba el país con mano dura. Oponerse a Olivares era temerario. Los poetas que escribieron sobre Juan de Tassis y que más tarde leerían sus epitafios en la Academia de Madrid, tenían que ser muy prudentes. Un paso en falso, en el mejor de los casos, podría determinar la prisión a cadena perpetua de quien lo diera. Por eso, algunos de los poetas intentaron cubrirse las espaldas.

Sabemos de hecho que sobre la versión de la espinela incendiaria, «Mentidero de Madrid», hay diferentes variantes con contenidos diversos. Cabe hablar de variantes encomiásticas (a modo de epitafios inocuos para ser leídos o recitados) y de variantes de atenuación y de inculpación (Rosales, 1964: 86).

Seguramente, la variante manuscrita que Góngora dedicó a Villamediana circuló con un tono mucho más acusador que el que se utilizó en las lecturas públicas, que reunían a célebres eruditos:

— Mentidero de Madrid,  
decidnos, ¿quién mató al conde?  
— Ni se dice, ni se esconde;  
sin discurso, discurrid.

— Unos dicen que fue el Cid  
por ser el conde lozano.  
— ¡Disparate chabacano!;  
la verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido,  
y la muerte de [un] cortesano.

Así, Góngora, podría defenderse contra cualquier acusación que pudieran hacerle, diciendo que él escribió la décima con un final inocuo, y algún entrometido, de los que nunca faltaban en los mentideros, habría cambiado el verso final para malquistarle con el conde-duque.

Por lo tanto, y aunque existen opiniones sobre la falsa atribución del poema a Góngora, nosotros nos decantamos por el ínclito cordobés como posible autor del texto.

Asimismo, a don Luis se le puede calificar como redactor de noticias, con rasgos de reportero que recoge la información de la calle, de los dichos del vulgo, de los mentideros, etc., y en el poema encontramos algunos vulgarismos (como «disparate chabacano») muy propios de Góngora, quien solía utilizar la burla y lo vulgar como recursos literarios.

Además, la abundancia de anécdotas en el texto surge por doquier y extrapola la historia hacia la ficción.

Mediante la utilización de recursos como la anécdota, la fábula y el adagio, el ejemplo o la comparación, la exageración en las acciones, etc., el escritor andaluz entreteje una red de interpretaciones a través de las cuales podemos desentrañar el pensamiento crítico y reformista de este autor.

Pero, dejando de lado las características literarias, lo cierto es que Luis de Góngora fue un coloso que frecuentó los círculos literarios cercanos a los tejemanejes de la corte, y por eso dispuso de una gran cantidad de información, que le fue de gran ayuda a la hora de componer una composición tan compleja como la que nos ocupa.

### *I. 5. Cronología del texto*

No podemos saber con exactitud cuál fue la fecha en que se escribió el documento que nos ocupa, pero, teniendo en cuenta que el asesinato del conde se produjo el 21 de

agosto de 1622, la décima debió de redactarse poco después del crimen, es decir, los días o semanas posteriores.

Al fin y al cabo, la composición se refiere a Tassis como el «conde», algo que pone de manifiesto que este asunto reverberaba con fuerza en los mentideros, cuando el poema vio la luz por primera vez.

### *I. 6. Lugar de redacción*

Es muy fácil suponer que el lugar de redacción del texto fue Madrid y, en particular, las gradas de San Felipe, según se desprende de los versos que dicen:

Mentidero de Madrid,  
decidnos [...].

En ellos, encontramos referencias explícitas al temible mentidero de San Felipe, auténtica agencia de noticias y publicidad y hasta redacción de gacetillas (Criado del Val, 1996: 299).

Además, si consideramos a Góngora como posible autor de la décima espinela, sabemos que el cordobés escribió también una relación de sucesos a un camarada de Sevilla, para prevenirle de que iba a abandonar la metrópoli y solicitar ser acogido en tierras hispalenses, en vista del cariz que estaban tomando las circunstancias (Rosales, 1964: 55-56).

Y dejando un espacio de tiempo suficiente para poner en orden sus asuntos y para que la carta recién escrita sobre el caso le precediese en su llegada a Andalucía, Góngora tuvo la oportunidad perfecta para preparar un «regalito» de despedida al gran Felipe IV y a sus acólitos.

Como quiera que sea, si el autor del texto resultase ser un poeta distinto de don Luis de Góngora, esto no cambiaría demasiado la hipótesis de partida, ya que el grueso de literatos de la época (especialmente los citados como posibles artífices del documento) vivían en Madrid.



## II.- Interpretación

### II.1. Aspectos externos del texto:

#### II. 1.1. Texto y expresión:

Se trata de un texto lírico-poético escrito en castellano moderno, fácil de comprender, pero muy equívoco. Es obvio que el autor quiso ser ambiguo a propósito, con el fin de expresar una idea comprometida.

A primera vista, ni da la identidad del conde asesinado, ni la de sus asesinos, pero, está claro que quiere denunciar a estos últimos, sin poner en riesgo su integridad física.

El poema consta de diez versos distribuidos en una sola estrofa de arte menor y con rima consonante abbaaccddc. Se trata de una décima espinela, cuyo género fue inventado por Vicente Espinel.

Este autor no fue consciente de la importancia de su hallazgo<sup>424</sup>, y al parecer consideró esta nueva fórmula como una pequeña variante de la redondilla<sup>425</sup>. Así y todo, la espinela empezó a utilizarse como poema epigramático, esto es, breve, sentencioso y preferiblemente agudo.

Pero, mirada con más detenimiento, esta forma estrófica está compuesta por dos redondillas con dos versos de enlace. El poeta plantea en la primera redondilla el tema del poema:

---

[424] No parece que fuera el maestro Espinel quien lograra darse cuenta de la importancia de este descubrimiento. Fue Lope de Vega quien reconoció sus posibilidades expresivas y empezó a utilizarla abundantemente en sus comedias (Cossío, 1944: vol. XXVIII, cuad. IV, 453-454). Para Lope las décimas eran buenas para quejas y flexibles para expresar cualquier concepto lírico, ya fuese amoroso, fúnebre, burlesco o político (Castro Ibaseta, 2008: 317-318).

[425] Espinel, V. «Redondillas». *Diversas rimas de Vicente Espinel, con el Arte poética y algunas odas de Horacio traducidas en verso castellano*, 1591, ff. 121v-123r. Otros trabajos importantes sobre la décima, son los ya clásicos estudios de Clarke, D. C. «Sobre la espinela». *Revista de Filología Española*, 1936, vol. 23, pp. 293-304; Clarke, D. C. «A Note on the “Décima” or “Espinela”». *Hispanic Review*, 1938, vol. 6, n° 2, pp. 155-158; Millé y Giménez, J. «Sobre la fecha de la invención de la décima o espinela». *Hispanic Review*, 1937, vol. 5, n° 1, pp. 40-51 y Cossío, J. M. «La décima antes de Espinel». *Revista de Filología Española*, 1944, vol. XXVIII, cuaderno IV, pp. 428-454. También son útiles los resúmenes que ofrecen Quilis, A. *Métrica española*, 2000, pp. 116-118 y Domínguez Caparrós, J. *Diccionario de métrica española*, 1985, pp. 45-46.

Mentidero de Madrid,  
decidnos, ¿quién mató al conde?  
Ni se sabe, ni se esconde,  
sin discurso discurrid.

Y aprovecha los seis versos siguientes para resolverlo:

Dicen que lo mató el Cid,  
por ser el conde lozano,  
¡disparate chabacano!  
Lo cierto del caso ha sido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso soberano.

Se trata de una alegoría o de un texto satírico al que podríamos denominar libelo o panfleto y que se utilizó en aquel momento para formar la opinión pública en torno al dantesco crimen de Villamediana e inculpar a los grandes de España, para hacer caer a la nobleza de manera clandestina y anónima (Tobajas, 1984: 5).

## II. 1.2 Texto y testimonio

El poema hace referencia al asesinato de Juan de Tassis, el 21 de agosto de 1622; un acontecimiento especialmente relevante, si asumimos su carácter de asesinato de Estado y que aún hoy es un enigma, porque no se sabe con seguridad quién fue su promotor intelectual (si bien existen grandes sospechas).

Esto es lo que trató de esclarecer el autor del documento que nos ocupa, cuando señalaba que detrás de este confuso entramado se escondía un «impulso soberano». Aludía, claro está, a los cargos políticos más altos de España.

Pero, dice la tradición que Villamediana también fue el resultado de un *self-fashioning*: Era un mujeriego con altas aspiraciones, elegante, amado por las mujeres, buen poeta y temido por su espada por los hombres; y entre sus posibles amores se encontraba la reina, Isabel de Borbón, aunque incluso se especuló que los amoríos del conde incluían relaciones bisexuales, que pudieron ser otro de los móviles de su asesinato. Sin embargo, todo esto podían ser distractores, ya que la espínela «Mentidero de Madrid» dice literalmente:

Dicen que lo mató el Cid  
por ser el conde Lozano,  
¡disparate chabacano!

Y la interpretación de estos versos de algún modo encontrarían cierto sentido si tenemos en cuenta el poema del «Mío Cid». Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, era un caballero reputado de la corte y el rey Fernando nombró ayo de su hijo Sancho al padre del Cid, Diego Laínez. Esto disgustó mucho al conde Lozano. Hubo una fuerte discusión entre ellos, y Lozano abofeteó a Diego Laínez, y éste, ya anciano, puso en manos de su hijo, el Cid, la obligación de vengar su honor ultrajado. Rodrigo peleó con el conde y lo mató.

Por eso, estableciendo paralelismos entre ambas historias, la sonetada que nos ocupa pretende poner de manifiesto la idea de que todos los que dijeron que Villamediana murió por ultrajar la honra del rey Felipe III, criticando despiadadamente sus decisiones, su gobierno y a sus validos se trataba de un «disparate chabacano» (es decir, de un sinsentido). Y matiza:

La verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso soberano.

Es decir, un traidor como Bellido Dolfos (en el que quizá se esconda la sombra de un Olivares tenebroso) por hacerse con un reino (al tiempo que entretenía al monarca en fiestas y saraos, y lo envenenaba con asuntos políticos que iban en perjuicio de Tassis) ordenó matar al conde de Villamediana.

La palabra «Bellido» hace referencia a la historia de Bellido Dolfos, un mercenario que asesinó al rey de Castilla por orden de la infanta doña Urraca para levantar asedio a Zaragoza. Y con esto se pretende decir que el artífice intelectual del crimen de Villamediana pudo ser un noble, convirtiéndose en el famoso emulador del traidor de Zamora, que quería obtener una recompensa por parte de su señor, como fue el caso de Olivares.

Quevedo, además, escribió un libelo político y apasionado, *La cueva de Meliso*, para infamar al privado<sup>426</sup>, y dijo:

Conde-duque te llamas,  
título que ha de darte eterna fama,  
y si hay poeta tan grande  
que contra ti y contra los tuyos se desmande,  
el desacato advierte,  
y con rigor atroz dale la muerte [como a Villamediana]  
porque su fin violento  
sirva a los inferiores de escarmiento [sic].

(Gorsse, 1993: 364)

De hecho, se dijo que el conde de Villamediana «había sido asesinado por las sátiras que disparó contra don Gaspar de Guzmán, más que por las demostraciones frenéticas que demostró por la reina Isabel» (Rosales, 1964: 81). Castro, por ejemplo, dice que el conde de Olivares en vez de aparentar disimulo al ingenio mordedor de Villamediana, en aquellas ocasiones que atacaba su mal gobierno, «por castigo, cortó el hilo a su ingenio y a su vida» (Castro, 1846: 63).

Otras opiniones del mismo estilo son las recogidas en la sátira *Testamento que otorgó el conde-duque estando en Loeches*, donde se plantea la siguiente acusación:

Maté a Villamediana y di veneno  
a Zúñiga. Un pastel puede decirlo.

(Rosales, 1964: 81)

Las muertes que se le imputan a Olivares son la de Villamediana y la de su tío don Baltasar de Zúñiga, con presunción de que a su propio familiar le pudo envenenar con un pastel, temiendo que se alzara con la privanza.

Sea como fuere, la décima «Mentidero de Madrid» se trataba de un tipo de composición muy bien elegida por el autor, lo suficientemente breve como para que la gente la recordara, pero, lo bastante explícita para poner de manifiesto lo que su artífice pensaba sobre aquel asunto, haciéndose eco de la opinión mayoritaria.

---

[426] Según Gorsse (1993: 364) «Quevedo escribió esta información para suscitar en el lector un movimiento de apasionada repulsión, o sea, para conmovier por el horror y provocar la adhesión al proyecto de impugnación antiolivarista».

### II. 1. 3 Fuentes y ciencias auxiliares utilizadas

Respecto a las fuentes que el autor pudo utilizar hay que mencionar *El cantar del mío Cid*, donde aparecen nombrados los personajes: Cid, conde Lozano y Bellido Dolfos, a los cuales el célebre escritor quiso incluir en el texto, buscando un doble significado. Como ya hemos señalado, el relator quería expresar la idea de que la orden de asesinar al paladín de la corte venía del rey o de alguien muy allegado a él, y para confirmarlo recurrió al siglo XI y al cerco de Zamora, pues cuando el rey Sancho estaba sitiando la ciudad para arrebatarla a su hermana doña Urraca, de su interior salió un traidor, Bellido Dolfos, que lo mató. ¿De quién vino la orden? Se decía que de otro hermano, Alfonso VI, y cuenta la tradición que el Cid le hizo jurar al rey de Castilla y León, en Santa Gadea de Burgos, que no había tenido nada que ver en la muerte de Sancho (en 1072). Cualquiera persona medio leída y que tuviera cuatro romances en la cabeza, entendió a qué se referían estos versos.

Además, en el poema también encontramos una curiosa reduplicación («Ni se sabe, Ni se esconde / sin discurso discurrid») que podría tratarse del anagrama de una fuente directa o personal. Existen hipótesis sobre la existencia de una mujer que se ocultaba bajo el seudónimo de Nise y que, al parecer, era una testigo fundamental en esta trama.

Mientras que hay quien defiende la teoría de que ese nombre simboliza a la reina Isabel, el catedrático vallisoletano, Narciso Alonso, dice que es el anagrama de una tal «Inés [...] la cual sabía quién era el matador y aún lo ocultaba» y no sabemos si por interés propio (Alonso Cortés, 1928: 90). Seguramente, Nise pueda representar a Inés de Zúñiga y Velasco, la esposa del conde-duque de Olivares y primera dama de la corte, detrás de la reina, la cual, evidentemente, estaría muy bien enterada de todo lo que ocurría en palacio y de los fines espurios de su cónyuge.

Además, cabe la posibilidad de que esta fuera recogida de algún aviso, relación u hoja noticiosa impresa que el autor pudo haber leído previamente.

Por último, también habría que tener en cuenta como posible fuente auxiliar el conocimiento que el poeta tenía sobre la vida y milagros del conde.

Y no sólo eso, sino que también pudo ser conocedor de una trama política, previamente ideada, si asumimos que se movía en los ambientes de la corte y en las esferas reales<sup>427</sup>.

#### *II.1.4. Tipo de historia utilizado*

El poema es un texto divulgativo. Partimos de la base de que, aunque el texto haya sido utilizado como testimonio de interés historiográfico y literario, el objetivo de su autor no era hacer historia de una época, sino relatar un hecho puntual y de interés generalizado, expresando su visión particular u opinión sobre la autoría de un asesinato.

#### *II. 1.5 Metodología*

El texto que nos ocupa no es sincrónico, ni diacrónico. Sincrónico no puede ser porque no existen áreas temáticas relacionadas con el tema y no sabemos nada de su evolución (sólo se abarca un asesinato y su posible culpable).

Tampoco es diacrónico, porque, para ello, es necesario que exista una periodicidad y sabemos que esta característica no la cumple el poema.

Se trata de un hecho ocurrido en un momento concreto, no hay evolución histórica y sucesión cronológica de los hechos a lo largo del tiempo.

En todo caso, se describe una situación dada siguiendo un método lineal: asesinato del conde y pregunta sobre su autoría, posibles hipótesis o rumores que circulan fundamentalmente por los mentideros y, finalmente, tesis u opinión personal.

---

<sup>[427]</sup> Felipe III nombró capellán real a Góngora en 1617 y vivió en la corte hasta 1626, justo hasta que el conde-duque de Olivares fue nombrado valido de Felipe IV.

## *II. 2. Aspectos internos del texto*

### *II. 2.1 En orden a la valoración real del texto*

#### *II. 2.1.1. Captación de las ideas básicas*

En principio, podríamos decir que la idea básica del texto es informar sobre un suceso: el asesinato del conde de Villamediana. Sin embargo, ahondando un poco más en el poema, podemos apreciar la intencionalidad de la causa del crimen, y quién es o quién podría ser el culpable, así como la impunidad del mismo, reflejando un auténtico abuso de poder.

#### *II. 2.1.2. Aclaración de pasajes y alusiones*

La espinela comienza con el siguiente verso: «Mentidero de Madrid, / decidnos», un hecho que refleja, aunque no se mencione de forma expresa, la importancia del periodismo oral y el alcance de este fenómeno madrileñista.

Y es que, los mentideros eran los lugares más adecuados donde se podían reunir los «ociosos para conversar» (Tobajas, 1984: 5). Allí se hablaba de lo divino y de lo humano, se especulaba, se fabulaba y, en suma, se comentaba, más por no callar que por otra cosa, sobre Madrid, sus gentes y sobre quienes gobernaban.

Además, autores como Lope, Calderón, Cervantes, Quevedo, Villamediana, Góngora o Alarcón solían acudir a esta institución para lucir su ingenio y recitar composiciones poéticas satíricas, que fueran escuchadas por los concurrentes y dieran muestras de su calado y grado de aceptación. Buscaban llamar la atención de algún mecenas dispuesto a llevar sus obras a escena o a imprimirlas.

Por ello, se puede considerar a los mentideros como un fenómeno periodístico que reúne las características fundamentales del periodismo: actualidad, periodicidad, publicidad.

Actualidad porque allí circulaban como explica Tobajas (1984: 5): «los libelos y documentos apócrifos, o aquellos que, manuscritos o impresos, carecían de firma o de pie de imprenta, y junto a ellos, los vehículos legales de comunicación: avisos, relaciones y gazetas», elementos que junto con la información transmitida de forma oral recogían todo lo que entonces ocurría en España. Publicidad, porque eran accesibles a todo el público y, por tanto, eran el lugar adecuado para hacer propaganda. Y periodicidad, porque formaban parte de la vida de Madrid, y los ciudadanos acudían a diario a estos puntos de encuentro social, en busca de noticias (Tobajas, 1984: 5).

Como quiera que sea, sabemos que existen cuatro mentideros oficiales: (i) puerta de Guadalajara, que era la gaceta económica del Madrid austriaco; (ii) mentidero de representantes, donde se reunían las gentes del teatro (los representantes y actores) o los literatos y quienes aspiraban a serlo; (iii) losas de palacio, que, dada su concepción de centro de gobierno, se poblaban de personas en procura de favores o concesiones gubernativas; y (iv) gradas de San Felipe, a donde iban aquellos que, disponiendo de mucho tiempo para el ocio, deseaban conocer la información más heterogénea del Madrid filipino o las noticias de las posesiones españolas, de primera mano, a lo que ayudaba la proximidad de la Real Casa de Correos, que era óptima.

### II. 2.1.3. Área de problemas tratados

La sonetada abarca problemas de carácter político, social, criminalístico o policiaco. Social porque la víctima era muy conocida en distintos estamentos y estratos sociales. Político porque se dio a entender que era un asesinato de Estado, promovido por un «impulso soberano». Y criminalístico o policial porque se pretendía evitar que el autor intelectual quedara impune.

La falta de discreción de Villamediana fue la causa que posiblemente concitó rencores e hizo a los integrantes de la esfera real asesinar al conde. Este galán maldiciente y personaje escandaloso<sup>428</sup> no dudó en insinuar relaciones con los reyes, un tanto deshonestas.

---

[428] En romances, coplas, dramas, comedias, novelas y novelones ha andado la leyenda de Villamediana con sus amores reales, con el incendio que puso trágico remate a *La gloria de Niquea*, con sus sátiras, con sus lances en el juego y en el amor, con sus ostentaciones en



Ello, sumado al hecho de que Felipe IV y él podían compartir reina, una amante llamada Francisca de Tabora y una posible complicidad sodomítica<sup>429</sup>, hizo, para el rey, muy incómoda la existencia de un cortesano poderoso (correo mayor del reino, que nutría de información las entrañas del Imperio), con la lengua cada vez más suelta.

Sea como fuere, la décima relata el asesinato del conde (en el cual los asesinos demostraron no tener miedo y sentirse protegidos, al llevarlo a cabo en una de las zonas más concurrida de todo Madrid) e insinúa el porqué del crimen y su posible instigador.

#### *II. 2.1.4. Vigencia cronológica y espacial*

A partir del asesinato del conde de Villamediana y de la aparición del poema «Mentidero de Madrid», algunos escritores decidieron escribir sobre este asunto.

La décima no es el único testimonio de la época que relata la muerte de Tassis<sup>430</sup>. Los rumores que campaban por los mentideros, fomentaron la aparición de todo tipo de composiciones y escritos sobre el mítico suceso, al tiempo que aumentaba la demanda de información en el seno de los conventículos al aire libre.

Su aparición está, por tanto, justificada de forma cronológica, porque nació poco después de que tuviera lugar el crimen; y espacial, porque el texto se difundió en el mismo sitio que vio morir al conde y que al mismo tiempo demandaba cada vez más información.

---

Nápoles, con sus destierros y con su horrible muerte, violenta, criminal y misteriosa (Castrovido, 1928: 1).

[429] En vida, Villamediana fue objeto de sátiras sobre sus procesos abiertos de pecado nefando: «No pagará con dinero las culpas que ha cometido, pues todas ellas han sido causadas por el trasero» (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 91). Y en otro postillón también dedicado a Tassis leemos: «si entoldáis las paredes, no es herencia, son mercedes, y acordaos de vuestro abuelo si no queréis de otro vuelo ser un segundo Ganimedes» (Dafne & Alonso Cortés, 1992: 92). Sabido es que Ganimedes, copero de Júpiter, fue para los griegos el favorito del rey y el tipo ideal de belleza helénica.

[430] Muchos de esos libelos fueron anónimos o desconocidos, aunque luego han ido atribuyéndose a diferentes escritores, aunque muchos de ellos de forma errónea.

### *II. 2.1.5. Hipótesis y tesis*

Sin tener en cuenta la doble lectura del texto, se puede afirmar que en este poema, a pesar de su brevedad, existe una hipótesis —«suposición de algo posible o imposible, para sacar de ello una consecuencia» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.)— y una tesis —«conclusión o proposición que se mantiene con argumentos, y opinión de alguien sobre algo» (VV.AA., *DLE*, 2014<sub>b</sub>: *online*, s.p.)—. La hipótesis la encontramos en los versos cuarto y quinto de esta composición: «Dicen que lo mató el Cid, / por ser el conde Lozano», y su correspondiente tesis en los versos sexto y siguientes: «¡Disparate chabacano! / La verdad del caso ha sido / que el matador fue bello, / y el impulso soberano».

### *II. 2. 2. En orden a la crítica*

#### *II. 2. 2. 1. Crítica de interpretación*

Aunque el texto nos conduce a numerosas interpretaciones por su contenido metafórico, creemos que el creador del poema tenía como objetivo primordial contarnos un suceso importante, que le interesaba a todo el mundo, y lo hizo a través de una décima espinela porque era la manera más sencilla de que el público entendiera su opinión sobre lo ocurrido y, además, se enterase de lo que pasó aquella noche en Madrid.

#### *II. 2. 2. 2. Crítica de exactitud*

Que el autor no diga de forma explícita quien es el sicario puede obedecer a dos razones: La primera que conozca su identidad, aunque no la quiere desvelar por todo lo que arriesga (su estatus como poeta, su cargo como cortesano e incluso su propia vida). Y la segunda, que no sepa quién es el autor del crimen y se escude en equívocos, o se esté basando en rumores infundados, dando una información equívoca.

A pesar de todo, al ser un texto tan exacto, consideramos que el artífice dijo lo que quería decir, a través de juegos de palabras y dobles sentidos.

### *II. 2. 2. 3. Validez de las circunstancias del autor*

Pensamos que el autor de esta invectiva fue don Luis de Góngora, aunque el texto se haya atribuido también a otros célebres escritores.

Y es que, sabemos que el trabajo u ocupación del vate cordobés, como relacionero, consistía en crear obras de alto nivel que han pasado a la historia de la literatura, y, también, tenemos constancia de que le gustaba escribir composiciones sueltas en tono satírico sobre acontecimientos y personajes de la época.

A simple vista parece que el texto quería informar sobre la muerte de Villamediana, pero, si se indaga un poco más, descubrimos que no sólo pretendía informar.

Si asumimos que Góngora fue el autor del texto, según certifican muchos manuscritos de la BNE, lo primero que tenemos que tener presente es que su información era de primera mano, ya que gozaba de un puesto reputado en la corte.

No obstante, más allá de todo esto, por la gran amistad que le unía a Villamediana y el desprecio que sentía por Olivares, hizo que la veracidad de las acusaciones de este terrible crimen estuviera empañada por ansias de venganza y odios políticos.

Es decir que, si mantenemos la hipótesis de la amistad entre don Luis y Juan de Tassis —ya que «el nombre de Villamediana camina, si bien a prudente distancia, parejo al de Góngora; y es como una sombra amiga» (Rosales, 1964: 5)—, seguramente, el primero escribió estos versos a modo de «justicia poética», porque sabía que la muerte de su camarada no recibiría castigo penal, al haber sido ordenada por algún miembro de la esfera real, situado por encima de las leyes terrenales, aunque también era consciente de que la fama de su autor intelectual quedaría para siempre marcada como la del inductor del asesinato del conde de Villamediana.

### *II. 2. 2. 4. Validez de las circunstancias de la época*

El Siglo de Oro es el momento en el que proliferaron los mentideros en Madrid. En ellos la gente comentaba todo lo que en la capital ocurría y a veces lo sucedido era impreso para que lo que no había llegado al público pudiera ser transmitido por otra vía,

eso sí, se hará de manera metafórica para poder esconder su contenido y poder sortear mejor la férrea censura en los medios impresos, implantada por los Reyes Católicos y continuada por sus sucesores.

### *III. Conclusión*

#### *III. 1. Alcance e interés último periodístico del texto*

El texto en sí no tiene mucha importancia desde el punto de vista periodístico, aunque sí lo tiene el contexto en el que surgió: el de los mentideros. Éste es de vital importancia para la comunicación social y la historia del periodismo.

No existió un fenómeno tan arraigado a una época, que reuniera todas las características de los mentideros capitalinos.

En cuanto a su repercusión, sabemos que el texto fue conocido, manejado e incluso imitado por los literatos de la época, tal y como demuestra, por ejemplo, la réplica de Lope de Vega, así como otros testimonios que hacen referencia al mismo suceso.

Una posible consecuencia periodística de este texto fue la promulgación del Real Decreto de 1627, como intento para regular y controlar la información, ya que las noticias impresas de carácter menor tenían que contar con una licencia (o privilegio real) para poder salir a la luz.

#### *III. 2. Crítica y valoración personal*

Estos versos forman parte de una historia de Madrid, casi convertida en leyenda, y permiten una aproximación al ámbito comunicacional del siglo XVII, desde una perspectiva que no suele incluirse en los manuales de historia al uso, y en particular de la historia del periodismo español.

Con todo, sabemos que el estudio sistemático de la prensa surge a partir del siglo XVIII, que es el momento en que se empieza a hablar de prensa moderna. Toda otra manifestación de periodística tradicional, previa a lo que estaba vigente en la centuria dieciochesca, es aún hoy, y a pesar de su importancia, un ámbito escasamente analizado

e incluso desconocido. Por eso, dentro de la brevedad de este análisis, hemos querido enfocar el estado de la cuestión desde un punto de vista de la historia del periodismo, que necesariamente es una historia de la comunicación social.

De hecho, David Paul Nord (1990) explica que nos encontramos ante «una historia desdoblada en dos historias paralelas e interrelacionadas entre sí: una historia social de la producción y una historia social del consumo de periódicos» (en Díaz Noci, 2003<sub>b</sub>: 17-18). Pero, hay que decir que resulta más fácil trazar con mayor precisión la historia de la edición —aunque se nos puedan escapar algunos detalles de singular importancia— que la historia de la recepción, puesto que la ausencia o falta de datos objetivos hace que nos movamos en un terreno mucho más especulativo, y que es más difícil de estudiar.

Sea como fuere, somos conscientes de que, después del trágico asesinato del conde de Villamediana, allá por el año de 1622, prácticamente ningún periódico oficioso, de los llamados de referencia, incluía la noticia en portada, ni daba información extensa sobre su contenido, si es que lo hacía.

Hubo, en cambio, una excepción notable: el sonetazo del «Mentidero de Madrid»; obra de un relator, que, evidentemente, bajo su titular, quiso esclarecer algunas de las dudas que se estaban generando en torno a un escabroso suceso.

La décima se convirtió así en un producto prototípico de mentidero (una composición breve que se podía recordar fácilmente y se expandía con rapidez entre el vulgo; un asunto actual de interés generalizado y que se basaba en el boca a boca para su transmisión), conformando las características de un fenómeno autóctono.

Además, el autor quiso convertir la información no sólo en una noticia local<sup>431</sup>, sino también nacional, sopesando los riesgos de un texto que relataba un episodio violento y publicando un micro-relato que debía de interpretarse en clave metafórica.

Nada indicaba a primera vista que se hubiera escrito un pasquín (panfleto o libelo infamatorio) contra la realeza y su ministro mayor.

---

<sup>[431]</sup> La proximidad de las gradas de San Felipe con las iglesias colindantes —ya que, «los frailes trasladaban al púlpito, más de una vez, los chistes epigramáticos y las acusaciones sobre los privilegios de los que gozaban los gobernantes» y no la sociedad civil (Tobajas, 1984: 5-6)—, con las covachuelas, con palacio y con la estafeta de Correos, hicieron de esta institución comunicacional el lugar idóneo, y lógico, para el nacimiento de noticias, rumores e historias, que tanto han alimentado la literatura del Siglo de Oro y de otras épocas.

Sin embargo, la información era reconocible por el pueblo en su foro predilecto: el mentidero de San Felipe (aunque, eso sí, con ligeras variaciones).

Asimismo, en los versos de la espinela se escondía una información de gran calibre, que era necesario desmenuzar, ya que no venía ningún dato comprometedor en el titular, ni en las líneas del texto sucesivas, aunque nadie ponía en duda su poética interpretación.

Pero, desgraciadamente, sabemos que informarse resulta muy complicado, porque no siempre se está seguro de qué es exactamente lo que se tiene delante. El único problema para el receptor consiste en definir el producto que tiene ante sus ojos, ya que de ello dependerá el valor que le dé a su contenido.

En cualquier caso, la noticia era el resultado de un sagaz periodismo de investigación y reflejó lo que, con toda probabilidad, los expertos y analistas modernos han incluido en la categoría de pasquines.

Además, lo que venía a decir esta especie de borrador, al que ya había tenido acceso todo Madrid y del que se hicieron infinidad de copias, es que las autoridades judiciales no siguieron con suficiente vigor las pistas que podían haber identificado a los asesinos de Villamediana en las esferas reales (en otras palabras, era muy sospechoso que los jueces no quisieran seguir las huellas que les llevaban hasta el verdadero culpable).

Aparte, la noticia es bastante importante viniendo de quien viene, un relator interino de la corte (otra cosa es que viniera de fuentes «antimonárquicas» y aleves, lo cual haría aumentar las dudas sobre lo sucedido realmente, detrás de las bambalinas, en torno a la masacre del 22 de agosto de 1622, en la plaza Mayor). Pero, en este caso, la pieza es una filtración intencionada, que se enmarca en la lucha política dentro de la clase dirigente española, y que está buscando el defenestramiento de determinados personajes del mundillo de la corte de los Austrias.

Y es que, esta información quiso ser un globo sonda para analizar la reacción que produjo en los «pescateros de cotilleos» de los mentideros (*gossipmongers*), en comentaristas (antecedentes de los colaboradores de *talkshows*), en editorialistas, académicos y en otros círculos influyentes. La coplilla suscitó tantas reacciones que pronto se empezaron a relatar otras historias al respecto, y siempre para desinformar al pueblo y quitarle hierro al asunto.

El problema es que hoy en día no es fácil saber cuál de las opciones es la verdadera o si incluso hay otras razones que desconocemos y que puedan ser admitidas como verdaderas.

Con un poco de atención y algo de esfuerzo, se puede seguir la pista de este asunto y, a día de hoy, lo más sensato es pensar que «el matador fue Bellido y el impulso soberano». Una información que, por suerte, no se quedó estancada en las gradas de San Felipe y se propagó incluso por otros mentideros no oficiales del Madrid austriaco, los cuales pasaremos a estudiar a continuación.

### *3.3. Otros mentideros de carácter no oficial en la metrópoli*

Es posible que, por su atractivo, muchas plazas y callejuelas también sirviesen, en el Madrid siglodorista, como punto de reunión a los animados ciudadanos de la corte de Felipe IV e incluso de épocas posteriores, si bien pudieron carecer del carácter oficial y documentado de los célebres mentideros que acabamos de estudiar<sup>432</sup>.

La mayoría de los autores que han escrito sobre el tema coinciden en afirmar que sólo fueron cuatro los mentideros existentes en la insigne villa de Madrid (gradas de San Felipe, puerta de Guadalajara, losas de palacio y mentidero de los artistas).

Sin embargo, algunas estrofas escritas por las ávidas plumas de la recién inaugurada España nos pueden ayudar a constatar que existieron otros recintos destinados a la devota afición de comentar lo propio y lo ajeno.

Tal pudo ser el caso del mentidero de varones ilustres; mentidero de Maravillas; plaza de Santa Cruz; plaza de Herradores; fuente de la Mariblanca; mentidero de las Damas y Primavera; plazas de la Cebada, de los Carros y de la Paja; mentidero de Carabanchel Bajo; estanque del Retiro y mentidero de la iglesia de Jesús, entre otros.

---

<sup>[432]</sup> Las fuentes en las que nos basamos para constatar la existencia de estos mentideros menores son básicamente de carácter literario, por lo que deben ser consideradas con bastante precaución. Es posible que por las características de la sociedad del momento existieran esos mentideros en la corte, y tuvieran constante trasiego, pero no podemos basarnos únicamente en unos pocos versos para afirmar con rotundidad que funcionaran del mismo modo que los oficiales, limitándonos sólo a afirmar su posible verosimilitud.

### 3.3.1. Mentidero de varones ilustres

Una discreta dama (cuya identidad se desconoce) da nombre al mentidero de varones ilustres, refiriéndose a las «cuatro esquinas de la calle del Lobo y del Prado» (Calderón de la Barca, c. 1830: 61), a las cuales se hace una rápida alusión en la obra *El astrólogo fingido* (c. 1624) de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681):

Pasé adelante de aquellas cuatro esquinas  
de la calle del Lobo y la del Prado  
a que por nombre ha dado  
una discreta dama, mentidero  
de varones ilustres [...]

Lo que nos hace pensar o que por ese nombre se conocía también el mentidero de representantes o que muy cerca de él había otro mentidero denominado de varones ilustres.

Si tenemos en cuenta la opinión de Alfonso Pérez Nieva, en *El juez real, el duque y la comedianta* (1931), «la plazuela abierta en la confluencia de las calles del Prado y del León, respondía al nombre de pila de mentidero de comediantes», y «era donde se reunían, para sus ajustes y murmuraciones, entre cuatro árboles raquíticos, los prebendados y acólitos de la farándula» (Pérez Nieva, 1931: 168), es decir que el mentidero de representantes y el cenáculo de varones ilustres serían un mismo lugar.

No obstante, podemos comprobar que el mentidero de comediantes —según se colige de algunos documentos y mapas de aquel periodo— se encontraba exactamente en la confluencia de las calles del León<sup>433</sup> y de Cervantes, si bien sus rumores se extendían mucho más allá (incluso hasta el Prado).

Por eso, pensamos que este mentidero era un hontanar informativo distinto, denominado de «varones ilustres» por la calidad y talante de la gente que lo frecuentaba.

---

<sup>[433]</sup> Parece ser que en la calle del León vivió Miguel de Cervantes en junio de 1610, cuya puerta trasera daba al mentidero de los histriones (Ortega Rubio, 1921: 233-234).



Seguramente, atraídos por la bohemia literaria de la zona<sup>434</sup> (o del mentidero del Prado<sup>435</sup>), más de una docena de señores, independientes, regocijados, zahoríes, todos de calidad por su linaje, por el ingenio o por su poder adquisitivo, y de travieso humor, duchos en zumbas y paradojas e ironías, formaron su propia peña o mentidero. De ahí, que podamos hablar de un mentidero propio de aristócratas o de un mentidero de nobles y de «varones ilustres».

Así y todo, hay críticos que sugieren que el mentidero de gente principal y de personajes ilustres se formaba en las inmediaciones de la puerta de Guadalajara (Rodríguez Chaves, 1874: 136), pero, si la puerta de Guadalajara ocupaba el extremo de las Platerías, próximo a la calle de Milaneses y Santiago, tal y como indica Cervantes en el capítulo XXIV de la segunda parte del *Quijote*, mal podría estar el mentidero de ilustres próximo a aquellos sitios.

### 3.3.2. Mentidero de Maravillas

Al parecer, los madrileños del bronce tenían también otro mentidero en Maravillas (actual zona de Malasaña), al que Solís y Rivadeneira, en *La gitanilla de Madrid* (1681), y García de la Huerta, en *Theatro hespañol* (1785), bautizaron con el nombre de «inculto mentidero de Maravillas»:

¿Y a qué venimos ahora  
á este inculto mentidero  
de las Marabillas? [sic]  
(Solís, 1681: 337)

Aparte, Nicolás Fernández de Moratín (1779), en una de sus elegías, recogida en el *Semanario pintoresco español*, cuando se refiere al origen de algunos barrios y calles de Madrid, hace alusión a tropelías de mujeres que vienen del mentidero de Maravillas:

---

[434] No sabemos si por azar o no, cerca de este lugar, se creó la clásica Librería del Prado, especializada en libros raros y antiguos, y en el coleccionismo de papel antiguo, que compra y vende ejemplares de otras épocas.

[435] La zona de la calle del Prado, según señala Emilio Merino, ha sido siempre «lugar de cotilleo, punto de cita» y el gran «mentidero de la capital» (Merino, 1992: 263).

Ni dejarán mis versos de ir loando  
(a) las (mujeres) que hechas las hazañas de su casa  
de Maravillas vienen en fiel bando [...]  
(Fernández de Moratín, 1787: 320)

Y es que, a pesar de lo que se pueda pensar, las mujeres, durante el Siglo de Oro, se movían con soltura por la ciudad, de mentidero en mentidero, e incluso viajaban solas en carruaje, sin ser importunadas, observando y atendiendo a las transformaciones sociales de su entorno.

### 3.3.3. Plaza de Santa Cruz

Belda Navarro (1997: 76) señala que la plaza de Santa Cruz dependía de la plaza Mayor en su función mercantil y de espectáculo. Allí, una gran variedad de mercancías se vendía en tabladillos portátiles, convirtiendo este lugar en un mercado animadísimo.

Calderón de la Barca, en su entremés *La plazuela de Santa Cruz* (Calderón de la Barca, 1983: 161-171), describe el ambiente de este bullicioso mentidero:

[...] Para mí no hay mayor gusto  
que, entre cuantos allí ponen sus tienda,  
ver cada día cuatro mil contiendas.

(Calderón de la Barca, 1983: 162)

Y es que, al parecer, los vendedores solían desplegar allí sus puestos, a modo de mercadillo, y declamaban o cantaban habitualmente su pregón, lleno de frases de ingenio y chistes. En su entremés, leemos que un librero dice a varios tenderos (como, por ejemplo, una frutera, una herbolaria<sup>436</sup>, un sacamanchas, una prendera o un espadero) que deben:

---

<sup>[436]</sup> Las plazas de Santa Cruz y de la Provincia, con su desviación hacia la calle Imperial, eran los lugares destinados al comercio de flores y plantas (precisamente, Lope de Vega (1853: 306) en su comedia *Ramilletes de Madrid* explica que «a la puerta de la cárcel / mandaron en cierto tiempo / que se vendiesen las flores»). Frente a lo que hoy es el Ministerio de Estado, y entonces era la cárcel de la corte, se encontraba el mercado de flores principal de la villa, originando un contraste vivo con la tristeza del lugar (Deleito y Piñuela, 1968: 194): «Jardineros, aldeanas, / como cuadros de labor, / con mil varios ramilletes / componen hileras dos. / Allí trae sus macetas / codicioso el labrador, / de Leganés o Getafe, / Fuenlabrada o

[...] Vender y sin hacer extremos  
para ver si hay quien compre. Pregonemos.

(Calderón de la Barca, 1983: 163)

Asimismo, Cervantes, en *El casamiento engañoso y el coloquio de los perros*, definió este lugar como el «asiento común de bellacos, pícaros y truhanes, que, sin temor a los vecinos oficios escribaniles, urdían sus fraudes, sus mentiras, sus burlerías y trampas»<sup>437</sup> (Cervantes, 1912<sub>b</sub>: 5).

De hecho, sabemos también que en esta plaza se vociferaron autos y pregones que prohibían la actividad de los zarabandistas y el baile deshonesto de la zarabanda<sup>438</sup> (porque este canto y baile popular se utilizaba frecuentemente para atacar a las instituciones y a las malas costumbres de los poderosos y eclesiásticos):

A 3 de agosto de 1583 mandan los señores all.<sup>des</sup> de la casa y corte de su mag.<sup>d</sup> que ninguna persona sea osada de cantar ni decir por las calles ni casas, ni en otra parte alguna, el cantar que llaman de la zarabanda, ni otro semejante, so pena de duzientos azotes y a los hombres de seys años de galeras y a las mujeres destierro del reyno [sic] (AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes, lib. I, f. 146, en Cervantes, 1912<sub>a</sub>: 587).

Por último, tenemos constancia de que junto a este mentidero se hallaba la parroquia de Santa Cruz, levantada hacia 1400 y derruida en 1869; un dato a tener en cuenta si atendemos al hecho de que los conventos e iglesias actuaban como centros comunitarios en el Siglo de Oro.

---

Alcorcón» (Lope de Vega, 1853: 304). Pero, quizá, el aspecto más relevante de todo esto es que en ese mentidero se movía, entre otro tipo de noticias, información botánica (especies raras de plantas, aspectos varios sobre los cuidados jardineros, usos medicinales de hierbas, etc.).

<sup>[437]</sup> Sabemos que las tiendas de prenderos y roperos, hasta 1607 estuvieron en la plaza de Herradores y en la Puerta del Sol. Pero los vecinos pidieron que se quitaran de allí sus tenderetes y en 1635 se los trasladó junto a la cárcel de corte, ratificando en 1641 la Sala de Alcaldes, frente a las nuevas quejas de los vecinos, su derecho a seguir allí, donde permanecieron hasta 1776 (Deleito y Piñuela, 1968: 196n).

<sup>[438]</sup> La zarabanda es una danza lenta, del período Barroco desarrollada durante los siglos XVI y XVII, escrita en un compás ternario (característico de la época barroca). En sus inicios este baile tenía carácter popular y consistía en danzar de forma circular con giros y maneras sensuales. Podemos escuchar un ejemplo de este tipo de canción en RadioC (VV.AA., 2015<sub>a</sub>: *online*, s.p., min. 02:53-07:08).

### 3.3.4. Plaza de Herradores

Es también Cervantes quien se refiere a las frecuentes visitas que, en 1601, tenían lugar en «los bodegones y tiendas de comer de San Gil y Santo Domingo, [así como en] la plaza de Herradores, en la que los mozos recién llegados esperaban señor que los recibiese por pajes o lacayos, o [donde] el pregonero publicaba la almoneda señorial [venta de bienes muebles en subasta pública, u otros géneros, utensilios y cosas a bajo precio]» (Cervantes, 1912<sub>b</sub>: 5). La información que circulaba pues, por este mentidero era gastronómica, económica, publicitaria y laboral.

### 3.3.5. La fuente de la Mariblanca, el testigo de una época

En el siglo XVII la Puerta del Sol era el centro de la villa y uno de los lugares más concurridos de toda la corte: gentes de toda condición social se acercaban a los tenduchos de calzas y juguetes que se abrían paso bajo la lonja de San Felipe, así como a las librerías que rodeaban el mentidero, e incluso a las casas de mancebía que había en la calle Mayor y Arenal, y que más tarde se trasladaron a la calle del Carmen.

Con todo, antes de la reforma que experimentó Madrid a mediados del siglo XIX, la Puerta del Sol se dividía en dos zonas muy bien delimitadas: (i) la que con la lonja y gradas de San Felipe daba a la calle Mayor; y (ii) la del Buen Suceso en la parte de la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, cortadas estas dos por el eje de la calle de Carretas y el trío formado por las calles de Preciados, el Carmen y la Montera.

Cada una de estas partes era como una plazoleta o espacio urbano de características propias, a la vez que complementaba el cuadro de la encrucijada de sociabilidad que se formaba en la misma Puerta del Sol.

Precisamente, en la parte del Buen Suceso destacó la fuente de la Mariblanca<sup>439</sup>, centro de atracción de aguadores y de mercaderes que instalaban sus puestos móviles de

---

[439] El Madrid medieval no carecía de agua, pero, la instalación de la corte hizo aumentar la necesidad hídrica, y aunque antes del siglo XVII ya existían muchos surtidores procedentes de ricos manantiales, «durante el reinado de Felipe III se normalizó la provisión de agua, que procedía de Amaniel, llegando hasta el Alcázar» (Deleito y Piñuela, 1968: 107). El municipio de la Villa, «imitando el ejemplo de su rey, metió en Madrid, gran abundancia de aguas, repartiéndolas por plazas y lugares públicos en beneficio de sus vecinos y gentes» (VV.AA.,

venta de carne y verduras, a los cuales los criados de las casas nobles acudían a comprar.

Sin duda, era un lugar de especial animación, en el que había que contar también con las entradas y salidas del hospital e iglesia del Buen Suceso y con el trasiego de la vecina iglesia del convento de la Victoria. Ignacio Merino (2015: 4) define la zona de la fuente de la Mariblanca como un punto estratégico y mentidero profano, «rodeado por una pléyade de aguadores castizos y deslenguados, pillos, mujeres de lengua suelta y pícaros de todas clases, frente al mentidero cortesano, burlesco, declamador de versos y coplillas que se instaló en el atrio del Buen Suceso». Además, sabemos, según Bernardo García (1999: 31), que en «la fuente de la Mariblanca [...] concurrían varios paseos y mentideros importantes de la corte madrileña».

Por eso, esta fuente se convirtió en el testigo mudo tanto de las alegrías como de las tristezas que vivió el pueblo madrileño, durante los años de su primera crisis, que coinciden con los reinados de Felipe IV y Carlos II.

Y sabemos, por ejemplo, que fastuosa fue la procesión organizada con motivo de la inauguración del nuevo altar de la Virgen del Buen Suceso. En aquel momento, se erigieron en Madrid ocho altares, dos arcos de triunfo y dos portadas.

---

1986: 123). La profusión acuática que se vivió desde entonces, en jardines, calles y plazas, fue sorpresa y pánico de los habitantes de la villa.

En los primeros años del siglo XVII se construyó una modesta fuente frente al hospital del Buen Suceso, aunque en seguida la municipalidad edificó una nueva: la conocida Mariblanca. El proyecto se le encargó a Juan Gómez de Mora, pero a la postre el modelo lo haría, en 1618, el escultor italiano Rutilio Gaci. Las obras fueron muy lentas, pero, de un pilón circular y sobre un pedestal octógono, se levantó, airosa, la fuente más popular de Madrid. Los chorros de agua salían por unas máscaras de bronce rodeadas de escudos de armas de la villa y cartelas de mármol blanco. En la parte superior unas tazas rebosaban el agua que unas arpías arrojaban por los pechos, entre los escudos, con las armas reales. Todo este conjunto, de unos cinco metros de altura (ver anexo IX), iba coronado por una peana sobre la que se alzaba la alegoría de la Fe, quizá traída desde Italia, y muy pronto conocida popularmente como la Mariblanca. No obstante, durante todo el siglo XVIII estuvo sometida a diversas reformas: en 1726, se produce el primer reparo y reedificación, según la traza de Pedro de Ribera, maestro mayor de fuentes; en 1781, se rehizo el pilón; después de más de dos siglos de estancia en la Puerta del Sol, en 1838, la comisión de fuentes decidió suprimirla por estar en muy mal estado y constituir un estorbo (en aquel momento, la fuente fue demolida y el pilón y la Mariblanca se aprovecharon en la fuente de la plaza de las Descalzas; y, cuando, en 1894, se suprimió también esa fuente, comenzó la danza de la Mariblanca: primero pasó a los almacenes de la Villa, después (en 1914) al parque del Retiro, posteriormente, al Museo Municipal, luego (en 1969) al Paseo de Recoletos, de donde volvió a ser retirada, por los daños causados por el vandalismo ciudadano, para pasar (después de ser restaurada) al Museo de Historia de Madrid. Actualmente, se encuentra en la Casa de la Villa.

El frontispicio de la iglesia del Buen Suceso se adornó con la colgadura célebre de las fuentes, reposteros ricos y uniformes de los duques de Lerma.

Pero, en cambio, no sería tan risueño el espectáculo que mostró la Puerta del Sol durante los meses de junio y julio de 1649, cuando por allí se celebraron procesiones de penitencia, rogando que la peste, que ya asolaba Andalucía, no llegase a Madrid. Miles de fieles participaron en estas procesiones nocturnas, que se sucedían unas a otras, con cruces, calaveras, andando de bruces o simplemente con una vela y descalzos.

Aunque la vida en la Puerta del Sol en seguida continuó con su ritmo habitual; y en agosto de aquel mismo año, ante la admiración general, pasaba el embajador del Gran Turco, lo cual hizo que se multiplicaran las concurrencias y conversaciones, mientras los aguadores de la Mariblanca apagaban la sed de los madrileños.

### 3.3.6. *Mentidero de las Damas y Primavera*

El mentidero de las Damas y Primavera «estaba junto al campillo de Manuela» (Fernández de Moratín, 1850: 29), a dónde acudían a divertirse corrillos de beatas, criadas o damiselas linajudas, así como los más descarados pillos en espera de favores femeniles:

Ni dejarán mis versos de ir loando  
las que, hechas las hazañas de su casa,  
[...] vienen en fiel bando.  
.....  
[...] vienen [...] del mentidero  
de las Damas, plazuela de Moriana,  
heras de San Martín, que fue primero [sic].  
(Fernández de Moratín, 1787: 320).

Sabemos que la calle de la Primavera (llamada antiguamente calle de Buenavista (Peñasco de la Puente & Cambroner, 1889: 399) o calle de las Damas), hoy, es una pequeña vía de Madrid, en el barrio de Embajadores, muy cerca de Lavapiés, situada entre la calle de la Esperanza, al norte, y la calle de la Fe, al sur.

Aparece en el plano de Texeira de 1656, aunque sin nombre, y en la cartografía de Antonio Espinosa de los Monteros de 1769, como calle de la Primavera.

Con todo y con eso, su nombre parece originarse en la legendaria y fabulosa existencia de una fuente rodeada de amenos jardines (Répide, 2011: 529), en los que se celebraban las fiestas populares de la Cruz de Mayo, al menos desde el siglo XVII, y a las que llegaron a asistir elegantes damas que dieron nombre a este paseo ajardinado y mentidero.

Como quiera que sea, lo más importante es que, quizá, gracias al mentidero de las Damas y Primavera podemos postular la existencia de un espacio social femenino en la comunidad. Si pensamos en este hontanar informativo como un lugar de empoderamiento femenino, podemos observar cómo este hervidero propició la creación de redes de interacción verbal entre las damas que convivían allí consuetudinariamente y que constituyeron un importante refugio del patriarcado y les proporcionó cierto grado de autonomía social.

Sabemos que la murmuración era una constante en la vida femenina y su estudio es el análisis de los valores y las preocupaciones de las mujeres. En este sentido es un elemento de trascendencia en la subcultura femenina y puede convertirse en un poderoso instrumento catalizador del cambio social (Paine, 1967: 283).

Evidentemente, las mujeres de la Edad Moderna estaban excluidas de la participación formal en la vida pública y política, pero, en cambio, las representantes del bello sexo sí podían hablar y murmurar sobre las personas a las que temían, odiaban, o de las que desconfiaban. Por supuesto, los hombres podían hacer lo mismo, pero, mientras que para los hombres este recurso era uno más de los que tenían a su disposición, para las mujeres era una herramienta esencial *«perhaps the most valuable and reliable means of advancing or protecting their own interests»* (Norton, 1987: 6).

### 3.3.7. Plazas de la Cebada, de los Carros y de la Paja

En la Antigüedad, «los labradores de las afueras de Madrid venían a la plaza de la Cebada a vender sus granos»; y así es como este lugar, «en conjunto con las otras plazas donde se dejaban los carros (plaza de los Carros) y donde se depositaba la paja después

de quitar los granos (plaza de la Paja)» (Cousido, 2013: 60), formaba una especie de zona febril estrechamente vinculada a diferentes actividades comerciales y que, en pleno corazón del actual barrio de la Latina, destacó como posible mentidero.

Desde antiguo y durante el siglo XVIII, la plaza de la Cebada fue la sede de las fiestas de comienzos de otoño. Para los madrileños este era uno de los lugares más populares y concurridos, y además servía como punto de alquiler de transportes.

También sabemos que la plaza de la Paja, antes de que Madrid se convirtiera en capital de las Españas, fue el principal centro de reunión durante la Edad Media hasta que se creó la plaza del Arrabal (hoy plaza Mayor). Se afirma que «es la plaza más antigua de Madrid y el centro del barrio de las Morerías» (Cousido, 2013: 61).

Asimismo, después de la Reconquista se convirtió en el sector que eligieron varias familias de nobles para instalarse, y, quizá, los más notables fueron los Reyes Católicos, que habitaron el Palacio de los Lasso de Castilla:

El Palacio de los Lasso de Castilla data del siglo XIV y estaba ubicado en la costanilla de San Andrés, entre las calles de Mancebos y Redondilla. Tenía más de cien habitaciones. En este palacio, se solían alojar los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, durante sus estancias en Madrid, desde 1477 (Cousido, 2013: 62).

Desde entonces, la zona se convirtió en eje de la vida popular. Y es que, como ya sabemos, para la sociedad barroca, en la que importa como nunca lo que parece más que lo que en realidad es, en las plazas, se cuentan públicamente los logros o los defectos y el mundo se convierte en un escenario. El pueblo acude con más fervor que a la iglesia a estos foros, a los cuales el ingenio popular bautizó como mentideros, con el fin de escuchar y cotorrear en sociedad las debilidades de los demás o para exhibir, ante la burla e todos, los trapos sucios de los vecinos y tejer los verdaderos destinos de ciudadanos ilustres o endemoniados.

Todo era de interés, desde las miserias de los soldados heridos hasta las querellas familiares por una herencia, por una mujer, por el honor puesto en tela de juicio o por las locuras ideadas por algún científico que, en la España siglodorista no disfrutaron de demasiada atención.

Las plazas contribuyeron, por lo tanto, a la formación de mentideros de secretos y rencillas, de amores oscuros y relaciones funestas, donde hasta los reyes salieron a



colación (y, por ejemplo, Maeso de la Torre (2015: *online*, s.p.) habla de los desvergonzados chistes que se contaban en la plaza de la Cebada).

### 3.3.8. *Mentidero de Carabanchel Bajo*

Al igual que «*meigas*, haberlas hailas», sabemos que, en tiempos de Felipe IV, en la zona de Carabanchel Bajo pudo existir un mentidero, a pesar de que su localización sea una cuestión muy controvertida y esté aún por determinar.

Con todo, tenemos noticia de aquel mentidero gracias a unos versos que escribió Juan de Tassis y Peralta. Estilizando el ambiente popular de Madrid, el conde de Villamediana escribió un romance («Al rey nuestro señor Felipe IV, empezando a reinar») en el que los vecinos del bajo Carabanchel, en corro, sentados en los floridos prados de mayo, preguntan al anciano Pascual Rojo, que viene del mercado, las noticias de la corte. Éste les relata cómo el nuevo rey resume las virtudes de sus antepasados Carlos V, Felipe II y Felipe III, basándose en la «rectitud, celo y gobierno», y ejecuta su justicia contra los antiguos ministros por comisión divina:

Hechos corros los vecinos  
del bajo Carabanchel,  
preguntan a Pascual Rojo  
las cosas del nuevo rey,  
y como buen cortesano  
que a la corte va a vender,  
les dijo: «Siéntense todos» [...] [y] fueron ocupando puestos  
sin antigüedad ni ley.

Luego, prosiguió: «Señores,  
hombre soy viejo y sabed  
que aunque he conocido reyes,  
éste se da a conocer».

Lo que ahora [...] se ha dicho, atentos estén, es que [en] la Suprema Sala del consistorio de tres, parecieron los Filipo y Carlos, que son en quien se constituyó España con poder de su poder.

.....  
«Rectitud, celo y gobierno quedóse en aquellos tres».

Todo nuestro rey lo tiene, mirad si será buen rey.

Ya nada tiene de darse ni por favor, ni [por] interés, por no hacer al ambicioso mayor como alguno fue.

Esto les contó Pascual, y los de Carabanchel todos di[jeron]: «Viva, viva muchos años nuestro rey».

(Tassis, 1994: 227-230).

Quizá, las tertulias y reuniones de aristócratas, diplomáticos, generales y ministros, que se celebraron en las quintas o palacetes de algunos personajes ilustres, que tenían allí su morada, pudieron motivar la aparición de una efervescente opinión popular y dar lugar a fugaces pláticas y hablillas de mentidero (donde se podía pasar revista al espectáculo de los grandes de España). Recordemos que el punto de partida para crear una gran historia era dar con el personaje adecuado, conocido por todos, admirado y odiado a partes iguales, de modo que una pequeña anécdota sobre su persona, lanzada en el lugar conveniente —es decir, en cualquiera de los mentideros de la época— correría de boca en boca y se agrandaría como bola de nieve.

### 3.3.9. El estanque central del Retiro, sus rías y sus lindes

Más allá de la manida y recurrente historia que tienen los jardines del Retiro<sup>440</sup>, un dato importante es que sus paseos y los lugares aledaños al estanque central o a sus rías han sido conquistados, en diferentes épocas<sup>441</sup>, por hordas de ciudadanos con distintos intereses y posibilidades sociales (paseantes, ciclistas, patinadores y aglomeraciones de turistas), que, según explica Horacio de Dios «convierten el pulmón verde de Madrid en uno de los principales espacios de recreo, cultura<sup>442</sup>, deporte, naturaleza<sup>443</sup> y ocio de la capital» (Dios, 2000: 107).

---

[440] Durante el Barroco, momento estelar en el que una nueva mentalidad tanto política como religiosa y social se abrían paso, y donde lo más importante eran las apariencias, destacó un hombre, don Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de Olivares, que reunía aquellas características como el que más. Si Felipe IV debía ser el sol en torno al cual tenían que girar todas las cosas de su monarquía, había también un universo que guiaba a dicho sol y era el citado conde-duque.

De hecho, la construcción del Retiro se debió al interés de Olivares por ganar el favor político de Felipe IV, y tenerlo entretenido mientras él manejaba todos los asuntos de Estado. Se piensa que la edificación del palacio fue, en realidad, una necesidad creada por el conde-duque, porque quería que su rey dejara una huella arquitectónica tan importante como la de Felipe II y el monasterio de El Escorial.

Así es como, en 1630, el duque de Sanlúcar la Mayor convence al monarca para que destine el campo junto al monasterio de San Jerónimo a lugar de recreo para los reyes. Tras su inauguración en 1631, el proyecto siguió creciendo paralelo a la ambición de Olivares. Pasó de ser un lugar de recreo para los soberanos a un espectacular palacio real, rodeado por jardines con estanques, lagos, canales, casa de fieras e incluso un coliseo. De hecho, durante más de un siglo, el parque se mantuvo como uno de los mayores caprichos de las monarquías europeas. El palacio, tal y como lo describió el embajador de Inglaterra Hupton, «era austero por fuera, típico de los Austrias españoles, incluso pobre en su ornamentación, pero, inmenso y bello por dentro, con tapices, joyas, oro, plata, cuadros... donde todo reluce y todo es grandeza» (Bravo Jiménez, 2014: 5). Por eso, no resulta extraño que Carlos III decidiera abrir el parque a todos los madrileños por primera vez, con la condición de que acudieran bien vestidos y aseados, y sólo en verano y otoño.

Pero, con la Guerra de la Independencia el Retiro cambiaría para siempre. Los franceses se hicieron fuertes allí y presentaron una encarnizada oposición contra las tropas inglesas del general Gil; aunque Gil recuperó el Retiro a costa de arrasarlo casi por completo. Tras la revolución de 1868, el Retiro pasó a ser propiedad municipal y quedó definitivamente a disposición de todos los ciudadanos de Madrid.

[441] El estanque central es de los pocos elementos originales del Retiro, que, después de casi cuatro siglos, todavía permanece. En él «se escenificaban batallas navales» para entretenimiento de la monarquía (Calderón de la Barca & Torrejón y Velasco, 1990: 118), así como conciertos de relumbrón. Allí llegó a cantar, por ejemplo, Farinelli (Bonet Correa, 1990: 89).

[442] El Retiro ofrece muchas posibilidades de recreo y actividades culturales. Ubicado en el interior del parque, el Centro Cultural Casa de Vacas fue construido en 1874 como vaquería y despacho de leche. En la actualidad, sirve como sala de exposiciones de arte, representaciones de teatro y conciertos (Hernández García, 2013: 53).

Con la llegada del buen tiempo, llega también la emigración de estudiantes, paseantes y gentes de todas las edades, nacionalidades y condiciones sociales al parque del Retiro. En los meses más calurosos, el recinto se convierte en centro de ocio, pista de patinaje, lugar de descanso, biblioteca, sala de ensayos, teatro de espectáculos, museo<sup>444</sup>, centro cultural o atalaya del colorido mosaico étnico y cultural matritense, de manera similar a lo que ya ocurría en los mentideros barrocos<sup>445</sup>.

---

Además, en Primavera, también se puede pasear entre las casetas de la feria del libro, que contribuyen al mosaico cultural de la ciudad, o se puede visitar el bellissimo Palacio de Cristal, que, junto al de Velázquez, el Museo Reina Sofía suele emplear para dar a conocer sus exposiciones (VV.AA., 2015<sub>b</sub>: *online*, s.n.).

[443] Los amantes de la naturaleza no sólo disponen de la posibilidad de acceder a un parque con más de 20.000 árboles en pleno centro de Madrid. También pueden acercarse a conocer los jardines orientales o el árbol más viejo de la ciudad, llamado «ahuehuate»; el cual, procede de México y fue plantado en el Retiro en 1633. Sobrevivió a la Guerra de la Independencia y continúa acompañando a los madrileños casi cuatros siglos después (Medialdea, 2014: *online*, s.p.).

[444] Los visitantes del Retiro pueden descubrir obras singulares como la única estatua de Occidente dedicada al diablo (El Ángel Caído), ya que sólo «existe otro ejemplar con temática similar en la ciudad de Tandapi (Ecuador)» (Tahoces, 2014: *online*, s.p.). Como quiera que sea, para los expertos en arte, la originalidad del Ángel Caído se encuentra en que Luzbel aparece solo (a excepción de la serpiente, que representa el pecado de la soberbia y que puede contemplarse enroscada en su brazo, pierna y torso), simbolizando el conocimiento absoluto de lo arcano (como el mito de Prometeo, que sustrajo el fuego de los dioses para acercarlo a los hombres). Según el profesor barcelonés de ocultismo, Manuel Seral Coca: «Lucifer o “hacedor de luz” es el impulsor ígneo [...] [y] la fuerza primordial que nos hace evolucionar; que nos empuja a lo alto. Es la fuerza generadora [...] que impulsa la creatividad y la genialidad» (Tahoces, 2014: *online*, s.p.).

[445] Hay unas líneas que permiten hasta cierto punto colegir que Velázquez (1599-1660) realizó en 1623 un «retrato de S. M. [Felipe IV] a caballo, imitando todo del natural, incluido nuestro país». Sabemos que «con su licencia y gusto [este cuadro] se [ex]puso en la calle Mayor, enfrente de San Felipe, con admiración de toda la corte y envidia de los del Arte [...]» (Picón, 1925: *online*, s.p.). Con fechas algo contradictorias, pero próximas a las que detalla Jacinto Octavio Picón, Fernando Marías explica que existe «un retrato ecuestre de Felipe IV, pintado del natural y que incluye el fondo popular de un paisaje madrileño, y que fue expuesto a la admiración popular en las escalinatas del monasterio de San Felipe el Real, en la calle Mayor, en 1625, y colgado después en la Sala Nueva del Alcázar» (Marías, 1999: 64).

Como quiera que sea, Velázquez —a pesar de lo que algunos puedan opinar— no pretendía crear un retrato informal para un palacio privado, sino que quiso componer un retrato propagandístico de carácter heroico. Esto no debe de extrañarnos, puesto que, en el siglo XVII, la caza u otras actividades parecidas, consideradas entonces como las auténticas escuelas para la guerra, y sobre todo en sus modalidades más peligrosas, daban ocasión para que unos reyes que ya no participaban en las guerras, salvo en contadas ocasiones, pudieran demostrar su valor y virtudes marciales. Por lo tanto, el pintor sevillano huyó de toda retórica y se concentró en transmitir lo esencial: La imagen de las hazañas cinegéticas de un rey armado, que domina seguro —como general— los ímpetus de su caballo en corveta y que es también capaz de llevar con mano firme las riendas de su Estado.

En el Retiro se estudia, se toma el sol y se trabaja. Pero, también se puede disfrutar de música étnica en directo y de espectáculos de marionetas (en el teatro de titiriteros), por no mencionar los paseos en barca, en los que se puede remar por el lago, bajo la serena mirada del monumento a Alfonso XII, o los tenderetes de vendedores ambulantes y echadores de cartas que hacen que el trasiego por este popular mentidero sea mucho más ameno.

Y en efecto, lo tildamos de hervidero, porque los mentideros a la orilla del río eran y siguen siendo ámbitos de reuniones informales, donde la gente dedicaba muchas horas a hablar sobre sus realidades. Alrededor de todo estanque hay orilleros y contempladores, pillos de playa o pillos de estanque, que se recrean con el espectáculo del agua y hacen grupos en que se habla sobre hechos del pasado no muy lejano. Los asiduos de la orilla —ya que hay muchos sentados sólo por casualidad en este anfiteatro naumáquico— son galápagos de muchas conchas y anfibios entre la Puerta del Sol y el estanque que vio tantas fiestas de corte.

Al pasar al lado de aquel público, atrincherado junto al agua, se puede sentir cierta aprensión imaginando otro mentidero populachero, en el que todos los allí presentes tienen una perspectiva antigua, de racionistas de otra época, para juzgar las cosas y las apariencias.

A veces, un eco de palabras y de burlonería tosca brota de estos sedentarios de la orilla, gentes que juzgan el paseo que transcurre ante ellos como una parada pintoresca del Carnaval cotidiano.

### *3.3.10. Mentidero de la iglesia de Jesús*

La calle Lope de Vega desemboca en la iglesia del Cristo de Medinaceli. Los fieles de las calles de Cervantes, Francos y Cantarranas, e incluso de las lindes de la barriada de Antón Martín y Atocha, hasta el Prado —donde sabemos que bullía la flor y nata de actores, dramaturgos y poetas del siglo XVII—, acudían a este templo a practicar sus

---

Pero, lo anecdótico del caso es que los mentideros locales fueron sede de diferentes manifestaciones artísticas y de esparcimiento de la población. De hecho, allí se habló largo y tendido de la llegada de un profeta o de un filósofo de la cultura, y tal vez de un hombre que atrevidamente había hozado a su majestad, en aquella pintura ecuestre o mural, y que no era otro que Diego de Velázquez.

devociones. Pero, más allá del fervor espiritual, este sagrado lugar fue también venerado, durante mucho tiempo, por las actrices de aquella época, que llenaban de falsos devotos la iglesia de Jesús.

Las más lindas comediantas pusieron de moda la misa de hora, que se decía a las once del mediodía. La llamaban la “misa de las Marías”, por figurar entre sus patrocinadoras estrellas histriónicas de ese nombre, tales como: María Calderón, María de Córdoba (Amarilis), María Riquelme, María de Heredia, María de Navas, María de los Reyes, Mari Flores o María Lavenand, el prodigio de la escena española, muerta a los veinticuatro años (Sepúlveda, 1887: 228-229), entre otras.

Es decir que, de algún modo, en aquel cenáculo, la espiritualidad tomó un cariz harto profano, convirtiéndose, como explica Sepúlveda (1887), en punto de cita y solaz de la gente de la farándula, a modo metafórico de mentidero a lo divino, hasta el punto de promover ruido en la corte, y ser materia de disquisiciones entre graves teólogos la licitud de tal concurrencia en la propia misa (Sepúlveda, 1887: 231), ocurriendo en ocasiones que a la salida de la iglesia anduvieron a cintarazos los que sentían devoción por las bellas devotas, lo cual acarrió una vez una muerte. Un alcalde de ronda tuvo que intervenir en aquel lance (Sepúlveda, 1887: 233).

Pero, ocho días después, la campana de la iglesia de Jesús tocaba a misa de once y como de costumbre los espectadores habituales concurrían y se santiguaban con agua bendita como si nada hubiera ocurrido.

Como quiera que sea, si aquel santo recinto no hubiera sido visitado por Lope de Vega, Calderón de la Barca o Tirso de Molina —escritores ordenados sacerdotes que trasladaron sus obras dramáticas, antes representadas en los alrededores de las iglesias, a los corrales de comedias—, seguramente, nunca se habría dicho misa ante las mujeres más hermosas de aquella época; las celebridades del arte dramático más encomiadas; los escritores refulgentes, gloria de la patria española; los autores predilectos de los corrales de Madrid y del reino; la crema de la elegancia al hablar de los mancebos; los ancianos nobilísimos, con hábito y venera de las órdenes, y alguna vez, o bastantes veces, las damas de toledo y copete, con manto de gloria, que iban a misa para observar, sin ser vistas, la clase de devoción divina y humana, que reinaba en este templo de moda.

### 3.3.11. Iglesia de San Salvador

Según un testimonio de finales del siglo XVIII, la iglesia de San Salvador era conocida por el pueblo como la parroquia de la villa<sup>446</sup>. No cabe duda de que esta iglesia llegó a ser una auténtica institución en Madrid. En ella «se custodió el arca de los previllejos» (Miguel Rodríguez, 1990: 26-27), donde se archivaron los documentos concejiles<sup>447</sup> (un hecho que refleja la estrecha vinculación de la parroquia con el Ayuntamiento). Además, allí se redactó el primer inventario general del archivo, y en su puerta se solían colocar las cédulas de convocatoria para las oposiciones de gramáticos del Estudio de la Villa (Bernáldez Montalvo, 1989: 33).

Sea como fuere, el emplazamiento de esta iglesia hizo de la parroquia de San Salvador una institución fuertemente vinculada a la vida municipal y al trajín ciudadano. Seguramente, su ubicación, en el corazón de la villa, determinó que el Concejo la eligiera como sede de sus reuniones, llegando a ser una de las parroquias más importantes de Madrid, durante los siglos XV y XVI. Sin embargo, en el siglo XVII perdió su protagonismo institucional, viendo a un tiempo disminuida su extensión territorial y humana, a pesar de que en su entorno siguiera concentrándose la actividad febril del Madrid de los Austrias. El desinterés de los municipales, que la habían abandonado como lugar de reunión, fue aprovechado por los plateros, que a mediados del siglo XVII financiarán parte de las obras de reedificación del templo, instalando en su altar mayor a su patrón San Eloy. Así y todo, el Concejo se desligó casi por completo del edificio en el siglo XVIII y se mostró reacio a sufragar los frecuentes reparos de su torre, de los que tradicionalmente se venía haciendo cargo. Este distanciamiento, aún mayor en el siglo XIX, explica que la villa no sólo no tuviese ningún inconveniente en demoler la histórica parroquia, sino que incluso fuera la responsable de su fin.

---

[446] Documentos del AV, sec. Secretaría, 3-412-18.

[447] El Concejo abierto o vecinal no tenía sitio determinado para reunirse. Cualquier espacio abierto, como una plaza o el propio campo se adaptaban a sus necesidades. En cambio, el Concejo reducido, por el contrario, tenía su lugar de ayuntamiento habitual en la plazuela de San Salvador. Posiblemente, en busca de tranquilidad y refugio, empezaron a tener sus sesiones en espacios más acotados, unas veces en «el cimiterio que es el corral de la iglesia de Sanct Salvador [sic]», como ocurrió en 1317; fecha de la que tenemos constancia de estas reuniones en la parroquia, frecuentemente celebradas en el portal, alguna vez en el interior de la iglesia y, reiteradamente, a partir de la segunda mitad del siglo XV, en una cámara que se hallaba en el piso de arriba del templo, y que se suele designar en los libros de acuerdos como la cámara de la claustra (Vizcaíno Villanueva, 1991: 144).





**Capítulo 4**  
**Mentideros regionales**



#### *4.1. Otros mentideros esparcidos por el territorio patrio*

En cuanto a materia de mentideros se refiere, podemos señalar que Madrid no fue un caso aislado; precisamente, otras provincias y ciudades periféricas en Galicia (La Coruña, Pontevedra, Lugo y Orense), Asturias, Cantabria, el País Vasco (Vizcaya, Álava y Guipuzcoa), Navarra, Aragón (Huesca, Zaragoza y Teruel), Cataluña (Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona), la Comunidad Valenciana (Castellón, Valencia y Alicante), Murcia, Andalucía (Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Almería), Extremadura (Cáceres y Badajoz), Castilla y León (León, Palencia, Burgos, Zamora, Valladolid, Segovia, Salamanca, Ávila y Soria) así como Castilla la Mancha (Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara), también contribuyeron a la estandarización del acervo cultural del Barroco e incluso de siglos posteriores.

Y es que, a partir del Renacimiento, los ciudadanos se sumaron a una corriente cultural y comunicativa que les permitía ser conocidos (es decir, hacer propaganda sobre sus habilidades) y estar informados de lo que ocurría tanto dentro como fuera del ámbito local. La mayoría de la gente —obsesionada con el anhelo de prosperar— se sometió a un sucursalismo ideológico e incluso viajó a Madrid para saborear las mieles de los espectáculos teatrales (que, dicho sea de paso, eran imán de la vida social y cultural de la ciudad); convirtiéndose, así, en epígonos de una recién inaugurada tendencia artística y cultural; y participando de forma activa en los mentideros y en el mundo cortesano del que muchos deseaban formar parte, porque les cautivaba mágicamente.

Con todo, los que no querían o no podían descubrir un universo fuera de su tierra, utilizaron sus propios mentideros locales, y allí pasaron mucho tiempo hablando sobre sus propias realidades y tratando asuntos de vital importancia, como veremos a continuación<sup>448</sup>.

---

[448] A nadie se le escapa la idea de que el interés por textos y documentos que tratan asuntos relativos a los mentideros se ha incrementado de manera notable, en las últimas décadas, gracias a las contribuciones de historiadores, sociólogos, antropólogos y estudiosos de la literatura. Hoy sabemos que, desde el siglo XVI, el fenómeno mentidero fue habitual en diferentes territorios peninsulares, así como en el conjunto del sur de Europa. Disponemos de interpretaciones sobre las causas que explican esta tradición, pero, todavía, existen nichos y cronologías deficientemente explorados, como es el caso de algunos de los lugares que pretendemos analizar en esta tesis.

## *4.2. Mentideros castellano-manchegos*

### *4.2.1. Beaterio de doña Brianda (Guadalajara)*

Como ya hemos visto, algunos recintos sagrados sirvieron como lugar de cita, proclive a las hablillas, y como mentidero.

En 1534, a la muerte de su fundadora, el Beaterio de doña Brianda (en Guadalajara), sujeto al patronazgo de los duques del Infantado, se convirtió en un «lugar de moda en la ciudad, al cual iban damas y caballeros arriacenses a oír misa» y, de paso, «convertían el recinto en un elegante mentidero de asuntos locales» (Herrera & Ortiz, 1997: 22).

### *4.2.2. Plaza de Zocodover (Toledo)*

La plaza de Zocodover es una plaza toledana que fue centro neurálgico de la vida social de la localidad, actuando como plaza Mayor, centro comercial y mentidero, desde tiempos medievales. Sabemos que, a partir del año 1465, con la concesión del rey Enrique IV que permitía instalar en la ciudad un mercado franco, el antiguo zoco de ganado se fue convirtiendo en una de las plazas más importantes de Toledo, actuando como lugar de ocio de los ciudadanos y como escenario incomparable para celebraciones religiosas, corridas de toros y organización de cucañas en las fiestas de la localidad, batallas sangrientas, ejecuciones públicas, etc.

Fue el lugar más populoso de Toledo, tal y como señala Sánchez Torija (2006: 64), y el «mentidero de Castilla; auténtico mercado de ganados, crisol del lenguaje, concentración de tiendecillas varias y escenario repetido de festejos, de autos de fe y de pequeñas vanidades provinciales durante varios siglos».

### *4.2.3. Claustro de la catedral de Toledo*

Para Miguel de Cervantes «el claustro de la catedral de Toledo servía como mentidero a la población más ilustrada de la ciudad» (Calvo, 2016: 1).

### 4.3. *Mentideros castellano-leoneses*

#### 4.3.1. *Bolo de la Paciencia (Palencia)*

Algunos rincones típicos de la ciudad de Palencia conservan el perfume emocional del pasado como es el caso del Bolo de la Paciencia, un bloque de piedra cilíndrico que hoy se encuentra a la entrada del nostálgico Puente de las Cillas, pero que originariamente fue colocado sobre uno de los costados entre la catedral de Palencia y la plaza de Cervantes —enferma de recuerdos de los viejos palacios y de las casas nobiliarias—, para cerrar el paso rodado en una de sus esquinas.

De origen romano, y a pesar de su aspecto medieval, el Bolo de la Paciencia (reformado en el siglo XVI) fue, durante generaciones, el mentidero palentino por antonomasia, debido a su condición de punto de tránsito para hacejeros y pobres que bajaban del monte, cargados de leña para venderla, o lavanderas que de regreso a casa descansaban con su carga, después de lavar la ropa en el río Carrión.

También fue uno de los lugares predilectos para el paseo diario de los clérigos que acudían al Sotillo de los Canónigos o para los hortelanos que cultivaban las feraces orillas de los meandros del río.

#### 4.3.2. *Mentidero de San Andrés (Soria)*

En San Andrés de Soria y en otros pueblos<sup>449</sup> todavía sigue perdurando la institución de los mentideros.

Lejos de abandonar un patrimonio urbanístico interesante —construido en piedra—, los habitantes de la zona han decidido restaurar los lavaderos (edificio del siglo XVIII, cuyos convecinos quieren que sirva para algo más que lavar la ropa). Y es que, hoy todavía acuden en verano, al Espacio Lavadero de San Andrés, algunas mujeres de la zona que desean lavar sus prendas, ya que las personas más mayores no son capaces de resistirse al uso del lavadero y de sus fuentes, con el fin de rememorar la

---

[449] Alonso Hernández, J. A. «El lavadero y la fuente». *Serón de Nágima. Memorias de un pueblo soriano*, 2016, pp. 205-206.

cultura ociosa y murmuradora que se gestó alrededor de ellos, cuando, hace siglos, las lugareñas contaban historias y chismorreaban mientras restregaban en las ondulaciones de una tabla. Sin duda, «eran los lavaderos los mentideros de todos y cada uno de los pueblos sorianos» (Goig & Goig, 1996: *online*, s.p.).

De hecho, en el lavadero y la fuente se entablaban, frecuentemente, las más acaloradas conversaciones entre paisanas, que acudían allí, precisamente, para realizar la colada o para recoger agua.

Los diálogos eran continuos y hacían referencia a los rumores más coloristas que corrían por el pueblo, y a las habladurías o comentarios relacionados con noviazgos incipientes o rupturas amorosas, que tenían como protagonistas a algunos vecinos. Existe de hecho una cuarteta en la que se refleja este deleitoso ejercicio del chismorreo, que se vivía en aquellas dependencias:

Las mujeres, cuando van  
al lavadero y al horno,  
hacen muchos casamientos,  
pero, pocos matrimonios.

(Alonso Hernández, 2016: 206)

Así era como sus asistentes se ponían al corriente de los acontecimientos ocurridos en el pueblo. Y, por lo general, en casi todos los pueblos sorianos, el lavadero, la fuente e incluso el horno eran lugares de cotilleo y chismorreo.

A veces, incluso, tenían lugar allí regañinas y peleas entre sus frequentadoras. Por eso, si las paredes de los lavaderos hablasen, cuántas historias, anécdotas y chascarrillos podrían contarnos entre la amplia variedad de informaciones relatadas por las mujeres que acudían a lavar y, de paso, a cotorrear y levantar infundios de sus convecinos.

Por tanto, no es extraño que, en la actualidad, las paredes del lavadero de San Andrés evoquen un lugar de confidencias, de historias íntimas y personales, y sus aguas quieran seguir fluyendo como símbolo de vida y abrir su cauce a la sensibilidad en sus diferentes manifestaciones. El sentir de este espacio, está llamado a ser un lugar atractivo, no solo para los vecinos de San Andrés de Soria, que fieles a su buen hacer, han sabido mantener y pretenden seguir manteniendo sus raíces, proyectándolas a todos

los visitantes que quieran disfrutar de este legado patrimonial, histórico, cultural y etnográfico soriano.

Según apunta el *Boletín de Noticias CYL* (Soria): «El Espacio Lavadero acogerá todo tipo de expresiones artísticas, tales como: pintura, escultura, fotografía, poesía, música, etc., fuentes de inspiración a través de las cuales el objetivo es crear una sinergia en el ambiente y sus asistentes [...] Sin duda, el Espacio Lavadero será el lugar de encuentro de historias, sabores, sentires y vida que fluye entre sus raíces y aguas» (*Noticias CYL*, 12-VIII-2016: *online*, s.p.).

#### 4.3.3. *Fragua de Serón de Nágima (Soria)*

En Serón de Nágima (Soria) una dependencia municipal para uso comunal era la fragua. Este recinto se ubicaba «en la parte baja del pueblo junto a la carretera [que va] de Gómara a Montegudo, en la zona que tiene el nombre del Recogedero» (Alonso Hernández, 2016: 206).

Sabemos que la fragua era el local donde el herrero del pueblo desempeñaba sus funciones, es decir, donde labraba el hierro y confeccionaba las herraduras, para adaptarlas al casco de los caballos y las mulas. Allí, «había yunques, martillos o mazos de diferentes tamaños que permitían forjar el metal, y un hogar elevado de carbón, provisto de un fuelle que se accionaba manualmente, tirando de una cuerda, y que servía para avivar el fuego con el propósito de que se pusiera al rojo vivo el hierro introducido entre el carbón, antes de ser machacado en el yunque para reducirlo a la forja adecuada» (Alonso Hernández, 2016: 206).

Pero, también, en una ubicación fija de la fragua, había una muela o piedra arenisca de afilar con forma circular, «de algo más de medio metro de diámetro, que se hacía girar con el pie mediante un pedal, y que poseía un depósito de agua, en la parte inferior, para hacer más efectiva la labor del afilado» (Alonso Hernández, 2016: 206). Esta muela era de uso libre y servía para que los vecinos pudieran afilar sus herramientas de corte (hachas, azuelas, tijeras, navajas y algún que otro cuchillo).

Por eso, la fragua destacó como un lugar de tertulia social particularmente masculina, puesto que, al ser un local de propiedad municipal, las gentes se creían con

derecho de reunirse allí, aunque muchas veces fueran un estorbo para el herrero, que estaba realizando sus labores. Según explica José Antonio Alonso Hernández (2016: 207): «en más de una ocasión, las personas eran disgregadas de los corros por efecto de las chispas desprendidas por el hierro incandescente golpeado por el herrero sobre el yunque con los pesados mazos, durante los trabajos de forja o en el aguzado de los barrones de los arados».

Además, «por su orientación al sur, resguardo del cierzo y por efecto del fuego, el local de la fragua solía estar caliente en invierno» (Alonso Hernández, 2016: 207) y esto incitaba a los desocupados a improvisar reuniones y tertulias informales, pero, también, contribuía a formar una suerte de *afterwork* en toda regla, para disfrutar y desinhibirse después de largas jornadas de trabajo.

Y es que, a menudo, el ir a la fragua no se hacía con ánimo de realizar ninguna faena sino, más bien, como excusa para pasar el rato en animadas charlas o discusiones con otros vecinos.

Además, era normal acudir a esta especie de ágora soriana los días en los que no se podía trabajar en el campo, debido a las inclemencias meteorológicas; de ahí el dicho popular que señala: «Días de frío y agua, días de taberna o fragua».

El recinto era pues, un auténtico mentidero que estaba reservado mayoritariamente a los hombres. Pero, no es la única referencia que se conserva de las fraguas utilizadas como suerte de hontanar de noticias.

Hacia 1630, Velázquez, en su primer viaje a Italia, pinta en óleo sobre lienzo *La fragua de Vulcano* (1630), que hoy se conserva, en perfecto estado, en el museo del Prado.



Figura 7.- *La fragua de Vulcano* (1630). Óleo sobre lienzo, 223 x 290 cm, pintado por Velázquez (1599-1660). Museo del Prado.



En la obra, comprada por Felipe IV en 1634, el tema elegido está inspirado en las *Metamorfosis de Ovidio* (año VIII d. C.): Apolo, el resplandeciente dios del Sol, se acerca al taller del herrero de los dioses del Olimpo, Vulcano, para darle la humillante noticia de que su esposa, Venus, está cometiendo adulterio con el dios de la guerra, Marte. Al escuchar el relato toda la fragua se queda petrificada (y cómo se puede apreciar en el cuadro, esta sensación la consigue plasmar Velázquez, representando magistralmente la reacción del estupefacto y airado esposo, Vulcano, así como la turbación de quienes le asisten en la antigua herrería, dando a la escena un tratamiento realista ante el Parnaso y potenciando la dimensión costumbrista, sólo traicionada por los atributos clásicos de Apolo).

Y un dato bastante curioso es que, desde la Antigüedad, la malicia popular ya permitía que en las fraguas se trataran asuntos espinosos sobre los que hablar y debatir, siendo habituales, según nos muestra la mitología, los asuntos referentes al sexo opuesto, que tantas veces fueron tabú en tiempos pretéritos. Por eso, no es extraño que en la fragua soriana de Serón, las jóvenes cuadrillas y grupos de personas mayores llegaran a entablar animadas tertulias sobre este mismo tema.

#### 4.3.4. Los hilandorios leoneses

En el mundo campesino leonés, se llamaba hilandorios, *hilandoiros*, hilas o *filandones* a las reuniones vecinales nocturnas, en que las mujeres hilaban y los hombres arreglaban objetos o hacían madreñas (calzado de madera). Pero, un dato bastante revelador es que allí se contaban cuentos, se evocaban historias, se recitaban romances, etc. Y, si no en todos, al menos en la mayoría de los hilandorios no faltaban quienes aprendían y enseñaban el catecismo, oraciones, cuentas y rezaban por sus difuntos. Había además gente que leía —como ocurría en otros sitios de España— la historia de Santa Genoveva, libros devotos y el *Quijote*, y lugareños que contaban cuentos locales o proponían acertijos, enigmas y adivinanzas, y cantaban coplas o romances, estando de moda los romances de *Gerineldo*, así como el de la *Zagala de la Virgen*, el de la *Calavera*, el *Testamento de Felipe III* y algunas coplas o chanzas que, en los pueblos de

la montaña del Porma, componían los montañeses con motivo de los matrimonios civiles:

Ya no se casan las mozas  
a las puertas de los templos,  
se casan ante los tíos  
en la casa Ayuntamiento.

(Reyero, 1925: 126)

Este u otros testimonios anunciaban inminentes enlaces matrimoniales, el regreso de algún indiano millonario, apariciones de difuntos, travesuras de mozos y sustos que daban los lobos a los caminantes y al ganado que pastaba en las montañas del Porma y Curueño (León).

Allí también se debatía largo y tendido sobre el alza o baja del precio de las subsistencias, procedentes de las cosechas.

Además, según explica Reyero (1925: 125) «en los hilandorios, especie de mentideros [...] se comentaban con interés y oíanse con expectación las noticias que circulaban por la vecindad».

#### 4.3.5. Fuentes de San Esteban (Burgos)

La vida interna de Burgos refleja en sus actos hechos que se repiten en toda España. El año 1565 fue un periodo de pestes y epidemias, agravado por fluctuaciones en los productos del campo, aunque el auge artístico (quizá, para no perder el auge industrial de la lana, diosa de la mercadería en Europa) siguió manifestándose en Burgos.

El Concejo burgalés, a finales del siglo XVI, pensaba que la ciudad estaba muy maltratada (y en concreto su castillo junto con su fuerte), por lo que era necesario un arreglo, puesto que si no se reparaba pronto el coste sería después mucho mayor.

Dicho y hecho, en 1570, Felipe II elevó de categoría a la ciudad burgalesa y la convirtió en capital de un nuevo Arzobispado. Fue un año de gozo para el fervor eclesiástico.

Aparte, un año después, visita la ciudad la esposa del rey, doña Ana de Austria, y este hecho, junto con la notificación oficial de la elevación del territorio burgalés a la

categoría de Arzobispado, también dio origen a grandes fiestas, siendo el centro de las atracciones la zona de las fuentes de San Esteban, «que venían a ser el mentidero de la ciudad, adornado con hermosas fontanas, que habían costado 7.000 ducados» (Sánchez Diana, 1969: 104).

Pero, la alegría duró poco: En 1575, una noticia que ya tenía precedentes, e.g. la quiebra de la Hacienda Real y la suspensión de pagos por parte de los acreedores, dio lugar a una bancarrota, causada por la activa política exterior y las grandes operaciones de la Contrarreforma que desplegó Felipe II.

A raíz de aquel acontecimiento, el Consulado de Burgos tembló en sus cimientos. Su libro de seguros recoge los estremecimientos de aquel momento económico. La ruina es total, y el territorio burgalés, que había empezado a levantar cabeza tras la quema comunera y los puertos de tráfico con Flandes, encajó muy mal lo ocurrido.

La presión fiscal se hacía cada vez más fuerte, subían las tasas y el único valor firme era la tierra, que escapaba al torbellino de la inestabilidad monetaria.

Se verifica entonces un fenómeno muy curioso. Si antes fueron los artistas (como, por ejemplo, Diego Siloe<sup>450</sup>) los que emigraron al sur, buscando nuevos lugares para su trabajo, ahora son los mercaderes los que tienen necesidad de asegurar en Sevilla sus fondos: «los de Burgos —dice fray Tomás de Mercado— tienen allí sus factores o venden y reciben lo que de Flandes les traen» (en Sánchez Diana, 1969: 104).

No obstante, la situación crítica de Burgos se acentúa por sus malas cosechas y pérdidas de ganado, faltando los suministros del «pan de la mar» de Sicilia. La crisis del comercio lanero será constante desde entonces; y Burgos y la zona de las fuentes de San Esteban se convertirán en un hervidero humano, en el que se concentrarán todas las pasiones y anhelos del Consejo, la Justicia y los regidores de Burgos, por recuperar su hegemonía. De hecho, las noticias de Burgos y su grave situación llegarán a las gradas de San Felipe y saldrán de nuevo frescas con los viajeros.

---

<sup>[450]</sup> Hernández Redondo, J. I. (2001): «Diego de Siloe, aprendiz destacado en el taller de Felipe Bigarny». *Locus Amoenus*, nº 5, pp. 101-116.

#### 4.3.6. Plaza de Santa Teresa (Ávila)

Desde hace siglos, la vida social de los abulenses comenzó a ser extraordinariamente animada en uno de los lados de la plaza de Santa Teresa, «mentidero y lugar de reunión de Ávila» (Alperi, 1981: 100). De hecho, no hay pueblo en el mundo, por chico que sea, que no tenga su plaza Mayor, que sirve de escenario a cualquier hecho importante, acaecido en tiempos pasados y en los que van sucediéndose.

Como dejan claro Contreras, García Campoy y Díez (1997) en su libro *Ávila, ciudad patrimonio de la humanidad de España*, en esta bella ciudad convergen elementos turísticos, culturales y religiosos<sup>451</sup>, que crean auténticos centros neurálgicos, que suponen un bullicioso y alegre punto de partida para conocer lo que se mueve por las entrañas de Ávila (La porticada de la plaza de la Victoria, el mercado chico, la plaza de Santa Teresa y el mercado grande son motores de la vida, y auténtico pulso de la ciudad en movimiento).

Sin embargo, si hay algo que, precisamente, ha conseguido que este lugar sea famoso a nivel nacional e internacional es su interés cultural y su capacidad a la hora de ofrecer un producto imperecedero y de calidad: la religión.

La Ávila devota ha tratado de impulsar el conocimiento religioso por medio de distintas campañas (distribución de yemas de Santa Teresa, proyecto «Ávila religiosa» (2013-2015), etc.). Y es que, los abulenses saben que, desde hace siglos, millones de personas se sienten atraídas por los temas religiosos, así como por el atractivo histórico, la localización geográfica, las celebraciones religiosas, etc.

Recientemente, durante el V centenario de Santa Teresa, Ávila se ha convertido en el epicentro religioso y cultural de España, y en especial de la Comunidad de Castilla y León<sup>452</sup>. La apertura de este centenario, con una misa multitudinaria en la plaza de Santa Teresa, congregó a autoridades nacionales y regionales que valoraron la figura de la doctora de la Iglesia, y acompañaron a los abulenses, anfitriones del pistoletazo de salida de la efeméride.

---

<sup>[451]</sup> En Ávila, como en muchas otras ciudades, convivieron diferentes culturas y religiones (judíos, mudéjares y cristianos). De los siglos de caballeros y villanos, de judíos, moros y cristianos nacieron hermosas leyendas que dejaron su huella y hoy forman parte del legado cultural de la ciudad.

<sup>[452]</sup> Rodríguez, E. «Ávila, epicentro religioso y cultural de España durante un año». *León Noticias*, 2014.

Esto demuestra que los lugares santos y los recorridos espirituales suponen un atractivo para millones de turistas y viajeros, que aprovechan para visitar localidades o zonas determinadas por este motivo.

Para Parellada (2009) uno de los elementos diferenciadores del consumidor de contenidos religiosos con respecto al peregrino o al viajero secular es su particular motivación. Mientras que para el peregrino, el viaje tiene como finalidad llegar al lugar sagrado donde se produce la explosión religiosa de su identidad, para los devotos, sean religiosos o no, esta finalidad suele estar representada por el lugar o por sus acompañantes.

Podemos hablar pues, de una participación conjunta en base a las características coincidentes, entre un interés religioso y un interés cultural, debido a que la visita a estos hervideros se suele realizar en un entorno con patrimonio cultural, pero en áreas de culto religioso; aunque también debemos tener presente que no existen unas motivaciones exclusivamente culturales, ya que las motivaciones religiosas pueden estar presentes cuando nos referimos al consumo religioso, a expensas de la relación que existe entre el turismo sagrado con el periodo vacacional y el interés cultural (Rinschede, 1992: 53).

Se da una multifuncionalidad (Rinschede, 1992: 65), ya que se nos presenta un sistema en el que la interrelación de los elementos es constante. Y si el interés religioso<sup>453</sup> es aquel cuya motivación está basada en cuestiones de fe, ya que suele ofrecer la oportunidad de satisfacer la necesidad que genera el contacto con lo divino (Eade y Sallnow, 1991: 7), aunque el lugar de culto o centro sagrado pueda adoptar diferentes formas, al mismo tiempo, nos hace no omitir la relación de lo religioso con otras formas de relación, especialmente con el ámbito cultural, así como con el social y de grupos.

Y aún no pudiendo afirmar que la vida espiritual es un producto del tiempo de ocio, no podemos obviar la relación entre distendimiento y religión: Esto puede funcionar como un intensificador de las diversas formas de vida, pues con normalidad las necesidades espirituales son satisfechas durante el tiempo de ocio (Vukonic, 1996: 4).

---

<sup>[453]</sup> En la actualidad importantes flujos turísticos, como, por ejemplo, los que se producen en lugares santos —tales como Lourdes, Fátima, el Camino de Santiago o la Montaña de Monserrat—, no podrían ser comprendidos fuera de un contexto religioso o espiritual (Callizo Soneiro, 1991: 44-45).

#### 4.3.7. *Crucero de Arenas (Ávila)*

Ávila es un semillero de cruces como, por ejemplo, el del mentidero en Arenas, en torno al cual se suelen reunir los arrieros y hombres de campo (Belmonte & Cruz, c. 1950: 80), para tratar asuntos agrícolas, ganaderos y económicos (como el estado de las cosechas, la producción, las pérdidas por plagas y epidemias, etc.).

#### 4.3.8. *La cruz del Mentidero en Arenas de San Pedro (Ávila)*

Son varios los mentideros de los que se puede hablar en Castilla y León. Pero, en este apartado, nos gustaría destacar la cruz del Mentidero, de la primera mitad del siglo XVI (Cadiñanos Bardeci, 2002: 18), en el villazgo de Arenas de San Pedro (valle del Tiétar).

Esta cruz juradera está situada en la rotonda del castillo junto al puente dirección Guisando-El Hornillo y El Arenal; y su importancia como mentidero es que fue «testigo mudo de contratos en las jornadas de ferias ganaderas» (Pérez Nieto, 2016: *online*, s.p.). De ahí, probablemente, procede su popularidad en el vecindario, según podemos comprobar en unos versos citados con cierta melancolía por el escritor Inocencio Cadiñanos Bardeci:

Adiós, calle de Mesones,  
Solomando y Cruz Verde.  
Adiós, cruz del Mentidero,  
cuando volveré yo a verte.

(Cadiñanos Bardeci, 2002: 18)

Recientemente, esta cruz gótica ha sido reconstruida y aún conserva gran parte de su estructura original: e.g. peldaños redondos, una alta y compleja base, una columna monolítica, fuste de 1,60 m. de altura por 0,80 m. de grosor y capitel compuesto de origen renacentista con una cruz flordelisada (Cadiñanos Bardeci, 2002: 18).

Pero, más allá de su importancia arquitectónica, en este trabajo de investigación doctoral lo que nos interesa es el hecho de que, incluso en la década de los 80, tal y como pretende argüir el famoso folklorista arenense Daniel Peces Ayuso: «esta zona —junto al castillo— dejó de considerarse un lugar sagrado, para convertirse en

auditorio y recinto para conciertos, bailes públicos, obras de teatro, etc.» (Peces Ayuso, 2012: *online*, s.p.), sobre todo hasta la adquisición del Palacio del Infante y la inauguración de la Casa de la Cultura «Josefina Carabias», que compiten, como otros puntos neurálgicos arenenses, con el antiguo mentidero.

En una ciudad llena de monumentos históricos —muchos de ellos en ruinas—, «el cauce del río Tiétar, las fraguas, los talleres de carros, la tahona, la cacharrería, el molino, la almazara, el mercado de las ferias, los guangos de limonada en fiestas, el cine, la Corredera, la cárcel, y, cómo no, la cruz del Mentidero o la plaza del Castillo y sus alrededores» han sido y todavía son zonas febriles de la población arenense, desde donde «su latido se pulsa e impulsa, junto con todas sus inquietudes, preocupaciones y necesidades, por todos los rincones de Arenas de San Pedro» (Peces Ayuso, 2012: *online*, s.p.).

#### *4.3.9. Soportales del mentidero de la calle de Lope Tablada (Sepúlveda)*

Situada junto a la plaza de España en Sepúlveda, la calle Lope Tablada responde al nombre del famoso pintor Lope Tablada de Diego. Pero, más allá de un estudio sobre la figura del artista, lo que más nos interesa es que los soportales de este vial son «espacio de refugio, acogida y mentidero oficial de la villa» (Herrero, 2013: *online*, s.p.).

#### *4.4. Mentideros cántabros*

##### *4.4.1. Guantería de Santander (Cantabria)*

No hay nada más común en España —la patria de los corrillos— que un mentidero; y en las aldeas o villas de corto vecindario, aunque apenas cuenten con veinte vecinos, los establecimientos públicos (tabernas, cafés, estafetas, boticas, etc.) se usaron como foros de discusión.

Atendiendo a este aspecto, José María de Pereda y Sánchez Porrúa (1833-1906) ensalza, a finales del siglo XIX, en su obra *Esbozos y rasguños* (1881), la guantería de

Santander (es decir, la guantería de Juan Alonso), muy «por encima de todos los mentideros del mundo» (Pereda, 1881: 99).

Y así, en su calidad de establecimiento público (situado en el nº 9 de la calle la Blanca), abrumó a quienes se atrevieron a iniciarse a su lado y concentró, en su condición de círculo chismográfico, todas las tertulias de la población.

La condesa y corresponsal Emilia Pardo Bazán definió esta pequeña y famosa guantería en los siguientes términos: «Esta tienda es como un pañuelo y, sin embargo, allí funciona el más espléndido círculo charlamentario y mentidero de Santander» (Pardo Bazán, 2006: 193).

Aquel cenáculo era, en efecto: «la cátedra de todos los gustos, el púlpito de todos los doctores, la escuela de todos los sistemas, la tribuna de muchos pedantes» (Montero, 1919: 9) y el escenario donde se exhibían, con gran libertad y sin riesgo, las bilis o la linfa de todos sus contertulios, y se planeaban las más brillantes novelas de los cantores de Santander o se recitaban versos, que, muchas veces, incluían impresiones sentimentales de otras poblaciones castellanas.

Y es que, los ciudadanos, de todas las edades y de todas las categorías, tenían su representación en aquel centro de hablillas:

Por la vieja tienda santanderina [...] pasaba a cualquier hora del día cualquier tipo de noticia y comentario de la vida local, llevados por el desocupado rentista, el marino en tierra, el canónigo teólogo, el tabernero de la esquina y el boticario de la acera de enfrente (Montero, 1919: 9).

Los días laborables —según señala Pereda (1881: 102) — «la tienda se abría a las siete de la mañana, y media hora después llegaban los metódicos de mayor edad. Estos señores rara vez se sentaban en la guantería, y a lo sumo se apoyaban contra el mostrador o la puerta. Su conversación era atmosférica, municipal, agrícola, mercantil o de política palpitante, y, alguna que otra vez, solían extralimitarse a lo profano, pero con mucho tiento» (sobre todo, si se trataban asuntos sobre matrimonios notables, por el tema de la dote).

Más tarde, a las ocho y media, los pinches de graduación, los estudiantes, los tenedores de libros y las hordas de universitarios empezaban a gastar más franqueza que sus predecesores tertulianos de las siete y media.



Sus discursos eran breves, pero muy variados, y hablaban de muchachas ricas, probabilidades del premio gordo, tíos en América, bailes y romerías en perspectiva, etc. El desfile de todos ellos empezaba cuando sonaba el reloj del Ayuntamiento a las nueve de la mañana; y eran muy dados a la broma, y se peleaban por el arte de hacer metáforas (de ahí que ninguno de ellos saliera de la guantería sin que le precediera algún rasgo de ingenio o verbigracia, con frases muy chispeantes de novedad y travesura).

Poco después de que el último de estos concurrentes se hubiera marchado, empezaban a llegar los desocupados de temperamento enérgico; es decir, los lugareños impacientes que se aburrían en la cama. Estos entraban dando resoplidos y lo primero que hacían era pasar revista a los frascos de perfumería, y, más tarde, se tumbaban sobre lo primero que hallaban, dirigiendo al guantero una lacónica pregunta: «¿Qué hay?». Ávidos de impresiones fuertes con que matar el fastidio que los solía abrumar, representaban la oposición de la guantería. Tan pronto como se predicaba el *Evangelio*, aunque fuera un tema muy respetado sobre el otro mundo, armaban escándalo y arremetían contra el primer prójimo que asomase por la puerta. La cuestión era armarla bien gorda, y para conseguirlo no había nada como hacer a todo oposición.

En medio de sus violentos discursos, es cuando solía entrar la fregona, pidiendo una botellita de pachulín para su señora; también, asomaba por allí la pretérita beldad, monumento ruinoso de indescifrable fecha, que avanzaba hasta el mostrador con remilgos de colegiala ruborosa, pidiendo unos guantes oscuros, que tardaba media hora en elegir, mientras exponía un párrafo sobre la vida y milagros de los guantes que tomó dos años antes, y conservándolos aún puestos, se quejaba asimismo del tinte y de su mala calidad; venía también el comisionado de Soncillo o de Cañeda, que quería bulas y regateaba su precio.

Aquel era el momento en que acudían todos los compradores más originales y abigarrados y que parecían citarse a una misma hora para desmentir la versión infundada y absurda que circulaba por el pueblo de que los ociosos de la guantería eran bastante burlones.

A medida que estos tipos entraban y salían, nuevos tertulianos se presentaban en escena, sin que la abandonaran los que la invadieron previamente. Vagos reglamentados que se vestían con esmero; indianos renovados a la europea; forasteros pegajosos; militares de vacaciones; parroquianas que querían polvos de arroz o vinagre... entonces,

era cuando se hallaba el establecimiento en uno de sus momentos más solemnes: Rumores de actualidad, política, administración, moda, gastronomía, fenómenos atmosféricos, negocios, calidad y dinero, venta del boquerón en el muelle... de todo se hablaba y de todo se discutía, y, lo peor, es que nadie se entendía.

Así daban las doce y media, y las controversias iban subiendo de tono, crecía el griterío, aumentaba la confusión, y el alboroto de la tertulia acababa por parecerse al de una jauría de sabuesos en busca de un cervatillo. A la una y media se cerraba la tienda, y llegaban unos pocos minutos de calma y de soledad.

Por la tarde, desde las dos y media, aproximadamente, hora en que volvía a abrirse este establecimiento, hasta las tres, apenas había visitas. Y el recinto ya no entraba en temperamento hasta el anochecer, hora en que se revestía de una gravedad inalterable.

La tertulia del crepúsculo la formaban el apacible y prudente señor mayor de vuelta del muelle de Maliaño o de los Cuatro-Caminos; el viejo canónigo que venía a tomar una taza de chocolate; el atribulado cesante; el militar retirado; el joven juicioso o el buen muchacho que tenía la manía de hablar de la higiene pública o de la policía urbana; el veterano catedrático de humanidades; el rentista; el gobernador civil o el alcalde, etc. El fondo de la conversación entonces era grave y filosófico, y rara vez se localizaba una cuestión si el joven juicioso no hacía una excursión por los presupuestos del municipio o el empedrado de la capital u otro ramo del ornato público, convencido de que con estas y otras materias análogas es con lo que se probaba y se patentizaba una razón bien asentada, una inteligencia exquisita y una formalidad venerable.

Esta pacífica reunión duraba hasta poco después de anochecido. Más tarde, se cerraba la tienda, y al día siguiente todo volvía a comenzar.

Y como todo esto demuestra, para todos había cabida en la elástica estrechez de aquel recinto, y, lo que es más extraño, las opiniones más opuestas se miraban sin arañarse, aunque no sin regañar.

De hecho, como punto en que se reunían todos los caracteres de la población, la guantería era un palenque magnífico en que cada uno probaba a su gusto la fuerza de su lógica, el veneno de su sátira o la sal de su gracejo. El que allí lograba hacerse oír en pleno concurso y captarse las simpatías de los demás, conseguía que no hubiera ninguna

puerta que se le cerrase entre la bohemia intelectual, y estaba abocado a grandes triunfos en sus polifónicas tertulias.

Pero aquel mentidero, casi glorioso, pereció como perecen todas las cosas de la Tierra, y recogió su tradición literaria la tienda de Basáñez, que, con el transcurso del tiempo, se convirtió en el nuevo Parnasillo al que acudían artistas y poetas montañeses o que en Santander hacían jornada.

#### 4.5. *Mentideros vascos*

##### 4.5.1. *Plaza del Mentirón (Vitoria)*

Hasta finales del siglo XX, la Plaza Vieja en Vitoria, hoy llamada plaza de la Virgen Blanca<sup>454</sup>, fue bautizada con el nombre de Mentirón<sup>455</sup>, ya que los vitorianos solían juntarse en corrillos, en una de las esquinas de esta zona febril<sup>456</sup> y cosmopolita, para enterarse de los últimos chascarrillos y cotilleos que se propagaban por la ciudad.

Según explica la profesora de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, Lourdes Cerrillo Rubio, en un análisis que realiza sobre la obra de Juan Ángel Sáez, la *Vista del Mentirón en Vitoria* (1868):

---

[454] La plaza de la Virgen Blanca se denomina así desde el 9 de octubre de 1901, fecha en la que el Ayuntamiento de Vitoria concedió ese nombre al espacio existente delante de la iglesia de San Miguel. Con anterioridad se le habían conocido diversos apelativos como plaza de Castilla, Mentirón, Plaza Vieja e incluso Gran Plaza de acuerdo con algunos autores extranjeros (*Acta del AMV*, 20-IV-2007: 27).

[455] Knörr Borràs, H. & Martínez de Madina Salazar, E. *Toponimia de Victoria* (o *Gasteizko toponimia*). *Onomasticon Vasconiae*, 27, 2009, p.449.

[456] La zona febril de una ciudad se caracteriza por ser un lugar agitado y de tránsito intenso. Según el *DLE* la palabra «febril» hace referencia al adjetivo inquieto. Y, precisamente, la plaza del Mentirón es uno de los lugares más famosos de Vitoria, que se localiza cerca de la calle de Postas y en la confluencia de otros viales bastante concurridos. Sus aceras son anchas y hermosas, y en el centro se levanta un monumento de reducidas proporciones en recuerdo de la Batalla de Vitoria (1813). En su parte más alta, ya que el terreno es bastante inclinado, destaca el atrio de la iglesia de San Miguel, con su espaciosa escalinata y la imagen de Nuestra Señora la Blanca, venerada por los naturales de Vitoria (ver anexo X). A menudo, la gente se reúne en este lugar para disfrutar del ambiente que se puede encontrar.

Se llamaba así a la parte llana de la plaza de Castilla, entre las dos aceras que conducen desde la calle Nueva a la del Prado. «Mentirón» es una variante de la palabra «mentidero», que se utiliza en otros sitios de España para designar el lugar donde la gente se reúne a formar corros y a hablar. Por allí pasean los artesanos después de comer, hasta volver a sus talleres, y toda clase de personas durante el anochecer. El ambiente queda muy bien reflejado gracias a los numerosos grupos de ciudadanos que pueblan el mentira (Cerrillo Rubio, 1986: 324-325).



Figura 8.- *Vista del Mentirón* (1868), obra de Juan Ángel Sáez (1811-1873). Fotografía original conservada en el Archivo Municipal de Vitoria (AMV).

Otros testimonios, como, por ejemplo, el de Ainhoa Delgado, de la Oficina de Turismo de Vitoria-Gasteiz, nos recuerdan que la plaza del Mentirón «era el lugar donde los vitorianos y vitorianas se reunían a diario para charlar y cotillear».

De hecho, «allí se daban cita gentes de toda condición social (es decir, de clase baja y de la aristocracia), normalmente, para ponerse al día de las informaciones que eran *vox populi* dentro de la ciudad», pero, también solían propalarse algunas mentirijillas o cosas que no eran del todo verdad. Y añade que, en realidad, «no había tele, pero se cotilleaba y los unos hablaban de los otros sin parar» (Delgado, 2011: *online*, s.p.).

A veces, pensamos que el afán por saber detalles sobre la vida de los demás es un vicio moderno y que nuestros antepasados eran mucho más discretos que nosotros; pero posiblemente estemos muy equivocados; sobre todo, si tenemos en cuenta el uso que se ha hecho —de manera no oficial y en el habla coloquial— del nombre de plaza del Mentirón<sup>457</sup> o mentidero. La razón por la que la gente denominaba así a este referente urbano es bastante clara (el lugar oficiaba como plaza Mayor o como una de las zonas más importantes de la ciudad):

[...] Aquel es el punto de reunión de amigos [...] y así es que se ven en agradable consorcio los paisanos y los militares, los canónigos de la catedral y los estudiantes del seminario [...] Cruzan carros [...] vocean los vendedores sus géneros, llaman la atención de los jóvenes los interesantes tipos de las expresivas muchachas del pueblo, no sin que las más elegantes damas vitorianas dejen de pasar por el mismo mentirón, atrayendo las miradas de los concurrentes [...] [Hay] retenes o guardias de la guarnición, o regresa de hacer ejercicio alguna sección de caballería o artillería; por allí también transitan los apuestos miñones [...] Todo es movimiento todo es distracción y atractivo (Janer, 1869: 206).

Además, era un hontanar de información para los periodistas, informadores y personas que padecían la libertaria y contagiosa enfermedad de la escritopesia, y acudían allí, como abejas a un enjambre, para informar o ser informados:

El que suscribe, Tomás Negrete y León, becino de la plaza del Mentirón [...] con el debido rrespeto espone se sirban concederle [las autoridades] de dicha corporación un sitio en el mentirón para la colocación de un xiosko cuyo diseño ba adjunto a esta solicitud, dedicado a la venta de libros y punto de suscripción de lectura y benta de periódicos y anuncios particulares (Inv. 45-12-53 del AMV, 1876: s.p.).

Por otro lado, por las tardes el Mentirón servía de paseo a un gran número de personas y allí «se hablaba de comercio y de industria, y de política, comentándose las noticias del país y las extranjeras, hablándose de las cosas de Madrid y de las forales de la provincia» (Janer, 1869: 206). En el Mentirón, no todo eran chascarrillos, cotilleos y rumores de carácter novelesco. El lugar fue testigo, juez y parte de importantes sucesos que conmocionaron la vida de Vitoria y la opinión política popular.

---

<sup>[457]</sup> Janer, F. «La plaza del Mentirón en Vitoria». *El Museo Universal*, 1869, año XIII, nº 26, pp. 205-206.

#### 4.5.2. Puertos marítimos: El caso del puerto de Bilbao

Los puertos marítimos han sido siempre los grandes mentideros del mundo (Benítez, 1964: 11), es decir, una suerte de antesalas colmadas de rumores y secretos, y los dinteles por donde se filtraban el misterio o el perfume de lo desconocido.

Allí, los comerciantes podían barruntar y crear sus propios cuentos, pero, también lo hacían los marinos, y los escuchaban los juglares y relatores, que, con sus propias técnicas se encargaban de difundirlos por todos los países, originando una marea de cuentos, un acarreo de leyendas o un círculo poético que anegaba con sus ondas los campos y las ciudades.

Y es que, en la Antigüedad, se tenía la creencia de que el océano estaba habitado por monstruos y animales exóticos. La famosa antropóloga Alicia Dussán de Reichel (1920- ) explica que: «los europeos estaban convencidos de que existían razas de monstruos humanos en tierras lejanas y desconocidas». Y añade: «estaban seguros de que en bosques y lagos allende las fronteras, vivían seres fantásticos como enanos, gigantes, brujas voladoras, ángeles con alas emplumadas, duendes, dragones, diablos con patas de chivo y cachos». Además, «creían que en los mares lejanos, aparte de distintas especies de peces, convivían fieras aterradoras y bellas sirenas» (Reichel, 2014: *online*, s.p.). Estas ideas se tuvieron incluso cientos de años antes de que se descubriera América o el Nuevo Continente.

Pero, no todo fueron historias maravillosas de ultramar en los puertos españoles, ya que, por ejemplo, en el caso de Bilbao, su embarcadero y mentidero difundieron acerbas críticas contra el comercio portugués.

A partir de 1601, se produjo una notable corriente migratoria de portugueses hacia Europa y España. Su origen y condición eran diversos, pero existía un denominador común: el de las actividades marítimo-comerciales y financieras.

El tiempo y las circunstancias, tanto políticas como comerciales, que se vivieron durante la Tregua de los doce años (1609-1621) acabarían originando, durante el Siglo de Oro, una trama, cada vez más tupida, que alcanzó a cubrir gran parte del mapa comercial europeo y colonial, integrando las distintas fases de un proceso de generación de servicios comerciales y financieros: desde la venta ambulante o en tiendas hasta el gran comercio y la banca.

La complicidad entre los miembros de una amplia red portuguesa, acrisolada por lazos de origen y parentesco, religión e historia, etc., facilitaba la comunicación dentro de la misma y aseguraba una buena cadena de corresponsales, y garantizaba información económica sobre mercados o transferencia de dinero entre plazas.

La ventaja con que los lusitanos contaban en España respecto a otros hombres de negocios era, a nuestro modesto parecer, su organización piramidal y articulada.

De hecho, integraba todo tipo de negocios y contaba con una amplia base: la del comercio al menudo, donde acababan desembocando y desde donde emergían los intercambios internacionales, gestionados desde una cúspide que alternaba finanzas públicas, cambios y tratos<sup>458</sup>. Ello les diferenciaba tanto de los castellanos como de los genoveses (a la sazón los financieros oficiales de la Corona).

Aquellos controlaban los intercambios a escala doméstica, pero habían perdido importantes cuotas de dominio en el comercio internacional, sobre todo después de que las grandes compañías españolas hubieran renunciado a él en pro de un rentismo menos arriesgado.

La actividad de los genoveses era primordialmente la de las finanzas públicas, a las que se subordinaban sus operaciones de *negociazioni dei cambi*, pero, sin descender en demasía al plano comercial.

Estas diferencias acabarían otorgando a los portugueses algunas ventajas relativas en el mundo financiero y comercial castellano, controlado desde Madrid, donde se lograrían asentar tejiendo el otro nudo principal de la red, por lo que ella significaba como capital de una monarquía poseedora del monopolio de la plata, de ciertas materias primas y de un sector manufacturero incapaz de abastecer su propio mercado y su prolongación colonial.

---

[458] Una descripción muy ilustrativa sobre este panorama, se puede consultar en el artículo «Sacar la sustancia al reino: Comercio, contrabando y conversos portugueses (1621-1640)» de Bernardo José López Belinchón (2001: 1021-1027), donde comprobamos «la capacidad de las redes comerciales creadas por los portugueses, para poner en relación los ámbitos del comercio internacional y los de la venta al por menor por villas y ciudades».

## 4.6. Mentideros aragoneses

### 4.6.1. Mentidero de Sallent (Huesca)

En Sallent de Gállego (provincia de Huesca), además del atractivo artístico que se puede apreciar en la iglesia gótica de la Asunción (de principios del siglo XVI, declarada como patrimonio de la humanidad por su valioso retablo plateresco y la venerada imagen de la Virgen de las Nieves, patrona de la villa), se puede visitar, también, el popular mentidero a unos pocos metros del puente medieval: una gran bancada cubierta, que hoy siguen usando los vecinos y visitantes como punto de encuentro. De hecho, según pretende argüir José Luis Rodríguez (2008: 93): «En Sallent, conviene detenerse para ver el precioso retablo de la iglesia de la Asunción (del siglo XVI), el puente medieval y el antiguo arco románico del mentidero».

### 4.6.2. Mentidero del barrio del Coso (Zaragoza)

Si en Madrid estaba la corte y, como consecuencia, los soldados-pretendientes se concentraban en las losas de palacio y en San Felipe, porque anhelaban conseguir el favor real, en otras ciudades a las que el monarca también acudía con misiones diplomáticas o en las que estaba de paso, observamos que se produjo el mismo fenómeno (es decir el de elevar pretensiones al soberano con el propósito de ser reclutados como militares, destinados a los Países Bajos o a otros puntos geográficos).

De hecho, en *Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor* (1646) se hace referencia a la calle del Coso como un conocido mentidero militar español:

Salíme a la calle del Coso [sic] [...] y hallé, hecho el distrito de su cruz, otras segundas gradas de San Felipe, adonde fui conocido de muchos soldados de Flandes, Alemania e Italia, con los cuales me fue fuerza hacerme camarada por no andar solo y por tener alguien con quien conversar (González, 1844: 273).



## 4.7. Mentideros asturianos

### 4.7.1. Mentidero de Cimadevilla (Oviedo)

Aunque pueblo viejo y destartalado, Oviedo, en el siglo XIX, todavía tenía algo que enganchaba a sus naturales y atraía a los forasteros. Sus calles torcidas, angostas, mal enlosadas y apenas iluminadas tomaban prestados la luz y el aire de alguna plaza irregular y poco espaciosa, pero, adornada con bellas fuentes y puestos de abastos, donde solía haber de todo, especialmente, los días de mercado.

La plaza más típica —la populachera— era la plaza asturiana del Fontán, un lugar en el que todo Oviedo se sentía como en su propia casa. Próxima a ella estaba la calle de Cimadevilla, algo así como el pasillo central del pueblo y una especie de fonda sin techo, siempre llena de gente, que «hacía las veces de mentidero de la villa» (Barrado Barquilla, 1996: 235):

En aquel embudo —que es Cimadevilla—, estuvo y está el mentidero de la ciudad [...] Allí, como en un kaleidóscopo<sup>459</sup>, aparece todo lo ordinario y extraordinario de Oviedo. Es el corazón de la ciudad y el lugar de las grandes exhibiciones. Allí, también se inició el progreso moderno en sus principales manifestaciones de comercio, casas de banca, cafés y círculos políticos [...] tertulias de apostólicos, liberales, moderados, progresistas, unionistas, radicales, republicanos del *viti* y del *vaite*, etc. (Canella y Secades, 2015 [1887]: 109).

---

<sup>[459]</sup> El caleidoscopio es un túnel que nos acerca a mundos mágicos, donde las formas no están reglamentadas; es decir, es un campo donde el juego y el color se asientan en la mente del observador, que normalmente suele quedar cautivado cuando lo utiliza. Y es que, este invento —patentado (en 1816) por el físico escocés, David Brewster— permite que las imágenes se vean, gracias a sus lentes, multiplicadas simétricamente al ir girando el tubo mientras se mira por el extremo opuesto.

Existe otro tipo de caleidoscopio llamado teleidoscopio: éste tiene una lente de aumento o una esfera translúcida en su extremo y genera las imágenes multiplicando en sus espejos objetos exteriores, vistos a través de dicha lente. Por eso, no es extraño que Fermín Canella y Sécades (1849-1924) establezca una analogía entre el mentidero de Cimadevilla y un caleidoscopio, ya que, en ese lugar, aumentada o no, se puede observar la realidad informativa ovetense.

## 4.8. *Mentideros navarros*

### 4.8.1. *Cruz del Mentidero en Pamplona*

Pamplona (o Iruña, en vascuence) es un lugar acogedor, con una acusada personalidad, gran riqueza cultural y monumental, donde se resume buena parte del devenir histórico del pueblo navarro.

Partiendo de la calle Navarrería, a modo de cortejo real o suplicial —que en tiempos pretéritos recorría los rincones de Pamplona—, y marchando en dirección hacia la plaza Consistorial, se llega a una encrucijada de calles, donde confluyen cinco viales (Mañueta, Navarrería, Curia, Calderería y Mercaderes).

Entre esta confluencia y la embocadura de la calle Estafeta, en la época medieval, se ubicaba una plazoleta que se conocía como el *cairefort* del burgo de la Navarrería, y que, en el siglo XVI, pasó a llamarse mentidero, porque era el punto de encuentro de las gentes de aquel vecindario.

Según explica Arazuri Díez (1980: 232): «esta plaza [...] existía frente al barrio de las Carpinterías [...] y era precisamente donde estaba la cruz (rollo, *pelleric* o *picota*<sup>460</sup>) [...], por ser aquel lugar sitio de reunión (o mentidero) de gente ociosa» (ver anexo XI).

Como ya sucedía en las gradas de San Felipe, las zonas más transitadas tenían la tendencia de acoger en su seno la celebración de fiestas, por cualquier motivo. Y, por ejemplo, Florencio Idoate (en Arazuri, 1980: 231) cuenta que, cuando llegó Isabel de Valois, en el año 1560, a Pamplona, «en el mentidero se instaló la efigie de Sancho (El Fuerte)» y «se hicieron carreras de cintas y otras demostraciones de muy antigua tradición» (Martín Duque, 1996: 49).

---

<sup>[460]</sup> Quizá, por ser la cruz del Mentidero uno de los lugares más frecuentados por los ciudadanos pamploneses, allí se instaló una *picota*, «*pelleric*» o «*pelderique*» (columna o pilar de piedra) en la que se ejecutaban algunos castigos afrentosos, como era el de la exposición de los ladrones y malhechores a la vergüenza pública (Idoate, 1974: 35). Y es que, sabemos que la historiografía europea suele tipificar como delitos sancionados con pena de exposición en las *picotas* aquellas conductas que entrañan inmoralidad o escándalo público (incesto, prostitución, etc.) y atentados contra la propiedad o infracciones.

Sobre este mismo asunto, nos proporciona algunos detalles más Jesús María Usunáriz Garayoa en su obra *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*:

El domingo 7 de enero de 1560, Isabel de Valois, princesa de Francia y prometida de Felipe II, entró en la ciudad de Pamplona. En el desfile procesional, desde la puerta de San Lorenzo hasta la Catedral, además de arcos de triunfo y otros emblemas relativos a la paz y al buen gobierno que se auguraba, se dispusieron cuatro figuras de reyes de Navarra (Usunáriz Garayoa, 1999: 117-154; Álvarez-Ossorio & García García, 2004: 327; etc.).

Y Gerardo Moreno Espinosa explica en «La tercera boda de Felipe II» (2006) que:

Isabel de Valois y el contingente de cortesanos que componen su séquito, con más de ciento cincuenta sirvientes, salen de Blois el 7 de noviembre [...] Después, el grupo llega a Pamplona y por el territorio navarro y Aragón se suceden los festejos con corridas de toros, máscaras, torneos, fuegos de artificio y hasta farsas teatrales (Moreno Espinosa, 2006: 69).

Pero, quizá, lo más significativo es que los orígenes de la ciudad de Navarra se encuentran en este barrio, donde está el trazado del camino de Santiago (la antigua calle Mayor de los peregrinos), con su fuente de Santa Cecilia, el Palacio del marqués de Rozalejo, la catedral de Santa María, el baluarte del Redín, la cruz del Mentidero, la Casa del Músico, el baluarte del Labrit, el fuerte de San Bartolomé, etc<sup>461</sup>. (Jiménez González, 2014: 71).

Esta concentración de lugares históricos convirtió a la Navarrería en el conjunto monumental más importante de Pamplona y en un famoso mentidero.

Además sabemos que, también, tras la construcción del convento de carmelitas descalzas, inaugurado en 1583, ocupando el flanco sur de la antigua plaza del Castillo de Fernando el Católico, el espacio se configuró como una plaza rectangular, bordeada de edificios y viviendas con arcadas, utilizada para uso público, donde «destacaban las

---

<sup>[461]</sup> Según María José Tarifa Castilla (2012: 480): «la renovación urbanística renacentista se comprobó en soluciones como la demolición o reforma de castillos y murallas, la apertura de espacios en forma de plazas mayores, las cuales sirvieron como lugares de reunión, celebración de ferias y mercados y para distintas representaciones y fiestas y el traslado de conventos intramuros».

actividades lúdicas, como las corridas de toros o la venta de productos, llegando a convertirse en el corazón de la ciudad» (Martinena Ruiz, 1996: 152-156). A partir de ese momento, los distintos barrios pamploneses fueron aproximando sus casas, prolongando las calles y rebasando el límite de las antiguas murallas interiores.

#### *4.9. Mentideros gallegos*

##### *4.9.1. El Parrote y la playa de la Pescadería (La Coruña)*

En La Coruña, el Parrote y la playa de la Pescadería eran un lugar famoso de encuentro, mentidero y bolsa de noticias a escala internacional, a donde los mercaderes toscanos escribían en busca de información sobre la seguridad de los mares, «*per sapere lo stato de' corsali*», antes de enviar sus mercancías (Ferreira Priegue, 1988: 48).

Este lugar era, junto con los cabos de Finisterre y Ortegal, una importante baliza para la navegación.

##### *4.9.2. Calle Real (La Coruña)*

En todas partes cuecen habas, y siempre hay mentideros donde los naturales de una región hablan sin tapujos, sin presiones y en ocasiones con escaso tino. De hecho, un lugar bastante pintoresco, por el elemento humano que le presta colorido y carácter a La Coruña, es la calle Real, «ágora y mentidero de la población, a modo de salón abierto en que el pueblo coruñés recibe, se visita y vive» (Martínez-Barbeito y Morás & Dimas, 1965: 247).

#### *4.10. Mentideros andaluces*

##### *4.10.1. Calle Ancha en Cádiz*

La calle Ancha en Cádiz es un sitio de continua parada, en el vecindario gaditano, para ciudadanos naturales y forasteros, «es lo que fueron las antiguas gradas de San Felipe y, después, la Puerta del Sol» (Castro, 1864: 139).

Desde hace siglos, allí se suelen adquirir noticias; pero también allí se inventa; y allí se murmura... Las llamadas noticias de calle Ancha son aquellas que presentan dudas sobre su credibilidad entre los habitantes y visitantes, y cuyo origen se pierde en los mentideros públicos sin que pueda demostrarse su autenticidad. Estas noticias suelen moverse entre el rumor y la leyenda; y para reforzar la veracidad de alguna información se suele decir: «¡Cuidado, que esta no es noticia de calle Ancha!» (Castro, 1864: 139).

Algunos periódicos, como el *Redactor General*, publicaron una sección de noticias extraoficiales con el título de Calle Ancha; y sabemos también que, hasta hace poco, existía una sección con ese nombre, en el *Diario de Cádiz*.

#### 4.10.2. Plaza de San Antonio (Cádiz), el golfo de las damas

La plaza de San Antonio en Cádiz se conoce con el galante nombre de golfo de las damas, ingeniosa alusión a las bellas compatriotas gaditanas.

Como se desprende de su nombre popular («golfo de las damas»), nos encontramos ante un mentidero femenino. Y es que, con el paso del tiempo, la plaza de San Antonio se convirtió en un centro civil y religioso de beatas y de sus seguidores.

Sabemos además que en esta plazoleta, aparte de la citada iglesia, sus ninfas y seguidores, se encuentran: la Biblioteca Provincial, la Casa de Pemán (con dependencias culturales de la Diputación de Cádiz), el casino y, anexo, el Consulado de Argentina.

#### 4.10.3. Plaza del Mentidero en Cádiz

De planta triangular, ligeramente alargada, se convirtió en el eje de un barrio que comenzó a construirse en 1755, para completar la ciudad entre la plaza de San Antonio y los cuarteles de Carlos III.

En ella, a petición de los fundadores de la cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, se labró un humilladero, que más tarde se denominaría Cruz de la Verdad.

Pero, este nombre daría lugar a confusiones, al reunirse en esta plaza los desocupados y mentirosos, para dar noticias de toda índole, especialmente falsas o exageradas, por lo que no tardaría en conocerse popularmente como plaza de la Cruz de las Mentiras, nombre del que deriva su actual denominación de placeta del Mentidero (VV.AA., 2012<sub>b</sub>: *online*, s.p.).

Casi un siglo después, la plaza del Mentidero también tuvo un lugar destacado durante la promulgación de la Constitución de Cádiz, porque en ella tuvo lugar la segunda proclamación pública de la misma, el día 19 de marzo de 1812.

Y Hernández Guerrero (2006: 17) nos recuerda que, a partir de ese momento, en este mentidero, como en la mayoría de las poblaciones españolas, se reunía la gente a charlar: «allí se conversaba distendidamente sobre los sucesos cotidianos y sobre las cuestiones que preocupaban a los conciudadanos en el siglo XIX»; y, de paso, nos cuenta que en los bancos del mentidero, como en un patio escolar de recreo, confluían la redacción del *Diario de Cádiz* y los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras. Por lo tanto, como signo de identidad informativa encontramos el periodismo y las ciencias sociales, junto con las letras en general.

#### 4.10.4. *Placeta del Mentidero en Granada*

Las plazas en Granada son de diversa magnitud, contándose entre sus plazas y placetas unas noventa y cuatro aproximadamente. Aunque, en esta tesis, nos interesa sólo, como lugar notable, la plazuela del Mentidero. Esta placeta se halla en el centro del Albaicín y, aunque en tiempos de expansión musulmana ya servía para llevar a cabo tratos comerciales o reuniones ciudadanas (Madoz, 1830: 507), el abandono en que hoy se encuentra el barrio, así como su despoblación, hacen que este lugar se asemeje mucho a un ejido solitario.

Con todo, hasta el siglo XIX, la plaza del Mentidero en Granada sirvió ordinariamente de mercado y hontanar de noticias, y, en fiestas, de plaza de toros y espacio para los espectáculos públicos.

Aquella plaza lo fue todo: mentidero, taller de oficios (según se desprende de algunos nombres de la arquitectura urbana de Granada, como: placeta de las Minas, placeta de Alpargateros, etc.), circo, parque, zoco y, a veces, en algún rincón a trasmano, un altar lleno de alegría. De hecho, como en otros lugares de renombre flotaban en el ambiente elementos de la vida cotidiana.

Pero, un dato a tener en cuenta es que en los tiempos de la invasión musulmana, el mentidero era llamado así por los cristianos irónicamente, para indicar el lugar donde los árabes charlaban, trataban y conspiraban. Y aunque «la calle para el musulmán no era un lugar de esparcimiento, sino sólo de tránsito» (Villanueva Rico, 1966: 7), el cristiano buscó en los grandes espacios, en las plazas y en los paseos, comunicación, recreo y esparcimiento.

Y poco tiempo después de que Jiménez Serrano (1981: 22) comentase que allí «el trato era franco y sincero, sin las ridículas trabas de exagerada etiqueta», y que «los hombres eran muy sociables, y más risueños que graves», en el siglo XVII surgirá el paseo de los Tristes, que será un lugar aristocrático, donde se solazaban «los señores oidores de la real Chancillería, quienes por los preceptos de sus constituciones no podían tratarse con la generalidad de las gentes» (Pérez Arriete, 1921: 6-9); y las Chirimías (mirador, auditorio de música y de ministriles<sup>462</sup>) completarán este panorama costumbrista y urbano (González Martínez, 1987: *online*, s.p.).

Con el transcurso de los años, la sociedad granadina se dará cita en otro paseo, que, uniendo este aspecto social al de los festejos y las músicas que lo amenizan, mas su «maravillosa techumbre de verdor», justificará su calificativo de Salón (como tiempo atrás, se conocieron, con el nombre de Salas Bajas, las alamedas que orillaban la confluencia de los ríos que pasan por Granada).

Mucha de esta onomástica, no obstante, conllevará un sentido crítico popular, como la aplicada a la calle Sucia, exponente del estado de sanidad y limpieza ciudadana; o Charca, por el agua que se embalsaba en la plaza, carente de pavimento

---

<sup>[462]</sup> Según el *DLE* «ministril» (del latín «*ministerium*» y «*minister*») es «uno de los nombres con que se denominaba a los músicos o juglares complementarios de los trovadores medievales». Los trovadores, troveros y *minnesinger*, poetas cortesanos, siendo nobles se enorgullecían de sus dotes de creadores, pero se avergonzaban de tocar instrumentos, por lo cual recurrían a los juglares para esta función de acompañamiento instrumental de sus canciones. Posteriormente, se utilizó el término «ministril» trastocado como «músico instrumentista, para diferenciarlo del cantor».

adecuado, en épocas lluviosas; y demostrando su estado y situación, Darros y Darrillos, y, más aún, Darro Descubierto y Darro Sucio o Alcantarilla; e incluso pensamos que se llegó a hablar de Clavel como fitónimo que puede obedecer a la costumbre del siglo XIX de llamar jocosamente a los vertederos de inmundicias que adornaban las calles de Granada<sup>463</sup>.

#### 4.10.5. Mentidero de Arjona (Jaén)<sup>464</sup>

Ya sabemos que los mentideros eran espacios públicos en los que, por lo general, se aglutinaban varones de diversas clases sociales, para comentar, debatir, opinar, conversar y criticar acerbamente cualquier tema que estuviese de actualidad. De hecho, el mentidero de Arjona, situado a espaldas de la iglesia de Santa María y del actual Museo «Ciudad de Arjona», era el lugar donde se daban cita los arjoneros, con el objetivo de dar difusión a los bulos, chismes o cotilleos de la ciudad.

En aquel mentidero, no existía distinción entre las clases sociales y cada vecino que llegaba con un nuevo chisme era escuchado, a veces refrendado y otras muchas debatido.

El tema estrella eran las decisiones políticas tomadas por las instituciones municipales y, sobre todo, los cotilleos que tenían que ver con escarceos amorosos, infidelidades, infortunios o despechos.

El lugar denominado en Arjona mentidero cumplía con los requisitos propios de estos cenáculos: espacio público, bien situado, pero a la vez resguardado de todo aquel transeúnte que no quisiera participar en estas prácticas chismográficas.

Directa o indirectamente, la misma práctica se ha venido realizando en Arjona, hasta hace relativamente poco, quizá, no en las formas que se practicaban en antaño, pero sí en otros ambientes. La prueba más evidente es que parte del folklore musical se ha nutrido de letras burlonas que tenían su origen en el taller de un artesano local, llamado José Susi, zapatero de profesión que aglutinaba en torno a su taller a una gran

---

[463] En el *Diario La Alhambra* (21-IX-1857) se habla de «clavel repugnante», porque «hay uno de esos depósitos de inmundicias que aquí se llaman claveles» (en González Martínez, 1987: *online*, s.p.).

[464] Orozco Olivares, L. «Mentidero de Arjona». *Guía «Visita Arjona» (online)*, 2013.



cantidad de paisanos, que alegremente comentaban todos los chismes y cotilleos locales de la época.

Estos cotilleos se pasaban a rimas musicales que se interpretaban en Carnaval por la murga de Susi. La mayoría de las coplillas que ha interpretado esta murga, son las hoy conocidas como *Rutinas de fiestasantos*; música que suena cada 21 y 22 de agosto en la localidad de Arjona, y que todo buen arjoneiro conoce y canta al son de los acordes musicales que interpreta la Asociación Musical «Lira Urgabonense», que cuenta con un proyecto discográfico titulado *Folklore musical urgabonense*; y algunas de las letrillas que aluden a episodios sucedidos en Arjona y que fueron rimados por la murga de José Susi son por ejemplo las que detallamos a continuación:

El gallo de Tranquilla la tapia saltó,  
[y] por picarle a la parra Paquita lo mató.

Paquita lo mató que penita y que dolor,  
las tripas y el mondongo a otro corral lo echó.

Al son del tralará, al son del tralará,  
al son del tralará, lará, lará, lará.

En la calle del Portillo, una mañana temprano,  
una niña que barría con su escoba de mano,  
cuando se quiso agachar a coger la porquería,  
se le “vido” el “gatopalo” con “toa” su peluquería [sic].

(Cordón, 2015: 143)

#### 4.10.6. *Gradas catedralicias en Sevilla*

Las gradas catedralicias de Sevilla, junto con la Alcaicería Mayor, destacaron, desde el reinado de Alfonso X El Sabio, como uno de los mentideros mercantiles más importantes del mundo.

Esas gradas eran una de las más elocuentes demostraciones de la riqueza del territorio andaluz. Allí estuvo afincado el famoso Banco de Sevilla, fundado en 1856, donde, según las crónicas, «se pesaban tantas moneda de plata y oro como no se pesó en banco alguno» (Colón, 1987: 69).

De ellas dijo, además, Torres Naharro en su *Propaladía* (1517) que «eran una de las cuatro hazañas de verdad» (Montoto, 2005: 77) ligadas sublimemente al territorio sevillano, ya que «[Sevilla tiene] un templo de majestad / sin segundo, / un Guadalquivir jocundo, / un gran campo de Tablada, / y unas gradas, [donde] una grada / vale más que todo el mundo» (Montoto, 2005: 77).

Y es que, la vida de la ciudad afluyó a ellas, y desde las primeras horas del día, eran pobladas por comerciantes y mercaderes, grandes señores y mozos de la esportilla, frailes y pícaros, damas linajudas y mozas del Compás y la Resolana, letrados y pregoneros, y todos los desocupados y vagabundos que pululaban por la ciudad.

Aquel punto de reunión (o mentidero) de holgazanes y curiosos, y de barbilindos, fue centro neurálgico de la vida ciudadana durante siglos (Colón, 1987: 69).

#### 4.10.7. Plaza de San Francisco (Sevilla)

Como acabamos de ver, el florecimiento que experimentó Sevilla en el siglo XVI se manifestó en diferentes aspectos de la ciudad hispalense.

La economía pujante que supuso el comercio con las Indias fue uno de los elementos más importantes para que se establecieran allí comunidades de gremios de distinta naturaleza, procedentes de países europeos y de otras regiones españolas:

El convento de San Francisco, situado en el centro de la ciudad, contenía grandes capillas propiedad de distintos gremios formados por extranjeros que vivían en Sevilla. Todas estas capillas (de los burgaleses<sup>465</sup> (fundada en 1522), castellanos (construida en 1563), franceses (1573), portugueses (1594), vizcaínos (erigida en 1540)...) eran de su propiedad y no de la orden franciscana dueña del convento (Castillo y Utrilla, 2005: 237 y 239).

---

<sup>[465]</sup> La cofradía de los burgaleses o de la Concepción, establecida en el convento en 1522, fue una de las más antiguas. La fundaron los comerciantes castellanos de paños y, aparte de las rentas que la hermandad había contraído con el convento, las donaciones a la comunidad franciscana también fueron frecuentes. Se conoce la donación que se hizo de un cuadro de la Inmaculada con Santa Elena y Santa Cristina en 1616 (Castillo y Utrilla, 2005: 239).

El comercio y el arte<sup>466</sup> fueron los dos elementos fundamentales para que acudieran a Sevilla gentes procedentes de pueblos alejados de la capital hispalense. Desde entonces, la plaza de San Francisco empezó a destacar como el corazón de la ciudad, actuando como plaza Mayor. En ella se ubicaron los principales poderes civiles y se celebraron los autos de fe del Santo Oficio, diversas fiestas de toros y cañas, y, además, como ocurre en la actualidad, constituyó uno de los lugares principales en la conocida carrera oficial de las procesiones de Semana Santa y del Corpus Christi.

De hecho, según Richard Ford: «esta plaza fue el corazón de la ciudad, su foro, su mentidero y su patíbulo» (en Su'on, Azaola & Suñén, 1995: 133).

#### 4.11. *Mentideros catalanes*

##### 4.11.1. *Mentideros en Barcelona*

En Barcelona también proliferaron los mentideros. Durante el siglo XVII, el trasiego marítimo<sup>467</sup>, en el puerto de Barcelona, y los conventos y palacios en la Rambla favorecieron el fenómeno mentidero. Siguiendo los rumores de otras grandes ciudades que tuvieron más protagonismo en la politización provocada al advenimiento de nuevas dinastías, Barcelona también se subió al carro del chismorreó; y durante el gobierno de Lerma, cuando España se quedó sin financieros y la banca internacional cerró los créditos al rey Felipe, la aristocracia y la burguesía mercantil catalana se mostró inquieta por los abusos de la corte de Madrid y por las crecientes amenazas de una

---

[466] La plaza más grande de Sevilla se denominó durante años plaza de San Francisco (anexo XII), por el convento que había antes en ella y que fue destruido. Hay constancia de que para los claustros de ese edificio pintó Murillo, en 1645, una serie de once cuadros que extendieron por Sevilla la fama de su talento, y que Souto se apropió *vi et armis*, con la excepción de uno solo, que quedó olvidado en el Alcázar.

[467] Sabemos que en 1610 muchos ilustres escritores del Siglo de Oro se desplazaron de Madrid a Barcelona (como, por ejemplo, Cervantes) para entrevistarse con el conde de Lemos, quien había hecho escala en junio de aquel año, en tierras barcelonesas, y así intentar incorporarse a su corte virreinal en Nápoles (Galindo Martín, 2007: 125). Pero, no lo consiguió y el aspecto más representativo de esta anécdota es, quizá, que las noticias, según podemos comprobar, gracias al fenómeno mentidero y a los correos o estafetas, volaban no sólo a nivel nacional sino también internacional.

unificación fiscal. El ambiente se enrareció, se llenó de desconfianza y se asentaron las bases de futuros conflictos (Reverte, 2015: *online*, s.p.).

#### 4.12. *Mentideros de la Comunidad Valenciana*

##### 4.12.1. *Mentideros de la plaza de Santa Catalina y la lonja de Valencia*

La plaza principal de Valencia, llamada plaza del Mercado, está en el corazón de la ciudad y tiene una fuente donde el Cid y Suchet ejecutaban a sus prisioneros sin proceso ni piedad (Ford, 2012: *online*, s.p.).

Además, el mercado que allí se formaba estaba muy bien abastecido y el atuendo de los campesinos que pululaban por sus puestos era bastante pintoresco. Y si un edificio pudiera simbolizar la riqueza del floreciente siglo XV valenciano, éste sería, sin duda, la lonja de la Seda, emblema del alcance de la revolución comercial que se vivió en el Medioevo, del desarrollo social y del prestigio alcanzado por la burguesía valenciana.

La lonja era pues, uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Valencia, y destacó como una pieza maestra de la arquitectura gótica<sup>468</sup>.

Situada en el conocido *barri del Mercat*, o barrio de Tarazona, en los tiempos de la Reconquista, la lonja, haciendo honor a la voz italiana *loggia* (que significa pórtico), alojaba bajo los pórticos de las iglesias y edificios colindantes a los mercaderes para que pudieran realizar sus transacciones y estar a salvo de las inclemencias del tiempo. Por eso, muy pronto se convirtió en la Cámara de Comercio de Valencia (donde la información mercantil y económica campaba a sus anchas).

No obstante, cerca se hallaba la plaza de Santa Catalina, uno de los puntos más concurridos y populares de Valencia. Orellana dice que, hace siglos, ya se la designaba con el nombre de Puerta del Sol («Santa Catalina es el mentidero, como la Puerta del

---

<sup>[468]</sup> La lonja de Valencia, conocida también como lonja de los mercaderes, es un edificio de 1482, que además de ser patrimonio de la humanidad, está considerado como el más brillante ejemplo del gótico civil europeo (Delicado, 2004: 267n). Junto a un bonito jardín, en sus ventanas se pueden apreciar medallones con cabezas, torrecillas (semejantes a coronas de casco) y el almenaje. El salón es magnífico y está sostenido por columnas en espiral, como cables (Ford, 2012: *online*, s.p.).

Sol en Madrid» (Ford, 2012: *online*, s.p.)), siendo tan antigua la fundación de la iglesia que le da nombre, como la propia plaza. El lugar se menciona en escritos de 1658 (Olmedo de Cerdá, 2003: 81).

#### *4.13. Mentideros canarios*

##### *4.13.1. Mentidero de Santa Cruz en Las Palmas de Gran Canaria*

La calle Real de Santa Cruz en La Palma se ha de recorrer de forma pausada, para poder disfrutar y admirar sus múltiples encantos. Tiene, en realidad, el embrujo de una ciudad con pasado. Su renacentista traza urbana del siglo XVI mantiene viva gran parte de la memoria insular. Un paseo por la ciudad es en realidad un recorrido por la historia de Canarias.

Por los poros de su legado arquitectónico y artístico rezuman la esencia de más de 500 años. Santa Cruz de La Palma, en sus calles y plazas, conserva el señorial empaque dejado por una burguesía ilustrada que, atraída por el trasiego comercial entre Europa y América, arribó mayoritariamente de los Países Bajos y se asentó en Las Palmas tras el descubrimiento del Nuevo Continente.

Además, el aire colonial que se conjuga con el modernismo ecléctico —el cual se introdujo durante el desarrollismo de los años 70 de la pasada centuria— configura un estilo propio en la actual fisonomía urbana. Uno puede dejarse llevar por el influjo de nobles construcciones, palacios, iglesias, conventos y fortificaciones.

La calle Real, paralela a la costa, espina dorsal de la capital, marca la pauta. Y precisamente, desde hace siglos, las noticias corren como la pólvora por esta calle de apenas 375 metros. «Éste singular ágora adoquinado, situado en el tramo de la vía comprendido entre la zona del puerto y la avenida del Puente, es posiblemente el mentidero más locuaz de la Isla» (Macho, 2016: *online*, s.p.). Allí, los corrillos se suceden y cualquier lance en el devenir cotidiano se conoce frecuentemente al instante. Los lugareños pueden pararse y prestar oído, para enterarse de todo lo que pasa en la Isla. Las tertulias a cada dos pasos invitan a la convivencia.

En este pequeño trecho todo se presta a la conversación. También se pueden realizar compras en sus distintos comercios, y sumarse, como uno más, al bullicioso trajín de los habitantes locales.

**Capítulo 5**  
**Mentideros extranjeros**





## 5.1. Mentideros allende las fronteras

### 5.1.1. Mentideros ingleses

#### 5.1.1.1. Mentideros de la catedral de San Pablo y de la Royal Exchange

Los alrededores de la catedral de San Pablo (o *Saint Paul's cathedral*), también conocidos como *Paul's walk*, junto al edificio de la bolsa *Royal Exchange* eran los mentideros del Londres de la época de los primeros *Stuarts*; y, antes de que hubiese hojas informativas —pero, también después—, los profesionales de la información iban a vender sus chismes, boca a boca, al igual que se hacía en Madrid, en los mismos años, en San Felipe.

En 1606, por ejemplo, Barnabe Rich (c. 1540-1617) dice en su obra *My Ladies Looking Glasse* (1616): «*The news-mongers... about ten of the clocke in the fore-noone, you may hitte upon him in the middle walke in Pauls; but from aleaven to twelve, we will not miss the Exchange*»<sup>469</sup>.

#### 5.1.1.2. Fleet Street (en Londres)

La calle de la Flota —llamada así porque por allí pasaba la flota inglesa hasta que tuvo lugar la canalización del Támesis en el siglo XVII— se convirtió en la patria de los periódicos ingleses y en uno de los mentideros periodísticos más importantes del mundo (Ruiz y González de Linares, 1982: I-II). Allí, se ubicaban los grandes diarios de la capital británica y las agencias de noticias: Era el epicentro periodístico de una buena parte del mundo, un hervidero humano en el que se respiraba información pura.

Pasear por aquel lugar situado en el centro financiero de Londres, era entrar en contacto con el periodismo más genuino. Fue, de hecho, la sede de la prensa inglesa hasta 1980.

---

<sup>[469]</sup> A los gacetilleros sobre las diez de la mañana los encuentras en San Pablo, pero, de once a doce, no se les echa de menos en la *Royal Exchange* (traducción personal).

Las imprentas empezaron a asentarse en la *Fleet Street* alrededor de 1500, cuando el aprendiz de William Caxton, Wynkyn de Worde, instaló su imprenta cerca de Shoe Lane, mientras que en la misma época Richard Pynson se instaló como editor e impresor cerca de la iglesia de *St. Dunstan*.

Poco después, otros impresores y editores les siguieron, principalmente para suministrar servicio a los abogados de las cuatro *Law inns* de aquella zona.

En marzo de 1702, se publicó el primer periódico diario de Londres, *The Daily Courant*, en un local de la *White Hart Inn*.

Durante muchos años, la calle de la Flota fue famosa por sus tabernas y cafés, que eran normalmente frecuentados por miembros de la élite literaria y política. Pero, pocos establecimientos han sobrevivido hasta hoy, o al menos con el mismo nombre.

Sin embargo, lo más significativo es que desde allí salían diariamente miles de noticias, reportajes y crónicas no solo en dirección a los puntos de venta londinenses, sino hacia todo el mundo.

*News (North, East, West and South)* era la palabra con la que se databan las noticias desde las agencias inglesas y el vocablo que más se escuchaba por las aceras que discurrían por delante de las fachadas de periódicos y agencias, y en las cafeterías o pubs de la *Fleet Street*. Tal y como explica Rafael de Loma Rodríguez (2010: 140) «era una especie de Meca, que debía visitarse para conocer de cerca el auténtico nervio periodístico».

Además, sabemos que el ambiente periodístico de la *Fleet Street* duró décadas y décadas, hasta que, en los años ochenta, llegó la escasez económica y las reconversiones tecnológicas, junto con la necesidad de vender los edificios, situados en una zona urbana privilegiada, y los periódicos y sus rotativas se vieron en la necesidad de ser trasladados a zonas portuarias e industriales.

### 5.1.2. *Mentideros de los noticieros franceses*

Para los historiadores, la época comprendida entre los siglos XVI y XVIII resulta bastante sugerente tanto por el tema de las relaciones internacionales como por el aspecto de una nueva ilustración conflictiva y peculiar, que se reflejó en la dinámica del gobierno de

los distintos países y en las tensiones entre hombres, que tuvieron que afrontar no sólo el relevo de dinastías sino también cambios radicales que conllevaban un nuevo estilo de vida, que no todos estaban dispuestos a asimilar, sin resistencia.

Por eso, en el París pretérito, las tertulias vespertinas solían reunir a un núcleo de tertulianos que pertenecían a las élites sociales e intelectuales, aunque luego la sátira se encargara de hacer accesible al gran público su actividad.

Con todo, también existían otros centros de información y de subversión, más abiertos y menos condicionados.

Venían a ser una especie de periódicos hablados, y la expresión de estos ejemplares al aire libre podemos verla reflejada en los noticieros (el más «inmenso y múltiple diario que se extendía por Francia; especie de periódico en el que se decía, se repetía, se llevaba y comentaba todo lo que interesaba a la nación»), es decir, era un «periodismo de cien mil bocas» como lo ha llamado Funk Brentano (en Egido López, 2002: 39).

De hecho, según Teófanos Egido López (2002: 39), «los noticieros del Palais Royal, de las Tuileries, del Luxemburgo, de las aceras del Pont-Neuf de París, tienen una réplica de menos envergadura en las gradas de San Felipe, en las losas de palacio y en tantos mentideros de Madrid, donde se desarrolló una actividad informadora vigorosa, personal y directa».

Los mentideros franceses tenían una organización elemental y eficiente, más conocida en Francia que en España, pero, de ellos, sólo nos quedan mermadas noticias proporcionadas por los costumbristas y comediógrafos de la época que se han encargado de transmitir su quehacer consuetudinario.

Sea como fuere, tanto en un lugar como en otro, tiene vigencia lo que aplica Livois a estos noticieros de jardín, y «sus reuniones adquieren fama entre un público que estableció la comparación entre ellas y las gacetas oficiales; comparación favorable a los noticieros, que revela los primeros fermentos reivindicativos de una indudable libertad de prensa» (en Egido López, 2002: 39).

### 5.1.3. Mentideros italianos

#### 5.1.3.1. Mentidero de la Ciudad Eterna

Miguel de la Pinta Llorente (1950: 150) explica que Roma o la urbe papal es un «mentidero internacional», al que, desde el siglo XVI, solían acudir canónigos, obispos, secretarios u otras autoridades españolas (como, por ejemplo: don Francisco Antonio Díez de Cabrera) para defender ante su santidad negocios, protestas y razones que salvaguardaran la autoridad de España, mediante una serie de delicadas y difíciles misiones diplomáticas (porque allí, atendiéndose con mucha más obsequiosidad y simpatía los intereses franceses, algunos miembros de la curia —como es el caso de Paulo IV— nos tacharon de «marranos», «semilla de judíos» o «malditos de Dios» (Pinta Llorente, 1950: 152).

#### 5.1.3.2. El bugiale

Las facecias, chistes, desaires y cuentos jocosos de tipo folklórico fueron muy frecuentes en el mundo clásico, como respuesta aguda, juego de palabras o como forma literaria de entretenimiento.

En el Renacimiento italiano, al compás de la difusión de la fábula, los humanistas del siglo XV solían dar gran pábulo a las facecias, y eran muy famosas las de Lorenzo Valla<sup>470</sup> (1407-1457) o Giovanni Pontano<sup>471</sup> (1426-1503), junto con las de Poggio Bracciolini<sup>472</sup> (1380-1459), que, desde que vieron la luz por primera vez —allá por el año de 1438—, tuvieron una gran acogida en Europa, según afirma el humanista de la Toscana, en una disputa dialéctica con Valla, que fue uno de sus más encarnizados rivales literarios:

---

[470] Aurell, J., Balmaceda, C., Burke, P. & Soza, F. «Lorenzo Valla». *Comprender el pasado: Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, 2013, pp. 175-176.

[471] Renda, U. *Giovanni Pontano (1426-1503): Scrittori italiani con notizie storiche e letterarie*, 1939.

[472] Olmedilla Herrero, C. *Libro de chistes de Poggio Bracciolini*, 2008.

Se leen, pasan de mano en mano, de boca en boca, quieras tú o no y a pesar de que te enrabiете, circulan por toda Italia y han sido traducidas al francés, español, alemán e inglés; es decir, a éstos y a todos los otros pueblos que saben latín (Fradejas Lebrero, 1988: 273).

Así y todo, uno de los datos más importantes del *Liber Facietarum* (1438-1452) es que en su interior hay una recopilación de anécdotas e historias, que se narraban en el palacio pontifical, en una sala llamada el *bugiale* («mentidero de la escribanía apostólica» (Burckhardt, 2004: 163) y fábrica de mentiras), donde se retiraban los miembros de la curia papal y la cancillería, en sus ratos libres, para charlar desenfadadamente, siguiendo la costumbre que, quizá, inició Poggio, en tiempos del pontificado de Martín V.

Según se puede colegir del testimonio de Paul de Musset esto era una reminiscencia de un mentidero de élite, en la sociedad italiana del siglo XV:

En los principales papados existía un salón de espera donde se reunían los oficiales de la cancillería. Dábanse allí las noticias del día, más bien falsas que verdaderas; se criticaba a todo el mundo y se inventaban mentiras y calumnias, llamándose a este salón *il bugiale* (o mentidero), es decir, receptáculo de mentiras (Musset, 1866: 173).

Evidentemente, las historias que se contaban en esta especie de club romano les servían a los secretarios de la curia no sólo para estar informados, sino también para reír a sus anchas y aliviar el alma, gracias a narradores de la talla de Rozello de Bolonia, Antonio Lusco, Cencio Romano, Poggio Bracciolini y hasta el sumo pontífice, muchos de ellos mencionados en una especie de epitafio que escribió Bracciolini en las conclusiones de sus *Facezie*:

[...] *Hodie, cum illi diem suum obierint, desiit Bugiale, tum temporum, tum hominum culpa, omnisque jocandi confabulandique consuetudo sublata* (Fubini, 2003: 270n) / *Oggi i miei amici sono scomparsi, il bugiale non c'è più; per colpa dei tempi e degli uomini svanisce il buon uso allo scherzo e al racconto*<sup>473</sup> (Sartori, 2013: 34).

---

[473] Ahora que mis amigos han muerto, el *bugiale* ha dejado de existir y, por culpa de los tiempos y de los hombres, se va perdiendo la buena costumbre de la broma y la conversación (traducción personal).

El hombre de aquella época sentía hondas preocupaciones sobre su propio destino. Existía una enorme preocupación por encontrar nuevas formas de espiritualidad (más auténticas, menos pesadas y más vívidas), que pudieran responder a las inquietudes generales de una sociedad desconcertada.

Además, este testimonio da fe de las nuevas corrientes filológicas, y especialmente de las que apuntan a la restauración de las *humaniores litterae*.

Con las últimas palabras de su libro cómico, Bracciolini confirma el elevado propósito humano que lo había guiado desde el prefacio de la obra, hija de un género muy cultivado y alabado, junto a los juegos de palabras y fábulas, por los varones de grandísima prudencia y doctrina que fundaron la república de Florencia, en contraposición a aquellos que consideraban las facecias como cosas «de ninguna importancia e indignas de la seriedad del hombre».

Estos chistes, donaires y cuentos graciosos eran literatura honorable y necesaria para «aligerar el ánimo, oprimido por las molestias y las preocupaciones, y elevarlo así hacia la gloria y la alegría con un jocoso pasatiempo» (Bracciolini, 1994: 108-109).

### 5.1.3.3. Bancos de Roma

La alusión a los bancos de Roma en la *Lozana andaluza* —«(A) esta dona la vi en bancos que *parlava* muy dulce, y con audacia, que parecía un Séneca» (Delicado, 2004: 202)— refleja un tipo de mentidero urbano, de constitución análoga a los de otras ciudades de España e Italia.

En esa línea, los bancos destacan como asientos urbanos utilizados como punto de reunión y mentidero de gente ociosa, semejante a lo que sucedía en las gradas de los templos madrileños, en Sevilla o en otros puntos. De hecho, «las mismas gradas de piedra, por su destinación, podían recibir el nombre de bancos» (Maldonado de Guevara, 1956: 244).

Asimismo, la condición de mentidero de los bancos de Roma, la confirma otro pasaje de la misma obra de Delicado:

Señora, hasta ahora yo y mi amo habemos posado en la posada del señor don Diego, o Santiago, a dormir solamente, y a comer en la posada de Bartoleto, que

siempre salimos sospirando de sus manos, pero tiene esto: que siempre sirven bien; y allí es otro Estudio de Salamanca, y otra Sapiencia de París, y otras gradas de Sevilla, y otra lo[n]ja de Valencia [...] y otra barbería de cada tierra y otro “chorrillo” de Nápoles: que más nuevas se cuentan allí que en ninguna parte d’éstas que he dicho, por muchas que se digan en Bancos. En fin, hemos tenido una *vita dulcedo*, y agora mi amo está aquí en casa de una dama que creo que tiene bulda firmada por la cancillería de Valladolid para decir mentiras y loarse, y decir qué fue [sic] (Delicado, 2004: 266-67).

Y si aceptamos la verosimilitud de los pasajes de la obra, observamos que los bancos de Roma son en realidad un tipo de mentidero, con todas y cada una de sus circunstancias: reunión de ociosos, dedicados a un barullo murmurador, por donde pueden pasar amazonas garridas, para ver y ser vistas e incluso para hacer reclamos y su agosto (porque allí pueden encontrar su mercado).

#### 5.1.3.4. *La estatua de Pasquino*

Entre las muchas curiosidades de Roma podemos hablar de las estatuas parlantes; y semejante prodigio solo podía ser posible en una ciudad de la región del Lacio, donde el ingenio satírico es característico de sus ciudadanos.

Por supuesto, estas tallas inanimadas —muchas de ellas mutiladas por el tiempo— no tienen la capacidad de pronunciar ni una sola palabra, pero, desde hace algunos siglos, los habitantes de la Ciudad Eterna las utilizan como una especie de medio de comunicación o mentidero, colocando en su base papeles con distintos mensajes dirigidos a otras personas.

Una de las figuras de piedra más reputadas en toda Italia (ubicada exactamente en la esquina de la Piazza Parione, en un pedestal que se apoya en el Palacio de Braschi) es el Pasquino, y tiene la particularidad de que a través de ella los romanos de antes, así como los de ahora, expresan ideas, quejas, protestas y alguna que otra maliciosa sátira, gracias a los mensajes y cartas que se depositan y cuelgan allí (ver anexo XIII).

Según Luis Suárez Fernández: «la estatua del Pasquino es (desde 1501) titular de panfletos (o pasquines) y rey del mentidero de la urbe» (Suárez Fernández, 2004: 80).

Muchas veces, los mensajes que se dejan allí son muy controvertidos, y pueden llegar a ser grotescos o de carácter ofensivo.

Pero, ¿a quién representa esta figura? La verdad es que no se sabe a ciencia cierta. Los historiadores piensan que originalmente el Pasquino era la imagen de un guerrero heleno, pero, con el tiempo, los habitantes de la antigua Roma la rebautizaron con el nombre que ha perdurado hasta nuestros días. Unos dicen que se lo pusieron en homenaje a un viejo maestro que enseñaba en la plaza, donde se encuentra instalada (Piazza Navona), y, otros, que fue en honor del gran Pasquino, uno de los más célebres gladiadores romanos.

Como quiera que sea, fue a partir del año 1501 cuando los enemigos del papa Alejandro VI (el papa Borgia) comenzaron a usar la base de esta estatua para colocar en ella mensajes anónimos que satirizaban y ridiculizaban al pontífice. La costumbre caló en seguida entre la gente y, desde entonces, la figura del Pasquino ha sido el soporte de miles de burlas anónimas dirigidas contra reyes, dictadores, políticos y ciudadanos del más diverso pelaje.

#### 5.1.4. *Mentideros hispanoamericanos*

##### 5.1.4.1. *Las estaciones de trenes: El caso de Lobos (Argentina)*

Ricardo Güiraldes (1886-1927) acuñó, en *Rosaura, nouvelle: Un idilio en la estación* (1922), una imagen de la estación de tren completamente distinta a cómo es concebida en la actualidad.

Esta obra escrita por el escritor argentino tiene como escenario Lobos, un «pueblo tranquilo, en medio de la provincia de la Pampa (Buenos Aires)», por cuyas calles «vaga un aburrimiento indiferente» (Michelsen, 2005: 127). Por eso, el paseo diario a la estación constituye para los lugareños la única distracción posible:

La estación –según nos informa el narrador– es a Lobos lo que Hyde Park es a Londres, el Retiro a Madrid, las aguas dulces de Asia a Constantinopla, etc. (Michelsen, 2005: 127-128).



El intervalo que existe entre la llegada de los trenes es parecido al intervalo que hay entre dos actos de una función teatral, ya que la estación y sus alrededores «se transforman en un *foyer*<sup>474</sup>, en una feria de vanidades o en un mentidero», «paseábase la gente, criticábase, y una maraña de romanticismos ceñíase exigente sobre los jóvenes». «Un zumbido de avispero se exhalaba del gentío: políticos en campaña, mozos elegantes [...] personajes luciendo sus personalidades oficiales [...] cocheros esperando viajes, peones en busca de correspondencia [...] mientras las exuberantes muchachas de Lobos iban y venían, con discretos recatos o exageradas risas» (Michelsen, 2005: 128).

Como podemos comprobar, la estación, aparte de cumplir una función social, constituye, como bien observa la expresidenta de la Academia Argentina de Letras, Ofelia Kovacci (1927-2001): «una puerta de escape hacia lo desconocido».

Las excursiones diarias que a ella hacen los habitantes de Lobos son una especie de viaje vicario, puesto que representan una momentánea y sistemática evasión de la monotonía cotidiana.

La llegada de trenes es el surtidor de emociones bonaerenses y representa el momento de gloria para la pequeña localidad de Lobos. Estas referencias forman la columna vertebral de la obra (capítulos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 11, 17, 18 y 20) y confieren a la estación y a sus trenes el estatus de protagonista.

#### 5.1.4.2. *Mentidero de Tegucigalpa en Honduras*

Que la moda de los corrillos y mentideros perduró, allende las fronteras, hasta finales del XIX, es una realidad. Fe de ello da el testimonio de Leticia de Oyuela (2007: 11) cuando intenta retratar la Tegucigalpa decimonónica y menciona que en aquella época todavía existían en Honduras «grupos de casas agrupadas en derredor de tres conventos», donde «destaca la placita central en los días de fiesta y se instalan los chinamos timbiriches y comerciantes en la calle del comercio», que «una población de

---

<sup>[474]</sup> Este neologismo francés, según el *DLE*, es un «espacio que sirve de transición a una sala mayor, para reunirse o pasear y que suele estar en teatros, hoteles y edificios públicos». También es un salón de entrada o vestíbulo. Y algunos términos como *home* (en inglés) y *bayit* (en hebreo) abarcan por metonimia el significado de la palabra *foyer* en francés, es decir «lugar de residencia, morada, casa u hogar». Además, también ambas palabras significan «patria», evocando un lugar simbólico e idílico (Delisle & Woodsworth, 2005: 112).

ingenio pronto rebautizó con el nombre de mentidero, donde se agrupan los desocupados y chismosos vecinos».

#### 5.1.4.3. *Mentidero intelectual de San Blas*

Quizá, éste sea el mentidero más enigmático y confuso de todos, y, en cierto modo, sólo cabría la posibilidad de afirmar su posible verosimilitud, sin llegar a asegurar su existencia. En realidad, la primera duda que nos puede asaltar es que «en América Latina y en España existen no menos de 800 sitios llamados con ese nombre [San Blas] [...] y el autor [de *Lo demás es silencio*] se ha negado a revelar la situación precisa de este lugar, que por algunas de sus características [...] bien podría tratarse una gran capital [o parte de ella]» (Monterroso, 1991: 58n).

En segundo lugar, muchas de las referencias literarias o históricas de la obra de Augusto Monterroso (1991) entran en el juego de la confusión realidad-ficción y parecen apuntar a «un Estado o entidad federativa denominada San Blas ([S.B.] [...] en México)», pero, no hay que olvidar que al final de la primera parte del *Quijote* de Avellaneda ya se hablaba de los eruditos samblasenses, como «réplica de los académicos de Argamasilla [un lugar que, en antaño, podía estar situado más o menos en las proximidades de la Dehesa de La Moraleja, cerca de Ciudad Real]» (Monterroso, 1991: 58n) y el autor de *Lo demás es silencio*, desde joven y antes de convertirse en un escritor de fama internacional, alternó la lectura de los clásicos de las lenguas española e inglesa.

Como quiera que sea, y más allá del hecho de que nos podamos estar refiriendo a un mentidero español de origen dudoso e incluso a un lugar de reunión hispanoamericano, lo que sí sabemos es que era una especie de centro de ocio para aquellos que destacaban por sus malévolos chascarrillos. *Grosso modo*, este «recinto de paredes cubiertas con libros delicadamente encuadernados en piel» (Monterroso, 1991: 14) servía como punto de encuentro, a un grupo de intelectuales o élites que sobresalían por su habilidad de provocar lecturas o recitales que fuesen antes que nada una auténtica experiencia intelectual, estimulante emocionalmente, partícipe del desarrollo personal de cualquier amante de las letras.

Allí se formaba una «comisión de notables [...] compuesta en su mayoría por dos o tres intelectuales, algún poeta [...] comerciantes, y políticos de todas las capas sociales» (Monterroso, 1991: 15). Era un entorno que representaba la intelectualidad y la bohemia cultural calculada. No les atraía lo que pudiese estar relacionado con las historias de capa y espada, de plazos o el hampa, y preferían entender la práctica común de la lectura en voz alta, llevada a cabo en los púlpitos, atrios, cátedras, mentideros intelectuales... tal y como hoy sucede en cualquier Casa de la Cultura.



**Capítulo 6**  
**Los mentideros hoy**



### 6.1. Mentideros y periodismo

Hasta ahora, hemos comprobado que la lista de informaciones que nos ofrecen los manuales de historia de la imprenta e incluso del periodismo refleja que en los mentideros españoles y extranjeros se gestó todo tipo de materiales.

En las páginas de esos catálogos, se hace referencia a materiales como pragmáticas (disposiciones gubernamentales), relaciones (noticias), respuestas (discursos fúnebres), sermones, historias (relatos históricos), constituciones (piezas notariales de formación de empresas), discursos, romances, pregones, crónicas, manuales y compendios, tratados (textos científicos), memoriales, poemas, catecismos, comentarios (noticias comentadas por algún personaje notable), avisos, etc.

De algún modo, esto refleja que Madrid se convirtió en un gran mercado para los impresos y manuscritos —ya fueran libros o noticias—, así como para informaciones extranjeras que apasionaban a quienes seguían las fantasías de las riquezas y fuerza del Imperio.

Pero, de las informaciones que normalmente circulan fragmentadas por la vida y que, a veces, sobreviven sólo en el boca a boca de los mentideros —porque a veces duermen el sueño de la censura en los cajones de la conciencia o de algunas publicaciones poco audaces—, algunos medios (relacionados con los viajes, la historia, la literatura, el ámbito *New Age* y, por supuesto, el periodismo) se han permitido analizar este detalle y han utilizado como nombre de su publicación el de «mentidero».

Y es que, los temas tabú, y aquellos que pueden resultar un bombazo informativo o una señal de identidad para algunas publicaciones, han conseguido que un amplio número de periodistas y profesionales de diversos sectores elijan este nombre, y no precisamente por azar. Algunos de los ejemplos de los que tenemos constancia son los que detallamos a continuación:

► El Mentidero de las Letras ([www.elmentiderodelasle.wixsite.com/elmentidelas-letras](http://www.elmentiderodelasle.wixsite.com/elmentidelas-letras)): Si hay algo que define a esta *web* es la información especializada en arte y cultura. Según plantea su página de Facebook, el sitio pretende «dar a conocer historias y lugares de la ciudad de Madrid para llegar a conocerla de una manera mucho más cercana y amena».

Fue la iniciativa de un grupo de historiadores cuya pretensión no era más que la de divertirse y divulgar un poco de cultura general, ya que, según reconocen: «hay una importante carencia de esta en el común de nuestra sociedad».

► *El Mentidero Ediciones* ([www.elmentidero-ediciones.jimdo.com](http://www.elmentidero-ediciones.jimdo.com)): La vocación editorial y espiritual de esta página *web* es la de promocionar «libros raros, curiosos, heterodoxos y divertidos en los que se vislumbra el misterio y la maravilla de la vida, siempre alerta de servidumbres mezquinas, estulticia bienintencionada y moralinas de diversos signos». Curiosamente, la editorial vende sus ejemplares a librerías ubicadas en la calle del León, pero, no deja de lado otras zonas de la geografía española.

► *El Mentidero de Castilla La Mancha* (Popular TV): *El Mentidero* en Popular TV Castilla La Mancha era una tertulia televisiva que se emitía los miércoles a partir de las 21.30h. Pero, por lo que sabemos, en diciembre de 2015, el medio fue censurado por un impago de la mensualidad de los servicios de emisión que les ofrecía Telecom, y en un comunicado oficial explicaban que «Popular TV Castilla La Mancha y Popular TV Guadalajara fueron silenciados por el Gobierno Regional de Castilla La Mancha», ya que supuestamente «querían acallar la voz de un medio de comunicación libre» y no interesaba que «la televisión castellano-manchega pudiera ser plural». A lo cual añadieron como colofón: «si eres independiente, te matan. La libertad de expresión está de luto».

► *El Mentidero* (periódico gratuito): Es una publicación de información local. Pero, lo más importante es que el título de «mentidero» también ha calado en el mundo de los gratuitos, y nadie debería asustarse por la aparición de un periódico editado por un partido político. La prensa de partido ha sido muy común en otros tiempos, aunque es verdad que hoy no tiene demasiado enganche, porque las organizaciones prefieren recurrir a gabinetes y a portavoces de comunicación profesionales.

Con todo, esta publicación, editada y financiada por Podemos en Cádiz, señala, en su primer editorial (de octubre de 2016), la necesidad de «contar de primera mano todas esas cosas que a veces pasan un poco desapercibidas».

Seguramente por eso, y por considerar que los medios que hay en Cádiz no prestan suficiente atención a algunos asuntos, *El Mentidero* hoy circula por el sur de España, pero, adolece de unos requisitos que podrían alejar a este periódico gratuito del



parecido con una hoja parroquial: Por ejemplo, necesita dar a conocer a los responsables editoriales y al consejo de redacción, y también debería solicitar un depósito legal; porque así *El Mentidero* sería más periódico ([www.you-blisher.com/p/1684682-El-Mentidero-Numero-4-Enero-2017](http://www.you-blisher.com/p/1684682-El-Mentidero-Numero-4-Enero-2017)). En los próximos meses, comprobaremos cómo sigue evolucionando su tirada.

► *Mentidero de la Reina* ([www.elmentiderodelareina.com](http://www.elmentiderodelareina.com)): Si hay algo que caracteriza a este conciliábulo es la información hiperespecializada para mujeres. Es una revista o *magazine* que se inició en 2014 y da a conocer novedades sobre actualidad, moda, belleza, *lifestyle*, etc. Cuenta con página de Facebook y Twitter, y su filosofía es la de destacar como el «mejor aliado de un usuario para estar al tanto de todo, ya que además de diseccionar lo que acontece bajo una mirada fresca y novedosa, ofrece amplias galerías de imágenes y vídeos para que no perdamos detalle».

► *Tertulias de lo desconocido* (programa de radio *online*): En esta ocasión, *TDLR Radio* no contiene el nombre de «mentidero», pero sí el de «tertulia» (uno de los posibles orígenes del término); y ofrece un encuentro con el misterio y con todo aquello que resulta inexplicable al entendimiento. Es un debate donde se pueden compartir puntos de vista, indagar, ser curiosos y escuchar opiniones sobre lo desconocido ([www.tdlradio.blogspot.com.es](http://www.tdlradio.blogspot.com.es)). Recoge sus podcasts en ivoox ([www.ivoox.com/-podcast-tertulias-de-lo-desconocido-radio\\_sq\\_f1149955\\_1.html](http://www.ivoox.com/-podcast-tertulias-de-lo-desconocido-radio_sq_f1149955_1.html)).

► *El Mentidero: Revista radiofónica, satírica-informativa, juvenil, dinámica, semanal y psicalítica* ([www.elmentideroalmenara.blogspot.com.es](http://www.elmentideroalmenara.blogspot.com.es)): Comenzó su andadura irregular, allá por el año 2008, y, aunque intermitente, ahora, en 2017, vuelve con renovados contenidos ([www.tunein.com/radio/El-Mentidero-p487559](http://www.tunein.com/radio/El-Mentidero-p487559)) en el 106.7 de Radio Almenara (emisora de la zona norte de Madrid).

► *Cenáculos y Mentideros*: Contiene información generalista sobre política. El periodista y director de la Red Iberoamericana de Diarios Digitales, Fernando Jáuregui (1950- ), en este blog ([www.cenaculosymentideros.com](http://www.cenaculosymentideros.com)), opina sobre distintos aspectos políticos de rabiosa actualidad.

Al parecer, el lema de su bitácora es el de conseguir un país sano en el que tengan cabida todas las ideas tamizadas por el sentido común, que es el sentido menos extendido en los secarrales políticos (ya que en política a menudo pasa como con las matemáticas: todo lo que no es totalmente correcto, está mal).

► El Mentidero español: Esta comunidad de Facebook se define desde julio de 2015 como «foro de opinión política española» ([www.facebook.com/elmentideroesp](http://www.facebook.com/elmentideroesp)).

► *El Mentidero Radio*: Nació en 2015 como una iniciativa de On-Ceu Cultura ([www.elmentideroradio.wordpress.com](http://www.elmentideroradio.wordpress.com)), y sirvió como laboratorio de prácticas para un grupo de estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad CEU San Pablo. En esta plataforma se emitieron únicamente cinco programas, pero, su filosofía era clara: «La radio sin pasión no es radio».

Así empezó la aventura de *El Mentidero*, «un pequeño espacio radiofónico y un universo donde descubrir algo nuevo que pudiera cambiarnos el día».

Fue un programa que funcionó a través de *podcast*, y por esta razón decidieron hacer de cada emisión una pequeña cápsula cultural, donde enfocar el mismo tema desde diferentes puntos de vista. Cada sección era un mundo dentro del universo de este microcosmos *online*, del que hoy sólo queda ya su estela.

► El Mentidero de Mielost ([www.chrismielost.blogspot.com.es](http://www.chrismielost.blogspot.com.es)): Su fundador, Christian Mielost, parafraseando a Newton, pretende argüir que «lo que sabemos es una gota de agua; y lo que ignoramos es el océano». Por eso, desea que le acompañemos en el descubrimiento de nuevas gotas de ese océano y para ello pone a disposición de los usuarios su blog, sus redes sociales (Facebook y Twitter), así como su canal de YouTube.

En definitiva, todos estos ejemplos ponen de manifiesto la práctica generalizada de un periodismo de declaraciones, en detrimento de la búsqueda de pruebas y el rigor en el contraste de datos, que para muchos receptores resulta extremadamente abusiva.

Y sin que las formas nuevas sustituyan completamente a las antiguas, se ha gestado una nueva práctica informativa, dispuesta a saciar la curiosidad de las clases sociales que puedan ver, leer o escuchar una incipiente variedad de publicaciones cada día más especializadas.

## 6.2. Clasificación actual de los mentideros: Nuestra propuesta particular

Ya hemos visto que en antaño existían sitios a los que la gente acudía para obtener noticias y hablar del prójimo o de diversos asuntos.

A estas zonas se las llamó mentideros verbales. Pero, hoy en día, hay tantos que resulta inútil indagar sobre cuál es el más importante. Cada café, cada tertulia, cada feria, cada evento multitudinario, cada esquina, cada plaza, cada *chat* o red social (RS), es un mentidero completo en toda la acepción de la palabra, y hierve, día y noche, al tiempo que sus integrantes viven y sucumben con las pericias más estrambóticas que allí tienen lugar, engolfados en el abismo de las conjeturas.

Sin embargo, es importante señalar que una de las cualidades de estos cenáculos es la naturaleza poliédrica, atendiendo a los diferentes tipos de oyentes-participantes, congregados en torno a ellos. Sus actitudes tienden a polarizarse alrededor de los receptores más satisfechos, con una temática en concreto, y con aquellos que aun cuestionando la credibilidad de la información que se mueve por sus venas la atienden con un especial interés.

Podemos pues (y perdón por el pleonazgo), hablar de distintos tipos de mentideros, proponiendo una muestra sucinta de una realidad muy compleja:

<b>I. Según su localización geográfica o lugar de reunión</b>	
<b>Tipo de mentidero</b>	<b>Posibles temáticas sobre las que se puede especular</b>
Mentideros urbanos, locales y regionales (e.g. mentideros capitalinos, mentideros falleros, etc.).	Ponen en circulación una información más descentralizada, con una especial dedicación a la información regional y local.
Mentideros europeos e internacionales (e.g. mentideros de Bruselas, mentideros de Londres, mentideros de París, etc.).	Tratan aspectos (políticos, militares o bélicos, desprestigio entre países, etc.) sobre distintos lugares de Europa u otros continentes.
<b>II. Según su adscripción al dinero y al sector laboral</b>	
Mentideros sindicales	Presiones, movilizaciones, manifestaciones convocadas por diferentes sindicatos y protestas de distintas organizaciones son algunos de los temas más recurrentes en estos hontanares informativos.
Mentideros empresariales	Acciones empresariales, <i>empowerment</i> o facultación, fusiones y absorciones, “pufos”, quiebras, nombramientos de cargos ejecutivos... son cosas corrientes sobre las que se especula en estos conciliábulos.

Mentideros económico-financieros y bursátiles	Aquí se especula sobre el <i>tapering</i> (disminución gradual de las medidas extraordinarias de política monetaria expansiva tomadas por los bancos centrales para hacer frente a la crisis), mapa financiero actual, fusiones entre cajas de ahorro y bancos, compra-venta de acciones y otros artificios financieros, entre otras cosas.
<b>III. Según el tipo de preferencia en juegos y deportes</b>	
Mentideros deportivos <sup>475</sup>	En estos hervideros, el tema estrella del que se habla o se maldice es el deporte.
Mentideros futbolísticos o balompédicos	En ellos, se trata todo lo que tiene que ver con la futbolística (lo lúdico, lo competitivo, lo auto-formativo, el sometimiento a las reglas del juego, etc.), pero también existen elementos diferenciales: el deporte como espectáculo lucrativo <sup>476</sup> y la profesionalización. El terreno de juego deja de ser un espacio sólo para el deporte y se convierte en un espurio templo de mercadeo o <i>merchandising</i> , o sea, en plasmación de ambiciones políticas y económicas y en fastuoso espectáculo que no puede quedar menoscabado por un resultado deportivo que no sea el previamente escrito. Esto hace que estos mentideros se conviertan en vomitorios de las pasiones de los hinchas enfervorecidos.
Mentideros baloncestísticos	Como en los mentideros futbolísticos, en ellos lo deportivo se transforma en múltiples ámbitos, y la información relacionada con lo que se mueve en torno al mundillo del baloncesto es el tema de conversación por excelencia: nuevos fichajes, destituciones encubiertas, problemas monetarios de diferentes clubs... son la flor y nata de estos conventículos.
Mentideros cinegéticos o de caza y pesca	Entre los aficionados a la cinegética ha ido tomando cuerpo la idea de construir tertulias especializadas en caza y pesca, y esto es porque estos lugares son excelentes puntos de reunión de aficionados a dicha modalidad. Los socios de algunas sociedades se reúnen no sólo para cazar, sino también para difundir noticias sobre las novedades de la veda de conejos, perdices y pitorras, así como sobre los bancos de peces, que no siempre abundan en los cotos de caza y pesca.

<sup>[475]</sup> Sabemos que existen numerosos mentideros deportivos (mentideros hípicas, mentideros pugilísticos, mentideros de fórmula uno, mentideros de peleas de gallos, mentideros paraolímpicos, etc.), pero, para confeccionar esta propuesta hemos decidido centrarnos en los deportes mediáticos.

<sup>[476]</sup> Un dato no solamente anecdótico es que la liga de fútbol de la primera división española se conoce desde 2013 como «liga BBVA» (liga del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria).

Mentideros taurinos	La tauromaquia no sería fiesta sin multitud de elementos que giran a su alrededor. Entre ellos, posiblemente los más morbosos se hallan al adentrarse en el lado más íntimo y extrovertido de los matadores. Curiosidades, coincidencias, aventuras rocambolescas, situaciones embarazosas, manías, rarezas, secretos, multitud de dimes y diretes e historias que alimentan la leyenda de los héroes vestidos de luces... son las anécdotas taurinas. Muchas se han escrito y muchas quedan por escribir, y todo gracias a este tipo de mentidero especializado.
<b>IV. Según gustos y aficiones</b>	
Mentideros gastronómicos (E.g. Mercados gastronómicos de Madrid <sup>477</sup> )	Son el rincón predilecto para los vividores, aficionados a la gastronomía o al vino (enología). Hay cancioncillas populares españolas que nos dan pistas de que en estos lugares se suelen tratar temas que giran en torno a la alimentación: «Tres cosillas tiene Frías que a Castilla vuelven loca: su castillo, sus mujeres y el vinillo de la Roa» (Nadal, 2012: 201).
Mentideros estéticos	Se relacionan con la información vertida por aquellos usuarios que visitan museos, galerías u otros lugares y paisajes culturales.
Mentideros musicales	Abarcan un amplio espectro de argumentos y puntos de vista acerca de la vida musical en las ciudades occidentales, orientales y de la América colonial. Allí se recrean patrones musicales, se reinventan modelos rítmicos e, incluso, se transfiguran los giros melódicos.
Mentideros cinematográficos	Festivales de cine, estrenos, proyecciones y cualquier información relacionada con las <i>celebrities</i> o los directores destacan como tema candente, que permite el escapismo y la desinhibición, entre invitados, profesionales acreditados y público, en general, y que la cita cinéfila del panorama fílmico español necesita en su programación oficial.
Mentideros teatrales	Cenáculos teatrales de moda, debuts escénicos, espectáculos de resonancia, nombres de héroes teatrales, etc., mantienen la vena teatral, en estos mentideros, en su más alto punto.

<sup>[477]</sup> Denis, L. «Mercados gastronómicos de Madrid, los nuevos mentideros». *Sobremesa: Revista española sobre el vino y la gastronomía*, 2014.

Mentideros literarios	Son los mentideros más interesados en los lugares y los paisajes de las figuras literarias. Tienen que ver con diferentes museos del libro y con interesantes propuestas culturales que invitan a conocer ciudades por medio de la literatura, sus historias, personajes y los principales escritores que dejaron marcada su huella en un lugar a través de las letras.
<b>V. Según modas y tendencias</b>	
Mentideros publicitarios	En ellos proliferan las informaciones que tienen que ver con marcas ( <i>branding</i> ) y muchas veces actúan como laboratorios de <i>marketing</i> , ya que compiten con sus productos por la atención del usuario.
Mentideros <i>trendies</i> o mentideros <i>fashion</i>	Reúnen a <i>shopaholics</i> , o sea, a compradores compulsivos y consumidores, cuya aspiración consiste básicamente en ir de compras (para ello, necesitan estar informados del <i>boom</i> de las últimas tendencias, del acabado en moda e incluso del estilo vanguardista más <i>cool</i> de las peluquerías del barrio).
Mentideros femeninos	Los forman mujeres apasionadas que quieren hacer de cada tertulia una experiencia única e inolvidable, intentando dar a conocer la realidad femenina, a través de miradas furtivas y puntos de vista de mujeres que comparten con ellas su cultura, su experiencia y su día a día.
Mentideros <i>hipster</i> y gentrificados	Allí se dan cita las tribus urbanas que se caracterizan por adoptar un estilo de vida con gustos e intereses asociados a lo <i>vintage</i> , lo alternativo y lo independiente. Bajo la mirada expectante de sus lentes gruesos, se discute sobre ideas para novelas, música alternativa, bocetos de edificios europeos, frases de autores peculiares, <i>twets</i> que permiten mejorar el <i>flow</i> personal de alguien e incluso hacer algo mucho más ambicioso... nadie sabe.
<b>VI. Según tipo de información</b>	
Mentideros periodísticos e informativos	Se relacionan con información social para avivar la democracia (y es que por sus entrañas pululan reveladoras opiniones <i>off the record</i> ).
Mentideros televisivos	Tienen que ver con el panorama televisivo y con lo que se cuece en los platós. Son pioneros en información del mundo televisado (rumores, noticias, audiencias, críticas, series, programas, etc.).

Mentideros radiofónicos	Si algo mueve a los mentideros radiofónicos son los programas de radio y los proyectos radiofónicos. Pero, eso no significa que no se pueda hablar en ellos de otros temas de rabiosa actualidad. El profesor Josep María Martí definió en 1991 las tertulias radiofónicas como «una suerte de mentidero moderno, donde a veces con poco rigor informativo se hace un repaso a rumores y habladurías varias» (López Talavera, 2016: <i>online</i> , s.p.).
Mentidero de <i>millennials</i>	Los <i>millennials</i> son la generación del ahora. Buscan la rapidez y la inmediatez. Su mundo está interconectado, es tecnológico y global. Necesitan información en tiempo real, y hacen comentarios en la red y consultan una amplia variedad de fuentes en línea para tomar decisiones. Un dato curioso es que a menudo demandan Wi-Fi de acceso gratuito y de alta calidad.
Mentideros del corazón	Albergan en su seno a todas las personas que están deseando contar las andanzas de los famosos y las últimas extravagancias de las <i>celebrities</i> : infidelidades, otros temas del corazón y la vida de los demás se convierten, en general, en el acicate de este tipo de mentideros.
<b>VII. Según fiestas y eventos</b>	
Mentideros cófrades (E.g. @MentideroC)	Aquí se habla, y mucho, de las novedades que presentarán las hermandades cófrades y los proyectos que se están finalizando o comenzando para enriquecer el patrimonio de las cofradías durante la Pascua, es decir, del pasado y el presente de nuestra Semana Santa y de otras cuestiones que interesan a la feligresía. Al redoble de tambor, Santos, marchas de capirotos y procesiones son señas de identidad que interesan a los feligreses y curiosos.
Mentideros carnalescos	Se forman para informar sobre el carnaval de distintas regiones o países, y dar además rienda suelta a las opiniones y a las críticas sobre el posturoo carnalesco.
<b>VIII. Según ideología, pensamiento o filosofía</b>	
Mentideros filosóficos	Se conocen como los mentideros del mundo de la inteligencia, ya que sus integrantes son conocedores de que las sugerencias y rumores son un arma terrible y demoledora, desde que se ponen en circulación.

Mentideros políticos	Allí, la subienda de interpretaciones y comentarios de todo tipo es capaz de robarle protagonismo al hecho político en sí. Y es que, se especula y se exagera sobre espinosas cuestiones relacionadas con elecciones, providencialismos apocalípticos sobre sí tenemos o no a los políticos que nos merecemos, sentimientos mesiánicos, fidelidad a regímenes, movilización publicitaria, etc.
Mentideros religiosos o vaticanos	Se refiere a aquellos lugares en los que se habla, entre otras cosas, de lo que tiene que ver con santuarios, peregrinaciones, y actividades que buscan iluminación espiritual a través de las religiones.
<b>IX. Según tipo de especialidad</b>	
Mentideros educativos	Los mentideros educativos pretenden abanderarse como espacios donde compartir conocimientos e inquietudes en torno a temáticas diversas relacionadas con la educación, eso sí, creando normalmente una atmósfera distinta de las mesas redondas, de especialistas y clases maestras, es decir, un espacio de encuentro en un ambiente relajado, donde hilar conversaciones que hagan crecer a los profesionales del mundo de la educación y, sobre todo, charlar sobre aquello que los une: una profesión devota, el derecho de ciudadanía y el de educación social.
Mentideros científicos	Se relacionan con el interés en ciencias y en los últimos descubrimientos científicos.
Mentideros-buscadores del patrimonio histórico	Particularmente, sus contertulios están interesados en el pasado clásico, la historia y la arqueología.
Mentideros tecnológicos	Mitos tecnológicos, novedades del mundillo electrónico, lanzamientos al mercado de productos con tecnología punta... son algunos de los temas recurrentes de estos mentideros.
<b>X. Según el médium</b>	
Mentideros digitales, virtuales u <i>online</i>	Quienes acceden a ellos buscan la información minuto a minuto y no cada 24h. tal y como nos la muestran los medios tradicionales. Los usuarios de la <i>e-información</i> recurren a internet para crear relaciones sociales (con personas con aficiones e intereses comunes) y profesionales, de modo que acceden en pocos segundos a noticias y rumores variados que cumplen el orden cronológico inverso (es decir, lo primero a lo que se accede son los temas más recientes y, a partir de ahí, si es necesario, se pasa revista a lo más antiguo).

Tabla 2.- Clasificación de los mentideros (elaboración propia).



### 6.3. La importancia de los mentideros digitales en la actualidad

Merecen especial mención, ya que, según avanza el siglo XXI, la información está conquistando nuevos cauces para expresarse de forma activa en la vida pública.

Con el desarrollo de las TICE, los medios electrónicos se han convertido en un espacio privilegiado para la celebración del ritual perdido de los corrillos, que antes tenía lugar en las plazas públicas, los patios de vecinos o en el Ágora griega.

Se trata de una ritualización exasperada que intenta sustituir la calidad de la interacción humana de la vieja cultura agorafílica por su simulacro litúrgico, proporcionando al público una profunda satisfacción ante las nuevas experiencias de comunicación y el contacto frustrado de la vida cotidiana.

La confianza que transpira este nuevo *medium* se basa en la autenticidad de la reunión y en la generosa relación de complicidad existente entre los usuarios. La piedra angular que aún sigue cimentando este espacio franco de tertulia es la aceptación de los juicios emitidos desde un conocimiento insuficiente, pero, para muchos completamente verosímil.

Gracias a la ideología del directo y el tiempo real, incipientes formas de periodismo y de comunicación están imponiendo una concepción completamente distinta de la información. Hoy, para muchos informar es mostrar la historia en marcha o permitir presenciar el acontecimiento en directo, en la medida de lo posible.

Este modelo prioriza imágenes conmovedoras e impactantes en detrimento de la comprensión de los hechos narrados. La fragmentación de la información dificulta la búsqueda de sentido. La vedettización<sup>478</sup> de comunicólogos, politólogos, sociólogos o, en otros términos, de líderes de opinión va en perjuicio de la atención al contenido mismo de la información.

La verosimilitud de la puesta en escena y el testimonio en primera persona (que se considera más humano y cercano) ofrece un espectáculo hiperrealista donde parece innecesaria y no deseable la actuación de expertos y analistas.

---

[478] La vedettización tiene que ver con la mitificación que, según Umberto Eco, es una «simbolización inconsciente, como identificación del objeto con una suma de finalidades no siempre racionalizables, como proyección en la imagen de tendencias, aspiraciones y temores, emergidos particularmente en un individuo, en una comunidad, en todo un periodo histórico» (Eco, 1977: 249).

La cuarta pantalla (con sus *smartphones*, *tablets* y portátiles) se ha puesto a la cabeza de los medios de comunicación. Las directrices que el medio hegemónico imparte en el conjunto de un nuevo ecosistema provocan un efecto dominó que echa por tierra los códigos de actuación periodística tradicionales (contraste de fuentes y análisis de datos).

Asistimos al espectáculo de que un indocumentado (sin necesidad de identificarse) puede opinar sobre cualquier cosa, convirtiendo a veces su opinión en información, como ocurría en los mentideros tradicionales. Pero, hay que tener en cuenta que los antiguos mentideros —sin devaluar su mérito— están a años luz de internet.

Y si lo cierto es que las noticias no pasaban por la vida de las personas con la indiferencia con que hoy en día las reciben el hombre y la mujer actuales, hay que matizar que esto es así porque vivimos tiempos de grandes logros, de consecuciones increíbles que, con frecuencia, nos son dados a conocer por una pluralidad de medios de comunicación, que tampoco tiene precedentes.

La vida digital nos ofrece una nueva dimensión para conocer y para darnos a conocer. Nuestras imágenes y nuestras palabras pueden llegar a cualquier rincón del planeta en segundos y permanecer en el ciberespacio por un tiempo impreciso (como ocurría en los mentideros al aire libre).

No conocemos, sin embargo, la fecha de caducidad de este *medium*, ni de las RS; así que, aunque a priori la red nos parezca imperecedera, la esfera digital es vulnerable, al igual que la propia humanidad, y susceptible de desaparecer en cualquier momento.

**Capítulo 7**  
**Internet, el célebre mentidero del siglo XXI**



### 7.1. La cara oculta de internet como mentidero emergente

En los últimos años, internet se ha convertido en el gran Ágora griega o Foro romano, donde, en poco tiempo, se ha llegado a consolidar una sociedad de todo-comunicación o «pancomunicación» (Schmucler, 1997: 165), en la cual, con millones de usuarios interconectados en todo el mundo, la información circula a una velocidad vertiginosa a través de las autopistas de la información (Funk & Esteban, 1996) y por RS, *chat rooms* o *chats*, foros, grupos de WhatsApp, etc.

Internet se ha revelado como la revolución de la información que surgió a finales del siglo XX. Bien podríamos hablar de internet como mentidero<sup>479</sup>, al estilo de los cenáculos siglodoristas, porque, allí, para todo y para todos, la consigna es «hay que comunicarse», y según nos muestran algunos ejemplos sacados de la MMM (Malla Mundial Multimedia, inversión de WWW) la palabra “mentidero” sigue conservando, después de siglos, su sabor y significado primitivos: «El *chat* es el mentidero del siglo XXI, instalado en cualquier placita del ciberespacio», o por lo menos así lo explica la investigadora de culturas populares del Centro Virtual Cervantes, María del Carmen Ugarte García (2001: *online*, s.p.), a pesar de que, muchas veces, se insista en el hecho de que internet y los «grandes mentideros de Google» (término recogido en Melnick & Melnick, 2014: *online*, s.p.) puedan ser «lugares ideales para engendrar y parir bulos», y «se llenen de leyendas urbanas, rumores y trampas de todo tipo» (Córdoba, 2001: *online*, s.p.).

Asusta la gran cantidad de información copiada y pegada, inventada y no contrastada, que circula a su antojo por la red. De hecho, en los mentideros *online*, podemos encontrar todo tipo de discusiones, argumentos, justificaciones o sin sentidos, sin criterio alguno. La *web* destaca como el más famoso mentidero donde todos pueden hablar de todo sin orden ni concierto, generando debates sobre los más variados asuntos sociales.

---

[479] A nivel informativo, hoy podemos observar la actuación de plataformas de comunicación como los mentideros *online*, que destacan como auténticos dispositivos híbridos que entremezclan la palabra, los textos oficiales y los rumores.

Además, la gente se entera mucho mejor de lo que ocurre en el mundo por las RS o mentideros digitales, que por los medios habituales de prensa, radio y televisión, que, según algunos, se venden a los poderes para que la sociedad civil no se entere de según qué cosas.

Como quiera que sea, en los mentideros virtuales vale más una foto, una frase de un artículo o un corte de radio que el trabajo artístico de toda una vida. Es la nueva Inquisición de los iletrados contra los esforzados.

Y en este patio de vecinos, donde el 99% de las referencias se basan en publicaciones impresas, aunque con añadidos, manipulaciones y exageraciones inherentes al medio informático, las inexactitudes vertidas en foros, páginas *web*, etc., van desde pequeños detalles hasta asuntos trascendentales.

Antonio Córdoba (2001: *online*, s.p.), por ejemplo, en un especial para Navegante.com (*weblog* de la edición digital de *El Mundo*) habla de una noticia falsa sobre el batería de Metallica, Lars Ulrich, el cual había sido disparado por un fan de Napster y, como consecuencia, había perdido los genitales.

Esta información se propagó como la pólvora y llegó a formar parte de la CNN y, sin embargo, era completamente falsa; tan falsa que no llegaba ni a la categoría de leyenda urbana. Alguien había manipulado una página *web* y la red se puso a especular sobre si Ulrich debía unirse al coro de los Niños Cantores de Viena o no; aunque, poco después, los internautas volvieron a alzar sus voces y dijeron que todo había sido un burdo engaño. Lo de Ulrich sólo fue un pequeño rumorcillo (*hoax*, en inglés) y poco más, pero, reveló bastante sobre la capacidad de internet para convertirse en el canal perfecto de difusión de cualquier tipo de falacia, bulos, rumores, etc.

Y es que, los bulos, noticias e informaciones falsas, a la manera de cómo ya se propagaban los contenidos con numerosos añadidos en los mentideros tradicionales, rondan por la red sin que nadie sepa muy bien de dónde han salido. Y, en ocasiones, llegan a la categoría de noticia, ya sea porque los distribuye una agencia de noticias y, por eso, muy pocos medios ponen en duda esa información, o bien porque el periodista ha creído el halo de verosimilitud que suele envolver a estos bulos y no ha considerado necesario una comprobación más exhaustiva.

Otro caso lo encontramos en la información que ofrece Tom C. Avendaño en PopEtc de *El País* digital, «Los tontos de Internet Explorer y el teléfono escacharrado».

Al parecer, un estudio, llevado a cabo por una consultora canadiense, llamada ApTiquant, tras examinar a 100.000 personas, afirmaba que «un 43% de internautas en todo el mundo amaneció más tonto, en agosto de 2011, porque preferían surcar las redes utilizando Internet Explorer».

El autor de la información era un informático canadiense, Tarandeep Gill, motivado por la inquina que sentía hacia Internet Explorer 6, porque tenía algunos elementos que lo hacían incompatible con otros navegadores: «Estaba tan frustrado con ese navegador, que me propuse crear un “meme”<sup>480</sup> para que la gente se diera cuenta de lo bello que sería el mundo sin Internet Explorer y, con suerte, que lo dejaran de utilizar» (citado por Avendaño, 2011: *online*, s.p.).

La historia apareció en *webs* de referencia periodística como la BBC, *The Guardian*, *The Daily Mail*, *The Telegraph*, *Forbes* o CNN. De ahí pasó a otras páginas informativas de menor calibre, que citaban las cabeceras ya mencionadas. Y de ahí, se propagó a miles de blogs, hambrientos de temas llamativos, que a su vez citaban a las otras páginas. Más tarde, saltó a las RS, que habitualmente citan a la fuente que les parece más oportuna. Tres días después, con el ciclo de rebotes habitual de la información digital concluido, se descubrió que todo era mentira.

Por eso, autores como Nuria Vouillamoz opinan que «muchas de las técnicas multimedáticas que integran el entorno digital pueden ser identificadas en un momento u otro de la historia, de tal manera que no estamos hablando de recursos absolutamente nuevos» (Vouillamoz, 2000: 133).

Además, si nos fijamos en la clasificación que propone Javier Díaz Noci (2003<sub>a</sub>: 554) en su artículo «De lo manuscrito a lo digital: una aproximación a la metodología de la historia del multimedia y los medios de comunicación en internet», la revolución

---

<sup>[480]</sup> Un «meme» —término acuñado por el teórico de la evolución Dawkins (1979)— se refiere a «las ideas que se replican y se transmiten como los cromosomas en el mundo biológico» (citado por Silvera, 2015: *online*, s.p.). Apoyándose en esa hipótesis, Rushkoff (1996) se refiere a los memes, en su libro *Media virus*, diciendo que si un mensaje con determinadas características (al que se llama «meme») llega a un usuario interesado, este se infecta de ese mensaje y estará preparado para seguir infectando a otros usuarios sensibles, que a su vez transmitirán el virus de forma exponencial. Asimismo, denomina «ingeniería memética» al «proceso por el cual la cultura popular muta a partir de la recombinación de antiguos memes hacia nuevos memes» (Rushkoff, 2010: x).

digital sigue más o menos los mismos esquemas que ha experimentado el fenómeno de la comunicación a lo largo de la historia:

<b>Evolución histórica</b>	<b>Evolución actual</b>
Información interpersonal pública y de mentidero (e.g. San Felipe en Madrid o San Pablo en Londres).	Información interpersonal pública a través de grupos de noticias, <i>chats</i> , grupos de WhatsApp, etc.
Ocasionales (relaciones de sucesos verídicas o inventadas).	Utilización de información no siempre contrastada (e.g. <i>Newsweek</i> ).
Listas de precios, anuarios y almanaques, junto con boletines (o <i>newsletters</i> ).	Información económica, Cds anuales, boletines de tecnología <i>push</i> .
No aplica.	Fanzines, servicios de noticias, información académica.
Periódicos.	Periódicos <i>online</i> .
Publicaciones oficiales y publicaciones especializadas (elitismo científico-cultural escrito)	Publicaciones oficiales y publicaciones especializadas <i>online</i> (elitismo científico-cultural en red).
Géneros informativos audiovisuales.	Géneros audiovisuales multimedia.

Tabla 3.- Elaboración propia a partir de los datos recogidos en Díaz Noci (2003<sub>a</sub>: 554).

De ahí que, para la mayoría de los críticos, internet pueda recibir merecidamente el nombre de «nuevo mentidero»<sup>481</sup>.

Y aunque, es bastante complicado saber a priori cuál es la fórmula para lograr el éxito en el ciberespacio, sin embargo, en el ámbito de la comunicación hay algunas características comunes que son interesantes a la hora de lanzar proyectos<sup>482</sup>:

<sup>[481]</sup> Ugarte García, M. C. «Los mentideros del siglo XXI», 2001, *online*, s.p.

<sup>[482]</sup> El *gatekeeping*, definido por Shoemaker & Vos (2001: 233), es «el proceso por el cual la realidad social transmitida por los medios de comunicación es construida», es decir, al seleccionar los temas que compondrán la cobertura informativa, los medios suelen establecer la agenda informativa sobre la que la ciudadanía debate, opina y se preocupa. No obstante, gracias a las RS, este proceso unidireccional se quiebra en favor de una dinámica más horizontal en la que los usuarios tienen un rol colectivo determinante, de manera que, aunque un tema no aparezca en portada, puede llegar a convertirse en tendencia, en una de las diferentes plataformas sociales, puesto que la difusión se lleva a cabo de forma viral (basada en la «serendipia social», o lo que es lo mismo, experimentando la información socialmente a partir de una suerte de *gatekeepers* alternativos, que son las personas que forman parte de nuestras RS).



<b>Tipo de información</b>	<b>Sólo digital</b>	<b>Híbrido</b>
Información generalista	Periodismohumano.com Cuartopoder.es Vozpopuli.com Teinteresa.es Elpulso.es	Lamarea.com Eldiario.es
Información especializada	Esmateria.com Politikon.es Portalparados.es Fornterad.com Presspeople.com Tudosis.es Sportyou.es Muchodeporte.com Revistalibero.com Apuntanoticias Via52.com Informacionsensible.com Miradasdeinternacional	Vis-à-vis.es Yorokubu.es Jotdown.es Panenka.org Plazatomada.com Editorialorsai.com
Información hyperlocal	Granadaimedia.com	N/A.
Radio	Npr.org	N/A.
Televisión	Utopiatv.nl	N/A.
Otras iniciativas	Fixmedia.org Weblogssl.com Taboola.com (antigua Convertmedia.com) Laparadadigital.com Hackshackers.com Sebuscanperiodistas.com	Quepo.org Civio.es

Tabla 4.- Periodismo emprendedor en España. Adaptación de Manfredi & Artero (2014: 161).

Internet, con sus reacciones inmediatas, hace que los profesionales de la información a veces se vean obligados a matizar argumentos que se habían lanzado demasiado a la ligera.

---

Los medios de comunicación pierden la exclusiva de imponer de qué se habla en cada momento, y en cierto modo se ven obligados en ocasiones a sumarse a esa conversación aunque no sean ellos los que la propicien.

En un guiño a esta nueva realidad, internet se está convirtiendo en un instrumento global de difusión de información y compenetración de opiniones diseminadas en las redes. Es un cauce cuyo uso no es predecible y lo mismo puede servir de ágora pública (donde discutir importantes aspectos políticos y económicos) que de mentidero literario, pero, siempre desde nuestros hogares.

Y lo más curioso es que está cambiando el periodismo: Internet es hegemónico como nuevo ecosistema comunicativo o mentidero (Berners-Lee & Fischetti, 2000).

La postmodernidad ha traído algunos cambios de calado; y aunque algunos continúan de forma coherente las imágenes, modas y valores modernistas, la mayoría ha dejado de creer en los grandes discursos del progreso, en el control científico y en la sociedad política ideal.

Las utopías sociales han venido a convertirse en lo que eran desde un inicio, imposibles escasamente reflexionados, ideales iluministas que desconsideraban la complejidad del mundo y el carácter cambiante, sorprendente e inesperado de los fenómenos humanos.

Los mentideros *online* han ido ganando así adeptos e, incluso, han empezado a rivalizar con el periodismo informativo de prensa escrita, radio y televisión, auténtico centro oficial de rumores confirmados y de noticias. Y, quizá, ahora los chascarrillos que circulan por internet, las canciones y coplas (a modo de poesía o composición<sup>483</sup> de poetas cocodrilo) sobre temas de rabiosa actualidad, las hojas impresas (anónimas o no), los pliegos de cordel e historias gráficas, o, en definitiva, la gran variedad de novedades periodísticas que nos rodean, compiten en paralelo con una forma de periodismo más serio y constante, que ya hace honor a su nombre.

---

[483] Octavio Paz decía «soy colérico, tengo el genio irritable de los poetas (*genus irritabile vatu*)» (Argüelles, 2011: 66), y esto básicamente demuestra que la violencia quema en la escritura, sobre todo, ante la injusticia social.

Se trata de una ira legítima sustentada por la piedad hacia las víctimas. Es una indignación colectiva que genera fraternidad, donde se contempla a los ricos, bebiendo la sangre de los pobres (para defender el fortín del bienestar que tanto les ha costado construir).

Los internautas que suelen utilizar este mecanismo de expresión se autoproclaman colectividades indignadas de justos ante las guerras, el sufrimiento social, la injusticia de la dominación económica, etc. Asistimos a una pléyade de registros saturnales que son soliloquios en los que la *nemesis* aristotélica colectiva se ha desbaratado en el escepticismo de un individuo cargado de abatimiento (escúchese a modo de ejemplo la canción propagandística subtitulada «Los niños de Siria», que ha alcanzado en el canal de YouTube: *Spain with Siria (Madrid)* los casi 6,3 millones de visitas, desde 2012).

## 7.2. Periodismo de mentidero: Nuevas formas de comunicación en red

Internet como mentidero y medio de comunicación ha marcado y seguirá marcando un hito en la historia y en la forma de construir la información.

Sabemos que el periodismo hoy vive una época de sinergias y cambios constantes, como consecuencia de la revolución tecnológica (*media mix*) y del fenómeno mentidero (o periodismo de las mil voces). A través de las plataformas tecnológicas se permite una difusión más especializada y más próxima a los intereses de los receptores.

Pero, lo que algunos han llamado el problema del canal es el más visible y enmarañado de los retos a abordar dentro del sector informativo. Se necesita un esfuerzo enorme para plantear un análisis profundo del cambio que supone la llegada de un canal multisoporte, multimedia y multiusuario. Acostumbrados a ver un claro esquema de identidad entre prensa-radio-televisión y su análogo periodismo escrito-hablado-visto, hoy no conseguimos determinar con precisión las nuevas categorías que exige una realidad bastante nueva en lo que corresponde a la arquitectura de los mensajes y antigua en lo que se refiere a las funciones informativas a cumplir.

Si el objetivo del periodismo desde los años ochenta era el de profundizar en los acontecimientos, la red se ha convertido en un nuevo canal que las mayorías están usando para obtener conocimiento muy superficial, y las minorías no le dan otro uso que la obtención de información experta directamente de las fuentes, sin que en ningún momento la estructura del periodismo represente papel alguno.

Además, somos conscientes de que no son tiempos fáciles para los profesionales de la prensa:

*It is a tough time to be a professional journalist. Newspapers are downsizing or disappearing completely; magazines are failing every day and the ones surviving are getting thinner. Online, the rage is all about aggregation and consumer-generated content; but I firmly believe that in the future we will need more professional journalists than we have today and they will be as valued –or perhaps even more highly valued– than they were 10 years ago<sup>484</sup> (Spanfeller, 2009: online, s.p.).*

---

[484] Es un momento muy complicado para ejercer profesionalmente como periodista. Los periódicos están recortando drásticamente sus plantillas y muchas cabeceras están

El nuevo perfil profesional exige estar preparado y capacitado para cumplir todos los cometidos de la información convergente, la cual reclama un público cada vez más digitalizado.

Ahora, los periodistas en red tienen que ser capaces de redactar textos, grabar sonido, fotografiar imágenes y hasta filmar secuencias, para después maquetarlas en la versión *online* de un medio o en el grupo de comunicación para el que realicen labores.

Crovi (2002) en sus investigaciones sobre el uso de las TICE, afirma que hoy «un gran número de periodistas ejercen su profesión en empresas integradas en enormes conglomerados —oligopolios en muchos casos—, desde donde se cubre igual la información radiofónica que la televisiva, la prensa o las noticias de internet» (citado por Flores Vivar & Salinas Aguilar, 2009: 3).

La información de estos periodistas todoterrenos tiene que cubrir todos los campos que el público reclama de manera compulsiva. Ya no sirve cualquier comunicólogo para ser un periodista aceptable. Su nivel de competitividad tiene que superar a todo el periodismo ciudadano o participativo (periodismo 3.0 y periodismo de mentidero), a blogueros aficionados y *bloggers* influenciadores (*influencers*), así como a la gran oferta de contenidos volcada en la red y plenamente accesible mediante metabuscadores con sólo pulsar un clic.

Hoy, se necesita despuntar, ser el mejor o ser un destacado creador de contenidos (*content creator*). Las TICE se han posicionado como el motor de las empresas periodísticas y la rapidez para adaptarse a los cambios es una de las claves para conseguir encarar la revolución de las comunicaciones, algo de lo que adolecen aún algunos emporios e instituciones donde se pretende enseñar periodismo y comunicación.

Así y todo, el periodista del siglo XXI debe prever qué es lo que los usuarios de internet quieren ver, qué es lo que desean escuchar y, quizá, qué necesitan leer, para proveer correctamente sus contenidos informativos en los mentideros virtuales. Este hacer es justamente lo que marca la diferencia y es lo que se llama «interactividad».

---

desapareciendo. Lo mismo ocurre con las revistas, y las que sobreviven son cada vez más finas. A todo esto se suma la rabia que sienten muchos periodistas con la agregación de noticias y el contenido generado por los usuarios. Pero, creemos firmemente que en el futuro se necesitarán más periodistas profesionales de los que existen hoy en día y serán tan valorados —o tal vez más— de lo que eran hace unos 10 años (traducción personal).

De hecho, lo que busca el nuevo *medium* son gestores estratégicos de contenidos (*content managers*) con velocidad, claridad, expresividad y calidad, porque sobre su trabajo diario se edifican las estrategias globales de comunicación y la optimización de los procesos de construcción de la realidad; y, en la actualidad, el futuro del periodismo es algo muy debatido<sup>485</sup>.

La digitalización de la labor periodística, la inmersión global en internet y en sus mentideros virtuales, las facilidades que ofrece la red para publicar en línea y el crecimiento exponencial de competencias están haciendo que el futuro para el sector informativo sea bastante duro.

Hoy lo que más vale es la creatividad. La profesión periodística está cambiando en el mercado emergente y seguramente seguirá cambiando. Ahora, la figura del periodista ya no tiene nada que ver con la de aquel sabelotodo orgulloso, omnisciente e indiscutible, separado e inaccesible, más allá de todo tipo de queja o protesta, ante el cual la rodilla de un público interesado se inclinaba, sometiéndose a su poder informativo y persuasivo (cuarto poder).

Los ciberperiodistas no ejercen ese sacerdocio intelectual, que permite opinar sobre cualquier asunto y sentar cátedra con testimonios deificados, como sabemos que ocurría en algunos debates de tertulios y colaboradores de radio y televisión. En la actualidad, ha disminuido el poder del periodista prometeico y se ha desmitificado al guardián iluminista de la sabiduría (*gatekeeper* tradicional), encargado de filtrar lo que las audiencias necesitaban saber. Internet es sinónimo de democratización en la creación, publicación, distribución y consumo de contenidos multimedia, y esto corrobora la idea de que los medios tradicionales son unidireccionales, pasivos y autoritarios.

Por eso, en el gran mentidero del siglo XXI, se pretende abolir el totalitarismo de la comunicación unidireccional (puesto que ahora existe un patrón de muchos a muchos). Poco a poco, está desapareciendo el modelo de comunicación colectiva establecido por el profesor de la Universidad de Habsburgo, Gerhard Maletzke (1963): «Comunicación colectiva igual a comunicación indirecta, unilateral y pública» (Alguacil *et al.*, 2015: 27), y se está produciendo un rechazo hacia la autoridad

---

<sup>[485]</sup> Diezhandino, M. P. *et al.* «¿Periodismo sin papel?». *El periodista en la encrucijada*, 2012, pp. 158-159.

informativa, puesto que ya no inspira confianza el que la comunicación pueda ser indirecta y unilateral. Ya no se miran con nostalgia las luces del otrora cuarto poder.

Los MS son cada vez más interactivos, apasionados, libres (como ya lo eran las voces de los genios áulicos en los mentideros) y promueven el intercambio empático. Se busca un contacto directo con la gente (y así es como han comenzado a destacar las figuras de «e-areópagos» digitales en foros virtuales).

Como escribió Brenda Ueland en su clásico libro sobre el proceso creativo (1938): «Todo el mundo tiene talento, es original y tiene algo importante que decir» o murmurar (Ueland, 2000).

Se busca, por tanto, un lenguaje más humano, que pueda proporcionar una mayor confianza, y se promueve un nuevo tipo de comunicación interpersonal, escrituraria y comunicacional. Los usuarios de internet sólo quieren oír y seguir los comentarios de personas de carne y hueso, y no buscan a famosos héroes de la palabra. Así es como, posiblemente, se está consolidando un periodismo de proximidad con auténtica voz humana. Pero, para conseguirlo, todavía son necesarios especialistas en materia de comunicación y profesionales de la información con cultura de red, que sean capaces de enganchar a las audiencias y transmitir con propiedad los nuevos formatos informativos.

El periodista debe tomar decisiones sobre el formato más adecuado para transmitir determinados asuntos (si es escrito y con sonido, si debe tener imagen y si ésta debe ser animada o no, etc.).

Para algunos, como Vicent Partal, el periodista es una especie de guardia urbano o vigilante, que debe ordenar el tráfico del flujo informativo en las famosas autopistas de la información<sup>486</sup>; para otros, como Koldo Meso, es un cartógrafo que tiene que construir el mapa comunicativo de una nueva realidad (señalando las rutas y también las reglas)<sup>487</sup>; pero, todavía, algunos van más allá y consideran que los profesionales de la comunicación deben especializarse y ser, por ejemplo, infonomistas, informadores digitales o centinelas de la actualidad informativa digital y ensambladores o arquitectos

---

<sup>[486]</sup> Fernández Hermana, L. A. *Historia viva de internet*, 2016.

<sup>[487]</sup> Meso Ayerdi, K. «Un nuevo tipo de profesional llama a las puertas del periodismo: el periodista digital». *Revista latina de comunicación social*, 2002, año V, nº 51.

de la información<sup>488</sup> (proyectando estructuras comunicacionales y flujos óptimos de información).

Todos estos retratos robot enfatizan la función del periodista y su preparación para manejar y optimizar la información circulante en los mentideros del siglo XXI. Veamos de qué perfiles se trata y algunas de las muestras de cómo los profesionales de los medios están adaptándose a los incipientes entornos de infomorfosis, ya que Mark Deuze (2001), por ejemplo, identifica cuatro tipos de periodismo *online*: (i) sitios *web* de noticias; (ii) sitios *web* de índices y categorías; (iii) sitios *web* de comentarios y metasitios; y (iv) sitios *web* para compartir y debatir.

En los próximos apartados estudiaremos algunas de estas líneas de innovación<sup>489</sup> con posibilidades de desarrollo y a los murmuradores digitales que forman parte de este fascinante escenario.

### 7.2.1. Periodismo móvil

La innovación de la tecnología móvil se ha convertido en un factor clave para el impulso de un nuevo tipo de periodismo.

*Mobile is a different experience [...] Newsrooms going forward have to shift very, very quickly to producing content designed for the mobile experience. You might break the article down into an easily digestible format. What you can potentially do is compress long-form journalism and put it in a format that they can engage with in under a minute and give them the option to go deeper when they want*<sup>490</sup> (Harcup, 2015: *online*, s.p.).

---

<sup>[488]</sup> Cebrián Herreros, M. *Desarrollos del periodismo en internet*, 2010.

<sup>[489]</sup> Salaverría, R. «Siete periodismos con futuro». *Periodismo disruptivo: dilemas y estrategias para la innovación*, 2015, pp. 137-144.

<sup>[490]</sup> La tecnología móvil es una experiencia diferente [...] Las redacciones tienen que seguir cambiando a velocidades vertiginosas en la producción de contenidos diseñados para la experiencia móvil; y todavía los artículos se tienen que seguir dividiendo, aún más, en un formato fácilmente digerible. O sea, se debe comprimir el periodismo narrativo y adaptarlo a un tipo de formato con el que los usuarios puedan participar en menos de un minuto y darles la opción de profundizar cuando quieran (traducción personal).

Asimismo, junto con los *smartphones* y *tablets* —y sus híbridos, las *phablets*— han proliferado otros dispositivos más ergonómicos como gafas, relojes y hasta joyas digitales (*wearables*). Hay incluso espacios, en el hogar o en el coche, donde se suelen utilizar las tecnologías conectadas a la Red.

En el futuro inmediato surgirá seguramente un nuevo repertorio de dispositivos que nos permitirá vivir aún más hiper-conectados a la información. Pero, paradójicamente, todavía escasean los medios periodísticos bien adaptados a las plataformas móviles.

La columna de opinión de Nicolas Becquet<sup>491</sup> (2015), sobre la falta de un buen periodismo móvil, es bastante reveladora. La cobertura de los medios francófonos sobre los atentados de noviembre de 2015 en París decepcionaron a este periodista de *L'echo de Bélgica*: «Seguí los eventos en vivo gracias a varios usuarios de Periscope<sup>492</sup>, y me shockeó que no hubiera ningún profesional de la comunicación retransmitiendo los acontecimiento con esa aplicación». El comunicólogo creía que «eran muchos los medios que estaban luchando por integrar los móviles en los flujos de trabajo de sus redacciones», y, en cambio, la estrategia más extendida entre los *mass media* ha consistido, únicamente, en implantar diseños web autoadaptativos (*responsive web design*), para permitir un visionado más o menos cómodo de las publicaciones en las pequeñas pantallas.

Así y todo, otra estrategia ha sido la de lanzar publicaciones exclusivas para tabletas. Sin embargo, se cuentan con los dedos de una mano los medios que se conocen como *mobile native*, es decir, publicaciones nacidas para su consumo exclusivo en teléfonos móviles, porque lo que todavía prima, en la actualidad, es el *media mix*.

Como quiera que sea, uno de los escasísimos ejemplos del *mobile native* es Circa, lanzado en 2011 en Estados Unidos, y, quizá, por ahí se pueda vislumbrar una oportunidad de desarrollo, en esa línea.

---

<sup>[491]</sup> Bequet, N. «Plaidoyer pour le journalisme mobile». *Méta-Media*, 2015.

<sup>[492]</sup> *Periscope* nos muestra la vida en vivo y en directo, tal y como lo hacen algunos formatos televisivos como *Gran Hermano*. La aplicación se ha hecho famosa gracias a personajes deportivos como Gerard Piqué, aficionado al *live stream* y a retransmitir, con la app, sus desplazamientos en avión, sus enfrentamientos y sus retos a otros deportistas.

Pero, evidentemente, esta herramienta no sólo sirve para este tipo de friki famoseo, también ha demostrado su eficacia en la retransmisión de protestas en la calle, manifestaciones en vivo, congresos de negocios, o ruedas de prensa, es decir, en cualquier evento que se quiera dar a conocer al resto del mundo.



No obstante, con tantas redacciones aún rezagadas en el uso potencial de los móviles, convertirse en *MoJo* (o periodista móvil) en un medio tradicional, televisivo, radial o impreso es bastante complicado.

No queremos en cambio decir que todos los medios se comporten del mismo modo. Dougal Shaw, un famoso videoperiodista de la BBC, se dio cuenta de que sus editores tenían que utilizar, a pesar de las reticencias del *staff*, la tecnología móvil, y hoy la BBC invierte importantes sumas de dinero en sus periodistas y los capacita para que informen con dispositivos móviles.

#### *7.2.1.1. La producción instantánea del mobile journalist (MoJo), reportero móvil (ReMo) y del solo journalist (SoJo)*

Como acabamos de ver, la llegada de la tecnología móvil a las redacciones y su irrupción en la sociedad ha hecho que surjan nuevas expectativas para la profesión periodística, y ha permitido vislumbrar algunas posibilidades para una gestión de la información más eficiente, a pesar de la reticencia de algunos periodistas, que se quejan del hecho de «por qué tienen ellos que hacer un trabajo que antes lo hacían tres o cuatro personas».

Otros profesionales, sin embargo, dudan del exceso de información que es proporcionada por el periodismo digital en general, y por el móvil, en particular (hablan de la sobreinformación, sobreabundancia informativa, infoxicación o infobesidad que se pone a disposición de los usuarios a través de este canal):

Todos queremos estar bien informados, y esta ansiedad informativa nos impulsa a querer digerir toda la información que nos ofrecen (internet y los medios móviles) y que parece necesaria. Pero, esta ingestión obsesiva provoca frustración cuando se comprueba que no alcanzamos a asimilar todo lo que quisiéramos, porque hay mucha más información disponible que aquella que podemos asimilar (...) Abundan, asimismo, los contenidos irrelevantes, confusos e imprecisos, es decir, una niebla tóxica que hace difícil ver con claridad.

Esta niebla tóxica nos intoxica porque en ella estamos inmersos y no nos deja distinguir entre información valiosa y ruido informativo de internet, clasificado como mentidero.

Es la infoxicación, que nos hace víctimas del síndrome que el psicólogo David Lewis denominó “fatiga informativa”: la exposición a un exceso de información disminuye la capacidad para resolver problemas y causa síntomas como pérdida de atención y de memoria, y estados de ansiedad. Pero, escaparse (de esta especie de espiral) no es fácil, porque cada día cae todo un alud de información (sobre nosotros), guste o no guste (Franganillo, 2010: 14).

Con todo, las posibilidades que ofrecen los dispositivos móviles y su conexión asociada a internet suponen una vuelta de tuerca más en la creación de nuevos perfiles profesionales. No se debe concebir el periodismo móvil como un enemigo desconocido, sino como una puerta abierta a otra manera de contar la realidad para después seguir contando de una manera mucho más reflexiva. Y es que, los móviles de última generación han aportado una gran flexibilidad y fluidez en la retransmisión de contenidos, comprimiendo el tiempo empleado en la fase de producción, para favorecer la inmediatez de la información.

Esta presión de la instantaneidad ha hecho posible que algunas redacciones hayan decidido equipar a sus periodistas no sólo con ordenadores portátiles y/o grabadoras digitales, sino también con teléfonos móviles, que obviamente permiten la captura de textos, fotografías y videos, en tiempo real, para actualizar noticias o colgar entrevistas de personajes de renombre en los medios sociales (blogs, Twitter, Facebook, YouTube, Flickr, Pinterest, etc.) o también en la *web* del cibermedio, lo que ha provocado que los portales se enriquezcan con aportaciones multimedia, sin necesidad de abandonar el escenario del evento y que además puedan modificarse los ciclos tradicionales de creación de noticias sin mermar la práctica del periodismo de calle y de proximidad, que es tan propio de mentidero.

Recordemos que una de las experiencias pioneras conocidas en el uso del *MoJo* (*mobile journalism*) la protagonizó en 2005 *The NewsPress* en Fort Myers (Florida). El rotativo del grupo Gannet (más conocido por los profesionales del *USA Today*) lanzó la sección digital «Your Community: By You, for You», para cubrir la información de algunos barrios de la ciudad, cuyos contenidos eran suministrados por periodistas que llevaban cámaras digitales, grabadoras de mp3 y portátiles con conexión a internet inalámbrica.

Su misión consistía en localizar historias alternativas a las ya recogidas por los diarios tradicionales; y así es como consiguieron revalorizar el periodismo híper-local, con continuas actualizaciones que duplicaron el tráfico en la *web*.

Ante ese panorama, los periodistas en movilidad reclutaron y enseñaron a un grupo de ciudadanos cómo debían realizar sus propias contribuciones para la *web*. La sala de redacción tuvo que reciclarse tecnológicamente para manejar las grandes cantidades de información y videos que tenían que procesar y editar, ya que, éstos no sólo eran enviados masivamente por la plantilla de periodistas, sino por muchos aficionados del quinto poder (cuya esencia se encuentra en las audiencias).

Lógicamente, con esta iniciativa, se produjo una transformación en los medios y en la profesión periodística. De hecho, los periodistas dejaron de ser el centro de todo y dejaron de ocupar un lugar privilegiado que hasta entonces muchos habían tenido durante siglos. La fuerza del cuarto poder cedía al imparable avance del quinto poder (la sociedad civil), ya que los profesionales de la información dejaron de controlar en exclusiva el contenido y el formato de las noticias. Cualquier persona provista de una cámara, un portátil o un móvil podía publicar, crear y producir contenidos informativos instantáneamente.

Ante ese panorama, y puesto que los usuarios podían producir contenidos informativos, usando la tecnología móvil, la estrategia del medio pasó por dotar y potenciar al máximo la capacidad de sus comunicólogos para que produjeran información con la misma velocidad —e incluso mayor— con que hoy lo hacen cientos de nativos e inmigrantes digitales en todo el mundo.

Este procedimiento obligó a un cambio de actitud en los periodistas, que, marcados por la inmediatez y la espontaneidad de la producción, tenían que estar preparados para notificar en todo momento lo que sabían en formato multiplataforma, y asumir posibles correcciones y revisiones posteriores, lo que incrementaba potencialmente el ciclo vital de las noticias (cosa que ya ocurría, hace siglos, en los mentideros capitalinos).

Así es como el diario del grupo Gannet se convirtió en un modelo a imitar por otros medios.

Su redacción integrada (posiblemente, materia de otro estudio) era y es visitada todavía por expertos y directivos de importantes organizaciones para implantar este sistema en sus empresas.

De hecho, buena nota tomaron en seguida tanto el *Daily Telegraph* (al integrar ese mismo modelo en sus redacciones), como otras empresas europeas, tipo: Reuters y Sky News, en 2007 (Masip & Palomo, 2010: 63).

En España, algunos medios también copiaron el modelo basado en el *MoJo*, aunque intentaron acuñar el término de «infomóvil» (informador móvil) o ReMo (reportero móvil) (Flores, 2010: 134).

Y, por poner un ejemplo, la edición digital del diario *ADN.es* experimentó con las posibilidades que ofrecía la tecnología móvil. Es más, fue uno de los primeros cibermedios españoles que emitió en vivo y en directo el trayecto inaugural del AVE entre Madrid y Barcelona en 2008, a través de un teléfono móvil (Masip & Palomo, 2010: 63).

Aparte, la climatología, que desde hace siglos cuenta con su espacio privilegiado en los mentideros, también ha captado la atención de los medios digitales y audiovisuales (TVE1, Telecinco, A3, etc.), mostrando las alertas rojas de la ola de frío que, en los últimos meses, ha azotado a España y, en concreto, se han centrado en la última nevada que se ha producido, después de 103 años, en Torrevieja (Alicante), en enero de 2017<sup>493</sup>.

Sea como fuere, los corresponsales *MoJo* han sido los que más han realizado un uso intensivo de los *smartphones*<sup>494</sup>, ya que su portabilidad ha mejorado sus traslados, aunque también haya incrementado sus responsabilidades. Muchos periodistas han reorientado sus producción *freelance* ofreciendo visiones alternativas desde los medios de referencia y han asumido un perfil autónomo, como es el del *SoJo* (*solo journalist*) (Masip & Palomo, 2010: 63).

Sin embargo, y a pesar de las posibilidades infinitas que ofrecen los dispositivos móviles en la práctica periodística, con frecuencia, son todavía los ciudadanos quienes mayor rendimiento están sacando de estos dispositivos como medio de expresión.

---

<sup>[493]</sup> VV.AA. «La nieve se deja ver en Torrevieja 103 años después». *Deia* (edición digital de Europa Press), 2017<sub>b</sub>.

<sup>[494]</sup> Torres Benayas, V. «Meteorología eleva a roja la alerta por nieve en Alicante y Valencia». *El País* (edición digital), 2017.

Las protestas en Irán, las manifestaciones de miles de indignados o cientos de devastadores tsunamis, entre otros acontecimientos, proceden de teléfonos móviles de usuarios y ciudadanos de a pie. Esto constata la explotación de la telefonía móvil por parte de las masas, para dar a conocer muchas informaciones. Por eso, la empresa informativa debe contar con corresponsales en todos los rincones del mundo, dispuestos a alertar de acontecimientos, facilitar testimonios e imágenes a golpe de un clic en sus *smartphones*.

### 7.2.2. Periodismo de mashups

En el gran mentidero virtual o en la *web* social, circulan desde hace varios años los denominados *mashups*<sup>495</sup> o remezclas, que se pueden definir como aplicaciones híbridas, generalmente ligadas a las RS.

Los *mashups web* «combinan elementos de datos procedentes de múltiples fuentes y se ocultan tras una sencilla interfaz gráfica unificada» (Manovich, 2014: *online*, s.p.). David Troy, por ejemplo, desarrolló en 2007 Flickrvision 3D, utilizando el mapa del mundo de Poly 9 Globe y datos proporcionados por Flickr para crear un *mashup* que mostrara ininterrumpidamente las fotografías que se subían a Flickr, vinculadas al globo terráqueo, en los lugares donde se habían tomado.

Esto solo demuestra que los *mashups* han logrado irrumpir con fuerza en el desarrollo *web*, y sus promotores son personas innovadoras que desean combinar de forma creativa los datos disponibles públicamente.

El periodismo *mashup*<sup>496</sup> estaría inspirado en la construcción de engranajes que articulan en un solo producto —con finalidad exclusivamente informativa— diferentes servicios de la red, otorgándoles un nuevo sentido y una nueva utilidad.

---

<sup>[495]</sup> La palabra «*mashup*», originaria del mundo de los *disc-jockeys* (los cuales mezclan diferentes temas para crear uno nuevo), también gira en torno a las API, es decir, a pequeñas aplicaciones de configuración sencilla que se instalan en el servidor que es capaz de generar un *mashup*.

Plataformas como Flickr, eBay, YouTube, Amazon, Yahoo!, Microsoft o Google ofrecen, de forma gratuita, contenidos de diferente naturaleza informativa: textos, imágenes, videos, archivos sonoros... bastante útiles a la hora de promocionar los *mashups*.

<sup>[496]</sup> El término «periodismo *mashup*» fue acuñado en 2007 por Santiago Tejedor, y un año más tarde este mismo autor definía el perfil de ciberperiodista *mashup*, equiparándolo a «un

En este caso, los ciberperiodistas *mashup* no generarían contenidos, sino que su tarea estaría ligada a la construcción de itinerarios o rutas de naturaleza hipertextual, que conducen a contenidos *online* existentes en muchas plataformas colaborativas<sup>497</sup>.

En este contexto, el perfil del periodista necesita de amplios conocimientos que le ayuden a gestionar bases de datos y a cruzar la información que esas bases de datos contienen, con otros elementos y recursos que le permitan crear nuevas narrativas de información o híbridos.

Los defensores e impulsores de esta nueva forma de periodismo de mentidero afirman que los *mashups* son un ejemplo de un incipiente movimiento en el que los usuarios crean, participan e interactúan activamente, teniendo en cuenta que estos *mashups* se pueden agrupar en cuatro formas según explica Sandra Cruccianelli (2013: 52-53):

▶ *Mashups* de prosumidores (es decir, de consumidores y productores de contenido), los cuales son el tipo más conocido, y un ejemplo bastante interesante sería Digg ([www.digg.com](http://www.digg.com)). Esta plataforma podría definirse como una especie de *mashup* de varios sitios de noticias controlado casi enteramente por los usuarios. Los *mashups* de este tipo combinan datos de diversas fuentes, escondiendo tras ello una interfaz gráfica muy sencilla para todo tipo de prosumidores.

▶ *Mashups* de datos: Mezclan datos similares, procedentes de diferentes fuentes (de modo que una aplicación *web* es usada o llamada desde otra aplicación). Por ejemplo, se combinan datos de múltiples *feeds* RSS en un solo *feed* con una nueva apariencia gráfica (e.g. [www.feedkiller.com](http://www.feedkiller.com)).

▶ *Mashups* empresariales o de negocios: Integran datos de fuentes externas e internas. Y con ellos, por ejemplo, podríamos crear un informe sobre la cuota de mercado de un negocio, combinando la lista externa de todas las casas vendidas la semana anterior con datos internos de las casas vendidas por una sola agencia (e.g. JackBe Presto, [www.mdc.jackbe.com](http://www.mdc.jackbe.com)).

---

ensamblador o arquitecto de itinerarios informativos, que aprovecha los recursos existentes en la *web 2.0*» (Cebrián Herreros, 2010: 263).

[497] Se puede consultar un directorio de *mashups* en la página Programmable Web API University, fundada en 2005, la cual está dividida en mapas, videos y fotos, búsqueda y compras, junto con una amplia variedad de noticias (Berlind, D., Santos, W. & Sundstrom, K. «Search the Largest App and Mashup Directory on the Web». *Programmable Web*, 2005).

Los *mashups* de negocios son una combinación de agregación de datos y presentación, añadiendo una funcionalidad colaborativa para que el resultado final sea una aplicación de negocio apropiada.

► *Mashups* monstruos: Son *mashups* dentro de *mashups*, y una de sus categorías más destacables son los mapas. En Wikicrimes ([www.wikicrimes.org](http://www.wikicrimes.org)) encontramos el sitio *web* ideal en el que los usuarios pueden reportar crímenes pinchando banderas en un mapa basado en Google Maps. El sitio distingue categorías (densidad de crimen alta, media o baja, y otros parámetros) dependiendo del color.

Con todo, el ciberperiodista *mashup* aún no está muy presente en los medios de comunicación, ya que la importancia de los datos o *mashups* es todavía prácticamente testimonial o de mentidero.

No obstante, «puede que en un futuro no muy lejano se popularicen estos perfiles en los medios digitales españoles, tal y como ha ocurrido ya en algunos medios estadounidenses» (Esteve Ramírez & Nieto Hernández, 2014: *online*, s.p.).

### 7.2.3. Periodismo de datos, una rama fundamental del periodismo mashup

El periodismo apoyado en bases de datos —y completado con visualización infográfica sobre la información— constituye una tendencia al alza. El periodismo de datos se puede definir como «especialidad o práctica que utiliza datos, y no otras fuentes de información, como materia prima, para crear productos informativos diversos, como: artículos con datos, infografías o visualizaciones interactivas con datos, y conjuntos de datos en abierto» (Baiget & Olea, 2015: 157). Este tipo de periodismo no se basa en técnicas periodísticas especiales, pero sí con bastantes años de recorrido.

Gracias al desarrollo de las tecnologías digitales, para el tratamiento y proyección de datos, el interés por este nuevo tipo de periodismo se ha visto reforzado.

El periodista de investigación Gumersindo Lafuente considera que «el periodismo de datos es una de las claves del futuro de la profesión, sobre todo en un mundo en el que la sobreabundancia de información hace que sea todavía más necesario dar sentido a lo que está sucediendo.

Tenemos que dejar de lado el periodismo de filtración y reivindicar el periodismo de investigación con datos. Sólo así podremos encontrar vías alternativas para mejorar la calidad del periodismo» (Franco & Pellicer, 2014: *online*, s.p.).

Las iniciativas de transparencia y datos en abierto, junto con la conexión que permiten las TICE facilitan la labor del periodista de datos, que cuenta con nuevas herramientas digitales de extracción, filtrado y visualización, con las que cualquier periodista puede hacer un buen periodismo de datos, y para ello no hace falta ser un científico espacial.

Además, su presencia es muy habitual tanto en el seno de los grandes medios como en otras organizaciones periodísticas independientes. Muchos colosos internacionales —*The New York Times*, *The Guardian*, BBC, *National Geographic*, *The Economist*, etc.— han visto en el periodismo de datos un factor de calidad con el que mantener su estatus privilegiado.

Otros medios de menor impacto también se han apuntado a esta tendencia. De hecho, son los medios digitales más modestos los que con frecuencia están dando pasos más firmes en esta modalidad de periodismo. Y, por ejemplo, en España, desde 2013 —momento que según Baiget y Olea (2015: 157) es «el año de la penetración del periodismo de datos en nuestro país»— podemos encontrar algunas muestras de esta corriente:

- ▶ Tu derecho a saber ([www.tuderechoasaber.es](http://www.tuderechoasaber.es)) recoge, por ejemplo, las peticiones de información de los ciudadanos a las Administraciones públicas.

- ▶ El indultómetro ([www.civio.es/proyectos/el-indultometro](http://www.civio.es/proyectos/el-indultometro)) trata sobre los indultos que tienen lugar en España.

- ▶ Dónde van mis impuestos ([www.dondevanmisimpuestos.es](http://www.dondevanmisimpuestos.es)) es una visualización para comparar los presupuestos que destina el Gobierno en cada una de las partidas que administra.

- ▶ España en llamas ([www.espanaenllamas.es](http://www.espanaenllamas.es)) nos permite visualizar, desde 2001, varios lustros de incendios forestales.

- ▶ El *BOE* nuestro de cada día ([www.elboenuestrodecadadia.com](http://www.elboenuestrodecadadia.com)), blog de Eva Belmonte, está confeccionado a partir de informaciones extraídas del *BOE*.



Como quiera que sea, es importante saber que los profesionales que pretenden enfocar su trayectoria hacia el periodismo de datos tienen que asumir unos conocimientos básicos de programación, diseño, manejo de bases de datos, conocimientos de periodismo asistido por ordenador (*computer assisted reporting* o *CAR*) y conocimientos de estadística para poder entender, en primer lugar, la información que se encuentra deslavazada en la red y, después, hacerla inteligible para el público. Sin este factor, la programación, el diseño y otros conocimientos no tendrían ninguna utilidad.

#### 7.2.3.1. *Del periodista de precisión (desktop journalist) al editor de datos (data delivery editor)*

Según hemos visto, el elemento fundamental en el desarrollo del *datajournalism*, es el *data delivery editor*, un perfil cuyo entorno de desarrollo son los *mashups* (remezclas o tecnologías y contenidos que tienen múltiples aplicaciones).

La explosión de la creatividad en los medios, que sin duda sirve para crear modelos informativos completamente innovadores, como la *web* de ChicagoCrime.org, ha dado lugar a la expansión de una nueva raza de periodistas.

Pero, ahora más que nunca, los heraldos de la información tienen que formarse como científicos a la hora de verificar datos y rastrear la huella digital de una fuente verificada. Cualquier cosa que ocurre en el mundo real puede suceder también en el entorno virtual (como, por ejemplo, la corrupción o la desinformación). Esta vulnerabilidad presenta la necesidad de un nuevo tipo de periodismo, que sea capaz de competir en el ruedo mediático.

El periodismo de datos es pues, una de las ramas de la comunicación que exige uno de los mayores esfuerzos por la objetividad que tanto reclaman cientos de profesionales y lectores.

El volumen de datos, fechas e informaciones plúmbeas, que con frecuencia se incluyen en una nota o investigación periodística basada en datos, es fuente de consulta permanente de especialistas. Por eso, entre los contenidos periodísticos orientados a datos más populares se encuentran las infografías digitales, los gráficos con

animaciones y aquellas aplicaciones que contienen un objeto o tema, puesto que suelen simplificar la comprensión de una noticia o suceso, que normalmente requiere del esfuerzo de los profesionales.

Pero, con este análisis no pretendemos explicar en profundidad el funcionamiento de este fenómeno que crece al amparo de la red, sino delimitar su área de influencia en el mundo de la información y sus posibles aplicaciones en la profesión periodística.

Evidentemente, es una realidad que la mayoría de los periodistas han logrado evolucionar —y seguirán evolucionando— en la forma de tratar los datos, mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas 2.0. Todo esto ha sido posible gracias a la incorporación de los editores de datos en el sector informativo.

La conjunción de la abundancia de datos y las nuevas herramientas han permitido la aparición de una nueva forma de periodismo. Un método que unifica datos con las posibilidades que ofrecen las TICE. De esta manera, surgen avanzados mapas, gráficos, imágenes interactivas... que presentan informaciones detalladas, dentro de la producción de noticias.

Pero, en los mentideros digitales no sólo importa el contenido, y existe un buen envoltorio que lo hace más atractivo para el usuario. La mejor forma de conseguirlo es con maneras sencillas de ofrecer información a través de elementos multimedia impactantes y visuales.

Herramientas como Google Maps u otros editores de mapas y gráficos han permitido que este tipo de periodismo ocupe un lugar protagonista en los cibermedios:

Los mejores representantes del periodismo de datos serán premiados por Google y la Red Global de Editores (GEN, por sus siglas en inglés) en una competencia donde se tendrán en cuenta tanto las organizaciones noticiosas especializadas como los nuevos exponentes de esta rama (periodistas en papel y digitales), que, según Peter Barron, director de relaciones de la compañía norteamericana, «es un área clave para oportunidades fantásticas» (McAthy, 2011: *online*, s.p.).

Y es que, en la actualidad, muchos periodistas aúnan dos labores hasta hace poco separadas: En primer lugar, poseen la responsabilidad de buscar datos e informaciones en grandes bases de datos, disponibles en los medios y en la red; en segundo lugar, ya no mandan maquetar o editar a otros profesionales los hallazgos que ellos mismos han

obtenido. Ahora, un nuevo perfil profesional es el encargado de combinar datos e imágenes, con herramientas multimedia.

Jesús Flores (2012: 3) pretende argüir que «los creadores de *mashups*, cogiendo contenidos y usando la tecnología *online*, los fusionan creando nuevas piezas (es el caso de los mapas de Google, unas cuantas fotografías de Flickr a las que se suman coordenadas GPS y datos, que dan como resultado un nuevo sitio *web*, que ofrece a sus visitantes imágenes geolocalizadas en distintos puntos de la Tierra)».

Los *mashups* se han convertido en aplicaciones cada vez más utilizadas y extendidas en la red, de modo que es prácticamente imposible que un usuario de internet no se haya encontrado con alguno.

Por ejemplo, una de las últimas manifestaciones del *datajournalism* en España lo ha protagonizado un grupo de profetas agoreros, que anunciaron que el fin del mundo estaba próximo, y la página de servicios de geolocalización Geografía Operativa elaboró un curioso mapa en el que explicaba cuáles eran los lugares más seguros de España en caso de que llegase el apocalipsis y la humanidad corriera algún tipo de peligro, utilizando variables como la necesidad de huir de las aglomeraciones urbanas (VV.AA., 2012<sub>a</sub>: *online*, s.p.).

Así es como, precisamente, ha despuntado un tipo de perfil profesional que rastrea información valiosa y la combina con herramientas de visualización propias del entorno ciberperiodístico. Este nuevo perfil —el del editor de datos— es un representante del cambio de paradigma periodístico.

La profundización y el análisis quedan soterrados por la primicia, la actualidad más absoluta y las herramientas multimedia, que permiten observar realidades complejas sin necesidad de un gran esfuerzo. De hecho, el periodista tradicional se convierte en un nuevo tipo de profesional polivalente, que debe bucear en las bases de datos digitales, para sacar informaciones valiosas.

Pero, ¿esto supone una pérdida de la esencia periodística? ¿Es quizá un periodismo muy superficial? Evidentemente, la conjunción de datos y elementos interactivos que se pueden mostrar, son un aspecto positivo, ya que aportan información de una manera sencilla y esquematizada.

Con todo, el periodismo no debe basarse sólo y exclusivamente en datos. Del periodismo de datos tienen que surgir informaciones más amplias que profundicen en esos datos; así, se evitará un peligro de excesiva superficialidad.

Pero, esto es sólo una característica del *datajournalism*, aunque más como información adicional que como noticia principal.

Con todo, es evidente que el panorama de la empresa informativa, hoy en día, incluye el periodismo de datos como un elemento destacado. Ya no queda mucho del viejo periodismo, el periodismo de datos se impone desbancando a los periodistas de precisión y analistas, y un nuevo perfil de profesionales se integra a velocidades vertiginosas en el panorama del cambio mediático. Ahora, la mayor parte de los medios incluyen herramientas destacadas en ese ámbito.

Además, hay medios cuyo rasgo diferenciador es precisamente ése (los datos y la interactividad con ellos). Sin embargo, el nuevo perfil debe desarrollar todavía algunas características para cumplir diligentemente su función: (i) buen manejo de las herramientas tecnológicas y las posibilidades que ofrece la red, especialmente los buscadores y metabuscadores; (ii) conocimiento de las herramientas de diseño formal de las páginas, para poder desarrollar gráficos, mapas, imágenes de la manera más adecuada; y (iii) una capacidad analítica importante que permita cotejar datos, analizarlos y relacionarlos, así como establecer un contenido adecuado.

Al fin y al cabo, no se trata únicamente de establecer datos inconexos, sino ligarlos a un contenido apropiado. Por eso, los buscadores y los metabuscadores en internet se han convertido en una herramienta básica, en el trabajo del profesional que utiliza constantemente los datos. Son éstos los que permitirán encontrar la mayor cantidad de información posible en la red, y, aprovechando sus máximas funcionalidades, los nuevos perfiles podrán llegar a datos recónditos escondidos en el ciberespacio.

Se pasa de la primacía y de la esclavitud de las fuentes, al rol esencial que constituyen las bases de datos y la capacidad personal del periodista para encontrarlos.

Y, gracias a ello, ha nacido un nuevo perfil profesional, que se adapta a los nuevos tiempos y a otras formas de funcionamiento en las redacciones; y las bases de datos, así como la creativa y brillante presentación de esos datos, son —gracias a las herramientas multimedia— los más destacados elementos con los que el periodista digital puede trabajar en este sector.

#### 7.2.4. Fact checking o verificación de datos

Nacida en la prensa anglo-sajona<sup>498</sup>, la práctica del *fact checking*<sup>499</sup> o verificación de datos consiste en evaluar la exactitud de las declaraciones y cifras que aparecen en los discursos (fundamentalmente políticos) o en algunos medios de comunicación y en otras publicaciones. El objetivo es detectar errores, imprecisiones e incluso mentiras. Es un caso especial de periodismo y, esporádicamente, ha aparecido en los medios españoles, siendo el ejemplo más destacado de uso el programa televisivo *El objetivo* de La sexta, dirigido por Ana Pastor en 2013.

Este programa contaba con una web ([www.lasexta.com/programas/el-objetivo/-fuentes](http://www.lasexta.com/programas/el-objetivo/-fuentes)) donde, entre otros contenidos, se podían comprobar las fuentes consultadas para sus verificaciones (Baiget & Olea, 2015: 158). Y si, en realidad, la labor de verificación de hechos existe desde los orígenes del periodismo, tan sólo desde la primera década del siglo XXI han despuntado muy pocos medios que se han dedicado únicamente a la comprobación de hechos en internet.

---

[498] El *fact checking* surgió en el sector de la comunicación anglosajona. En Estados Unidos el fenómeno adquirió popularidad con el establecimiento de la página web FactCheck.org (2003), seguido por PolitiFact (de *St. Petersburg Times*) y The Fact Checker (de *The Washington Post*), en el año 2007.

Le siguieron otros medios en línea en el Reino Unido (Channel 4 Fact Check y Full Fact), y en Argentina (*Chequeado*, en 2010). En Francia, el fenómeno se popularizó antes de las elecciones presidenciales de 2012. Y en Alemania, curiosamente, emergió el *watchblog* como género de blogs; un término creado a partir de la fundación del blog BILDblog, en 2004, que observaba y verificaba los artículos del diario *Bild*. BILDblog se convirtió en seguida en el blog más popular en Alemania (llegando incluso a recibir elogios del filósofo Jürgen Habermas), y, desde 2009, se dedica a la verificación de hechos en distintos medios.

[499] Este fenómeno es conocido bajo varios términos que provienen de diferentes raíces en distintos idiomas. En los países de habla inglesa y en Francia, por ejemplo, predomina el vocablo *fact checker* o *fact checking* y en Alemania el fenómeno se conoce bajo el pseudo-anglicismo *watchblog* (o blog de observación).

### 7.2.5. Creación de encuestas y sondeos

Las encuestas en línea no tienen valor estadístico, ni predictivo, si no son analizadas por profesionales, pero son una herramienta muy útil que permite la participación de los usuarios en un sitio *web* o blog.

Tanto las plataformas para publicar blogs, como los programas de gestión de contenidos ponen este tipo de herramientas a disposición de los internautas.

Hay muchos recursos que permiten la creación de encuestas, o más bien de sondeos en línea, y hoy se pueden crear formularios, usando servicios como Google Forms<sup>500</sup>, aunque existen otras herramientas específicas en línea, como: E-Encuesta ([www.e-encuesta.com](http://www.e-encuesta.com)) o Survio ([www.survio.com](http://www.survio.com)).

### 7.2.6. Periodismo de fuentes masivas (crowdsourcing)

Jeff Howe, colaborador de la revista *Wired*, en 2006, fue el primero en acuñar el término *crowdsourcing*. Y aunque, a lo largo de distintas publicaciones se han intentado proponer diferentes definiciones sobre el *crowdsourcing*, la más conocida es la que explica que este fenómeno «es la externalización, por parte de una empresa o institución, de una función realizada por un empleado a un grupo indefinido (y normalmente grande) de personas mediante una convocatoria abierta. Esta externalización puede tomar la forma de una producción-de-iguales (*peer-production*), cuando el trabajo se realiza de forma colaborativa, pero también puede llevarse a cabo de forma individual» (VV.AA., 2014<sub>a</sub>: *online*, s.p.).

En cualquier caso, *The Guardian* realizó en 2009 un ejercicio pionero de *crowdsourcing*, solicitando la colaboración de los ciudadanos en el sector informativo, para llevar a cabo una investigación sin precedentes en relación con el escándalo de los gastos de 656 diputados británicos.

En aquel experimento participaron casi 20.000 personas filtrando miles de datos recogidos en informes que llegaron al rotativo (Yuste & Carrera, 2014: *online*, s.p.).

---

<sup>[500]</sup> Rebière, C. & Rebière, O. *Cómo usar Google Forms para evaluar: Formularios y cuestionarios de Google como herramientas efectivas* [...], 2017.

La iniciativa puso de manifiesto la capacidad de colaboración entre los periodistas de *The Guardian* y los ciudadanos, para abordar el análisis exhaustivo de un asunto bastante polémico que afectaba al erario público.

Y esto demostró que con la incorporación de las voces ciudadanas al discurso informativo se había creado una oportunidad para el desarrollo de una nueva modalidad periodística: el periodismo de fuentes masivas o *crowdsourcing journalism*, que se podría definir como una forma de contar la actualidad basada en la colaboración y apoyo de los ciudadanos.

Así, los periodistas han conseguido cubrir el hecho informativo recurriendo a un amplio banco de fuentes, especialmente de tipo personal, y accesibles, sin filtro, en plataformas públicas de información, como Twitter, Facebook, Wikipedia o YouTube. Gracias a estos espacios, no sólo se ha conseguido una interacción mucho más directa con el público, sino también la posibilidad de abrir líneas de colaboración a partir del envío de material (fotos y vídeos), propuestas actuales —sobre todo en el ámbito local— y el relato de testimonios.

De hecho, a veces, las RS han sido la única vía informativa a la que los medios y periodistas han podido recurrir para cubrir determinados acontecimientos. La popularización de las RS y la penetración cada vez mayor de los dispositivos móviles ha otorgado un poder a los ciudadanos jamás conocido. Y esta nueva condición del usuario, que ya no se comporta como un sujeto pasivo que consume información sin más, sino que participa activamente en el proceso comunicativo generando contenidos, es aprovechada por los medios y periodistas, que saben canalizar ese flujo de información, contrastando y verificando los contenidos.

Además, la colaboración ciudadana ha servido para informar de hechos cuyo conocimiento hubiera sido imposible por falta de periodistas en algunos lugares donde tenían lugar los acontecimientos. Con esta filosofía se trabaja, por ejemplo, en Ushahidi ([www.ushahidi.com](http://www.ushahidi.com)), una plataforma colaborativa que integra informaciones que los usuarios pueden enviar a través de SMS, MMS, correo electrónico y otra serie de aplicaciones para *smatphones*.

Obviamente, los antecedentes del *crowdsourcing* se encuentran en el periodismo convencional, que, en realidad, se apoya en el trabajo con fuentes y en el periodismo de precisión, por la técnica, pero, el elemento catalizador es el incremento del contenido generado por el usuario y el impulso viene de la mano del crecimiento del mercado de la telefonía móvil y de las aplicaciones que facilitan la captación y la publicación de la información.

#### 7.2.7. *Periodismo de curación de contenidos (content curation)*

El nacimiento de la curación de contenidos es un tema muy difuso. Hay gurús de internet que quieren apuntarse el tanto de haber sido los primeros en definirla. Pero, parece que «el padre de la criatura fue el escritor Gideon Lewis-Kraus en un artículo publicado en la revista *Harper* en 2007» (Campo, 2014: *online*, s.p.).

En el texto, Lewis-Kraus planteaba la necesidad de recuperar contenido de gran calidad, que, por la estructura de los blogs, se quedaba soterrado, debido a las constantes actualizaciones de información (es decir que lo bueno quedaba arrinconado en el sótano de los blogs). Por eso, el autor creía que era bueno que alguien, de vez en cuando, resucitara esos contenidos y los actualizara, como haría cualquier comisario de exposiciones en un museo.

Poco después, David Karp fundaba en Nueva York la plataforma de *blogging* Tumblr, que resolvía en parte el problema planteado por Lewis-Kraus: cualquier usuario que tuviera una cuenta en esta plataforma podía guardar, con un solo clic, el contenido de calidad que encontraba por internet (fotografías, videos o textos). Pero, lo bueno no sólo se quedaría encerrado en Tumblr sino que se multiplicaría por adhesión de otros usuarios y cobraría un nuevo sentido dentro de una estructura conceptual distinta y propia de cada blog.

Y lo que en Tumblr era una *web* en la que alguien colgaba una fotografía antigua de un Seat 600, con el fin de recordar, por ejemplo, los viajes familiares de verano, podía llegar a agradar a otros usuarios, que agregaban esa imagen en otros blogs sobre automóviles Seat antes de los años 70.



La imagen cobraba, así, una vida nueva, en un nuevo contexto, y abandonaba el ámbito del veraneo familiar para convertirse en una reliquia automovilística.

A partir de ese momento empezó la avalancha del fenómeno *curation*, afectando también a la información escrita. Pero, lo que en internet se conoce como contenido comisariado (en sus vertientes *news curation* y *web curation*) es lo que en el periodismo tradicional se ha venido llamando refrito. Y si quisiéramos ponernos finos, la *social curation* (contenido comisariado en RS) no es más que el contenido de otros autores «fusilado».

Por eso, desde una perspectiva periodística, la curación de contenidos (que engloba las formas ya mencionadas) se reduce a la labor propia del oficio de los documentalistas.

Sin embargo, la idea que subyace en el contenido noticiable comisariado (*news curation*) y en el contenido comisariado para sitios *web* no informativos (*web curation*) consiste en que los periodistas ponen de nuevo en circulación informaciones viejas, que han reunido y que, posiblemente, fueron generadas por terceros autores. Y su labor implica la creación de un *background* informativo con material de archivo, o bien un sumario de lo que se ha publicado en distintos medios, redactado a modo de refrito, de una manera más fresca. La novedad es que una imagen o un texto cobran una vida nueva en un nuevo contexto, y para ello es necesaria la recontextualización de la información.

Aparte, dada la gran cantidad de contenidos que podemos encontrar en internet o en los mentideros virtuales, la curación de contenidos supone para el periodismo un importante cambio en el rol de la actividad profesional: Avanzamos del clásico periodista informador al periodista curador de contenidos. Tras la consulta y captación de datos compartidos por los ciudadanos y por distintas empresas informativas, el periodista tiene que destilar, agregar (si es necesario) o mezclar la información, actuando como curador y creando nuevos puntos de vista.

Internet es una gran oportunidad, pero también un gran desafío: se necesitan profesionales que sepan gestionar la sobreabundancia de fuentes de información; y, en ese sentido, el curador de contenidos se convierte en un guía privilegiado dentro del océano de herramientas, conexiones, conversaciones e informaciones que existen.

No obstante, algunos autores apuntan soluciones para la gestión de la sobreabundancia, y, por ejemplo, Clay Shirky<sup>501</sup>, en 2008, ya explicaba en la Web 2.0 Expo NY que «no existe un problema de exceso de información, sino de falta de filtros». Esta afirmación sólo cobraría auténtico sentido en el contexto *online*, donde los periodistas se pueden especializar, por experiencia y formación, como filtros privilegiados que hoy ya tienen nombre y apellidos.

#### 7.2.7.1. Curador de contenidos (content curator)

Según Rohit Barghava (2009)<sup>502</sup>: «un curador de contenidos es alguien que encuentra, agrupa, organiza y comparte continuamente el contenido mejor y más relevante sobre un tema específico en línea» (Trujillo, 2014: 24).

En esta línea, Guallar y Leiva-Aguilera (2013) proponen el modelo de las 4S del curador de contenidos: *search* (búsqueda), *select* (selección), *sense making* (dotación de sentido) y *share* (difusión).

Ambas propuestas están en consonancia tanto con la visión clásica del informador (un rol mucho más informativo) como con otras visiones más renovadoras y transformadoras de la profesión.

No obstante, lo que define a la curación es la característica de la recontextualización de la información: «Los expertos en curación insisten en que la fase más relevante del proceso es la dotación de sentido a la información (*sense making*). [Esto] supone un proceso de contextualización de la información, mediante el cual el curador de contenidos da sentido y valor a la información, pensando en la comunidad a la que va dirigido el mensaje» (Trujillo, 2014: 24).

Como quiera que sea, la actuación del periodista-*curator* es parecida a la de un conservador de un museo, que de vez en cuando baja a los sótanos a echar un vistazo a los depósitos, desempolva obras y las vuelve a exhibir con una excusa distinta.

---

<sup>[501]</sup> Shirky, C. «It's not Information Overload, It's Filter Failure». *Web 2.0 Expo NY*, 2008.

<sup>[502]</sup> Barghava, R. «Manifesto for the Content Curator: The Next Big Social Media Job of the Future». *IMG*, 2009.

Y, por ejemplo, si revisamos el historial el Museo del Prado en relación a Velázquez, podemos comprobar cómo cíclicamente se organizan exposiciones sobre el pintor con las obras de los fondos de esa pinacoteca, pero, siempre, con ejes de divulgación distintos: *Fábulas de Velázquez: mitología e historia sagrada en el Siglo de Oro*, *El retrato español: del Greco a Picasso*, *El arte del poder: La Real Armería y el retrato de corte*, y las que seguramente vendrán.

O sea, una misma obra, distintos contextos; una misma obra, vigencia infinita. Y si el contenido de una *web* es suficiente por sí mismo, otorga un marchamo de autoridad en materia al sitio *web* que lo alberga. Los buscadores lo reconocen como tal y premian al portal con mejores posiciones en las páginas de resultados, y así el visitante se compromete con ese sitio *web*.

El problema es que hay muchas personas que practican la curación de contenidos y no son periodistas. No saben buscar, discriminar, filtrar, contrastar, redactar y publicar algo relevante. Ante la exigencia de la calidad, se abruma y salen a navegar por internet y cazan (en mares ajenos) aquello que pueden aprovechar.

Y podríamos pensar que son culpables de infringir la propiedad intelectual, pero, para ser sinceros, admitiremos que no siempre. A veces, se rescatan contenidos que de otra forma habrían quedado sepultados en el olvido. Y una forma muy útil para transmitir la curación de contenidos sería utilizar líneas del tiempo que relaten hechos mediante agregación de diversas fuentes (imágenes, direcciones de internet, clips de video, etc.). Nuevos modos de conocer implican nuevos modos de comunicar.

#### 7.2.7.2. *Storify, una red social idónea para desarrollar la curación de contenidos*

Para la práctica de la curaduría de contenidos hacen falta herramientas que permitan filtrar los mejores contenidos sobre un determinado tema. Aparece así Storify, una página que posibilita la agregación de contenidos de diferentes fuentes o RS, a partir de una línea de tiempo, que ordena, destaca y contextualiza diferentes contenidos sobre un mismo tema, enlazando recursos multimedia y construyendo narrativas colaborativas.

Storify<sup>503</sup> es por tanto una RS que permite al usuario crear historias o *timelines* usando Twitter, Facebook o Instagram, entre otros. Es decir, Storify es una sencilla manera de contar historias usando contenido de los MS, y que permite compartir *tweets*, actualizaciones en Facebook, fotos (de Flickr e Instagram), audios (SoundCloud) y vídeos. Las historias que se crean son interactivas y fáciles de compartir e insertar en otros sitios *web*<sup>504</sup>.

Esta herramienta es muy utilizada por los periodistas, porque permite seleccionar información para facilitar a los usuarios un contexto más claro sobre aquello que se está informando. Además, se pueden actualizar fácilmente las informaciones de última hora.

Según informa la *web* de Clases de Periodismo, a finales de 2013, Storify disponía de más de 600.000 curadores y lanzaba, en octubre de 2014, Storify Enterprise<sup>505</sup> (antes conocido como Storify VIP<sup>506</sup>), un servicio de alta calidad diseñado para organizaciones de medios, editores o personas interesadas en integrar el servicio o la aplicación a su sitio *web*, para colaborar y contar historias juntos.

De hecho, las empresas informativas podían recibir novedades exclusivas, como, por ejemplo, las que detallamos a continuación:

- ▶ Actualizaciones en tiempo real.
- ▶ Personalización de historias: se puede ver quién está trabajando en una historia en cada momento y acceder al historial de edición para identificar los cambios que alguien realizó.
- ▶ Apoyo técnico.
- ▶ Fuentes personalizadas: los editores pueden mezclar su propio contenido, incluyendo mensajes, fotos e incluso comentarios mediante la creación de una fuente personalizada.

---

[503] La red social Storify fue lanzada en septiembre de 2010, pero está abierta al público desde abril de 2011 (Scoble, 2010: *online*, s.p.).

[504] Cappelletti Júnior, M. & Domínguez Quintas, S. «La curaduría de contenidos y la narrativa colaborativa en el ciberperiodismo: estudio del caso de Storify en el diario digital *Elpais.com*». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 20, n° 1, 2014, pp. 17-31.

[505] VV.AA. «Storify incluye forma de colaboración para periodistas», *www.clasesdeperiodismo.com*, 2014<sub>c</sub>.

[506] VV.AA. «Descubre Storify VIP, la nueva herramienta que periodistas y medios pueden aprovechar», *www.clasesdeperiodismo.com*, 2013<sub>a</sub>.

► Historias privadas: Storify también les permite a los editores compartir historias privadas dentro de una organización.

#### 7.2.8. *Periodismo de gran formato o story telling*

¿Les interesa a los internautas la información con más de 140 caracteres? ¿Es posible publicar noticias más allá de pequeñas píldoras? ¿Hay esperanza para los reportajes en profundidad? Parece que sí, y en internet hay cada vez más medios convencidos de que el periodismo de largo aliento o *long-form journalism* tiene cabida:

*For breaking news online, we will probably see a return to the inverted pyramid form of the reportage as a way of getting information on the web quickly and effectively. Quality writing could become reserved for long-form pieces in the print medium, perhaps appearing [...] in quality newspapers or in magazines. Print journalism may break into two main forms: very short (breaking news online and news briefs on paper) and very long (considered, magazine-style writing and enterprise or investigative reporting, all of which are product of reflection and analysis) [...] This form is most often likely to prevail [...] when people have the time to dedicate to long-form journalism or in situations where professionals need deep content, such as in the pages of publications like «The Wall Street Journal»<sup>507</sup> (Quinn, 2005: 194).*

En contraste con el éxito de plataformas como Twitter, que sólo permiten el envío de mensajes de 140 caracteres, están volviendo a adquirir importancia los contenidos de largo aliento en forma de reportajes dinámicos, alimentados con audio, video, fotos e infografías animadas, que enriquecen estas propuestas informativas.

---

<sup>[507]</sup> Si observamos el panorama de las noticias de última hora en línea, comprobamos que estamos asistiendo a un retorno a la forma de pirámide invertida de los reportajes tradicionales como alternativa eficaz, para obtener información de la *web* de manera rápida y eficiente. La escritura de calidad suele reservarse para piezas largas en los medios impresos, y tal vez para periódicos o revistas especializadas. Pero, el periodismo penetra en la sociedad a través de dos formas: informaciones breves (noticias de última hora *online* y breves sobre el papel) e informaciones largas (escritas para revistas especializadas e informes empresariales y de investigación, es decir, para productos de reflexión y análisis). [No obstante, en internet,] esta forma sigue apareciendo, cuando la gente tiene tiempo para profundizar en los trabajos de gran formato o en aquellas situaciones en que los profesionales necesitan un contenido más profundo y específico, como es el caso de las publicaciones de *The Wall Street Journal* (traducción personal).

La mayoría no son gratis (se está demostrando que los lectores son agradecidos y pagan por leer presentaciones de calidad a un coste razonable). Y la opción de publicar contenidos de largo aliento ha comenzado a beneficiar a muchos medios (e.g. *The Atlantist* cobra tres dólares por el acceso a reportajes en profundidad o contenidos de periodismo narrativo), aunque las revistas semanales o mensuales son las que más lo utilizan por ahora.

Por eso, la ecuación que compara periodismo en internet con instantaneidad, hoy, es completamente falsa. En los últimos años —especialmente, desde que *NYTimes.com* publicó su reportaje «Snowfall», en diciembre de 2012—, algunos medios *online* se han subido al carro de contar informaciones con calma y han utilizado un espacio generoso.

Por ejemplo, la exdirectora de *The New York Times*, Jill Abramson, anunciaba a finales de 2014 el lanzamiento de una publicación mensual digital que pretendía contar una única historia por cada número, con una calidad y desarrollo máximos.

La remuneración prevista para los autores (100.000 dólares por pieza) determinaba el altísimo nivel de lo que se esperaba.

Sin embargo, sin aproximarse ni de lejos a semejantes presupuestos, en otros países también se han empezado a publicar excepcionales trabajos de gran formato. Incluso hay medios enteros que han abanderado esta manera reposada de entender el periodismo. Y salvando las distancias con los desarrollos de los grandes colosos (*The New York Times*, *The Guardian*, etc.) en España podemos encontrar algunos meritorios trabajos de *story telling*:

▶ «En la calle», de *El País*, que supone un brillante recorrido por el problema de los desahucios en el territorio patrio (Baiget & Olea, 2015: 158).

▶ «Exxon Valdez: el nacimiento de la conciencia ecologista», en *El Mundo*, el cual es un interesante trabajo sobre la catástrofe ecológica del accidente de petróleo que tuvo lugar en las costas de Alaska en 1989 y que todavía pasa factura (Baiget & Olea, 2015: 158).

En definitiva, la vuelta al periodismo narrativo parece ganar adeptos y promete interesantes desarrollos en el futuro. Y seguramente tendrá éxito al alejarse del rumbo que han tomado otras publicaciones, que han preferido apostar por un plan de choque contra el imán de la televisión y el impacto de internet.

### 7.2.9. Periodismo hi-tech

Noticias escritas por robots, vídeos grabados desde drones, escenas informativas generadas mediante técnicas de realidad virtual, etc., es algo que ya existe y, en los países anglosajones, tiene nombre propio: *robo-journalism*.

Sin embargo, «no parece oportuno trasladar sin más el neologismo de *robo-journalism* al español, ya que, de lo contrario, la chufra podría estar garantizada, y es preferible denominarlo, por ello, periodismo de alta tecnología o periodismo *hi-tech*» (Salaverría, 2015: 140).

Con todo, esta forma de periodismo está cobrando fuerza y cada vez se multiplican más los ejemplos. En marzo de 2014, el diario *Los Angeles Times* divulgó una noticia de última hora sobre un terremoto en la ciudad, escrita por un programa algorítmico, sin intervención humana. La información se publicó de manera automática e instantánea, y se situó en portada, alcanzando un tráfico considerable. Un robot había escrito la primicia en primera página.

Meses después, la agencia Associated Press (AP) comenzó a utilizar programas algorítmicos para elaborar noticias convencionales, principalmente, aquellas que tenían que ver con resultados económicos. Según el vicepresidente y director gerente de la agencia, Lou Ferrara, al implantar estos sistemas su objetivo era «ofrecer alrededor de 4.400 noticias automáticamente», multiplicando, por más de diez, su capacidad anterior de producción. Ferrara aclaró que AP «no pretendía eliminar puestos de trabajo, sino liberar a los reporteros para que hicieran más periodismo y menos procesamiento de datos» (*El Mundo*, 3-VII-2014: *online*, s.p.).

Asimismo, en 2015, el diario *The New York Times*, utilizando Vrse (una aplicación que nos permite ver historias extraordinarias con realidad virtual en 360°, gracias a visores tipo *Cardboard* en *iOS*, *Android* y *Gear VR*), presentó como ensayo un reportaje llamado «The displaced»<sup>508</sup>, en el cual se narraban las historias de niños alrededor del mundo que habían sido desplazados por las guerras, utilizando la realidad virtual.

---

<sup>[508]</sup> VV.AA. «The displaced». *The New York Times*, 2015.

Aunque, al margen de todos estos experimentos, los drones, las cámaras robotizadas o los sistemas de realidad aumentada han alcanzado una notable expansión y todo ello indica que el uso de estas tecnologías punteras, para la captación y el tratamiento de información, han traído novedades interesantes e importantes para el periodismo. Hoy, la información ya puede ser elaborada y compartida automáticamente por computadoras.

#### *7.2.10. Periodismo viral*

Al igual que ocurrió hace unos años con los blogs, tras un período de asimilación no exento de recelos, los medios, en la actualidad, se han lanzado con entusiasmo a competir en las RS. En ellas han hallado no sólo una importante fuente de información, sino también una plataforma ideal de *marketing* corporativo y personal.

Los medios están depurando con rapidez las técnicas de uso escriturario en las redes: titulan con trucos orientados a obligar al usuario a hacer clic en un contenido; difunden noticias en Twitter en momentos estratégicos para multiplicar su eco; incluyen vídeos especialmente editados para su diseminación en Facebook, etc.

El objetivo es crear un periodismo que se inocule con la misma facilidad que lo hace un virus. La onda expansiva de este modelo de información ya ha comenzado a sacudir los medios de corte clásico.

Quien más y quien menos ya ha empezado a ofrecer contenidos y a escribir titulares virales. Y si las RS continúan con su crecimiento, es posible que surjan nuevos aspirantes al liderazgo en este tipo de periodismo.

#### *7.2.11. Periodismo de imagen corporativa*

Como se deduce de la práctica del periodismo viral, la reputación es la imagen que todo aquel que nos conoce tiene sobre nosotros y, por tanto, se transmitirá a aquellos que no nos conocen en profundidad. Sobre esto se ha pronunciado el refranero español: «Crea fama y échate a dormir».



Algo que sin duda indica que la reputación es frágil, y navega, con o sin nuestro consentimiento, por los mentideros digitales, que existen a nuestro alrededor.

Dañarla o destruirla resulta más fácil y rápido que construirla o rehabilitarla. Su salvaguarda, por lo tanto, es vital para la buena marcha de las empresas. Pero, ¿cómo se puede proteger la reputación de un negocio? La necesidad de las empresas de gestionar su imagen en los MS supone la aparición de perfiles profesionales relacionados con estos espacios, cuyo objetivo es mantener una comunicación directa con el *target*, para controlar los flujos de información que sobre una determinada compañía se difunden a través de los nuevos canales de comunicación.

Los principales perfiles profesionales que emergen a raíz del protagonismo que los internautas han adquirido en la red son el *SEO* (*search engine optimizer*), el *CM* (*community manager*), el *social media analyst* y el *chief blogging officer* (Vinader, Abuín & García García, 2011: 78-81).

#### 7.2.11.1. SEO (search engine optimizer)

Aunque este perfil es anterior a la proliferación de los MS, el *SEO*, debido a su empoderamiento, ha empezado a asumir nuevas funciones profesionales.

Los buscadores (como Google, Yahoo!, MSN, etc.) son el trampolín de los internautas a los contenidos *online*. Los usuarios suelen acceder a las *webs* que aparecen en las primeras posiciones de sus búsquedas. Este hecho pone de manifiesto la importancia estratégica que para millones de empresas tiene que su *web* aparezca entre los primeros puestos de una búsqueda, y ésta es la finalidad de la *search engine optimization* (optimización en motores de búsqueda) o «la práctica de utilizar un rango de técnicas, incluidas la reescritura en html, la edición de contenidos, campañas de enlaces y otras acciones, con el propósito de mejorar la posición de una página en los resultados de los buscadores para unos términos de búsqueda concretos» (VV.AA., 2010: 9).

Esta necesidad de conseguir un posicionamiento privilegiado dentro de los buscadores más conocidos ha provocado la necesidad de los *SEO* o profesionales que se

encargan de conseguir que un espacio *web* aparezca en las primeras posiciones dentro de los resultados de un motor de búsqueda<sup>509</sup>.

Según Correyero & Baladrón (2010) «para conseguir posicionar una *web* entre las primeras posiciones de los motores de búsqueda, el *SEO* se centra en aspectos como: (i) la optimización de títulos y descripciones del contenido de cada página; (ii) generar contenidos que incluyan los términos o frases con los que habitualmente se buscan los servicios o productos de la organización; (iii) mejorar la accesibilidad de la *web*; (iv) incorporarse a directorios relevantes; (v) participar y generar contenidos en los distintos espacios virtuales, etc».

Asimismo, según el libro blanco del Interactive Advertising Bureau (IAB), *SEO: optimización de webs para buscadores*, publicado en 2010, se puede dividir el trabajo de este profesional en el desarrollo y la aplicación de dos tipos de técnicas: *onsite*<sup>510</sup> y *offsite*<sup>511</sup>.

No obstante, debemos señalar que la importancia de aparecer en un lugar estratégico dentro de los metabuscadores ha provocado la aparición de técnicas de optimización fraudulentas o *black hat SEO*, entre las que cabe destacar el *cloacking* (o enmascaramiento de palabras clave, que no tienen mucho que ver con el contenido del sitio y que, en cambio, practican el bombardeo del motor de búsqueda), el uso de *spamming keywords* o de texto oculto.

---

<sup>[509]</sup> El *SEO* no tiene por qué ser el *webmaster* del espacio que se quiere optimizar; lo deseable es que se trate de un profesional independiente y ajeno a la creación de la página (Vinader, Abuín & García García, 2011: 79).

<sup>[510]</sup> Las técnicas *onsite* son aquellas que se llevan a cabo dentro de la *web* que se pretende optimizar. Dentro de estas técnicas, el *SEO* debe ocuparse de que el sitio sea usable y de que la información esté bien organizada, de manera que pueda ser localizada fácilmente tanto por los usuarios como por los buscadores; además tiene que encargarse de los contenidos de forma que, todos los espacios que componen la página, aparezcan correctamente etiquetados y clasificados para facilitar su localización por parte de los motores de búsqueda (Vinader, Abuín & García García, 2011: 79).

<sup>[511]</sup> Las técnicas *offsite* son aquellas que el *SEO* lleva a cabo fuera del espacio *web* que se le ha encargado optimizar. Los factores *offsite* que influirán en el posicionamiento de un espacio virtual están relacionados con el número de veces que ha sido enlazado por otros espacios, el tipo de lugares desde los que se reciben los enlaces y los términos que figuran en dichos *links*. Dentro de las tareas que el *SEO* lleva a cabo se encuentra el conseguir enlaces para el sitio y que estos provengan de *webs* reputadas, de temática similar y con contenidos de calidad. Debe conseguir además que esos enlaces permanezcan activos en el tiempo, ya que esto proporciona más popularidad (Vinader, Abuín & García García, 2011: 79).

Pero, también existen técnicas legales de posicionamiento *web*, o *white hat SEO*, entre las que se encuentran crear contenidos para los usuarios y no para los buscadores y que esos contenidos sean accesibles y de calidad.

#### 7.2.11.2. CM (community manager)

Según la Asociación Española de Responsables de Comunidad y Profesionales Social Media (AERCO-PSM): «un *community manager* es el profesional encargado de sostener, acrecentar y defender las relaciones de la empresa con sus clientes en el ámbito digital, gracias al conocimiento de las necesidades y los planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los clientes» (Fernández, 2013: *online*, s.p.). Aunque para referirnos a la persona que desarrolla estas funciones, también, podemos utilizar otros términos españoles como el de gestor o responsable de comunidades virtuales, digitales, en línea o de internet<sup>512</sup> (ya que es el responsable de gestionar y dinamizar una comunidad de usuarios en internet, ya sea un blog, un foro, un sitio *web* o una RS).

En otras palabras, el *CM* es el «punto de unión entre los objetivos de una empresa y las necesidades de los usuarios» (Ramos, 2015: *online*, s.p.). Su principal función es la de escuchar a los internautas y hacer de puente entre ellos y la empresa (en el caso del periodismo, especialmente informativa). Esto es muy importante porque, a veces, puede acarrear advertencias sobre datos erróneos o sugerencias de contenidos inexactos en informaciones publicadas, que, de vez en cuando, conllevan rectificaciones por parte de las redacciones.

La gente todavía se sigue sorprendiendo al comprobar que por un simple *tweet* un medio es capaz de modificar un titular en su página *web*, pero no presta atención al hecho de que esa vigilancia bidireccional mejora cualquier producto y opinión sobre la marca personal de un cibermedio.

---

<sup>[512]</sup> Tascón, M. *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*, 2012, p. 471.

Además, las RS son un estupendo termómetro para conocer las inquietudes informativas de los prosumidores<sup>513</sup> y, en definitiva, de los potenciales lectores y seguidores.

El buen *CM* debe conocer bien los objetivos y planteamientos de la empresa a la que desea promocionar, ser experto en todas las plataformas donde trabaja (conociendo profundamente los canales de comunicación *online*) y, además, tener amplios conocimientos de *marketing* digital y de redacción de contenidos:

La labor de *community management* en medios de comunicación tiene características particulares, al unir *branding*, gestión y moderación de comunidad y periodismo 2.0 (León & Capella, 2016: 5).

Y es que, según Javier Flores, *CM* de *Muy Interesante*, «crear contenidos en las redes es una parte muy importante, pero, hay otra parte más interesante que es la monitorización y creación de la estrategia social.

Hay que ver la repercusión que tienen [los contenidos], cuándo, cómo y por qué, para después valorar las estrategias a mejorar y conseguir una mejor comunicación con los lectores; y es fundamental para ello conseguir el diálogo entre la marca y los lectores, aprender a hacer preguntas, ver cómo interaccionan, qué buscan, etc.» (en Martínez Gutiérrez, 2014: 83).

En definitiva, en el nuevo ruedo mediático, la labor del *CM* tiene como objetivo proyectar la imagen de los medios de comunicación o periódicos en línea, para obtener una mayor audiencia o *engagement*, a partir de acciones diarias, semanales, a largo plazo y puntuales<sup>514</sup>.

---

[513] Varios autores contemporáneos opinan que gracias a la *web* 2.0 los consumidores pasivos (de información y contenidos mediáticos) pasan a ser cada vez más prosumidores. En su libro sobre la *net generation*, bautizada así por Tapscott (2009: 208), el autor describe el «prosumo» como «lo que sucede cuando tanto productores como consumidores participan activamente en la creación de bienes y servicios de forma continuada». Y añade que «la nueva generación de prosumidores no ve el mundo como un lugar para consumir, sino para crear». Ellos son capaces de crear sus propios contenidos, y ahora el tiempo se cuenta desde el fin, ya no se analizan los contextos históricos y temporales. Sólo cuando acontece algo, estamos preocupados por lo que sucederá.

[514] León, J. V. & Capella, R. *Guía del Community Manager de éxito*, 2016, pp. 6 y ss.

### 7.2.11.3. CBO (chief blogging officer)

El *CBO* es el encargado de crear y gestionar el blog corporativo de una empresa. Debe conocer a fondo la firma para la que trabaja y tener conocimientos de *marketing*. Y es que, entre las tareas del *CBO* se encuentran la difusión de la cultura y filosofía corporativa, el rastreo de la imagen pública de la empresa a la que sirve en la blogosfera, el análisis de los blogs de la competencia, la coordinación de la comunicación interna, la comunicación permanente con los lectores y el posicionamiento *SEO*, que no es nada nuevo para un *CM*, aunque la diferencia con esta figura es que respondería y tendría relación directa con el director general de la empresa, con el fin de que los valores y mensajes que la empresa (o su director) quiera transmitir se mantengan inalterables (es decir, debe tener contacto permanente con los directivos de la empresa y sentarse en los consejos de dirección como si se tratara de un miembro más; y, por eso, la mayoría de las veces, es alguno de los directivos o ejecutivos de alto rango de la empresa el que ejerce de *CBO*, ya que suele tener profundos conocimientos de la compañía y sabe qué es lo que se puede y lo que no se puede decir en cada momento).

En Estados Unidos ya se ha puesto de moda que algunas empresas incluyan esta figura dentro de su área de comunicación, y es que un *CBO* debe estar asesorado en todo momento por el departamento de comunicación para poder introducir temas nuevos que enganchen a las audiencias.

### 7.2.11.4. Analista de medios sociales (social media analyst)

El *social media analyst* es el encargado de analizar las tendencias del mercado en los MS. Entre sus funciones destacan:

- ▶ Evaluar y proponer mejoras para la estrategia en *social media*.
- ▶ Monitorizar y recoger información sobre la marca, los productos, la competencia y sus estrategias *online*.
- ▶ Evaluar las campañas en los MS.
- ▶ Planificar y mejorar las prácticas de medición por proyecto.
- ▶ Analizar la reputación *online*.

Además, este profesional es el encargado de recopilar todos los datos cuantitativos y cualitativos, según la actividad de los internautas en los espacios sociales en los que tiene presencia la empresa: número de usuarios, características psicográficas, tipo de contenidos que postean, días y horas de mayor actividad, etc. Con estos datos, el *social media analyst* posee una gran cantidad de información sobre el comportamiento del consumidor en estos espacios, con la que elabora informes para tomar decisiones estratégicas para el Plan de Comunicación en la *web 2.0*.

A diferencia del *CM*, el analista de medios sociales puede utilizar los perfiles de la empresa en las redes sociales para llevar a cabo estrategias de *marketing* o de relaciones públicas, pero no busca necesariamente crear una comunidad entorno a algo o a alguien. Su punto de vista es más corporativo y no se preocupa tanto por los usuarios.

#### 7.2.12. Periodismo global

Que internet es un espacio donde las fronteras geográficas se difuminan —como sabemos que ocurría con la información que circulaba por los mentideros españoles— es algo asumido desde los orígenes de la red.

Los medios han comenzado a tomar medidas para sacar provecho del potencial periodístico y de negocio que esconde esta cualidad. Para un número creciente de publicaciones digitales la consigna es clara: «hay que ser global». La apuesta por el liderazgo global en el periodismo se remonta, por descontado, a épocas anteriores a internet. Ya en los años de 1980 la cadena de televisión CNN nació precisamente con ese objetivo.

Con anterioridad, otras grandes corporaciones audiovisuales (especialmente BBC y Voice of America) y algunas revistas (*The Economist*, *National Geographic* o *Time*, por ejemplo) habían orientado su actividad hacia el mercado internacional.

Sin embargo, hoy vivimos una segunda etapa de apuesta por lo global, protagonizada en por los medios de internet. Uno de los medios que se ha volcado con mayor entusiasmo y éxito por este modelo ha sido *The Huffington Post*.

Lanzado en 2005, diez años después dispone de ocho ediciones metropolitanas en otras tantas ciudades de Estados Unidos y de diez ediciones nacionales.

No es un caso aislado. La *web* británica The Local ha tejido también una red de medios digitales en inglés a lo largo de ocho países europeos; y cada vez más medios dan pasos en la misma dirección.

*Político*, influyente publicación nativa digital con sede en Washington, anunció en septiembre de 2014 el lanzamiento de una edición europea, con base en Bruselas, gracias a un acuerdo con la editorial alemana Axel Springer. Tres meses antes, el también digital *Quartz* inauguró una edición en India, es decir, la primera fuera de Estados Unidos.

La tendencia alcanza también a medios digitales con matriz impresa. *The New York Times* cuenta con tres ediciones en la red: una para Estados Unidos; otra internacional, fruto de la absorción en 2013 del *International Herald Tribune*, y otra en chino.

Por su parte, *The Guardian* dispone de ediciones digitales específicas para el Reino Unido, Estados Unidos y Australia.

En Alemania, el semanario *Der Spiegel* cuenta también con una edición en inglés, denominada *Spiegel Online International*.

Y el periodismo en lengua hispana no ha sido ajeno a esta tendencia. En España, los dos ejemplos más claros son los diarios *El País* y *El Mundo*, con ediciones digitales en América latina.

### 7.2.13. Periodismo de laboratorio

Otra tendencia que está cobrando fuerza, al menos en Estados Unidos y Europa, es la implantación de laboratorios de innovación en el seno de los medios.

Desde comienzos de esta década, medios internacionales de referencia —*The New York Times*, *The Washington Post*, *The Boston Globe*, BBC, AFP o *The Huffington Post*, entre otros— comenzaron a abrir, sin apenas fanfarria publicitaria, unidades internas para la experimentación y desarrollo de productos y servicios, especialmente en el ámbito digital.

No tenemos noticia de ningún laboratorio de estas características en América latina. Los únicos ejemplos en países de lengua hispana se localizan en España. Allí, el primer medio que se apuntó a esta fórmula de los laboratorios fue Radio Televisión Española (RTVE). En 2011 abrió el Lab de RTVE.es, «un departamento de innovación audiovisual que investiga nuevas narrativas y lenguajes para detectar la mejor forma de contar cada historia» (Paniagua, Bolaños & Hernanz, 2015: *online*, s.p.).

En el actual mercado periodístico donde, por un lado, muchos medios digitales siguen sin construir un modelo económicamente sostenible y, por otro, los medios clásicos ven cómo su modelo de negocio tradicional se derrumba, se ha hecho imprescindible innovar.

Los medios necesitan idear nuevas fórmulas editoriales, tecnologías, lenguajes, modos de conectar con el público. Para ello, los laboratorios están demostrando ser una herramienta muy útil. Pero, con o sin ellos, la innovación es un reto que los medios tendrán que afrontar si aspiran a pasar página definitivamente a la crisis y abrir, por fin, una nueva etapa de esperanza para el periodismo.

#### 7.2.14. Fiebre e-book

La oferta que ofrece internet es bastante amplia y a veces no se requiere subir un simple *set* de datos o noticias aisladas de mentidero, para crear información, sino un documento de texto digitalizado o un libro completo en formato electrónico.

Gracias a ello, han proliferado las plataformas que permiten trabajar en red y compartir documentos (e.g. Google Drive, Dropbox, DocumentCloud, etc., pero, la lista no se agota ahí). La mayoría de estos recursos funciona de manera muy parecida, sólo difieren en la capacidad de almacenaje, pero el concepto que comparten es el carácter colaborativo de los servicios que ofrecen, de gran utilidad para cualquier grupo o red de usuarios.

Y, por ejemplo, Issuu ([www.issuu.com](http://www.issuu.com)) es una de las mejores herramientas en su categoría. Su lema reza: «*enjoy the largest collection of free-to-read publications from incredible publishers around the globe*».



Evidentemente, se trata de una plataforma para publicar y compartir documentos que adquieren vista de libros electrónicos, catálogos, reportes, periódicos, revistas, etc. Además, posee un editor digital muy sofisticado que lo convierte en el elegido a la hora de crear un *e-book* sin conocimientos previos en esa materia.

Asimismo, Academia.edu es una importante red social para investigadores que cuenta con un directorio de 12.500 publicaciones científicas en todo el mundo, facilitando la tarea de los que buscan artículos para sus trabajos.

Lanzada en septiembre de 2008, se convirtió en uno de las mayores RS para universitarios en 2010. Y hoy tiene 830.000 visitas mensuales y cuenta con más de 191.000 académicos de todo el mundo<sup>515</sup>.

El problema, según el fundador de Academia.edu, Richard Price, es que su contenido y las comunidades alrededor de estos están muy fragmentados. Así que Academia.edu ha tenido que construir un directorio de revistas para facilitar esta tarea. La RS permite publicar el texto completo de artículos, conferencias, libros, charlas y otros recursos de investigación, con la misma idea que la de cualquier otra RS: la de encontrar nuevos contactos y fortalecer colaboraciones (en este caso académicas). Y utiliza para ello el mismo sistema de seguidores y seguidos (*following & followers*), que el resto de redes. Pero, quizá, la nota más relevante es que incrementa la visibilidad de los documentos de investigación.

#### 7.2.15. Creatividad audiovisual en el ciberespacio

Sabemos que, en los últimos años, estamos asistiendo a una auténtica revolución en la manera de ver la televisión, principalmente, por la influencia de las RS.

Ahora, los fans se aglutinan en torno a las comunidades virtuales, conversan en foros, crean sus propios blogs y comentan sus programas favoritos en los mentideros digitales (Facebook, Twitter, etc.), y lo hacen incluso mientras ven un determinado programa. Son espectadores multitareas<sup>516</sup>.

---

[515] Pardo, S. «Academia.edu: una red social para la investigación 2.0». *Dokumentalistas*, 2011.

[516] Sabemos que existen dos tendencias extremas a la hora de consumir televisión por internet: (i) la de los agnósticos de plataforma, usuarios avezados que exigen sus programas en cualquier formato, por cualquier vía y a cualquier hora; y (ii) la de los pasivos extremos, público

Precisamente, esas RS, Facebook y Twitter fundamentalmente, han hecho cambiar la manera en la que se expone el contenido de la televisión y también el consumo de los usuarios, entendiendo que ver la televisión ahora es una experiencia multiplataforma. Hoy, la audiencia reclama un grado de implicación mayor de las cadenas más conocidas con los contenidos.

Los canales de televisión, conscientes de esta nueva realidad, han considerado como imprescindible la incorporación de las RS en la narración de algunos relatos televisivos e incluso de su programación. La que fue responsable de servicios interactivos de RTVE, Olalla García, señaló que «las televisiones no sólo tenían que ofrecer una televisión a la carta en la *web*, sino también un lugar donde pudieran reunirse comunidades fieles a determinados programas; y la clave se encuentra en el uso estratégico de las redes sociales en internet» (en Grandío Pérez, 2011: 145).

De hecho, con esta nueva modalidad de interacción, los usuarios pueden estar en contacto con el proveedor de contenidos mediante el uso de un canal de retorno (internet). Esto permite ofrecer mejores servicios de vídeo bajo demanda de emisión única y dedicada a un usuario específico (o sea, todos los contenidos que permiten una televisión a la carta, pero que a menudo requieren un canal dedicado de transmisión, gratuito o de pago).

Es por eso que la televisión interactiva (conocida por sus siglas en inglés *iTv*, *interactive television*) hace referencia a un nuevo concepto de ver la televisión. El telespectador pasa a ser un elemento activo, capaz de escoger aquello por lo que realmente está interesado, y puede beneficiarse de servicios genuinos ofrecidos a través de la *web* o de la *smart TV*. Por eso, nadie mejor que un *video web editor* puede seleccionar y editar de manera rápida e intuitiva diferentes elementos, y combinarlos en pocos minutos de diversas maneras, para su publicación y para ofrecer a los usuarios soluciones realmente genuinas.

Así, por ejemplo, la gestión del *backoffice* de Mitele (una de las apuestas de la *web* de Telecinco) es una de esas posibles soluciones en España.

---

tradicional que prefiere recibir contenidos sin intervenir (Fernández Beaumont, J. *et al.*, 2008: 170).

Este servicio permite integrar al usuario en la confección de una televisión a medida y le ofrece la posibilidad de participar activamente mediante el envío y la creación de sus propios clips<sup>517</sup> (a algunos programas de entretenimiento como, por ejemplo, *La voz* o *La voz kids*). Mitele constituye una novedad tanto desde el punto de vista tecnológico como de los contenidos; y el innovador servicio de la cadena privada demanda, para gestionar la publicación de los videos y otros contenidos interactivos, un interfaz que pueda responder a criterios de productividad y que al mismo tiempo pueda contar con la flexibilidad suficiente como para dejar espacio a la creatividad de los responsables del portal (o sea, a un nuevo tipo de comunicólogos, que, cada vez más, se especializan en la edición de video *online*).

#### 7.2.15.1. AgoraNews, la agencia de los eventos televisados en directo

AgoraNews ([www.agoranews.es](http://www.agoranews.es)), tal y como explica su fundador Jaime Estévez, es una televisión por internet especializada en la cobertura de eventos en *streaming*. En la sección «Quiénes somos» de [Agoranews.es](http://www.agoranews.es), se puede leer que fue fundada en el año 2008 por Jaime Estévez, después de diez años de experiencia en Europa Press; y hoy es una de las pocas agencias de *streaming* de eventos y de vídeos *online* en español.

Un equipo consolidado con una docena de profesionales (periodistas y realizadores), apoyado por un nutrido grupo de accionistas y partners estratégicos forman AgoraNews, y tienen oficinas propias en Madrid, Barcelona y Granada, desde donde ofrecen cuatro tipos de servicios:

- ▶ Agora Live, retransmisión en directo de eventos y conferencias.
- ▶ Agora TV, diseño y desarrollo de *social web TV* para terceros.
- ▶ Agora Factory, producción de vídeos corporativos y reportajes.
- ▶ Agora Buzz, diseño y gestión de campañas *online* (internet y redes).

---

<sup>[517]</sup> En 2009, se incorporaron al panorama mediático y de los mentideros virtuales los reportwitteros, un tipo de reporteros ciudadanos que colaboraban con cadenas de televisión (como la chilena TVN) enviando vídeos, imágenes y comentarios mediante Twitter (TVN, VV.AA., 2009: *online*, s.p.).

Además, sus canales o secciones más destacados son: tecnología, tendencias, sociedad, salud, salón «Mi Empresa», portfolio, *loogic*, Latinoamérica, innovación, emprendedores, educación, economía, cultura, comunicación, *AgoraTV*, *Agora Music* y «Emprender sin glamour».

#### 7.2.15.2. Netflix<sup>518</sup>

Netflix nació en California, en 1997, a modo de videoclub, como iniciativa de Reed Hastings y Marc Randolph, con una plataforma de vídeo *online* y con servicio por correo postal (sólo para Estados Unidos), que proporcionaba a los suscriptores una cantidad ilimitada de alquiler de películas y series de su catálogo.

Tal y como afirma Gallego Vázquez (2011: 86): «es un servicio muy popular en Estados Unidos que ha aportado grandes innovaciones al sector».

Sin embargo, la auténtica revolución Netflix se ha dado con el servicio de visualización vía *streaming*, y el modelo *awesomeness TV*, *machinimima* o *fullscreen*, a pesar de que todavía el servicio de envío a domicilio se sigue manteniendo e incluso se adapta y reactualiza (ahora, por ejemplo, se ofrecen películas Blue-ray, aunque se trata de una actividad que apunta a la baja, sobre todo, si se compara con la rápida popularización del servicio vía conexiones de banda ancha).

Con todo y con eso, este servicio ni siquiera contempló su expansión internacional hacia Latinoamérica y Europa, aunque ya ha aterrizado en España y en otros países. Y de cara al primer trimestre de 2017, Netflix espera alcanzar una cifra de 99 millones de usuarios<sup>519</sup>, permitiéndoles disfrutar de todos los estrenos recientes, en los sistemas de reproducción en casa.

No obstante, debido a su vasta cantidad de suscriptores, Netflix ha tenido que lanzar el programa Hermes<sup>520</sup> e invitar a los usuarios a crear subtítulos para el catálogo de contenidos de la empresa en más de 20 idiomas diferentes. Lo han hecho porque es muy difícil encontrar subtituladores profesionales en diferentes partes del mundo (en su

---

[518] Jackson, A. *Netflix: how Reed Hagstings changed the way we watch movies and TV*, 2014.

[519] VV.AA. «Año récord de Netflix: 93,8 millones de suscriptores ya ven sus series por internet». *Abc Play* (edición *online*), 22-I-2017.

[520] Diego Polo, J. «Netflix te pagará si les ayudas con los subtítulos». *Wwwwhat's news*, 2017.

blog comentan, por ejemplo, que solo hay de 100 a 150 subtituladores holandeses profesionales en el planeta, número insuficiente para subtitular en ese idioma los miles de títulos que tienen en su base de datos). También, están buscando personas que subtitulen textos en idiomas que aún no están disponibles en la plataforma, por lo que es posible que en un futuro cercano se multipliquen las opciones existentes.

### 7.2.15.3. *Poemógrafos y poemografías: nuevas perspectivas de poesía visual*

Hoy en día, lo que algunos denominan «poemografía» no es más que el resultado de meses de trabajo, fruto de la complicidad creativa entre distintos recursos auditivos, versos, fotografías y recursos visuales, que confluyen en un tipo de propuesta audiovisual experimental, y que, en los últimos meses, está circulando a sus expensas por internet y por las RS, como ya ocurría con la poesía siglodorista en los mentideros nacionales (y que era una forma bastante diferente a la utilizada por los cauces oficiales, cuyo origen se puede vislumbrar en el quehacer de los rapsodas griegos).

Sea como fuere, el fenómeno de las poemografías consiste en poner imágenes, música, versos y palabras a una ilusión que puede llegar a convertirse en una suerte de *mashup*, que se puede consultar *online* y que quedará por siempre en el anaquel de la memoria.

Pero, más importante que saber dónde podemos localizar un corpus completo de poemografías —sin pie de imprenta, ni editor, en la mayoría de los casos—, resultaría, quizá, mucho más útil observar el trasvase que estos sencillos recursos de mentidero (creados por *youtubers* y profesionales de la comunicación) han experimentado en los medios. Por ejemplo, en 2013, la cadena española Telecinco, se hacía eco del proyecto de Rafael Turia<sup>521</sup>, *Material sensible*<sup>522</sup>, para acercar la poesía a los medios

---

<sup>[521]</sup> Rafael Turia (1945-¿?) ha dedicado su vida a trabajar con la voz. Es un actor de doblaje español, guionista, realizador de radio, actor, imitador y cantante. Es conocido por haber puesto voz a Jaimico en *Soy la Comadreja*, así como por su interpretación del conde de Limonagrio en *Hora de aventura*, y de Xergiok y Bob Arcoiris, aparte de realizar algunas voces adicionales como el Gran Maestro de los Gnomos. Pero esta, no ha sido su única trayectoria: Participó en diversas agrupaciones de teatro; más tarde, entró en el mundo de la música, ganando una edición en *Salto a la Fama*; grabó siete discos y, poco después, se dedicó a radio (concretamente colaboró con Radio Juventud y Radio Barcelona); además, fue director de *Videos de primera* y de *Cuéntame cómo pasó* (en La 2) y también destacó como presentador en

audiovisuales de una forma experimental, y emitía, en el programa de entretenimiento *¡Tú sí que vales!*, varias poemografías basadas en la poética del escritor cubano José Ángel Buesa (1910-1982).

Según el publicista y escritor español, Risto Mejide (1974- ) «no es una temeridad, sino una heroicidad, dedicarle dos minutos, en Telecinco, a Buesa», y añade: «no queda tanta gente que sepa declamar y recitar un poema, porque ya no quedan rapsodas» (VV.AA., 2013c: *online*, s.p.).

Y, desde luego, aunque la iniciativa no sea uno de los rescoldos más chispeantes en internet, no ha quedado en un sencillo recuerdo televisivo y todavía sigue viva (en [www.rafaelturia.com](http://www.rafaelturia.com)), mostrando las proezas de profesionales que saben trabajar con su voz, poner corazón y echarle imaginación. ¿Crearé escuela?

#### 7.2.15.4. *Slameros online y poesía urbana reivindicativa*

En Francia, los *slams* —que, por muchas de sus características, a veces, pueden ser muy semejantes a una poemografía o a un videoclip— transmiten a un target juvenil una gran variedad de contenidos culturales y sociales.

Según explica Urbano Marchi (2009: 148): «el *slam* es una técnica poética en lengua oral que se recita por doquier en la Francia actual», y, por supuesto, copa la mayoría de los medios de comunicación y de internet, ya que, el fenómeno, ha sido incorporado recientemente a la industria discográfica y al ámbito audiovisual (véase: Grand Corps Malade & Reda Taliani, 2011: *online*, s.p.; Grand Corps Malade & Calogero, 2010: *online*, s.p., etc.). En la misma línea, Travis Lyon (2003: 117-120) también pretende argüir que:

*The slam poetry is an invention of the 20th century, very modern by poetic standards. Gaining popularity amongst urban subcultures, slam is a fast paced, extremely verbal and visual type of performance piece (...) Traditionally, slam was a type of contest, where poets performed a piece and received votes from the audience.*

---

*Día de Fiesta, Informativo Juvenil La Semana, El Primijuego* y en TVE Internacional. Hoy, se sigue dedicando al doblaje, a locuciones de documentales y publicitarias, así como a colaboraciones puntuales.

<sup>[522]</sup> Turia, R. *Material sensible*, 2012.

*More recently, because of its ties to jazz-like rhythmic irregularities and hip-hop beats, slam has become the dominating force in American poetic culture*<sup>523</sup> (Lyon, 2003: 117).

Con todo, esta peculiar forma de comunicación, al parecer, nació, en Chicago, en los años 80, como iniciativa de un obrero de la construcción, llamado Marc Smith, que organizaba torneos poéticos en lengua oral<sup>524</sup> (Martínez Cantón, 2012: 395). Allí, los poemas se recitaban de una forma muy peculiar: imprimiendo pulsos a la entonación.

Por otro lado, como en la actualidad hay tantas definiciones de *slam* como *slameros* o poetas urbanos, se ha creado un acuerdo tácito para representar este tipo de composiciones en escena: «(i) El *slam* suele ir acompañado de música de fondo, normalmente hip-hop o rap, y este tipo de poesía debe ser interpretada a *capella*; (ii) tampoco debe exceder los tres minutos de duración; (iii) y, además, tiene que realizarse en escenarios abiertos» (Urbano Marchi, 2009: 148); (iv) asimismo, según señala Fabien Marsaud o Grand Corps Malade, uno de los más famosos representantes de este género en Francia: «*c'est de la poésie de proximité avec des mots de tous les jours*» (Walzer, 2014: *online*, s.p.), ya que los temas que aborda son los de la vida cotidiana.

¿Poesía? ¿Performance? ¿Talent Show? En realidad, la poesía *slam* —que también tiene cabida en la edición mensual de Poetry Slam Madrid— es una forma distinta de comunicación, una nueva plataforma para dar rienda suelta a la creatividad y a la literatura: textos polémicos, con ritmo trepidante, y con la tensión añadida de una competición. Un tema crítico-jocoso, unas cuantas rimas y un recitado dramatizado, es embutido en tres minutos aproximadamente, para ser presentado al gran público, en una forma revolucionaria de comunicación (sin faltar su semántica propia de mentidero).

---

[523] El *slam* es una invención del siglo XX, bastante moderna entre los estándares poéticos. Está ganando popularidad entre las subculturas urbanas, porque el *slam* tiene un ritmo rápido, muy verbal y un carácter visual similar al de las performances o representaciones teatrales (...) Tradicionalmente, el *poetry slam* era un tipo de concurso donde los poetas exhibían sus creaciones y recibían votos por parte de las audiencias. Recientemente, debido a sus lazos con el *jazz*, así como por las irregularidades rítmicas y el parecido al *hip-hop*, los *slams* se han convertido en el filón de la cultura poética estadounidense (traducción personal).

[524] En ningún momento, pretendemos rebatir la afirmación documentada por Martínez Cantón (2012), pero, con todas las precauciones posibles, consideramos que otro de los posibles antecedentes de esta forma de comunicación revolucionaria, podría ser también el periodismo oral, que se gestó en el Madrid austriaco, en el mentidero de representantes o en las gradas de San Felipe, donde, como ya hemos visto en otros capítulos, se reunían los «poetas soldado del Siglo de Oro» (Álvarez de Toledo, duque de Alba, 2016: *online*, s.p.) a diario.

### 7.2.16. Radio digital

Quizá, la radio española ha tardado más que otros medios en iniciar su andadura con una identidad digital cada vez más reconocible, pero lo ha conseguido gracias al asentamiento de las emisiones *online*, a la consolidación de las plataformas de música bajo demanda (que siguen ampliando poco a poco la experiencia del usuario con innovadores aditivos) y a la normalización del *smartphone* como dispositivo dominante en el acceso a contenidos de ocio y entretenimiento, entre los que el audio representa una parte sustancial de este fascinante mundo.

La integración de la radio en el mundo de los mentideros digitales está exigiendo al medio sonoro introducir estrategias discursivas complementarias a las específicas de su lenguaje (palabras, músicas, efectos y silencios): en internet la radio ya no es invisible, ni fugaz ni irreversible; todo lo contrario, la legendaria resiliencia hertziana parece supeditada, ahora, a su capacidad e imaginación para incorporarse a este nuevo ecosistema sin perder ni descuidar su clásica esencia. Algunas de estas inercias ya instituidas y llamadas a ampliarse son las siguientes:

- ▶ Radio no lineal: Los heterogéneos programas en las parrillas mosaico de los primeros años del medio, podrían servir, un siglo después, como modelo en el diseño de la programación contemporánea. Las estrategias para cautivar a una audiencia acostumbrada al aquí y ahora no parecen congruentes con bloques de seis horas basados en la emisión en directo, ni siquiera dependen de afamadas estrellas y voces.

Ante los profundos y constatables cambios en los comportamientos de escucha, los operadores de radio se han visto obligados a impulsar la creación de contenidos con guión y producción elaborados, atemporales y susceptibles de consumo diferido sin dejar de alimentar, en los oyentes, un sentimiento de comunidad. Sobre tales virtudes se ha afianzado el *podcasting*, que vive su época dorada y se constituye en *serial* alternativo al mercado tradicional, más aún con el respaldo de las RS.

Asimismo, la apuesta por contenidos no lineales ha abierto puertas para la externalización y la producción independiente (hasta la BBC ha asumido la conveniencia de fijar un porcentaje de ocupación en su parrilla para este sector), en un



mercado, hasta ahora tan centralizado como el español, donde, en cambio, empiezan a desarrollarse estimulantes proyectos colaborativos.

► Radio visual: Aunque esta tendencia ya quiso introducir su potencial visual en la era analógica con espectáculos de cara al público o en la retransmisión por tele de ciertos espacios, el entorno digital ha proporcionado al medio sonoro una ventana aún más eficiente para proyectar su mensaje: la pantalla del móvil.

Consciente del impacto de la imagen como herramienta para extender su marca, la radio suma ahora al relato oral un tratamiento audiovisual en construcción, en el que amplifica su eco y seduce a ese público con menor hábito de escucha y alta propensión al consumo de vídeo.

Los más jóvenes pasan cada vez más tiempo en YouTube, y por eso el responsable del área de radio visual de BBC Radio, Joe Harland, explica que su emisora «edita en vídeo los contenidos más destacados para conducir al *target* más joven hacia la escucha de radio» (Pedrero, 2016: *online*, s.p.).

Las experiencias en España se abren a públicos más amplios: ya es normal difundir en directo entrevistas relevantes (y no sólo políticas, sino también de programas deportivos), y durante las últimas campañas electorales se han televisado numerosos debates radiofónicos a nivel estatal, autonómico y local.

La emisión visual no sólo refuerza el tratamiento informativo o expande el impacto publicitario (el *branded content* como fórmula de financiación radiofónica se amplifica si el logotipo se muestra en pantalla), sino que también se convierte en un lenguaje ideal para géneros como el humor (encomiable el experimento multisoprote de Oh My LOL) o la música utilizada para generar la participación del público y su acercamiento al artista y al *disc-jockey* (meritoria la realización para *web* y dispositivos móviles de *Del 40 al 1* con el aditivo de contenido visual exclusivo sólo en la difusión *online*).

Se adivina pues, un horizonte salpicado de nuevas iniciativas con el reto de equilibrar la narrativa visual y la sonora para no menoscabar la identidad original del medio.

► Radio guiada: Ausente en publicaciones impresas (y electrónicas) una guía clarificadora sobre lo que emite la radio, y en espera de que la industria española diseñe una plataforma unificada de acceso a todas las emisoras (más allá de los prototipos que

han intentado emular la exitosa experiencia del británico Radioplayer), las aplicaciones para móviles de cada operador se erigen en el único servicio personalizado para saber qué escuchar y hacerlo en directo o a la carta.

La mejora en las redes de datos y en la capacidad de los dispositivos ha contribuido a la inclusión de un amplio repertorio de servicios en torno a la radio, que enriquecen su escucha e incluso impulsan el deseo de sintonizarla. Las recientes actualizaciones han convertido las *apps* de los principales grupos privados (SER, COPE y Onda Cero, entre otros) en mucho más que *players* de la emisión en vivo con acceso a cualquiera de las señales territoriales de cada cadena. Junto a las referencias de programas, contenidos y horarios, así como al catálogo de *podcasts*, el usuario tiene a su disposición datos, imágenes y vídeos sobre la actualidad informativa general y sobre la generada en los principales espacios de las cadenas (resúmenes, secciones, entrevistas, etc.).

Además, la interfaz incorpora prestaciones de una guía audiovisual digital que combina avances y recomendaciones sobre próximos espacios con notificaciones que van desde la última hora periodística hasta la invitación a escuchar un documento sonoro recién subido a la *web* (e.g. *Los cinco sonidos que debes escuchar a esta hora en COPE*).

Es tal la efectividad de este recurso textual (ráfaga sonora de aviso incluida), que en determinadas situaciones —un resultado deportivo o el número premiado en la lotería— llega a sustituir la demanda del sonido, aunque potencia el valor de la inmediatez radiofónica e incrementa los vínculos emocionales con el emisor.

► Radio humanizada: La radio musical, erigida y cimentada sobre la credibilidad del *disc-jockey* como prescriptor, ha visto reducida su influencia frente al exponencial crecimiento de las plataformas automatizadas de *streaming* (Spotify a la cabeza), debido a la pérdida de iniciativa para descubrir nuevos títulos o artistas y a su renuncia a locutores capaces de establecer una comunicación con el oyente más allá de la simple difusión de canciones. Ésa fue precisamente la baza de Beats 1, la radio online que Apple puso en marcha en junio de 2015 para reinventar el formato más básico de esta especialización: éxitos contemporáneos emitidos con cobertura global y recomendados por presentadores con carisma, junto a músicos de reconocido prestigio.

Como apunta Raúl de Tena: «Beats 1 encarna un modelo solvente de radio para el siglo XXI al combinar el directo con programas bajo demanda que pueden escucharse tal y como fueron emitidos (saltándose incluso fragmentos no deseados) o en forma de *playlist* en la que las canciones se suceden sin la voz de los presentadores» (Pedrero, 2016: *online*, s.p.).

Se trata, por tanto, de conciliar y no excluir opciones, pues la experiencia revela que es la personalidad única del *disc-jockey* y no la selección musical imitable la que atribuye la identidad a una emisora y sirve de reclamo cuando el oyente necesita algo más que una canción (y, por ejemplo, ante el fallecimiento de David Bowie las radios de música adulta recuperaron el protagonismo, porque aportaron un valor añadido del que carecen todavía la mayoría de los agregadores digitales).

Pero, Spotify, que ha fichado al programador de contenidos de BBC Radio 1 y 1Xtra (formatos musicales líderes entre el público juvenil), ha lanzado Go Behind the Lyrics, una herramienta que facilita el contexto de las canciones reproducidas y que incorpora anotaciones de los artistas y contenido de los usuarios. ¿Hacen falta más estímulos para que la radio musical reaccione?

► Radio viral: El audio es el formato que todavía presenta mayores dificultades para ser compartido como tal, pero mientras se implantan y popularizan herramientas que lo ayudan a expandirse (e.g. Clammr, soundBYTE, Radio CUT, etc.), la radio está asimilando la relevancia de estar presente en las RS como fórmula para la promoción de locutores y espacios, la captación de oyentes y la viralización de los contenidos. Resulta abrumadora la activa presencia en este entorno —de manera singular en Twitter— de cadenas, presentadores, programas y hasta secciones en cuyos perfiles se comparten datos, imágenes, vídeos, enlaces, intervenciones de oyentes, matizaciones, rectificaciones, anuncios, recordatorios, avances, etc<sup>525</sup>.

Las estrategias de posicionamiento social a partir del *hashtag*, la invitación a interactuar desde estos canales y las recurrentes pugnas por alcanzar un *trending topic* aparentemente determinante (aunque irremediabilmente efímero) han dotado a la radio de una inusitada visibilidad entre los internautas españoles, tan proclives a la participación en redes: el 81% dispone de perfil en Facebook, el 43% en Twitter y el

---

[525] Alguacil Sánchez, S. M. «Estrategias de comunicación de los programas despertador en la red: El caso de Anda Ya y su presencia en Facebook, Twitter y en la blogosfera». *TecCom Studies: Estudios de Tecnología y Comunicación*, 2011, año I, nº 2, pp. 35-44.

27% en Instagram, la plataforma de mayor crecimiento en 2015 (que, junto a Snapchat, se apuntan como próximos objetivos para captar y retener a los oyentes más jóvenes). Sabedores de este contexto, cada vez se perfilan con mayor definición estrategias sociales donde se expresen al máximo la hipertextualidad y multimedialidad de internet; y, no por nada, en el entorno digital, la viralidad se puede cuantificar, potenciar, expresar y comercializar (ahora que ya es digital, la radio debe aprender a explotar esa cualidad y a rentabilizarla).

#### 7.2.16.1. Polivalencia y dimensión multimedia de la radio: Nuevos perfiles<sup>526</sup>

La convergencia multimedia, la digitalización de los procesos productivos en radio y el nuevo papel de internet como *media* han propiciado la aparición de nuevos perfiles profesionales en el medio radiofónico. Pero, ¿de qué perfiles se puede hablar en la radio del siglo XXI? Esencialmente, se puede hacer referencia a figuras y categorías profesionales emergentes, distribuidas por ámbitos de conocimiento y de organización, que han modificado el rol profesional del medio sonoro. Existen, de hecho, perfiles de nuevo cuño, que responden a los retos de la dimensión multimedia de la radio.

En esta línea, y relacionados directamente con la producción de contenidos, se podrían enumerar los siguientes tipos de comunicólogos:

► Redactor multimedia: se trata de un periodista polivalente, capacitado para elaborar contenidos con textos, imágenes y sonidos en distintos soportes. Sus competencias le permiten elaborar todo tipo de contenidos y manejar con destreza las tecnologías y algún tipo de software específico para el montaje de sonidos. Entre sus competencias debe estar la familiarización y uso de las bases de datos para documentar un programa.

Su perfil no es el de un experto en herramientas técnicas digitales, sino más bien el de un buen investigador. Por su trabajo, debe tener un buen conocimiento en las herramientas multimedia de la red en la *web 2.0*, pero, ante todo, debe tener capacidad para encontrar, manejar y administrar inmensas cantidades de información.

---

[526] López Vidales, N. & Ortíz Sobrino, M. A. «Viejas nomenclaturas, nuevas competencias: Perfiles profesionales en la radio española», 2011, pp. 63-72.

Su función básica consiste en construir, analizar y seleccionar cada uno de los mensajes informativos a los cuales tiene acceso, para convertirse en su gestor. Así, el periodista se mantiene como un *gatekeeper* de contenidos (Pérez & Giraldo, 2010: 276).

▶ Diseñador de formatos sonoros: Es aquel profesional de la radio cuya labor es idear contenidos y formatos para una radio multisoporte y cambiante con valores añadidos, una radio que fragmenta la audiencia y propicia nuevos modelos de consumo. Entre sus competencias debe estar la familiarización y el uso de distintas bases de datos para documentar el programa.

▶ Guionista: se trata de un diseñador de contenidos, un creativo capaz de dar forma a los programas, tanto en su versión convencional como en formatos multimedia, para ser distribuidos por otros soportes.

▶ Editor multimedia: profesional que conoce ampliamente el proceso productivo en radio y en soportes multimedia, que es capaz de realizar tratamientos específicos sobre un mismo contenido dependiendo del sistema de distribución utilizado.

▶ Realizador: responsable de la planificación y puesta en antena del programa desde la perspectiva de su emisión convencional y desde la óptica de su recuperación para ser emitidos en otros soportes.

▶ Productor de programas: profesional que, con amplios conocimientos del sistema productivo radiofónico, coordinará los recursos, posibilitará los medios necesarios para la realización, gestionará contenidos para la emisión y realizará el seguimiento y control presupuestario de los programas.

▶ Productor de programas bajo demanda: profesional encargado de elaborar programas bajo demanda de los usuarios.

▶ Documentalista multimedia: profesional encargado de posibilitar el tratamiento, clasificación y catalogación de documentos en texto, imagen y sonido. Debe tener competencias para gestionar bases de datos y trabajará en colaboración con los productores de contenidos de la emisora.

▶ Técnico de sistemas: perfil profesional que trabaja en colaboración con el área de ingeniería, cuyas competencias se centran en el buen funcionamiento de los sistemas informáticos de los procesos productivos y de la emisión.

- ▶ Técnico multimedia: profesional especializado en el uso de las TICE aplicadas al diseño gráfico, las *webs*, etc.

- ▶ Técnico de sonorización digital: profesional capaz de operar con los recursos técnicos de baja frecuencia, unidades móviles y todo tipo de *software* necesario para la emisión y realización de los programas.

#### 7.2.16.2. *Perfiles en tierra de nadie: entre técnicos y productores*

Los últimos perfiles incorporados al ámbito audiovisual en relación con los contenidos tienen que ver con los portales de la red, las RS y la generalización del *simulcasting* por internet o el uso del *podcast* y *videoclips*.

En este sentido, se puede hacer alusión a nuevos perfiles, vinculados al ámbito de conocimiento de las facultades de comunicación y de la ingeniería de sistemas o similares:

- ▶ El *webmaster* es un profesional encargado del mantenimiento y coordinación de contenidos en las *webs* de los programas audiovisuales e incluso en la página corporativa de una emisora.

- ▶ El *social media editor* es el perfil profesional cuyas competencias están encaminadas a la explotación de las RS como vehículos de difusión e interacción con el público (Perona & Barbeito, 2010: 156-158).

- ▶ Diseñador de aplicaciones multimedia: es un perfil profesional vinculado al área de sistemas, cuya labor esencial se centra en el diseño de aplicaciones multimedia para rentabilizar y segmentar los contenidos de las emisiones y potenciar la personalización e interactividad de los contenidos.

- ▶ Gestor de derechos de emisión y propiedad intelectual: es el profesional capaz de interpretar y tomar decisiones sobre los derechos de explotación de los contenidos de radio/televisión que entran en juego con este formato, es decir, los derechos de emisión y reproducción, distribución y transformación (Gallego, 2010).

- ▶ Especialista en comercialización y merchandising: es un profesional cuyas competencias se centran no sólo en la venta de espacios de publicidad, sino que explora nuevas vías de comercialización de la producción: *merchandising* por SMS, etc.

► Técnico de investigación de mercados y audiencia: profesional encargado de diseñar investigaciones de audiencia cualitativa y cuantitativa y que domina las técnicas necesarias para hacer prospectiva de nuevos mercados auspiciados por la convergencia de medios y la red.

#### 7.2.17. Crowdfunding (*micropagos y donaciones de internautas*)<sup>527</sup>

El *crowdfunding* (o financiación colectiva, de «*funding*»: «financiación» y «*crowd*»: «masas» o «colectivo») se basa en la idea de que diversos centros de promoción confían en personas con ideas y trabajan juntos para sacar un proyecto adelante:

La financiación colectiva está permitiendo plantear proyectos que difícilmente habrían tenido financiación tradicional, pero, también proyectos que normalmente se podrían haber financiado por vías tradicionales, pero, que han escogido esta forma por razones sociales o de interés personal o por restricciones coyunturales de crédito. En todo caso, el éxito de este tipo de financiación no es debido a una sola causa, hay varias razones que han coincidido (internet, globalización y crisis social y económica) [...] y posiblemente lo más importante es que las razones del éxito de un buen proyecto no son exclusivamente financieras, es decir, que la clave de la obtención de la financiación no está únicamente basada en la solvencia financiera del promotor, la clave está sobre todo en el interés que genera el producto o servicio que se ofrece y el proyecto que se promueve (Rivera Butzbach, 2012: 10).

En España y en el extranjero, existen diferentes plataformas que incentivan el *crowdfunding*<sup>528</sup> como son Lanzanos.com, Goteo.org, Verkami.com, Kickstarter.com o Thecrowdangel.com, entre otras muchas.

---

<sup>[527]</sup> Rivera Butzbach, E. *Crowdfunding: La eclosión de la financiación colectiva, un cambio tecnológico, social y colectivo*, 2012.

<sup>[528]</sup> Existen distintos tipos de plataformas de *crowdfunding*, basadas en las diversas formas de interacción entre los participantes: *crowdfunding* de recompensa, *crowdfunding* de crédito, *crowdfunding* de capital y *crowdfunding* de donación. Aparte, también podríamos organizarlas de dos maneras mucho más intuitivas: *crowdfunding* financiero (que serían las plataformas de *equity crowdfunding* y *crowdlending*) y *crowdfunding* no financiero (donde estarían las plataformas de *crowdfunding* de recompensa y de donación).

Y como apunta la *web* Universo Crowdfunding, el funcionamiento parece muy sencillo: un emprendedor envía un proyecto a una de las plataformas de *crowdfunding*; algunos se valoran de forma comunitaria; otros, en cambio, se valoran teniendo en cuenta la viabilidad de la *web* que se quiere promocionar (en este caso, se publica durante un plazo de 30 a 120 días, se promociona lo máximo posible, y si, después de este plazo, no ha conseguido la suficiente ayuda económica, el proyecto se retira<sup>529</sup>).

Con todo y con eso, un ejemplo de *crowdfunding* en España lo encarna el periodista Jordi Pérez Colomé (1976- ), que utiliza esta fórmula de financiación *online* para ejercer actividades periodísticas. Colomé asegura que «primero, sin internet; segundo, sin redes sociales; no hubiera llegado donde ha llegado». Y, en efecto, él crece porque tiene seguidores en Facebook y en Twitter, y «eso», asegura, «ayuda a la gente».

Y es que, el *crowdfunding* es el micromecenazgo a partir de plataformas *web*, donde el público puede apostar por un proyecto concreto, o sea, es una de las opciones más interesantes de los mentideros virtuales, porque son los futuros lectores los que deciden que quieren que se investigue.

#### 7.2.18. *Peticiones en línea*

Así como los pretendientes en el Siglo de Oro acudían al Alcázar para plantear a la monarquía o a los gobernantes sus necesidades más profundas y generar, así, cambios en el ámbito local y global, hoy en día, el activismo en línea es una tendencia que está proliferando en el ciberespacio y en todo el mundo.

Actualmente, muchas personas y grupos interesados en defender causas nobles o manifestar sus protestas utilizan la *web* social (Facebook, Twitter, WhatsApp, listas de correo, etc.) como un fin para conseguir un medio, pero, también existen corporaciones específicas de beneficio público, sin ánimo de lucro (*B corporations*), destinadas a ello:

► Change.org ([www.change.org](http://www.change.org)) es un sistema que ofrece alojamiento gratuito para realizar peticiones públicas, susceptibles de recibir adhesiones.

---

<sup>[529]</sup> Definición propuesta en la *web* Universo Crowdfunding, disponible en la url: <<http://www.universocrowdfunding.com/que---es---el---crowdfunding>>. Citado en Martínez, F. «El periodismo emprendedor en España: una alternativa para contextos de crisis». *Comunicación y Red: Nuevas formas de Periodismo. Actas del XIV Congreso de Periodismo Digital*, 2013, pp. 75–91.



En Change.org, personas de todos los rincones del planeta plantean a diario diferentes campañas, movilizando seguidores y trabajando con las personas responsables de adoptar decisiones para lograr soluciones. En este *website*, los periodistas pueden encontrar la panacea, para recopilar miles de historias o publicar sus propias campañas y conseguir el apoyo de millones de usuarios.

▶ Peticiones.org ([www.peticiones.org](http://www.peticiones.org)) da el poder a cualquier persona para empezar su propia campaña usando un sistema de firmas *online*, haciendo que el resto de personas puedan ver una petición, la firmen y la distribuyan con el fin de apoyarnos.

▶ Otras dos herramientas con fines idénticos, y que funcionan de manera similar, son: el portal español Firmemos ([www.firmemos.es](http://www.firmemos.es)) y la firma inglesa Go Petition ([www.gopetition.com](http://www.gopetition.com)). Ninguna de estas plataformas tiene afiliación política.

Sea como fuere, todos estos portales de internet son micrófonos del descontento social, pero, ¿se puede cambiar el mundo desde la *web*? A los activistas en línea, que casi nunca esperan serlo, les sorprende lo rápido que sus propuestas reciben apoyo: «Cuando empiezas a sentir ese pequeño empoderamiento y te das cuenta de que no estás solo en la lucha, ya que hay miles de personas que te acompañan sin conocerte, te sientes con capacidad de materializar el descontento y volverlo una acción popular», manifiesta uno de los tantos testimonios sacados de la MMM (Malla Mundial Multimedia).

### 7.2.19. Wobbing

«*Wobbing*» es un neologismo surgido en la jerga periodística holandesa. La legislación de libre acceso a la información en Holanda se conoce como *WOB* (*Wet Openbaarheid van Bestuur*), y según explica Sandra Cruccianelli (2013: 95) «es un verbo o expresión usada popularmente por periodistas holandeses cuando se refieren al proceso de acceso a la información pública».

En el mundo de la comunicación, el *wobbing* se refiere al proceso de petición y acceso a la información pública, y tal y como señala Mar Cabra (2012: 75): «los periodistas deben ser altavoz para que la sociedad se entere de que debería tener derecho a acceder a la información pública, ya que ese derecho debería estar garantizado por

ley». Por eso, una de las cuestiones que más destaca en la actualidad es ver cómo algunos países, con una nueva tradición, en este tipo de acceso a la información, están haciendo grandes avances (tratando de abolir la mala administración).

Por ejemplo, dos periodistas eslovenos revelaron cómo funcionaba el tráfico ilegal de armas a principios de los años 90, en Yugoslavia, gracias a que consiguieron miles de documentos de la época<sup>530</sup>.

Aparte, en el Reino Unido, donde la ley de libre acceso a la información pública entró en vigor en 2005, la BBC cuenta, en su plantilla, con un periodista, Martin Rosenbaum, dedicado a pedir, pedir y pedir. Los artículos derivados de la información que este comunicólogo consigue se pueden leer en una sección especial de la web inglesa: <[http://news.bbc.co.uk/1/hi/in\\_depth/uk/2006/foi/default.stm](http://news.bbc.co.uk/1/hi/in_depth/uk/2006/foi/default.stm)>.

Como quiera que sea, usar el *wobbing*, como se conoce comúnmente en la práctica periodística, es una herramienta excelente pero también requiere método y persistencia.

#### 7.2.20. Investigando sitios web

Para los profesionales del sector comunicativo, disponer de información acerca de la propiedad de una página *web* es un detalle muy importante. Es un concepto directamente relacionado con la confiabilidad de las fuentes que se consultan en línea.

Por eso, en la actualidad, los mentideros virtuales ofrecen distintos recursos: (i) para averiguar la titularidad de un sitio web (e.g. [www.whois.domaintools.com/-dominio.com](http://www.whois.domaintools.com/-dominio.com)<sup>531</sup>, sustituyendo «dominio.com» por el nombre del sitio *web* en cuestión), (ii) qué proveedor utiliza ese sitio web (e.g. [www.whois-hostingthis.com](http://www.whois-hostingthis.com)), (iii) a quién pertenece una IP (e.g. [www.uwhois.com](http://www.uwhois.com)), (iv) análisis pormenorizado de sitios web

---

<sup>[530]</sup> Njotea, R. «The Untold Yugoslavian Arms Trade Scandal: Updated [Matej Šurc & Blaž Zgaga's] Documents». *Wobbing Europe*, 2012.

<sup>[531]</sup> Sabemos que aún queda mucho camino por recorrer, y si el dueño de un dominio tiene contratado y activado un servicio tipo Whois Privacy, no se puede saber la identidad de la *web*, puesto que aparecerá una dirección predefinida por el sistema, para proteger los datos de ese dominio. Whois Privacy es un servicio que ofrecen los principales registradores de dominios para ocultar los datos de una web ante una consulta whois, y si alguien «whoisea» un dominio concreto, si se tiene activada esa opción, en el panel de control del dominio del que se quiere obtener información aparecerá otra por defecto.

(e.g. [www.piwik.org](http://www.piwik.org)) y (v) *page rank checker* ([www.prchecker.info/check\\_page\\_rank.php](http://www.prchecker.info/check_page_rank.php)).

### 7.2.21. Edición de fotografía en línea y periodismo de elementos gráficos

¿Pueden tener validez las imágenes como fuente del conocimiento? Intentar estudiar el universo de las ilustraciones supone hablar de una materia extensa y difícilmente abarcable, pero, lo que es evidente es que la representación gráfica significa una forma concreta de transmisión de conocimientos y experiencias que, a través de tecnologías específicas (grabados, *collages*, retratística y paisajística, montajes fotográficos, etc.), facilitan que miles de imágenes puedan tener una utilidad en la que no sólo prime la intencionalidad artística sino también la informativa, y, en todo caso, su valor —frente a otros sistemas tradicionales de transmisión de información, como, por ejemplo, la escritura— estriba en que nos encontramos ante un mecanismo de economía informativa (o sea, ante textos visuales o ante otras tipologías documentales).

Con todo y con eso, sabemos que la fotografía cambia constantemente y resulta difícil de definir. Su naturaleza discursiva y, en cierta medida, promiscua, ha confundido a muchos respecto a su estatus y a su valor como elemento informativo. Y es que, se presta por sí misma a diferentes usos, todos ellos muy variados: vemos fotografías en periódicos, campañas de interés público, reportajes de moda, publicidad, álbumes de familia o galerías de arte, y sus significados pueden variar en función del contexto.

Además, el hecho de que aparentemente la fotografía no requiera un talento artístico también ha animado parte de las críticas perseguidoras de este *medium* desde su invención, en la década de 1830.

Sea como fuere, es útil observar cómo a medida que hemos avanzado hacia la aceptación de la fotografía, han surgido nuevas áreas de confusión, y justo cuando nos parecía que estábamos empezando a conocer este medio, se introducen modificaciones técnicas de gran importancia y, en consecuencia, las certezas vuelven a desaparecer. Hoy, las imágenes han empezado a cambiar de nuevo y no sin controversia.

La revolución digital ha causado un impacto inimaginable hace tan sólo unos pocos años, hasta el punto de que ahora algunos se preguntan si los nuevos modelos son fotografías o no. Sabemos que el público actual, muy complejo, se ha acostumbrado a ver imágenes distorsionadas en los medios de comunicación y montajes en internet. Y una de las razones por las que la digitalización causa incomodidad entre los críticos más puristas es que nos aleja de la realidad para llevarnos al reino de la fantasía, un área que en principio no parece concordar con un medio aparentemente objetivo y descriptivo.

Como quiera que sea, debido a la proliferación de alternativas de *software online* o al uso de editores de imágenes en línea existen diversas ventajas, entre las que se encuentran la posibilidad de realizar cambios en las imágenes sin necesidad de instalar aplicaciones adicionales, ya que poseen una velocidad aceptable y una gran cantidad de efectos.

Además, no todos los reporteros y periodistas (sobre todo, los *freelance*) tienen al alcance de la mano un diseñador gráfico, que pueda ocuparse de logos, banners o comics de sus páginas *web* u orientarles en ese sector.

Por eso, cuando los recursos son los que son y se necesitan herramientas gratuitas y sencillas, algunas de las mejores opciones son las que proponemos a continuación:

- ▶ Padlet ([www.padlet.com](http://www.padlet.com)): es una herramienta que nos ayuda a crear un mural colaborativo. Lo que hace este programa es ofrecer una especie de corcho virtual donde podemos insertar imágenes, vídeos, audios, documentos, presentaciones, notas, comentarios, etc., y una de sus particularidades es que nos permite crear muros virtuales públicos o privados. El resultado se puede insertar en un blog o en una *web*, y también se puede distribuir mediante sindicación RSS.

- ▶ Mix Book ([www.mixbook.com](http://www.mixbook.com)) hace posible la creación de libros a partir de fotografías (*photobooks*) a los que se puede añadir texto, así como definir su diseño mediante plantillas. Devuelve un código de inserción que se puede copiar en blogs o en diferentes sitios *web*.

- ▶ Be Funky ([www.befunky.com](http://www.befunky.com)) sirve para crear caricaturas basadas en fotografías. Hay plantillas o *templates* ya diseñados, y permite subir una foto y realizar un diseño diferente sobre ella.

▶ Comic Strip Generator ([www.comicstripgenerator.com/maker.asp](http://www.comicstripgenerator.com/maker.asp)) es una herramienta que permite crear caricaturas de manera sencilla y gratuita. Una vez terminada nuestra caricatura, no es necesario subirla a ninguna plataforma, pues se almacena en la computadora posicionando el Mouse sobre la imagen y con el botón derecho, eligiendo la opción: «Guardar imagen como».

▶ Header Bar ([www.headerbar.com](http://www.headerbar.com)) es un generador de cabeceras o *headers*, para blogs o sitios *web*.

▶ Logoease ([www.logoease.com](http://www.logoease.com)) es un generador de logos gratuitos. Es de los más usados y se caracteriza por su facilidad de uso.

▶ Avatar Maker ([www.avatarmaker.com](http://www.avatarmaker.com)) es un generador de avatares, sencillo y gratuito.

▶ PhotoPeach ([www.photopeach.com](http://www.photopeach.com)) permite crear videos a partir de fotografías.

Es una de las herramientas más usadas en internet, ya que su interfaz es muy amigable y, además, permite añadir pistas musicales, con lo cual se puede construir un clip en pocos minutos.

▶ Canva ([www.canva.com](http://www.canva.com)) es otra herramienta que se debe incluir en el día a día del trabajo periodístico y visual. La razón principal es la facilidad con la que se pueden hacer imágenes con potencial visual y elementos muy interesantes, sin tener que ser un experto (*posters*, DIN A-4, *posts* para Facebook, imágenes para blogs, presentaciones, etc.).

Aparte, es una aplicación gratuita, salvo algunos aspectos o fotos de su banco de imágenes. Es una herramienta de referencia a la hora de editar anuncios en Facebook o trabajar fotografías que quieran incluir algún extra, ya que cuenta con plantillas que nos pueden ayudar a actualizar de manera exclusiva y genuina los perfiles de nuestras páginas *web* y de otras personas o productos.

▶ Infogram ([www.infogr.am](http://www.infogr.am)) crea gráficos interactivos, mapas e infografías. Permite descargarlos y proporciona un código de inserción.

▶ Digital Time Line ([www.readwritethink.org/files/resources/interactives/-timeline\\_2](http://www.readwritethink.org/files/resources/interactives/-timeline_2)) nos permite contar historias a lo largo de una línea de tiempo interactiva. Sin duda es una de las herramientas más populares y permite insertar fotografías u otros elementos gráficos de manera cronológica.

### 7.2.22. Revolución NewsApps

Las *NewsApps* o aplicaciones de noticias son el fruto del trabajo de periodistas junto con la labor de programadores informáticos.

A veces el volumen de datos es tan grande, que resulta imposible encontrar una noticia si no se diseña una aplicación que nos permita agrupar y analizar variables por localización geográfica, fecha, nombre del medio de comunicación, etc.

Flipboard ([www.flipboard.com](http://www.flipboard.com)), en este sentido, es ideal si lo que deseamos es descubrir contenidos de interés general, a golpe de clic.

Esta aplicación tiene un modelo mixto, permite agregar los medios que deseamos leer, pero también tiene secciones automatizadas, que mediante un algoritmo recogen lo más relevante de varias temáticas (economía, ciencia, gastronomía, hogar, etc.).

Por otro lado, en el ámbito de la telefonía móvil, podemos utilizar la *apk* Prensa de España. Leer cualquier periódico del territorio patrio, bien sea regional o nacional, es posible gracias a esta aplicación, cuya lista de periódicos se puede actualizar *online*, ordenar de la «A» a la «Z» o atendiendo a otros criterios como: ser el más leído o el más consumido por los usuarios.

### 7.2.23. Monitorización de redes sociales

Hasta ahora, hemos visto diferentes formas de periodismo que se apartan de la manera tradicional de contar las cosas, debido a la revolución que se ha producido en internet y en sus mentideros. Y es que, en los mentideros digitales existen conversaciones de todo tipo, por eso es importante saber de qué habla la gente.

Monitorizar las redes sociales es uno de los grandes recursos que tienen los periodistas a su alcance para encontrar fuentes, fotos y videos, o detectar cuellos de botella en sus RS y averiguar cuál es el causante y solucionarlo; aunque, también, la monitorización es muy útil para saber de qué hablan las audiencias y cuáles son los temas que interesan en un momento determinado.

Hay herramientas muy poderosas y efectivas para este fin. Entre ellas podemos mencionar:

- ▶ Who's Talking ([www.whotalking.com](http://www.whotalking.com)): nos permite buscar en diferentes blogs, servicios de noticias y en distintas RS (como, Facebook o Twitter) aquellos temas sobre los que se está hablando.

- ▶ Buzzsumo ([www.buzzsumo.com](http://www.buzzsumo.com)) nos ayuda a combinar el análisis de contenido con la identificación de *influencers*. Es decir, descubre el contenido más popular en un nicho de mercado e identifica a quién lo ha compartido.

- ▶ Socialmention ([www.socialmention.com](http://www.socialmention.com)) busca en blogs y en más de cien redes: marcadores sociales, comentarios, imágenes, videos, noticias e incluso audios.

La influencia de algún contenido se mide por fuerza (*strength*), sentimiento (*sentiment*), pasión (*passion*) y alcance (*reach*).

- ▶ Social Buzz ([www.social-searcher.com/social-buzz/#](http://www.social-searcher.com/social-buzz/#)) permite realizar búsquedas en Twitter, Google+, Facebook y LinkedIn.

- ▶ Twitterfall ([www.twitterfall.com](http://www.twitterfall.com)), en su columna de la izquierda, permite añadir un criterio de búsqueda, como, por ejemplo, una ciudad y, automáticamente, empiezan a aparecer todos los mensajes de Twitter, con un efecto tipo cascada, en los que se menciona el término indicado en nuestra búsqueda.

- ▶ Tweetdeck ([www.tweetdeck.twitter.com](http://www.tweetdeck.twitter.com)) es una herramienta que nos permite gestionar nuestra cuenta de Twitter de una forma muy diferente. La principal ventaja es que monitoriza y organiza los *tuits* con criterios que nosotros proponemos y los dispone en columnas (*timelines*, seguimiento de hashtags específicos (#), comentarios acerca de una o varias personas, interacciones, creación de listas, cuentas de equipo, etc.).

- ▶ Statusbrew ([www.statusbrew.com](http://www.statusbrew.com)) es una herramienta útil para recibir por correo electrónico o vía SMS las cuentas que nos han dejado de seguir en Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn o Google+.

- ▶ CoSchedule's headline analyser ([www.coschedule.com/headline-analyzer](http://www.coschedule.com/headline-analyzer)): No importa lo bueno que pueda ser el contenido de una noticia, ya que si un titular no es atractivo nadie lo leerá. CoSchedule ha construido por eso una herramienta gratuita para analizar los títulos de nuestras informaciones, y tiene en cuenta la emoción, la longitud, el equilibrio, la estructura y el sentimiento.





## **Conclusiones**



Llegados a este punto, sólo nos queda plantear una serie de conclusiones que hemos alcanzado después de confeccionar el presente trabajo de investigación doctoral, a sabiendas de que lo que ocurre en los mentideros y en internet se encuentra en continuo cambio, y a veces es paradójicamente criticable.

► Como quiera que sea, la primera conclusión estaría relacionada con las posibilidades que ofrece el fenómeno-mentidero y la comunicación participativa como nueva frontera y desafío teórico-metodológico para abordar con comprensión empática el análisis contextualizado y el discurso oral y visual de los contenidos informativos desde la perspectiva de los propios actores sociales.

Tal y como señala María Jesús Buxó (1999: 19) no hay que olvidar que «nos educamos a través de historias y vivimos en un mar de cuentos, nos contamos historias, nos montamos nuestra propia película y por lo tanto es a través de la narración que conseguimos dar significado y legitimidad a la realidad cultural».

Las ciencias sociales son disciplinas empujadas por palabras y han tendido a ignorar el mundo oral (los rumores y hablillas) y el mundo visual-gráfico, tal vez por la desconfianza en la habilidad que tienen estos ámbitos para expresar ideas abstractas. Cuando se trabaja en ciencias sociales, el investigador debe transformar la compleja experiencia del trabajo de campo en palabras y luego transformar esas palabras en postulados, a través de métodos analíticos y teorías.

Ese acercamiento logocéntrico para el entendimiento niega mucho de la experiencia multisensorial que significa tratar de conocer la otredad o la otra cara de la misma moneda. Sin embargo, pensamos que, en ocasiones, esto puede promover una manera alternativa de percibir la cultura y la sociedad construida a través de otros lentes.

► En segundo lugar, atendiendo a los discursos del siglo XVII, algunos en tono sermoneador, otros en un tono más festivo y humorístico, se puede comprobar que diferentes escritores han intentado trazar durante siglos cuadros de la relajación madrileña.

De algún modo, esto ha provocado que se genere un género de literatura o protoperiodismo que pudiéramos llamar escrituralidad profiláctica, ya que ha intentado proteger contra los males y las infecciones del Madrid arcaico (o del Madrid de los Austrias). Por ejemplo, durante el reinado de Felipe IV, se previno a los ciudadanos de

recorrer ciertas calles peligrosas, pero, también se advirtió contra los falsos e improvisados amigos, contra los gorriones y pegadillos, y se invitó a huir de tipos como los recaudadores de tributos, capigorras y estudiantes *ful*, que vivían de los demás, con su pretendida ciencia universitaria, mundana y quiromántica; además, se criticó a coplistas en constante competición (a quienes sólo les importaba el pago de sus versos), a arbitristas, barateros, quimeristas (que fingían dotes fantásticas), rufianes de toda laya, busconas y cazadoras de marido y otra gente enredadora.

Debido a todo ello, destacaron los apasionados detractores de Madrid, unos por su natural espíritu mordaz y cáustico, otros por el deseo de lucir el ingenio con sátiras acerbas a las que se prestaban los defectos nativos de la corte, sus ínfulas de gran ciudad improvisada y la enorme cantidad de visibles o dañinos parásitos que a ella aflúan desde cualquier rincón de España, y desde otros rincones del dilatado Imperio español.

Pero, también combatieron la metrópoli los ambiciosos fracasados, los pretendientes que no lograban colocación o cuantos veían sumirse y naufragar en el piélagos cortesano sus ilusiones y sus quimeras, y los viajeros de otras naciones, en tácita cruzada contra España, que sólo pretendían desacreditar nuestras tierras.

Por eso, todo en la capital y en sus mentideros fue objeto de burlas, vejámenes, lamentaciones y duras catilinarias (vicios, riesgos de todo orden que se ofrecían al forastero y hasta la preferencia que se otorgaba a los extraños sobre sus hijos propios). Pero, si aparentemente Madrid era un lugar feo y destartado, y si en el orden moral padecía los estragos de las grandes aglomeraciones urbanas, junto con la relajación de ideales y costumbres, fue sin embargo una ciudad realzada por sombras augustas, que la poblaron con ecos y matices de inmortalidad. Madrid tuvo entusiastas que llevaron su hipérbole aduladora hasta el paroxismo.

Pero, no sólo eso, sino que, también, el Madrid filipino fue el que presenció la apoteosis de Lope de Vega (es decir, la creación de entremeses y de la comedia nueva), el nacimiento de la novela (*El Quijote* de Cervantes fue, por ejemplo, utilizado como fuente en obras literarias inglesas); se experimentó el perfeccionamiento de la sátira política gracias a Villamediana, y, además, se oyeron las sátiras agudas y los dichos cáusticos de Quevedo; además, el Madrid de aquella época fue el que aclamó a Calderón, el que vio pintar los más famosos lienzos de Velázquez o el que con sus lances de amor y fortuna, citas furtivas, pláticas ingeniosas, duelos callejeros, y

románticas aventuras de mujeres tapadas y embozados, llenaría toda una literatura galante y caballeresca que daría la vuelta al mundo.

Por tanto, todo esto fue una pequeña muestra harto sobrada para señalar un luminoso jalón en la intrahistoria de Madrid y en sus mentideros, para eternizar su recuerdo.

► Por otro lado, teniendo en cuenta el panorama de los nuevos mentideros digitales, la tercera conclusión alcanzada es que los perfiles de ciberperiodistas que están proliferando en internet responden a un objetivo de polivalencia y multifunción para atender al nuevo escenario multisoporte y a la digitalización de los sistemas de producción tradicionales.

No se puede afirmar que estos perfiles y la definición de categorías profesionales hayan evolucionado al mismo ritmo que las TICE o que las posibilidades que ofrecen los nuevos soportes de distribución y consumo de información. En muchos casos, la definición de estos perfiles se ha limitado simplemente a la absorción de unas categorías laborales por otras, con el objetivo de aprovechar las posibilidades ofrecidas por los sistemas de producción centralizados en el ágora del siglo XXI y que se emplean con frecuencia en las redacciones informatizadas.

Es cierto que existen importantes cambios y perfiles en constante trasiego, que están en consonancia con el nuevo escenario multimedia, pero aún esos perfiles multimedia son escasos y sus funciones, muchas veces, son asumidas por las audiencias, los ciudadanos o los profesionales de otros sectores, que están cada vez más familiarizados con el uso de las TICE.

► La cuarta conclusión es que, efectivamente, nos encontramos en una fase de transición periodística que alumbra un nuevo escenario, en donde internet y sus placitas del ciberespacio dan lugar a nuevas fórmulas de trabajo, donde los MS adquieren una gran relevancia, debido a una sociedad especialmente conectada a la red, que goza de una mayor movilidad gracias al uso generalizado de nuevos dispositivos (*smartphones*, *tablets*, etc.). Este cambio coyuntural está afectando al periodismo, donde los medios de comunicación más tradicionales han tenido que reducir sus plantillas, mientras que las nuevas formas de entender la comunicación siguen proliferando a velocidades vertiginosas en un ecosistema digital bastante desconocido.

Asimismo, a la crisis económica, agravada en España por un elevado porcentaje de paro laboral, se suman otros inconvenientes, siendo uno de ellos el declive de la industria periodística, que está teniendo consecuencias devastadoras para algunas redacciones de renombre, provocando numerosos despidos en forma de EREs, reducción de salarios en la plantilla y pocas garantías para los periodistas que permanecen dentro de aquellas redacciones.

Pero, paradójicamente, se reitera la necesidad de un buen periodismo, entendiendo que los contenidos no deben limitarse a copiar y pegar informaciones de cualquier sitio *web*, sino ser un vigía que se encargue de investigar los hechos acontecidos en profundidad; que reflexione sobre la actualidad para darle un mayor sentido a la historia; que aborde asuntos de interés público y que salvaguarde la función de contrapoder o de *watch dog*.

► En quinto lugar, el periodismo de MS es un nuevo fenómeno o fórmula periodística que recurre al uso de nuevas herramientas y divulgación de noticias en RS (como, por ejemplo, Facebook, Twitter, YouTube, Google+, Academia.edu, etc.), en donde intervienen periodistas con diferentes puntos de vista, diversos medios de comunicación (televisión y radio), así como audiencias heterogéneas, dentro de un entorno interconectado en el que la información circula a gran velocidad.

En este escenario, se han asentado los grandes próceres de mentideros y el trabajo de periodistas *freelancers*, que cuentan con la ayuda de nuevas fórmulas de financiación, que pueden verse incentivadas por el uso de las RS.

Por un lado, se han buscado fórmulas de financiación para realizar otros tipos de periodismo, como, por ejemplo, los proyectos cuyos recursos económicos proceden directamente del *crowdfunding* o del pago de donantes *online*. En este punto, habría que profundizar en el pago por contenidos (*paywalls*) y en los nuevos métodos de financiación.

Pero, por otro lado, han nacido también redacciones y plantillas de periodistas neófitos, que ejercen el periodismo en internet, ayudados no sólo por la marca de su propio medio o grupo editorial, sino también por las RS y por su credibilidad según la marca personal (que está relacionada con el concepto de firma vinculada al nombre y a la credibilidad del periodista por su capacidad de influencia en la audiencia y entre colegas de la misma profesión).

De hecho, la marca personal es entendida como la consideración de uno mismo como una marca, que, al igual que las marcas comerciales, debe ser elaborada, transmitida y protegida, con ánimo de diferenciarse y conseguir un mayor éxito en las relaciones sociales y profesionales (de ahí, la importancia de la monitorización de contenidos).

Además, puede resultar interesante compatibilizar la vida personal con el ámbito profesional, con el propósito de darse a conocer dentro de las redes y establecer una identidad propia. Las RS ayudan a desarrollar el lado más personal y humano de los periodistas, y si es bien gestionado no hay necesidad de entrar en conflictos de líneas editoriales.

► La sexta conclusión tiene que ver con nuevas fórmulas de construir noticias, como, por ejemplo, el *searching* (o rastreo en línea) para encontrar primicias y ver si se puede estandarizar este modelo de búsqueda. A veces, existen historias desconocidas en países europeos, asiáticos, americanos, etc., que se pueden encontrar y dar a conocer, estableciendo una nueva agenda *setting*.

El mundo, gracias a internet y al periodismo global, es ahora tan pequeño que se pueden localizar por todas partes historias de cualquier rincón y ralea. Con esta tendencia no se pretende competir con otros medios, sino crear alianzas, informando de las más variadas informaciones (paramilitarismos, procesos de paz, infiltraciones políticas, etc., como ya sabemos que ocurría en los mentideros de antaño).

► La octava y última conclusión consiste en identificar las luces y las sombras del fenómeno mentidero en el periodismo. Y según los datos analizados, en esta tesis, las ventajas pueden resumirse en una mayor difusión de los contenidos informativos, acceso a distintos tipos de fuentes, inmediatez en la distribución de las noticias e interacción entre usuarios y frecuentadores congregados en torno a estos hontanares informativos, en contraposición a ciertas desventajas que se refieren al ruido informativo, al exceso de saturación de noticias, a la diseminación de informaciones falsas o ficticias a causa de la inmediatez y la falta de contraste, falta de jerarquización, confusión, falta de tiempo para dedicarse al análisis profundo de las informaciones que campan libremente por estos cenáculos, además de la superficialidad y la posibilidad de enfrentarse a duras críticas que son promovidas en estos espacios, y sorteadas casi siempre por el anonimato de sus concurrentes.





## **Anexos**



Anexo I

Genealogía de los reyes españoles:

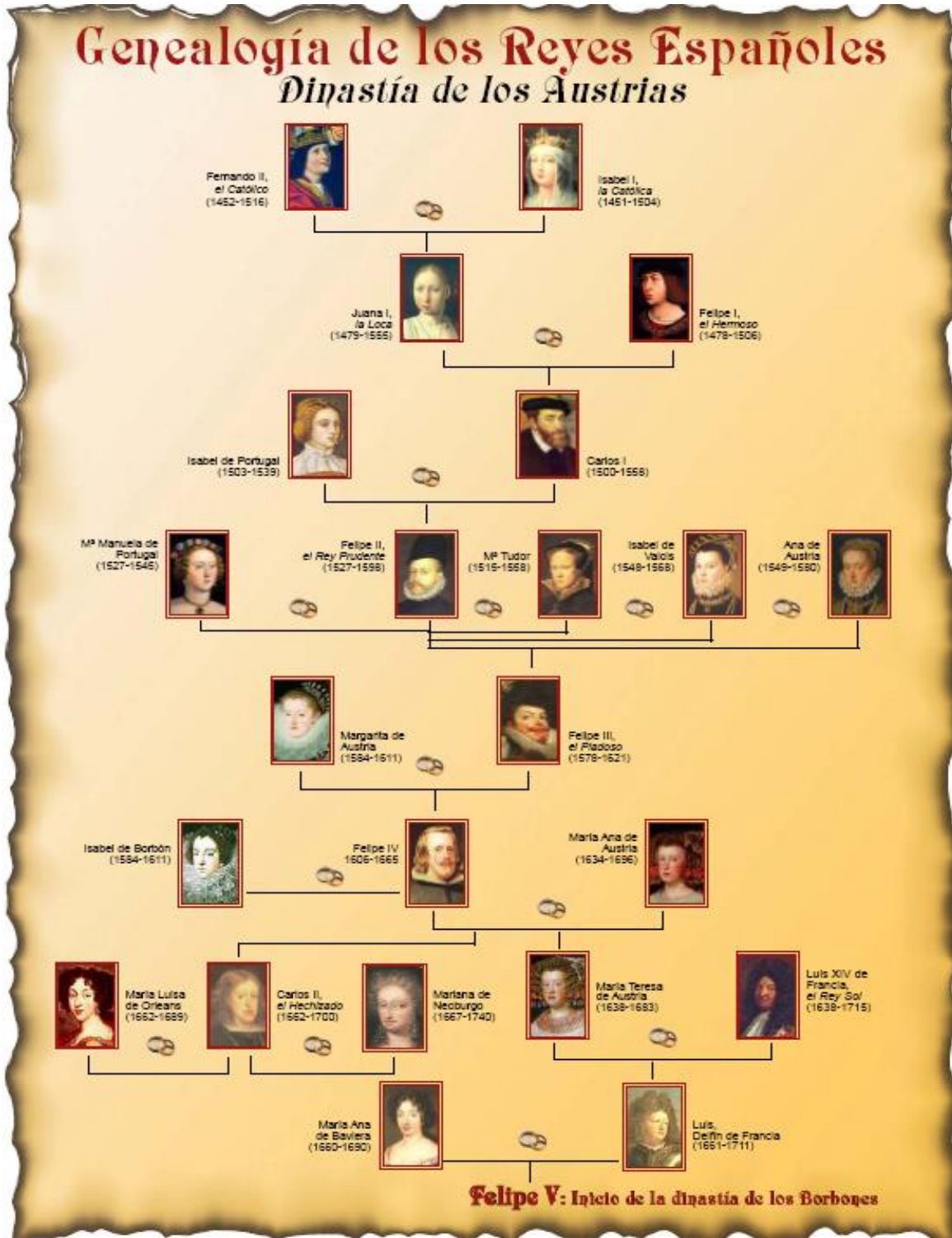


Figura 9.- Dinastía de los Austrias. Fuente: <<http://perseo.sabuco.com/historia/images/-genealogiaaustrias.jpg>>.

Anexo II

Antiguo Alcázar:

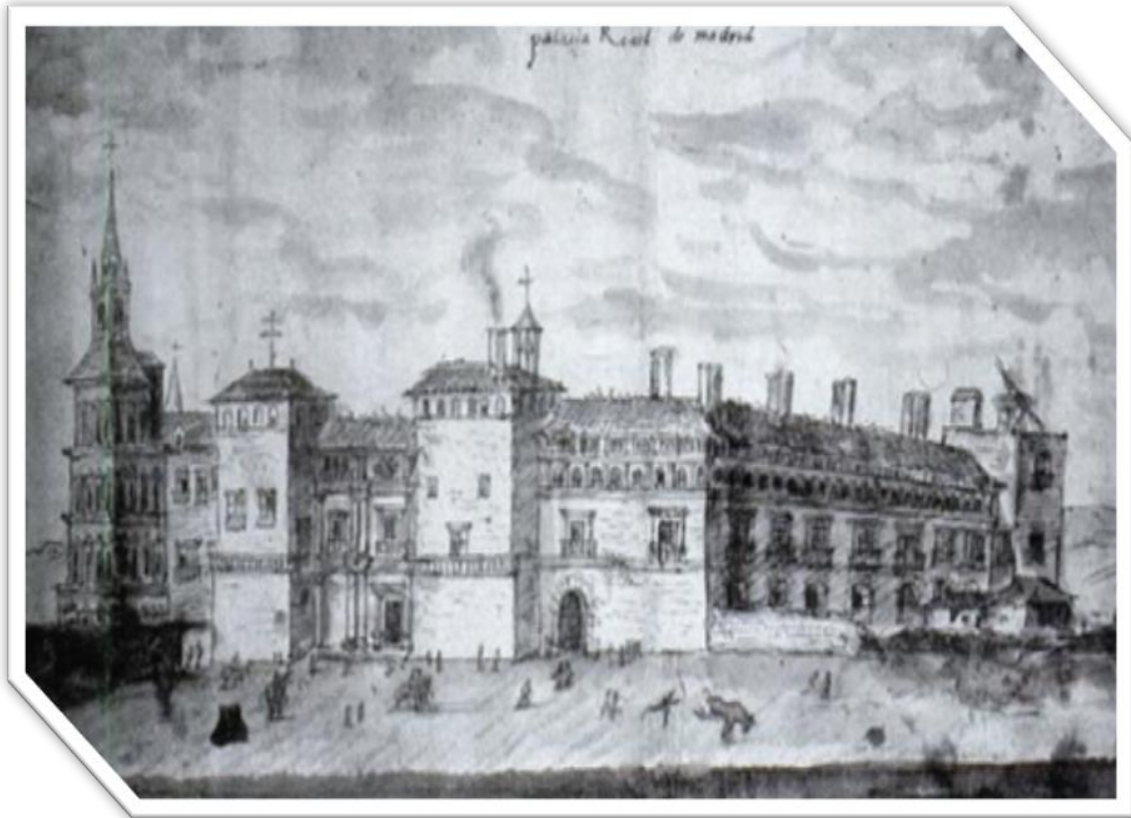
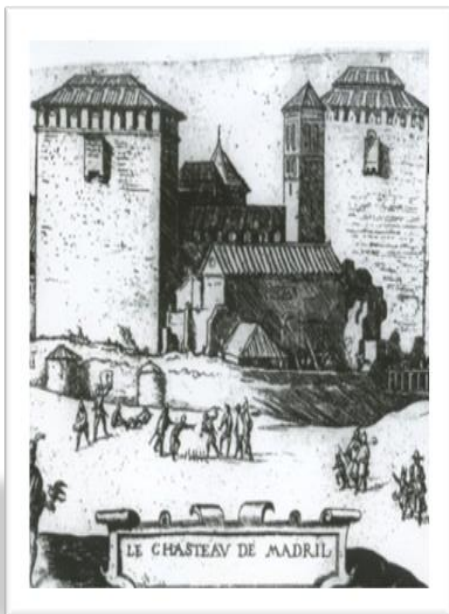


Figura 10.- Vista del Alcázar de Madrid en el siglo XVI, según un dibujo de Anton von Wyngaerde. Como se puede apreciar, delante de su fachada se representaban los autos sacramentales del Corpus y otros espectáculos teatrales; se celebraban corridas de toros e incluso hacían sus equilibrios mortales los volatines. Fuente: García García, B. (1999): *El ocio en la España del Siglo de Oro*. Tres Cantos (Madrid): Akal, p.38.





### Anexo III

Placa conmemorativa del mentidero de representantes:



Figura 11.- Placa de Madrid: Recordemos que en la calle del León, hay una placa que recuerda a los transeúntes que este vial fue lugar de reunión de artistas, actores y representantes teatrales, durante todo el siglo XVII.

Barrio de las Letras:

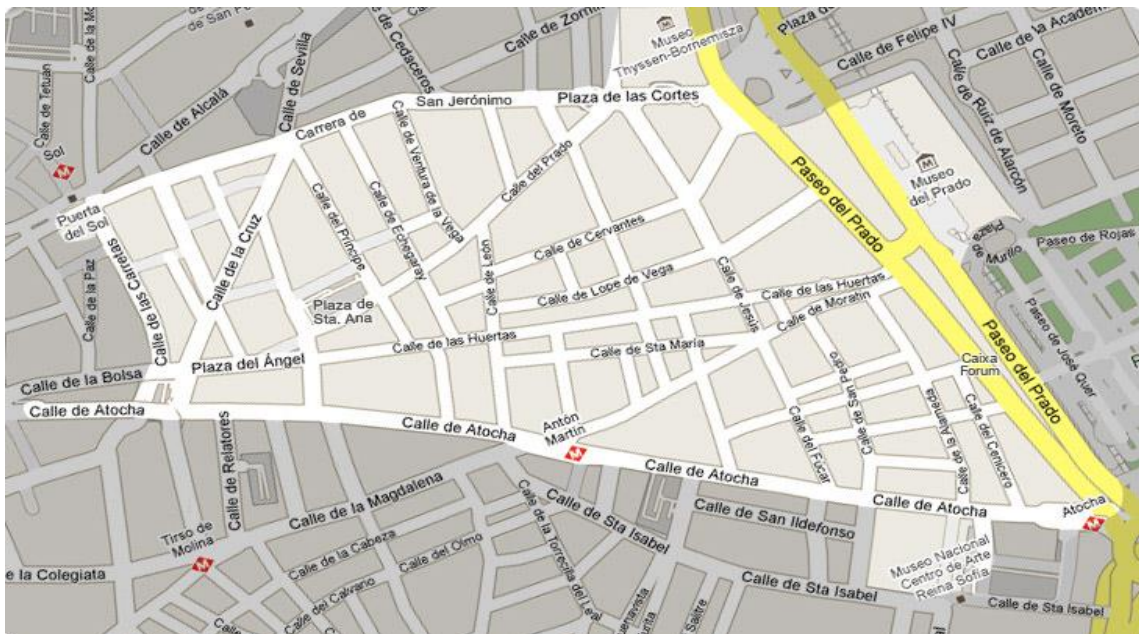


Figura 12.- Captura de Google Maps, que refleja que el barrio de las Letras fue un lugar céntrico de Madrid, en el que vivieron y dejaron su estela algunos de los más grandes literatos de España. Hoy es un área que combina literatura, bohemia y diversión.

#### Anexo IV

Rótulo de la puerta de Guadalajara (calle Mayor nº 49):



Figura 13.- La placa conmemorativa de la puerta de Guadalajara se encuentra en la calle Mayor nº 49, junto a la plaza del Comandante de las Morenas, entre Opera y Sol.



No contamos con abundantes estudios en España que nos acerquen a su probada existencia, ni tenemos evidencias suficientes de que una potente opinión pública pudiera reverberar con fuerza en sus alrededores, siendo prácticamente desconocidos sus cauces y fuerza en el siglo XVII, cuando los ministros, las autoridades e incluso el propio rey empezaban a inclinarse ante ella.



Anexo V

El mentidero de San Felipe el Real y sus gradas o aledaños:



Figura 14.- Litografía del monasterio de San Felipe el Real, realizada por Luis Cebrián García en 1863.



Figura 15.- Estampa de las gradas de San Felipe realizada por J. Comba en 1882. Fuente: Sepúlveda, R. *Madrid viejo* [...], 1887, p. xxvi.

Anexo VI

Planimetría general relacionada con San Felipe el Real:



Figura 16.- Convento de San Felipe el Real en el Plano de Texeira (1656). Este plano fue grabado en Amberes en 1656 y se terminó de confeccionar hacia 1650-1651.

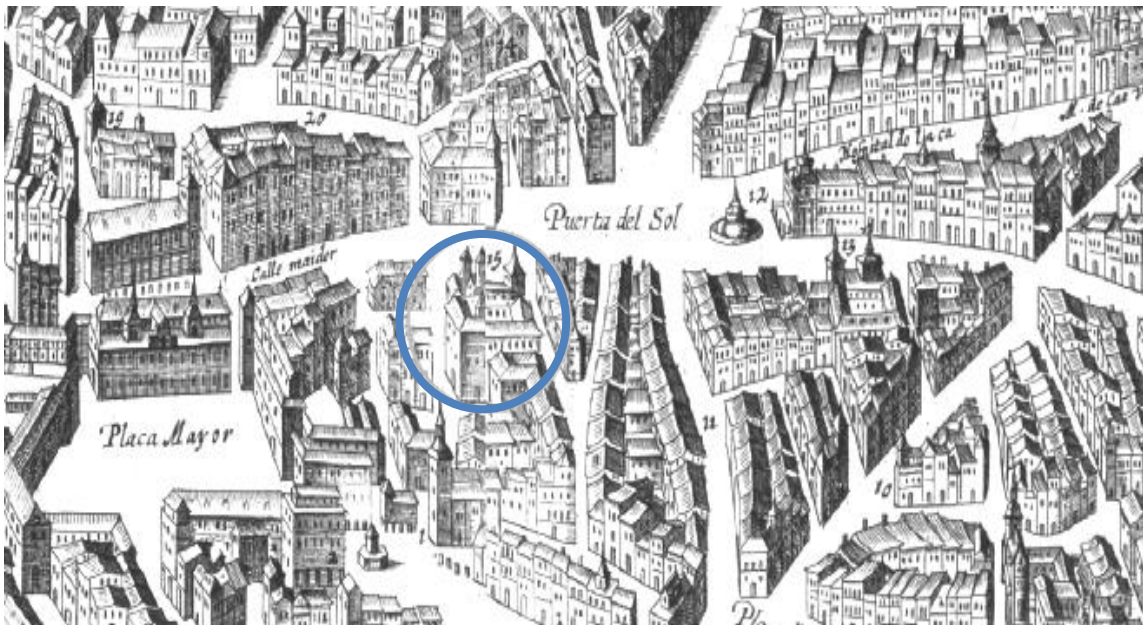


Figura 17.- Convento de San Felipe el Real en el Plano de Mancelli (c. 1622).



*Anexo VII*

Proyecto de reforma de las gradas de San Felipe realizado por Ribera (1734):

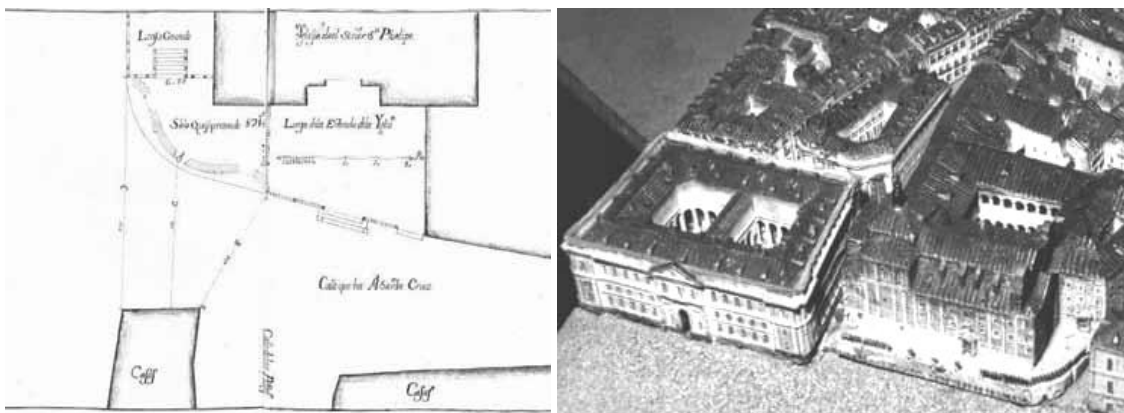


Figura 18.- En la maqueta realizada por L. Gil de Palacio (1830) se incluye el proyecto de reforma de Ribera (1734).

*Anexo VIII*

Claustro del monasterio de San Felipe:



Figura 19.- Estampa del claustro del monasterio de San Felipe el Real (destruido). Fuente: Ríos, J. A. de los & Rada y Delgado, J. D. *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, 1863, p. 29.

*Anexo IX*

Real Hospital de la Corte e iglesia del Buen Suceso:



Figura 20- Corrillos del Buen Suceso y de la Victoria: Día festivo de 1773. Al fondo, se aprecian la fuente de la Mariblanca y las iglesias del Buen Suceso y la Victoria. Pintura de Luis Paret. Museo Nacional de la Habana (Cuba).



Figura 21.- Fuente de la Mariblanca: Ambiente captado, hacia 1833, por el artista y viajero inglés John Lewis (1805-1876) en la fuente de la Mariblanca, con aguadores, clérigos, damiselas, etc.



Anexo X

Plaza del Mentirón (Vitoria):



Figura 22.- Vista de la plaza del Mentirón (Vitoria). Xilografía realizada por Laporta en *El Museo Universal* (27-VI-1869), año XIII, nº 26, p. 205.



El lugar sigue siendo utilizado como punto de reunión, cada 4 de agosto, para dar comienzo a las fiestas en honor de su patrona, la Virgen Blanca. En el centro de la plaza se mantiene, desde 1917, el monumento, Gabriel Borrás, que conmemora la victoria de las tropas anglo-españolas sobre las napoleónicas, el día 21 de junio de 1813.

*Anexo XI*

Cruz del Mentidero:



Figura 23.- En lo más alto del Bastión del Redín se halla un antiguo palacio (hoy mesón) que conserva la cruz del Mentidero (1500) y que funcionó durante muchos años como hospedería de peregrinos (Fuente: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com)).

*Anexo XII*

Vista de la plaza de San Francisco (1617):



Figura 24.- Grabado calcográfico de Sevilla (1617), editado por Joannes Janssonius, en cuatro planchas, 490 x 2.290 mm., que muestra la amplitud de la plaza de San Francisco (Lleó Cañal, 1985: 45).



Anexo XIII

Pasquino:



Figura 25.- Pasquino es la más conocida de las denominadas estatuas parlantes de Roma. Se convirtió en un emblema de la ciudad en el siglo XVI, porque allí se gestó la costumbre de colocar *pasquinate* o escritos críticos y satíricos, dirigidos contra famosos personajes públicos como cardenales y pontífices. Hay quien hoy, incluso, todavía prefiere este tipo de mensajería a los SMS, MMS, *emails* o *whatsapps*. Fuente: <<http://www.absolutviajes.com/plaza-navona-una-de-las-mas-celebres-del-mundo-6>>.



Anexo XIV

Ciego jacarero:



Figura 26.- Ciego jacarero, estampa nº 1 de la *Colección de Trajes de España tanto antiguos como modernos* (1777) del grabador Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. Los ciegos recitaban sus versos para a continuación venderlos. Debemos imaginárnoslos acompañados, en muchas ocasiones, de un instrumento (una especie de guitarra) y de un perro.

Anexo XV

Ciegos cantando coplas:



Figura 27.- *Ciegos jacareros y ruiseñores populares*. Ayuntamiento de Madrid, Museo de Historia de Madrid. Nos encontramos ante una actividad que puede ser calificada de multimedia, ya que las representaciones ejecutadas por las personas privadas de vista natural eran el resultado de una conjunción de elementos (oral, textual e iconográfico). Los escritos comercializados se recitaban o eran cantados, normalmente con acompañamiento musical, y, a menudo, la escena también estaba acompañada de un cartel ilustrado de dimensiones considerables, que narra algunos de los acontecimientos expuestos por los ciegos.



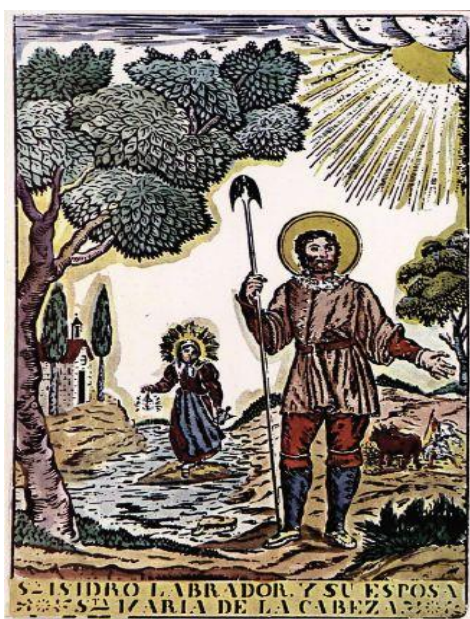
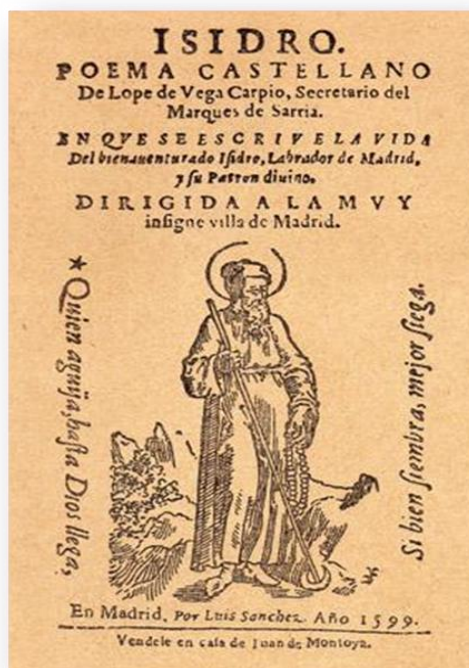


Figura 28.- Motivos religiosos relacionados con San Isidro. En 1622 se celebraron las fiestas de canonización de San Isidro, patrono de Madrid. Lope escribió dos comedias, por encargo del Ayuntamiento: *La niñez de San Isidro* y *La juventud de San Isidro*, que se representaron ante Felipe IV. El certamen poético se celebró el 28 de junio, presidido por Lope. Intervinieron 132 poetas, entre ellos: Guillén de Castro, Mira de Amescua, Juan de Jáuregui, Calderón, Tirso, etc. Lope reunió en un volumen (titulado *Relación de las fiestas*) los versos del certamen.



Persona hermafrodita nacida en Madrid:



**RELACION**  
**VERDADERA; Y CASO PRO-**  
digioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el dia catorze de Mayo de este año de 1688: Dale cuenta de como en dicho dia nació vna criatura monstruosa, con diferentes señales, como se representan en la figura presente, pues sacó dos naturalezas de niño, y niña; la de niña; en la parte comun; y la de niño, en mirad de la frente; cosa maravillosa, y digna de considerar, y juntamente el no tener ojos, ni narizes; sino cubierto el rostro de carne, y tambien tener en la boca tres dientes grandes: y seis dedos en cada mano, y en vna oreja dos agujeros, por donde resollava. Succedio en la calle de Hita, que está en la Calle de Alcalá, sus padres se llaman Miguel Diez, y la madre Antonia Ifidra. Con todo lo demás que verá el Curioso Lector.

Figura 29.- *Relación del nacimiento de una criatura monstruosa en Madrid.* Ubicación: Biblioteca Nacional de España.

*Anexo XVIII*

Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana:



Figura 30.- Retrato de don Juan de Tassis y Peralta en la *Revista de la Universidad de México*, n° 218, diciembre de 2013. Sabemos que el II conde de Villamediana fue uno de esos hombres atrevidos, altaneros, *dandy* y su divisa era verdaderamente vivir. Era un derrochador nato, un exhibicionista y un intrigante (y es que, Villamediana intrigó tanto que satirizó al poder en abundancia y sufrió al menos dos destierros). Parte de su vida consistió en escribir y gozar con las palabras.

Aparte, pleitos con acreedores y deudas de juego no le faltaron en su azarosa vida, y se gastó tantas veces su fortuna, que tuvo que llegar a alquilar su cargo como correo mayor del reino. Sin embargo, amó con abundancia, y entre sus amores hubo damas de relumbrón (como la joven reina Isabel, doña Francisca de Tabora, etc.) y se dijo que anduvo con mocitos, pajes y aristócratas bisexuales. De la muerte por sodomía tal vez lo salvase su alta alcurnia u otra muerte que se adelantó a su paso y a la que guiaban otros puñales: políticos, por deudas o de venganza.

Anexo XIX

Asesinato del II conde de Villamediana:



Figura 31.- Reproducción de un crimen vesánico en la calle Mayor. Recreación del momento de la consumación del asesinato del conde de Villamediana. El sicario se acercó al carruaje en marcha y le asestó una estocada mortal.



Figura 32.- Se conservan imágenes del último respiro de Villamediana. El conde yace muerto, aunque intentan ayudarlo un médico, un sacerdote que porta el viático y un monaguillo con un farol. Al fondo, se ve la calle Mayor y el mentidero de San Felipe, lleno de curiosos que sólo quieren estar al tanto del terrible desenlace (Fuentes: *Madrid dramático*, *Historia de la Villa y Corte de Madrid* y *La muerte de Villamediana* pintada por Manuel Castellanos, Museo del Prado).

Anexo XX

El poder de internet y las redes sociales:



Figura 33.- TICE, redes sociales y herramientas para periodistas. Fuente: <<http://s-media-cache-ak0.pinimg.com/originals/e9/f2/3b/e9f23b0f743f7bd99729d573157c033e.jpg>>.

## **Bibliografía**



- ABARCA-GARCÍA, C. A. *ET AL.* (2016): «Sobre lo complejo y su tratamiento multidimensional». *Complejidad y sistemas complejos: un acercamiento multidimensional* (edición coordinada por G. A. Laguna Sánchez, R. Marcelín Jiménez, G. A. Patrick Encina & G. Vázquez Hernández). México: CopIt-arXives & Editora C3, pp. 1-16.
- ABREU DE MELLO, A. (siglo XVIII): *Papeles curiosos manuscritos* (BNE Ms. 10.920, manuscrito Abreu). España: Abreu de Mello.
- AGUILERA, C. (1988): *Historia de la comunicación y de la prensa*. Madrid: Atlas.
- AGULLÓ Y COBO, M. (1966): *Relaciones de sucesos (1477-1619)*. Madrid: CSIC.
- \_\_\_\_\_ (2007-2008): «Jerónimo de Courbes, mercader de libros». *Bulletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, LI, pp. 239-261.
- AIRA FOIX, T., CURTO GORDO, V. & ROM RODRÍGUEZ, J. (2009): *Comunicació política i d'institucions publiques*. Barcelona: UOC.
- ALBA ABAD, J. (1949): *Historia sintética de Madrid*. España: Estades.
- ALBEROLA, P. (siglo XVII): *Cancionero* (BNE Ms. 3.811, manuscrito de Ponciano Alberola). España: Alberola.
- ALBERT, P. *ET AL.* (1990): *Historia de la prensa*. Madrid: Ediciones Rialp.
- ALBERT, P. & TERROU, F. (1979): *Histoire de la Presse*. Saint-Germain (París): Presses Universitaires de France (PUF).
- ALBORG, J. L. (1970): *Historia de la Literatura española*. Madrid: Gredos.
- ALCALÁ-ZAMORA, J. N. (2005): *Felipe IV: el hombre y el reinado*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH).
- ALDARACA, B., BAKER, E. & BEVERLEY, J. (1990): *Texto y sociedad: problemas de historia literaria*. Amsterdam: Rodopi.
- ALDEA VAQUERO, Q. (1991): «El conde de Oñate». *España y Europa en el siglo XVII: Correspondencia de Saavedra Fajardo*, t. II. Madrid: CSIC, pp. XLIX-LII.
- ALEMPARTE, J. (1961): *Andanzas por la vieja España*. Madrid: Editorial Andrés Bello.
- ALFONSO MANGADA, J. P. (1997): *Libreros y editores, 1920-1960: Joaquín de Oteyza, biografía de un empresario del libro*. Madrid: Paraninfo.
- ALGUACIL SÁNCHEZ, S. M. *ET AL.* (2006): «Algunos comentarios más sobre el chichisveismo, el cortejo, la galantería y otros menesteres [...]». *Campus Stellae: Haciendo camino en la investigación literaria* (bajo la coordinación de D. Fernández López & F. Rodríguez-Gallego), t. I. Santiago de Compostela (Galicia): Unidixital, pp. 477-486.

- \_\_\_\_\_ (2011): «Estrategias de comunicación de los programas despertador en la red: El caso de Anda Ya y su presencia en Facebook, Twitter y en la blogosfera». *TecCom Studies: Estudios de Tecnología y Comunicación*, año I, nº 2, pp. 35-44. Recurso recuperado (el día 8 de junio de 2016) de la url: <<http://www.teccom-studies.com/articulos/file/17-estrategias-de-comunicacion-de-los-programas-despertador-en-la-red-el-caso-de-anda-ya-y-su-presencia-en-facebook-twitter-y-la-blogosfera>>.
- \_\_\_\_\_ (2015): «El itinerario de las noticias: De las pinturas rupestres al periodismo digital». *Aplicaciones actuales de la comunicación e interacción digitales* (edición de E. Aladro Vico & G. Padilla Castillo). Madrid: ACCI & Fórum XXI, pp. 21-49.
- ALÍA MIRANDA, F. ET AL. (1998): *España en sociedad: Las asociaciones a finales del siglo XIX*. Cuenca: Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (GEAS) & Universidad de Castilla-La Mancha.
- ALMUIÑA, C. (2003): «Medios de comunicación y cultura oral en la crisis del Antiguo Régimen». *Orígenes culturales de la sociedad liberal: La España del siglo XIX* (edición de J. A. Martínez Martín). Madrid: Biblioteca Nueva, Editorial Complutense & Casa de Velázquez, pp. 159-189.
- ALONSO, M. (1968): *Enciclopedia del idioma: Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX), etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, 3 vols. Madrid: Aguilar.
- ALONSO CANTARINO, M. (1977): *El organista ciego de Felipe II, Antonio Cabezón*. Madrid: Villena.
- ALONSO CORTÉS, N. (1922): «Índice de documentos útiles a la biografía del conde de Villamediana». *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo (BBMP)*, v, pp. 63-65.
- \_\_\_\_\_ (1928): *La muerte del conde de Villamediana*. Valladolid: Impr. del Colegio Santiago.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. A. (2016): *Serón de Nágima. Memorias de un pueblo soriano*, t. IV. Madrid: Liber Factory.
- ALPERI, V. (1981): *Ávila muere*. Ávila: S. Sueiras.
- ALTABELLA HERNÁNDEZ, J. (1955): *Quince etapas estelares de la Historia del periodismo*. Barcelona: Noguer.
- \_\_\_\_\_ (1983): «El siglo XVII». *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*. Madrid: UCM, pp. 15-31.
- ALVAR EZQUERRA, A. (1985): *Felipe II, la corte y Madrid en 1561*. Madrid: CSIC.
- \_\_\_\_\_ (1989): *El nacimiento de una capital europea: Madrid entre 1561 y 1606*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid & Turner Libros.



- \_\_\_\_\_ (1993): *Relaciones topográficas de Felipe II*. Madrid: CAM & CSIC.
- \_\_\_\_\_ (2014): «Roma: foros y mentideros de la urbe y corte» (conferencia celebrada el día 8 de marzo de 2014). *XVIII Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: «La ciudad antigua, un espacio de convivencia y reflexión»*. Mahón (Islas Baleares): Ateneu de Maó científic, literari i artístic & Quadratí. Recurso recuperado (el día 1 de julio de 2015) de la url: <<http://www.ateneumao.org/categoria/conferencies/page/5>>.
- ÁLVAREZ, M. ET AL. (2003): *Manual de redacción ciberperiodística* (a cargo de J. Díaz Noci y R. Salaverría Aliaga). Barcelona: Ariel comunicación.
- ÁLVAREZ DE ARMAS, O. (2004). «Periodismo digital, periodistas digitales y empresas multimedia». *Hipertext.net*, nº. 2. Recurso recuperado (el día 8 de junio de 2016) de la url: <<http://www.hipertext.net/web/pag215.htm>>.
- ÁLVAREZ DE TOLEDO Y PIMENTEL, F. [DUQUE DE ALBA] (2016): «Los poetas soldados del Siglo de Oro». *Una pica en Flandes: Historias y demás herejías de las guerras que dio el mundo*. Ávila: César Cervera Moreno. Recurso recuperado (el día 30 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.unapicaenflandes.es/poetas-siglo-oro.html>>.
- ÁLVAREZ LOBATO, P. & ÁLVAREZ SAN MIGUEL, C. (2007): «Felipe IV: el sexo y su época». *Sexualidad, psiquiatría y biografía* (edición coordinada y dirigida por A. L. Montejo González). Barcelona: Glosa, pp. 75-106.
- ÁLVAREZ REGUILLO, L. ET AL. (1982): “*Plazas*” *et sociabilité en Europe et Amérique latine*. Madrid: Casa de Velázquez.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A. & GARCÍA GARCÍA, B. J. (2004): *La monarquía de las naciones: patria nación y naturaleza en la monarquía de España*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- ALVEAR ACEVEDO, C. (1965): *Breve historia del Periodismo*. México: Jus.
- ALVES, A. (2013): *Dicionário de arabismos da língua portuguesa*. Lisboa: Imprensa Nacional & Casa da Moeda.
- ARAGONÉS, J. A. (1763): *El amigo del público, que sin doblez le habla y continúa en desengañarle, haciendo una breve crítica de varios papeles sueltos*. Madrid: Impr. de Antonio Muñoz del Valle.
- ARAZURI DÍEZ, J. J. (1980): *Pamplona: calles y barrios*, vol. 2. Pamplona: Arazuri.
- ARBELÁEZ CAMACHO, C. (1980): *El arquitecto Carlos Arbeláez Camacho: Compilación de sus más importantes escritos cortos (1947-1969)*. Bogotá: Banco Central Hipotecario.
- ARCO Y GARAY, R. (1951): «Mentideros». *La sociedad española en la obras de Cervantes*. Madrid: Subsecretaría de Educación Popular.

- ARELLANO, I. (2001): «Juan Rana, estrella de la farándula del Siglo de Oro». *Diario de Navarra* (del día 17-XI-2001). Navarra: Grupo *La Información*. Recurso recuperado (el día 4 de julio de 2016) de la url: <<http://www.unav.es/noticias/opinion/op-171101.html>>.
- ARELLANO AYUSO, I. (2003): *Poesía satirico burlesca de Quevedo: estudio y anotación filológica de sus sonetos*. Pamplona, Madrid & Frankfurt Am Main: Universidad de Navarra, Iberoamericana & Vervuert.
- ARGÜELLES, J. D. (2011): *Escritura y melancolía*. Madrid: Fórcola.
- ARIÈS, P. ET AL. (1987): «Reflexiones en torno a la historia de la homosexualidad». *Sexualidades occidentales* (edición de P. Ariès, A. Béjin, M. Foucault et al.). Buenos Aires (Argentina): Paidós; pp.103-122.
- ARMONA Y MURGA, J. A. (s. XVIII): *Poesías satíricas del conde de Villamediana sobre los reinados de Felipe III, Felipe IV y sus ministros* (BNE Ms. 17.536, manuscrito Armona). España: ¿Pascual Gayangos?
- ARTIGAS, M. (1927): «Góngora y el Gongorismo». *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, año VI, nº 19, pp. 333-354.
- AURELL, J., BALMACEDA, C., BURKE, P. & SOZA, F. (2013): «Lorenzo Valla». *Comprender el pasado: Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal, pp. 175-176.
- AVENDAÑO, T. C. (2011): «Los “tontos” de Internet Explorer y el teléfono escacharrado». PopEtc de *El País* digital. Madrid: Prisa. Recurso recuperado (el día 8 de junio de 2016) de la url: <<http://blogs.elpais.com/pop-etc/2011/08/los-tontos-de-internet-explorer-y-el-tel%C3%A9fono-escacharrado.html>>.
- AVIÑO, X. (1998): *Maestros, amigos, alcahuetes: los modos de educación musical doméstica en el XVII español*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- AYALA MANRIQUE, J. F. (c. 1701-c. 1800): *Noticias de Madrid desde el año 1636 hasta el de 1738* (BNE Ms. 18.447). Madrid: [s.e.].
- AZNAR, F., FRAGUAS PAZ MONTALBO, E. & PIRRACAS (1987): *Madrid, una historia en comunidad*. Madrid: Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural.
- BAIGET, T. & OLEA, I. (2015): *Anuario ThinkEPI 2015: Análisis de tendencias en información y documentación*. Barcelona: UOC.
- BAKER, E. (1991): *Materiales para escribir Madrid*. Madrid: Siglo XXI.
- BALAKRISHNAN, M. (2015): *Manual práctico para la corrección de estilo*. Madrid: Verbum.

- BARETTI, G. (1809): *A Dictionary, Spanish and English, and English and Spanish, Containing the Signification of Words and Their Different Uses Together with the Terms of Arts, Sciences and Trades; and the Spanish Words Accented and Spelled According to the Regulation of the Royal Spanish Academy of Madrid*; vol. I (Spanish and English). Londres: Printed for F. Wingrave *et al.*
- BARGHAVA, R. (2009): «Manifiesto for the Content Curator: The Next Big Social Media Job of the Future ». *Portal de IMG*. Georgetown (Washington): Georgetown University & Influential Marketing Group (IMG). Recurso recuperado (el día 4 de mayo de 2016) de la url: <<http://www.rohitbhargava.com/2009/09/manifiesto-for-the-content-curator-the-next-big-social-media-job-of-the-future-.html>>.
- BARRADO BARQUILLA, J. (1996): *Fray Ramón Martínez Vigil (1840-1904), obispo de Oviedo*. Salamanca: Editorial San Esteban.
- BARRERA Y LEIRADO, C. A. de la (1867): *Poesías de don Francisco de Rioja*. Madrid: Impr. y est. tip. de M. Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1968): *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español: desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. Londres: Tamesis Books Limited.
- BARRERA, C. ET AL. (2004): *Historia del periodismo universal*. Barcelona: Ariel.
- BARRIONUEVO DE PERALTA, J. (1654-1658): *Cartas escritas a un deán de Zaragoza con noticias de la corte de Madrid y de todas partes, especialmente de los dominios españoles, desde el 1º de agosto de 1654 hasta el 24 de julio de 1658* (BNE Ms. 2.397). Madrid: Barrionuevo.
- \_\_\_\_\_ (1892-1893): *Avisos de don Jerónimo de Barrionuevo: 1654-1658* (edición de A. Paz y Meliá), 4 vol. Madrid: Impr. y fundición de M. Tello.
- BARTHÉLEMY, J. J. (1835): *Viaje del joven Anacarsis a la Grecia, a mediados del siglo IV antes de la Era vulgar (traducido del francés al castellano)*. México: Librería de Galván.
- BARTOL HERNÁNDEZ, J. A., GARCÍA SANTOS, J. F. & SANTIAGO GUERVÓS, J. de (1992): *Estudios filológicos [...]*, vol. I. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BASKETT, S: (2003): *The Rough Guide to Madrid*. Londres: Rough Guides online.
- BAYO, C. (1913): *Romancerillo del Plata*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- BELDA NAVARRO, C. ET AL. (1997): *Los siglos del Barroco* (edición dirigida por Sureda, J.). Madrid: Akal.

- BELINZÓN, M. J. (2004): «Noble asesino». *Los papeles del alférez Balboa* (fanzine digital y edición coordinada y dirigida por A. Polo et al.), nº II, pp.143-166. Recurso recuperado (el día 17 de noviembre de 2016) de la url: <[http://www.alferezbalboa.net/files/pab/-pab\\_02.pdf](http://www.alferezbalboa.net/files/pab/-pab_02.pdf)>.
- BELLAGUER, C. ET AL. (1969): *Histoire générale de la presse française*. París: PUF.
- BELLOSO GARRIDO, J. (2016): «Don Juan de Tasis y Peralta». *La condesa de Castellar: Fundadora del convento Las Carboneras*. Madrid: Ecobook, pp. 91-93.
- BELMONTE DÍAZ, L. & CRUZ VAQUERO, A. de la (c. 1950): *Guía de Ávila: Descripción artística de sus monumentos*. Ávila: Tipografía de Nicasio Medrano.
- BENEDICT, B. M. (2001): *Curiosity: A Cultural History of Early Modern Enquiry*. Chicago: University of Chicago Press (UCP).
- BENÍTEZ, F. (1964): *La ruta de Hernán Cortés*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- BQUET, N. (2015): «Plaidoyer pour le journalisme mobile». *Méta-Media*. Francia: Disqus. Recurso recuperado (el día 23 de agosto de 2016) de la url: <<http://www.meta-media.fr/2015/12/09/plaidoyer-pour-le-journalisme-mobile.html>>.
- BERENGER, L. (2003): «...Y el impulso soberano». *El País*. Comunidad Valenciana: Grupo Prisa. Recurso recuperado (el día 10 de marzo de 2017) de la url: <[http://elpais.com/diario/2003/06/26/cvalenciana/1056655084\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/06/26/cvalenciana/1056655084_850215.html)>.
- BERLIND, D., SANTOS, W. & SUNDSTROM, K. & (2005): «Search the Largest App and Mashup Directory on the Web». *Programmable Web*. San Francisco: Programmable Web API University. Recurso recuperado (el día 10 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.programmableweb.com/category/all/mashups?apis=62666>>.
- BERNABÉU MORÓN, N. & NICOLÁS VICIOSO, C. (2000): *Lengua castellana y literatura I*. Madrid: Bruño.
- BERNÁLDEZ MONTALVO, J. M. (1989): *El estudio de la villa (1290-1619)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- BERNERS-LEE, T. & FISCHETTI, M. (2000): *Tejiendo la red*. Madrid: Siglo XXI.
- BERTAUT, F. (1669): *Journal du voyage d'Espagne (contenant une description [...] de ses Royaumes et de ses principales villes, avec l'Etat du Gouvernement et plusieurs Traittés curieux touchant les Regences, les assemblées des Estats, l'ordre de la Noblesse [...] les Commanderies, les benefices et les conseils [sic])*. París: Chez Louiis Billaine.
- BIAGI, S. (2013): *Media Impact: An Introduction to Mass Media*. Boston (USA): Cengage.
- BIALOSCKI, J. (1972): *Estilo e iconología*. Barcelona: Barral.

- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1989): *Eros y Tánatos: Brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo: Gráficas Campoamor.
- BOMBI, A., CARRERAS, J. J. & MARÍN, M. A. (2005): *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*. España: Universitat de València (Servicio de publicaciones)
- BONET CORREA, A. (1978): «Le concept de “plaza Mayor” en Espagne depuis le XVI<sup>e</sup> siècle». *Forum et Plaza Mayor dans le Monde Hispanique (colloque)*. Paris: E. de Boccard.
- \_\_\_\_\_ (1982): «La Puerta del Sol de Madrid, centro de sociabilidad». “Plazas” et sociabilité en Europe et Amérique latine. Madrid: Safer & Casa de Velázquez, pp. 69-80.
- \_\_\_\_\_ (1987): «Los cafés históricos». *Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [...]*. Madrid: Gráficas Benzal.
- \_\_\_\_\_ (1990): *Fiesta, poder y Arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*. Torrejón de Ardoz (Madrid): Akal (Arte y Estética).
- BORDERIA ORTIZ, E., LAGUNA PLATERO, A. & MARTÍNEZ GALLEGO, F. A. (1996): *Historia de la comunicación social: Voces, registros y conciencias*. Madrid: Síntesis.
- BOTREL, J. F. (1993): *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid: Pirámide & Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- \_\_\_\_\_ (2000): «Pueblo y literatura. España, siglo XIX». *Actas del XIII<sup>o</sup> congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (edición de F. Sevilla & C. Alvar), t. II. Madrid: Castalia, pp. 49-66.
- BOULLÓN AGRELO, A. I., MONTEAGUDO ROMERO, H. & GARCÍA CANCELA, X. (2000): *Diccionario normativo galego-castelán*. Vigo: Editorial Galaxia.
- BOURDEILLE, P. [SEIGNEUR DE BRANTÔME] (1873): *Rodomontades spagnoles [...]* (edición de L. Lalanne). París: Renouard.
- \_\_\_\_\_ (2002): *Bravuconadas de los españoles* (edición de P. Moa). Madrid: Áltera.
- BOUVIER, R. (1936): *L'Espagne de Quevedo: Voyages au monde caduc avec le Chevalier des Tenailles*. París: Librairie E. Droz.
- BOUZA, F. (2002): *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons.
- \_\_\_\_\_ (2011): *Cartas de Felipe II a sus hijas*. Madrid: Akal.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. J. (1996): *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- BRACCIOLINI, P. (1994): *Facezie* (edición de M. Ciccuto, con un ensayo de E. Garin). Milán: Rizzoli.

- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2014): «Mitología del Estrecho de Gibraltar en la obra de Zurbarán: La serie de los “Trabajos de Hércules” para el Salón Grande del Buen Retiro». *Almoraima*, nº 41, pp. 1-13.
- BRAVO LOZANO, J. (1981): «Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo XVII». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XVIII, pp. 193-220.
- BROWN, K. (1991): «Poesies del barroco català exhumades d'un cançoner manuscrit a Quito (Ecuador)». *Catalan Review*, vol. V, nº 2, p. 9-46.
- BROWN, J. & ELLIOTT, H. (2016): *Un palacio para el rey: El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*. Madrid: Taurus.
- BUXÓ, M. J. ET AL. (1999): *De la investigación audiovisual: fotografía, cine, video y televisión*. Barcelona: Proyecto A.
- BURCKHARDT, J. (2004): *La cultura del Renacimiento en Italia* (traducción de T. Blanco, F. Bouza & J. Barja). Madrid: Akal.
- CABEZAS CANDELI, J. A. (1977): *Mentidero de la villa*. Madrid: Prensa Española.
- CABRA, M. (2012): «Un cambio para el periodismo: La ley de transparencia». *Cuadernos de periodistas: Revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, nº 25, pp. 69-75.
- CABRERA, A. (1916): «Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca». *Boletín de la Real Academia Española (BRAE)*, III, pp. 653-666.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L. (1876): *Filipe II: Rey de España* [sic]. Madrid: Impr. Est. y galvanoplastia de Aribau.
- CADIÑANOS BARDECI, I. (2002): «Horcas, picotas y cruceros en el valle del Tiétar (Ávila)». *Trasierra*, nº 5, pp.7-22.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P. (c. 1662): *Antes que todo es mi dama: gran comedia*. Madrid: Francisco Sanz.
- \_\_\_\_\_ (1830): *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca cotejadas con las mejores ediciones publicadas hasta ahora [...]* (edición de J. J. Keil). Leipsique: Ernesto Fleischer.
- \_\_\_\_\_ (1849): *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca (colección más completa que todas las anteriores)*, t. II. Madrid: Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1861): *El astrólogo fingido* (edición de A. Cuyás de la Vega). Madrid: Prensa Moderna.
- \_\_\_\_\_ (1983): «La plazuela de Santa Cruz». *Entremeses, jácaras y mojigangas* (edición de E. Rodríguez & A. Tordera). Madrid: Castalia, pp. 161-171.

- \_\_\_\_\_ (1998): *Autos sacramentales completos de Calderón: Loa en metáfora de la piadosa Hermandad del Refugio* (edición de I. Arellano, B. Oteiza & M. C. Pinillos). Zaragoza: Reichenberg.
- \_\_\_\_\_ (2014): *Memorial dado a los profesores de pintura*. Barcelona: Linkgua.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P. & TORREJÓN Y VELACO, T. de (1990): *La púrpura de la rosa* (edición de A. Cardona, D. Cruickshank & M. Cunningham). Dublín: Kurt und Roswitha Reichenberger.
- CALLIZO SONEIRO, J. (1991). Aproximación a la geografía del turismo (Espacios y sociedades). Madrid: Síntesis.
- CALVO, D. (2016): «La ciudad de Toledo en la obra de Miguel de Cervantes». *Gaceta gráfica y digital*. Alcázar de San Juan: Colegio Profesional de la Educación de Castilla La Mancha.
- CALVO SERRALLER, F. (1991): «Memorial de los pintores de la corte [...] sobre la creación de una Academia o Escuela de dibujo». *Teoría de la pintura del Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra.
- CALVO SERRALLER, F., ZUGAZA MIRANDA, M., AGUEDA VILLAR, M. ET AL. (2006): *Enciclopedia del Museo del Prado*. Madrid: Fundación Amigos del Museo del Prado.
- CAMPILLO ÁLVAREZ, J. E. (2000): *Francisco Hernández: El descubrimiento del nuevo mundo*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo (Servicio de publicaciones)
- CAMPO, C. J. (2014): *Html5 para periodistas: Manual de uso práctico*. Barcelona: Estrategia del Contenido.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2003): «Las relaciones topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía». *Anuario jurídico y económico escorialense*, época II, nº 36, pp. 439-574. Recurso recuperado (el día 29 de diciembre de 2016) de la url: <[http://www.rcumariacristina.com/ficheros/Javier-Campos\\_low.pdf](http://www.rcumariacristina.com/ficheros/Javier-Campos_low.pdf)>.
- CANELLA Y SECADES, F. (2015): *El libro de Oviedo: Guía de la ciudad y su concejo*. Asturias: Editorial Maxtor. Recurso recuperado (el día 9 de septiembre de 2016) de la url: <<http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=2702>>.
- CANTIZANO PÉREZ, F. (2010): «De las ninfas del Olimpo a las ninfas de las tasqueras: una visión de la prostitución en la España del Siglo de Oro». *eHumanista*, vol. 15, pp. 154-174.
- CANTOS CASENAVE, M. (1999): «De “*Delectare et Prodesse*” y otros propósitos periodísticos [...] *El correo de Madrid o de los ciegos* (1786)». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 7, pp. 55-74.

- CAÑAS MURILLO, J. (2010): «Juan Manuel Rozas: artículos dispersos». *Revista de Estudios Extremeños*, t. XLVIII, nº 3, pp. 477-561. Recurso recuperado (el día 29 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/juan-manuel-rozas-articulos-dispersos/html>>.
- CAPELLA, M. & MATILLA TASCÓN, A. (1957): *Los cinco gremios mayores de Madrid: Estudio crítico histórico*. Madrid: Sáez.
- CAPPELLETTI JÚNIOR, M. & DOMÍNGUEZ QUINTAS, S. (2014): «La curaduría de contenidos y la narrativa colaborativa en el ciberperiodismo: estudio del caso de Storify en el diario digital elpais.com». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 20, nº 1, pp. 17-31.
- CARANDELL ROBUSTÉ, L. (1992): «Viaje al Madrid de la cultura». *Revista de Estudios Turísticos*, nº 113, pp. 41-54.
- CARO BAROJA, J. (1973): *Las brujas y su mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_ (1987): *Magia y brujería*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- \_\_\_\_\_ (1990): *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid: Istmo.
- CARO Y SUREDA, P. [MARQUÉS DE LA ROMANA] (siglo XVIII): *Papeles varios: Colección de papeles y poesías principalmente satíricas, sobre la política española del siglo XVII* (BNE Ms. 947, manuscrito del marqués de la Romana). España: Caro y Sureda.
- \_\_\_\_\_ (siglo XVIII): *Poesías satíricas* (BNE Ms. 5.913, manuscrito del marqués de la Romana). España: Caro y Sureda.
- CARRASCO, R. (1991): *Solidarités et sociabilités en Espagne (XVI<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*. París: Les Belles Lettres.
- CARRERAS, J. J. (1996): «Entre la zarzuela y la ópera de corte: representaciones cortesanas en el Buen Retiro entre 1720 y 1724». *Teatro y música en España: siglo XVIII* (edición de R. Kleinertz). Kassel (Pfanckuchstraße): Reichenberger, pp. 49-77.
- CARRERE, E. (1914): «El conde toreador». *La lidia*, año I, nº 24, p.5.
- CARRILLO, A. (1999): *Los caballeros del amor: Memorias del reinado de Carlos III*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recurso recuperado (el día 5 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/los-caballeros-del-amor-memorias-del-reinado-de-carlos-iii-0/html>>.
- CASAS DELGADO, I. (2012): «Cantos de ciegos más allá de nuestras fronteras». *Romances con acento andaluz: El éxito de la prensa popular (1750-1850)*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces & Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, pp. 36-40.



- CASCALES Y MUÑOZ, J. (1902): *El problema político al inaugurarse el siglo XX [...]*. Madrid: V. Suárez.
- CASTELLANOS, J. M. (2015): *La puerta de Guadalajara* (recurso audiovisual). [s.l.]: YouTube (Servicio de publicaciones). Recurso recuperado (el día 9 de septiembre de 2016) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=MhWD1yJWgPs>>.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2005): «Leer en la calle: coplas, avisos y panfletos áureos». *Literatura: teoría, historia, crítica*, nº VII, pp. 15-43.
- \_\_\_\_\_ (2006): *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los siglos de oro*. Madrid: Akal.
- CASTILLO SOLÓRZANO, A. (1972): *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas* (edición, prólogo y notas de F. Ruiz Morcuende). Madrid: Espasa-Calpe.
- CASTILLO Y UTRILLA, M. J. del (2005): «Capillas de las naciones en el convento de San Francisco-Casa Grande de Sevilla». *Laboratorio de Arte*, nº 18, pp. 237-243.
- CASTRO IBASETA, F. J. (2008): *Monarquía satírica: Poética de la caída del conde-duque de Olivares* (tesis doctoral dirigida por P. Fernández Albaladejo). Madrid: UA, 704 págs.
- \_\_\_\_\_ (2010): «Mentidero de Madrid: La corte como comedia». *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna* (edición coordinada por Castillo Gómez, A. & Amelang, J. S.). Asturias: Ediciones Trea, pp. 43-58.
- CASTRO, A. de (1846): *El conde duque de Olivares y el rey Felipe IV*. Cádiz: Librería de la *Revista Médica* (a cargo de don Vicente Caruana).
- \_\_\_\_\_ (1857): *Poetas líricos de los siglos XVI-XVII*. BAE, t. II. Madrid: Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1864): *La guerra de la Independencia: Cuadro histórico*. Cádiz: Librería de la *Revista Médica* & Ayuntamiento de Cádiz.
- CASTROVIDO, R. (1926): «Casinos, círculos, clubs». *Alrededor del mundo*, año XXVIII, nº 1.432, pp. 589-590.
- \_\_\_\_\_ (1928): «El caso Villamediana». *La voz*, año IX, nº 2.367, pp. 1-8.
- CÁTEDRA, P. M. (2002): *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*. Badajoz: Editora Regional de Extremadura.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (2010): *Desarrollos del periodismo en internet*. Zamora: Comunicación Social.
- CEBRIÁN HERREROS, M. & FLORES VIVAR, J. M. (2012): *Periodismo en la telefonía móvil*. Madrid: Editorial Fragua.
- CEJADOR FRAUCA, J. (1916): *Historia de la lengua y la literatura castellana* (época de Felipe III). Madrid: Tip. de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

- CEPEDA ADÁN, J. (1998): «El Madrid cultural en la España de Felipe II». *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, nº 1, pp. 21-46.
- CEPEDA ADÁN, J. & CEPEDA GÓMEZ, A. M. (1998): «El Madrid cultural en la España de Felipe II». *Arbor*, CLXI (633), pp. 91-116.
- CERRILLO RUBIO, M. L. (1986): «Vistas de la ciudad de Vitoria en la pintura de Juan Ángel Sáez». *Segundo coloquio sobre historia de la Rioja*, vol. 3, pp. 319-328.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. (1614): *Viaje del Parnaso y poesías sueltas*. Madrid: Viuda de Alfonso Martín.
- \_\_\_\_\_ (1857): *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra* (edición ilustrada). Madrid: Librería Española.
- \_\_\_\_\_ (1912<sub>a</sub>): *Novelas ejemplares* (edición crítica de A. G. Amezúa y Mayo). Madrid: Bailly-Bailliere.
- \_\_\_\_\_ (1912<sub>b</sub>): *El casamiento engañoso y el coloquio de los perros: Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra* (edición crítica con introducción y notas de A. G. Amezúa y Mayo). Madrid: Bailly-Bailliere.
- \_\_\_\_\_ (2007): *Entremeses de Miguel de Cervantes* (edición de A. Castilla). Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (2011): *El juez de los divorcios* (edición de LK digital). Barcelona: Linkgua digital.
- \_\_\_\_\_ (2013): «Viaje al Parnaso». *Cervantes: Prologues and epilogue*. Nueva York: CUP.
- \_\_\_\_\_ (2016): *Viaje del Parnaso y poesías sueltas* (edición de J. Montero Reguera, F. Romo & M. Cuiñas Gómez). Madrid: Real Academia Española & Editorial Espasa Calpe. Recurso recuperado (el día 9 de septiembre de 2016) de la url: <[http://www.rae.es/sites/default/files/Hojear\\_Viaje\\_-del\\_Parnaso.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Hojear_Viaje_-del_Parnaso.pdf)>.
- CERVERA, C. (2014): «Así fue el misterioso incendio que destruyó el Alcázar de Madrid y cientos de cuadros». *Abc.es*. Madrid: Vocento. Recurso recuperado (el día 26 de enero de 2017) de la url: <[www.abc.es/madrid/20141114/abci-alcazar-madrid-incendio-misterio-201411131650.html](http://www.abc.es/madrid/20141114/abci-alcazar-madrid-incendio-misterio-201411131650.html)>.
- CÉSPEDES Y MENESES, G. (1634): *Historia de don Felipe IV, rey de las Españas*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.
- CHAFFE, S. (1975): *Political Communication*. Beverly Hills (California): Sage.
- CHARTIER, R. (1992): «Ocio y sociabilidad: la lectura en voz alta en la Europa Moderna». *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, pp. 121-136.

- \_\_\_\_\_ (1994): *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.
- \_\_\_\_\_ (2007): «Lectores y lecturas populares, entre imposición y apropiación». *Co-herencia*, nº 7, vol. 4, pp.103-117.
- CHARTIER, R. & ESPEJO, C. ET AL. (2012): «Relación y gran prodigio de la naturaleza que ha llegado a esta corte con una niña gigante llamada Eugenia». *La aparición del periodismo en Europa: Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- CHEVALIER, M. (1992): *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*. Barcelona: Crítica.
- \_\_\_\_\_ (1999): «Lectura en voz alta y novela de caballerías. A propósito del Quijote I: 32». *Boletín de la Real Academia Española*, nº 79, pp. 55-65.
- CHUECA GOITIA, F. (1991): «Velázquez y el arte de su tiempo. El Madrid que vio Velázquez». Separata de las *V Jornadas de Arte*. Madrid: CSIC.
- CHURTON, E. (1862): *Gongora: An Historical and Critical Essay on the Times of Philip III & IV of Spain*. Londres: John Murray.
- CLARKE, D. C. (1936): «Sobre la espinela». *Revista de Filología Española*, vol. 23, pp. 293-304.
- \_\_\_\_\_ (1938): «A Note on the “Décima” or “Espinela”». *Hispanic Review*, vol. 6, nº 2, pp. 155-158.
- COBO JUAREZ, S. (2012): *Internet para periodistas: Kit de supervivencia para la era digital*. Barcelona: Editorial UOC.
- COHNEN, F. (2015): *Diario de un reo inocente: José Pallache, un impresor judeo converso de Madrid [...]*. Madrid: Pressreader. Recurso recuperado (el día 19 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.press-reader.com>>.
- COLÓN, A. (1987): «Rafael Conde Pinzón». *Abc*. Sevilla: Grupo Vocento, pp. 69-71.
- CONNELLY, T. & HIGGINS, T. (1798): *A New Dictionary of the Spanish and English Languages in Four Volumes*. Madrid: Printed in the King's Press by Pedro Julian Pereyra.
- CONTARINI, S. (s. XVIII): «Obras satíricas del conde de Villamediana: Colección de poesías a diversos asuntos o personas, y epitafios [escritos] a su muerte por varios autores». *Papeles varios* (BNE Ms. 17.522). España: Pascual Gayangos, ff. 130r-238v.
- CONTRERAS, L., GARCÍA CAMPOY, C. & DÍEZ, J. M. (1997): *Ávila, ciudad patrimonio de la humanidad de España*. Segovia: Artec Impresiones.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. [MARQUÉS DE LOZOYA] (1979): *Historia de España* (12 vol.). Barcelona: Salvat.

- CÓRDOBA, A. (2001): «Internet o el nuevo mentidero». *Navegante.com* (especial para *Elmundo.es*). Madrid: Vocento. Recurso recuperado (el día 8 de junio de 2016) de la url: <<http://www.elmundo.es/navegante/2001/02/09/esociedad/981739956.html>>.
- CORDÓN CUESTA, F. (2015): «Cancionero de Arjona (2015)». *Boletín de la literatura oral*, nº 5, pp. 141-147.
- COROMINAS, J. (1976): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_ (1987): *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, J. & PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- CORRAL Y RAYA, J. del (1999): *La vida cotidiana en el Madrid del siglo XVII*. Madrid: Ediciones La Librería.
- \_\_\_\_\_ (2002): *La vida cotidiana en el Madrid del siglo XVI*. Madrid: Ediciones La Librería.
- CORREYERO, B. & BALADRÓN, A. (2010): «Nuevos perfiles profesionales en el entorno digital: un desafío para la formación de comunicadores desde el EEES». *Actas del II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, pp. 1-17. Recurso recuperado (el día 7 de noviembre de 2015) de la url: <[http://www.revistalatinacs.org/10SLCS/actas\\_2010/044\\_Correyero.pdf](http://www.revistalatinacs.org/10SLCS/actas_2010/044_Correyero.pdf)>.
- CORTÉS ARRESE, M. (2004): *Elogio de Constantinopla*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- CORTÉS DE TOLOSA, J. (1620): *El Lazarillo de Manzanares con otras cinco novelas*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- CORTÉS OSSORIO, J. (1785): «El escaparate de don Babiles». *Idea de varios papeles impresos y manuscritos que se han recogido del reinado de Carlos II* (BNE Ms. 18.206). Madrid: J. Cortés Ossorio, ff. 31r-40r.
- COSSÍO, J. M. (1944): «La décima antes de Espinel». *Revista de filología española*, vol. XXVIII, cuad. IV, pp. 428-454.
- COTARELO Y MORI, E. (1886): *El conde de Villamediana: estudio biográfico-crítico con varias poesías inéditas del mismo*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra (Existe una reedición de la obra de Cotarelo, impresa en Madrid por Visor Libros, del año 2003).
- COUSIDO, P. (2013): *Madrid monumental*. [s. l.]: Lulu.com.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, S. (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.

- CRIADO DEL VAL, M. (1996): *Caminería hispánica (Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica)*. Guadalajara: AACHE.
- CROCE, B. (1929): *Storia dell'Età Barocca: Pensiero, Poesía, Letteratura e Vita Morale*. Roma-Bari: Laterza.
- CROVI, D. (2002): «Periodistas de un Nuevo siglo». *Horizontes comunicativos de México* (edición coordinada por N. P. Maldonado Reynoso). México: AMIC, pp. 229-246.
- CRUCCIANELLI, S. (2013): *Herramientas digitales para periodistas*. Texas (Austin): Centro Knight.
- CRUZADA VILLAAMIL, D. G. (1869): «Jacobo Sansovino». *El arte en España: Revista mensual del arte y su historia*. Madrid: Impr. de M. Galiano, pp.123-137.
- DAFNE, C. & ALONSO CORTÉS, N. (1992): *Villamediana*. Madrid: Gráficas Marte.
- DAVIES, S. (2013): *Time Out Madrid (Eat, Drink, Shop, Sleep, Explore and Enjoy)*. London: Time Out Guides. Recurso recuperado (el día 2 de septiembre de 2015) de la url: <<http://books.google.es/books?id=5WQbAAAAQBAJ>>.
- DAVIS, C. & VAREY, J. E. (1997): *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid (1574-1615)*. EE.UU.: Támesis.
- DEFORNEAUX, M. (1983): *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*. Barcelona: Argos Vergara.
- DELAMOLLIÈRE, J. B. (1791): *Sobrino aumentado o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina [...]*, t. I, parte II (F-Z). Lyon (Francia): J. B. Delamollière.
- DELEITO Y PIÑUELA, J. (1928): «La vida madrileña en tiempos de Felipe IV». *RBAM*, año V, nº 19, cap. VIII, pp. 260-275.
- \_\_\_\_\_ (1968): *Sólo Madrid es corte: La capital de dos mundos bajo el reinado de Felipe IV* (con prólogo de G. Maura Gamazo). Madrid: Espasa-Calpe.
- \_\_\_\_\_ (1997): *El rey se divierte* (edición de J. D. Castillo). Madrid: Altaya.
- DELGADO, A. (2011): «El porqué de las cosas: ¿Por qué se llama así el Mentirón y la Casa del Cordón?» (archivo sonoro). *Paseando por la ciudad: Reportaje sobre el origen de la Plaza Nueva* (realizado por Radio Vitoria). Vitoria: Grupo EITB. Recurso recuperado (el día 17 de octubre de 2016) de la url: <<http://www.eitb.eus/es/audios/detalle/686695/-por-que-se-llaman-cafe-teria-el-mentiron-casa-cordon>>.
- DELISLE, J. & WOODSWORTH, J. (2005): *Los traductores en la historia*. Colombia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

- DENIS, L. (2014): «Mercados gastronómicos de Madrid, los nuevos mentideros». *Sobremesa: Revista española sobre el vino y la gastronomía*. Recurso recuperado (el día 13 de junio de 2016) de la url: <<http://sobremesa.es/not/1058/mercados-gastronomicos-de-madrid-los-nuevos-mentideros>>.
- DEUZE, M. (2001): «Online Journalism: Modelling the First Generation of News Media on the World Wide Web». *First Monday*, vol. 6, nº 10. Recurso recuperado (el día 8 de septiembre de 2015) de la url: <<http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/893/http/www.mediainfo.com>>.
- DÍAZ DE LIAÑO ARGÜELLES, J. L. & DÍEZ ORTELLS, J. E. (2016): *Madrid, capital de la apariencia: economía, sociedad y arte en Madrid hasta el siglo XIX*. Madrid: Ecobook. Recurso recuperado (el día 23 de diciembre de 2016) de la url: <<http://books.google.es/books?id=gSglDgAAQBAJ&dq>>.
- DÍAZ NOCI, J. ET AL. (2003<sub>a</sub>): «De lo manuscrito a lo digital: una aproximación a la metodología de la historia del multimedia y los medios de comunicación en internet». *La comunicación audiovisual en la historia* (edición de A. Company, J. Pons & S. Serra). Palma: Islas Baleares, pp. 551-562.
- DÍAZ NOCI, J. & HOYO HURTADO, M. del (2003<sub>b</sub>): *El nacimiento del periodismo vasco: Gacetas donostiarra de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- DÍAZ-PLAJA, G. (1945): «El alma de Góngora». *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, XX, pp. 91-97.
- DÍAZ-PLAJA, G. (1981): *El combate por la luz*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DICENTA, J. (1925): *Son mis amores reales*. Madrid: Poligráfica.
- DIEGO POLO, J. (2017): «Netflix te pagará si les ayudas con los subtítulos». *Portal wwwwhat's news* (Tecnología e internet). Recurso recuperado (el día 31 de marzo de 2017) de la url: <<http://wwwwhatsnew.com/2017/03/31/netflix-te-pagara-si-les-ayudas-con-los-subtitulos/#/more-288177>>.
- DÍEZ BORQUE, J. M. (1978): *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*. Barcelona: Bosch Casa Editorial.
- \_\_\_\_\_ (1990): *La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- DIEZHANDINO, M. P. ET AL. (2012): *El periodista en la encrucijada*. Madrid: Ariel & Fundación Telefónica.
- DIOS, H. de (2000): *Guía completa de Madrid*. Buenos Aires (Argentina): Horacio de Dios y Julián de Dios.

- DOMÍNGUEZ, R. J. (1846). *Diccionario universal español-francés por una sociedad de profesores de ambas lenguas*. Madrid: Est. léxico-tipográfico de Ramón Joaquín Domínguez.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (1985): *Diccionario de métrica española*, Madrid: Paraninfo.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1973): *Las clases privilegiadas en la España del antiguo régimen*. Madrid: Istmo.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1982): *Testamento de Carlos II* (edición facsímil). Madrid: Unigraf.
- DOOLEY, B. (1999): *The Social History of Skepticism. Experience and Doubt in Early Modern Culture*. Baltimor-Londres: Johns Hopkins University Press.
- DRAGHI LUCERO, J. (1938): *Cancionero popular cuyano*. Argentina: Best H<sup>nos</sup>.
- EADE, J. & SALLNOW, M. J. (1991): *Contesting the Sacred: The Anthropology of Pilgrimage*. USA: University of Illinois Press.
- ECO, U. (2011<sub>a</sub>): *Apocalípticos e integrados*. España: Penguin Random House Grupo Editorial España.
- \_\_\_\_\_ (2011<sub>b</sub>): *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- EGIDO LÓPEZ, T. (2001): «Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias». *Calderón de la Barca y la España del Barroco* (edición coordinada por J. Alcalá-Zamora & E. Berenguer Cebrià), vol. I. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Sociedad Estatal Nuevo Milen[i]o, pp.567-590.
- \_\_\_\_\_ (2002): *Opinión pública y oposición en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial (Universidad de Valladolid).
- ELLIOTT, J. H. (1998): *El conde-duque de Olivares: El político en una época de decadencia*. Barcelona: Mondadori.
- ELLIS, M. (2004): *The Coffee House: A Cultural History*. Londres: Weidenfeld & Nicolson.
- ELLUL, J. (1967): *Histoire de la propagande*. Coll. que sais-je, n° 1271. París: PUF.
- ESCOSURA MORROGH, P. de la (1837-1844): *La corte del Buen Retiro*. Madrid: Impr. de los hijos de doña C. Piñuela.
- \_\_\_\_\_ (1838-1844): *También los muertos se vengán (parte II de La corte del Buen Retiro)*. Madrid: Imprenta Nacional.
- ESCRIBANO ROJAS, A. (1906): *Estudio de las leyes, instituciones y costumbres mercantiles españolas (trabajo premiado en el certamen organizado por la Escuela Superior de Comercio de Valladolid con motivo del III centenario de la publicación del Quijote)*. Valladolid: Imprenta Castellana.

- ESLAVA GALÁN, J. (2016): *Viaje por el Guadalquivir y su historia*. Madrid: La esfera de los libros.
- ESPINEL, V. (1591): «Redondillas». *Diversas rimas de Vicente Espinel, con el Arte poética y algunas Odas de Oracio traducidas en verso castellano* [sic]. Madrid: Luis Sánchez, ff. 121v-123r.
- ESTEVE RAMÍREZ, F. & NIETO HERNÁNDEZ, J. C. (2014): *Nuevos retos del periodismo especializado*. Madrid: SCHEDAS.
- ETIENVRE, J. P. (1985): «Paciencia y [a] barajar: Cervantes, los naipes y la burla». *Anales de Literatura Española*, nº 4, pp. 131-156.
- ETTINGHAUSEN, H. (1995): «Relación verdadera y caso prodigioso y raro que ha sucedido en esta corte el día catorce de mayo de este año de 1688» (BNE Ms. VE 24-17). *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona: Puvill.
- \_\_\_\_\_ (1996): «La labor periodística de Andrés Almansa y Mendoza: Algunas cuestiones bibliográficas». *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá.
- FABRE, M. (1845): «Artículo VII: Clorosis u opilación». *Tratado completo de las enfermedades de las mujeres* (traducción de Méndez Álvaro, F. & Font, E. con varias adiciones de T. del Corral de Oña), t. II. Madrid: Impr. de la viuda de Jordán e hijos; pp. 309-325.
- FARGE, A. (1995): «La città e l'informazione: Parigi nel XVIII secolo». *La città e le sue storie* (edición de C. Olmo & B. Lepetit). Turín: Einaudi, pp. 123-142.
- FERET & FILS (1911): *Bulletin Italien*. Bordeaux: Imprimerie G. Gounouilhou.
- FERNÁNDEZ, A. (2013): «La misteriosa figura del *community manager*». *Portal de AERCO-PSM*. Madrid: Asociación Española de Responsables de Comunidades Online. Recurso recuperado (el 4 de noviembre de 2015) de la url: <<http://www.aercomunidad.org/2013/01/28/la-misteriosa-figura-del-community-manager>>.
- FERNÁNDEZ, F. (1811): *The First Dictionary of Two Languages under a Single Alphabet (English and Spanish)*. Londres: J. M'Creery & black horse court.
- FERNÁNDEZ BEAUMONT, J. ET AL. (2008): «El estado de los medios de comunicación en España: La carrera digital inacabada hacia la Era digital». *Periodismo en la era de internet: claves para entender la situación actual de la información periodística en España* (obra dirigida y coordinada por M. P. Diezhandino Nieto). Madrid: Ariel & Fundación Telefónica, pp. 155-180.



- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y CABRERA, J. [CONDE DE TORRES] (c. 1665-1700): *Poesías varias del siglo XVII* (BNE Ms. 23.089, manuscrito del conde de Torres). España: Conde de Torres Cabrera.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1876): *Guía de Madrid: manual del madrileño y el forastero*. Madrid: Oficinas de la Ilustración Española y Americana.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L. (1850): *Obras de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín*. BAE, vol. 2. Madrid: Impr. de la Publicidad (a cargo de M. Rivadeneyra).
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N. (1787): «Noticia de los premios distribuidos a las discípulas de las cuatro escuelas patrióticas de Madrid en los dos semestres del año de 1779, con una elegía [...]». *Memorias de la Sociedad Económica*. Madrid: Antonio de Sancha, pp. 311-326.
- FERNÁNDEZ DEL CAMPO, P. C. [MARQUÉS DE MEJORADA] (siglo XVII): *Poesías varias* (BNE Ms. 4.049, manuscrito del marqués de Mejorada). España: Marques de Mejorada.
- FERNÁNDEZ DÍEZ, R. (2013): «La Calderona o el nacimiento del *Star System* en la Edad Moderna». *Actas del V Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres* (celebrado del 15 al 31 de octubre de 2013). Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén; pp.1-10.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1867): *El conde-duque de Olivares: Memorias del tiempo de Felipe IV*. Madrid: Miguel Prats.
- \_\_\_\_\_ (1876): *El príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra* (novela histórica). Barcelona: Est. Tip. de Espasa-Hermanos.
- \_\_\_\_\_ (1881): «Reseña de las cosas de España en aquel tiempo». *El periódico para todos*, año II, nº 40, 3ª época, pp. 628-629.
- FERNÁN-GÓMEZ, F. (2001): *Capa y espada*. Madrid: Espasa.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, L. (1871): *Juan Ruíz Alarcón y Mendoza; obra premiada por la RAE y publicada a sus expensas*. Madrid: Impr. de Rivadeneyra.
- FERNÁNDEZ HERMANA, L. A. (2016): *Historia viva de internet*. Barcelona: UOC.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M. (1883): *Derecho parlamentario español*. Impr. de los hijos de J. A. García.
- FEROS, A. (2002): *El duque de Lerma: Realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- \_\_\_\_\_ (2012): «El conde-duque favorito de Felipe IV: Un sevillano en la corte». *AH (Andalucía en la historia): Dossier el otro conde-duque. El mecenazgo de Olivares*, año X, nº 1, pp.8-13.

- FERRARI BILLOCH, F. *ET AL.* (1941): *Vértice: Revista nacional de la falange española tradicionalista y de las JONS*, nº 40-43, p. 52.
- FERREIRA PRIEGUE, E. M. (1988): *Galicia en el comercio marítimo medieval*. A Coruña: Fundación Pedro Barrie de la Maza.
- FERREIRO, A. (2016): «La puerta de Guadalajara en la calle Mayor». *Mirador Madrid: La guía para conocer Madrid*. Madrid: Portal miradormadrid.com. Recurso recuperado (el 2 de septiembre de 2016) de la url: <<http://www.miradormadrid.com/puerta-de-guadalajara-en-la-calle-mayor>>.
- FERRERAS, J. I. (2006): *Don Juan*. Madrid: Fundamentos.
- FIGUEIREDO, C. (1986): *Grande dicionário da língua portuguesa*, 2 vols. Lisboa: Bertrand.
- FISAS, C. (1992): *Historia de reyes y reinas*. Barcelona: Planeta.
- FLORES VIVAR, J. (2010): «Perfiles profesionales periodísticos ante las NTIC». TIC, comunicación y periodismo digital (edición de E. Said Hung), t. II. Barranquilla: Uninorte, pp. 125-135.
- \_\_\_\_\_ (2012): «Entornos y perfiles profesionales para redacciones con cultura de red: *Mashups y data delivery editor (datajournalism)*». *Actas de la Asociación Española de Investigación en Comunicación (AEIC)*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 1-20.
- FLORES VIVAR, J. & SALINAS AGUILAR, C. (2009): «Perfiles profesionales para los nuevos medios». *Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- FONSECA Y ALMEIDA, M. (siglos XVII-XVIII): *Papeles varios* (BNE Ms. 13.441, manuscrito Fonseca). España: Fonseca y Almeida.
- FONTECHA, C. (1941): *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid: CSIC.
- FORD, R. (2012): *Manual para viajeros por España y lectores en casa: Murcia, Valencia y Cataluña* (traducción de J. Pardo). Madrid: Turner publicaciones. Recurso recuperado (el día 2 de septiembre de 2015) de la url: <<http://books.google.es/books?id=I37rkRIm-F7cC&dq>>.
- FRADEJAS LEBRERO, J. *ET AL.* (1988): «*Facecias* de Poggio Bracciolini en España». *Varia bibliographica [...]*. Kassel (Pfanckuchstraße): Reichenberger; pp.273-282.
- FRANCIOSINI, L. (1627): *Rodomontadas españolas, recopiladas de los comentarios de los muy espantosos, terribles e invencibles capitanes matamoros, crocodilo y rajabroqueles* [sic]. Venecia: Giacomo Sarzina.

- FRANCO, M. & PELLICER, M. (2014): *Optimismo para periodistas: Claves para entender los nuevos medios de comunicación en la era digital*. Barcelona: UOC.
- FRANGANILLO, J. (2010): «La ansiedad informativa». *Diario Uno*, p. 14. Recurso recuperado (el día 2 de septiembre de 2015) de la url: <<http://franganillo.es/ansiedad.pdf>>.
- FRENK, M. (2013): *Entre la voz y el silencio (La lectura en tiempos de Cervantes)*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- FUBINI, R. (2003): *Humanism and Secularization: From Petrarch to Valla* (traducción de Martha King). Durham & London: Duke University Press.
- FUENTE ARRIMADAS, N. (1962): *Fisiografía e historia de Barco de Ávila*, 2 vols. Ávila: Tip. Enc. de Senén Martín (incluye un vocabulario, pp. 377-386).
- FUNK, H. L. & ESTEBAN, J. A. [Dirs.] (1996): *Autopistas de la información: El reto del siglo XXI*. Madrid: Editorial Complutense.
- GAETA, G. (1966): *Storia del giornalismo*. Milán: Casa Editrice Dottore Francesco Vallardi.
- GALINDO MARTÍN, M. A. (2007): *Cervantes y la economía*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- GALLEGO, J. (1988): *Jusepe Martínez: Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*. Madrid: Akal.
- GALLEGO, J. I. (2010): *Podcasting: Nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros*. Barcelona: UOC.
- GALLEGO VÁZQUEZ, J. A. (2011): *Comunidades virtuales y redes sociales*. España: Wolters Kluwer.
- GALLUD JARDIEL, E. (2015): *Manual práctico para escribir una tesis*. Madrid: Verbum.
- GARCÍA, R. & ÉCIJA, A. M. (1994): *Leyendas de Madrid: mentidero de la villa*. Madrid: La Librería.
- GARCÍA, V., ADAMO, O. d' & SLAVINSKY, G. (2005): *Comunicación política y campañas electorales*. Barcelona: Gedisa.
- GARCÍA ASER, R. (1963): «La plaza Mayor de Madrid». *Hispania*, 23 (90), pp. 255-308.
- GARCÍA DE ARRIETA, A. (1826): *Obras escogidas de Miguel de Cervantes* (nueva edición clásica, arreglada, corregida e ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas). París: Librería hispano-francesa de Bossange padre.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1985): *Diccionario etimológico español e histórico (DEEH)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E. (1997): «Poesía, Historia, España». *Abc* (23-VII-1997). Madrid: Prensa española. Recurso recuperado (el día 5 de septiembre de 2015) de la url: <<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc1997/07/23/003.html>>.

- GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C. (1973): *Sociedad y poesía de cordel en el barroco*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1995): «Poesía marginada y callejera en el Barroco». *Indagación: Revista de Historia y Arte*, nº 1, pp. 45-58.
- \_\_\_\_\_ (1999): «¿Lecturas populares en tiempo de Cervantes?». *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (obra compilada por J. S. Amelang & A. Castillo Gómez). Barcelona: Gedisa; pp. 345-362.
- GARCÍA DE LA HUERTA, V. (1785): *Theatro Hespañol* (parte segunda, con licencia). Comedias de Capa y Espada, tomo VII. Madrid: Imprenta Real.
- GARCÍA GARCÍA, B. J. (1999): *El ocio en la España del Siglo de Oro*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (2006): *Los validos*. Madrid: Akal.
- GARCÍA HERNÁN, D. (2000): «La función militar de la nobleza en los orígenes de la España moderna». *Gladius*, XX, pp. 285-300.
- GARCÍA HERNÁN, E. & MAFFI, D. (2006): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, vol. I. Madrid: Laberinto.
- GARCÍA JAMBRINA, L. (2014): *La sombra de otro: La mejor novela de Cervantes fue su vida*. Barcelona: Ediciones B.
- GARCÍA JÁÑEZ, F. (2002): *Tres itinerarios por la ciudad*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- GARCÍA MARTÍN, M. ET AL. (1993): *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro (Acta Salmanticensia)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1999): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- GARCÍA MORRÁS, D. & PALACIO Y VILLEGAS, D. (1668): *Verdores del Parnaso en veinte y seis entremeses, bailes y sainetes*. Madrid: [s.e.].
- GARCÍA PINACHO, M. P. (2009): «Análisis histórico de los medios de comunicación». *Manual de Teoría de la Información y de la Comunicación* (dirigido por J. C. Herrero). Madrid: Universitas.
- GARCÍA SANTO-TOMÁS, E. (2004): *Espacio urbano y creación literaria en el Madrid de Felipe IV*. Madrid: Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_ (2008): *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*. Madrid: CSIC.
- GARCÍA-REIDY, A. (2015): «Difusión, presencia pública y fama en la polémica en torno a la oscuridad gongorina». *Boletín Hispánico Helvético*, vol. 25, pp.167-191.

- GARGUREVICH, J. (2002): *La comunicación imposible* [...]. Lima (Perú): Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GASCÓN DE TORQUEMADA, G. (1991): *Gaçeta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- GAVELA GARCÍA, D. (2000): «La función dramática de la Corte en algunas comedias de Lope de Vega». *Actas del XIII congreso AIH*. Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- GAYANGOS Y ARCE, P. (1861): «Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús sobre asuntos de la monarquía entre los años 1634 y 1648». *MHE*, t. XIII. Madrid: Imprenta Nacional.
- \_\_\_\_\_ (1869): «Del origen del periodismo en España». *Boletín de la Revista de la Universidad de Madrid*, vol. I, nº 10, pp. 526-539.
- \_\_\_\_\_ (1885): «La corte de Felipe III y aventuras del conde de Villamediana». *Revista de España*, año XVIII, t. CV, pp. 5-29.
- GOIG SOLER, I. & GOIG SOLER, L. (1996): «San Andrés de Soria». *Soria, pueblo a pueblo*. Barcelona: Gráficas Signo. Recurso recuperado (el día 22 de julio de 2016) de la url: <[http://soria-goig.com/Pueblos/pag\\_0511.htm](http://soria-goig.com/Pueblos/pag_0511.htm)>.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, G. (1858): *Los tres amores (drama en tres actos)*. Madrid: Impr. de José Rodríguez.
- GÓMEZ DE LA CORTINA, J. J. (1995): *Poliantea*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GÓMEZ DE LA SERNA, R. (1988): *Elucidario de Madrid*. Comunidad de Madrid: Editorial Ayuso.
- GÓMEZ GARCÍA, M. (2007): *Diccionario Akal de Teatro*. Madrid: Akal.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, A. (2005): «Un Velázquez imaginado». *Pecia Complutense*, año II, nº 2, pp. 9-14.
- GÓMEZ IGLESIAS, A. (1951): «Las puertas vieja y nueva de Guadalajara y otros datos sobre la muralla madrileña». *RBAM*, año I-II, nº 61-62, pp.321-390.
- GÓMEZ MOMPART, J. L. & MARÍN OTTO, E. (1999): *Historia del periodismo universal*. Madrid: Síntesis.
- GÓMEZ RUFO, A. (2016): *Madrid, la novela: Relato de una gran ciudad a través de los siglos*. Barcelona: Ediciones B. Recurso recuperado (el día 30 de diciembre de 2016) de la url: <<http://espapdf.com/book/madrid-la-novela>>.
- GOMIS, L. (2008): *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOC Press.

- GÓNGORA Y ARGOTE, L. (1633): «Dézimas líricas»: «A la muerte violenta que le dieron al conde de Villamediana sin saber quién». *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas [...]* (edición de G. de Hoces y Córdoba). Madrid: Imprenta del Reino (a costa de Alonso Pérez).
- \_\_\_\_\_ (siglo XVII): *Obras de don Luis de Góngora* (BNE Ms. 2.892, manuscrito de Manuel de Faria e Sousa). España: Faria e Sousa.
- \_\_\_\_\_ (1921): *Obras poéticas* (edición de R. Foulché del Bosch). Biblioteca Hispánica. New York & Madrid: The Spanish Society of America & Imprenta de la Casa Real Bailly-Bailliere.
- \_\_\_\_\_ (1990): *Canciones y otros poemas en arte mayor* (edición de J. M. Micó). Madrid: Espasa-Calpe.
- \_\_\_\_\_ (2012): *Poemas de don Luis de Góngora y Argote*. Barcelona: Linkgua digital.
- GONZÁLEZ, E. (1844): *Vida y obra de Estebanillo González, hombre de buen humor*. Madrid: Est. Tip. de don Francisco de Paula Mellado.
- GONZÁLEZ, L. (1999): «Mujer y empresa teatral en la España del Siglo de Oro. El caso de la actriz y autora María de Navas» (recurso en línea). *Revista Teatro de palabras: Teatro de los siglos de oro, del siglo de oro clásico español e hispánico (siglos XVI y XVII), renacentista y barroco*, nº 2, s.p. Recurso recuperado (el día 9 de enero de 2017) de la url: <<http://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNum02Rep/8LolaGonzalez.htm>>.
- GONZÁLEZ-BLANCO, E. (1919): *Historia del periodismo (desde sus comienzos hasta nuestra época)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GONZÁLEZ DÁVILA, G. (1623): *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid [...]*. Madrid: Thomas Iunti.
- GONZÁLEZ DE CELLORIGO, M. (1991): *Memorial (c.1600) de la política necesaria y útil restauración a la República de España y estados de ella y del desempeño universal de estos reinos* (edición de J. L. Pérez de Ayala). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- GONZÁLEZ DE RIBERO, B. (1636): *Memorial en nombre de los libreros de Castilla y León referido a la tributación de los libros*. España: Doctor Ribero.
- GONZÁLEZ FREIRE, J. M. (2006): «Sinesio Delgado y la prensa periódica». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 46, pp.787-850.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, E. (1969): *Los políticos gallegos en la corte de España y la convivencia europea*. Vigo: Galaxia.

- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, J. (1987): «El callejero granadino: Algunos aspectos de su nomenclatura». *Gaceta de Antropología*, nº 5, artículo 7. Recurso recuperado (el día 29 de agosto de 2016) de la url: <<http://hdl.handle.net/10481/13772>>.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C. (1981): «Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo XVII». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 18, pp. 149-186.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A. (1942): *Noticias de Madrid (1621-1627)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- GONZÁLEZ TORGA, J. M. (1994): *Fenomenología de los confidentiales como modalidad del periodismo* (tesis doctoral dirigida por P. Orive Riva). Madrid: UCM, 843 págs.
- GONZÁLEZ TORNEL, P., MÍNGUEZ CORNELLES, V. M. & RODRÍGUEZ MOYA, M. I. (2014): *La fiesta barroca en el reino de Valencia (1599-1802)*. Valencia: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- GORDOA, L. G. (1839): «Villamediana». *El Zurriago*, nº 5, t. I, pp. 36-40.
- GORSSE, O. (1993): «La cueva de Meliso: el poder demoníaco en un ciclo satírico antiolivarista». *Actas III AISO*, pp. 359-366.
- GRABER, D. (1995): «Los medios de comunicación y la política americana: Los medios como Gobierno en la sombra». *Comunicación Política* (edición de A. Muñoz-Alonso & J. I. Rospir). Madrid: Universitas, pp. 119-140.
- GRACIA, J. (2016): *Miguel de Cervantes: la conquista de la ironía*. Madrid: Taurus.
- GRACIÁN, L. (1725): *Agudeza y arte de ingenio en que se explican todos los modos y diferencias de conce[p]tos, con exemplares escogidos de todo lo más bien dicho, assí sacro como humano [sic]* (edición aumentada por Baltasar Gracián y Moreno e ilustrada y traducida por Manuel de Salinas y Licana). Amberes: Juan Bautista Verdussen.
- GRACIÁN Y MORALES, B. (1674 [1940]): *El criticón*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press & the Modern Language Association of America.
- GRAND CORPS MALADE & CALOGERO (2009): *L'ombre et la lumière*. Francia: Rapas Mercury. Recurso recuperado (el día 10 de julio de 2016) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=LocpGdw4m8w>>.
- GRAND CORPS MALADE & TALIANI, R. (2011): *Inch' Allah*. Recurso recuperado (el día 10 de julio de 2016) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=acq6pYV0qeo>>.
- GRANDÍO PÉREZ, M. M. *ET AL.* (2011): «Redes y comunicación audiovisual». *Redes sociales para estudiantes de comunicación*. Barcelona: Editorial UOC, pp. 121-168.

- GRANJA, A. de la (1998): «Obras de Lope y Calderón en la vida de María de Heredia, autora de comedias». *Las mujeres en la sociedad española del Siglo de Oro: ficción teatral y realidad histórica. Actas del II Coloquio del Aula-Biblioteca Mira de Amescua, celebrado en Granada-Úbeda del 7 al 9 de marzo de 1997* (edición de J. A. Martínez Berbel & R. Castilla Pérez). Granada: Universidad de Granada, pp. 263-292.
- GRUZINSKI, S. (1990): *La guerre des images de Cristophe Colomb à «Blade Runner» (1492-2019)*. París: Fayard.
- GUALLAR, J. & LEIVA-AGUILERA, J. (2013): *El «content curator»: Guía básica para el nuevo profesional de internet*. Barcelona: UOC.
- GUARDIA HERRERO, C. de la (1994): «La Sala de Alcaldes de Casa y Corte: Un estudio social». *Investigaciones históricas (época moderna y contemporánea)*, nº 14, pp. 35-64.
- GUTIÉRREZ NIETO, J. I. (1996): «Formas de oposición a Felipe II: crítica de un sistema político». *Revista Torre de los Lujanes*, nº 32, pp. 107-123.
- HABERMAS, J. (2004): *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HARCUP, T. (2015): *Journalism: Principles and Practice*. EE.UU.: Sage.
- HARRIS, E. (2003): *Velázquez*. Madrid: Akal.
- HARTZENBUSCH, J. E. ET AL. (1861): *Discursos leídos ante la RAE en recepción pública (...) el día 17 de marzo de 1861*. Madrid: Impr. y Est. Tip. de Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1865): «Discurso leído por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en contestación al antecedente [de D. Francisco Cutanda]». *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la RAE*, t. III. Madrid: Imprenta Nacional, pp.39-98.
- HERMANT, H. (2012): *Guerres des plumes: publicité et cultures politiques dan l'Espagne du XVII<sup>e</sup> siècle*. Madrid: Casa de Velázquez.
- HERNÁN NÚÑEZ, C. (c. 1549): *Refranes o prouerbios en romance, que coligió, y glossò el comendador Hernan Nuñez [...]*. [s.l.]: [s.e.].
- \_\_\_\_\_ (c. 1555): *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánovas.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, C. (2013): *El Retiro para todos*. Madrid: Visión Libros.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (2006): *El Mentidero*. Cádiz: UCA.
- HERNÁNDEZ REDONDO, J. I. (2001): «Diego de Siloe, aprendiz destacado en el taller de Felipe Bigarny». *Locus amoenus*, nº 5, pp. 101-116.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (2007): *Los acta diurna y el registro periodístico*. Madrid: URJC.



- HERRERA, J. N. (1960): *La prensa ante el derecho: estudio filosófico, histórico y jurídico*. Bogotá: Retina.
- HERRERA CASADO, A. & ORTIZ GARCÍA, A. (1997): *El Palacio de Antonio Mendoza en Guadalajara: una guía para conocerlo y visitarlo*. Guadalajara: AACHE.
- HERRERO, A. B. (2013): «Calle de Lope Tablada». *Sepúlveda Viva*. Sepúlveda (Segovia): [www.sepulvedaviva.es](http://www.sepulvedaviva.es) (Servicio de publicaciones). Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.sepulvedaviva.es/sepulveda-viva/cuánto-arte/calles-y-rincones-con-encanto>>.
- HERRERO FABREGAT, C. (2012): «En torno al concepto de Geopolítica clásica». *Revista de Geopolítica natal-RN*, 3 (2), pp.37-60.
- HERRERO GARCÍA, M. (1951): «Lugares cervantinos no identificados hasta ahora». *RBAM*, año I-II, nº 61-62, pp. 51-55.
- HORN MELTON, J. van (2001): *The Rise of the Public in Enlightenment Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOUVENAGHEL, E. & LOGIE, I. (2009): *Alianzas entre historia y ficción (homenaje a Patrick Collard)*. Genève: Librairie Droz.
- HOZ Y MOTA, J. de la (1759): *Comedia famosa: El castigo de la miseria*. Madrid: Impr. de Antonio Sanz.
- HUERTA CALVO, J. (1985): «*Entremés del capitán Gorreta*»: *Teatro breve de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Taurus.
- HURTADO, A. (1870): «*El facedor de un entuerto y el desfacedor de agravios [...] : cuadro de costumbres del siglo XVII*»: *Madrid dramático (colección de leyendas de los siglos XVI y XVII)*. Madrid: Est. Tip. de Luis Jayme.
- IBARRA, J. (1783): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Impr. de la Cámara de S. M. y de la Real Academia.
- IDOATE, F. (1974): *Catálogo del Archivo General de la Sección de Comptos: Registros*, vol. LII. Pamplona: Aramburu.
- IGLESIAS CASTELLANO, A. (2016): «El ciego callejero en la España Moderna [...]». *Labor Histórico*, 2 (1), pp.74-90.
- IGLESIAS OVEJERO, A. (1990): *El habla de El Rebollar (Salamanca): Léxico*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca.
- INFELISE, M. (2002): *Prima dei giornali: Alle origine della pubblica informazione*. Roma-Bari: Laterza.

- INTERIAN DE AYALA, J. (2003): *El pintor christiano y erudito, o tratado de los errores que suelen cometerse freqüentemente en pintar, y al esculpir las imágenes sagradas*. Madrid: Biblioteca Virtual Universal.
- ISABA, M. de (1991): *Cuerpo enfermo de la milicia española* (edición de C. Maqueda Abreu). Madrid: Ministerio de Defensa.
- JACKSON, A. (2014): *Netflix: how Reed Hagstings changed the way we watch movies and TV*. USA: Mason Crest (www.msoncrest.com).
- JACKSON, W. M. (¿1938?): *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias, artes, etc., redactado por distinguidos profesores y publicistas de España y América [...]*. Londres: W. M. Jackson.
- JAMMES, R. (2009): *La poesía del siglo XVI*. Toulouse (Francia): Presses Universitaires du Mirail.
- JANER, F. (1869): «La plaza del Mentirón en Vitoria». *El Museo Universal*, año XIII, nº 26, pp. 205-206.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, V. M. (2014): *Senderismo en Navarra (España): Las 100 rutas naturales por la comunidad de Navarra*. Vizcaya: Solaris Comunicación.
- JIMÉNEZ SERRANO, J. (1981): *Manual del artista y del viajero en Granada*. Granada: Don Quijote (Existe una reedición de la obra original de 1846, impresa por la editorial Feria del Libro de Granada en 2011).
- JONSON, B. (2002): «*El comercio de noticias*» y «*Noticias de Nuevo Mundo descubierto en la Luna*» (edición de J. Díaz Noci). España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- JUMEL DE BARNEVILLE AULNOY, M. C. le [MADAME D'AULNOY] (1874): *La Cour et le Ville de Madrid vers la fin du XVII<sup>e</sup> siècle: Relation du voyage d'Espagne* (édition par Madame B. Carey). París: E. Plon et C<sup>ie</sup>.
- JUMEL DE BARNEVILLE AULNOY, M. C. le [MADAME D'AULNOY] (1986): *Relación del viaje de España* (edición de L. Díaz). Madrid: Akal.
- KAID, L. L. (2004): *Handbook of Political Communication Research*. Mahwah (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates.
- KANY, C. E. (1932): *Life and Manners in Madrid [...]*. Berkerley (California): University of California Press.
- KAPP, B. & HERRERO, D. (1974): *Ville et commerce (deux essais d'histoire hispano-américaine)*. París: Klincksieck.
- KOHLER, A. (2000): *Carlos V (1500-1588): Una biografía*. Madrid: Marcial Pons.

- KOTHARI, C. R. (2004): *Research Methodology: Methods and Techniques*. Nueva Delhi (India): New Age International.
- LAMANO Y BENEITE, J. (1915): *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca: LIHANI.
- LANDI, S. (2006): *Naissance de l'opinion publique dans l'Italie moderne. Sagesse du peuple et savoir de Gouvernement da Machiavel aux Lumières*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- LANG, M. F. (2014): *Spanish Word Formation: Productive Derivational Morphology in the Modern Lexis*. Londres & Nueva York: Routledge.
- LARRAMENDI, M. (1853): *Diccionario trilingüe castellano, vascuence y latino*. San Sebastián: Est. Tip. literario de don Pio de Zua Zua.
- LARRUGA, E. (1787): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: Con inclusión de los Reales Decretos, Órdenes, Cédulas... que tratan de los frutos, minas y comercio de la provincia de Madrid*. Madrid: Impr. de Benito Cano.
- LASKIER MARTÍN, A. ET AL. (1990): «La sonetada o los problemas de una escondida poesía bufonesca». *La edición de textos: Actas del I congreso internacional de hispanistas del Siglo de Oro*. Colección Támesis; serie A: Monografías, CXXXIX. Londres: Támesis, pp.271-78.
- LEBRERO, J. F. (1993): «Ruiz de Alarcón, un novohispano en Madrid». *Anales de literatura hispanoamericana*, nº 22, pp. 25-48.
- LEÓN, J. V. & CAPELLA, R. (2016): *Guía del «community manager» de éxito*. [s.l.]: El Regalo Musical.
- LEÓN MAÍNEZ, R. (1870): *Cervantes y los críticos [...]*. Cádiz: Tipografía de la Mercantil (a cargo de don J. Rodríguez).
- LEÓN MARCHANTE, M. (1664): «Entremés de la estafeta». Rasgos del ocio en diferentes bayles, entremeses y loas de diversos autores [sic]. Madrid: Domingo de Palacio y Villegas, pp. 64-72.
- \_\_\_\_\_ (1722): *Obras poéticas posthumas [...] [sic]*. Madrid: Gabriel del Barrio (a costa de Fernando Monge).
- LEÓN PINELO, A. (1971): *Anales de Madrid desde el año 447 al de 1658* (transcripción, notas y ordenación cronológica realizada por Pedro Fernández Martín). Biblioteca de Estudios Madrileños, XI. Madrid: IEM.
- LEÓN SOTO, A. (c. 1623): *Noticias de Madrid* (BNE Ms. 2.395). Madrid: Juan Manjarrés.
- LILTI, A. (2005): *Le monde des salons. Sociabilité et mondanité à Paris au XVIII<sup>e</sup> siècle*. París: Fayard.

- LINDE, L. M. (2005): *Don Pedro Girón, duque de Osuna: La hegemonía española en Europa a comienzos del siglo XVII*. Madrid: Encuentro.
- LIÑÁN Y VERDUGO, A. (1620): *Guía y avisos de forasteros que vienen a la corte [...]*. Madrid: Impr. de la viuda de Alonso Martín (a costa de Miguel de Silis).
- LLAGUNO Y AMIROLA, E. & CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. (2011): *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración* (reedición de la obra original de la Imprenta Real de 1829). Valladolid: Maxtor.
- LLEÓ CAÑAL, V. (1985): *Discursos festivos en que se pone la descripción del ornato e invenciones que en la fiesta del Sacramento la parrochia collegial y vezinos de Sant Salvador hizieron, dirigidos al invicto y generoso conde de Priego, asistente de Sevilla, don Pedro Carrillo de Mendoça, en el año de 1594* (con prólogo de Reyes Messia de la Cerda). Sevilla: Fundación Fondo de Cultura.
- LLERA LLORENTE, M<sup>a</sup> Teresa (2005): «El estudio de los fondos de la Biblioteca Francisco Zabálburu», en *Revista general de Información y Documentación*, vol. 15, n<sup>o</sup> 2, pp.103-128.
- LOMA RODRÍGUEZ, R. de (2010): *De Gutenberg a Obama: Anatomía de la noticia*. Málaga: Canales 7 Servicios Editoriales.
- LOMBÍA, J. (¿1545?): *El teatro: origen, índole e importancia de esta institución en las sociedades cultas [...]*. Madrid: Impr. de Sanchís.
- LOPE DE VEGA Y CARPIO, F. (1618): «*El acero de Madrid: famosa comedia*»: *Onzena parte de las comedias de Lope de Vega y Carpio [...]*. Madrid: Por la viuda de Alonso Martín de Balboa, a costa de Alonso Pérez, ff. 28-51r.
- \_\_\_\_\_ (1621): *La Filomena con otras diversas rimas, prosas y versos*. Barcelona: Impr. de Sebastián de Cormel.
- \_\_\_\_\_ (1830): *Comedias escogidas de frey Lope de Vega*. Madrid: Impr. de Ortega.
- \_\_\_\_\_ (1838): «*El acero de Madrid*»: *Tesoro del Teatro español desde su origen (año de 1356) hasta nuestros días* (edición de E. de Ochoa); t. II (Teatro escogido de Lope de Vega). París: Librería europea de Baudry.
- \_\_\_\_\_ (1857): *Comedias escogidas de frey Lope de Vega y Carpio* (edición de B. C. Aribau, y juntas en colección e ilustradas por J. E. Hartzenbusch). BAE, vol. 3. Madrid: Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1895): *Los mártires de Madrid: Obras de Lope de Vega*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, pp. 129 y ss.
- \_\_\_\_\_ (1902): *Obras de Lope de Vega: Crónicas y leyendas dramáticas de España, y comedias novelescas*, vol. 13. Madrid: Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra.

- \_\_\_\_\_ (1972): *Obras de Lope de Vega* (edición de M. Menéndez y Pelayo). BAE, vol. 33, t. CCL. Madrid: Atlas.
- \_\_\_\_\_ (2007): *Laurel de Apolo* (edición de A. Carreño). Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_ (2011): *La moza del cántaro* (edición de LK digital). Barcelona: Linkgua digital.
- \_\_\_\_\_ (2012): *La prueba de los amigos*. Barcelona: Linkgua digital.
- LÓPEZ, T. (1763): *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid: Impr. de Joaquín Ibarra.
- LÓPEZ BELINCHÓN, B. J. (2001): «Sacar la sustancia al reino: Comercio, contrabando y conversos portugueses (1621-1640)». *Hispania*, LXI (3), nº 209, pp. 1017-1049.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. & MANSO PORTO, C. (2006): *Cartografía del siglo XVIII [...]*. Madrid: RAH & Fundación Caja Madrid.
- LÓPEZ HIDALGO, A. (2009): *El periodista en su soledad: De cómo la precariedad [...] condiciona la ética y la independencia del profesional, y otras respuestas sin pregunta*. Periodística XIII. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- LÓPEZ POZA, S. (2015): *Providencia de Dios de Francisco de Quevedo*. A Coruña: SIELAE.
- LÓPEZ SERRANO, A. (2001): «El río Manzanares en los escritores del Siglo de Oro». *El Barroco madrileño: Curso sobre el patrimonio arqueológico y artístico en la Comunidad de Madrid (II)*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, pp. 1-11.
- LÓPEZ TALAVERA, M. M. (2016): *Ética en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y cine)*. Barcelona: UOC.
- LÓPEZ VIDALES, N. & ORTÍZ SOBRINO, M. A. (2011): «Viejas nomenclaturas, nuevas competencias: Perfiles profesionales en la radio española». *Telos*, nº 87, pp. 63-72.
- LÓPEZ YEPES, J. (2010): *Cómo se hace una tesis. Trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales*. México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- LORENZO PIGUEIRAS, E. (2004): «Seguidores y huertas solares: Retratos de la conexión fotovoltaica a la red (IV)». *Era solar: Energías renovables (revista técnica de energía solar, fototérmica & fotovoltaica)*, nº 119, año XXII, pp. 1-21. Recurso recuperado (el día 22 de julio de 2016) de la url: <<http://www.fotovoltica.com/retrato4.pdf>>.
- LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2015): *La juventud de Cervantes, una vida en construcción*. Retazos de una biografía en los Siglos de Oro. Madrid: Edaf. Recurso recuperado (el día 22 de julio de 2016) de la url: <<http://books.google.es/books?id=4C6XCwAAQBAJ>>.
- LUJÁN, N. (1987): *Decidnos, ¿quién mató al conde?: Las siete muertes del conde de Villamediana* (novela histórica). Barcelona: Plaza & Janes.
- LYON, T. (2003): «The Slam Poem». *Forms of Poetry*. EE.UU.: Pittsburg, pp. 117-120.

- MACHO, M. (2016): «La Palma, una ciudad renacentista». *Los especiales de Canarias7.es: La mochila de Martín Macho*. Las Palmas de Gran Canaria: Inforcasa (Servicio de publicaciones). Recurso recuperado (el día 22 de julio de 2016) de la url: <<http://www.canarias7.es/ocio/mochila/mochila.cfm?id=4>>.
- MACKAY, R. (2012): *The Baker who Pretended to Be King of Portugal*. Chicago & London: The University of Chicago Press.
- MADOZ, P. S. (1830): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. VIII. Madrid: Impr. de Pascual Madoz.
- MAESO DE LA TORRE, J. (2015): *La caja china: La apasionante aventura de un cartógrafo de Felipe II en el lejano Oriente*. Barcelona: Ediciones B.
- MALDONADO DE GUEVARA, F. (1956): «Pasar por el mentidero: Bancos de Roma, bancos de Flandes». *Anales Cervantinos (ACer)*, nº 5, pp. 243-248.
- MANCELLI, A. (c. 1622): *La villa de Madrid, corte de los Reyes Católicos de España* (edición de F. de Witt). Amstlodami: F. de Witt. Recurso recuperado (el día 15 de septiembre de 2016) de la url: <[http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid\\_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=2545](http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=2545)>.
- MANCING, H. (2004): *The Cervantes Encyclopedia*, vol. II. Westport (Connecticut) & London: Greenwood Press.
- MANEIRO VIDAL, M. (2008): *Manual de literatura española: Del Barroco a la generación del 98*. Reino Unido (UK): Lulu.com.
- MANFREDI, J. L. & ARTERO, J. P. (2014): «New Bussiness Models for the Media: The Spanish Case». *Media Policies Revisited: The Challenge for Media Freedom and Independence* (edición de E. Phycogiopoulou). Hampshire (UK): Palgrave MacMillan, pp. 160-174.
- MANOVICH, L. (2014): *El software toma el mando* (traducción de Y. García Porres). Barcelona: UOC Press.
- MARAÑÓN, G. (1962): *El conde-duque de Olivares*. Madrid: Espasa-Calpe.
- \_\_\_\_\_ (1968): *Don Juan, ensayos sobre el origen de su leyenda*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MARAVALL, J. A. (1975 [2012]): *La cultura del Barroco: análisis de una estructura histórica*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Ariel.
- MARCOS CASQUERO, M. A. (1991): *El habla de Béjar: léxico*. Salamanca: CSIC & Centro de Estudios Salmantinos.
- MARCOS CASQUERO, M. C. (1992): *El habla del Maíllo: contribución al diccionario salmantino*. Salamanca: Diputación de Salamanca.

- MARÍAS, F. (1999): *Velázquez (pintor y criado del Rey)*. Hondarribia (Guipúzcoa): Editorial Nerea. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://books.google.es/books?id=Ptt2YDkjVJQC>>.
- MARQUÉS PASCUAL, J. (2012): *La caída de la difusión en los diarios de pago. Principales causas y su relevancia en el caso español* (tesis doctoral dirigida por A. Sáez Casas). Barcelona: Universidad Ramón Llull, 370 págs.
- MARTÍN BERMÚDEZ, S. (2005): *Las gradas de San Felipe y empeños de lealtad. Lances y albures en el Madrid de antaño* (con prólogo de A. Sánchez Álvarez-Insúa). Madrid: Comunidad de Madrid & Asociación de Autores de Teatro.
- MARTÍN DUQUE, A. (1996): *Signos de identidad histórica para Navarra*, t. II. Pamplona: Caja de ahorros de Navarra. Recurso recuperado (el día 7 de julio de 2016) de la url: <[http://www.fundacioncajanavarra.es/sites/default/files/signos\\_id\\_t2\\_can0001020000000-0000000000000410.pdf](http://www.fundacioncajanavarra.es/sites/default/files/signos_id_t2_can0001020000000-0000000000000410.pdf)>.
- MARTÍN ORTEGA, A. (1962): «Datos sobre el Fénix y alguacil Vergel». *Abc* (de 19-v-1962). Madrid: Vocento, pp. 37-39. Recurso recuperado (el día 6 de junio de 2016) de la url: <<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1962/05/19/037.html>>.
- MARTINENA RUIZ, J. J. (1996): «Reseña de la evolución urbana de Pamplona. Desde el siglo XI hasta el derribo de las murallas en 1915». *Príncipe de Viana*, nº 207, pp. 152-156.
- MARTÍNEZ, F. (2013): «El periodismo emprendedor en España: una alternativa para contextos de crisis». *Comunicación y red: Nuevas formas de periodismo. Actas del XIV Congreso de Periodismo Digital*. Huesca: Asociación de Periodistas de Aragón, pp. 75-91.
- MARTÍNEZ, M. (2016): *Front Lines: Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- MARTÍNEZ-BARBEIRO Y MORÁS, C. & DIMAS, R. (1965): *Galicia*. Barcelona: Ediciones Destino.
- MARTÍNEZ BOGO, E. (2010): *Retórica y agudeza en la prosa satírico-burlesca de Quevedo* (tese de doutoramento dirigida por J. Pérez de Montalbán). Galicia: USC, 496 págs.
- MARTÍNEZ CANTÓN, C. I. (2012): «El auge de la poesía oral: El caso de *Poetry Slam*». *Castilla: Estudios de literatura*, 3, pp. 385-401.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, M. C., STORCH DE GRACIA Y ASENSIO, J. & VIVAS SAINZ, I. (2016): *Arte de las grandes civilizaciones clásicas: Grecia y Roma*. España: Editorial Universitaria Ramón Areces & UNED.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, F. (2014): *Los nuevos medios y el periodismo de medios sociales* (tesis doctoral dirigida por J. M. Flores Vivar). Madrid: UCM, 494 págs.

- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S. (2004): *El marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- MARTÍNEZ KLÉISER, L. (1925): *De Madrid al cielo, acopio de citas literarias y folklóricas [...]*. Madrid: Talleres Voluntad.
- MAS i USÓ, P. (1990): «Función social del teatro y tradición literaria en el Barroco tardío valenciano». *Actas del II Congreso de la AISO*, pp. 641-647.
- MASIP, P. & PALOMO, B. (2010): «Efectos de la tecnología en la profesión y en la producción periodística». *Evolución tecnológica y cibermedios* (edición coordinada por M. A. Cabrera González). Zamora: Comunicación Social, pp.55-72.
- MATA, P. [seud. GARCÍ-SÁNCHEZ DEL PINAR] (1858): *La monja enterrada en vida o el convento de San Plácido: novela histórica original*. Madrid: Impr. de los hermanos Manini.
- MATEO-SAGASTA, A. (2004): *Ladrones de tinta*. Barcelona: Ediciones B.
- MATILLA TASCÓN, A. (1987): *Catálogo de documentación notarial de nobles*. Madrid: Hidalguía, pp. 535-543.
- MAURA GAMAZO, G. (1991): *Carlos II y su corte (1661-1669)*. Madrid: Librería de F. Beltrán.
- MAURICE, J. (1989): «Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea». *Estudios de Historia Social*, vol. 50-51, pp. 133-143.
- MCATHY, R. (2011): «Google launches data journalism awards with GEN». *Journalism.co.uk*. Recurso recuperado (el día 17 de julio de 2016) de la url: <<http://www.journalism.co.uk/news/google-launches-data-journalism-awards-with-gen/s2/a546938>>.
- MCDONAL, P. (2013): *The Star System: Hollywood's production of popular identities*. Nueva York: Wallflowers (Columbia University Press).
- MEDIALDEA, S. (2014): «El ahuehete: La historia del árbol más antiguo de Madrid». *Abc* (edición digital). Madrid: Grupo Vocento. Recurso recuperado (el día 23 de enero de 2017) de la url: <<http://www.abc.es/madrid/20141012/abci-ahuehete-historia-arbol-antiguo-201410111953.html>>.
- MELENDO POMARETA, J. (2006): «Algunos hechos históricos en *El Quijote* de Avellaneda». *Tonos, revista electrónica de estudios filológicos*, nº XI, s.p. Recurso recuperado (el día 21 de noviembre de 2016) de la url: <<http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/11-el%20Quijote%20de%20Avellaneda.htm>>.
- MELNICK, S. I. & MELNICK, J. (2014): *Infierno o Paraíso: 20 claves para lo que resta del siglo XXI*. Santiago de Chile: Providencia.



- MEN LOYER, J. Y. le (1996): *Repertorio de léxico leonés* (tesis doctoral dirigida por J. R. Morala Rodríguez). León: Universidad de León, 2065 págs.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1935): *La casa de Lope de Vega*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- MERINO, E. (1992): *Los españoles, entre caballeros y pícaros: visión espectral de nuestras gentes*. A Coruña: Ediciós do Castro.
- MERINO, I. (2015): *Biografía de la Puerta del Sol*. Madrid: Kailas.
- MESO AYERDI, K. (2002): «Un nuevo tipo de profesional llama a las puertas del periodismo: el periodista digital». *Revista Latina de Comunicación Social*, año v, nº 51. Recurso recuperado (el día 18 de julio de 2016) de la url: <<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002mesojunio5103.htm>>.
- \_\_\_\_\_ (2003): «Nueva profesión: periodista digital». *Chasqui (Revista Latinoamericana de Comunicación)*, nº 81. Recurso recuperado (el día 18 de julio de 2016) de la url: <<http://chasqui.comunica.org/81/meso81.htm>>.
- MESONERO ROMANOS, R. (1844): *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid* (nueva edición adornada con láminas finas y un plano topográfico de Madrid). Madrid: Impr. de Antonio Yenes.
- \_\_\_\_\_ (1853): «Las calles y casas de Madrid. Recuerdos históricos». *Semanario pintoresco español*. Madrid: Impr. del *Semanario e Ilustración* (a cargo de don G. Alhambra), nº de 21-VIII-1853, p. 252.
- \_\_\_\_\_ (1861): *El antiguo Madrid: paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid: Est. Tip. de F. de Paula Mellado. Recurso recuperado (el día 11 de octubre de 2016) de la url: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/-SirveObras/46805018090257619754491/index.htm>>.
- MEZ DE BRAIDENBACH, N. (1670): *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...]*. Viena: Juan Diego Kürner.
- MICHELSEN, J. (2005): *Ricardo Güiraldes, un poeta del viaje*. Madrid: Verbum.
- MICO, J. M. & SILES, J. (2004): *Paraíso cerrado: Poesía en la lengua española de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Galaxia Gutenberg (Círculo de lectores).
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. de (1990): *El Madrid medieval: sus tierras y sus hombres*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.
- MILLÉ Y GIMÉNEZ, J. (1937): «Sobre la fecha de la invención de la décima o espinela». *Hispanic Review*, vol. 5, nº 1, pp. 40-51.

- MINSHEU, J. (1617): *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*. Londres: Joannum Browne.
- MITTON, F. (2008): *La presse française*. Chicoutimi: J. M. Tremblay.
- MOLINA, C. A. & IGLESIAS SERNA, A. (2001): *Claridad y oscuridad*. Murcia: Huerga & Fierro.
- MOLINA PIÑEDO, R. (1996): *Las señoras de Valfermoso*. Guadalajara: Aache Ediciones.
- MOLINERO LOZANO, M. (1961): «Algunas voces de Zamora». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP)*, XVII, pp. 180-183 y 548-556.
- MOLL ROQUETA, J. (2013): *Escritores y editores en el Madrid de los Austrias*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recurso recuperado (el 16 de diciembre de 2016) de la url: <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/html/701b-5-cae-ec16-4d2c-a7a4-05720baa35e7\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/html/701b-5-cae-ec16-4d2c-a7a4-05720baa35e7_4.html)>.
- \_\_\_\_\_ (2016): *El impresor y el librero en el Siglo de Oro*. Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recurso recuperado (el 16 de diciembre de 2016) de la url: <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/html/701b-5-cae-ec16-4d2c-a7a4-05720baa35e7\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/html/701b-5-cae-ec16-4d2c-a7a4-05720baa35e7_4.html)>.
- MONREAL, J. (1878): *Cuadros viejos: colección de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII*. Madrid: Oficinas de la Ilustración Española y Americana.
- MONTAÑEZ MATILLA, María (1953): *El correo en la España de los Austrias*. Madrid: CSIC.
- MONTERO, J. (1919): «El “Teniers” cántabro». *España 1919: Semanario de la vida nacional*, nº 230, pp. 9-10.
- MONTERO VALLEJO, M. (2003): *El Madrid medieval*. Madrid: La Librería.
- MONTERROSO, A. (1991): *Lo demás es silencio (La vida y obra de Eduardo Torres)*. México: Ediciones Era.
- MONTOLIÚ CAMPS, P. (1996): *Madrid, villa y corte: historia de una ciudad*. Madrid: Silex.
- MONTOTO, S. (2005): *Esquinas y conventos de Sevilla* (3ª edición). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- MORA, F. de (1597): *Alineación de la puerta de Guadalajara y alrededores* (dibujo sobre papel verjurado, rubricado con tinta marrón y roja). Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- MORALES, M. M. (2014): «Las cartas de los jesuitas: los pliegues de un género». *Historia y Grafía* (Universidad Iberoamericana), año 22, nº 43, pp. 51-76.

- MORÁN TURINA, M. (1991): «Aquí fue Troya (De buenas y malas pinturas, de algunos entendidos y otros que no lo eran tanto)». *Anales de Historia del Arte*, nº 3, pp. 159-184.
- \_\_\_\_\_ (2000): «Velázquez y la pintura madrileña». *El Madrid de Velázquez y Calderón: Villa y corte en el siglo XVII*. Madrid: Fundación Caja Madrid, vol. I, pp. 221-234.
- MORÁN TURINA, M. & CHECA CREMADES, F. (1985): *El coleccionismo en España: de la Cámara de Maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.
- MOREL D'ARLEUX, A. *ET AL.* (1996): «Las Relaciones de hermafroditas [...]». *Las Relaciones de Sucesos en España [...]*. París & Alcalá de Henares (Madrid): Publications de la Sorbonne & Universidad de Alcalá, pp. 261-271.
- MOREL FATIO, A. (1924): «La puerta de Guadalajara en Madrid». *RBAM*, año I, nº 4, pp. 417-423.
- MORENO, P. (2009): *Reinventando el periódico: Una estrategia para la supervivencia de la prensa diaria*. Madrid: EuroEditions.
- MORENO ESPINOSA, G. (2006): *Don Carlos: El príncipe de la leyenda negra*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- MORENO MAZZOLI, E. (2000): «El mundo del hampa y su tratamiento en la literatura del Siglo de Oro: Arte y realidad social». *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (coordinación de Florencio Sevilla Arroyo & Carlos Alvar Ezquerro), vol. I, pp. 629-636.
- MORENO SÁNCHEZ, C. (1991): «Los mentideros de Madrid». *Revista Torre de los Lujanes (Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País)*, nº 18, pp. 155-172.
- MORETO Y CABAÑA, A. (1856): *Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña* (edición de B.C. Aribau, ilustrada por L. Fernández-Guerra y Orbe). BAE, vol. 43. Madrid: Rivadeneyra.
- MORIN, E. (2015): «¿Qué es transdisciplinariedad?». *Multiversidad Mundo Real Edgar Morin (una visión integradora)*. México: Servicio de publicaciones de Multiversidad Real Edgar Morin. Recurso recuperado (el día 7 de julio de 2016) de la url: <<http://www.edgarmorinmultiversidad.org>>.
- MORRIS, A. E. J. (1984): *Historia de la forma urbana (desde sus orígenes hasta la revolución industrial)*. Barcelona: Gustavo Gili.

- MOUREAU, F. *ET AL.* (2001): «Enjeux de la communication manuscrite: nouvelles à la main et gazettes imprimées». *L'information à l'époque moderne*. Paris (Francia): Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, pp. 73-90.
- MOYA BLANCO, L. (1962): «Evolución de Madrid». *Arquitectura*, nº 37, pp. 13-21. Recurso recuperado (el día 7 de julio de 2016) de la url: <[http://oa.upm.es/37965/1/1962\\_lacibeles\\_luismoya\\_opt.pdf](http://oa.upm.es/37965/1/1962_lacibeles_luismoya_opt.pdf)>.
- MÚJICA, B. (2008): *Antología de la literatura española: Renacimiento y Siglo de Oro*. Eugene (Oregón): Resource Publications.
- MUÑOZ DE LA PEÑA, A. (1961): «Algunas voces de Badajoz y su provincia». *RDTP*, XVII, pp. 186-189.
- MUÑOZ GONZÁLEZ, M. J. (2014): «Mercado del arte en la España barroca: Intermediarios, comerciantes, banqueros y hombres de negocio». *Empresas y empresarios en tiempos del Barroco* (edición de A. M. Bernal Rodríguez). Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.
- MUSSET, P. (1866): *Viaje pintoresco por Italia (parte septentrional)*. Madrid: Imprenta del Banco Industrial y Mercantil (a cargo de don Joaquín Bernat).
- NADAL, P. (2012): *365 lugares de España que no puedes dejar de visitar*. Barcelona: Grijalbo.
- NASARRE, B. A. (siglo XVII): *Obras satíricas* (BNE Ms. 4.144, manuscrito de Blas Antonio Nasarre). España: Nasarre.
- NAVARRA, B. R. (1646): *Los peligros de Madrid*. Zaragoza: Establecimiento tipográfico de Pedro Lanaja.
- NAVARRO DE DIEGO, F. (2016): «El barrio de las Letras». *Todo sobre Madrid: La guía más completa de turismo en Madrid*. Boadilla del Monte (Madrid): Staff de Todosobremadrid.com. Recurso recuperado (el día 21 de septiembre de 2016) de a url: <<http://todosobremadrid.com/reportajes-madrid/el-barrio-de-las-letras>>.
- NAVARRO Y LEDESMA, F. (1905): *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra: sucesos de su vida*. Madrid: Impr. Alemana.
- NIETO SÁNCHEZ, J. A. (2006): *Artisanos y mercaderes: una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*. Madrid: Fundamentos.
- NIÑOS DE SIRIA (2012): «Canción de los niños de Siria». [*Sin álbum*] (vídeo musical subtulado). Siria: Punto Rec Media. Recurso recuperado (el día 8 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=ZAKVQ1UsAXg&index=2>>.
- NIPHO, F. M. (1786): *El correo de los ciegos de Madrid*, nº 1 (10-X-1786). Madrid: Imp. de Josef Herrera.

- NJOTEJA, R. (2012): «The Untold Yugoslavian Arms Trade Scandal: Updated [Matej Šurc & Blaž Zgaga's] Documents». *Wobbing Europe*. Eslovenia: Pascal Decross Fund. Recurso recuperado (el día 18 de junio de 2016) de la url: <<http://www.fondspascaldecross.org/en/inhoud/nieuws/untold-yugoslavian-arms-trade-scandal>>.
- NOMDEDEU RULL, A., FORGAS BERDET, E. & BARGALLÓ ESCRIVÀ, M. (2012): *Avances de Lexicografía hispánica*. Tarragona: Publicacions URV.
- NORTON, M. B. (1987): «Gender and Defamation in Seventeenth-Century Maryland». *The William and Mary quarterly*, 44, 1, pp. 3-39.
- NOVOA, M. (1875): *Memorias de Matías de Novoa, ayudante de cámara de Felipe IV: Primera parte hasta ahora conocida bajo el título de historia de Felipe III por Bernabé de Vivanco* (edición de F. Ramírez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle & J. L. Sancho Rayón). Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta.
- NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL, S. (1993): *Comunicación social y poder*. Madrid: Universitas.
- \_\_\_\_\_ (1997): *Los antecedentes del periódico de masas: ocasionales, canards y almanaques*. Madrid: CEES.
- NÚÑEZ TABOADA, M. (1845): *Dictionnaire espagnol-français et français-espagnol plus complet que tous ceux qui ont été publiés jusqu'a ce jour sans excepter celui de Capmany*. París: Imprimé chez Paul Renouard.
- OCHOA, E. de (1847): *Tesoro de novelistas españoles antiguos y modernos*. París: Librería Europea Baudry.
- \_\_\_\_\_ (1870): «Cartas filológicas del licenciado Francisco Cascales: Epistola IV, con muchas curiosidades de los baños y termas de los romanos». *Epistolario español: Cartas de personajes varios [...]*. Madrid: M. Rivadeneyra, pp. 523-529.
- OLIVARI, M. (2014): *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII* (traducción de C. Caranci & R. García). Madrid: Cátedra.
- OLMEDILLA HERRERO, C. (2008): *Libro de chistes de Poggio Bracciolini*. Madrid: Akal.
- OLMEDO DE CERDÁ, M. F. (2003): *Callejeando por Valencia*. Colección Tierra viva. Valencia: Carena editors.
- ORDUÑA, J. (1948): *Locura de amor* (largometraje). España: Cifesa.
- ORELLANA, F. J. (1857): *Quevedo* (novela histórica). Barcelona: Librería nacional y extranjera de Salvador Manero.
- OROZCO OLIVARES, L. (2013): «Mentidero». *Visita Arjona*. Jaén: [www.visitarjona.com](http://www.visitarjona.com) & Ayuntamiento de Arjona. Recurso recuperado (el día 15 de noviembre de 2016) de la url: <<http://www.visitarjona.com/mas-cultura/82-mentidero>>.

- ORS, E. d' (2002): *Lo barroco* (edición de A. E. Pérez Sánchez, A. d'Ors & A. García Navarro). Madrid: Tecnos & Alianza Editorial.
- ORTEGA RUBIO, J. (1921): *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal.
- OSSORIO Y BERNARD, M. (1883): *Romances de ciego escritos por Manuel Ossorio y Bernard*. Madrid: Est. Tip. de M. P. Montoya y C<sup>ia</sup>.
- OYUELA, L. (2007): *Ramón Rosa: plenitudes y desengaños*. Tegucigalpa (Honduras): Guaymuras.
- PACHECO, F. (1866): *El arte de la pintura* (edición dirigida por G. Cruzada Villaamil). Madrid: Impr. de Manuel Galiano.
- PACHECO-TÉLLEZ GIRÓN, J. F. [DUQUE DE UCEDA] (siglo XVII): *Colección de poesías* (BNE Ms. 3.985, manuscrito del duque de Uceda). España: Duque de Uceda.
- PAINE, R. (1967): «What is Gossip About? An Alternative Hypothesis». *Man* (new series), vol. 2, n° 2, pp. 278-285.
- PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, A. (1797): *El museo pictórico y escala óptica: Práctica de la pintura en que se trata del modo de pintar [...]*. Madrid: Imp. de Sancha.
- PANIAGUA, A., BOLAÑOS, V. & HERNANZ, M. [COORD.] (2015): «Lab RTVE.es». *Portal de RTVE.es*. Madrid: Corporación de Radio y Televisión Española. Recurso recuperado (el día 27 de diciembre de 2016) de la url: <<http://lab.rtve.es/resumen-2015/prescriptor/lab-rtve>>.
- PARDO, S. (2011): «Academia.edu: una red social para la investigación 2.0». *Dokumentalistas*. Recurso recuperado (el día 16 de marzo de 2017) de la url: <<http://www.dokumentalistas.com/recursos/redes-sociales/academia-edu-una-red-social-para-la-investigacion-2-0>>.
- PARDO BAZÁN, E. (2006): *Viajes por España*. Colmenar Viejo (Madrid): Bercimuel.
- PARELLADA, J. E. (2009): «El turismo religioso y sus perfiles». *Jornadas de delegados de pastoral de turismo*. Ávila: Conferencia Episcopal Española. Recurso recuperado (el día 6 de febrero de 2017) de la url: <<http://www.conferenciaepiscopal.nom.es/pastoral-turismo/encuentro/2008/JosepEnricParellada.pdf>>.
- PECES AYUSO, D. (2012): «Historias humanas del castillo de Arenas de San Pedro». *Folklore y tradición*. Ávila: [www.blogspot.com](http://www.blogspot.com). Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://folkloreytadicion.blogspot.com.es/2012/03/historias-humanas-del-castillo-de.html>>.
- PEDRAZA JIMÉMENEZ, F. B. (2008): «Quevedo y Villamediana: Afinidades y antipatía». *La Perinola*, n° 12, pp. 175-199.

- \_\_\_\_\_ (2009): «Sitios de recreo y esparcimiento: Los mentideros». *Lope de Vega: Pasiones, obra y fortuna del monstruo de la naturaleza*. Madrid: EDAF.
- PEDRERO, L. (2016): «Cinco tendencias de la radio digital en 2016». *Innovación audiovisual*. Madrid: Agencia de Innovación Creativa FLUOR. Recurso recuperado (el día 27 de diciembre de 2016) de la url: <<http://innovacionaudiovisual.com/2016/01/14/5-tendencias-de-radio-digital-en-2016>>.
- PELLICER, C. (1804): *Tratado histórico sobre el origen y progreso de la comedia y del histrionismo en España o noticia de algunos célebres comediantes y comediantas, así antiguos como modernos*. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, J. (1671): *Bibliotheca formada de los libros i obras publicas de don Ioseph Pellicer de Ossau y Touar [...]: contiene el informe de su calidad i servicios, la cronologia de todas sus obras maiores i menores [...] con obseruaciones i escolios, el apendice de muchas que no estan impressas y el catálogo de los escritores que hablan dellas o contra ellas dentro i fuera de España* (con licencia). Valencia: Est. Tip. de Gerónimo de Vilagrasa.
- \_\_\_\_\_ (1790): «Avisos históricos (1639-1644)». *Semanario erudito* (edición de Valladares de Sotomayor, A.), t. XXXI-XXXIII. Madrid: Antonio Espinosa.
- PENA DE OLIVEIRA, F. (2009): *Teoría del periodismo*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- PEÑASCO DE LA PUENTE, H. & CAMBRONERO, C. (1889): *Las calles de Madrid: noticias, tradiciones y curiosidades*. Madrid: Est. Tip. de Enrique Rubiños.
- PERAITA, C. (1997): *Quevedo y el joven Felipe IV: el príncipe cristiano y el arte del consejo*. Kassel (Pfanckuchstraße): Reichenberg.
- PERCEVAL VERDE, J. M. (2004): *Opinión pública y publicidad (siglo XVII): Nacimiento de los espacios de comunicación pública [...]* (tesis doctoral dirigida por A. Moreno Sardá). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 812 págs.
- PEREDA, F. (1604): *Libro intitulado la Patrona de Madrid, y uenidas de nuestra Señora a España [...] dirigido a la real villa de Madrid su patria*. Valladolid: Sebastián de Cañas.
- PEREDA, J. M. (1881): «La guantería». *Esbozos y rasguños*. Madrid: Est. Tip. Tello.
- PÉREZ ARRIETE, J. (1921): «El paseo de los tristes». *La Alhambra* (revista quincenal de artes y letras), año v, nº 547, pp. 6-9.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C. (1929): *Manual de historia universal*. Santander: Aldus.

- PÉREZ CUENCA, I. & CAMPA, M. de la (1998): «Otras noticias para la reconstrucción biográfica del conde de Villamediana». *Actas IV Congreso Internacional AISO*, pp. 1211-1222.
- PÉREZ DE AYALA, R. & FRIERA SUÁREZ, F. (1986): *Artículos y ensayos en los semanarios: España, Nuevo Mundo y La Esfera*. Oviedo (Principado de Asturias): Universidad de Oviedo.
- PÉREZ DE HERRERA, C. (1975): «Discurso del ejercicio y amparo de la milicia». *Amparo de pobres* (edición de M. Cavillac). Madrid: Espasa-Calpe.
- PÉREZ DE MONTALVÁN, J. (1827): *Comedias escogidas del doctor don Juan Pérez de Montalván*. Madrid: Impr. de Ortega y C<sup>ia</sup>.
- PÉREZ NIETO, R. (2016): «Cruz del Mentidero». *Ávila te toca: Página oficial de Turismo de la Provincia de Ávila*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila (Área de Turismo). Recurso recuperado (el día 30 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.turismoavila.com/es/reservas-micologica-guisando/cruz-del-mentidero.html>>.
- PÉREZ NIEVA, A. (1931): *El juez real, el duque y la comedianta (novela de costumbres del siglo XVII)*. Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando.
- PÉREZ REVERTE, A. (2011): *El caballero del jubón amarillo*. Colección: Las aventuras del Capitán Alatraste, nº 5. Madrid: Alfaguara.
- PÉREZ REVERTE, A. & PÉREZ REVERTE, C. (1996): *El capitán Alatraste*. Colección: Las aventuras del Capitán Alatraste, nº 1. Madrid: Alfaguara.
- PÉREZ TORNERO, J. M. & GIRALDO, S. (2010): «El ciberperiodismo en la web 2.0: concepciones, perfiles y habilidades del periodista en las redes sociales». *Desarrollo del periodismo por internet* (edición de M. Cebrián Herreros). Madrid: Comunicación Social, pp. 17-40.
- PÉREZ-RIOJA, J. A. (1997): *Modismos del español: 3.500 modismos y locuciones familiares singularmente expresivos o representativos, vigentes en la lengua hablada y escrita*. Salamanca: Librería Cervantes.
- PERONA, J. J. & BARBEITO, M. J. (2010): «Democracia, integración social y cooperación». *Telos*, nº 84, pp. 156-158.
- PETRUCCI, A. (2002): *La ciencia de la escritura: Primera lección de Paleografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PICÓN, J. O. (1925): *Vida y obras de don Diego de Velázquez*. Alejandría: Library of Alexandria. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <[http://books.google.es/books?id=eTxmIVY1knQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r-&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=eTxmIVY1knQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r-&cad=0#v=onepage&q&f=false)>.



- PIDAL, P. J. [MARQUÉS DE PIDAL] (1862): *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II*, vol. II. Madrid: Impr. de J. Martín Alegría.
- PIGAFETTA, A. (1984): «Il primo viaggio in torno al globo con notizie del Mondo Nuovo con le figure de' paesi scoperti». *Raccolta di documenti e studi pubblicata dalla Commissione Colombiana per il IV centenario della scoperta d'America* (a cura di A. da Modo). v (III). Roma: Laterza.
- \_\_\_\_\_ (2002): *Primer viaje alrededor del mundo* (edición de L. Cabrero). Madrid: Dastin.
- PINA POLO, F. *ET AL.* (2010): «Frigidus Rumor: The Creation of a (Negative) Public Imagine in Rome». *Private and Public Lies: The Discourse of Despotism and Deceit in the Graeco-Roman World* (edición de A. J. Turner, K. O. Chong-Gossard, J. H. Kim & F. J. Vervaeet), vol. XI. Netherlands: BRILL.
- PINTA LLORENTE, M. de la (1950): «Tratado diplomático de Francisco Antonio Díez de Cabrera». *Revista de estudios políticos*, nº 54, pp. 149-160.
- PINTO, E. di (2010): «Jácaras de sucesos [...]». *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro* (edición dirigida por J. M. Díez Borque). Madrid: Visor, pp. 217-241.
- PIZARRO, J. A. (1836): *Select original dialogues or Spanish and English conversations for the use of those who study the Spanish Language*. Baltimore: Joseph Robinson.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1994): *Historia de la Prensa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- PONZ, A. (1776): *Viage de España* [sic]. Madrid: Joachin Ibarra.
- PORTÚS PÉREZ, J. (1999): *Pintura y pensamiento en la España de Lope de Vega*. Guipúzcoa: Nerea.
- PORTÚS PÉREZ, J. & VEGA, J. (1998): *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- PRIETO BERNABÉ, J. M. *ET AL.* (1999): «Prácticas de la lectura erudita en los siglos XVI y XVII». *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (A. Castillo Gómez compilador). Barcelona: Gedisa; pp.130-135.
- PRIMORAC, B. (1993): «Las luchas literarias y el estreno de *El Anticristo* de Alarcón». *El escritor y la escena: Actas del I congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 167-175.
- QUARITCH, B. (1860): *A Catalogue of Books, in All Classes of Literature, Many of Them Rare, Valuable and Curious, Offered for Sale by Bernard Quaritch*. Piccadilly (Londres): Bernard Quaritch.

- QUERAL FOMIGALES, P. (1994): *La ley del embudo*. Aragón: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- QUEVEDO Y VILLEGAS, F. (1699): «*Historia y vida de Marco Bruto*»: *Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas [...]*. Amberes: Henrico Cornelio Verdussen, pp. 1-74.
- \_\_\_\_\_ (1839): «*Pragmática del tiempo*»: *Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas de don Francisco de Quevedo y Villegas [...]* (edición de F. Enciso Castrillón). Madrid: Impr. de los hijos de D<sup>a</sup>. Catalina Piñuela.
- \_\_\_\_\_ (1852): *Obras completas de don Francisco de Quevedo* (edición de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe). BAE, t. I, vol. 23. Madrid: Rivadeneyra.
- \_\_\_\_\_ (1859): «*Premáticas y aranceles generales*»: *Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas* (colección completa corregida, ordenada e ilustrada por A. Fernández-Guerra y Orbe). BAE, t. I. Madrid: Rivadeneyra, pp.432-436.
- \_\_\_\_\_ (1932): *Obras completas de don Francisco de Quevedo* (edición de F. Astrana Marín), vol. II. Madrid: Aguilar.
- \_\_\_\_\_ (1974): *Grandes anales de quince días*. Madrid: Aguilar.
- \_\_\_\_\_ (1996): *La vida del buscón llamado don Pablos* (edición de P. Fernández y J. P. Gabino). Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (1997): «*Premáticas y aranceles generales*» de don Francisco de Quevedo y Villegas, poeta de cuatro ojos. *Prosa completa: obras satíricas y festivas* (edición y notas de J. Bergua). Madrid: Ediciones Ibéricas; pp.215-225.
- \_\_\_\_\_ (2005): *Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo* (estudio, edición crítica y anotaciones de J. O. Crosby), vol. 47. Suffolk (UK): Tamesis Books.
- \_\_\_\_\_ (2015): *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños*. Madrid: Pardimage Soluciones.
- QUILIS, A. (2000): *Métrica española*. Barcelona: Ariel.
- QUINN, S. (2005): *Convergent Journalism: the Fundamentals of Multimedia Reporting*. Nueva York: Peter Lang.
- QUINTANA, J. (1629): «Capítulo XVII: De las puertas antiguas del Arco de Santa María, de la Vega y de Guadalajara». *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid: Imprenta del Reyno, pp.22-24.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, F. [MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE] (1892): *Historia del periodismo político: discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en recepción pública (...) el domingo 24 de abril de 1892*. Madrid: Impr. de Rafael Marco y Viñas.
- RAMOS, J. J. (2015): *Cómo ser un buen Community Manager*. [s.l.]: XinXii.

- REBIÈRE, C. & REBIÈRE, O. (2017): *Cómo usar Google Forms para evaluar: Formularios y cuestionarios de Google como herramientas efectivas [...]*. España: Olivier Revière.
- REDONDO, A. (1991): «Le bandit a travers les pliegos sueltos des XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles». *Le bandit et son image au Siecle d'Or*. Madrid-París: UA & Publications de la Sorbonne, pp. 123-138.
- \_\_\_\_\_ (1996): «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII». *Las Relaciones de Sucesos en España [...]*. París & Alcalá de Henares (Madrid): Publications de la Sorbonne & Universidad de Alcalá, pp. 287-297.
- REICHEL, A. D. de (2014): «Encuentro de dos culturas». *Blog de Ciencias Sociales* (editado por H. Torres Correa). Medellín: I. E. Mariscal Robledo & Blogger. Recurso recuperado (el día 12 de abril de 2016) de la url: <<http://maestrotorres.blogspot.com.es/2014/10/encuentro-de-dos-culturas.html>>.
- RENDA, U. (1939): *Giovanni Pontano (1426-1503): Scrittori italiani con notizie storiche e letterarie*. Turín: Paravia.
- RÉPIDE, P. (2011): *Las calles de Madrid* (edición de M. I. Gea). Madrid: La Librería.
- REQUEJO, V. (1828): *Thesaurus Hispano-Latinus utriusque linguae verbis et phrasibus abundans, nunc correctus et in meliorem ordinem redactus*. Madrid: Ex Typographia Juliani da Viana Razola.
- REVERTE, J. (2015): *Dios, el diablo y la aventura*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial España. Recurso recuperado (el día 9 de febrero de 2016) de la url: <<http://books.google.es/books?id=HJc1BgAAQBAJ>>.
- REVILLA, F. (2005): *Cervantes, el «Quijote» y Madrid* (conferencia pronunciada por F. Revilla en la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca). Madrid: UMER.
- REY BUENO, M. & LÓPEZ PÉREZ, M. (2009): *The Gentleman, the Virtuoso, the Inquirer: Vencencio Juan de Lastanosa and the Art of Collecting in Early Modern Spain*. Newcastle: Cambridge Scholars.
- REYERO, D. (1925): *Historia, religión y costumbres de las Montañas del Porma y Curueño (León)*. León: Impr. Lib. Religiosa Jesús López.
- REYES, A. (2016): «Tercera silueta: Biografía de Juan Ruiz de Alarcón (c. 1581-1639)». *Obras completas de Alfonso Reyes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RIBAS, R. (2014): *El pintor de Flandes*. Barcelona: Penguin Random House.
- RICO, F. (1980): *Historia y crítica de la literatura española*. Madrid: Crítica.
- RICO VEGA, L. M. (2016): *La Sala de Alcaldes de Casa y Corte en el reinado de Felipe III: Prosopografía de una élite judicial* (TFM dirigido por J. I. Fortea Pérez). Santander: Universidad de Cantabria, 106 págs.

- RINGROSE, D. R. (1985): *Madrid y la economía española (1560-1850): Ciudad, corte y país en el Antiguo Régimen*. Madrid: Alianza Editorial.
- RINSCHÉDE, G. (1992): «Forms of Religious Tourism». *Annals of Tourism Research*, vol. XIX, pp. 51-67.
- RÍOS, J. A. de los & RADA Y DELGADO, J. D. de la (1863): *Historia de la Villa y Corte*. Madrid: Est. Tip. de M. López de la Hoya.
- RIVERA BUTZBACH, E. (2012): *Crowdfunding: La eclosión de la financiación colectiva, un cambio tecnológico, social y colectivo*. Barcelona (España): Microtemas.com & Edicionesqve.com.
- ROCA DE TOGORES Y CARRASCO, M. M. [MARQUÉS DE MOLINS] (1870): *La sepultura de Miguel de Cervantes*. Madrid: Impr. Est. Tip. de Rivadeneyra.
- RODRÍGUEZ, E. ET AL. (1987): «Del teatro tosco al melodrama: la jácara». *Actas de las jornadas sobre teatro popular en España* (edición coordinada por Álvarez Barrientos, J. & Cea Gutiérrez, A.). Madrid: CSIC, pp. 227-248.
- RODRÍGUEZ, E. (2014): «Ávila, epicentro religioso y cultural de España durante un año». *León Noticias*. Castilla y León: Grupo Desde León al Mundo ([www.leonoticias.com](http://www.leonoticias.com)). Recurso recuperado (el día 8 de mayo de 2016) de la url: <<http://www.leonoticias.com/frontend/leonoticias/Avila-Epicentro-Religioso-Y-Cultural-De-Espana-Durante-Un-Avn156997-vst209>>.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2008): *Paseos y escapadas irrepetibles por los Pirineos: 30 itinerarios a pie por Navarra, Aragón y Cataluña*. Barcelona: Alhena Media.
- RODRÍGUEZ CHAVES, A. & OLÓRIZ, H. (1874): *Cuentos de dos siglos há: cuadros de costumbres del siglo XVII*. Madrid: Dirección de la España Literaria.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1924): «Cervantes y el mentidero de San Felipe». *RBAM*, año I, nº 1; pp. 5-12.
- RODRÍGUEZ VILAMOR, J. (2000): *Redacción periodística para la generación digital*. Madrid: Universitas.
- ROJAS VILLANDRANDO, A. (1603): *El viaje entretenido*. Madrid: Emprenta Real [sic]. Recurso recuperado (el día 21 de octubre de 2016) de la url: <<http://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/el-viaje-entretenido--0/html>>.
- ROJAS ZORRILLA, F. (2011): *Obras completas de Francisco Rojas Zorrilla. Segunda parte de comedias: Los que son mujeres. Los bandos de Verona. Entre bobos anda el juego. Sin honra no hay amistad* (edición crítica de F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal & M. Rodríguez Cáceres); vol. IV. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha e Instituto Almagro de Teatro Clásico.

- ROMERO, L. (2006): *La realidad construida en el periodismo: Reflexiones teóricas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ROMOJARO, R. (1998): *Funciones del mito clásico en el Siglo de Oro (Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo)*. Barcelona: Anthropos.
- ROSA GONZÁLEZ, J. de la (1858): «*Vida por honra*, drama en tres actos, en prosa [...]». *La Iberia (diario liberal de la mañana)*, año V, nº 1819 (17-X-1858). Madrid: Administración de *La Iberia*.
- ROSAL, F. del & BUSSELL THOMPSON, B. (1975): *La razón de algunos refranes (alfabetos III- IV de origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana)*. Londres: Tamesis Books.
- ROSALES, L. (1964): *Pasión y muerte del conde de Villamediana* (discurso leído el día 19 de abril de 1964 en recepción pública). Madrid: Torreangulo Artes Gráficas.
- ROSELL, C. (1864): «*Viaje del Parnaso*»: *Obras completas de Cervantes* (dedicadas a S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza). Madrid: Impr. de Rivadeneyra, vol. VIII, pp.295-409.
- \_\_\_\_\_ (1872): *Colección de piezas dramáticas: Entremeses, loas y jácaras escritas por el licenciado Luis Quiñones de Benavente y sacadas de varias publicaciones o de manuscritos [...]*. Madrid: Librería Alfonso Durán.
- ROUACHED, P. (2009): *Poésie et combat politique dans l'oeuvre du comte de Villamediana (Thèse pour obtenir le grade de Docteur de l'Université Paris-Sorbone, sous la direction de M. Blanco)*. París: Université de Paris, 881 págs.
- ROZAS, J. M. (1964): *El conde de Villamediana*. Madrid: CSIC.
- \_\_\_\_\_ (1975): «Marino frente a Góngora en la Europa de Villamediana (con una nota sobre el cultismo gongorista)». *Homenaje al Instituto de Filología y Literatura Hispánicas Dr. Amado Alonso en su cincuentenario (1923-1973)*. Buenos Aires: Distribuidor García Cambeiro, pp. 372-385.
- RUANO DE LA HAZA, J. M. (2008): «Lope de Vega and the theatre in Madrid». *A companion to Lope de Vega* (edición de A. Samson & J. Thacker): Woodbridge (UK): Tamesis.
- RUIZ Y GONZÁLEZ DE LINARES, E. (1982): «Mis encuentros con Leopoldo Panero». *Boletín de la Institución Fernán González*, 61 (198), pp. I- III.
- RUSHKOFF, D. (2010): *Media virus: hidden agendas in popular culture* (revised and updated). USA: Ballantine Books.
- SAAVEDRA RIVAS, A. [DUQUE DE RIVAS] (1834): «El conde de Villamediana». *El moro expósito o Córdoba y Burgos en el siglo X, leyenda en doce romances*. París: Librería Hispano-Americana, vol. 2, pp.391-426.

- \_\_\_\_\_ (1840): «El sarao: Romance III del duque de Rivas sobre el conde de Villamediana». *El Panorama: Periódico literario*, t. IV. Madrid: Impr. de *El Panorama*, pp. 71-74.
- SAGARÓ FACI, M. (1993): *Biografía literaria de Madrid*. Madrid: El Avapiés & Luis Cossío.
- SÁINZ DE ROBLES, F. C. (1978): *Miscelánea matritense*. Madrid: Ábaco.
- \_\_\_\_\_ (1981): *Madrid, teatro del mundo*. Madrid: E. Escolar.
- SÁIZ, M. D. & SEOANE, M. C. (1983): *Historia del periodismo en España*. Madrid: Alianza.
- SALAS BARBADILLO, A. J. (1615): *Corrección de vicios, en que boca de todas verdades toma las armas contra la malicia de los vicios, y descubre los caminos que guían a la virtud*. Madrid: Juan de la Cuesta (a costa de Miguel Martínez).
- \_\_\_\_\_ (1619): «*La lonja de San Felipe (diálogo)*». *Segunda parte del caballero puntual, y la comedia de los prodigios de Amor*. Madrid: Francisco Abarca de Angulo (a costa de Andrés de Carrasquilla).
- \_\_\_\_\_ (1620): *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- \_\_\_\_\_ (1909): *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: El caballero puntual y Los prodigios del amor*, t. II (2). Madrid: Est. Tip. de la *Revista de Archivos*.
- \_\_\_\_\_ (2013): «*El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*» (edición de Enrique Suárez Figaredo). *Lemir*, nº 17, pp.842-978.
- SALAVERRÍA, R. (2015): «Siete periodismos con futuro». *Periodismo disruptivo: dilemas y estrategias para la innovación* (edición de G. Roitberg & F. Piccato). Colección Icrj' futuribles. Buenos Aires (Argentina): La Crujía Ediciones, pp. 137-144.
- SALAZAR Y CASTRO, L. (1714): *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá o satisfacción al Palacio de Momo y a las apuntaciones a la carta del maestro de niños*. Zaragoza: Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.
- SALVADOR MIGUEL, N. & LÓPEZ-RÍOS, S. (2005): «*El Quijote*» desde el siglo XXI. Alcalá de Henares (Madrid): Centro de Estudios Cervantistas.
- SAMBRICIO RIBERA DE ECHEGARAY, C. (1988): «La Casa de Correos y de Postas». *La Casa de Correos, un edificio en la ciudad*. Madrid: Comunidad de Madrid, vol.I, pp.53-67. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://oa.upm.es/10866/1/casacorreos-postas.pdf>>.
- \_\_\_\_\_ (1996): «Una propuesta urbana para la calle Mayor». *Arquitectura*, nº 307, p. 29-38.
- SAN JOSÉ, D. (1924): *Una pica en Flandes: Memorias de un pícaro que no llegó a ser pícaro*. Berlín: Editora Internacional.

- \_\_\_\_\_ (2013): *Mentidero de Madrid: verdades y patrañas de la villa, muy a propósito de ser leídas en las noches del invierno, después de la devota práctica del Santo Rosario* (reedición de la obra de 1914). Londres: Forgotten Books.
- SÁNCHEZ ALONSO, M. C. (1981): *Impresos de los siglos XVI y XVII de temática madrileña*. Madrid: CSIC.
- SÁNCHEZ ARANDA, J. J. & BARRERA DEL BARRIO, C. (1992): *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: Eunsa.
- SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, E. (2012): *Calles del centro histórico de Madrid con rótulos*. Madrid: Visión Libros.
- SÁNCHEZ DE MOLINERO, D. (1554 [1929]): *Farsa del molinero* (edición facsímil). Madrid: RAE.
- SÁNCHEZ DE NEIRA, J. (1896): *Gran diccionario taurómico [...]*. Madrid: R. Velasco.
- SÁNCHEZ DIANA, J. M. (1969): «Burgos durante el siglo XVI». *Boletín de la Institución Fernán González*, año IV (8), nº 172, p. 100-122.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, G. (2011): «Los puestos de libros de las gradas de San Felipe de Madrid en el siglo XVIII». *Goya*, nº 335, pp. 142-155.
- SÁNCHEZ QUEVEDO, M. I. (1995): «Las costumbres». *Un viaje por España en 1679* (monografía dirigida por M. Morán Turina). Los Berrocales del Jarama (Torrejón de Ardoz): Akal, pp.17-25.
- SÁNCHEZ TORIJA, B. (2006): *Casiano Alguacil: Los inicios de la fotografía en Toledo*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANCHO, J. L. (1991): «En torno al retrato ecuestre de Felipe IV por Velázquez». *Velázquez y el arte español de su tiempo*. Madrid: Alpuerto, pp. 135-139.
- SANTAMARÍA, C. (2005): *Balcones, caminos y glorietas de Madrid (escenas y escenarios de ayer y de hoy)*. Madrid: Sílex.
- SANTAMARÍA, J. de (1619): *Tratado de república y policía christiana, para reyes y príncipes y para los que en el Gobierno tienen sus veces*. Valencia: Pedro Patricio Mey (a costa de Juan Hernández).
- SANTOS, F. (1723): *Obras en prosa y verso, discursos políticos, máximas christianas y morales: adornadas con curiosos exemplos expeculativos y prácticos, que por su diversidad es deleytable su leyenda [...]* [sic] (edición de F. Martínez Abad). Madrid: Juan Gómez Bot y Francisco Medel del Castillo (mercaderes de libros e impresores).
- \_\_\_\_\_ (2010): «Día y noche de Madrid» (edición de E. Suárez Figaredo). *Revista electrónica Lemir*, nº 14, pp. 629-796.

- SANTOS COCO, F. (1942): «Vocabulario extremeño». *Revista del Centro de Estudios Extremeños (RCEE)*, XVI, pp. 33-48.
- SARMIENTO, M. (1995): «Carta de fray Martín Sarmiento a Pedro Rodríguez Campomanes (19-IX-1761)». *Epistolario*, carta nº 203. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- SARTORI, M. (2013): *Il gioco e la novellistica fra Tre e Quattrocento (Tesi di Laurea in Storia dal Medioevo all'Età Contemporanea, diretta da G. Ortalli)*. Italia: Università Ca' Foscari.
- SCHMUCLER, H. (1997): *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires (Argentina): Biblos.
- SCHULZE SCHNEIDER, I. (2000): «Filántropo y periodista: vida y obra de Théophraste Renaudot». *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 30, s. p. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000-qjn/92ingrid.htm>>.
- SCOBLE, R. (2010): «The story behind Storify, new-real time curation» (recurso audiovisual en línea). *Building 43*. EE.UU.: [www.building43.com](http://www.building43.com) & Rackspace Hosting. Recurso recuperado (el día 3 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=DvPBqON3yUQ>>.
- SCRIVE-LOYER, J. M. (1989): «Les Asturiens et leur(s) langue(s)». *Langues et identités dans la Péninsule Ibérique* (edición dirigida por A. Milhou). Mont Saint Aignan Cedex (Francia): Université de Rouen (Servicio de publicaciones), pp. 99-130.
- SEBOLD, R. P. (2004): *Ensayos de meditación y crítica literaria: recogidos de las páginas del diario Abc*; vol. 5 de «MORIA». Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SEOANE, M. (1831): *Diccionario de las lenguas española e inglesa de Newman y Baretti, en el cual se definen y explican todas las palabras en sus diversas significaciones [...]*, vol. II. Londres: Longman.
- SEPÚLVEDA, R. (1887): *Madrid viejo: crónicas, avisos, costumbres, leyendas y descripciones de la villa y corte en los siglos pasados* (con prólogo de J. Pérez de Guzmán y cuatro palabras de J. Monreal, e ilustraciones de Comba y fotograbados de Thomas). Madrid: Librería de Fernando Fe (Existe una reedición de la obra de Sepúlveda, impresa en La Coruña por Órbigo, en el año 2012).
- \_\_\_\_\_ (1888): *El corral de la Pacheca (apuntes para la historia del teatro español)*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- \_\_\_\_\_ (1898): *Antiguallas: crónicas, descripciones y costumbres españolas en los siglos pasados*. Madrid: Librería de Fernando Fé.



- SERRANO GARCÍA, R. (2001): *El fin del antiguo régimen (1808-1868): Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- SHARP HUME, M. A. (2000): *The Court of Philip IV: Spain in Decadence*. USA: Library of Alexandria.
- SHERIDAN, G. (2015): *Habitación con retratos: Ensayos sobre la vida de Octavio Paz*. México: Ediciones Era.
- SHIRKY, C. (2008): «It's not Information Overload, It's Filter Failure». *Web 2.0 Expo NY*. New York: www.shirky.com. Recurso recuperado (el día 23 de enero de 2017) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=LabqeJEOQyI>>.
- SHOEMAKER, P. J. & VOS, T. P. (2009): *Gatekeeping theory*. Nueva York: Routledge.
- SICROFF, A. A. (2010): *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*. España: Juan de la Cuesta.
- SIERRA, L. (2004): «Analfabetos y cultura letrada en el siglo de Cervantes: Los ejemplos del Quijote». *Revista de Educación*, nº extra I (*El Quijote y la Educación*), pp. 49-59.
- SIERRA BLAS, V. & CASTILLO GÓMEZ, A. (2016): *Cinco siglos de carta: Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- SILVEIRA, L. (1946): «Lope de Vega y Portugal: El núcleo lopesco de la Biblioteca Pública de Évora». *Portugal nos arquivos do estrangeiro*. Lisboa: Instituto Alta Cultura, pp. 33-40.
- SILVERA, S. (2015): *Publicidad contagiosa: Claves creativas del marketing viral*. Barcelona: UOC.
- SIMÓN DÍAZ, J. (1983): *El libro español antiguo: Análisis de su estructura*. Kassel (Pfannkuchstraße): Reichenberg.
- SITTE, C. & WIECZOREK, D. (1993): *L'arte di costruire le città*. Milán: Jaca Book.
- SLIWA, K. (2011): *Cartas documentos y escrituras de Pedro Calderón de la Barca Henao de la Barrera Riaño (1600-1681) y sus familiares, Fénix de los Ingenios y Lucero mayor de la poesía española*. España: Universitat de València (Servicio de publicaciones).
- SOBRINO, F. (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas: Francisco Foppens.
- SOLA, E. (2012): «Relato de una aventura intelectual. Greenblatt, Stephen: 'El giro', de cómo un manuscrito olvidado contribuyó a crear el Mundo Moderno». *Archivo de la frontera*. E-libros. Alcalá de Henares (Madrid): Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS) & Alma Comunicación Creativa. Recurso recuperado (el día 15 de septiembre de 2016) de la url: <<http://www.archivodelafrontera.com>>.

- SOLER DEL CAMPO, A. (1999): «Notas sobre un grupo de ballestas españolas para el emperador Maximiliano I de Austria». *Gladius*, XIX, pp. 189-195.
- SOLÍS Y RIVADENEIRA, A. (1681): *Comedias de don Antonio de Solís [...]*. Madrid: Impr. de Melchor Álvarez y Antonio de Logroño.
- SORIA, M. de (siglos XVII-XVIII): *Cosas memorables que han sucedido desde el año de mil y quinientos y noventa y nueve* (BNE Ms. 9.856). Madrid: José de la Paz & Francisco Zizero.
- SPANFELLER, J. (2009): «What the Future Will Look Like for Journalists». *Washingtonpost.com*. USA: Paidcontent.org. Recurso recuperado (el día 10 de abril de 2016) de url: <<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2009/07/14/-AR2009071402-640.html>>.
- STACHEL, B. (2006): *El asesinato del conde de Villamediana*. Valencia: [www.elgrancapitan.org](http://www.elgrancapitan.org). Recurso recuperado (el día 9 de febrero de 2017) de la url: <<http://www.elgrancapitan.org/portal/index.php/articulos/figuras-historicas/196-el-asesinato-del-conde-de-villamediana?start=1>>.
- STEVENS, J. (1706): *A New Spanish and English Dictionary, Collected from the Best Spanish Authors both Ancient and Modern [...] to Which is Added a Copious English and Spanish Dictionary [...]*. Londres: George Sawbridge.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, C. (1618): *El pasajero: advertencias utilísimas a la vida humana* [sic]. Barcelona: Gerónimo Margarit.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (2004): *Bartolomé de Carranza y Miranda: v Centenario del nacimiento del Arzobispo Carranza*. Madrid: RAH.
- SUEIRO Y ABAD, M. J., SANTOS ARÉVALO, F. J. & PAREDES COLMENAR, A. (2006): *Lances: Juego de roles del Siglo de Oro* (ilustrado por J. García Mendoza). Madrid: Publidisa.
- SU'ON, L., AZAOLA, M. & SUÑÉN, L. (1995): *Sevilla y Andalucía occidental*. Madrid: Acento.
- SWANSON, D. L. (1995): «El campo de la comunicación política. La democracia centrada en los medios». *Comunicación política* (Muñoz-Alonso & Rospir editores). Madrid: Editorial Universitas.
- TAHOCES, C. (2014): *Guía del Madrid mágico*. España: Grupo Planeta.
- TAPSCOTT, D. (2009): *La era digital: Cómo la generación NET está transformando al mundo*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- TARIFA CASTILLA, M. J. (2012): «Las grandes empresas arquitectónicas de la primera mitad del siglo XVI en el contexto de la conquista e incorporación de Navarra a la corona de Castilla». *Príncipe de Viana (Estudios sobre el patrimonio cultural y las artes en Navarra en torno a tres hitos 1212, 1512 y 1812)*, año LXXIII, nº 256, pp. 473-514.
- TARRAGÓ Y MATEOS, T. (1857): *La caza de las palomas (novela histórica original): Memorias de la corte de Felipe IV*. Madrid: Prats.
- TASCÓN, M. (2012): *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*. España: Galaxia Gutenberg & Fundeu-BBVA.
- TASSIS Y PERALTA, J. [CONDE DE VILLAMEDIANA] (1643): *Obras de don Juan de Tassis y Peralta, conde de Villamediana*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
- \_\_\_\_\_ (1994): *Poesía inédita completa* (edición de J. F. Ruiz Casanova). Madrid: Cátedra.
- TEIJEIRO FUENTES, M. A. (2014): *Cervantes: camina e inventa (Un recorrido literario por la España cervantina)*. Cáceres & Sevilla: Universidad de Extremadura & Editorial Renacimiento.
- TÉLLEZ, G. [TIRSO DE MOLINA] (1857): *Comedias escogidas de fray Gabriel Téllez: el maestro Tirso de Molina* (edición de B. C. Aribau, juntas en colección e ilustradas por J. E. Hartzenbusch). BAE, vol. 5. Madrid: Rivadeneyra.
- TÉLLEZ-GIRÓN Y BEAUFORT SPONTIN, M. [DUQUE DE OSUNA E INFANTADO] (siglo XVIII): *Obras poéticas* (BNE Ms. 10.573, manuscrito del duque de Osuna e Infantado). España: Duque de Osuna e Infantado.
- TELLO, N. (1998): *Periodismo actual: Guía para la acción*. Argentina: Colihue.
- TERREROS Y PANDO, E. (1787-1788): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes (traducciones) de las tres lenguas: francesa, latina e italiana*. Madrid: Impr. de la viuda de Ibarra, hijos y C<sup>ia</sup>.
- TEXEIRA, P. & SAVERY, S. (1656): *Topographia de la villa de Madrid descrita por don Pedro Texeira en el año 1656* (Material cartográfico impreso). Antuerpiae: Ioannis & Iacobi van Veerle. Recurso recuperado (el día 15 de septiembre de 2016) de la url: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000061128&page=1>>.
- THOGMARTIN, C. (1998): «News Outside the Censorship System». *The National Daily Press of France*. Birmingham (Alabama): Summa Publications.
- THOMAS, H. (2010): *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry*. London & New York: Routledge.

- TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (1997): *Del viejo orden informativo: Introducción a la historia de la comunicación, la información y la propaganda en Occidente, desde sus orígenes hasta 1880*. Madrid: Actas.
- TOBAJAS, M. (1984): *El periodismo español*. Madrid: Ediciones Forja.
- TORAL MADARIAGA, G. (1998): *Tertulias, mentideros y programa de radio*. Irún: Alberdania.
- TORRES BENAYAS, V. (2017): «Meteorología eleva a roja la alerta por nieve en Alicante y Valencia». *El País* (edición digital). Madrid: Prisa. Recurso recuperado (el día 23 de enero de 2017) de la url: <[http://politica.elpais.com/politica/2017/01/18/actualidad/-1484721079\\_713640.html](http://politica.elpais.com/politica/2017/01/18/actualidad/-1484721079_713640.html)>.
- TORRES NAHARRO, B. (1545): *Propaladia* (edición facsímil). Sevilla: Andrés de Burgos. Recurso recuperado (el día 20 de octubre de 2016) de la url: <<http://www.cervantes-virtual.com/obra/propaladia--0>>.
- TOSTADO, F. J. (2016): «Un lugar de la historia: El mentidero de Representantes en Madrid». *Edad Moderna en España*. Barcelona (España): [www.franciscojaviertostado.com](http://www.franciscojaviertostado.com) (un blog de Wordpress). Recurso recuperado (el día 23 de enero de 2017) de la url: <<http://franciscojaviertostado.com/2016/03/30/un-lugar-de-la-historia-el-mentidero-de-representantes-en-madrid>>.
- TRUEBA Y QUINTANA, M. (1858): *El libro de los cantares*. Madrid: Impr. de Julián Peña.
- TRUJILLO, F. (2014): *Artefactos digitales: una escuela digital para la educación de hoy*. Barcelona: Grao.
- TURIA, R. (2012): *Material sensible*. EE.UU.: Gettyimages. Recurso recuperado (el 16 de enero de 2017) de la url: <<http://www.materialsensible.org>>, y de: <<http://soundcloud.com/-rafael-turia>>.
- UELAND, B. (2000): *Si quieres escribir*. Barcelona: Obelisco.
- UGARTE GARCÍA, M. C. (2001): «Los mentideros del siglo XXI» (recurso en línea del Centro Virtual Cervantes). *Trujamán: Revista diaria de Traducción*. Recurso recuperado (el día 15 de septiembre de 2016) de la url: <[http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/-octubre\\_01/18102001.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/-octubre_01/18102001.htm)>.
- UGIDOS, G. (2015): *Grandes venganzas de la historia: El verdadero conde de Monte Cristo y otros ajustes de cuentas memorables*. Madrid: La Esfera de los Libros (Biblioteca Digital de Aranjuez). Recurso recuperado (el día 29 de septiembre de 2016) de la url: <<http://books.google.es/books?id=Q6mcCwAAQBAJ&pg=PT54&dq>>.
- UNAMUNO, M. (2001): *Madrid, Castilla*. Madrid: Consejería de Educación & Comunidad de Madrid.

- URBANO MARCHI, B. (2009): «Una propuesta didáctica para el aprendizaje de la lengua francesa a través del “slam”». *Porta Linguarum*, nº 11, pp. 147-162.
- URÍA, J. (1996): *Una historia social del ocio [...]*. Madrid: UGT.
- USOZ Y RÍO, L. (siglo XVIII): *Colección de poesías de los siglos XVI y XVII* (BNE Ms. 3.795, manuscrito de Luis de Usoz y Río). España: Usoz y Río.
- USSÍA, A. (2013): «España pide perdón (17 de octubre de 2010)». *No, no y no*. Barcelona: Ediciones B.
- USUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (1999): «Símbolos e identidad: la visita de Isabel de Valois a Pamplona (1560)». *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*. Pamplona: Eunsa, pp. 117-154.
- VACA DE OSMA, J. A. (2004): *El Imperio y la leyenda negra*. Alcalá de Henares (Madrid): Ediciones Rialp.
- VALVERDE, J. M. (1981): «Barroco: los problemas de un nombre». *Barroco, una visión de conjunto*. Barcelona: Montesinos, pp. 7-11.
- VALVERDE, J. M., MEDINA, D. & FERNÁNDEZ BUEY, F. (2000): *Historia de las mentalidades*. Madrid: Trotta.
- VARRÓN, P. (siglo XVII): *Papeles literarios y políticos* (BNE Ms. 8.252, manuscrito de Pedro Varrón). España: Varrón.
- VÁZQUEZ ATOCHERO, A. (2016): *¿Hacia dónde vamos? Internet se hace social*. Badajoz: Lulu Press.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (2000): *Historia y comunicación social*. Barcelona: Mondadori.
- VEGA, A. C. (1952): «Catálogo de la biblioteca del Rmo. Mtro. Enrique Florez». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº CXXX- CXXXI.
- VELASCO ZAZO, A. (1919): *¡Aquel Madrid y aquellos días!* (miscelánea). Madrid: Impr. de J. Palacios.
- VÉLEZ DE GUEVARA, L. (2017): *El diablo cojuelo*. Barcelona: Linkgua digital.
- VÉLEZ-SÁINZ, J. (2015): «Holland’s Holandas: Fabricating Loyalty to the Empire in Quevedo’s *El chitón de las Tarabillas*». *Arte Nuevo: Revista de Estudios Áureos*, nº 2, pp. 44-61.
- VELO NIETO, J. J. (1956): «El habla de las Hurdes». *Revista de estudios extremeños (REE)*, 12, pp. 59-208.
- VENTÍN SÁNCHEZ, G. S. (2006): «Diego San José: Paseo radiofónico por las calles de Madrid». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 12, pp. 457-475.

- VICUÑA MACKENNA, B. (1872): *Miscelánea: colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, etc.* Santiago: Impr. del Mercurio.
- VILLALBA, E. (1790): *Visita de las ferias de Madrid*. Madrid: Román.
- VILLALBA, E. ET AL. (2006): «La Sala de Alcaldes y la jurisdicción militar: perfiles de un conflicto (siglos XVI-XVII)». *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vol. II, Madrid: Fundación Mapfre, CSIC & Laberinto, pp. 33-71.
- VILLÁN, J. (2012): *Tauromaquias: Lenguaje, liturgias y toreros*. Madrid: La Esfera de los Libros. Recurso recuperado (el día 9 de enero de 2017) de la url: <<http://books.google.es/books?id=c4ngAgAAQBAJ&dq>>.
- VILLANUEVA RICO, M. C. (1996): *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- VINADER SEGURA, R., ABUÍN VENCES, N. & GARCÍA GARCÍA, A. (2011): «Competencias digitales. El impacto de la Web 2.0 en los perfiles profesionales audiovisuales». *Telos: cuadernos de comunicación e innovación*, nº 87, pp. 73-83.
- VITAL, A. (2012): *Palabra clave: Géneros inesperados y personajes esenciales de la literatura*. Madrid: Taurus.
- VITAR, B. (2001): «El mundo mágico en el Madrid de los Austrias a través de las cartas, avisos y relaciones de sucesos», *RDTP*, LVI, nº 1, pp. 97-128.
- VITSE, M. (2013): «Formas métricas, espacios y estructuras en “¿De cuándo acá nos vino?” de Lope de Vega». *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, I (1), pp. 249-267.
- VIUDAS CAMARASA, A. (1980): *Diccionario extremeño*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- VIVO, F. de (2010): «El “*Paternoster degli Spagnoli*”: La comunicación política en la Venecia del Cinquecento». *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*. Gijón (Asturias): Trea, pp. 357-372.
- VIZCAÍNO VILLANUEVA, M. A. (1991): «La iglesia de San Salvador en el antiguo Madrid». *Anales de historia del arte*, nº 3, pp. 143-158.
- VIZUETE, A. (2015): *Placas e historias de las calles de Madrid*. Madrid: [www.blogspot.com](http://www.blogspot.com). Recurso recuperado (el día 29 de septiembre de 2016) de la url: <<http://placasde-madrid.blogspot.com.es>>.
- VOLK, M. C. (1977): *Vincencio Carducha and seventeenth-century Castilian painting*. Nueva York: Garland.

- VOUILLAMOZ, N. (2000): *Literatura e hipermedia, la irrupción de la literatura interactiva: precedentes y crítica*. Barcelona: Paidós.
- VUKONIC, B. (1996): *Tourism and Religion*. Oxford: Pergamon.
- VV.AA. (1567): *Quaderno de las leyes y pragmáticas que su majestad el rey don Phelippe nuestro señor mandó hacer en las Cortes que tuvo y celebró en la villa de Madrid en el año mil quinientos sesenta y siete*. Madrid: Alonso Gómez y Pierres Cosin.
- \_\_\_\_\_ (1594-1835): *Documentos del AHN*, sec. Clero regular, lib. 6.822, 6.824-6.865 y 7.897 (1594-1835). Algunos de estos ejemplares han sido utilizados por Sánchez Espinosa (2011: 154n).
- \_\_\_\_\_ (1697-1936): *Gaceta de Madrid (1697-1936)*. Madrid: Impr. de Antonio Bizarrón.
- \_\_\_\_\_ (siglo XVII): *Cancionero* (BNE Ms. 4.100). España: [s.e.].
- \_\_\_\_\_ (siglo XVII): «Epitafios al conde de Villamediana que hicieron en su muerte». *Obras diversas en verso y en prosa* (BNE Ms. 4.096): España: [s.e.], ff. 173r-178v.
- \_\_\_\_\_ (siglo XVII): *Obras satíricas del conde de Villamediana que no están impresas* (BNE Ms. 7.046). España: [s.e.].
- \_\_\_\_\_ (siglo XVII): *Poesías castellanas varias* (BNE Ms. 3.888). España: [s.e.].
- \_\_\_\_\_ (siglos XVII-XVIII): «Epitafios que hicieron al conde de Villamediana cuando lo mataron». *Obras poéticas y satíricas de varios autores* (BNE Ms. 9.636, manuscrito Yermo). España: Phelipe Antonio de Yermo, ff.79r-83v.
- \_\_\_\_\_ (siglo XVIII): «Epitafios que escribieron los ingenios de la corte a la muerte del conde de Villamediana». *Obras del conde de Villamediana y epitafios de otros autores escritos a su muerte* (BLG Ms. 2-3-4, Inv. 15.225, manuscrito Yeves). Madrid: Juan Antonio Yeves, ff. 70v-74v.
- \_\_\_\_\_ (1734): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases ò modos de hablar, los proverbios ò refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua, dedicado al rey nuestro señor don Phelipe V [sic]; tomo IV (que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N)*. Madrid: Impr. de la RAE & herederos de Francisco del Hierro.
- \_\_\_\_\_ (siglo XIX): *Relaciones y avisos de corte de 1618 a 1621* (24-X-1618 y 7-XI-1618, BNE Ms. 17.858). Madrid: Roca & Gayangos.
- \_\_\_\_\_ (1835): *Diario de avisos de Madrid*, nº 70 (de 9-VI-1835). Madrid: Impr. de Tomás Jordán.

- \_\_\_\_\_ (1841): *Diario de Madrid*, nº 2.440 (1-XII-1841). Madrid: Imp. de Ignacio Boix.
- \_\_\_\_\_ (1861): *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades de la RAH*. Madrid: Imprenta Nacional.
- \_\_\_\_\_ (1876): *Inv. 45-12-53 del AMV*. Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- \_\_\_\_\_ (1914): «Relaciones topográficas de Felipe II». *La ciudad de Dios (Revista quincenal, religiosa, científica y literaria dedicada al Padre San Agustín)*. Madrid: Real monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- \_\_\_\_\_ (1926): *Exposición del antiguo Madrid* (catálogo general ilustrado de la Sociedad Española de Amigos del Arte). Madrid: Gráficas Reunidas.
- \_\_\_\_\_ (1977): «Legalizado el juego en España». *El País* (edición digital). Madrid: Grupo Prisa. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <[http://elpais.com/diario/1977/03/08/sociedad/226623603\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1977/03/08/sociedad/226623603_850215.html)>.
- \_\_\_\_\_ (1979): *Diccionario de autoridades*, 3 vol. Madrid: Gredos (Los seis tomos que componen originariamente esta obra se publicaron de 1726 a 1739).
- \_\_\_\_\_ (1986): *Juan Gómez de Mora (1586-1648): arquitecto y trazador del rey y maestro mayor de obras de la villa de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid (Concejalía de Cultura).
- \_\_\_\_\_ (2007): *Acta del 20-IV-2007 procedente del AMV*. Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Recurso recuperado (el día 13 de junio de 2016) de la url: <[http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?aplicacion=wb021&tabla=contenido&idioma=es&uid=u721bcfc\\_1357a52d91b\\_\\_7fef](http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?aplicacion=wb021&tabla=contenido&idioma=es&uid=u721bcfc_1357a52d91b__7fef)>.
- \_\_\_\_\_ (2009): «Participa en la red de reportwitteros». *24horas.cl*. Chile: TVN & [www.24horas.cl](http://www.24horas.cl). Recurso recuperado (el día 9 de febrero de 2016) de la url: <[http://www.youtube.com/watch?v=UnrE\\_oZDVNQ](http://www.youtube.com/watch?v=UnrE_oZDVNQ)>.
- \_\_\_\_\_ (2010): «SEO: Optimización de webs para buscadores. Buenas prácticas y resultados». *El libro blanco de la Interactive Advertising Bureau (Cuadernos de comunicación interactiva)*. Madrid: Interactiva & IAB.
- \_\_\_\_\_ (2012<sub>a</sub>): «Novedades del *datajournalism* en España: Una compañía de geolocalización ha elaborado un mapa con las zonas más seguras en caso de que la humanidad corra peligro». *Blog de Historia del Periodismo* (5-III-2012). Recurso recuperado (el 6 de marzo de 2015) de la url: <<http://historiadelperiodismo.over-blog.es>>.
- \_\_\_\_\_ (2012<sub>b</sub>): «Plaza del Mentidero». *Cádiz.es*. Cádiz: Cádiz conect@ & Ayuntamiento de Cádiz. Recurso recuperado (el día 9 de febrero de 2017) de la url: <<http://turismo.cadiz.es/es/rutas-y-visitas-en-cadiz/plaza-del-mentidero>>.



- \_\_\_\_\_ (2013<sub>a</sub>): «Descubre Storify VIP, la nueva herramienta que periodistas y medios pueden aprovechar». *www.clasesdeperiodismo.com*. Recurso recuperado (el día 21 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.clasesdeperiodismo.com/2013/03/28/-descubre-storify-vip-la-nueva-herramienta-que-periodistas-y-medios-pueden-aprovechar>>.
- \_\_\_\_\_ (2013<sub>b</sub>): «Rafael Turia recita poesía». *¡Tú sí que vales!* (gala 4, programa de televisión del día 15-IV-2013). España: Telecinco. Recurso recuperado (el día 3 de septiembre de 2015) de la url: <[http://www.telecinco.es/tusiquevales/ediciones2013/-segunda-edicion/galas/gala-4/Rafael-Turia-anosrecita-poesia\\_2\\_1587105145.html](http://www.telecinco.es/tusiquevales/ediciones2013/-segunda-edicion/galas/gala-4/Rafael-Turia-anosrecita-poesia_2_1587105145.html)>.
- \_\_\_\_\_ (2013<sub>c</sub>): «Rafael Turia recita la poesía de José Ángel Buesa: “Se deja de querer”». *¡Tú sí que vales!* (gala 7, programa de televisión del día 13-V-2013). España: Telecinco. Recurso recuperado (el día 3 de septiembre de 2015) de la url: <[http://www.telecinco.es/tusiquevales/ediciones-2013/segunda-edicion/galas/gala-7/Rafael-Turia-anos\\_2\\_1601805168.html](http://www.telecinco.es/tusiquevales/ediciones-2013/segunda-edicion/galas/gala-7/Rafael-Turia-anos_2_1601805168.html)>.
- \_\_\_\_\_ (2014<sub>a</sub>): «Crowdsourcing: El poder de la comunidad». *Business Review*. Recurso recuperado (el día 21 de septiembre de 2015) de la url: <<http://br.escoladenedegociosydireccion.com/business/marketing-digital/crowdsourcing-el-poder-de-la-comunidad>>.
- \_\_\_\_\_ (2014<sub>b</sub>): *Diccionario de la lengua española* (23ª edición). Madrid: Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://dle.rae.es/?id=Ox28zQv>>.
- \_\_\_\_\_ (2014<sub>c</sub>): «Storify incluye forma de colaboración para periodistas». *www.clasesdeperiodismo.com*. Recurso recuperado (el día 21 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.clasesdeperiodismo.com/2014/10/07/storify-incluye-forma-de-colaboracion-para-periodistas>>.
- \_\_\_\_\_ (2014<sub>d</sub>): «Robots por periodistas». *El Mundo* (edición digital) de 3-vii-2014. Madrid: Unidad Editorial. Recurso recuperado (el día 11 de mayo de 2016) de la url: <<http://www.elmundo.es/television/2014/07/03/53b4d05922601d6f058b456b.html>>.
- \_\_\_\_\_ (2015<sub>a</sub>): «Danzas y canciones del pueblo» (*podcast* de *Radio Clásica* de 31 de marzo de 2015). Música antigua (A la carta). Madrid: *www.rtve.es*. Recurso recuperado (el día 14 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.rtve.es/-alacarta/audios/musica-antigua/musica-antigua-danzas-canciones-del-pueblo-31-03-15/30-71199>>.

- \_\_\_\_\_ (2015<sub>b</sub>): «Feria del Libro de Madrid». *Web oficial de turismo de ¡Madrid!* Comunidad de Madrid: Madrid “Destino Cultura, Turismo y Negocio”. Recurso recuperado (el 2 de septiembre de 2015) de la url: <<http://www.es-madrid.com/agenda/ferialibromadrid-parque-de-el-retiro>>.
- \_\_\_\_\_ (2015<sub>c</sub>): «The displaced». *The New York Times* (de 6-X-2015). Nueva York (USA): NYT & YouTube. Recurso recuperado (el día 30 de noviembre de 2016) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=ecavbpCuvkI>>.
- \_\_\_\_\_ (2016<sub>a</sub>): «Almarza recupera el lavadero de San Andrés». *Noticias CYL*. Soria: Castilla y León Servicios Integrales de Comunicación. Recurso recuperado (el día 1 de septiembre de 2017) de la url: <<http://www.noticiascyl.com/soria/2016/08/12/-almarza-recupera-el-lavadero-de-san-andres>>.
- \_\_\_\_\_ (2016<sub>b</sub>): *Diccionario Santillana*. Madrid: Santillana Educación. Recurso recuperado (el día 1 de febrero de 2017) de la url: <<http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/M/M1223.html>>.
- \_\_\_\_\_ (2016<sub>c</sub>): «El asesinato del conde de Villamediana, ¿instigado por el rey?». *El Punto sobre la Historia* (recurso audiovisual). Madrid: Telemadrid.es. Recurso recuperado (el día 5 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.youtube.com/watch?v=8IGUgNB0QVs>>.
- \_\_\_\_\_ (2016<sub>d</sub>): *Tras los pasos de Cervantes en clave estadística*. Madrid: INE. Recurso recuperado (el día 29 de diciembre de 2016) de la url: <<http://www.ine.es/explica/cervantes/files/assets/basic-html/page-1.html>>.
- \_\_\_\_\_ (2017<sub>a</sub>): «Año récord de Netflix: 93,8 millones de suscriptores ya ven sus series por internet». *Abc* (edición *online* de 22-I-2017). Recurso recuperado (el día 30 de enero de 2017) de la url: <[http://www.abc.es/play/series/noticias/abci-record-netflix-938-millones-suscriptores-series-internet-201701220049\\_noticia.html](http://www.abc.es/play/series/noticias/abci-record-netflix-938-millones-suscriptores-series-internet-201701220049_noticia.html)>.
- \_\_\_\_\_ (2017<sub>b</sub>): «La nieve se deja ver en Torrevieja 103 años después». *Deia*. Alicante: [www.deia.com](http://www.deia.com). Recurso recuperado (el día 23 de enero de 2017) de la url: <<http://www.deia.com/2017/01/-18/ocio-y-cultura/que-mundo/la-nieve-se-deja-ver-en-torre vieja-103-anos-despues>>.
- \_\_\_\_\_ (2017<sub>c</sub>): *Diccionario español con ejemplos de uso, definiciones, sinónimos, traducciones, refranes y citas, libros [...]*. [s.l.]: [www.lexicoon.org](http://www.lexicoon.org). Recurso recuperado (el día 2 de enero de 2017) de la url: <<http://lexicoon.org/es/mentidero>>.
- \_\_\_\_\_ (2017<sub>d</sub>): *Guía oficial de la ciudad de Granada: «Es Granada»*. Andalucía: Granadatour & Ayuntamiento de Granada.

- \_\_\_\_\_ (s.f.): «Itinerarios botánicos: Senda botánica del Retiro». *Revista ¡Madrid!* Comunidad de Madrid: Área de Gobierno, de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Recurso recuperado (el día 3 de septiembre de 2015) de la url: <[http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion\\_Ambiental/Contenidos-Basicos/Publicaciones/Retiro/SendaBot%C3%A1nicaRetiro11.pdf](http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/Contenidos-Basicos/Publicaciones/Retiro/SendaBot%C3%A1nicaRetiro11.pdf)>.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documentos del AHN*, sec. Consejos, leg. 51.630, exp. 1. Madrid: AHN. Este y otros legajos son empleados por Botrel (1993: 99-148).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documentos del AHN*, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. I. Madrid: AHN. Utilizado en Cervantes (1912<sub>a</sub>: 587).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documentos del AHN*, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. VIII. Madrid: AHN. Recopilado por Etienvre (1985: 135).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documentos del AHN*, sec. Nobleza (Toledo), Osuna, cartas, leg. 20. Utilizado por García Hernán & Maffi (2006: 47).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documentos del AV*, sec. Secretaría, 3-412-18. Madrid: AV.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *cod. 26* de la BR, est. M. Madrid: BR.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *cod. 76* de la BR, est. G. Madrid: BR.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Corpus diacrónico del español. Banco de datos CORDE* (en línea). Madrid: RAE. Recurso recuperado (el día 4 de septiembre de 2015) de la url: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Diccionario de la lengua castellana* (a partir de la edición de 1925 *Diccionario de la lengua española*). Se citan indistintamente las veintiuna ediciones existentes hasta la actualidad: 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899, 1914, 1925, 1936 (1939), 1947, 1956, 1970, 1984, 1992, todas en un volumen, menos la de 1984 en dos volúmenes. Madrid: RAE.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Documento n° 28, manzana 203, del ACGHM*. Madrid: ACGHM. Utilizado en Sánchez Espinosa (2011: 155n).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Expediente de don Juan de Tassis y Peralta (Pruebas de Santiago)*. AHN, sec. Consejo de Órdenes, caballeros de la orden de Santiago, exp. 8.001. Compilado por Alonso Cortés (1928: 44-45).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Libros de consultas ordinarias de los viernes y de noticias sacadas de los libros de Gobierno de la Sala*. AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. 1.420 (1745). Recopilados en Moreno Sánchez (1991: 171).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1579-1817)*. AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. 1.197-1409 (1579-1817), en Moreno Sánchez (1991: 171).

- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Libros de noticias para el Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*. AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. 1.173 y 1.421-1.423 (1607-1658), en Moreno Sánchez (1991: 171).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Libros de noticias varias de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1567-1716): Libros generales de noticias y normas, junto con autos de la Sala*. AHN, sec. Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, lib. 1.170-1.175 (s.f.), en Moreno Sánchez (1991: 171).
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*. Madrid: RAE. Recurso recuperado (el día 4 de abril de 2016) de la url: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUI-LoginNtlle>>.
- \_\_\_\_\_ (s.f.): *Protocolo de Juan de Burgos: «Información sobre la muerte de José Calderón de la Barca»* (16-V-1646) del AHPM, disponible en Sliwa (2011: 109).
- WALZER, D. (2014): «Le slam c'est de la poésie de proximité». *COOP*. Francia: Grupo Coopération. Recurso recuperado (el día 29 de septiembre de 2016) de la url: <<http://www.coopzeitung.ch/-15212051>>.
- WEILL, G. (1994): *El periódico*. México: Luminosa.
- WIRTH, J. C. F. (1971): *De entre ríos a la Grecia inmortal*. Santa Fe (Argentina): Colmegna.
- XIMENEZ, S. (1802): *Dictionarium manuale latino-hispanum ad usum puerorum*. Madrid: Ex Typographia Regia.
- YEVES ANDRÉS, J. A. (1998): *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*. Madrid: Ollero & Ramos.
- YUSTE, M. & CARRERA, B. (2014): *Emprender en periodismo: nuevas oportunidades para el profesional de la información*. Barcelona: UOC.
- ZAMORA VICENTE, A. (1985): *Lope de Vega*. Barcelona: Editorial Salvat.
- ZEVALLS, G. de (1623): *Arte real para el buen gobierno de los reyes y príncipes, y de sus vassallos [...] [sic]*. Toledo: Zevallos.
- ZORITA BAYÓN, M. (2007): «Villamediana, entre el verso y el escándalo». *Madrid Histórico* (edición coordinada y dirigida por A. Pérez Lafuente-Suárez), nº 12, pp. 8-16.
- \_\_\_\_\_ (2010): «Misterios y biografías (capítulo IX): El conde de Villamediana». *Breve historia del Siglo de Oro* (supervisión realizada por J. I. Cuesta Millán). Madrid: Nowtilus; pp. 211-217.

## **Tablas**

Tabla 1.- Mentideros capitalinos y su información más representativa .....	126
Tabla 2.- Clasificación de los mentideros: Nuestra propuesta particular .....	438
Tabla 3.- Evolución histórica de la información según la revolución digital .....	446
Tabla 4.- Clasificación actual de la información en los mentideros virtuales .....	447



## Imágenes y fotografías

- Figura 1.- Localización del mentidero de representantes, manzana nº 128, en el plano de Texeira (1656). Recurso disponible en: <<http://datos.bne.es/edicion/bica0000078502.html>>.
- Figura 2.- Plano con la localización de la casa de Cervantes en la calle del León, esquina a la de Francos (Planimetría de Frederic de Wit). Recurso disponible en: <<http://publicconsulting.com/pages/astrana/tomoVII/images/4903pag247.jpg>>.
- Figura 3.- Plano que refleja la situación de la casa del escribano Gabriel Martínez, en la calle del León, actual nº 7, donde vivió y murió el autor del *Quijote*. La casa es el antiguo nº 20 de la manzana 228, con vuelta a la calle de Francos, hoy conocida como calle de Cervantes (Plano de la Regalía de Aposento, BNE Ms. 1.673). Recurso disponible en: <<http://publicconsulting.com/pages/astrana/tomoVII/images/4903pag244.jpg>>.
- Figura 4.- Placeta de la puerta de Guadalajara en frente de las Platerías y de un callejón sin salida vecino a la calle Tintoretos y de los Herradores. Recurso disponible en: <[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=145155&num\\_id=1&num\\_total=4](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=145155&num_id=1&num_total=4)>.
- Figura 5.- Monasterio de San Felipe el Real, recreado por J. Flores (2001). Recurso disponible en el blog de Ángel Vizuite: *Placas e historias de las calles de Madrid* (2015): <<http://placasdemadrid.blogspot.com.es>>.
- Figura 6.- Gacetera: Grabado calcográfico de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, estampa nº 2 de la *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos* (1777). Recurso disponible en: <[http://www.todocoleccion.net/arte-grabados/-gacetera-cruz-cano-juan-la~x54239582#sobre\\_el\\_lote](http://www.todocoleccion.net/arte-grabados/-gacetera-cruz-cano-juan-la~x54239582#sobre_el_lote)> y también en la obra de: Cruz, J. (1777): *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos*. Madrid: M. Copin.
- Figura 7.- *La fragua de Vulcano* (1630) de Velázquez (1599-1660). Museo del Prado. Recurso disponible en: <<http://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-fragua-de-vulcano-/84a0240d-b41a-40-4d-8433-6e4e2efd21ab>>.
- Figura 8.- *Vista del Mentirón* (1868) pintada por Juan Ángel Sáez (1811-1873). Fotografía original conservada en el Archivo Municipal de Vitoria. Recurso disponible en: <[http://www.euskomedia.org/galeria/A\\_57797](http://www.euskomedia.org/galeria/A_57797)>.
- Figura 9.- Dinastía de los Austrias. Recurso disponible en: <<http://perseo.sabuco.com/-historia/images/genealogiaaustrias.jpg>>.
- Figura 10.- Vista del Alcázar de Madrid en el siglo XVI, realizada por Anton von Wyngaerde. Fuente: García García, B. (1999): *El ocio en la España del Siglo de Oro*, Tres Cantos (Madrid): Akal, p.38.

- Figura 11.- Placa conmemorativa del mentidero de representantes. Recurso disponible en: <<http://especiales.memoriademadrid.es/index/verficha/idpk/58034/id/8/obj/A/idag/25>>.
- Figura 12.- Mapa del céntrico barrio de las Letras, en el que dejaron su huella los célebres escritores del Siglo de Oro. Recurso disponible en: <<http://www.google.es/maps>>.
- Figura 13.- Placa conmemorativa de la puerta de Guadalajara. Recurso disponible en: <<http://especiales.memoriademadrid.es/index/verficha/idpk/58116/id/8/obj/A/idag/25>>.
- Figura 14.- Litografía de San Felipe el Real, realizada por Luis Cebrián García (1863). Recurso disponible en: <<http://2.bp.blogspot.com/apKuMLTdJNk/VghONh-77AI/AAAAAAAAA-A5g/sQoW5tOSUiM/s1600/Convento%2Bde%2BSan%2BFelipe%2Bel%2BRe-al.jpg>>.
- Figura 15.- Estampa de las gradas de San Felipe realizada por J. Comba en 1882. Fuente: Sepúlveda, R. (1887): *Madrid viejo [...]*. Madrid: Librería de Fernando Fe, p. XXVI.
- Figura 16.- Plano de Texeira (1656). Recurso disponible en: <<http://bvvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=434677>>.
- Figura 17.- Plano de Mancelli (c. 1622). Recurso disponible en: <[http://www.biblioteca-virtualmadrid.org/bvmadrid\\_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=2545](http://www.biblioteca-virtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=2545)>.
- Figura 18.- Maqueta realizada por L. Gil de Palacio (1830) y proyecto de reforma de P. Ribera (1734) sobre la lonja de San Felipe. Recurso disponible en: <[http://www.academia.edu/18153312/Los\\_puestos\\_de\\_libros\\_de\\_las\\_gradas\\_de\\_San\\_Felipe\\_de\\_Madrid\\_en\\_el\\_siglo\\_XVIII](http://www.academia.edu/18153312/Los_puestos_de_libros_de_las_gradas_de_San_Felipe_de_Madrid_en_el_siglo_XVIII)>.
- Figura 19.- Estampa del claustro del monasterio de San Felipe el Real. Recurso disponible en Ríos, J. A. de los & Rada y Delgado, J. D. (1863): *Historia de la villa y corte de Madrid*, p. 29: <[http://www.memoriademadrid.es/doc\\_anexos/Workflow/0/28037/mh-4198.jpg](http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/0/28037/mh-4198.jpg)>.
- Figura 20.- Corrillos del Buen Suceso y de la Victoria. Recurso disponible en: <<http://placasdemadrid.blogspot.com.es>>.
- Figura 21.- Fuente de la Mariblanca, pintada en 1833 por el artista y viajero inglés John Lewis (1805-1876). Recurso disponible en: <<http://placasdemadrid.blogspot.com.es>>.
- Figura 22.- *Vista de la plaza del Mentirón* (Vitoria). Xilografía realizada por Laporta en *El Museo Universal* (27-VI-1869), año XIII, nº 26, p. 205. Recurso disponible en: <<http://www.grabadoantiguo.com/ficha.php?id=1252>>.
- Figura 23.- Cruz del Mentidero en el Bastión del Redín. Recurso disponible en: <<http://www.turismodepamplona.es/verpagina.aspx?idpag=71#>>.
- Figura 24.- *Vista de la plaza de San Francisco*. Grabado calcográfico de Sevilla realizado por Joannes Janssonius (1617). Recurso disponible en: <[http://parnaseo.uv.es/Editorial/Parnaseo7/04\\_cap2def.pdf](http://parnaseo.uv.es/Editorial/Parnaseo7/04_cap2def.pdf)>.



- Figura 25.- Estatua parlante de Pasquino. Recurso disponible en: <<http://www.absolutviajes.com/wp-content/uploads/2009/07/estatua-pasquino.jpg>>.
- Figura 26.- *Ciego jacarero*, estampa nº 1 de la *Colección de Trajes de España tanto antiguos como modernos* (1777) de Juan de la Cruz Cano. Recurso disponible en: <<http://www.flickr.com/photos/bibliotecabne/13283779183>>.
- Figura 27.- *Ciegos jacareros y ruiseñores populares*. Ayuntamiento de Madrid, Museo de Historia de Madrid. Recurso disponible en: <<http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4238>>.
- Figura 28.- Imagen y motivos religiosos relacionados con San Isidro. Recurso disponible en: <<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Biblioteca-Historica-Municipal?vgnextfmt=default&vgnextoid=69bc822e2082b010VgnVCM100000d90ca8c0RCRD&vgnnextchannel=1ccd566813946010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=8042826>>.
- Figura 29.- Relación del nacimiento de una criatura monstruosa en Madrid, lamina 3 de la *Relación de la criatura con dos naturalezas* (BNE VE 24/17). Recurso disponible en: <<http://datos.bne.es/edicion/a5323295.html>>.
- Figura 30.- Retrato de Juan de Tassis y Peralta, II conde de Villamediana. Recurso disponible en: <[http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/files/journals/1/articles/2444/-public/2444-7474-1-PB.jpg](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/2444/-public/2444-7474-1-PB.jpg)>.
- Figura 31.- Reproducción del asesinato del conde de Villamediana. Recurso disponible en Hurtado, A. (1870): *Madrid dramático: colección de leyendas de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Est. Tip. de Luis Jayme; y en: Ríos, J. A. de los & Rada y Delgado, J. D. de la (1863): *Historia de la Villa y Corte*. Madrid: Est. Tip. de M. López de la Hoya.
- Figura 32.- «La muerte del conde de Villamediana», cuadro de Manuel Castellano (1826-1880) en el Museo del Prado. Recurso disponible en: <<http://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/muerte-del-conde-de-villamediana/9aa11154-f7db-443b-b3a-0ed1-874e194c8>>.
- Figura 33.- TICE, redes sociales y herramientas para periodistas. Recurso disponible en: <<http://s-media-cache-ak0.pin-img.com/originals/e9/f2/3b/e9f23b0f743f7bd99729d5731-57c033e.jpg>>.